AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) Martes 2 de Mayo de 1905 NÚM. 1.846

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
O'DONNELL 2
(Principal del Círculo Conservador)

Toda la correspondencia al Director

PETICIÓN DE PODER

Ya conocen nuestros lectores la segunda petición de poder que han hecho los liberales, unidos solamente para realizar semejante solicitud.

En realidad el sistema es nuevo, porque, en honor de la verdad, hasta ahora no se conocía el sistema de pedir el poder por mensajes, y esto es un signo de progreso, nada envidiable por cierto.

Los republicanos, que todo lo que sea bullir y armar ruido les produce extraordinaria satisfacción, no han querido ser menos que los liberales y también han hecho su mensajito, si no para pedir el poder, al menos para solicitar la apertura de las Cortes.

Pretenden, ciertamente, que vuelvan los escándalos parlamentarios, sienten la nostalgia de la campanilla presidencial, del vocerío y del *sport* de los insultos.

Los liberales, ya se ve, que el pretexto que toman en esta segunda petición de poder, es la clausura de las Cortes, hecho que califican de escandaloso, porque creen que tan pronto como aquéllas se abran se planteará la crisis.

En realidad no es serio nada de esto; á todo el mundo le consta que el Gobierno cuenta con la mayoría y que, salvo los escándalos, ya moneda corriente en el Congreso, no puede ocurrir nada absolutamente.

Pero la política no es, ni puede serlo nunca, el tiroteo de palabras, las discusiones sobre motivos personales ó de amor propio; de manera que para eso no puede ni debe en manera alguna abrir las Cortes el Gobierno.

Trata de llevar á ellas proyectos beneficiosos para el país; resolución de problemas de entidad y trascendencia y esto no se realiza de golpe y de porrazo, sino que requiere calma, reflexión y estudio.

Las solicitudes de poder que hacen los liberales no e[illegible] hechas con demasiado [illegible] e ahí que este segundo golpe lo haya acogido el país con verdadera indiferencia, porque la intención es harto conocida.

Notas del día

El rasgo de los ganaderos andaluces, cediendo un toro de sus respectivas ganaderías para una corrida que habrá de celebrarse en nuestra plaza, con fines exclusivamente benéficos, merece toda clase de elogios.

En el banquete con que anteayer obsequiaron á la comisión de senadores y diputados sevillanos por que hubo de ayudarles en sus peticiones para que fuesen permitidas las corridas de toros en domingo, los brindis se sustituyeron por iniciativas caritativas y generosas.

El señor Ibarra (D. E.) propuso que se reuniera entre los asistentes alguna cantidad como donativo á la Asociación Sevillana de Caridad. Inmediatamente fueron recaudadas mil pesetas para tan benéfico fin.

Actos como el realizado en el banquete de los ganaderos no necesitan comentarios. Las bendiciones de la clase necesitada son el más alto galardón al desprendimiento y generosidad demostradas en nombre de la Caridad.

* * *

El banquete que el domingo próximo se celebrará, organizado por el Ateneo en honor de nuestro estimado amigo el distinguido exministro de Instrucción pública don Lorenzo Domínguez Pascual, mantenedor de los próximos Juegos florales, promete estar brillante, pues el pedido de asientos para la mesa resulta exhorbitante.

* * *

El mensaje de los republicanos es una gran *eutrapelia* populachera.

Habiendo convenido, con la aprobación tácita de *Azorín*, en que *eutrapelia* significa *tomadura de pelo* ó algo semejante, ¿qué otra palabra podría expresar mejor el sentido del documento, que no publicamos por *lata*, y hasta la intención de los respetables varones que lo suscriben?

Hablar los republicanos á estas alturas de llevar su protesta á la plaza pública, donde tan acreditada tienen la *prudencia*, y, sobre todo, amenazar con la revolución, es cosa que sólo puede tolerarse como una broma inocentísima, como un divertido entretenimiento, en suma, como una *eutrapelia* azorinesca.

Causa risa esa proclama incendiaria que ha redactado el *terrible demagogo* señor Azcárate y que firman espíritus tan *revolucionarios* y *resueltos á todo* como Gil y Morte, Rodríguez (don Constantino), Zulueta, Labra, Picón, Ortega y Treviño.

Si el Gobierno del señor Villaverde no tuviera enfrente más que á estos señores, y la Monarquía no hubiera de luchar con más dificultades que las que ellas les proporcionan, por escrito, y siempre al amparo de la inmunidad parlamentaria, el primero se eternizaría en el poder y las instituciones actuales podrían considerarse las más felices de la tierra.

Sin embargo, puede que nos equivoquemos y ahora vaya de veras. Por lo menos anuncian su propósito de ir á la plaza pública. ¡Con tal de que no sea á la hora de la compra!

* * *

Los panaderos de Madrid se han declarado en huelga.

Esta, aunque al parecer votada por los obreros, obedece particularmente á instigación de los patronos, por el disgusto que les produce la severa campaña de la policía que contra ellos se viene ejerciendo.

Se han montado varios hornos militares, y el ramo de Guerra ha facilitado también numerosos obreros de las Factorías, á los que se han unido otros 40 que pertenecen en la actualidad á los Cuerpos de Seguridad y de Policía urbana.

Con estas y otras medidas no se ha hecho notar la falta de pan en Madrid.

* * *

El viaje de S. M. al extranjero ha quedado definitivamente acordado.

Su Majestad el rey saldrá el día 27 de Mayo.

Don Alfonso se detendrá algunas horas en San Sebastián, con objeto de probar una canoa que se ha enviado de regalo, [illegible] á Su Majestad.

RÁPIDA

DOS DE MAYO

Hoy, 2 de Mayo, celebra nuestra Nación la fiesta de aquella odisea memorable, enrojecida con la sangre de nuestros héroes y ensalzada por los soberbios arranques de fiera independencia de nuestros antepasados. De aquella patriótica empresa, de aquel loco esfuerzo de un puñado de hombres valerosos y dispuestos á derramar la última gota de su sangre en aras de la patria, aún queda en los españoles el recuerdo perenne que no se borra y que no se borrará jamás.

De aquellos lejanos tiempos viene en esta fecha un aliento purísimo de sacrificio y de valor. Conservémosle y depositemos un puñado de siemprevivas en la tumba de aquellos hombres sublimes, sembranzas de épocas heróicas y vestigios de grandezas sin cuento.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO

Constituida de nuevo la Diputación, eligió para el cargo de vocales de la Junta provincial del Censo electoral en la forma prevenida por el art. 10 de la ley de 26 de Junio de 1890, según ya hemos dicho, á los diputados don Federico Amores Ayala, don Alfredo Amores Domingo, don Cristóbal de la Puerta Govantes y don Manuel Clavijo y Torres.

Habiendo procedido también á la rectificación de la lista de los demás vocales de la expresada Junta, conforme á lo dispuesto en las circulares de la Junta Central de 8 de Agosto del dicho año y 15 de Febrero de 1896, resultan serlo natos como expresidentes de la Diputación avecindados en la provincia, los señores:

Don Ramón Fuentes Cantillana, 1886.
Don Manuel Monti y Elizalde, 1891.
Don Juan Sánchez Lozano, 1893.
Señor marqués de Torrenueva, 1895.
Señor marqués de Esquibel, 1899.
Don Ricardo Iribarren y Elías; 1901.
Don Manuel de la Puente y Cuevas, 1902.
Don Bernardo Picamill y Avilés, 1903.
Don Fernando de Checa y Sánchez, 1904.

Y como exvicepresidentes de la misma, los señores:

Don José García de Velasco, 1884.
Señor marqués de las Cuevas, 1889.
Don José Bores y Lledó, 1893.
Don José Carmona y Ramos, 1897.
Don José Benjumea Cardeñas, 1901.
Don Carlos María Santigosa, 1901.

Y por último se fijó el orden con que según dichas disposiciones corresponde llamar á los diputados actuales en calidad de suplentes para completar el número de vocales marcado en la citada ley ó para sustituir á los que por justas causas no puedan asistir á las sesiones de la Junta, y que son los siguientes:

Don Luis Moreno Vázquez, 1886, 1893, 94, 98 y 1903.
Don Manuel Aguilera Turmo, 1892, 96, 901 y 905.
Don José Crespo Rodríguez, 1896, 901 y 905.
Don Antonio Halcón y Vinent, 1902 y 1905.
Don Donato Hortal García, 1903.
Don Juan J. González Mariño, 1903.
Don José María Olmedo Carranza, 1903.
Señor marqués de Mirabal, 1903.
Don Juan Ordóñez Delgado, 1903.
Don Pedro Sánchez Ibargüen, 1903.
Don Francisco Rodríguez Pacheco, 1905.
Don Adelardo López de Ayala, 1905.
Don Isidro Núñez de Prado, 1905.
Don Antonio Tamariz Martel, 1905.
Don José Centeno González, 1905.
Don José Marí[illegible] Ternero é Ibarra, 1905.
Y don Rafael Romero Gutiérrez, 1905.

El naufragio del vapor "Ignacio Roca„

Dicen los periódicos de Barcelona que la casa Roca Hermanos ha manifestado que no tiene esperanzas de que se confirmen las noticias optimistas que circulan respecto á la suerte del vapor *Ignacio Roca*.

Creen los propietarios del buque que éste naufragó en el Golfo de Vizcaya, durante los días 8, 9 ó 10 del mes pasado, en los cuales se desarrollaron en el Cantábrico grandes temporales.

El vapor había salido el 2 de Marzo del puerto de west-Hartlepodl (Inglaterra) con rumbo á Barcelona, en cuya travesía tardaba siempre doce días, y no hacía escala en ningún puerto.

Salió de West-Hartlepodl con 3.000 toneladas de carbón y 100 barriles de aceite.

El buque desplazaba 2.400 toneladas, y era de la matrícula de Montevideo.

Se hallaba asegurado por los cuatro quintos de su valor, que es el de unas 350.000 pesetas, en el Centro de Navieros aseguradores.

No han aparecido restos del naufragio; pues, en contra de lo que se había dicho, el vapor *Albula* no ha encontrado nada en su travesía.

Formaban la tripulación del *Ignacio Roca*, además del capitán, dos oficiales, un contramaestre, cuatro timoneros, dos mozos, tres maquinistas, un calderetero, seis fogoneros, dos paleros, un mayordomo, un marmitón, un cocinero y un camarero; en total, 26 hombres.

Estos náufragos dejan en la orfandad 16 hijos: cuatro son del capitán, uno del primer oficial, dos del primer maquinista, cuatro del calderetero, otros cuatro del cocinero y uno del primer fogonero.

En los cincuenta y cuatro días transcurridos desde su salida de West-Hartlepodl, aun suponiendo que no se hubiera ido á pique el buque, la tripulación ha tenido que perecer acosada por el hambre; pues llevaba las provisiones de boca para doce días.

Erratas, gazapos y disparates

Dícese que un rey de España (no sé cual), tenía empeño en poseer un libro sin erratas, lo que no pudo conseguir á pesar de ser rey, y reconviniendo por ello repetidas veces á uno de los más acreditados impresores de la corte, díjole éste un día:

—Señor, ya encontré la manera de evitar las erratas.

—¿Cómo?—preguntó el monarca.

—No imprimiendo.

En efecto; á los ojos de los profanos en el arte tipográfico, parecerá cosa fácil corregir á conciencia y sin que se escape una sola errata, las pruebas del periódico, libro ó lo que sea, antes de proceder á la tirada.

¿Cosa fácil? El famoso poeta inglés Pope llegó á decir «creer que se verá una obra sin erratas, equivale á creer en lo que no existirá nunca.»

Valga lo dicho en defensa de los tipógrafos, y para que yo pueda ofrecer con toda libertad al curioso lector algunas notas referentes á erratas recogidas en diversas publicaciones hace algunos años Aunque respondo de que las tales erratas son auténticas, me será permitido callar la procedencia, y sólo citaré alguno que otro periódico sólidamente acreditado, al cual no puede hacer daño esta inocente fiscalización tipográfica.

—

Poco después de la restauración fué á Vitoria Alfonso XII, siendo recibido en la capital alavesa con gran entusiasmo. Describiendo un periódico aquella entrada triunfal decía:

«Las señoras arrojaban al sapo del rey flores, poesías, etc.» Debía decir: arrojaban *al paso*»....

Publicóse hace tiempo (y costeado por el marqués de Manzanedo) un libro, en cuya portada se leía esta dedicatoria: *A San Juan Bautista-Al gran Precursor de Jesucristo*. Tirado ya el primer pliego se vió que la *s* de Precursor había sido sustituída por una *a*, quedando en esta forma la portada:

Al gran Precuraor de Jesucristo.

Fué preciso inutilizar aquel pliego y hacer nueva tirada.

En un semanario madrileño publicó cierto artículo un señor que se llamaba don Manuel de las Fuentes: pero el cajista cambió una *e* y compuso: Manual de las Fuentes. De modo que titulándose aquel trabajo «La industria vinícola española» apareció como tomado del *Manual de las Fuentes*.

La Correspondencia de España, á propósito de las fiestas del jubileo de la reina Victoria, dijo (añadiendo un cero) que se celebraba «el 600 aniversario de su advenimiento al trono.»

Un periódico de Palma de Mallorca publicó el siguiente párrafo: «Desde el nacimiento hasta los quince años, procúrese usted la lactancia de una madre tranquila...» Y en otro número de la misma publicación leí: «Tenían as mismas dimensiones é iguales bellezas arquitectónicas las cuatro fachadas del edificio que estaba rodeado de grandes políticos formados por columnas.»

Probablemente los *políticos* serían *pórticos*; pero la errata difícil de subsanar es la *lactancia hasta los quince años*»

Uno de los más graves descuidos tipográficos consiste en intercalar, cuando se ajusta, una ó dos líneas, y hasta paquetes enteros, en lugar que no les corresponde. Si el gatuperio pasa inadvertido para el corrector de pruebas, resultan los más estupendos disparates. Allá va, como ejemplo, el mayor que he visto en mi vida.

En la sección de gacetillas publicó la siguiente un periódico de Valencia.

«La guardia civil logró capturar á los dos criminales (aquí ponía los nombres), quienes han sido conducidos al precioso hotel que poseen en los cercanías de San Sebastián. Les deseamos una eterna luna de miel».

La explicación de tan enorme incongruencia estaba en otra gacetilla, que decía:

«Ayer contrajeron enlace (aquí los nombres de los contrayentes con todos los ditirambos de rigor) los cuales salieron en el tren de la tarde para Barcelona. Irán luego al *presidio de San Agustín, donde sufrirán el recargo de pena por su fuga*».

No hay que decir que las palabras que he puesto en bastardilla corresponden á la gacetilla anterior.

—

Es muy socorrido el sistema de echar la culpa á los cajistas cuando el autor comete algún *lapsus*; pero no siempre es posible salvar responsabilidades literarias apelando á ese recurso extremo.

A ver qué disculpa tiene este suelto del *Heraldo de Madrid*, del 9 de Julio de 1897:

«Ordenado el levantamiento del cadáver se vió que en la sien izquierda tenía el orificio de entrada de los proyectiles y que éstos se hallaban debajo de la piel... después de haber atravesado la región frontal de la cabeza.»

No sé en qué tratado de Anatomía se estudiará una región *frontal*... que no pertenezca á la cabeza. Es como si dijéramos: una afección ocular... de los ojos.

—

He aquí como empezaba un capítulo de novela de folletín: «Movido por la pereza se apresuró á...»

También en otra novela se dijo: «Un criado atravesó la alfombra con un sorbete...»

Una errata graciosa leí en un diario de Sud-América, que anunciaba la famosa obra del duque de Rivas *Don Alvaro ó la fuerza del sino*: poniendo:

Don Alvaro ó la fuerza del vino

Algunas veces se escribe en verso sin saberlo. El final de un telegrama al Gobierno, fechado en Manila á 17 de Noviembre de 1897, decía:

... la gestión de éste
que sólo ansia
servir á la patria
y á la monarquía.

Por último, he aquí un par de líneas que su autor, el insigne novelista Pérez Galdós, escribió en prosa, resultándole así en verso:

Toma la toalla,
sécate bien.
Ahora te sientas
y te peinaré.

(Véase *Torquemada en el Purgatorio*, página 35, líneas 4.ª y 5.ª)

Ramiro Blanco.

Ecos de Sociedad

Carreras de caballos

Cuanto se diga de la animación y brillantez con que la aristocrática fiesta se celebró ante ayer en el Hipódromo de Tablada, sería poco, atendiendo al resultado verdaderamente maravilloso del festival.

El día que era hermosísimo, un verdadero día primaveral, de sol espléndido, cielo azul, aunque de calor un poquillo pegajoso, contribuyó á prestar realce y animación al bello festejo. En los palcos vimos á lo más aristocrático de nuestra buena sociedad.

He aquí el resultado de las carreras:

Carrera extraordinaria. — *Militar*. — Premio: un objeto de arte, concedido por el ministerio de la Guerra.

Corrieron «Niveladora», del teniente de artillería señor Badía, é «Isla», del teniente de caballería señor Primo de Rivera; se retiró «Rasurado», del teniente señor Gómez.

Ganó «Isla» por un cuerpo de caballo.

En las mutuas se pagaron dos pesetas por duro.

Primera carrera. — *Alfonso XIII*. — Premio: 1.000 pesetas de S. M. el Rey.

Corren «Mario III», «Caramelo» y «Djania», de Garvey, Benalúa y Parladé, respectivamente.

Ganó el de Garvey, por cuatro cuerpos. «Caramelo» se distanció mucho.

Se pagaron las apuestas á 5'50 por duros.

Segunda carrera.—Gran premio de Sevilla: 10.000 pesetas, 8.000 para el primero y 2.000 para el segundo.

Corren «Royal-Oak» y «Sensatión», de Garvey, «Rire», del conde de Mejorada; «Barbe d'or», del mismo; «Voulne», de Parladé; «Lamorna», de Larios, y «Leonce», de Gordillo.

Ganaron los de Garvey por el orden dicho, entrando el tercero «Voulne».

La carrera de «Royal-Oak» fué fácil obteniendo la ventaja de tres cuerpos sobre «Sensatión».

Se pagaron las apuestas á cuatro pesetas 50 céntimos.

* * *

Durante el descanso hubo bastante animación, espléndidos *lunchs* y champagne abundante.

Tercera carrera. *Militar*.—Premio: un objeto de arte, concedido por el Casino Militar.

El favorito fué «Niveladora», que corría con seis kilos menos de peso:

Distancia, 1.000 metros.

Lucharon con ese caballo «Isla» y «Saludante», todos montados por sus dueños.

Ganó el de Primo de Rivera, siendo muy reñida la carrera con el de Badía.

Cuarta carrera.—*Handicap de pura sangre*.—Premio: 1.500 pesetas, de la sociedad. Para caballos que hayan corrido en la segunda carrera del primer día.

Distancia, 1.800 metros.

Corren «Fitz» y «Villecontal», de Garvey y Mejorada, respectivamente, ganando el de Garvey.

La carrera fué muy reñida y las apuestas se pagaron á tres pesetas por duro.

Boda

Ayer por la mañana tuvo lugar en la capilla del palacio arzobispal la boda de la bella y distinguida señorita María Joaquina Macpherson y don Jerónimo Roix de la Parra, bendiciendo la unión el arzobispo señor Spínola.

Al acto concurrió numerosa y muy distinguida concurrencia.

Terminado aquel, se sirvió á los asistentes un exquisito almuerzo de más de sesenta cubiertos en casa de los padres de la novia,

Descamos á los recien casados eterna luna de miel.

———

El dia 10 de Mayo será obsequiado el alcalde, señor Barón, en los Jardines de Eslava, con una comida, por los concejales expositores d e la comisión ejecutiva de la Exposición.

———

Trágico desenlace tuvo ayer tarde en nuestro circo la fiesta de las carreras de cintas.

Don Celestino Navarro y R. de Verger, joven que con desprendimiento laudable en nombre del más alto bien tomaba parte en la fiesta taurina, fué alcanzado por un bicho de los lidiados, sufriendo grave cogida.

La impresión causada en la distinguida concurrencia que asistia al espectáculo, fué enorme. En el momento la fiesta suspendióse, retratándose en los semblantes la pena y la tristeza.

Ya en la información que hacemos del suceso damos cuenta del parte facultativo suscrito por el doctor don José Sánchez Lozano, así como de los detalles ocurridos en la enfermería de nuestro circo. El herido fué trasladado después á casa de los Sres. de Caamaño, por la que ha desfilado, interesándose por el estado del paciente, toda la juventud conocida de Sevilla.

Recordamos entre los señores que han cumplido con el sagrado deber de la amistad, á los siguientes: don Manuel Cano y Cueto, gobernador civil de la provincia; don Fernando Barón, alcalde de Sevilla; don Carlos Cañal, don Pedro León Manjón y don Andres Tassara, diputados á Cortes; marqués de Mirabal, don Cristóbal Vidal, barón de Gracía Real, marqués de Torrenueva, Lacave (don Felipe), Tassara (hijo), Dominguez, Velasco (don F.), Bueno, Vázquez (don Agustin y don José Ignacio), Fernández Barrón (don M.), Ferreras (don M.), Laraña (don R.), Aznar (don M.), Losada (don J.), Fernández de la Peña, Borbolla (don P.), Puerto (don M.) y otros muchos, imposibles de recordar. También asistió la Estudiantina portuguesa, cumpliendo asi los deberes de compañerismo, en unión del estudiante sevillano señor Carrasco.

A la diez de la noche se retiró el doctor Sánchez Lozano.

Puede decirse ha desfilado Sevilla entera por casa de los señores de Caamaño, ávida de noticias, deseosa de que pronto se restablezca el infortunado joven.

El joven y reputado médico don José Sánchez Mejias que ayudó al señor Sánchel Lozano, hizo verdaderas proezas y trabajó con gran acierto, siendo muy elogiado por todos los que presenciaron la cura.

Nosotros nos asociamos á la ausiedad que en estos momentos embarga á la familia del herido y muy particularmente á la que sufre su hermano, don Francisco queridísimo compañero nuestro de redacción.

¡Dios quiera que el estimable joven sane pronto del desgraciado percance!

Los estudiantes portugueses

Los estudiantes portugueses visitaron ayer al mediodía la Universidad, con objeto de saludar al rector y á sus compañeros los escolares.

Por no encontrarse el señor Andrade en la Universidad, fueron recibidos por el secretario general, señor Caballero Infante.

Los estudiantes portugueses saludaron en nombre de sus compañeros, al claustro sevillano.

El señor Caballero Infante tuvo frases de cortesía y afecto para los estudiantes, dándoles toda clase de facilidades para que visitaran las aulas y principales dependencias de nuestro primer centro docente.

Ya en el patio de la Universidad se dieron vivas á España y Portugal por los escolares portugueses y sus compañeros los sevillanos que se encontraban en el local.

El presidente de la estudiantina académica de Oporto, señor Moraes, en nombre de sus compañeros, saludó en breves y elocuentes frases, pronunciadas en portugués, á los estudiantes sevillanos, dedicándoles frases de elogios y afecto, á las que contestó, en nombre de los estudiantes de esta Universidad, el alumno señor Carrasco.

Los estudiantes portugueses y los sevillanos, en compacto grupo, marcharon al Ayuntamiento para recoger la bandera de los escolares de nuestra Universidad que allí estaba depositada.

El teniente de alcalde señor Ciaurriz recibió á los estudiantes, y accediendo á sus deseos, ordenó les fuera entregada su bandera. Con ésta y la de los estudiantes portugueses enlazadas, salieron del Ayuntamiento todos á los acordes de un paso-doble, dando vivas á España y Portugal.

* *

Por la tarde dieron los estudiantes portugueses su anunciado concierto en la Exposición de Industrias.

Los estudiantes se colocaron en el segundo jardín, interpretando magistralmente varias piezas musicales ante el numeroso público que ocupaba las sillas que habían sido colocadas al efecto.

Anoche, á las nueve, dieron otro concierto en el mismo teatro.

De Jerez

La casa de la distinguida señora viuda de Giles viene siendo estos días muy visitada por muchas personas de nuestra buena sociedad, con objeto de conocer los numerosos regalos que como presentes de boda están recibiendo de sus parientes y amigos su bella y elegante hija María Luisa y el distinguido joven don Eduardo Vergara y Sanchiz.

En unas salas de la planta baja de la casa se halla expuesto el *trouseau*, que es espléndido y sumamente elegante, viéndose entre otros lujosos trajes, el de desposada, que es blanco, siendo obsequio del novio.

También se ven multitud de regalos recibidos por los novios.

Del Ateneo

El viernes llegará á Sevilla el poeta premiado en los Juegos Florales del Ateneo.

—Ayer han comenzado á repartirse en en Centro las localidades para la citada fiesta.

Se ruega á las señoritas sevillanas que asistan al acto de mantilla blanca.

—El Círculo Mercantil ha autorizado al Ateneo para aplicar á otro tema el premio que habio concedido para el que ha quedado deriexto en el actual Certamen.

Enfermo

Se encuentra más aliviado de su enfermedad el coronel de la zona de Reclutamiento de esta capital, don Carlos Díaz y Arias de Saavedra.

———

Ha sido pedida en Utrera la mano de la distinguida señorita María Teresa Santiago, hija del excelentísimo señor marqués de Casa Ulloa, para el joven don Cristóbal Romero Martel, hijo de nuestro particular amigo y acaudalado propietario de Villamartín don José Romero y Romero.

Funerales

En la parroquia de Santa María Magdalena se celebraron ayer solemnes funerales en sufragio del alma de la distinguida señora doña Soledad González y Carrillo de Albornós, hermana política del respetable general de brigada y estimado amigo nuestro don Ramón Juárez de Negrón.

Al acto asistieron muchos amigos de la familia de la finada.

De viajes

El domingo marcharon á Madrid los marqueses de Salobral continuando su viaje de novios.

—Ha llegado la señora marquesa viuda de Santo Domingo de Guzmán.

—Han llegado, procedentes de Jerez, los recien casados señores de Montero.

—Han regresado á Marchena después de haber pasado las fiestas en esta, los recien casados don Rómulo de Zúñiga y Salvago y doña Dolores Salvador Almeida.

—En el expreso de ayer ha marchado á Madrid don Francisco García Orejuela hermano de nuestro querido compañero en la prensa don José.

—Ha llegado á Sevilla, hospedándose en el hotel de Madrid, los señores Purdey y Lejoindre.

En el de París se hospedan los señores marqués de Villaviciosa y barón Kean Berthemey.

Calendario mundano

Hoy celebran sus días los señores don Isidoro Pérez Rojo y don Isidoro Roldán.

Revista de mercados

Trigos.—Los mercados productores de la Península siguen en el mismo estado, poco más ó menos, en que los dejamos la semana pasada. Las circunstancias no dan de sí otra cosa, haciendo que se contrabalanceen los motivos de alza y baja.

Por una parte, el temporal de lluvias que hasta ahora ha reinado, ayudado por el nuevo régimen arancelario, ha contenido los impulsos alcistas; pero por otra, aun sigue mostrándose la resistencia natural de los que, contando con grandes existencias de trigo, procuran defender sus intereses, oponiéndose á la baja.

El resultado de esta lucha ha sido hasta ahora el mantenimiento del bajo nivel anterior en las ventas al detall, ó sea un descenso equivalente, poco más ó menos, á la rebaja arancelaria no ha mucho decretada; pero también la conservación casi de los altos tipos anteriores en los negocios de partidas, como ha sido el caso en Valladolid, donde la oferta vendedora se mantiene entre 55'50 y 56 reales.

En cuanto á la situación agrícola, las lluvias han venido á mejorar en gran manera el estado de los campos, aun en aquellas regiones donde se temía una ruina total. La perspectiva de la cosecha en ambas Castillas y en otras regiones del Norte es excelente.

Sin embargo, aun no se puede cantar victoria, pues quedan todavía muchos riesgos que correr antes de la recolección las heladas tardías, por ejemplo, que pueden originar los daños enormes de otros años. Además mucho tendrá que ser el rendimiento en esas regiones si se ha de compensar lo irremisiblemente perdido ó muy mermado en una región tan importante como Andalucía, cuya producción media anual se estima en unos siete millones de quintales métricos.

Continúase sin operaciones en Barcelona por clases del país, pagándose la diversidad de tipos extranjeros que ahora concurren al mercado desde 16'50 á 17'75 pesetas la cuartera de 55 kilos.

Los mercados extranjeros se presentan muy encalmados y con precios sostenidos, cuando no en baja. Donde ésta ha alcanzado mayores proporciones ha sido en los Estados Unidos, á causa de fuertes liquidaciones en Chicago, y por la repercusión de este mismo hecho en Nueva York.

PRECIOS DEL TRIGO

España.—Arévalo, 53 reales la fanega: 30'67 pesetas los 100 kilos; Barcelona, 55'75: 32'27; Rioseco, 53: 30'67; Medina del Campo, 55: 31'83; Salamanca, 55: 31'83, y Valladolid, 54'75: 31'68.

Extranjero.—París, 23'75 francos los 100 kilos; Budapest, 18'81; Amberes, 18'75; Liverpool, 18'46; Nueva York, 18'25, y Chicago, 17'7.

Maiz.—En Barcelona no ha habido variación.

La venta sigue normal en Santander, siendo el precio ahora de 27'50 pesetas los 100 kilos con envase.

En Nueva York se ha cotizado el disponible á 10'70 francos los 100 kilos.

En Chicago ha regido el precio de 9'50 francos los 100 kilos.

Arroces.—En Santander, la venta es seguida, pero á los mismos precios de la semana anterior.

Han regido también en Barcelona los mismos precios de la semana pasada.

Vinos y alcoholes.—El aspecto de los mercados es siempre el mismo en ambos artículos, siguiendo el ya crónico estacionamiento en el primero y la misma incertidumbre en el segundo.

En Tafalla (Navarra) el vino tinto se paga, con regulares existencias, á 10, 11 y 12 reales los 11,77 litros, según clase; el aguardiente anisado se cotiza á 12,50 pesetas.

En Brihuega (Guadalajara) los vinos tintos se venden, con existencias de once mil arrobas, á 6 y 8 reales una.

No es posible consignar precios para las diversas clases de aguardientes en Santander, pues la prolongada expectación á que dan lugar las reclamaciones, que se espera sean al fin oidas, de todos los centros productores y de tráfico, no permite que este artículo entre en una marcha normal.

En Aranda de Duero (Burgos) el negocio de vinos está completamente paralizado, no habiendo más ventas que las del consumo local. Cotizanse: tintos, á 7 reales cántaro y claretes, á 12.

En Jaca (Huesca), los tintos se venden á 9 y 10 reales cántaro; los blancos, de 18 á 20; claretes, á 12 y 13; blanco añejo, á 9 reales litro. Los aguardientes se cotizan á 60 reales arroba; anisado, á 80. Los vendedores de este artículo se lamentan por las pocas operaciones que se realizan á causa de la ley de alcoholes.

Aunque se acentúa en Barcelona la firmeza de los precios, las recientes lluvias han inspirado alguna reserva á los compradores. Cotízanse: tintos corrientes, alicantinos, 14°, de 17 á 18 pesetas; clase buenas, 15 á 16°, de 20 á 22; cerezas alicantinos, 14° á 15°, de 19 á 21; clases superiores, de 22 á 24; rosados blancos (claretes), de 13 á 14°, de 20 á 22; ídem, de 15 á 16°, de 23 á 25; valencianos una peseta menos que los alicantinos y los Benicarló, igual que los valencianos; tintos aragoneses y navarros, 14 á 15°, de 18 á 20 pesetas, y de 15 á 16°, de 20 á 22; Cervera 12°, de 15 á 16; tintos Prioratos, clases bajas. 14 á 15°, de 18 á 20; de 15 á 16° de 22 á 24 pesetas; vinos blancos (Mancha) de 13 á 14°, de 21 á 23. En el ramo de alcoholes no ha habido alteración ni en los precios ni en la situación, continuando la calma del mercado. Cotízase: alcoholes de vino é industriales: rectificados industriales 40°, de 87 á 92; destilados de vino 14° centesimales, de 71 á 72; desnaturalizados de 88°, de 55 á 56; todo por 500 litros sin casco. Sin impuestos de circulación.

Las fiestas de la Pascua han terminado en Francia una suspensión completa de las transacciones, que no ha terminado todavía. Las noticias de los viñedos siguen siendo satisfactorias, pues aun cuando han caído granizadas en algunas partes, los daños ocasionados han sido insignificantes.

En Burdeos el comercio busca con cierta actividad los vinos viejos; en cambio reina una gran calma para los nuevos.

Aceites.—No ha variado la situación.

Las existencias en el muelle de la estación del Mediodía de Madrid han sido regulares, en su mayor parte de clases muy medianas. Se han cotizado: para jabón, 11 pesetas arroba; extrarradio, once 25; corrientes, 11,50; superiores, de 11,75 á 12; Laguna, 12,75. La tendencia es la alza, especialmente en la clase superior, que escasea bastante.

En Sevilla se cotizan de 40 á 41 reales arroba.

Continúan en Santander los mismos precios de la semana anterior.

En Barcelona tampoco ha habido variación.

En Montanchez (Cáceres) se ha cotizado con gran demanda á 58 reales cántaro.

En Alba de Tormes (Salamanca) se vende á 66 reales cántaro.

En Morón de la Frontera (Sevilla) se ha cotizado de 38 á 39 reales arroba, habiéndose expedido 3.000 para Sevilla y 3.500 para Cádiz.

La situación ha seguido sostenida en Génova, habiéndose registrado muchas órdenes para la exportación. Cotizándose: Bari, 130 á 140 liras; Cerdeña y Sicilia, de 130 á 145; Toscana, de 150 á 160; España (Tortosa) y Túnez, de 85 á 115 oro 100 kilos en depósito.

Concurso de balcones

En el barrio de San Bernardo verificóse anteayer el anunciado Concurso de Balcones. Al típico barrio acudió un numeroso público que llenaba las calles cuyas casas ostentaban adornos en sus fachadas.

En general puede decirse que estos no han resultado muy lucidos, pues bien se ha puesto de manifiesto que siendo aquel barrio en su totalidad habitado por gente que se dedican á las faenas agrícolas, no ha podido menos de reflejarse la situación precaria por que atraviesa en general la agricultura y los que de ella viven, pues ya sabemos que el rumbo y el gusto son elementos naturales en esta tierra.

El festejo, como dice un apreciable colega, ha cumplido un fin primordial, y es el de llevar á un público que tal vez no conociera aquel alegre rincón de nuestra Sevilla, confamiliarizándolo con él. El día, que era verdaderamente hermoso, de espléndido sol, aunque de calor intenso, contribuyó muy mucho á que el festejo fuera divertido y animado. A las seis de la tarde, hora en que el jurado compuesto por los señores don Fernando Barón, don José García Ramos, conde de Aguiar, don José Gostoso y don José García Díaz, paseó por las calles del barrio, la aglomeración en éstas era verdaderamente extraordinaria.

Los premios

Consistían en uno de 300 pesetas para el balcón premiado en primer lugar, otro de 200 para el que lo fuera en segundo, y doce premios de 50 pesetas cada uno para los que ocupasen los lugares del tercero al catorce.

El resultado del concurso fué el siguiente:

Premio de honor á don Emilio García Díaz, por sus balcones presentados fuera de concurso en la casa calle Almonacid 4

Dos primeros premios de á cien pesetas cada uno, á los señores don Manuel García Díaz y don Antonio Salas, por los balcones que presentaban en sus casas Gallinato 1 y Santo Rey 16.

Seis premios de á cincuenta pesetas en la siguiente forma:

El primero don Angel Salas Trujillo, por su balcón de calle San Bernardo número 30.

El segundo á don José Ruiz Lomavilla, por el del número 19 de la calle San Bernardo.

El tercero á don Vicente Etreros, por el de calle Marqués de Estella, núm. 4.

El cuarto á don José Horrillo, por el de calle Almonacid núm. 8.

Este balcón y la fachada de la casa, que representaba un jardín á la valenciana, fué objeto de unánimes elogios.

El quinto á don José Ordóñez, por el de calle Almonacid, núm. 2.

Y el sexto á don Manuel Martín, por el de calle Almonacid núm. 10.

La adjudicación de los veinte premios de veinte y cinco pesetas se hizo en la forma siguiente:

El primero á doña Angeles Maqueda, por el número 29 de calle Campamento.

El segundo á doña Amparo Gordillo, por el de calle San Bernardo 24.

El tercero á don Antonio Ruiz, por el de su casa calle Marte 6.

El cuarto á doña Manuela Rueda, por el de su casa calle San Bernardo 27.

El quinto á don Emilio Herrera, por el de calle San Bernardo 34.

El sexto á doña Ana de los Santos, por el de calle Gallinatos 3.

El séptimo á don Emilio Gordillo, por el de calle Gallinatos 12.

El octavo á doña Amalia López Flores, por el de calle Alonso Tello 2.

El noveno á doña Salud Fernández, por el de calle Alonso Tello 12.

El 10 á don Manuel Romero, por el de calle Alonso Tello 10.

El 11 al balcón adornado por la guardia civil, en su cuartel Marqués de Estella 12.

El 12 á don José Martínez, por el de calle Almonacid 6.

El 13 á don José Roldán, por el de calle Campamento 5.

El 14 á doña Ana Borrego, por el de calle San Bernardo 45.

El 15 á don Fernando Díaz, por el de calle Almonacid 16.

El 16 á doña Salud Arjona, por el de calle Almonacid 14.

El 17 á doña [illegible] to, por el número 47 de calle San Bernardo.

El 19 á don Felipe Gil Gallango, por el de calle Almonacid 24.

Y el 20 á don Francisco Arjona, por el de calle Santo Rey 30.

DEL AYUNTAMIENTO

Comisión de Hacienda

Presidida por el señor Vidal, se reunió anoche la citada Comisión, aprobando varias cuentas y facturas que figuraban en el despacho y la distribución de fondos para el mes actual.

Junta Local de Reformas sociales

En sesión extraordinaria se reunió también anoche, presidida por el Alcalde señor Barón, la expresada Junta actuando de Secretario el señor Palacios Cárdenas y todos los vocales patronos y obreros que constituyen la citada Junta local.

Se dió cuenta de varios recursos de alzada que interponen á la superioridad los industriales recientemente multados por la Junta por infracción de la ley del descanso dominical.

Se determinó contestar al Instituto de Reformas sociales, manifestándole que á las tabernas de la capital la Junta hará cumplir lo prevenido en la ley.

Y por último, quedar enterada de la reforma introducida recientemente en el Reglamento del descanso dominical.

DE TEATROS

San Fernando

"OTELLO"

La obra del insigne maestro Verdi sirvió anteanoche para presentación de la tiple Rosa De Vila y el tenor Paoli.

La rara partitura del gran maestro italiano, á ratos salvaje, siempre fuerte con exabruptos y gritos, no encaja cierta-

mente en el gusto de nuestro público, aficionados en su mayoría á la dulce melodía y al canto de esquisitez suma. Para que un tenor consiga triunfar de las miles dificultades de que está creada la partitura necesita poseer unas extraordinarias facultades, voz sonora, extensión grande. Todo esto á nuestro parecer lo posee el señor Paoli.

Mas sea porque la fama de que vinie ra precedido le perjudicase en gran modo, sea porque la indisposición que sufrie ra anteayer hubiese estropeado sus facultades, lo cierto es, que el público salió dis gustado de la audición. Desde luego puede asegurarse que la voz del señor Paoli es bien desigual. Al tomar los agudos, la voz que de suyo es metálica, desgarra el oído y causa una impresión verdaderamente lamentable. Además, y de esto oímos quejarse á los aficionados, desafina.

Sin embargo, hay que reconocer que sus facultades son excepcionales. Al cuar to acto, llegó sin cansancio, ni atrofia de sus medios vocales. En la salida obtuvo aplausos numerosos. En su transcurso de la obra, las ovaciones hay que reconocer que partieron de la *claque*, verdaderamente inoportunas.

Puede ser que en otra obra se puedan apreciar mejor sus condiciones.

En esta sólo ha probado que posee voz, pero nada más.

Rosa De Vila, obtuvo merecidos aplau sos de la concurrencia.

El Ave-María del cuarto acto, díjola con verdadero gusto, aunque al final de safinase un tanto.

El señor Blanchart artista que no necesita juicio alguno, pues todas sus *parti cellas* se cuentan por triunfos, fué ovacionado por la concurrencia en la romanza del acto segundo y durante todo el transcurso de la obra. Como actor muy bien.

Los demás artistas cumplieron.

La orquesta bien y el señor Tolosa mereció los honores del palco escénico.

La tramoya algo más cuidada que en *Il Profeta*.

***

Anoche se cantaron en este teatro dos actos de la ópera «Fausto» y «Cavalleria rusticana», de Mascagni.

En la interpretación de la primera de dichas obras distinguióse notablemente el bajo señor Rossatto, artista á quien tan favorablemente ha juzgado el público de Sevilla.

El suceso de la noche era la *reprisse* de «Cavalleria rusticana», obra en la que como interprete notabilísima distinguióse tanto la señora Corte.

Cuanto se diga de su trabajo es justísimo.

En la magnífica aria y en la plegaria, consiguió ser ovacionada por el público, así como en el dúo con *Turidu* en el que rayó á una altura inconmensurable.

El señor Cecarelli agradó en general y el señor Benraude procuró salir airoso de su cometido.

La orquesta muy bien y admirable mente dirigida.

***

Han comenzado los ensayos de la ópe ra de Giordano; *Fedora*.

—Hemos oído asegurar que el notable tenor señor Viñas cantará en breve la ópera de Verdi, *Aida*.

Duque

Anoche tuvo lugar en este coliseo el beneficio de la señora Alcácer ventajosa mente apreciada por nuestro público y ar tista de indudable valía. Pusiéronse en escena «La Macarena», «Toros en som bra» (estreno), «La Revoltosa», y «Con greso Feminista.»

En todas las obras distinguióse notablemente, consiguiendo una justísima ova ción en «La Revoltosa.»

En la segunda sección estrenóse el en tremés «Toros en Sombra», original de nuestros compañeros en la prensa señores Lucuix y Labios. La obra gustó extraordinariamente al público, que premió la labor de los autores, haciéndoles salir repetidas veces al palco escénico.

A la terminación de «La Revoltosa», la beneficiada recibió numerosísimos regalos, entre los que recordamos:

Canastilla de flores, de don Francisco Marín y señora; elegantísimo reloj de so bre mesa y violeteros, de don Emilio López del Toro y señora; Canastilla con una docena de botellas de licor; juego de café, de la señorita Bordás; canastilla de flores, de un admirador; porta retrato, de los señores Lucuix y Labios; elegante florero, de don Francisco Díaz y señora; centro, de don Máximo Meller é hijas; abanico modernista, de don Felipe Luza, y otro de don Ramón Mayorga.

La becerrada de ayer

La becerrada.—Una desgracia.—Carreras suspendidas.—Herido gravísimo.—Simpatías generales.

Desde bien temprano se notaba mucha animación en la plaza: hermosas mujeres en palcos y barreras.

A las dos y media, hora anunciada para comenzar el espectáculo, ocuparon la presidencia las bellas señoritas Filomena Laffitte y Romero, María Manjón y Palacios, Dolores Casaní y Herrero de Tejada y María Merry Ayllón, en unión de los señores marqués de Mirabal, conde de Saint Claude, León y Manjón, marqués de Torrenueva, Fariña (don Andrés), Benito (don Manuel) y Vázquez (don José Ignacio).

En los palcos y sillones de barrera vimos gran número de señoras y señoritas de nuestra buena sociedad, cuyos nombres no citamos por no incurrir en involuntarias omisiones.

En los tendidos de sombra situáronse las bandas del Asilo y Hospicio, encargadas de amenizar el espectáculo, y en los de sol alto se hallaban numerosos pobres de los acogidos en la Asociación de Caridad, en cuyo beneficio se había organizado la becerrada.

A las tres menos cuarto dió principio la fiesta.

Las cuadrillas estaban formadas del siguiente modo:

Matadores.—Don Francisco Barrionuevo y Núñez y don Manuel Fernández Azabal.

Picadores.—Don José Lopez, don Manuel Delgado y don Francisco Rioja.

Banderilleros.—Don José de la Coba, don Carlos Parias, don Celestino Navarro, don Ramón Sánchez, don Manuel Gómez y don Nicolás Conradi.

De auxiliadores actuaban el aplaudido espada Ricardo Torres (Bombita) y su banderillero el Barquero.

La becerrada se verificó sin incidentes graves hasta el cuarto becerro, salvo algunos revolcones, luciendo todos los aficionados su valor y algunos su inteligencia en el arte taurino.

Cogida del señor Navarro

El cuarto becerro, que era de buena presencia y armado de cuernos, procedía de la ganadería de don Manuel Fernández Peña.

El bicho demostró mucha bravura en picas, matando dos caballos.

El señor Navarro intenta banderillear; pero, en vista de que el bicho no acude, tarda un buen rato en prepararse el novillo.

Entra, al fin, precipitadamente y resulta cogido y derribado por el cornúpeto, que ya en el suelo le tiró un derrote, hiriéndole profundamente en el muslo izquierdo.

El bicho trató de recoger al joven; pero no lo consiguió, merced á la oportunidad con que el señor Parias (don Carlos) se llevó al novillo.

El señor Navarro se levanta, pero le faltan las fuerzas y cae al suelo, del cual le recojen sus compañeros que le conducen á lo enfermería, viéndose que de la cara posterior del muslo izquierdo manaba la sangre á grandes borbotones.

La cogida causó en el público sensación hondísima.

En la enfermería

Al penetrar en la enfermería el infortunado joven don Celestino Navarro, siguióle gran número de personas, que abandonaron sus respectivas localidades impresionadas por la horrible cogida.

El reputado facultativo, médico de la plaza, doctor Sánchez Lozano, auxiliado por su ayudante, don José La Cerda, y practicante señor Pereyra, y eficazmente ayudado por el distinguido médico del Hospital central señor Sánchez Mejías, procedió á reconocer la herida, y en vista de la terrible hemorragia, que ponía en inminente peligro la vida del paciente procedióse á ligar las venas femorales, viéndose precisados para ello á dilatar, aún más, la herida.

Durante la operación sufrió el señor Navarro algunos síncopes, pudiendo decirse que estuvo entre la vida y la muerte, librándose de ésta por la oportunidad con que le fueron aplicadas inyecciones de cafeína, suero artificial y aceite alcanforado y etéreo.

Teniendo en cuenta el indicado peligro, se avisó á la parroquia del Sagrario para administrar al herido los Santos Oleos.

La llegada del sacerdote á la enfermería de la plaza dió lugar á una escena imponente y conmovedora; pero, por fortuna, sobrevino la reacción en el enfermo y, alejado el riesgo de inmediato fallecimiento, se retiró el ministro del Señor de la enfermería, sin llegar á cumplir su sagrada misión.

Parte facultativo

El relativo á la cura de don Celestino Navarro, expedido en cuanto se terminó aquella, dice así:

«Durante la lidia del cuarto becerro ingresó en la enfermería don Celestino Navarro, sufriendo una herida por asta de toro, situado en la cara posterior y ter cio inferior del muslo izquierdo, de treinta centímetros de extensión que interesa la piel, tejido celular, aponeurosis, masa muscular de la región vena femoral, dejando al descubierto la parte posterior de la articulación fémoro-sotulo-tibial, teniendo veinte centímetros de profundidad.

Su pronóstico es muy grave por las complicaciones que puedan sobrevenir.—*Doctor Sánchez Lozano.*»

En el tiempo que duró la cura habíase estacionado á la puerta de la enfermería gran número de personas, que esperaban con gran ansiedad noticias del estado del herido.

A las cinco y media próximamente fué trasladado el paciente á la casa de su pariente don Ricardo Caamaño, Reyes Católicos 20, siendo conducido en una camilla, al lado de la cual marchaban el señor Sánchez Lozano y el personal facultativo de la plaza, y un hermano del lesionado, de unos doce años, que iba llorando amargamente.

El señor Navarro, que desde que ter minó la cura se mostró animado y hasta fumó tranquilamente un cigarrillo, llegó en estado relativamente satisfactorio á la casa del señor Caamaño, donde quedó para que no se alarmase su señora madre, que se encuentra delicada de salud, y á la que parece se ha dicho había dado una caida sin gravedad, que le impedía llegar á casa, con el objeto de irla preparando á recibir la infausta nueva.

***

El señor Navarro, que pertenece á una familia bastante conocida en Sevilla, es huérfano de padre y tiene su madre y varios hermanos, que habitan en el núm. 62 de la calle Alhóndiga.

***

La comisión organizadora de la fiesta, en vista de que algunos becerros eran mayores de los que en otras ocasiones se lidian en los festivales taurinos, dispuso ayer mañana que se le cortasen las puntas y que al propio tiempo fuesen picados por un diestro, designándose al picador Céntimo, negándose rotundamente á una cosa y otra los lidiadores y muy particularmente los espadas.

En la forma en que fué herido el joven Celestino Navarro, á hinca-puyón, igual daño le causa un becerro, por muy pequeño que hubiera sido.

Lamentamos grandemente la desgracia de que ha sido víctima, y le deseamos rápida mejoría.

***

Al cerrar esta edición nos comunican que el estado del herido es relativamente satisfactorio, dentro de lo gravísimo de la lesión.

***

Inútil es decir que se suspendió la segunda parte del espectáculo consistente en las carreras de cintas y saliendo todo el público dolorosamente impresionado de tan desgraciado espectáculo.

RELIGIOSAS

El domingo, á las nueve de su mañana, administró nuestro prelado la Comunión Pascual á los enfermos del hospital de las Cinco Llagas, vulgo de la Sangre.

Terminado tan piadoso acto, celebróse solemne función en la iglesia del mismo benéfico establecimiento.

Asistió numerosa y escogida concurrencia.

Al acto, que terminó después de la una, concurrió la música del Hospicio.

—

Hoy, fiesta de la Invención de la Santa Cruz, se gana indulgencia plenaria en la capilla de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, por todos los fieles que la visiten, según concesión del Pontífice Inocencio XIII en 1721.

En dicha fiesta se expondrá S. D. M. y celebrará función solemne á las nueve de la mañana.

—

De la parroquia del Sagrario salió su Divina Majestad en público, recorriendo algunas calles de la feligresía.

En la procesión iba la Hermandad Sacramental, siendo llevadas las varas del palio por ministros de la iglesia.

Detrás marchaba una banda de música y una compañía.

—

Ha sido nombrado cura coadjutor de la parroquia de San Marcos de ésta el presbítero don Manuel González Tello, que antes desempeñaba el curato de la villa de Hinojos.

—

Anteayer celebró su primera misa, en la iglesia de San Nicolás, el nuevo presbitero don Antonio Martín Gómez.

Las amplias naves de la iglesia se hallaban totalmente ocupadas por gran número de fieles.

Terminada la función religiosa, los invitados pasaron á casa del padrino, don Juan Vázquez, en donde se les obsequió espléndidamente.

El señor Vázquez ha regalado un hermoso cáliz á su apadrinado.

TAURINAS

El diestro José Campos (Campitos) ha sufrido el domingo pasado una cogida gravísima en la plaza de Zaragoza. El último bicho de la tarde, que pertenecía á la ganadería colmenareña de don Vicente Martínez, alcanzó al diestro, causándole una herida de regulares dimensiones en el lado izquierdo del cuello. Según el dictamen facultativo, el estado del diestro sevillano es bastante grave.

—

Minuto y Morenito de Algeciras trabajarán en Puertollano los días 3 y 4 de Mayo.

—

En la corrida que mañana se verificará en Figueras tomarán parte los diestros Algabeño, Guerrerito y Chicuelo.

NOTICIAS

De la *Epoca* llegada ayer á Sevilla:

«La fiebre de la información periodística es terrible: unas veces pone en boca de determinado personaje cosas que éste no ha dicho; otras ve donde le conviene á personas que se hallan en lugar distinto.

Recientemente los periódicos y los corresponsales han visto en Sevilla y en otras poblaciones de Andalucía á la hermosa bailarina Cleo de Merode, en ocasión de que se hallaba allí el Rey de Bélgica.

Pues bien, ¡oh, poder de la imaginación!, Cleo de Merode se halla, desde hace algunas semanas, trabajando en un *music hall* de Berlín.»

—

Nos dicen de Villalba del Alcor que con motivo de las fiestas que hoy, mañana y pasado se celebran en dicho pueblo en honor de la Santísima Cruz, se ha construido en la hermosa plaza de la Trinidad un magnífico arco en estilo igual al construido por los navieros sevillanos en la calle Maese Rodrigo cuando la venida á nuestra capital del Rey don Alfonso.

En dicha población hay numerosos forasteros que han venido á presenciar los festejos que se celebran.

Merecen plácemes los señores don Juan Romero y don Rafael Salvatella, médico y farmacéutico, respectivamente, de aquella población, por la organización que han dado á los variados festejos que se verificarán, y en particular la función religiosa que se celebrará en la iglesia del respetable pueblo.

—

El folleto del señor Rodríguez Marín, «Cervantes en Sevilla», cuyos productos se destinan á la suscripción para levantar una Escuela modelo, se halla de venta en la secretaría de la delegación regia de primera enseñanza, situada en el Ayuntamiento.

—

Presidida por el señor Benjumea Zayas, se reunió ayer á las ocho de la mañana la Junta provincial del Censo para tratar de la inclusión y exclusión en las listas de electores de la capital y pueblos de esta provincia.

Hasta las doce estuvo la Junta admitiendo pliegos de reclamaciones, dándose luego lectura á las listas de inclusiones, así como á las reclamaciones presentadas.

A las seis de la tarde se suspendió la Junta, que reanudará su labor hoy á la misma hora.

—

El domingo próximo se administrará la Sagrada Comunión Pascual á las enfermas impedidas del Hospital del Pozo Santo.

—

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta de San Isidoro, no hay oficinas en las dependencias oficiales.

—

En la Iglesia del Buen Suceso se verificó ayer por el alma de doña Patrocinio Vázquez del Real (q. e. p. d.), tía de nuestro compañero en la prensa don José del Real Rodríguez.

Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia.

—

En la alcaldía se ha recibido un oficio de la empresa de aguas manifestando que, como no se conforma con el acuerdo relativo á que el suministro del agua se verifique á caño libre en las casas de pisos, de be remitirse el expediente al ministerio de Obras públicas á fin de que se resuelva el asunto.

—

El día 3 del actual quedará constituida en definitiva la Junta provincial de Reformas Sociales.

—

Anoche en la calle de las Sierpes se promovió un fuerte escándalo, producido por una reyerta habida entre dos individuos, disparando uno de ellos su revólver, llamado don Rodrigo Velez de la Rosa, natural de Calanco (Huelva), que ejerce la profesión de médico y habita en calle Abades, é hiriendo á Francisco Virgilio Mozotera, soldado del segundo Batallón de Soria, en el brazo derecho. El agresor fué detenido y el herido fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Telegramas

Madrid 1°.

Las panaderías agotadas.—Coacciones de los huelguistas

La huelga de panaderos continúa presentando el mismo aspecto.

Esta mañana el público agotó rápidamente las existencias de las panaderías, quedándose muchos consumidores imposibilitados de adquirir tan importante artículo.

Grupos de huelguistas recorren los despachos ejerciendo coacciones.

La policía los disolvió varias veces, practicando dos detenciones.

Los panaderos se aprovechan del conflicto, elevando los precios del pan y reduciendo el peso, lo que quintuplica sus ganancias.

El público, aunque indignado, transige ante la necesidad.

En el Consejo de ministros se ocuparán del asunto, procurando buscar la manera de castigar á los culpables, de corregir los abusos y de impedir que continúen en lo sucesivo.

Si la situación lo exige, vendrán á Madrid 400 obreros panaderos de toda España.

Nombramiento de un juez especial

Se ha reunido la junta de gobierno de la Audiencia, para nombrar un juez especial que instruya el proceso de la huelga.

Ha sido detenida la junta directiva de una sociedad de panaderos, buscándose activamente á las restantes.

Mitin en el teatro Barbieri.—Publicación de un bando

Esta noche se celebrará en el teatro Barbieri el mitin de panaderos, siendo probable que se acuerde la terminación de la huelga.

Se ha publicado el bando donde se señalan los puntos de expendición de pan. Este se vende tambien las tenencias de alcaldía.

De los pueblos próximos han llegado varios carros de pan.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tociña.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletín religioso

SANTO DE HOY:

San Isidoro.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia de San Isidoro.

Orden de la plaza

Día 1 de Mayo de 1905.

Servicio para el 2:

Jefe de día:

El comandante de Ingenieros don Antonio Fernández Escobar.

Hospital y provisiones:

Villaviciosa, 1.° capitán.

Parada: el Regimiento infantería de Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

De reses.

1 toros, 02 bueyes, 13 vacas, 2 novillos, 20 utreros, 10 erales, 20 añojos 15 terneras, 76 carneros, 00 machos, 06 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'00 á 1'30.—Novillos, utreros, y añojos, 1 30 á 1'50.—Terneras, 1'50 á 1'75.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 20 á 1 25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,40 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50. —Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,40 á 1,60.

Sevilla 1 de Mayo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 0.

Nuevo sin venta: 00 á 0 y 0|0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Tamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera.

Gioconda.

A las 9 y 1|2.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 3|2: Los bohemios, Toros en sombra y Cinematógrafo.

A las 8 1|4: Toros en sombra y Cinematógrafo.

A las 9 1|2: La patrona del regimiento.

A las 10 1|2: La rifa del beso.

A las 11 y 3|4: La revoltosa.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (EPOCA 2.ª) Miércoles 3 de Mayo de 1905 NUM. 1.847

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador).

Toda la correspondencia al Director

D. E. P. A.

EL ALMA DEL SEÑOR

D. Luis Vázquez de Zafra

ESPOSO DE LA SEÑORA

D.ª Eugenia Alvarez Daguerre

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD

el día 2 de Mayo de 1905, á los 29 años de edad, después de recibir los auxilios de nuestra religión y la bendición apostólica

Su esposa, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual y afectos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que, por su eterno descanso, se ha de celebrar hoy miércoles, día 3 de los corrientes, á las diez de la mañana, en el templo del Sagrario de esta Santa Metropolitana Iglesia y seguidamente al transporte de su cadáver al cementerio de San Fernando, por cuyos actos de piedad cristiana les vivirán eternamente reconocidos.

El duelo recibe en la Sacramental del Sagrario y despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis se ha servido conceder 100 días de indulgencia á los fieles que practiquen cualquier acto de piedad ó devoción cristiana en sufragio del alma del finado.

Réplica firme y cortés

La contestación del señor Villaverde á la protesta de los republicanos, es correctísima y mesurada, llena de profundo espíritu gubernamental y de descargos razonables que las oposiciones tienen que admitir, so pena de considerarse des provistos de sentido constitucional y entregados en cuerpo y alma á la ira de la oposición sistemática y al deseo de encontrar aplausos en una parte, bien exigua por cierto, de la opinión pública.

Bien ha hecho el señor Villaverde calificando de fábula todo cuanto se dice en *los primeros párrafos de la protesta*. No han vacilado los radicales defensores de la República, envalentonándose en el escrito en amontonar cargos ficticios y traer á colación efectos de relumbrón, pasados de moda y olvidados ya de tanto repetirlos en reuniones y mitins. No han perdonado medio alguno para abrirse paso en la exigna parte de pueblo, que ya iba cansándose de *pasteleos* y airosas posturas de arlequín trasnochado.

Pero el fárrago de vaciedades para con la actitud noble y levantada del jefe del gobierno: con su mesurada manera de razonar; con su respeto por el código fundamental del Estado, cuya conculcación sólo pudo existir en imaginaciones calenturientas...

Además el señor marqués de Pozo Rubio anuncia la apertura de Cortes para el 14 de Junio, alegando las convenientes razones que para ello le mueven y en esa fecha dice que podrán ser discutido cuantos asuntos se deseen.

Trátase, pues, por parte de los republicanos de quemar la tan manoseada bengala.

Pero la parte verdaderamente cómica del manifiesto es la conclusión. En ella han querido imprimir los primates que firman un sello de fiereza y amenaza, últimos esfuerzos de sus anémicos radicalismos. Pero la apertura y la arrogancia de los fieros paladines y esforzados representantes de una idea, que sólo existe en sus cerebros, no encuentra eco en la opinión pública.

Es en extremo doctrinal un desacato que se apoya en la inmunidad parlamentaria, muestra acabada de lo que ciega el envanecimiento de una oposición, que sólo puede constituirse con la sinceridad mesurada y el valor desprovisto de toda arrogancia con que lo ha hecho el señor Villaverde.

Este concluye en su contestación exponiendo su firme creencia de que no se colocará al Gobierno en el doloroso trance de reprimir una alteración del orden público, con las armas que ponen en sus manos las leyes de la Nación.

Es bastante.

Notas del día

La festividad del día de ayer quitó toda animación en los círculos políticos, reconcentrándose el público en las carreras.

Por esta razón no hubo noticia alguna de interés en dichos centros.

* * *

Un telegrama de Madrid anunció la dimisión de la jefatura del jefe de los liberales.

Dice así el referido telegrama que hemos leído en el *Diario de Cádiz*:

«El domicilio de Montero Ríos ha estado concurrido con motivo de circular rumor de que se propone renunciar la jefatura.

Todos trataron de disuadirle.

La renuncia resultaría perjudicial para los intereses del país.»

Aparte de que no tiene para nosotros explicación el hecho, nos parece muy difícil que se confirme la noticia.

* * *

A las ocho de la mañana reanudó ayer la sesión la Junta provincial del Censo, presidida por el señor Benjumea Zayas, continuando la lectura de las listas de rectificación y reclamaciones presentadas.

Siendo las primeras numerosas y no habiéndose podido estudiar todas ellas, á las seis de la tarde se acordó, por unanimidad, suspender la sesión, para reanudarla hoy á las ocho.

INSTANTÁNEA

Allá fuí, con la esperanza de encontrarme en pleno riñón sevillano, con la esperanza de respirar á pulmón lleno la atmósfera de la majeza y del torerío. En las calles serpenteantes y sucias del típico barrio, se conservan mejor que en los otros rincones de Sevilla, el clásico ambiente de que nos hablan los cantos y décimas andaluces.

He visto rostros morenos, de ojos africanos y ardiente mirar; bustos que se hinchan á impulsos de vehementes deseos; cuerpos cimbreantes, gracia, donaires sin fin.

También he visto rostros curtidos por un sol de fuego, adornados con anchos tufos pegados de raiz á las sienes. Cuerpos entallados, grandes fieltros de enormes alas dando tintes negruzcos á perfiles augulosos, cetrinos.

Pero ni á mis oídos han llegado los dulces acordes de la guitarra, conmovien do el alma misteriosa de un pueblo, ni el canto andaluz sentido y triste como una plegaria ha llegado hasta mí, trayendo entre sus notas los suspiros con que el amor flamenco saluda á las penas de la vida.....

* * *

Sólo en algunos balcones, adornados con ese arte sano y vigoroso ingénito en las almas del pueblo, he visto brillar á ratos una mirada andaluza...

En los más, desiertos, sombreados por un ligero tinte de pena, solos con sus macetitas de albahacas y sus tiestos de claveles siguerones, he visto vagar una nube preñada de tristezas...

En la calle la multitud que pretende gozar con remembranzas de otras épocas y vestigios de felices ideales, se engaña.

El bullicio, la alegría ficticia, son desesperados esfuerzos que no logran resucitar una alegría muerta.

Bajo el sol riente y esplendido que ilumina dando tintes aterciopelados, las negras cabelleras de las sevillanas, se esfuma lentamente el sentir estético de un pueblo, el buen humor que convertía en graciosas genialidades las amargas lágrimas del desamparo y de la tristeza.

P. P.

5-2-905.

BALANCE DE ABRIL

Ha pasado el mes de Abril: mes de alegría y de fiestas que al terminar nos deja todavía el recuerdo de pasadas emociones.

De todo ha habido en el famoso Abril y para todos los gustos.

En su comienzo llovió un poquito, haciéndonos concebir esperanzas de que la gravísima calamidad que por efecto de la sequía veníamos padeciendo, habría de remediarse, pero nuestro gozo en un pozo; las aguas vivificadoras sólo duraron breves días, llenando de consternación á los agricultores para los que el festejado mes sólo ha sido uno más de lamentaciones y quebrantos.

De la Semana Santa, poco he de decir. Pasó como siempre. Con sus nazarenos, sus cofradías, sus mantillas de blondas, sus típicos soldados romanos, los *armados* como nosotros los llamamos, con sus fastuosos ropajes que forma parte integrante de las cofradías sevillanas.

Este año solamente ha salido en la popularísima cofradía de la Macarena, hemos visto á la estirada y cadenciosa centuria con su andar rítmico al compás de los tambores, sus brillantes cascos, sus celadas de encaje y rizadas golas, con su capitán al frente, vistiendo capa de púrpura, adornada de pesados borlones de oro, reluciente espada y rutilantes borceguíes, rebosando satisfacción, mirando con orgullo á los vecinos del barrio y más ancho que si en efecto ejerciera el cargo de Capitán General...

Los célebres *botijos*, han traido menos gente que en años anteriores. Bien es verdad que á esto ha contribuido no poco el *conflicto* de las Hermandades.

Han seguido en sus abusos la Empresa Tranviaria y la de Aguas hasta el extremo de que sólo nos queda el recurso de ir en rogativa á la Empresa de la calle San Vicente y pedirle á los célebres ingleses nos den un chorrito siquiera, so pena de que nos sequemos en flor.

Hemos tenido de todo en el mes de Abril. Cofradías, concejales con fajin y almidonada pechera, corridas de toros en las que derrocharon valentía (?) Fuentes, Bombita y Lagartijo, *estrellas* del arte taurino. La feria ha variado. ¡Todo cambia!

Y si no, ahí está la de este año, mejor dicho, estaba, y que no me dejará mentir. ¡La afluencia de gente con ánimos de divertirse ra grande, porque verdaderamente el mejor medio de no pensar en las calamidades que nos rodean es divertirse, y luego sea lo que Dios quiera. Ahora si que con el tiempo, en vez de «la feria de Sevilla» será una feria cualquiera. Si, señor; la feria decae de un modo que horripila. Todo lo que tenía de andaluz, de clásico, de original, lo que sólo podía idearse en Sevilla, lo que hizo que adquiriera fama universal, va desapareciendo, porque, como decía al principio de esta crónica, todo lo que hay de típico y original se pierde.

Las casillas, aquellos nidos de mujeres hermosas, en donde la alegría y el buen humor reinaban, donde se vivía durante los tres días de feria, donde sólo se escuchaba el cante andaluz y bailaban las clásicas sevillanas, donde se desbordaba la sin rival manzanilla de Sanlúcar, aquellos briosos jacos adornados á la jerezana, aquello, en fin, que era imposible verlo en otra parte más que en Sevilla, todo esto va cayendo en el olvido, imponiéndose la moda, esa moda tirana que todo lo falsea y que, sin embargo, la aceptamos con muchísimo gusto. Hoy el rigodón, los cotillones, el sombrerillo parisién, el elegante frac, la reluciente pechera, la caseta salon, hasta el Champagne, todo esto se ha impuesto de una manera que al pasar por la feria no puede uno por menos de dudar si está en Sevilla.

Una nota simpática tenemos que apuntar en esta crónica. La Exposición de productos sevillanos. Ha sido una idea magnífica que honra á nuestro Alcalde y á la industria sevillana; no puede darse cosa mejor en el poco tiempo en que se ha realizado, ni mejor gusto en el exorno de la misma.

Para concluir, la despedida del mes ha sido el concurso de balcones engalanados en San Bernardo. Verdaderamente esta fiesta ha sido poco sugestiva. Salvo el adornado por el Centro de Bellas Artes, en que por esta vez demostró su buen gusto, y algún que otro balcón, lo demás no ha tenido nada de particular. A la entrada de la calle San Bernardo vi un balcón adornado con una simple colcha en la que había prendidas 29 papeletas de empeño del Monte de Piedad. ¡Eh! ¿Que les parece á ustedes el adorno? Podrá ser gracioso, como oia decir á unos; grotesco, como decían otros; lo que ustedes quieran; pero en medio de tanto holgorio, es una triste realidad.

¡Adorno del exterior y hambre por dentro!

Así son todas las vanidades de la vida.

Chipinini.

LA CUESTION DE MARRUECOS

La opinión y la prensa alemana. —No hay tendencia conciliadora.—Información de Tánger.— Advertencias de Alemania en Noviembre contra la política francesa.

Noticias de Berlín de distintos conductos van poniendo en claro que la opinión alemana no está al lado de la prensa que agita la cuestión marroquí en sentido belicoso y hostil á Francia. Un telegrama dice que á pesar de las excitaciones de los periódicos prusianos inspirados por el canciller De Bulow, la opinión pública asiste indiferente á la polémica sobre Marruecos, y que la prensa independiente y la mayor parte de los diarios pangermanistas recomiendan la prudencia, estimando que un tropiezo del conde De Bulow en Marruecos comprometerá mucho más seriamente los intereses alemanes que si Alemania se hubiese abstenido de suscitar el incidente. Con estas noticias coinciden las de muchos diarios, haciendo notar que bastantes periódicos comienzan á atacar á Mr. Bulow.

Nuestte Nachriehten, de Leipzig, recuerda que hace un año el mundo oficial alemán no parecía conceder importancia á los intereses alemanes en Marruecos, pues entonces el *Monitor del Imperio* publicó una nota declarando que el imperio entretenía en aquel país muchos cónsules á tal punto, que había uno por cada dos alemanes. Este dato demuestra, á juicio de dicho periódico, que se trata de una mala cuestión, y que la campaña oficiosa dirigida por la *Gaceta de Colonia* ha puesto en claro que Bulow piensa menos en negociar con Francia que en tratar directamente con Marruecos, con arreglo á lo estipulado en el convenio de Madrid.

En cuestiones internacionales no siempre marchan de acuerdo la opinión pública y los Gobiernos, y suele suceder que la acción de éste vaya por caminos muy distintos de los marcados por aquélla. El Gobierno alemán tiene un plan meditado, y á la realización de éste ajusta sus actos. Por eso hay que tener en cuenta las declaraciones oficiales y las manifestaciones oficiosas. Y entre estas últimas es muy de tener en cuenta la de *Lokal-Anzeiger*, que desmiente por completo las informaciones acogidas por la prensa de París, que presentaban al emperador Guillermo y al Gobierno de Berlín, animados de disposiciones conciliadoras. Debemos tomar nota de esta declaración.

Como antecedente de interés para conocer este asunto, anotamos también la información que con fecha 25 comunicó á *The Times* su corresponsal en Tánger.

A principio de Noviembre del año anterior, la legación alemana en Tánger llamó oficialmente la atención del ministro de Francia sobre el hecho de que Alemania no hubiese sido consultada acerca de los acuerdos existentes, que éstos no le habían sido comunicados en forma, y que, en consecuencia, la política alemana continuaría siendo independiente de esos acuerdos. Esta indicación no tuvo respuesta, y la legación alemana hizo saber que su política no había cambiado.

Además, cuando los nacionales ingleses y franceses fueron llamados de Fez, los súbditos alemanes recibieron la orden de permanecer en la ciudad, y Bulow, en una respuesta á los de Tánger, y que reclamaban protección, declaró pública y claramente que Alemania tomaría medidas efectivas si la necesidad se presentaba.

Alemania esperaba que seguidamente al acuerdo franco español, Francia la invitaría á suscribir uno análogo, de acuerdo con todas las potencias firmantes del Convenio de Madrid.

Un largo despacho que como proceden te de Tánger, publicó la *Gaceta de Colonia*, coincide con la precedente información del diario inglés.

Negando la afirmación del presidente del Gobierno francés, Rouvier, de que el *hecho nuevo* que ha determinado el cambio de la política alemana respecto á Marruecos sea el fracaso de Rusia en Extremo Oriente, dice el mencionado despacho que en Noviembre último se le dió á entender al ministro francés en Tánger en forma privada, pero apremiante, que si la política de su Gobierno persistía en prescindir de Alemania, podría producir efectos poco deseables.

Esta advertencia fué comunicada á las otras legaciones extranjeras en Tánger, especialmente á la de Inglaterra. Y otro síntoma significativo de la orientación de la política alemana, lo fué también la negativa á retirar de Fez al cónsul alemán cuando así lo propuso Francia en ocasión que, con motivo de las misiones militares, quiso ejercer presión en Marruecos. La visita del barco-escuela *Stein* la respuesta del Gobierno alemán á sus súbditos de Tánger, declarando que Alemania protegería por sí misma sus intereses en Marruecos, eran también indicios de esa orientación. La información de que damos cuenta asegura que el *Comité de Marruecos* conocía desde hace meses lo que ocurría sobre el particular, y no cabe suponer que nada de esto se supiese en el ministerio de Negocios extranjeros de Francia.

Poco á poco va aclarándose esta cuestión, que ha motivado tantas hipótesis y comentarios aventurados. Los que han considerado que la visita á Tánger era simplemente un acto movido por el amor propio, conocerán ahora su equivocación. A nosotros nos pareció desde el *primer* momento, y así lo consignamos, que respondía á un plan preconcebido y madurado, y ahora van saliendo á luz los antecedentes que lo demuestran.

Las negociaciones entre Francia y Alemania

París 1.º

Le Temps, en un telegrama procedente de Berlín, dice que el director de los asuntos políticos en el ministerio de Negocios Extranjeros es el que dirige las negociaciones entabladas entre Francia y Alemania sobre la cuestión de Marruecos, quedando, pues, el canciller Bulow ajeno al asunto.

La influencia alemana debilitada

París 1.º

Telegramas que proceden de Tánger dicen que todos los periódicos anuncian unánimemente que el viaje del ministro de Inglaterra á Fez contribuirá mucho á la disminución de la influencia alemana en el territorio marroquí.

Según el periódico *Le Gaulois*, el ministro inglés lleva por misión apoyar las reclamaciones de Francia.

Lo que dice "The Times"

Londres 1.º

The Times publica noticias de Tánger, en las que se dice que el viaje del ministro de Inglaterra á Fez ha producido entre los marroquíes efecto de mucha consideración.

Ecos de Sociedad

Carreras de caballos

Tercer día

Con bastante desanimación dieron principio las carreras de caballos anunciadas para ayer tarde.

Lo desapacible del tiempo, debido al fuerte viento que corría al empezar la fiesta, motivó que ésta no resultara lucida.

Después se aplacó algo el viento y se notaba alguna más animación.

En las tribunas y palcos, la concurrencia, aunque distinguida, no era tan numerosa como la del domingo.

Recordamos á las señoras y señoritas de Gamero Cívico, Tejera, Urrutia, Bores y Lledó, Torres Cortina, Benjumea Tara vino Ibarra, marquesa de las Torres, condesa de Peñaflor, Candau, Escobar, Urcola, Ternero, Laffitte, Noel, Pesquera, con

desa de Bagaes, Sánchez Arjona, Losada y Sánchez Arjona, González Español.

Marquesa de Jerez de los Caballeros, Luque é hijas, Parladé, Goyena, baronesa de Gracia Real, Vázquez de Benjumea Tobía, Losada de Rojas, Palacios de González, Ibarra, Robledo, Lerma, Lasso de la Vega, Fuentes Cantillana, Tassara, Palomino é hija, viuda de Enriles, Medina Tegores, López de Morla, condesa viuda de Benomar, León y Manjón, marquesa del Mérito, Flores, marquesa de Mirabal, condesa de Colchao.

Subiria, condesa de Alcalá, Vilana, Fajardo de Bugallal, Mingo, Borrero, viuda de Delgado é hija, Franco Lozano, Llosent de Isern, Laserna, marquesa de Salvatierra, Medina de Benjumea, viuda é hija de Puigcerver, Puigcerver de Benjumea, Escalera, González Villarino é hija, Mac-pherson, Llorente de Ibarra, de Pablo de Ibarra, Roncales, Guajardo, Pickman é hija.

Primera carrera.—*Militar.*—Próxima mente á las tres y media dió principio la primera carrera.

Premio: una copa de plata ofrecida por la infanta doña Isabel, al primero y un objeto de arte de la sociedad al segundo.

Handicap para caballos del ejército, montados por oficiales.

Distancia, mil metros.

Matrícula, 5 pesetas.

Corrieron «Niveladora», de M. Badía, teniente del Regimiento de Artillería; «Isla», de J. Primo de Rivera, y «Saldante»; de A. Gómez, teniente del Regimiento de Sagunto, montando sus respectivos caballos.

Se retiró «Rasurado», del mismo.

Llegó primero «Isla» por un cuerpo de caballo y las apuestas mutuas se pagaron á 4 pesetas.

Segunda carrera.—*Guadalquivir.*

Premio: 4.000 pesetas de la Sociedad al primero y 1.000 ofrecidas por la Diputación provincial al segundo.

Handicap para caballos que hayan sido inscritos en la segunda carrera del segundo día, exceptuando el ganador del primer premio, y que hayan corrido en dicha carrera ó en la primera ó segunda del primer día.

Distancia, 2.500 metros.

Matrícula, 250 pesetas.

Corrieron «Sensatión», de P. Garvey; «Barbedor», del conde de Mejorada; «Vaulne», de G. Parladé, y «Leonce», de G. Gordillo.

Se retiró «Rire», del conde de Mejorada.

Llegó primero «Sensatión», y después «Vaulne».

Las apuestas se pagaron á 8 pesetas.

El descanso

Terminada la anterior carrera entró el descanso, viéndose muy animados los palcos y tribunas, corriendo el champagne y el jerez en abundancia.

Fué la única hora en que se vieron animadas las careras.

Tercera.—*Compensación.*

Premio: 1.500 pesetas del marqués de Paradas, presidente de la Sociedad y 500 de la misma.

Handicap para caballos que habiendo tomado parte en las carreras de esta reunión, no hayan obtenido primer premio.

Distancia, 1.500 metros.

Matrícula 100 pesetas.

Corrieron «Lamorna», de Larios, y «Fitz», de E. Garvey.

Llegó primero este último, y las apuestas se pagaron á dos pesetas.

Después se preparó una carrera extraordinaria militar, que fué suspendida.

Cuarta carrera, *Consolación.*—Premio de 1.000 pesetas de la Real Maestraza de Caballería de esta ciudad de las cuales 750 al primero y 250 al segundo.

Handicap para los caballos que habiendo tomado parte en esta reunión, no hayan ganado premio alguno.

Distancia, 1.600 metros.

Matrícula, 75 pesetas.

Corrieron «Lamorna» de Larios, y «Rachel» del conde de Benalna.

Ganó «Lamorna» y las apuestas se pagaron á dos pesetas.

* * *

El desfile por el paseo de las Delicias resultó tan brillante como en tardes anteriores.

———

Tras rápida y traidora dolencia falleció ayer en nuestra ciudad el distinguido joven, apreciadísimo en la buena sociedad sevillana, don Luis Vázquez de Zafra.

En la primavera de la vida, cuando parecía sonreirle las alegrías y las prosperidades de su elevado rango, una enfermedad traidora, acabando con su existencia, ha sumido en el dolor á un hogar dichoso y tranquilo.

No sólo su distinguida familia está de duelo. Lo está con ella toda la sociedad sevillana, preciada de contar entre los suyos al aristócrata ooubense cuyo ameno trato, galantería proverbial y distinguidas cualides habianle granjeado las simpatías generales.

Prueba del sentimiento profundo que ha causado en Sevilla la muerte del señor Vázquez de Zafra está en que todas las familias aristocráticas han desfilado por la casa mortuoria, llenando con sus firmas las listas.

Nosotros nos asociamos de todas veras al dolor que en estos momentos embarga á la familia del finado, y rogando á Dios por su alma, enviamos á su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

¡Descanse en paz!

———

Hemos recibido diez papeletas y diez bonos de la Tienda-asilo de la limosna enviada al Ateneo por la señorita María Ibarra y Llorente, reina de los Juegos florales, con objeto de que se distribuya entre los pobres el día de la fiesta.

Damos las gracias por la atención y le anticipamos á la bellísima donante las bendiciones de que ha de ser objeto por parte de los pobres que se verán socorridos por ella en ese día.

———

Ha fallecido el conocido ingeniero industrial don Antonio González y García de Meneses.

El señor González y García de Meneses era persona cultísima, llena de entusiasmo por la ciencia.

Figuró varias veces como concejal del Ayuntamiento de Sevilla.

Era hombre afectuoso y amable.

Tenía el señor González y García de Meneses muchos y buenos amigos en Sevilla.

Descanse en paz y reciba su apreciable familia, en la que figura nuestro muy estimado amigo el doctor Seras, la expresión de nuestro más sentido pésame.

———

Nuestro distinguido amigo el ingeniero agronómo, jefe del servicio agronómico de esta provincia, don Ciriaco de Iriarte, ha sido destinado á prestar servicios como profesor en la Escuela de dicho cuerpo. Conociendo la ilustración y profundos conocimientos del señor Iriarte, no dudamos en felicitar á la Escuela por tan acertado nombramiento, sintiendo al mismo tiempo que por este motivo abandone aquel digno funcionario el cargo que desempeñaba en nuestra provincia.

Estado del señor Navarro

Ayer continuó desfilando por la casa del señor Caamaño, donde se encuentra nuestro querido amigo el señor Navarro, herido en la becerrada del lunes, infinito número de personas conocidas, demostrándole las grandes simpatías de que goza y la honda impresión que ha producido en todo el vecindario su infortunada suerte.

Nuevamente visitó ayer tarde al paciente el doctor Sánchez Lozano, hallándole en el mismo estado de gravedad, y suscribiendo el siguiente parte facultativo.

«El herido pasó la noche con grandes dolores, que obligaron á administrarle inyecciones hipodérmicas de morfina, no habiendo descansado, á pesar de esto, más que ligeros momentos.

Existe gran abatimiento, á consecuencia de la dificultad con que se verifica el riego sanguíneo nervioso; el pie se encuentra con temperatura marmórea, existiendo en el tarso, metatarso y dedos zonas extensas de anestesia.

La reacción es escasa, continuando en el mismo estado de gravedad.—*Doctor Sánchez Lozano.*»

Por prescripción facultativa ha sido rodeada de una atmósfera caliente la extremidad mencionada, disponiendo también el señor Sánchez Lozano que se den al herido ligeros caldos, vinos generosos y café con leche.

Durante todo el día le fueron aplicadas al señor Navarro inyecciones hipodérmicas de disolución de cloruro mórfico, para calmar los acerbos dolores que aquél sufría, suspendiéndose la aplicación á media tarde por haber cedido un poco los dolores.

El paciente muéstrase ánimoso; fuma, con autorización del médico de cabecera, y espera tener pronta mejoría, «para lo cual—decía ayer tarde—no me importa sufrir nuevas operaciones quirúrgicas, por dolorosas que resulten.»

—El ilustrado facultativo señor Sánchez Lozano ha manifestado que, probablemente, en la visita de hoy levantaría el apósito al enfermo.

El personal de ayudantes y practicantes de tan afamado cirujano, trabaja sin descanso, disputándose la ocasión de prestar el servicio de guardia permanente establecido por su jefe facultativo.

Por la casa del señor Caamaño ha desfilado media Sevilla.

Entre los señores que han visitado á la familia del paciente recordamos al gobernador civil señor Cano y Cueto, al senador don Eduardo Ibarra, los diputados á Cortes señores León Manjón, Rodríguez de la Borbolla y Cañal (don Carlos), el cónsul de Suecia y Nornega en Cádiz, el general señor Iriarte y los señores Noël (don Edmundo), Llorente (don Carlos), Lacave Segendahl (don Cárlos), marqués de Torrenueva, Vázquez Armero, Vázquez (don J. I.), Paul, Fernández Peña, Abaurre, Piñal, Chiclana, el Alcalde señor Barón, Laraña y Becker, Verger y Fabié, Salado, Bethencourt, Conradi, Sánchez Mejías, López, Rodríguez, Vidal, conde de Saint Claude, Carrasco, Fernández Barrón, Medina, Isern, Domínguez Piñar y Pickman, Puigcerver, Rovira, Delgado y Puig, Losada (don J.) y muchos otros imposible de enumerar.

Cuando á última hora de la noche nos retiramos de la casa de los señores de Caamaño, el herido dentro de la gravedad de su estado, continuaba tranquilo. El doctor Sánchez Lozano que se retiró á las ocho y media lo encontraba relativamente mejorado. Su temperatura era de 39 grados y 6 décimas.

Hacemos votos porque esa ligera mejoría iniciada, vaya en rápido aumento hasta lograr la pronta curación del herido.

Bautizo

En la parroquia de la Magdalena ha sido bautizado solemnemente el hijo de los señores de Palacios y Olmedo (don Manuel).

Al reciennacido se le impuso el nombre del padre.

Fueron padrinos don Ildefonso Calderón y su distinguida señora.

Asistieron al solemne acto la señora viuda de Palacios, las señoras y señores de Olmedo (don José María y don Antonio), Palacios Cárdenas (don Joaquín), Sequeiros (don Leandro), Esquivias (don Antonio).

Puig (don Manuel é hijo), Amores Ayala (don Federico y don Luís), señoritas de Sánchez Pineda (Pepita, Elena y María) y señores Escandón (don Fernando), Polera (don Antonio), Amores (don Salvador y don José Joaquín), Márquez Amores (don Joaquín) y Sánchez Pineda (don Francisco).

Después de la administración del sacramento, los invitados pasaron á la casa de la abuela materna, señora viuda de Amores, donde fueron obsequiados por los padrinos con un *lunch* espléndido.

———

Ha fallecido en Madrid el primer teniente del regimiento de caballería de María Cristina don Luis González Vallarino y González de Mendoza, sobrino del general gobernador militar de esta plaza, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

———

Ya es un hecho que el célebre pianista Malat, emprenderá una *tournée* artística por Andalucía, donde no se conoce su arte maravilloso que ha llenado de asombro á los públicos del Norte de España y del extranjero.

Mañana, 4 del actual, dará el primer concierto de esta serie en el teatro de Variedades de Almería; el 7 en Granada; el 14 en Málaga; el 17 en Sevilla; el 24 en Huelva, y el 30 en Córdoba.

De Jerez

A la una de la tarde de ayer se inauguró la Exposición de ganados, instalada con muy buen gusto en los terrenos de la feria.

Durante toda la tarde se disfrutó de una hermosa temperatura.

A dicha hora y debido al calor no fué mucha la concurrencia; pero á la caída de la tarde se aumentó ésta, prestando extraordinaria animación á aquel lugar la presencia de nuestras bellas paisanas.

El número de inscripciones es mayor que en años anteriores, y se exhibieron magníficos y numerosos ejemplares de toda clase de animales, predominando el ganado caballar.

De éste fueron examinados ayer por el Jurado hasta el premio nueve de la sección primera, lo cual tuvo lugar en la amplia pista situada entre las tribunas destinadas al público.

Algunos ejemplares llamaron justamente la atención.

Fuera de concurso ha presentado don Pedro Domecq un magnífico carnero semental inglés, raza «Oxford», que ha adquirido en la feria de Sevilla.

También don José Domecq presenta fuera de concurso otro magnífico carnero semental inglés, raza «Shrophire», adquirido igualmente en Sevilla.

Hoy, segundo día de Exposición, ya empezará el Jurado á designar los ejemplares que han de ser premiados y cuyo fallo no se hará público hasta el último día.

Para admirar los magníficos ejemplares que se presentaban en la Exposición de ganados, acudieron ya por la tarde al Parque de González Hontoria, bastantes familias de nuestra sociedad, presentando muy animado aspecto las proximidades de aquel ameno sitio, donde aquélla está instalada.

En una tribuna también colocada allí se hallaba la distinguida Miss Buck con sus bellísimas hijas Dolly y Violeta, á quienes les había sido encomendada por el día de ayer la venta de papeletas para la rifa del becerro que á beneficio de los pobres tendrá lugar allí durante los tres días de exposición.

Dicha señora había invitado para que le acompañaran, á las señoritas Rosario Figueroa é Ivison, Kety Macks, María Pepa González de Agreda y María Diez y Gutiérrez.

Por la tarde fueron obsequiadas con un té, por los tenientes de alcalde señores Conde Peraleja y don José Primo de Rivera.

A última hora, las avenidas del Parque viéronse bastante animadas, con el desfile de lujosos carruajes y algunos automóviles.

———

Se encuentran enfermos los dos pequeños hijos de los condes de Montemar.

—También lo está el hijo de los señores de Lassaletta (don José Joaquín).

———

Para el lunes de la próxima semana ha fijado la sociedad *Jerez Gun Club*, la celebración de la gran tirada anunciada, en la cual se disputarán los tiradores, entre otros premios, nno de S. M. el Rey, que lo ha concedido últimamente según telegrama de la mayordomía de Palacio, recibido por el Presidente de aquella sociedad, señor marqués de Bonanza.

———

Tenemos noticias que en la noche del citado día se celebrará un gran baile en una suntuosa mansión que habitan desde hace poco, nnos distinguidos señores de los que más animan á nuestro buena sociedad.

———

Enfermo

Continúa enfermo de gravedad, aun cuando con tendencias á mejorar, nuestro querido amigo y distinguido compañero en la prensa, el director de *El Defensor de Sevilla*, don Juan José Serrano Carmona.

Le deseamos de todas veras pronto alivio y completo restablecimiento.

———

Ha fallecido en Cádiz la respetable señora doña María de los Angeles Dieguez y del Castillo, madre del director del *Diario de Cádiz*, nuestro distinguido compañero señor Joli, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

De viaje

Llegaron anteanoche en el tren correo, de paso para Tánger, varios personajes de la Corte alemana, que se unirán en aquella población de Marruecos á la Embajada presidida por el conde de Tallembarck, que va á Fez á saludar al Sultan y á darle las gracias en nombre del Emperador Guillermo, por el recibimiento que se le dispensó en su viaje á Tánger.

Son dichos viajeros el Mayor general Von Schenck, el Comandante Barón de Sandin, agregado militar en Madrid, médico Niehaus, y un Comandante de Coraceros imperiales. Llevan cuatro criados.

—Han regresado á Jerez los señores de Domecq (don Manuel), y sus bellas hermanas las señoritas de González Gardón.

—Han llegado á Sevilla, hospedándose en el hotel de Madrid, los señores Santiste, C. Boada, Ronra, Lluch, Lassaletta, Feiro, Carz y Corral.

Crónica extranjera

Una comedia nueva.—Exposición en Venecia.—La "Dusse".—Pepita Sanz.

En el teatro del Ateneo de París se acaba de estrenar una comedia dramática de Henry Dumay, titulada «Nellie Moray».

La escena se desarrolla en América. Un Senador neoyorkino llamado Wilhney tuvo en su juventud una hija natural á quien abandonó, como á la madre de ésta. Cuando comienza el drama, el senador se ha casado, ha fundado una familia y tiene una hija, llamada Clara, que tiene amores con un oficial de la Armada, llamado Batchelder. Pero este tropieza con Nellie, la hija natural de su futuro suegro y se enamora locamente de ella. Nellie es una de las más famosas cantantes de los Estados-Unidos, dedicándose, no solo al género lírico sino también á las operaciones financieras de Bolsa.

Se entera la artista de los amores de su amante, llegando á saber también que su rival es hija de su padre. La venganza que emplea es arrninarlo, auxiliándose de banqueros y agentes de bolsa para que pierda toda su fortuna; pero en el momento en que el viejo senador va á pegarse un tiro, viendo el desastre de su posición Nellie lo salva y se arrepiente de sus odios y sus rencores.

La obra no ha tenido más que mediano éxito.

———

En Venecia se ha inaugurado una Exposición de Pinturas el día 26.

La apertura ha sido muy solemne, y á ella asistió el duque de Génova, que pronunció un discurso; en el concurso toman parte artistas franceses, alemanes, ingleses, españoles, austriacos, suizos y holandeses.

———

La eminente actriz italiana Leonora Duse, que actualmente trabaja en París, ha dado el jueves último una «matinee» en «Le Fígaro», invitada por este periódico.

El número llegado anteanoche contiene el relato de la fiesta, que fué brillantísima.

Se representó «La Visita di nozze», y ocioso es decir que el desempeño fué admirable, y que la artista fué ovacionada con entusiasmo.

———

Los periódicos de Londres hablan de una próxima temporada de ópera en el teatro Waldorf, en cuya compañía figurará una tiple española, llamada Pepita Sanz, de 17 años; debutará con «Sonámbula», y, según las referencias, posee una espléndida voz y tiene excelentes facultades artísticas.

———

El 10 de Mayo deben llegar á París 152 doctores ingleses, entre ellos 26 señoras, «doctoras» también, que van á la capital francesa con motivo de una excursión científica.

PARA LAS DAMAS

Trajes blancos

No estando lejano el reinado del sol, recordamos que las «toilettes» en todas las variedades del blanco serán siempre bien recibidas.

Presentamos un lindo traje de batista blanca con anchos cuadros; la falda fruncida está guarnecida, en la parte inferior con un volante más bajo por delante que por detrás.

El corpiño es en forma de blusa con un «empiecement» de guipur, á cuyo al rededor corren innumerables volados de «valenciennes» formando oleaje.

Un ancho cinturón de tafetán «glacé» amarillo limón rodea el talle y lo anuda por detrás con dos jaldetas de casaca. La misma nesga de tafetán alrededor del cuello; y las mangas, el punto más importante de nuestras «toilettes» actuales no muy abul onadas y semi-largas, terminan en «manchettes» de tafetán limón.

Completa el traje un sombrero «canotier» con grandes alas, de paja de arroz, acompañado en un lado por un pájaro amarillo del Paraíso, y por un gran velo de gasa color paja, con redondelas color negro.

Nada más gracioso que esas nubes de colores suaves y vaporosas con que se rodean las cabezas de las mujeres. Ocultan algo el sombrero, pero lo esencial es que sientan muy bien y sean muy lindas.

Las sedas blancas lavables son también muy bonitas y forman «toilettes» agradables. Una de ellas, falda plegada al ras del suelo y corpiño en blusa y cruzado sobre un camisolín de bordado inglés.

La jerga blanca es también una tela clásica para los días algo más frescos del buen tiempo. Con esta tela se podrá usar el gran redingote largo con la falda lisa. El primero, guarnecido con anchos galones de seda blanca, estará en boga este año.

Ara.

Peregrinación á Tierra Santa y Roma

Hemos recibido el itinerario de la próxima peregrinación á Tierra Santa y Roma—12 de Mayo al 21 de Junio—y no siéndonos posible, por falta de espacio, publicar íntegro este interesante documen

to, lo extractamos á continuación, para que nuestros lectores tengan idea del viaje que hará la peregrinación.

Día 12 de Mayo.—Barcelona. A las siete de la mañana. Misa de Comunión general en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced. Imposición de las insignias de peregrinos. A las nueve embarque en el «Ile de France», haciéndose inmediatamente á la mar con rumbo á Palestina.

Día 14, domingo.—Misa solemne á bordo para celebrar la festividad del Patrocinio de San José. Este día se pasará por entre las islas de Cosira y de Sicilia, viéndose á lo lejos las de Malta y Gozo.

Días 15 y 16.—Se pasará por la isla de Creta.

Dia 18.—Monte Carmelo. Desembarque en Caifa. Subida al Monte Carmelo. Por la tarde salida en coches para Nazaret.

Dia 19.—Nazaret. Donde se visitará el taller de San José, la Sinagoga, el monte del Precipicio y la fuente de la Virgen.

Dia 20.—El monte Tabor, donde en el lugar de la Transfiguración se celebrará misa de campaña.

Dia 21.—Tiberiades, lago de Genezaret, pasando por delante de las ruinas de Magdala, Betsaida, Gorozain y Cafarnau.

Dia 22.—Visita al Hospital de San Juan de Dios.

Dia 23.—Nazaret. Jaffa y nueva visita al monte Carmelo.

Dia 24.—Jaffa. Jerusalen y entrada procesional y solemne en el Santo Sepulcro.

Dia 25 y 26.—Visitas á los principales santuarios de Jerusalén y solemno «Via Crucis» por la calle de la Amargura.

Dia 27.—Belén.

Dia 28.—San Juan de la Montaña y monte Olivete. Por la tarde: ascensión al monte Olivete y visita de la Mezquita, donde se conserva la huella que dejó impresa Nuestro Señor al subir á los Cielos.

Dia 29.—Jericó, Monte de la Cuarentena.

Dia 30.—El Jordán. El mar Muerto.

Dia 31.—Jerusalén. Imposición de cruces á los peregrinos.

Dia 1.º de Junio.—Jerusalén. Gran fiesta en el Olivete.

Dia 2.—Visita á Beirut. Por la tarde á Rodas.

Dia 4.—Patmos y otras célebres islas.

Dia 6.—Constantinopla.

Dia 7.—Galata y Pera.

Dia 8.—Visita á los bazares de Stambul. Por la tarde: excursión por el Bósforo.

Dia 9.—Golfo de Salónica.

Dia 10.—El Pireo y Atenas.

Dia 12.—Isla de Estramboli, con su volcán en erupción constante.

Dia 13.—Nápoles.

Dia 13.—Civita-Vechia y Roma.

Dia 19.—Salida de Roma y embarque en Civita-Vechia.

Dia 21.—Llegada á Barcelona.

La Exposición de Industrias

Una de las instalaciones que más justamente llama la atención de los visitantes á la Exposición de industrias es la que á la izquierda de la entrada, junto á la verja de la calle San Fernando, tiene la Escuela Superior de Artes é Industrias y Bellas Artes.

Hállase formada aquella por un airoso y elegante templete sostenida por cuatro esbeltas colnmnas y sobre una plataforma cuadrada. Adornan sus lados grandes cortinas de terciopelo rojo, que dan á la instalación un aspecto elegantísimo.

Se exhiben en el templete las siguientes obras:

De la clase de carpintería artística un modelo de pnerta para alhacena, de cedro y nogal, constrnída por el alumno don Salvador Lirio. La composición es la de una lacería de gnsto árabe, ejecutada con mucho primor.

De la clase de Mestalistería se ofrece al público otro modelo de tablero con herrajes (llamador, visagra y clavos), aplicables al adorno de una puerta, inspirados en ejemplares del gusto del siglo XV y XVI. En dichos trabajos han tomado parte seis alumnos, distinguiéndose, especialmente, los señores Garrido y Ferrer.

La clase de cerámica presenta tres platos grandes: uno de estilo morisco otro gótico y otro renacimiento, de don Rafael Soto y Tello; un plato renacimiento y un escudo del emperador Carlos V, obra de don José Reelo Rivero; dos estudios de azulejos estilo plateresco, un plato grande del mismo estilo y un trozo de friso de gusto italiano, construídos por don Antonio Romero; un estudio de estilo renacimiento, por don José Durán, y varios cuadros de azulejos de cuerda seca y y cuenca, de diferentes autores.

Estos trabajos constituyen una elocuente demostración de los progresos hechos por los alumnos desde que la escuela fué elevada á la categoría de Superior.

La clase de Dibujo artístico presenta dos muestras de motivos aplicables á la decoración en general, copiados de vaciados en yeso torneado; uno de la sillería del coro de la Catedral y el otro de la Universidad de Alcalá de Henares, ambos ejecutados fidelísimamente.

De la clase de Estudios de la forma de la naturaleza y del arte se expone un proyecto de vidriera con los estudios que han servido para composición de los mismos.

La clase de Composición decorativa presenta tres modelos de friso.

Y la de modelado, un bajo relieve con alegoría de las artes decorativas y un vaso decorado con motivos del natural. Ambos muy bien ejecutados.

Estos trabajos se deben á los alumnos don Gabriel Márquez, don Isidoro García, don Guillermo Márquez, don Antonio Caruz, don Rafael López Vago, hallándose las enseñanzas respectivas á cargo de los dignos profesores señores Muñoz Estevez (don José), Alsina, Bilbao (don Gonzalo) y Pastor (don Dionisio).

También han presentado trabajos los distinguidos profesores don José Gestoso y don Elías del Toro; el primero un tablero de azulejos representando á San Sebastián, inspirado en una tabla del siglo XV, pintado por el procedimiento de la cuerda seca, el segundo una arquita hábilmente forjada.

* * *

La Escuela ha concurrido á la Exposición únicamente con los elementos de aplicación artístico industrial, faltando trabajos de las clases de Dibujo geométrico, idem del antiguo, idem del natural, colorido y composición, perspectiva y paisaje; la primera de Industria y la última de Bellas Artes, las cuales hubieran enviado detalles de sus enseñanzas respectivas si la Exposición fuera de Bellas Artes.

DE TEATROS

San Fernando

Anoche cantóse por tercera vez en este teatro la ópera «Gioconda». En su interpretación distinguiéronse todos los artistas con especialidad la señora Alloro y Dalhander. El señor Cecarelli procuró, como en las demás interpretaciones, cumplir discretamente con su cometido.

Duque

Anoche terminó sus tareas en este teatro la compañía que ha venido actuando dirigida por don Eugenio Casals y don Rafael Cabas.

Pusiéronse en escena «Los Bohemios», «Toros en sombra», «La Patrona del Regimiento», «La Rifa del beso» y «La Revoltosa».

Los «Toros en sombra», entremés estrenado anteanoche y de cuyo franco éxito dimos cuenta á nuestros lectores, hizo reir de lo lindo á la numerosa concurrencia que hizo salir repetidas veces al palco escénico á sus autores señores Lucuix y Labios. En las demás secciones fueron aplaudidísimos todos los artistas, demostrando en el público sevillano las simpatías sentidas por el buen cuadro cómico que hasta ayer actuó en el frecuentado coliseo.

TAURINAS

Telegramas de Zaragoza recibidos anteayer en Sevilla, dicen, que, por fortuna, el puntazo que sufrió en el cuello el domingo último, toreando en aquella plaza, el diestro José Campos (Campitos) no tiene la gravedad que se supuso en un principio.

Nos alegramos.

En Algeciras, con motivo de la feria que se efectúa en los días 4, 5 y 6 de Junio próximo, se celebrarán dos corridas de toros y una novillada.

En las primeras se jugarán reses de las vacadas de Parladé y López Plata, y de Miura en la última.

El primer día actuarán de estoqueadores Fuentes y Lagartijo, y éstos con el Morenito de Algeciras el segundo.

En la novillada Corchaito, Vito y Pajarero.

En Colmenar Viejo se dará el día 4 del corriente nna corrida de defectuosos de Izaguirre, para la que está contratado el diestro Calerito.

La presidencia honoraria del Círculo taurino recientemente inaugurado en Oviedo, ha sido ofrecida á Rafael Molina (Lagartijo).

Se encuentra en tratos con la empresa de Lisboa el aplaudido novillero Corchaito.

Las corridas organizadas por la empresa de San Sebastián se verificarán los días 6, 13, 15, 20 y 27 de Agosto y 4 de Septiembre.

Para estas corridas están ajustados los espadas Fuentes, Bombita, Montes, Lagartijo y Machaquito.

Bonarillo y Lagartijo chico trabajarán en la plaza de Caravaca el 1 de Octubre próximo.

NOTICIAS

La estudiantina marchó en el correo de ayer á Córdoba, en donde permanecerá varios días, regresando después á nuestra capital para dar otro concierto.

A la una de la madrugada de anteayer se inició un incendio en la venta conocida por «La Bolera», situada en la puerta de la Barqueta, propiedad de Fernando Muñoz, y en la que existe un juego de bolos.

El fuego tomó desde los primeros momentos grandes proporciones, viéndose convertida en una verdadera hoguera toda la barraca.

Cuando llegó el servicio de incendios, de retén en la prevención de la Alameda, había ardido toda la barraca, que se hallaba construída de madera y pastos, como asimismo cuantos enseres y existencias había en la misma.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

La alcaldía de Castillo de las Guardas ha remitido á la de esta capital un oficio para la entrega al ganadero don J. José González Nandin.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 269; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 315; id. id. con bonos ó con vales solamente, 242; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 521; vales de comestibles y combustibles repartidos, 366.

Total de individuos socorridos 1.235.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicesecretario don Francisco Casado Baena.

En la Audiencia han comenzado los exámenes de los aspirantes á secretarios de juzgados.

Componen el tribunal los secretarios de Sala don Francisco Ordoñez y Cáceres, don Agustín López Pazo y don Manuel Repetto Rey.

En la oficina central de la Asociación de Caridad se han recibido los signientes donativos por una vez: doña Enriqueta Roldán y Aguilar, en sufragio de doña Josefa Cortaza (q. e. p. d.), 50 pesetas; don M. L. y P., 25; don Félix Palomino, 5'50; don Estanislao D'Angelo, 5; don Manuel Hoyuela, 6; señor marqués de Tous, 6; don José M. Albaurre, 5'50; don Mariano de Zafra, 5'50; don Ramón Ramos, 5'50; don Manuel Camino, 8'30; don Julio Laffitte, 100, y don Francisco del Castillo, 5.

En la Catedral se celebró ayer la función en honor de San Isidoro, asistiendo muchos fieles.

Después de la procesión de Tercia comenzó la misa, á la que asistió el señor arzobispo, quien dió la bendición á los fieles.

Fué cantada una misa del maestro Eslava por el tenor señor Tanci y el baritono señor Astillero.

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Monserrat» salió el viernes 28 de Puerto Rico para la Habana.

El «Alicante» salió el sábado 29 de Barcelona para Génova.

El «Larache» salió el sábado 29 de Bilbao para Coruña.

El «Claudio López» salió el sábado 29 de Colombo para Suez.

El «M. L. Villaverde», salió el sábado 29 de Santa Cruz de la Palma para Tenerife.

El «I de Luzón» llegó el domidgo 30 á Lisboa.

Telegramas

Madrid 2.

Consejo de ministros

En el Consejo, Villaverde dió cuenta de la contestación á los republicanos y aprobóse.

Besada dió cuenta de la huelga de los panaderos y medidas de previsión adoptadas para que haya pan.

También presentó telegramas de provincias sobre meeting y manifestaciones socialistas, con orden.

Ugarte dió cuenta del nombramiento de un juez especial que entienda en las sumarias de la huelga de panaderos.

Aprobáronse expedientes de Guerra y Marina.

Alix informó que quedaron suscriptas hoy 7.150.000 pesetas en Obligaciones del Tesoro.

El Consejo autorizó á Besada para publicar el reglamento de policía.

Villaverde á los republicanos

La contestación de Villaverde á la carta de los republicanos es extensísima y está redactada en análogos términos á la que dirigió á los liberales.

Califica de fábula los párrafos primeros.

Dice que si piden la reunión de Cortes, hácenlo por pasión política.

Respecto del párrafo final, considera inseparables del rey al Parlamento y la nación, y que no se pondrán en el doloroso trance de emplear las armas que dan las leyes para el mantenimiento del orden y la paz.

Barcelona

Barcelona: Celebráronse mitins socialistas y libertarios fogosísimos contra la burguesía.

El delegado de la autoridad conminó al orador.

Alboroto y desbandada.

Terminó el mitin sin otra novedad.

Habíanse adoptado precanciones.

Caído desde un globo

Ayer elevóse el «Alcotán», y hallándose á ocho metros de altura, rompióse el cable.

De la barquilla cayó el areonaut a Fernández Duro, causándose la fractura de una pierna.

Cobián

El ministro de Marina hállase restablecido.

Recaudación

Alix ha dicho que la recaudación de Abril aumentó en 968.798 pesetas sobre Abril anterior, haciendo notar que en las Aduanas disminuyó la recaudación en 948.568.

A Canarias

El director de Obras públicas propónese emprender en Septiembre un viaje á Canarias.

Los panaderos

El gobernador informó á Villaverde de que los panaderos están dispuestos á someterse y volver al trabajo.

D. Félix Soto

La entrada en Zafra del obispo de Badajoz ha sido solemne.

Muchos honores, música y aclamaciones.

Hospedóse en el Ayuntamiento.

Enfermo

Nueva York: De una menengitis está gravísimo el pianista Paderewsky.

Comisión

Una comisión de licoreros al por menor visitó á García Alix y le pidió la reforma del Reglamento.

Alboroto en un mitin

En el teatro Barbieri celebróse un mitin de panaderos.

Un orador insultó á la prensa, y los periodistas protestaron, promoviéndose tumulto.

Nombróse comisión que visite á las sociedades obreras y autoridades y les expliquen las causas de la huelga.

Hoy hay nuevo mitin para acordar si persisten.

Choque de trenes

Nueva York: En Granville ha habido un choque de trenes, resultando diez muertos y mnchos heridos.

Colisión

En Czenteahan (Polonia) ha habido colisión de huelguistas y la policía.

Muchos heridos.

—El juzgado especial que instruye el sumario con motivo de la huelga de panaderos, se constituyó esta tarde en la Cárcel Modelo para continuar sus diligencias.

El juzgado tomó declaración á los doce individuos de la junta directiva que fueron detenidos ayer y anteayer por orden del gobernador.

Todos ellos procuraron rehuir esa responsabilidad, afirmando que asistieron al mitin que precedió á la declaración de la huelga, pero que en él sólo se acordó conceder un voto de confianza á la directiva para que resolviera el conflicto como estimase conveniente y beneficioso para los intereses de la sociedad.

Como, segun parece, se ha demostrado qne los individuos de la directiva realizaron gestiones para impedir que se enviase pan desde los pueblos próximos á Madrid, el juez especial ha dictado auto de procesamiento contra los doce, elevando á prisión preventiva la detención de todos ellos.

—La fiesta patriótica del 2 de Mayo se ha celebrado hoy con la misma solemnidad y en igual forma que en años anteriores.

—Lidiáronse seis toros de Pérez de la Concha por los espadas Fuentes y Lagartijo.

Fuentes desgraciado en su primero y con bastante pánico en el segundo. Recibió un aviso.

Hnbo protestas, pitos y cencerros.

Lagartijo sufrió un acosón en el primero.

En la muerte de sus toros escuchó palmas.

En resumen, la corrida resultó aburrida.

Guerra ruso-japonesa

Se han recibido las noticias siguientes:

De San Petersburgo, diciendo que en los círculos navales de aquella capital se ha sabido que la escuadra del almirante Rodestvenky se encuentra ahora en las aguas tranqnilas y costas abrigadas del golfo del Tonkín, en donde aguarda la llegada de la escuadra del almirante Nebogatoff.

De Penang, que procedente del Canal de Suez y de Djibouti ha llegado á aquel punto la escuadra rusa del almirante Nebogatoff, formada por tres grandes acorazados de combate, un crucero protegido y un bnqne hospital.

Penang, posesion británica, es una isla situada frente á la costa occidental de la península malaya, de la cnal está separada por un canal de dos á cinco millas de anchura.

De Manila, que el vapor «Carlyle», abarrotado hasta los topes de municiones para la escuadra del Báltico, salió de aquel puerto con la orden de volar en mil pedazos antes de caer en manos de los japoneses.

De Kharbin, que los japoneses se preparan para el ataque de aquella cindad, dentro de la cual existen, según los informes más recientes del estado mayor ruso, 50.000 heridos y más de 150.000 enfermos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACIÓN DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletín religioso

SANTO DE HOY:

La Invención de la Santa Cruz.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia de San Isidoro.

Orden de la plaza

Día 2 de Mayo de 1905.

Servicio para el 3:

Jefe de día:

El coronel de Soria don Julio V. danrre.

Hospital y provisiones:

Villaviciosa, 2.° capitán.

Parada: el Regimiento infantería de Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

De reses.

3 toros, 00 bueyes, 05 vacas, 3 novillos, 00 utreros, 22 erales, 29 añojos, 67 terneras, 56 carneros, 00 machos, 26 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'00 á 1'30.—Novillos, utreros, y añojos, 1 30 á 1'50.—Terneras, 1'50 á 1'75.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 20 á 1 25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1 40 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50. —Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,40 á 1,60.

Sevilla 2 de Mayo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 0.

Nuevo sin venta: 00 á 0 y 0,0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTÁCULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera.

El Profeta.

A las 9 y 1[2].

Imp. Monsalves 17.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

AÑO VIII (EPOCA 2.ª) Jueves 4 de Mayo de 1905 NUM. 1.848

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)

Toda la correspondencia al Director

La reunión de las Cortes

Contestación del presidente del Consejo al mensaje de la minoría republicana.

He aquí la carta con que el jefe del Gobierno ha contestado al mensaje que le dirigieron los senadores y diputados republicanos:

«Excelentísimos señores don Nicolás Salmerón, don Gumersindo de Azcárate y demás senadores y diputados que firman la comunicación de 28 del presente mes.

Al reconocer VV. EE., aunque en términos cuya injusticia es notoria, que la conducta del Gobierno, tan insólita como erróneamente juzgada por las oposiciones, á quienes concita, sin disimular sus móviles, una parte de la Prensa, no implica en el orden constitucional infracción de textos legales cuyo estricto cumplimiento pueda señalarse y pedirse, contestan al sentido que dieron á su protesta otras agrupaciones políticas, no vacilando en atribuirnos imaginarios olvidos y desvíos de la ley fundamental del Estado.

Mas no sólo la letra de esa ley, la primera de todas en el orden político, sino su claro espíritu y las prácticas más severas en su aplicación, obtienen del Gobierno cumplido respeto y observancia sincera y leal. Cuanto ha hecho es reivindicar con la integridad de la prerrogativa Regia, establecida por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, el derecho y el deber de cumplir su programa, que es el de la mayoría de ambas Cámaras, entorpecido y dilatado en su ejecución por esta actitud, sin precedentes, de una fracción de las Cortes, que no ha cesado de estorbar la acción del Gobierno y la discusión y aprobación de los proyectos de ley de más vital interés para el bien público, y da al presente á tal proceder la *nueva forma, en parte desenvuelta*, y en parte anunciada por las declaraciones á que tengo el honor de dar respuestas. A ellas y á la conducta que proclaman pue de aplicarse con justicia la doctrina en que, sin razón, se pretende fundarla, según la cual obliga, tanto como el respeto á la Constitución y á los reglamentos de las Cámaras, el debido á las prácticas que hacen viables sus preceptos.

En vano para el abuso de ellos, profesado como sistema de oposición, se acumulan pretextos, dando crédito á fábulas interesadas, que á diario intentan hacer circular como verdades los mismos que las forjan.

A algunas de ellas da inmerecido albergue, en sus primeros párrafos, el documento que VV. EE. me dirigen. Dejo aparte, por estimarla impropia del objeto de este debate y de la representación de las personas que lo sostienen, cierta imagen que en discusión adecuada tendría aplicación justa á alguna época ya lejana, en la cual se presenció el espectáculo de sucederse seis diferentes situaciones, y muchas más crisis, en menos de once meses. No puedo, con todo, omitir algunas rectificaciones de patentes errores de hecho, que VV. EE. alegan, sin intentar siquiera su demostración.

Los cuatro últimos Gabinetes á cuya constitución aluden fueron natualmente nombrados por la Corona, con arreglo al párrafo 9.° del art. 54 de la ley fundamental de la Monarquía; pero todos salieron de las mayorías parlamentarias, siendo formados bajo su responsabilidad, por hombres pertenecientes á ellas, cuya significación y cuya historia, bastan para denegar irrefutablemente el aserto de que tales Ministerios se organizasen, unos contra la voluntad del Parlamento, y otros sin ella.

No es más exacta la arbitraria suposición de que á la campaña contra los acuerdos y la independencia del Gobierno, emprendida y agitada por algunas oposiciones, se asocie la casi totalidad; ni aun parte alguna de mis correligionarios, para usar la misma locución que de contrario se emplea, llegando por tal camino, ó mejor dicho por tal atajo de toda dialéctica formal, á la conclusión bizarra de que el Gabinete, fijando para que las Cortes reanuden sus sesiones fecha distinta de la que place señalar á nuestros adversarios, se niega á someterse á lo que pide todo el mundo.

No es así, por fortuna. Pídenlo, como he dicho, impulsadas más que por su interés, por su pasión política, algunas oposiciones, antes obedientes á la parcialidad y á la injusticia con que en la vida pública suele juzgarse al adversario, que á la regla suprema según la cual, para exigirle la responsabilidad de sus actos, debe dejársele que con libertad los realice, sin estorbar con ingerencias oficiosas y perturbadoras su obra de gobierno.

Campea en las protestas presentadas un lastimoso olvido de las necesidades públicas actuales, que esa obra está llamada á satisfacer. ¿Cómo, de otra suerte, habían de omitir VV. EE. toda alusión al vasto y apremiante trabajo administrativo necesario para que, votada y sancionada la ley de bases arancelarias, se redacten y publiquen las nuevas tarifas á tiempo de que, en medio de la renovación y mudanza de aranceles y tratados de la mayor parte del continente europeo, no padezcan nuestra producción y nuestro comercio y hallen, por el contrario, en el nuevo ambiente, ya otros elementos de adelanto y progreso, ya compensaciones de los que por virtud de aquellas reformas de leyes extranjeras hayan de perder sin remedio? Tal estudio, inseparable del conocimiento de los problemas nacionales de gobierno y de la oportunidad de resolverlos, impone al Gabinete ardua labor, que aún dura y no sería compatible con la parlamentaria.

Reclaman por ello sus más imperiosos deberes que ordene una y otra, según su leal saber y entender y su conciencia, que tamañas necesidades le dictan. Graves y trascendentales son, sin duda, en su enunciado teórico, la cuestión de subsistencias y la de tratados de comercio, únicas que VV. EE. citan tocante á la función legislativa del Parlamento; pero ambas, en su aspecto real, nacional y práctico, están subordinadas á la acerta da preparación de las soluciones económicas cuyo interés supremo acabo de recordar sumariamente.

Cuanto á la función política, nadie duda que el Parlamento la ejercitará tan ampliamente como suele en España, discutiendo las dos crisis que VV. EE. se adelantan á calificar de antiparlamentarias, aunque es innegable que se han resuelto dentro de las mayorías de una y otra Cámara. Ya acerca de la utilidad de tales debates, no será tan unánime el juicio de la opinión pública como lo es aquella creencia; y en lo que las afirmaciones ó supuestos de esta singularísima campaña no pueden contar ni aun con la consideración seria de las gentes sensatas, es en el tema peregrino del gobierno personal, envuelto por VV. EE. mismos en apreciaciones contradictorias y en ironías festivas, que si de una parte parecen encerrar la vana intención de desconocer ó poner en duda grandes realidades salvadoras y definitivas é inconmovibles conquistas de la paz pública y del derecho constitucional en nuestra Patria, de otra revelan claramente la escasa fe con que se pretende deslizar esa quimera como nuevo tópico de la oposición á todo trance.

Paso á examinar el verdadero fondo del escrito con cuya comunicación se han servido VV. EE. honrarme. Quiérese en él demostrar que el Gobierno infringe la ley de 28 de Noviembre de 1899, no presentando á las Cortes, antes de 1.° de Mayo, el proyecto de Presupuestos generales del Estado para el 1906. A la dilatada serie de conjeturas que semejante juicio tiene por base, opondré la relación exacta de hechos y textos que irrebatiblemente lo destruyen.

Es verdad que en 26 de Octubre de 1899 tuve la honra de someter al Parlamento, como ministro de Hacienda, un proyecto de ley estableciendo el año natural para el servicio económico del Estado, cuyo artículo 4.° decía textualmente: «Antes que termine el mes de Mayo de cada año, presentará el ministro de Hacienda á las Cortes el proyecto de Presupuestos generales para el año siguiente.»

El Congreso de los Diputados aprobó esa parte del proyecto en esta otra forma: «Antes de 1.° de Mayo de cada año presentará el ministro de Hacienda á las Cortes el proyecto de Presupuestos generales para el año siguiente».

Tres señores senadores sostuvieron, al discutir la ley en aquella Cámara, que, así concebido el precepto, imponía una limitación á la prerrogativa atribuída al Rey por el art. 32 de la Constitución. Mantuve, por mi parte, que el proyecto, en su espíritu y en su letra, no contenía traba alguna á la prerrogativa Regia de convocar, suspender, cerrar las sesiones y disolver las Cortes, que no fuese la de reunirlas y presentarles el proyecto de Presupuesto todos los años, única admitida por la ley fundamental del Estado; pero ante la diversa inteligencia que por personas de la mayor autoridad se daba al texto discutido, pronuncié en el Senado las siguientes palabras, contestando al señor duque de Tetuán,

«Lo que ha dicho S. S. es exactísimo. Aquí no ha habido debate de doctrina; no ha habido siquiera interpretaciones distintas de ningún precepto constitucional; de lo que ha habido interpretaciones distintas ha sido del texto del artículo so metido á debate. Y aunque para mí está claro, basta que haya habido esas interpretaciones para que yo acepte con el mayor gusto una modificación de dicho artículo, que implique la afirmación de la doctrina que he expuesto, que es lo que el señor duque de Tetuán me pide. Sólo falta ponernos de acuerdo respecto de la forma en que ha de quedar redactado el inciso.»

Los trabajos consagrados á este objeto por la Comisión del Senado, por la Comisión mixta de ambos Cuerpos Colegisladores y por el Gobierno, hubieron, naturalmente, de encaminarse á enmendar el artículo en términos que dejasen sin duda posible la prerrogativa de la Corona á salvo de toda limitación de la facultad de convocar, suspender y cerrar las sesiones, así como de disolver simultánea ó separadamente la parte electiva del Senado y el Congreso de los Diputados, que no fuera la única que la Constitución establece de reunir las Cortes y presentarles los Presupuestos todos los años. Tales habían sido la doctrina y el propósito constantemente expuestos por mí, de acuerdo con los señores senadores del partido liberal-conservador que habían intervenido en el debate.

Hé aquí el nuevo texto que aprobó el Senado: «Artículo cuarto. Antes del primero de Mayo de cada año, si las Cortes estuviesen reunidas, y en caso de no estar lo al día siguiente de la constitución definitiva del Congreso de los Diputados, presentará el ministro de Hacienda á las Cortes el proyecto de Presupuestos generales para el año siguiente.»

No pareció bastante el nuevo texto á la Comisión mixta y al Gobierno, precisamente por que no admitía más que dos situaciones de las Cortes, la de reunidas y la de disueltas, haciendo obligatoria la fecha en todos los varios casos de la primera.

De ese juicio brotó la redacción definitiva, la que tiene la ley, suficientemente amplia para dejar en toda hipótesis íntegra y sin nueva condición ni traba alguna la prerrogativa de la Corona.

El texto legal vigente dice así: «Artículo cuarto. El ministro de Hacienda presentará, antes del día primero de Mayo de cada año, el proyecto de Presupuestos generales del Estado para el año siguiente, si las Cortes estuviesen abiertas y el Congreso de los Diputados constituído definitivamente. En el caso de no estarlo, le presentará en la primera sesión que, después de la expresada fecha, celebre dicho Cuerpo Colegislador en la plenitud de sus facultades legislativas, con arreglo á lo dispuesto en el reglamento y en la Constitución de la Monarquía».

Sólo estando las Cortes abiertas y constituído definitivamente el Congreso, es decir, ambas Cámaras en ejercicio ó celebrando sesiones, es obligatorio según la ley cuya elaboración he expuesto, presentar el proyecto de Presupuestos generales del Estado antes del día primero de Mayo.

Tal ha sido, sin protesta ni observación de nadie, la práctica constantemente seguida.

En el año de 1900, primero posterior á la promulgación de la ley, habían Cortes el día primero de Mayo; pero no estaban abiertas, es decir, no celebraban sesiones, las cuales habían sido suspendidas en 3 de Abril, y el proyecto de Presupuestos generales del Estado para 1901 fué presentado el 22 de Noviembre.

En primero de Mayo de 1901 no había Cortes; el proyecto de Presupuestos para 1902 presentóse el 6 de Julio, día posterior al de la constitución del Congreso.

Sólo el correspondiente al año 1903 fué presentado el 30 de Abril de 1902; pero las Cortes estaban abiertas, y, por tanto, esta aparente excepción confirma la regla y la interpretación de la ley que dejo expuesta; bien que, por desgracia, no confirme las apetecidas consecuencias de su aplicación, pues aquel presupuesto no fué discutido, rigiendo, por virtud de la prórroga constitucional, el anterior de 1902.

El de 1904, objeto de largos debates y obstinada obstrucción, había sido presentado á nuevas Cortes en 19 de Junio de 1903, al día siguiente de la constitución del Congreso.

El de 1905, con Cortes existentes ó no disueltas, pero tampoco reunidas ó abiertas durante el mes de Abril, pues se habían suspendido sus sesiones en 24 de Marzo, fué presentado el día 29 de Mayo.

Y cuanto al tiempo de que dispondrán las Cámaras para examinar y discutir el de 1906, demuestra el estudio de los precedentes que ya con año natural, desde 1850 á 1862 y de 1900 á 1905, ya con el año económico que empezaba en Junio, de 1863 64 á 1898 99, raras veces se han presentado los proyectos de Presupuestos con la antelación, á la fecha legal de su planteamiento, que va á observarse ahora.

No hay en la conducta del Gobierno infracción de precepto legal alguno constitucional, ni orgánico, ni tampoco de prácticas parlamentarias. Carecerán de motivo y de base la protesta y las quejas que VV. EE. se proponen llevar á la plaza pública, sin duda dentro de las leyes que regulan y garantizan el derecho de reunión.

Sólo la pasión, que perturba el conocimiento en las más privilegiadas inteligencias, puede atribuir al Gobierno, no ya menosprecio, sino la menor falta de consideración al Parlamento, cuyos altos derechos acata con respeto y cuyas elevadísimas funciones sirve con lealtad, al preparar la trascendental labor que es como el título con que ha de presentarse á sus sesiones.

Pocas y muy sobrias palabras toca al Gobierno escribir frente á las últimas que VV. EE. han escrito. Nación, Parlamento y Rey son grandes Poderes, cuya obra común en el bien público [illegible], si no se perturba, la reconstitución, el progreso y el engrandecimiento de la Patria. Inseparable el Rey del Parlamento, lo son ambas instituciones de la Nación, constitucionalmente organizada y regida. Del cuarto factor que evocan VV. EE. para encontrar á su no bien llamada protesta un final que parezca violento, debo pensar y creo que no pasa de ser un nuevo extravío doctrinal, sin raíces en la voluntad ni alcance en la acción que hayan de colocar al Gobierno en el trance doloroso, pero inexorable, de defender el orden público, la paz social y las instituciones constitucionales con todas las armas que las leyes ponen en sus manos.

Madrid 30 de Abril de 1905.

R. FERNÁNDEZ VILLAVERDE.»

Notas del día

Advertimos á nuestros amigos, que hoy es el último día en que se hacen inscripciones para el banquete con que el Ateneo obsequiará á nuestro distinguido amigo el ex ministro de Instrucción Pública señor Domínguez Pascual, el día siete del presente mes.

* * *

Ayer por la mañana se reunió en el salón de sesiones de la Diputación, la Junta provincial del Censo electoral.

Presidió el señor Benjumea Zayas, asistiendo los señores Sánchez Lozano, Centeno, Florindo, Puente y Cuevas, Checa, Amores Ayala, Amores Domingo, Clavijo, Crespo y Fuentes Cantillana.

Se examinaron los expedientes electorales sobre inclusiones y exclusiones de Utrera y Tocina, pasando después á los de Sevilla, los cuales no han sido aún resueltos, y para su ultimación se reunirá también hoy la Junta.

* * *

Por falta de número de señores diputados no pudo reunirse ayer la Asamblea Provincial.

* * *

El presidente de la Diputación provincial nuestro estimado amigo don José Benjumea Zayas, ha tenido la delicada atención que le agradecemos en extremo, de ofrecerse en su cargo á nosotros para cuanto se relacione con el servicio público.

Agradecemos á nuestro querido amigo su estremada atención, y le enviamos gracias por el recuerdo.

* * *

La Diputación provincial ha remitido al Gobernador civil la terna de diputados, para que sea elegido el vocal que ha de formar parte de la Junta provincial de Instrucción pública.

En la terna figuran los señores don Federico Amores Ayala, don Juan Florindo y don José María Olmedo.

* * *

Anoche, á las nueve, estaban citados en la Alcaldía la representación de las corporaciones populares y de la prensa local, para ocuparse de cuanto se relaciona con los festejos que han de celebrarse con motivo del centenario del «Quijote».

* * *

El alcalde de Marchena ha dirigido un telegrama al señor Gobernador civil, manifestándole que con el nuevo reparto entre los propietarios de los obreros que se encuentran sin trabajo se ha soluciona do de momento la crisis obrera, aun cuando los ánimos continúan exaltados y el descontento es general.

* * *

Como no puede decirse, puesto que ha sido desmentido de la manera más autorizada, que los señores Silvela, Maura y Dato traten de realizar acto alguno contra el Gobierno, los periódicos que necesitan continuar *dialogando* las noticias, apelan al recurso de afirmar que lo que aquéllos no quieren hacer lo harán por su propia y exclusiva cuenta determinados individuos de la mayoría.

El aserto no tiene tampoco fundamento: y conste que la actual mayoría ha dado tantas pruebas de su disciplina y su entusiasmo, que casi no es necesario desmentir aquél.

CRONICA

Himno á Mayo

Reinado de la flor, época bendita, mes venturoso. ¡Todo engalanado y todo embalsamado!...

Tus mañanas son puras, *tus noches* apacibles; tus brisas confortan, tus vientos perfuman...

¡Cómo te anuncian las aves, las plantas, la luz increada, el brillo del cénit!... Natura en pleno, renovada, purificada, *virgen otra vez*, te espera, te anhela para ofrecérsete rendida, amorosa, en una voluptuosidad infinita...

Todo habla de tí, soberbio amante; todo se estremece á la idea de tu incursión maravillosa. Entras como siempre vencedor, arrogante, espléndido, irresistible; llegas, y te orlarán doquiera, y contigo irá el encanto...

Eres la seducción, Mayo florido; la seducción que leva, que brinda al purísimo goce. Tu abrazo será el deliquio, tus caricias el fecundo espasmo... Y eso ansía la gran hembra, avara de ti, altiva en su fiebre, soberbia en su celo, hermosa en sus ansias...

Tú nunca ves á la deidad transida, triste, con desalientos de pecadora y sombrajos de arrepentida... Tú la ves siempre augusta, lozana, gentil, apetitosa y plácida. ¡Mayo feliz, desconocedor del páramo, de las horas grises, de los campos yermos, de las noches lúgubres!... Tu presencia convoca eternamente á las preciadas galas, á los sublimes resplandores, á los oreos cálidos; el color, el perfume, la armonía, la belleza toda... El espíritu humano se anega en tí; la eterna madre te acoge complacida.

Toda la Tierra es cáliz, y tú, vástago del sol, te acercas para la ablución sagrada... Calló el ábrego y susurra el céfiro. Al rugido de Aquilón sucedió la mansa brisa. ¡Qué agradable tu acucia!... Sien do Adonis, no te envaneces; siendo gallardo, te prodigas con solicitud. Jamás ahito, siembras el placer... Tu paso es una generación incalculable, divina; fecundas y no deshonoras; cubres con flores lo unión selecta...

¿Quién podrá ponderar la opulencia de una flor?... No da la Botánica ni remota idea de esa maravilla. Arte, color, esencia, sentido, todo lo reune. A poco más habría que concederle lenguaje; quién sabe si un alma también...

¡Y tú, Mayo seductor, las engendras á miles, á millones; hasta lo incalculable; tú vienes con la magia estupenda de un divino conjuro, transformando el estiércol en variedad de hermosuras!...

Retorna, si, engalanador soberbio. No eres casto, pero eres justo, y, además, piadoso. La vanidad te codicia, y la humildad te venera...

Yo admiro el jardín umbroso, rebosan do esplendor y aroma. Yo me paro ante la ventana angosta, con rosal monísimo. Y ambos son bellos, y ambos causan delicia. Allí la altivez se solaza, y acá la sencillez se ronríe... Y brota de unos y otros labios la oración misma, el propio himno:

—¡*Gratitud*!...

S. G.

Ecos de Sociedad

Ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Julia de Basols y Seguí, viuda de Blasco é hija del general del mismo apellido.

Reciba su distinguida familia la expresión sincera de nuestro pesar por la desgracia que en estos momentos la aflige.

Los funerales celebrados ayer mañana en la parroquia del Sagrario por el eterno descanso del distinguido joven don Luis Vázquez de Zafra, constituyeron una imponente y verdadera manifestación de duelo en la que hubieron de mostrar se las simpatías y cariño que deja en el mundo el aristocrático joven.

Después de las honras fúnebres fué conducido el cadáver del infortunado joven al cementerio de San Fernando, siendo presidido el duelo por el gobernador militar de la plaza, señor González Vallarino; el hermano político del señor Vázquez de Zafra, y el párroco del Sagrario, señor Alvarez Franco.

Entre las numerosas personas que formaban parte del cortejo fúnebre vimos á los señores marqueses de San José, Casa Ramos y Gómez Barreda, y á los señores Lastra (don José), Romero Romera (don Antonio), Rodríguez de la Borbolla é hijos, Salinas, Puigcerver, Laraña y otros.

Reiteramos nuestro sentido pésame á los señores de Alvarez Espino por la desgracia que les aflige.

Estado del señor Navarro

El accidente que el distinguido joven don Celestino Navarro, hubo de sufrir en la becerrada del lunes, ha levantado gran des y profundas manifestaciones de simpatías.

Lo noble [illegible] que aún está postrado en el lecho del sufrimiento, su juventud, sus bellas cualidades y el cariño con que toda la sociedad sevillana trataba á los simpáticos señores de Navarro, han sido causa de que el accidente haya conmovido hondamente al pueblo de, Sevilla que está dando verdaderas muestras en el interés con que sigue los trámites de la enfermedad, de sus piadosos y caritativos sentimientos.

Desgraciadamente las impresiones que en nuestras repetidas visitas á casa de los señores de Caamaño, hemos sacado son bien pesimistas.

Ayer tarde, á las doce, el doctor Sánchez Lozano, acompañado de los facultativos señores Sánchez Mejías y Lacerda, visitó al señor Navarro, encontrándole en estado poco satisfactorio, pues se habían acentuado el decaimiento y los dolores.

Además notábanse con mayor intensidad los síntomas alarmantes observados en la pierna lesionada, no obstante los enérgicos medios puestos en práctica para restablecer, en lo posible, la circulación de la sangre.

El señor Sánchez Lozano levantó el apósito y el estado de la herida no hubo de satisfacerle. En seguida citó á consulta al distinguido facultativo, hábil cirujano don Francisco Sánchez Pizjuán.

Reunidos y perfectamente inspeccionado el carácter que la herida presentaba, así como los síntomas algo alarmantes que se iban notando, celebraron una larga consulta en la que de momento convinieron en la amputación de la pierna lesionada, parecer que desde un principio había sostenido el reputado facultativo señor Sánchez Lozano.

La operación se verificará hoy á las dos de la tarde, por los señores Sánchez Lozano, Sánchez Pizjuán, y Sánchez Mejías, auxiliados por el doctor señor Lacerda y practicantes á las órdenes del primero.

El paciente, según pudimos observar, se ha apercibido de la terrible operación que hoy tendrá que sufrir.

A las ocho de la noche volvieron á visitar al herido los señores Sánchez Lozano y Sánchez Mejías, encontrándolo algo más tranquilo.

A las doce el enfermo, molesto por la sed que sentía, pidió un refresco y le fué suministrado un poco de vino, así como también una poción tónica que se le ha recetado.

En la extremidad lesionada se le aplican fomentos de cloruro de zing al ocho por ciento.

A la hora referida la temperatura era de 37 grados y 6 décimas.

Desde las siete hasta las doce asistió al herido el señor Infiesta, distinguido alumno del cuarto año de la Facultad y desde esa hora hasta las primeras de la mañana el practicante señor Escalera.

Ni un momento han cesado de visitar la casa de los señores de Caamaño interesándose por el estado del enfermo.

Entre los que han cumplido con esa obra de misericordia recordamos á los señores Borbolla (padre é hijo), Ruiz Martínez, Armero (don P.), Villalón, Salado, Iriarte, conde de Saint-Claude, Iloces, Dionisio, Paul, Ibarra, Soler, Pons, Noël, Blanco, Llorente, Lacave, Fernández Peña, Vázquez (don A.), Solís (don A.), Piñar y Pickman (don E. y don P.), Piñal, Aznar, Laraña, Fernández Barrón, Losada, Montes, Torres (don R.), Barón (don R.), Velasco, Abaurre, Chiclana, Losada y Sánchez, Arjona (don M.), Maestre y muchos más imposible de retener en la memoria.

Como decíamos al principio, toda Sevilla ha desfilado por la casa de los señores de Caamaño.

También se han recibido multitud de telegramas de los pueblos de la provincia, en los que los señores de Navarro tenían numerosas relaciones, interesándose por el estado del herido.

Nosotros nos asociamos á la ansiedad que en estos momentos embarga á la familia del simpático joven y muy especialmente á la inmensa que sufre su hermano don Francisco, querido compañero nuestro de redacción, al que deseamos tranquilidad para atravesar esa grande crisis de su vida.

¡Dios quiera que tras una feliz operación logre curar pronto el apreciable joven!

Enfermos

Se encuentra enfermo, por fortuna no de cuidado, nuestro querido amigo y distinguido compañero en la prensa don José García Orejuela. Le deseamos rápido restablecimiento.

—Nuestro querido amigo el alcalde, señor Barón, ha tenido que guardar cama ayer, molesto por un ataque de *grippe*.

Le deseamos rápida mejoría.

Ha tomado posesión del rectorado de esta Universidad el catedrático de la facultad de Derecho don Antonio Andrade y Navarrete.

Velada

Programa de la velada Científico-Literaria que se ha de celebrar en el Colegio de San Ramón el domingo 7 del corriente.

Primera parte

1.° Sinfonía «Patria, Fides, Amor». Forfán. Por la Banda del Regimiento de Granada, bajo la dirección de don M. López Farfán.

2.° Discurso de apertura. Por el alumno don Andrés Escobar García.

3.° Sistemas astronómicos. Por el alumno don Manuel Pérez Fernández.

4.° Ruinas de Pompeya. Por el alumno don José Fernández Berges.

Segunda parte

5.° Fantasía de la ópera «Il Profeta», Meyerbeer. Por la referida Banda.

6.° Toledo monumental. Parte árabe. Por el alumno don Manuel Gordillo Lopera.

7.° Id. id. Edificios civiles. Por el alumno don Francisco Clavijo Peñarrocha.

8.° Id. id. Iglesias y conventos. Por el alumno don Manuel Sánchez Pizjuán.

Tercera parte

9. Fantasía de la zarzuela «La Balada de la Luz», Vives. Por la referida Banda.

10.° La Catedral de Toledo.—Primera parte. Por el alumno don Ramón Romero de la Corte.

11.° Id. id. id.—2.ª id.. Por el alumno don Manuel Hernández Caudalija.

12.° Sevilla (romance). Por el alumno don Alberto Henke M. de Espinosa.

Cuarta parte

13.° Exhibición de una colección de cuadros artísticos y recreativos.

Durante la exhibición, la expresada Banda ejecutará «Amar es sufrir.»

Bodas madrileñas

El lunes, día de San Felipe, en que celebra su santo el senador del Reino señor González Vallarino, fué pedida la mano de su sobrina, la encantadora señorita María de la Puente, emparentada cercanamente con las ilustres familias montañesas de la marquesa de Vilana, condesa de Casa-Puente y otras, para el distinguido joven don Ernesto Peláez Quintana, que también pertenece á una familia linajuda y opulenta de la provincia de Santander.

El matrimonio se celebrará en Madrid en el próximo otoño.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Matilde García Noblejas, hija del abogado don Ramón, para don Germán Valentín y Gamazo, sobrino del expresidente del Consejo don Antonio Maura.

La boda se celebrará en el mes de Junio próximo.

—El sábado se tomaron los dichos la encantadora señorita doña María Pardo y Manuel de Villena, hija de los condes de Vía-Manuel, y el distinguido joven don Alfonso Maldonado y Sartorius, hijo de don Enrique Maldonado, y sobrino de los condes de San Luis.

Exposición de ganados

Jerez 2.

Hoy se ha visto más concurrida la Exposición de ganados, contribuyendo á ello la festividad del día.

El Jurado de la primera sección continuó examinando los ejemplares que optaban á los premios de la misma, fallando en la siguiente forma:

Declarar desierto el premio primero, de S. M. el Rey: reloj de oro con cifras.

Premio 2.° Al caballo «Adichat», de don Salvador Diez.

Premio 3.° Desierto.

Premio 4.° Objeto de arte del Casino Nacional, á un caballo hacknoy de don Francisco Pérez Muñoz.

Premio 5.° Desierto.

Premio 6.° Del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río, un objeto de arte, á un magnífico caballo castaño de cuatro años, de nombre «Prisionero», de don Manuel Guerrero Castro.

Premio 7.° Del regimiento Cazadores de Alfonso XII, á una jaca capona de don Rafael de Castro.

Premio 8.° A un tronco de caballos domados, de tiro, pura sangre española, de don Manuel Guerrero Castro.

Premio 9.° Desierto.

Premio 10. Desierto.

Premio 11. Del ministerio de Agricultura, un lote de dos potros de don Manuel Guerrero Castro.

Premio 12. Un lote de potros anglo-hispano-árabes, llamados «Cautivo IV» y «Betunero», de don Pedro Domecq. No tuvo competidor.

Premio 13. 125 pesetas de la Excelentísima Diputación Provincial, 1.250 pesetas como extraordinario del Ministerio de la Guerra, y 750 pesetas más, también de dicho Ministerio, optaron: seis potros, al primero; siete caballos como sementales de silla, al segundo, y 12 potros, al tercero.

Todos estos ejemplares fueron examinados por el Jurado apelador á causa de existir dos expositores que formaban parte del Jurado de la 1.ª sección.

A las cinco y media no había deliberado dicho Jurado, compuesto por los señores siguientes:

Presidente: El señor Alcalde de esta ciudad.—Vicepresidente: Excmo. señor don Manuel Sánchez-Mira.

Vocales: Excmo. Sr. General Jefe del Cantón Militar; el representante en la provincia de la Asociación general de ganaderos del Reino; el comisario regio de Agricultura, residente en Jerez; el presidente de la Cámara Oficial Agrícola; el presidente de la Junta local de Ganaderías; el jefe del regimiento de Caballería; el jefe del primer Depósito de Caballos sementales; don Sebastián Orbaneja; don Juan Manuel García Pérez; señor marqués de Casa-Pavón y don Pedro Nolasco González Soto.

El Jurado de la segunda sección empezó hoy sus trabajos de examinar los ejemplares que optaban á los premios de dicha sección.

Como la hora del tren se aproxima, me es imposible poder comunicar los agraciados en la tercera sección, cuyo Jurado terminó dictando el fallo correspondiente.

Los ganaderos parece que querían apelar al fallo del Jurado con respeto al premio de S. M. el Rey.

Quedo suyo affmo.,

El Corresponsal.

De viaje

Ha salido de Madrid para Barcelona nuestro distinguido amigo el capitán general de Cataluña, señor Delgado Zuleta.

—Ha llegado á Sevilla, procedente de Madrid, el señor marqués de Viesca de la Sierra.

—Se encuentra en esta ciudad la distinguida señora doña Consuelo Hazañas y la Rua, hermana del ex rector de la Universidad señor don Joaquín Hazañas.

—En el vapor «Cabo Palos» salió ayer para Barcelona el comandante de aquel puerto, general don José Matta, acompañado de su distinguida esposa.

—Ha regresado de Madrid, y se ha hecho cargo nuevamente de su cátedra de Historia de España, el señor don Francisco Pagés y Belloc.

—Ha regresado de su viaje á Murcia don Pedro J. Ruiz, director de Sanidad del puerto.

—En el expreso de anoche salieron para Madrid los señores don Pedro Rodríguez de la Borbolla y don Luís Gamero Cívico.

—Ha marchado á sus posesiones de Cabra el exalcalde de Sevilla don Alfredo Heraso.

—Han llegado á Sevilla, hospedándose en el hotel de Madrid, los señores Yáñez, Arizmendi, Bertesch, Maeso, duque de Tamames, Vázquez, Vergara, Maore, Blere y Guerrero.

En el hotel de París se hospedan los señores Pinedo, Mong y Boada.

Cuestión personal

Dice *La Epoca*, llegada ayer á Sevilla.

La cuestión personal surgida entre el secretario de la Sociedad de Esgrima, señor Jardón, y el maestro de armas señor Merlini, ha sido solucionada mediante el fallo de un Tribunal de honor.

No habiendo llegado á un acuerdo los representantes de ambos, señores Arregui y Lapoulide (José) y San Juan y conde de Casa-Planell, sometieron el asunto á un Tribunal de honor, constituído por el marqués de Tovar, don Jacinto Martos, el duque de Hornachuelos, don Eduardo Varela y don Manuel Romero Girón, y dicho Tribunal ha fallado, por unanimidad, como sigue:

«Que al repeler el señor Jardón enérgicamente la actitud agresiva del señor Merlini, estuvo en su derecho, consideran do que esta cuestión no puede ser objeto de lance alguno de honor, porque no se puede admitir que los señores maestros de armas, molestados por las críticas de que puedan ser objeto en el ejercicio de su profesión, pretendan ó intenten fundar en ellas una cuestión personal. Los señores maestros de armas pueden ejercer sus derechos y reivindicar su honor con las armas en la mano cuando se les infiera un agravio; pero nunca por una crítica que se limite á juzgar, con toda la libertad de pensamiento, la mayor ó menor pericia demostrada por un profesional en un asalto público.»

Añádese que este fallo no descalifica en modo alguno al señor Merlini.

El sentido oculto del Quijote

Apuntes á la ligera

Es evidente que Cervantes trató de ridiculizar los libros de caballerías con el Quijote; pero es evidente también que con el Quijote se quiso burlar y vengar de todos aquellos á quienes tenía ó envidia ú odio, ó á quienes despreciaba.

Los manchegos le trataron mal y los ridiculiza: además de hacer á su héroe manchego, los llega á llamar *moriscos*. «Cuenta Cide Hamete Benengeli, autor arábigo y manchego...» dice al principiar su artículo XXII de la primera parte.

En Argamasilla de Alba estuvo poco, y de Argamasilla de Alba se vengó. En el Toboso sufrió una catástrofe por haber echado una flor á una mujer, según cuenta Navarrete, y se vengó del Toboso y de la mujer aquella, pintándola en Dulcinea y llamándola cortesana inclusive en su artículo XXV de la primera parte.

Que hay en su obra mil sátiras y alusiones, es indudable; Navarrete cree que la aventura del capítulo XIX del primer tomo es el ridículo de la que ocurrió ante Ubeda y Segovia con la traslación á esta ciudad del cuerpo de San Juan de la Cruz.

Clemecím cree que el tipo del bachiller Alonso López, en el mismo capítulo, es una caricatura. Ginesillo de Pasamonte no es otra cosa que una diatriba para la obra de Mateo Alemán, «Guzmán de Alfarache», y toda la obra se encuentra llena de alusiones por el estilo.

Que Cervantes no podía ver ni pintado á Lope de Vega, es una verdad histórica; Tirso de Molina era un discípulo acérrimo y predilecto de Lope; enemigo por ende, de Cervantes. Sí, pues, éste retrató á todos los que pudo, es de suponer que no dejaría sin castigo á los dos héroes del teatro de su tiempo.

Eran el uno maestro y discípulo el otro; era el uno alto, delgado, huesoso, bigotudo, soñador, poeta, loco; era el otro pequeño, grueso, alegre, amigo de refranes (las obras de Tirso y hasta los títulos de las mismas cantan), glotón y demasiado naturalista al escribir y pintó al maestro, en su maestro, en su palacio de la caballería andantesca, y pintó al discípulo en el discípulo, en el escudero, en Sancho.

Ludeamaro.

(Se continuará.)

Congreso corchero

La crisis corchera.—Sus causas.—El exceso de producción.—Los derechos arancelarios.—Medios para conjurar la crisis.

Mañana, cinco, se celebrará en Lisboa el Congreso corchero para discutir las causas de la crisis por que atraviesa en la actualidad la industria corcho-taponera.

Los temas serán los siguientes:

1.ª Baja rápida y considerable del agio del oro, agravada por el alza del mismo en España, la mayor competidora de Portugal.

2.ª Exceso de producción.

3.ª Aumento del derecho arancelario en los países consumidores.

4.ª Derechos diferenciales del arancel francés en favor de España é Italia.

5.ª La invención del disco para fijar en los tapones, que se fabrican con la décima parte del corcho necesario para un tapón.

6.ª Extracción del corcho extemporáneamente, y venta del mismo sin previa clasificación.

7.ª Inferioridad que de los tapones se viene notando en los corchos portugueses, mientras los argelinos van mejorando de año en año.

Se discutirá la apertura de nuevos mercados, exención por diez años de la contribución industrial y conveniencia de negociar un acuerdo con España, Italia y Francia para establecer una Liga protectora por los siguientes medios:

1.° Fomentar la industria indígena para establecer la concurrencia interna.

2.° Creación de una entidad que regule el mercado interno y externo y los mercados del mundo entero.

3.° Reclamar enérgicamente que en los tratados de comercio se obtengan ventajas para los tapones portugueses.

4.° Supresión de las contribuciones sobre las fábricas de corcho.

5.° Premio á los nuevos inventos de aplicación del corcho.

6.° Impresión del derecho sobre el cuadrado de corcho.

Con ligeras variantes, han constituído las precedentes propuestas la conclusión de las sesiones preparatorias del Congreso.

El viaje del Rey

Madrid 3,

Esta mañana, á las ocho y media, marchó el Rey á Cuenca.

Le acompañó el jefe del Gobierno señor Villaverde.

A la llegada hubo mucho entusiasmo y en todas las estaciones del trayecto salió á recibir al Monarca inmenso gentío, aclamándolo.

El aspecto de las calles era animadísimo. D. Alfonso subió á un carruaje descubierto con el señor Villaverde y el Alcalde de la capital. El batallón infantil maniobró á presencia de S. M.

Visitó la Catedral, Ayuntamiento y Diputación Provincial, donde hubo recepción.

Abusos de Empresas

La Empresa de ferrocarriles Andaluces, contraviniendo una de las cláusulas del pliego de condiciones, ha dispuesto, no sabemos por qué causa, la clausura del Restaurant de la estación de Jerez, haciendo desaparecer también la cantina que estaba instalada en el vestíbulo de dicho edificio.

Esto, según tenemos entendido, después de ser arbitrario, es contraproducente para los viajeros, que se ven obligados á recurrir á los establecimientos próximos á la estación para proveerse de los artículos más indispensables para el viaje.

Y si esto ocurre con los que embarcan en Jerez, innecesario es manifestar el perjuicio que se les causa á los que van

de paso y esperan encontrar allí agua, pan, etc.

No ha muchos días, varios viajeros que tenían necesidad de salir del tren á beber agua (pues ni aun este líquido se expende en el andén, como en otras estaciones) y dado el corto tiempo de parada de los trenes, se vieron en la ineludible precisión de alcanzar el convoy ya en marcha y corriendo grave riesgo de ser arrollados por dicho tren.

TRIBUNALES

LOS CRIMENES DEL FRANCÉS

Escrito del defensor de Muñoz Lopera

Ayer ha devuelto á la secretaría de sala de esta Audiencia de don Francisco Ordóñez y Cáceres, el letrado defensor de José Muñoz Lopera (a) *Manzana*, don Antonio Andreu Calcaño, la causa que contra aquél y Juan Andrés Aldije sigue el juzgado de instrucción de Lora del Río por los asesinatos y robos que cometieron en el célebre *Huerto del Francés*, en Peñaflor.

En el escrito que acompaña á la causa el señor Andreu, niega éste la culpabilidad que le atribuyen el ministerio fiscal y el acusador privado don Juan José Serrano Carmona, asegurando que su patrocinado se redujo á llevar incautos al huerto de Peñaflor con el propósito de que fuesen engañados en el juego de la ruleta por el Aldije, á quien los presentaba en la estación de dicho pueblo, separándose de ellos é ignorando la suerte que después corrieran y entregando al siguiente día el Aldije la mitad de las cantidades, que según aquél, les había ganado.

Estima el letrado que estos hechos sólo son constitutivos de seis delitos de estafa; que en la comisión de los mismos no concurren circunstancias que hagan modificar la penalidad, y pide que ésta sea con la limitación que establece el artículo 80 del Código Penal, de un año, ocho meses y veintiún días de presidio correccional por cada uno de los seis delitos.

El estado del criminal Muñoz Lopera continúa siendo bastante delicado.

NOTAS MILITARES

Su Majestad el Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

Concediendo gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Alejandro Iriarte y Menéndez.

Idem ídem del Mérito militar blanca, al de la misma graduación de la sección de reserva del Estado Mayor general del ejército don Federico Magallanes.

Idem de la misma clase al general don Emilio Herrero Cortés.

Infantería.—Ascensos.—A primer teniente don Luis Mélida y de Labaig.

Reemplazo.—Pasa á esta situación el teniente coronel don Simón Saez Díaz.

Matrimonios.—Se ha concedido licencia para contraerlo á los capitanes don Juan de la Maza Cárdenas con doña Adela Gioza Rodríguez y don Esteban Solano con doña María de la Encarnación Piñal y Bru, y al primer teniente don Juan Pazos Barreiro con doña Julia Barea Márquez.

Artillería.—Retiros.—Al comandante don Roberto Munáiz y González Garrido.

Matrimonios.—Se ha concedido licencia para contraerlo al primer teniente don Joaquín Rojas y Arresses Rojas con doña María del Carmen Arresses Rojas y Pareja Obregón.

Gratificaciones.—De 600 pesetas anuales al capitán don Vicente Rodríguez Carril.

Caballería.—Licencias.—Dos meses, por asuntos propios, para Roma y Nápoles, al primer teniente don Antonio Pérez López.

Guardia civil.—Ascensos.—A primeros tenientes, don Ramón Pérez Tello y don Juan José Espejo y Jaén.

Licencias.—Cuatro meses, por asuntos propios, para la Habana y Sagua la Grande, al capitán don Federico Valdés Díaz.

Ha sido destinado á este segundo cuerpo de Ejército, el oficial segundo de Administración Militar don Antonio Gómez Ridoli.

Ha fallecido en la Corte, el general de Brigada don Rafael Loste.

Ha sido nombrado ayudante del general don Juan Ortiz de Saracho, jefe de la brigada de Infantería que guarnece á Sevilla, nuestro distinguido amigo el comandante de Infantería don Francisco Perales, que prestaba sus servicios en Soria.

Mañana hará un paseo militar á un pueblo cercano á nuestra ciudad una columna mixta formada por un batallón de Soria, un escuadrón de lanceros de Villaviciosa y una batería del 1.° montado. Saldrán las fuerzas á las seis de la mañana, comerán en el campo el primer rancho y regresarán á hora conveniente para tomar el segundo en los cuarteles.

RELIGIOSAS

Mes de María—En la P. del Sagrario se celebra el ejercicio á las oraciones.—En la P. de San Andrés, á las nueve de la mañana, con sermón á cargo del señor Cura.—En la P. de Santa Cruz, durante la Misa de ocho y por la noche, á las ocho.

En la P. de Santa María Magdalena á las diez de la mañana, con sermón á cargo del señor cura propio don Antonio de la Peña y Ojeda.—En la P. del Salvador á las ocho de la noche.—En la P. de San Esteban á las oraciones, con sermón á cargo del señor Cura coadjutor Ld. don José A. Nogueras.—En la P. de San Julián á las oraciones.—En la P. de San Juan de la Palma, por la mañana, durante la Misa de nueve, y á las oraciones.—En la P. de San Bartolomé, á las oraciones.—En la P. de San Martín, durante la misa rezada, á las nueve.

En la iglesia de San Juan de Dios á las siete y media de la tarde, con exposición y sermón.—En la I. del Sagrado Corazón, durante la Misa de cinco y media y por la tarde á las siete con plática.—En la I. del Colegio de San Joaquín (Bustos Tavera), á las cuatro y media de la tarde.—En la I. del Santo Angel á las diez de la mañana.—En la I. de San Buenaventura, á las diez, Misa cantada y acto seguido el ejercicio y las oraciones con sermón á cargo del R. P. Fray Gerardo de Noga.

En la I. de San Alberto durante la Misa á las nueve y media.—En el Beaterio de la Santísima Trinidad, á las oraciones con sermón los días festivos á cargo del capellán, don José Barrera Alcina, presbítero.

En la I. de RR. de Santa Paula se celebrará hoy función solemne, comenzando á las diez, con exposición de S. D. Majestad, Tercia y Misa con panegírico á cargo del R. P. Piato de Moncel, de las Escuelas Pías.

En la P. de San Isidoro continúa su novena á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el M. I. señor Canónigo Magistral.

Hoy, á las once, Misa cantada, con sermón á cargo del señor Ldo. don Manuel Martín Campos, cura de Santa Marina.

TAURINAS

El próximo domingo se celebrará en nuestro circo taurino una corrida de novillos de la ganadería de don Valentín Collantes, que estoquearán los valientes diestros sevillanos «Pepete» y Vela.

Dícese que un conocido aficionado de nuestra capital tomará en subarriendo nuestro circo taurino con objeto de dar una novillada al «estilo portugués».

En el caso de llevarse á cabo tal propósito, serían lidiados ocho novillos: dos rejoneados por caballeros en plaza y los seis restantes jugados en lidia ordinaria y estoqueados por «Gallito chico», «Pepete» y «Angelillo».

Continúa bastante mejorado de la cogida que en nuestro circo taurino sufrió el segundo día de feria el picador José Vega (Aceitero), hallando entrado la herida en período de franca cicatrización.

El estado general del diestro es muy satisfactorio.

Ha sido contratado para torear en la plaza de toros de Huelva el domingo próximo el matador de novillos José Pazzini (Mazzantinito de Sevilla) en unión del novillero onubense (Catano), toros de don Manuel García, antes del señor Calonge.

DE TEATROS

San Fernando

Anoche volvió á cantarse por tercera vez la magnífica obra de Meyerbeer *El Profeta*.

La interpretación fué esmeradísima y en ella se distinguieron la señora Dalhander, que expresó y cantó admirablemente todo el acto de la catedral, y el señor Viñas, cuyo triunfo cantando esta obra es sencillamente indiscutible.

La señorita Graciá Rube, también cumplió, como ella sabe hacerlo, con su cometido.

* * *

Esta noche serán cantadas las conocidas é inspiradas óperas de Leoncavallo y Mascagni, respectivamente, *I Pagliacci* y *Cavallería rusticana*, debutando en la primera el tenor Gerardo Pérez, que viene precedido de gran fama, por haber cantado con éxito en el teatro Real, de Madrid, durante la anterior temporada.

—Continúan los ensayos de la ópera de Giordano *Fédora*, nueva en España, la cual será estrenada en los primeros días de la semana entrante.

NOTICIAS

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 269; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 316; íd. íd. con bonos ó con vales solamente, 247; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 546; vales de comestibles y combustibles repartidos, 358.

Socorrido con recomendación para trabajar, 1; ídem con jabón, 1.

Total de individuos socorridos 1.244.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el tesorero, don Pablo Barthe Boyer.

El gobernador civil de la provincia de Huelva ha autorizado la traslación de los restos mortales de doña María Vázquez Rodríguez, desde el cementerio de San Sebastián, de aquella capital, al de San Fernando de Sevilla.

Ayer ha estado constituido en la jefatura de vigilancia el juzgado militar, tomándole declaración al individuo que en la noche del lunes último hizo un disparo de revólver en la calle de la Sierpes, viniendo á herir en el brazo izquierdo, aunque levemente, al soldado del regimiento de Soria, Virgilio Mazoteras Villaverde.

Con igual objeto también ha estado en aquella dependencia el juzgado de instrucción correspondiente.

El agresor ha ingresado en la cárcel.

Trasladamos al señor alcalde la queja que nos dan varios vecinos de la calle Jerónimo Hernández referente á que alguien arroja montones de basura á la calle después de hecha la limpieza, ocasionando durante la tarde gran pestilencia y molestias á los citados vecinos.

Hé aquí el número de obras consultadas en la Biblioteca de la Sociedad Económica durante el pasado mes de Abril:

Literatura, 202; Historia, 97; Ciencias, 35; Artes, 94; Legislación, 32; Agricultura, 5; Medicina, 71; y Religión 12. Total, 540.

Número de lectores, 523. Obras de textos consultadas, 131. Las horas de lectura son de doce á tres de la tarde y de siete á nueve de la noche.

En el correo de ayer tarde marchó á Huelva la compañía formada por la empresa artística Ortas y Cabas.

El señor Ortas nos ruega le despidamos del público de Sevilla.

Dicen de Zaragoza que el señor Ruiseñol y otros artistas han descubierto en la Seo de Urgel un lienzo que se cree debido al pincel de Zurbarán.

El cuadro fué encontrado en un oscuro pasillo que conduce á la sacristía.

Créese que se trata de un retrato de Velázquez pintado por Zurbarán.

El cuadro será llevado á la Exposición de Madrid.

Anoche se reunió la Comisión de Policía Urbana presidida por el señor Lázaro Sánchez despachando dos expedientes, autorizando la ejecución de varias obras y otros asuntos de escaso interés general.

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Alicante» salió el 1.° de Génova para Port Saïd.

El «P. de Satrústegui» salió el 1.° de Génova para Barcelona.

El «Luzón» salió el 2 de Lisboa para Santander.

El «Cataluña» salió el 2 de Tenerife para Cádiz.

El «Villaverde» salió el 1.° de Tenerife para Las Palmas.

El «Larache» salió el 1.° de Coruña para Villagarcía.

El «Panay» salió el 30 de Singapoore para Manila.

El «Manuel Calvo» salió el 30 de Habana para Nueva York.

Telegramas

Madrid 3.

Firma del Rey

Firmóse la modificación del trazado de una carretera de la provincia de Cádiz.

Ascensos de ingenieros de minas.

Ingresos del Tesoro

García Alix entregó al Rey un ejemplar de los datos completos sobre el resultado de la recaudación en el año último.

Enfermo de la vista

Los médicos de París confirmaron el diagnóstico del doctor Alabert respecto de la enfermedad en la vista del infante don Fernando.

Padece debilidad general y local de fácil curación.

El pan en Madrid

La huelga sigue igual.

En opinión de Besada y el conde de San Luís, persistirá, afirmando el Gobierno que no pactará con los obreros panaderos.

El descanso

Quejido visitó al gobernador para comunicarle en nombre de los tipógrafos y similares que se rompieron los conciertos de los obreros con las empresas del «Heraldo» y el «Diario Universal», y no se publicarán números confeccionados en domingos.

El hijo de Bakunine

Comunican de Niza que el conde ruso Bakunine, hijo del famoso revolucionario y fundador del anarquismo se ha suicidado arrojándose al mar, á consecuencia de considerables pérdidas.

Rumor de atentado

Washigton: Corre el rumor de que ha sido asesinado el presidente de la República de Guatemala.

Viaje del Rey á París

París: El Consejo acordó en definitiva el programa del recibimiento á don Alfonso XIII.

Sucesos de Rusia

Sodz: El número de huelguistas asciende á 75.000.

Kafisch: En la procesión de las fiestas de Pascua la muchedumbre atacó á la policía de los gendarmes.

Resultaron muertos una mujer y un dragón.

Quinta escuadra rusa

San Petersburgo: Actívanse los preparativos del envío de la quinta escuadra.

El pan en Madrid

El gobernador ha negado autorización á los huelguistas para celebrar un meeting esta noche.

De Avila y otros puntos llegaron á Madrid 3.245 kilos.

Las Comisiones de las Sociedades obreras muéstranse inclinadas á que termine el conflicto.

A última hora aumentan los obreros que se presentan al trabajo.

El gobernador ha autorizado á última hora el meeting que se está celebrando.

El juzgado recibió declaración á los huelguistas panaderos detenidos.

Negaron que coaccionaran ni que les instigaran los patronos.

Dícese que han sido procesados doce y se ordenaron nuevas detenciones.

Ha reinado el orden en la venta de pan, que se ha hecho con regularidad.

El pan lo elaboran squirols y algunos huelguistas que volvieron al trabajo.

Sucesos en Varsovia

A consecuencia de las descargas de Varsovia numerosas mujeres y niños murieron.

La mayoría de los heridos lo están en la espalda.

Las ambulancias hicieron desaparecer rápidamente los muertos y heridos que obstruían las calles.

Copa del Rey

El concurso hípico por la copa del Rey resultó brillantísimo.

Marruecos

Tánger: Con dirección á Fez salió la embajada alemana, siendo despedida con júbilo.

La visita á París

Despachos de Berlín dicen que la prensa alemana intenta disminuir la importancia de la visita del rey de Inglaterra á París.

Don Carlos y su hijo

Barcelona: Los carlistas recibieron un telegrama de Venecia participando que don Jaime marchó á Lorenda á saludar á su padre y que se espera lleguen á la reconciliación.

Vuelta al trabajo

Celebróse el mitin de los huelguistas panaderos.

Acordaron volver al trabajo.

Pedirán la libertad de los compañeros detenidos.

Créese terminado el conflicto del pan en Madrid.

Sucesos de Varsovia

A consecuencia de los desórdenes ocurridos es Varsovia, resultaron 150 víctimas.

Toros sueltos

Al ir á conducir á la dehesa La Muñoza tres toros de Pérez de la Concha, sobrantes de los encerrados como reserva para la corrida que se lidió ayer tarde, y al llegar á las afueras, se desmandaron, recorriendo éstas, sembrando la alarma entre los transeuntes y dándoles á algunos de ellos sendos revolcones.

A consecuencia de éstos resultaron heridos un guarda de consumos y dos obreros, uno de los cuales lo está gravísimo.

Después arremetieron contra una mula, matándola.

Uno de los bichos, de pelo jabonero, fuese hacia un aguador que montaba un borriquillo, derribándolo y matando al animal.

El aguador resultó ileso por verdadera casualidad.

Después siguieron los bichos su carrera, dando nuevos revolcones y proporcionando sustos, hasta que uno de ellos fué muerto á tiros por la Guardia civil, logrando los vaqueros encerrar á los otros dos.

BOLSA

Madrid 3, 16

4 por 100 interior	77'80
4 por 100 fin próximo	77'90
5 por 100 amortizable	98'85
Banco de España	438'50
Tabacaleras	407'50
Cambios París	31'75
Londres, libras esterlinas	31'10
París exterior español	90'70
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	93'75
Acciones preferentes de la misma	99'20
Idem ordinarias idem	44'00

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 7 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Septiembre de 1903 en la Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17

Sevilla 3 de Mayo de 1905.—**El Secretario Contador.**

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10 32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletín religioso

SANTO DE HOY:

Santa Mónica.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia de San Isidoro.

Orden de la plaza

Día 3 de Mayo de 1905.

Servicio para el 4:

Jefe de día:

El coronel de Ingenieros don Salvador Pérez y Pérez.

Hospital y provisiones:

Villaviciosa, 3.° capitán.

Parada: el Regimiento infantería de Soria.

De O. de S. E. el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

Di reses.

2 toros, 02 bueyes, 11 vacas, 9 novillos, 05 utreros, 10 erales, 32 añojos, 08 terneras, 73 carneros, 00 machos 13 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1 00 á 1'30.—Novillos, utreros, y añojos, 1 30 á 1'40.—Terneras, 1 50 á 2 00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 20 á 1 25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,40 á 1,80. Ternera de 3 á 3 50. —Carnero y macho de 0 00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,40 á 1,60.

Sevilla 3 de Mayo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 0.

Nuevo sin venta: 00 á 0 y 0,0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Añamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera.

I. Pagliacci.—Cavalleria rusticana.

A las 9 y 1/2.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (EPOCA 2.ª) Viernes 5 de Mayo de 1905 NUM. 1.849

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)
Toda la correspondencia al Director

La pretensión republicana

Ya leerían ayer nuestros lectores la razonada contestación del señor Villaverde á los republicanos.

Habrá que verlos y que oirlos, sin embargo, cuando llegue el momento. Todos esos problemas que hoy se enuncian como determinantes de esa resolución, quedarán reducidos á promover debates y aun escándalos sobre las crisis últimas, á procurar que la mayoría se ponga frente al gobierno, á obstruir con incidentes puramente personales la marcha de la situación. Habrá derroche de elocuencia sobre causas fútiles y agresiones brutales para echar del banco azul á este ó el otro ministro, y malo será que no se busque y se encuentre una cuestión Nozaleda, en que peligre la libertad y haya que sacar á relucir el himno de Riego ú otro caso como el de Carcabuey, que ponga los pelos de punta á los que obtienen sus actas como si fuesen ángeles los presidentes de mesa y los interventores.

Porque para hacerse cargo de la sinceridad conque unos y otros proclaman la urgencia de la apertura y la discusión de interesantes cuestiones, hay que recordar que los liberales piensan de modo bien distinto cuando ocupan el poder, y que éstos y los republicanos obstan toda la labor parlamentaria que no vaya dirigida á derribar el gobierno, desentendiéndose de esas necesidades del país que ahora tanto les apasiona.

Nosotros, como la generalidad de las más importantes personalidades del partido, somos partidarios de que las Cortes estén cerradas sólo el tiempo que sea indispensable, porque resta aún mucho por hacer y son asuntos que no admiten demora los presupuestos y el convenio con Suiza, que termina en breve; pero no se nos oculta que no se adelanta mucho con que funcione el Parlamento, porque ni los liberales ni los republicanos dirigen esas solicitudes con el propósito de resolverlos, sino con la idea de promover debates estériles y de buscar con ellos la caida del actual Gabinete, deseosos los últimos de ir agotando las situaciones monárquicas que se forman, y acosados aquéllos por las ansias vehementes de sustituir á los conservadores en la dirección del Estado.

A cuestiones tan interesantes subordinan esos señores lo que demanda la crisis por que atraviesa el país, y los que ahora lamentan que se pierda el tiempo lo desaprovechan luego de una manera escandalosa, sin acordarse para nada de lo que dicen ni de lo que prometen.

Por ello la opinión ni siente frio ni calor cuando oye las lamentaciones de personas que tan en pugna ponen sus hechos con sus palabras.

Notas del día

Bajo la presidencia del gobernador civil, señor Cano y Cueto, ha celebrado sesión la junta provincial de Reformas sociales.

El presidente expresó su satisfacción por haber quedado constituida la junta, de la que, dijo, espera eficaz ayuda para la solución de los difíciles cuestiones obreras planteadas en nuestra provincia á consecuencia de la crisis agraria.

A instancia del señor García Millán se trató del problema obrero en los partidos de Morón y Osuna, estudiándose las medidas para atenuar, en lo posible, la gravedad del conflicto.

Seguidamente se dió cuenta de haber sido nombrado por la Academia de Medicina vocal técnico de la junta el doctor don Ramón La Sota. Después se procedió al nombramiento de secretario de la junta, siendo designado para ese cargo el vocal obrero Manuel Borrego.

A la reunión asistieron los vocales representantes: don Manuel Fernández Arenas y don Manuel Borrego, por la capital; don Antonio Quevedo Rodríguez, por Lora del Río; don José García Millán por Morón; don Isidoro Santamaría, por Carmona; don Juan Carretero Pliego, por Marchena; don Francisco Gutiérrez Núñez, por Osuna, y don José M. Araujo, por Sanlúcar la Mayor.

* * *

El programa de los festejos que se han de realizar en nuestra ciudad con motivo de la celebración del Centenario de la publicación del Quijote, fué tratado en la reunión celebrada en la alcaldía anteanoche.

Asistieron valiosas representaciones de nuestra sociedad intelectual y de la prensa, hab ándose del proyecto de colocar solemnemente la primera piedra para un monumento que se erigirá á Cervantes en la plaza de San Francisco.

Para este acto se organizará una procesión cívica, á la que asistirán el Ayuntamiento bajo mazas, las autoridades, los presidentes de las Academias y otras sociedades, representaciones de la Prensa, de la Diputación provincial, de los centros de enseñanza, etc.

Colocada la piedra, la comitiva se dirigirá al teatro San Fernando, donde se celebrará una fiesta literaria ante el busto de Cervantes. El señor Lasso de la Vega leerá un discurso y otros señores leerán composiciones poéticas alusivas y quizá algún fragmento del *Quijote*.

El señor D'Angelo manifestó el deseo de que la Prensa se encargase de organizar la parte literaria del espectáculo.

En el escenario se colocará una tribuna de honor, donde tomarán asiento los que formen la comitiva.

El teatro será adornado convenientemente.

Dichos actos se celebrarán en la tarde del día 9.

* * *

Por falta de número de señores vocales no pudo reunirse ayer la Comisión provincial.

* * *

Ya no sabiendo que decir las oposiciones, inventan noticias tan fantásticas como la de que un miembro de la mayoría conservadora suscribiria una carta protestando de la prolongada clausura de las Cortes.

La noticia la hemos visto desmentida por el ministro de la Gobernación de una manera categórica en telegramas de ayer.

* * *

El gobernador civil de esta provincia *ha recibido la siguiente carta del señor* marqués de Paradas:

«Ville Laurence, Biarritz.

Excelentísimo señor don Manuel Cano y Cueto.

Mi distinguido y querido amigo: Mucho le agradezco su amabilidad y eficacia en el asunto que me permití confiarle, el cual ha dirigido con el acierto y discreción que le son peculiares.

Lo realizado no merece aun siquiera el ser mencionado. Hacer algo, no lo debido, por los pobres y necesitados, en momentos de verdadera miseria, no es más que intentar medio cumplir deberes de cristiana caridad.

Mil gracias expresivas por todo y usted sabe el mucho afecto que le profesa su buen amigo, *El Marqués de Paradas.*»

* * *

Los periódicos de oposición no saben ya qué inventar, y, no sabiéndolo, dicen que las Cortes no se reunirán el 14 de Junio, como se ha indicado, sino á fines del mismo mes.

Para dar visos de verosimilitud á tal aserto, suponen que S. M. no estará de regreso en Madrid para el 14 de Junio; pues creen seguro que el Rey se detendrá más tiempo del pensado.

Como esta suposición no tiene fundamento alguno, cae por su base aquella creencia.

* * *

El próximo lunes se publicará en la *Gaceta* el nuevo reglamento de Policía.

HIGIENE SEVILLANA

Sr. Director de SEVILLA.

Loable por muchos conceptos es la intención que le guía al abrir esta sección de consejos higiénicos, de que tan necesitados estamos todos los sevillanos.

En otro artículo hablé de la conveniencia del baño y de la necesidad de que por los municipios se ayude á este principio higiénico, abriendo casas de baño donde en todo tiempo pueda tomarlos el que los quiera.

Hoy he de señalar á sus lectores otra gran necesidad para la vida, cual es los paseos al aire libre.

Son muchas las personas cuya enfermedad consiste en la falta de ejercicios.

Cuando engordan demasiado por este motivo ó tocan las consecuencias de su inacción, pretenden encontrar el remedio en las boticas.

Digieren mal, aumentan extraordinariamente su grasa, sin que este peligro les alarme seriamente, sufren los efectos de pertinaces dispepsias, y en vez de atacar la raiz de todo esto se andan por las ramas.

En los vecinos de Sevilla no existe la costumbre de pasear, como no existe la costumbre de bañarse.

El código higiénico ordena pasear siquiera dos horas de las veinticuatro del dia.

Desdichadamente, este código es letra muerta en Sevilla; no se conoce.

Saben todos que el número 13 es fatídico, que el abejorro negro resulta de mal agüero, que derramar la sal trae sangrientas contiendas, que mover las sillas de cierto modo puede ser un indicio de probable catástrofe.

Pero desconoce la generalidad que el aire puro, es necesario á la vida, tanto como el aseo y el movimiento.

¡Vaya por Dios, mi querido director, qué lamentable es que sucedan estas cosas!

Desiertos todos los dias los paseos de las afueras, sólo el domingo se meten en el tranvía hasta la puerta de Jerez ó el Parque, se sientan á tomar el sol ó el fresco según la estación, se distrae uno pasando revista del zapato al sombrero y al tranvía otra vez y á casita hasta el domingo siguiente. El resto de la semana se quedan en casa como Cachupín, en habitaciones mal ventiladas, pues aquí no se abren las ventanas hasta que no aprieta el calor y allá se pasan seis dias arrastrando la pereza de una á otra silla, en una atmósfera enrarecida, mefítica, llegando á la permanente flojedad del alma y el cuerpo que inhabilita para los principios de la vida.

Luego que venga el médico á definir y curar las consecuencias, la falta de vigor, la anemia, la debilidad general, el mal estado de la sangre y que el médico devuelva las fuerzas á estos enfermos incorregibles, con drogas y recetas que se toman hasta abusar; pero si el plan es de higiene, sensato racional, es forzoso [illegible] esfuerzos, molestias, cuidados, largos paseos, régimen saludable, hacer ejercicios, entonces desfallece el ánimo y entra la aflicción como si fuera imposible su cumplimiento y aunque se tenga una posición desahogada y sirvientes que hagan las faenas de la casa.

Las mujeres inglesas, acostumbradas á los paseos higiénicos, llegan á la vejez con la soltura y agilidad de la juventud, delgadas pero erguidas y sanas.

Entre nosotros abundan las mujeres gordas que andan mal, se ahogan, y antes de los 50 años de edad sufren, al hacer cualquier ejercicio, tantas molestias como si estuvieran decrépitas.

La poltronería conduce á estos y otros lamentables extremos.

Petronio.

ACUARELAS

La Cruz de Mayo

El loco voltear de las campanas anuncia la alborada de la Cruz. Y en la noche tranquila de Mayo canta el bronce un himno glorioso á la exaltación del sagrado lábaro.

Una íntima armonía une las cosas más opuestas, y la fiesta religiosa que significa la Cruz es la fiesta de la loca alegría, la fiesta de colores y de risas más sugestiva que ninguna otra, porque en ella un resto de paganismo nos vuelve á las pasadas edades, ricas en bellas prácticas, y porque de ella hace su fiesta la juventud.

La Cruz de Mayo es fiesta andaluza, fiesta de majezas y de fe.

El incomprensible pueblo andaluz ha unido á la loca alegría desbordante de una mañana de primavera la mística oración de las almas creyentes.

Andalucía no sabe rezar ante imágenes sin flores y no sabe reir si no pone en sus risas dolorosas cadencias.

Una bella práctica andaluza es la fiesta de la cruz. Fuera de la misteriosa penumbra de los templos, las muchachas jóvenes, prendidas de claveles, tocadas con pañuelos de Manila, rientes y gozosas, provocativas y lujuriantes, alzan, piadosas, un altar. La cruz es la única representación cristiana que ponen en él. Lo tapizan de telas ricas, esparcen flores, levantan arcos de hierbas perfumadas y los decoran con rosas y con lirios, cubren la cruz bendita de blancos alelíes, y ante el ara, más pagana que católica, queman granos de incienso y de benjuí, esparcen aguas olorosas.

Forman con damascos ricos doseles y en ellos suspenden cornucopias y lámparas barrocas, y como principal elemento de composición baja el sol á iluminar el altar improvisado, rasgando los brocados con fulgurantes irisaciones, prendiendo chispas de fuego en las doradas tallas, mimbrando de áureos rasgos de cruz florida, besando con su fuego los rostros encendidos, avivando con su lumbre la sangre moza, de suyo alborotada, y cometiendo, en fin, tanto y tanto desafuero, infundiendo deseos, azuzando pasiones y convirtiéndose en tercero, en ayuntador presuroso de voluntades y á la postre en matón de oficio.

Un grupo de muchachas insinuantes y provocativas asalta á los curiosos, pidien do limosna para la Santa Cruz.

Los rumbosos ya saben el modo de soltar las pesetas sobre la metálica bandeja, para que suenen mucho. Los avariciosos y mezquinos, que en ninguna parte faltan y en todo lugar estorban, hallan disculpas para eludir la dádiva, y no es chica razón la de que la cruz no come.

Tan piadoso modo de reunir dinero, satisface á la fe y los deseos de holgorio gratuito. Mozas y mozos rien y cantan, bailan sevillanas al compás de las castañuelas, repiquetean con arte, se enamoran y se emborrachan con serenidad clásica, que luego viene á tierra en un abrazo de compadres ó una puñalada por la espalda.

La Cruz de Mayo en el Albaicín, en la Macarena ó en el puente de San Rafael, es algo tan original y tan castizo que bien merece la pena de ser loado. En fiesta española, de luz, de colores, de muchachas bonitas como floridos ramilletes y de ramilletes perfumados, que llevan á los sentidos aromas de mujeres apasionadas y sensuales.

En fiesta religiosa sin la severidad del rito, es fiesta callejera con algo de devoción, es como la copla andaluza, cadenciosa, apasionada y dramática; en sus versos y en sus notas, como canto litúrgico.

Es fiesta que se anuncia á la alborada con el loco voltear de las campanas, y termina con el loco voltear de las bandas de madroños y volantes agitados y revueltos por los pies diminutos y ligeros que bailan sevillanas y panaderas ante la Cruz bendita.

Faquín.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Mayo

El miércoles 3 habrá lluvia y tormenta en Andalucía y Levante.

Del 4 al 5 será el tiempo generalmente tranquilo.

Otro cambio atmosférico empezará á desarrollarse en nuestras regiones el sábado 6, debido al avance, hacia el SO. y NO. de la Península, de nuevas fuerzas del Atlántico, que producirán en este día lluvias y tormentas, especialmente desde el SO. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El domingo 7 continuará el régimen de lluvias y tormentas, que será bastante general.

Del 8 al 9 habrá algunos chubascos y tormentas, principalmente desde el Cantábrico y región central al Mediterráneo. Las temperaturas serán impropias de la estación.

El miércoles 10 se presentarán otros centros de depresión en el Cantábrico y en el SO. de la Península, que producirán lluvias y tormentas, especialmente en la mitad occidental.

El jueves 11 se correrán hacia el E. las depresiones mencionadas, alimentando el régimen lluvioso y tormentoso, que se irá propagando hasta el Mediterráneo. Descenso de temperatura.

El viernes 12 habrá lluvias y tormentas, particularmente en Andalucía y Levante, y temperatura inferior á la normal.

Del 13 al 15 cambiará la situación, mejorando generalmente; pues solamente se producirá alguna lluvia del 13 al 14 en el Cantábrico, y el 15 en el NE. de España.

Sfeijoon.

Ecos de Sociedad

Estado del señor Navarro

Por fortuna se ha iniciado una aunque leve mejoría en el estado general del apreciable joven herido en la becerrada del lunes.

En la madrugada de ayer el doctor Sánchez Lozano, cuya notabilísima labor y constantes trabajos están siendo objeto de elogios generales, siguiendo el plan que hubo de trazarse, ordenó que le fueran aplicados en la extremidad lesionada fomentos de cloruro de zinc y botijos de agua hirviendo, con el exclusivo objeto de reaccionar la parte insensible de la extremidad herida. La noche la pasó el enfermo algo tranquila, aunque dentro del atroz decaimiento que la pérdida de sangre le ha proporcionado.

A las diez, proximamente, de la mañana anterior, volvió á visitar al enfermo el afamado cirujano encontrándole en el mismo estado.

En vista de que era cosa resuelta la operación, penetrada la familia y demás deudos de lo arriesgadísima que aquella resultaba y previendo cualquier desgraciada contingencia, envióse un aviso al señor don Modesto Abin y Pinedo, Prefecto del Seminario de esta ciudad y gran amigo de la atribulada familia, con objeto de que prestase al paciente los auxilios de la religión, aprovechando la circunstancia de que por efecto de la antedicha amistad, el enfermo no se impresionase.

El señor Abin que presidía un Tribunal de exámenes en el momento de recibir la noticia, abandonó al punto su puesto y corrió á cumplir los deberes que le dictaban su sagrado ministerio y su amistad. Inútil es decir que la escena fué conmovedora. El paciente recibió los divinos auxilios y como en casos análogos ocurre, la tristeza fué general.

Afortunadamente la ansiedad que sufrían los parientes y amigos, concluyó una vez que los señores Sánchez Lozano y Sánchez Pizjuán, reunidos para efectuar la operación, procedieron á inspeccionar la extremidad lesionada. En virtud de los activísimos remedios que había mandado aplicar el médico de cabecera, la inmovilidad que hasta el momento fué general, se había reducido á la parte inferior de la pierna.

En vista de ello, y después de detenida consulta, convinieron ambos facultativos en suspender la operación hasta hoy á la misma hora y amputar sólo la parte que permanece insensible y muerta.

Las esperanzas, pues, han aumentado. ¡Quiera Dios que en plazo breve la rápida curación del herido sea un hecho!

Por la casa de los señores de Caamaño han desfilado multitud de amigos, especialmente momentos después de la hora en la que se suponía había de hacerse la terrible operación quirúrgica.

Entre las distinguidas personalidades y amigos que han visitado á los señores de Navarro, recordamos á los siguientes:

León Manjón, marqués de Torrenueva, Zuleta, R. de la Borbolla, Cano y Cueto, Benjumea Zayas, conde de Saint Claude, Lacave (don C. y don F.), Rovira (don J.), Abaurre, barón de Gracia Real, Sánchez (don A.), Noël, Puig (don M.), Maestre, Amado, Barón (don R.), Cabreras (don R.), Martínez Mora (don A. y don F.), Pérez Centurión Solís, Torres (don M.), Rodríguez (don J.), Palgcerver, Losada, Salas, Luque (don E.), Conradi, Castelló, Fernández Acebal, Pons, Mariño, Welster, Hoyos (don F. y don J.), García y García, Laffitte, Fernández Peña, García (don E.), Barthe, Haro y Conradi, Grosso, Maestre, Cañal, Domínguez (don J.), Isern (don J.), Tassara (hijo), Luque, Cruz, Fernández Cardosso, Puerto, y muchos más.

Enfermos

Se encuentra más aliviado de las graves lesiones que se produjo casualmente en una mano, el ex-concejal de este Ayuntamiento y distinguido amigo nuestro don Emilio Llach y Costa.

Nos alegramos.

—Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, el diputado provincial don Manuel de la Puente y Cuevas.

—Ayer abandonó el lecho algo mejorado de la afección catarral que le aqueja, el alcalde de Sevilla, nuestro distinguido amigo don Fernando Barón.

Deseámosle total y pronto restablecimiento.

Ayer falleció casi repentinamente el joven oficial del ejército don Félix Cortés y González.

Su muerte ha sido sentidísima en la sociedad sevillana donde era queridísimo y contaba infinidad de amigos.

Reveses de la fortuna le obligaron á abandonar su hogar tranquilo y dichoso y sentar plaza marchando á Cuba á pelear por la patria, donde tras constantes amarguras y gloriosas acciones consiguió volver á España vistiendo el honroso uniforme de oficial del ejército.

Vuelto á España, sus únicas ocupaciones consistían en el ejercicio de la Caridad cristiana, en consolar y socorrer al pobre y en secar lágrimas al desvalido, sin omitir ningun género de sacrificios.

Cuando la felicidad le sonreía y empezaba á recoger los frutos de tan merito rias obras, cuando iba á cumplir los 30 años, la muerte lo arrebató á su desgraciada familia dejando un vacío imposible de llenar.

El transporte del cadáver al depósito del Cementerio verificado á las seis de la tarde del día de ayer, fué una verdadera manifestación de duelo.

Concurrieron, entre otros imposible de recordar, los señores Benjumea, Pareja (don Francisco), Cascajares, León y Manjón (don José), Laraña Ramírez (don Manuel), Paul y Pajés, Casso (don Ignacio), Arocha, Contreras, Valdés, López Cepero, Rodríguez Porrúa y Laraña Bécker (D. R.)

Reciba su desgraciada familia nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Boda

El próximo día 15 se celebrará la boda de a bella y distinguida señorita Pepita Armero, hija de los marqueses del Nervión, con el exministro de Instrucción pública nuestro estimado amigo don Lorenzo Domínguez Pascual. La ceremonia se verificará en la capilla del palacio arzobispal y bendecirá el enlace el prelado de la diócesis, señor Spínola.

De Jerez

Jerez 2.

En la iglesia de Santo Domingo celebróse hoy la boda de la bella y distinguida señorita María Luisa de Giles y Ponce de León con don Eduardo Vergara Sanchiz.

Apadrinaron á los novios don Miguel de Giles y la señora viuda de Vergara, madre del contrayente.

Los recién casados salieron para Sevilla en el expreso.

Se dice que los señores de Makenzie inaugurarán el lunes por la noche los salones de su nueva morada, la antigua finca de los marqueses de Misa, con un baile aristocrático.

La misma animación que ayer he visto hoy en la Exposición.

El Jurado de la segunda sección, que ayer no pudo dar su fallo, lo ha hecho hoy.

El ganadero don Rafael de Castro, que optaba al premio de S. M. el Rey, presentó reclamación al Jurado de apelación.

Este se reunió, confirmando el fallo del Jurado calificador, pero para no perjudicar los intereses de la población, se convino en otorgar el premio declarado ayer desierto al caballo que entre los ocho reuniera mejores condiciones.

A presencia de ambos jurados fueron examinados los siguientes ejemplares, que optaban al premio:

De don Manuel Guerrero y Castro, un caballo castaño, de cuatro años llamado «Prisionero».

De don Pedro Domecq Villavicencio, un caballo tordo muy oscuro, llamado «Lagunero II».

De don Rafael de Castro, un caballo.

De don Rafael de Castro, un caballo.

De don Roque Gallegos, un caballo de cuatro años.

De don Gabriel Mateos, un caballo castaño.

De don Rafael García Gil, un caballo de cuatro años, bayo zaino.

De don Vicente Romero García, un caballo llamado «Capitán», castaño, de siete años.

El Jurado calificador, de acuerdo con el de apelación, dió su fallo recomendando el caballo tordo sabino de don Roque Gallegos, acordándolo así por unanimidad el Jurado de apelación.

Por lo tanto, ganó el señor Gallegos con su ejemplar el reloj de oro de S. M. el Rey.

Entre los ganaderos fué bien acogido el fallo.

Después de las cinco y media se empezó á distribuir los premios á los opositores que los habían obtenido.

Quedo suyo affmo.,

El Corresponsal.

De viaje

En el expreso de hoy marchará á París la señorita de Carril, acompañada de la condesa de Boltón.

—Se encuentra en Sevilla el procurador del juzgado de Marchena don Ricardo Calderón Gutiérrez.

—Ha llegado á esta capital nuestro querido amigo el gobernador civil de Huelva, don Manuel Monti, con objeto de asistir al banquete con que el Ateneo obsequiará pasado mañana al mantenedor de los Juegos florales, nuestro querido amigo el exministro de Instrucción pública don Lorenzo Domínguez Pascual.

—En el expreso de hoy es esperado en Sevilla el poeta premiado con la flor natural de los Juegos florales que se celebrarán mañana.

—Se encuentra en Sevilla el señor conde de Casa Segovia.

—Ha marchado á Jerez, de regreso de las aguas de Marmolejo, la excelentísima señora condesa viuda de los Andes con su bellísima hija Fernanda.

—También marchará mañana á Madrid don Félix Schlayer.

—Ha marchado á Córdoba don Joaquín Abaurre, acompañado de su hijo don José, con objeto de reunirse con su señora é hijo.

—Han salido para Huelva don Salvador Vázquez Zafra, y para Madrid don Félix Vázquez Zafra y don Mariano Vázquez Zafra con su distinguida señora.

—Han llegado á Sevilla y se hospedan en el hotel de París los señores don Alejandro Jubeloky, señor Bretog y don Faustino Alombe.

En el hotel de Madrid se hospedan los señores Persigny, Cortina, García Gordo, García de la Rasilla y Carreras.

El sentido oculto del Quijote

APUNTES Á LA LIGERA

(CONTINUACIÓN)

Cualquiera dirá que no son las tales pruebas suficientes: es verdad, pero Cervantes mismo nos ayuda á sacar las consecuencias que yo saco.

Su prólogo es una filípica contra Lope; y en las poesías que á su prólogo siguen se leen las premisas siguientes:

«De Urganda la Desconocida á Don Quijote:

...No me despuntes de agu--
ni me alegues con filo--»

Es decir: no hagas lo que te acabo de criticar en el prólogo.

«...Mas tú quémate las ce--
sólo en cobrar buena fa--
que el que imprime neceda--
dalas á censo perpe-- »

Lo que dice á Lope en otro lugar: recuérdese que á las comedias del Fénix las llama *necedades conocidas*; y en su *Viaje al Parnaso* escribe de los teatros en los que Lope imperaba:

«Adiós, teatros públicos, honrados
por la ignorancia que ensalzada veo
por cien mil *disparates* recitados.»

Y sigue diciendo Urganda:

«Advierte que es desati--
siendo de vidrio el teja--
coger piedras en la ma--
para tirar al veci--» etc.

Y antes:

«Pues al cielo no le plu--
que saliese tan ladi--
como el negro Juan Lati--»

Juan Latino era cómo Lope se atrevia á firmar sus cartas al duque de Sessa. Léase la poesía entera: aplíquese al don Quijote de la historia y se encontrará disparatada; aplíquese al modelo y se tendrá una premisa.

Allá va otra:

De Gandalín á Sancho Panza:

«Salve, varón famoso, á quien fortuna
cuando en el hato escuderil te puso,
tan blanda y cuerdamente lo dispuso
que lo pasaste sin desgracia alguna».

Se aplica esto al Sancho de la obra, y resultará un disparate; se aplica al original, y se tendrá otra premisa.

Otra, más significativa aún, la hallamos en el mismo soneto:

«Salve otra vez, oh Sancho, tan buen (hombre
que á *sólo* tú nuestro español Ovidio
con su corona hace reverencia.—»

Pellicer cree que Cervantes se llama Ovidio á sí mismo: es falso. No hay razón ninguna para afirmar tal cosa.

«... Yo siempre trabajo y me desvelo
por parecer que tengo de poeta
la gracia que no quiso darme el cielo...»

Dice el autor del *Quijote* en su *Viaje al Parnaso*:

«Lope de Vega... (era) tan semejante á Ovidio por su facilidad, su gracia y su dulzura», dice Harzembusch, tratando de á quién convendría tal nombre. Y Lope *hacia reverencia á su discípulo Tirso*, y *solo* á Tirso. Es decir, al Sancho de mi historia.

Otra remisa; habla Sancho:

«...Puse pies en polvoró-
por vivir á lo discre-»

El pobrecillo manteado no podía decir tal cosa: el fraile de la Merced, que se guardó en un convento, acaso por vivir á lo discre- para la malignidad de Cervantes, sí.

Otras mil alusiones pudiera señalar; allá va otra que tropiezo al final del primer capítulo, se lee: «... Vino á llamarla Dulcinea del Toboso, nombre á su parecer *músico y peregrino y significativo*, como todos los demás que á *él* y á sus cosas había puesto.»

Recuérdese que Lope, cuyos verdaderos apellidos eran Vega y Fernández, se firmaba Lope Félix de Vega Carpio, llamando á sus amigas Camila Luscinda, María Leonarda, Amarilis, etcétera; «puso á sí y á sus cosas y á sus damas altos, peregrinos, sonoros y significativos» anota doña Blanca de Lampérez.

Ahora bien: á Lope le pareció mal la broma de Cervantes; á Tirso, no: ya sabemos cómo era Tirso. Para demostrárselo al Príncipe de los Ingenios españoles, dejó el pseudónimo que usaba y tomó otro: el del licenciado Alonso Gómez de Avellaneda. Y con éste escribió un nuevo *Quijote*, poniendo en caricatura las caricaturas de Cervantes.

¿Que no? Pues mañana probaré que sí: que Tirso recogió en sus obras las alusiones del *Quijote* primitivo, que respondió á muchas de ellas, que se rió de lo lindo y que escribió su pseudo *Quijote* para hacer ver á Cervantes que no le importaba la broma cuatro cuartos.

Ludeamaro

(Se continuará.)

Adelantos agrícolas

Ayer hemos tenido el gusto de visitar la Exposición que los señores Ahles y Compañía tienen en la calle de la Cuna y admirando la suma de adelantos en las maquinarias agrícolas que esta casa tienen en representación.

Ya el público habrá podido ver estas maquinarias en la Exposición de la Feria en donde causaron admiración por su perfección y utilidad práctica para los trabajos de la Agricultura.

Vimos en primer lugar el grupo de unas máquinas pertenecientes á la renombrada casa Deering Ideal consistente en las máquinas de recolección tan acreditadas como la Atadora Ideal, la segadora sencilla, las Guadañadoras y rastrillos recojedores de mies, instrumentos de la misma marca cuyos resultados, según oímos á los muchos clientes que allí se encontraban, son de efectos inmejorables.

Había allí la sembradora San Bernardo tan generalizada ya entre nuestros labradores, proporcionándoles, además de sus importante ahorro de simiente y facilidad de escarda con su siembra á líneas, una economía en ganado de labor sumamente importante para los agricultores andaluces precisamente en el año actual de escasez de forrajes que obligan á muchos de ellos á reducir su ganado de labor. Una bomba Rosario muy admirada por la sencillez de su mecanismo y la facilidad con que se saca agua viene á llenar un verdadero hueco que se sentía en los cortijos ante las dificultades de elevar el agua para los ganados, pues es el aparato por excelencia que reune cuantas condiciones deseaban encontrar los labradores exento del peligro de entorpecimientos y desgastes manejables sin dificultades por el más burdo gañán. Gradas de discos para labores superficial. Gradas de muelle y sobre todo el ya célebre cultivador *Planet Universal* con sus múltiples aplicaciones tan apreciadas entre los olivicultores, arados modernos de vertederas de acero y de discos, trituradores de prensa, pulverizadores de modelos nuevos y más sencillos formaban el complemento de la Exposición, tan completa y seleccionada de aparatos destinados á la agricultura.

Pero las perlas de tan notable Exposición, que atrajeron el interés y admiración de todos los aficionados é inteligentes, eran el juego de trilladora Ruston y el moderno tren de arar á vapor *Gaar Scott*. No se puede concebir mayor esmero en la construcción y mas perfección en los detalles técnicos que los que ostenta la trilladora Ruston moderna, provisto con suplementos especialmente creados para las necesidades de nuestro país, como es el tercer cilindro machacador, que lleva el zarandón solidísimo y simplificado en su manejo y cuidado, al límite de lo apetecible, representa el modelo más completo y acabado de trilladoras que hoy existe. Entre los labradores que allí se encontraban tuvimos ocasión de escuchar los excelentes resultados prácticos de la Ruston y elogiar con entusiasmo sus ventajas precisamente á uno de los que adquirieron la máquina completa el año pasado.

Lleva un alimentador de modelo novísimo, dispuesto con cortador de ataderos, de modo que se tiran en él las gavillas atadas, con lo cual se consigue una simplificación del trabajo del personal y aumento de producción considerable.

El otro aparato notabilísimo es el nuevo automotor para arar á vapor con sus arados cuatrisurcos de acero. La casa Ahles, siguiendo su tradicional costumbre, ha querido contribuir preferentemente á la solución del problema agrícola planteado en nuestro país, escogiendo, al efecto, entre los modelos de automotores americanos el de más renombre y solidez, marca *Gaar Scott*, para dar á nuestros grandes labradores ocasión de convencerse prácticamente de la aplicación y resultado efectivo de un tren de arar que reune las condiciones de solidez y fácil manejo. Encanta á la vista el automotor *Gaar Scott*. La marcha suave y uniforme de su mecanismo y la asombrosa facilidad de su manipulación, tuvimos también ocasión de apreciarla ayer en las pruebas que se verificaron, donde los labradores que concurrieron pudieron formar criterio sobre lo que verdaderamente está llamado á desempeñar un papel importantísimo en la tan deseada modernización de la agricultura andaluza.

A la prueba verificada en el referido cortijo acudieron los señores: don Manuel Vázquez, presidente de la Cámara Agrícola; Laffitte (don R. y don J.), Osborne, Cámara (don J.), Caballero (don W.), Sánchez Dalp (don M.), Vázquez (don J. y don I.), marqués de Sancha, Benjumea Zayas y Sánchez Bedoya.

UNA GRAN INDUSTRIA

Hace poco más de medio siglo que el naranjo agrio, hermoso árbol del género *Citrus*, era considerado en España y aun en el resto del globo como planta de escasa importancia, destinada más bien á llenar ciertos espacios incultos ó desaprovechados de las cercanías de los poblados y á aromatizar con sus efluvios los alrededores de las quintas, que á proporcionar materiales de gran valor industrial y de aplicaciones útiles bajo diversos conceptos.

Hoy día ha variado por completo la significación de esta especie botánica, en lo que se refiere al provecho que rinden sus productos, siempre solicitados y buscados cuando son de legítima procedencia.

El agua de azahar ó de flor de naranjo, la esencia de *neroli*, la esencia de *petit grain*, la esencia de cortezas de naranjas amargas ó esencia de *Curazao*, y los zumos ácidos que contiene la pulpa de su fruto, constituyen el importante cortejo de productos que proporciona al comercio en general el árbol que nos ocupa, sin incluir en ellos la madera de sus troncos y el ramaje.

Por estas rápidas indicaciones puede inferirse el valor material de un naranjo agrio de regulares dimensiones.

El agua de azahar, que se obtiene por destilación de sus flores tiernas, tiene un consumo universal difícil de calcular por su extensión é importancia. Dos son los productos tipos, que circulan bajo los nombres de agua de azahar obtenida de las flores enteras, sin desechar los cálices, y la obtenida de los pétalos solamente.

Esta proporciona un agua de aroma y sabor agradables y suaves, de efectos maravillosos en bien de la salud; aquélla, que no deja de consumirse y tenerse en gran estima, circula á diversas concentraciones, según se agota, más ó menos, la primera materia. Durante la primavera, en que florecen los naranjos, millares de aparatos destilatorios se destinan principalmente á la elaboración de agua de azahar.

Por destilación de estas mismas flores se obtiene el neroli ó esencia de flores de naranjo. La perfumería, la medicina y el ramo de repostería utilizan y consumen esta esencia en grandes partidas, alcanzando, por lo tanto, precios elevados, atendido el rendimiento no muy abundante que puede obtenerse. Con los brotes tiernos y las hojas del vejetal, pero principalmente con sus frutos verdes y aun tiernos, se obtiene un neroli de inferior clase, que circula bajo el nombre comercial de esencia de *petit grain*. Tiene mucho uso y fácil colocación. Con estas hojas y frutos se prepara igualmente un agua de azahar de clase ínfima.

La corteza madura y tierna de las naranjas agrias se emplea para la obtención de la esencia de *Curazao* muy empleada en la fabricación de licores. A la obtención de esta esencia se destinan especialmente los frutos de la variedad llamada *Curazao*. Dichas cortezas circulan igualmente en substancia y desecadas convenientemente.

El zumo de las naranjas amargas, obtenido por prensación, es de reacción muy ácida, y contiene notables cantidades de ácido cítrico al igual de los limones ordinarios. Estas naranjas pueden obtenerse á muy poco coste en las comarcas donde es algo abundante este naranjo.

El árbol que nos ocupa llega á alcanzar la altura de unos quince metros en algunas comarcas de España. Su copa es densa, umbrosa y siempre verde. Los pájaros no suelen anidar en ella, á causa tal vez de la mucha afluencia de insectos que atrae el perfume de sus flores.

Su cultivo resulta muy productivo cerca de los grandes centros de población.

Lástima que en nuestro país el abandono de la industria no permita aprovechar los rendimientos que pueden dar estas producciones y se exporten á Francia é Inglaterra grandes cantidades de ese fruto para la extracción del ácido cítrico, que después importamos, habiendo dado nuestro suelo la materia para elaborarlo.

DE LA DIPUTACION

La Comisión permanente se reunió, presidida por el señor Amores Ayala y con asistencia de los vocales señores Olmedo, Mateos, Florindo, Romero y Centeno, acordando señalar en tres el número de sesiones semanales que ha de celebrar en el presente mes.

Se informó al señor gobernador de un escrito del alcalde y síndico del ayuntamiento de Alcalá de Guadaira, pidiendo que se requiera de inhibición al juez de instrucción de Utrera en la denuncia sobre servidumbre en la huerta de la Magdalena.

También informó sobre ciertos hechos ocurridos entre un teniente de alcalde de Fuentes de Andalucía y un cabo de vigilancia.

Y asimismo sobre un recurso de alzada interpuesto por don Francisco Hernández Mir contra un acuerdo del ayuntamiento de Coria del Río; las cuentas de cárceles del partido de esta capital correspondientes á los años de 1902 y 1903, y una transferencia de crédito solicitada por el ayuntamiento de Castilblanco.

Ganado desmandado

En la mañana de ayer, estando embarcándose en la estación de Córdoba una punta de ganado vacuno destinado á cárnes, se desmandaron varias vacas emprendiendo veloz carrera diseminadas y entrando en la ciudad por distintos puntos, sembrando entre el vecindario la alarma y sustos consiguientes.

Los toreros espontáneos compuestos en su mayoría de *golfos*, establecieron varios circos taurinos en las calles por donde pasaban las reses acosadas por multitud de aquéllos.

Uno de éstos animalitos al atravesar de la calle Adriano por el Baratillo, se encontró con el carro de un carbonero arremetiendo al mulo y produciéndole una grave herida, causando como es consiguiente el natural perjuicio al modesto industrial.

El ganado campó por sus respetos en las calles de la capital durante dos horas, luciendo sus habilidades tauromacas ejecutando todas las suertes del toreo en las mismas los émulos de Cúchares.

Al transitar por la plaza del Triunfo la anciana de 62 años de edad Isabel García Sánchez y verse sorprendida por uno de los bichos, se refugió en el zaguán de la casa de don Carlos Voissin, y al salir, en la creencia de que el animal había emprendido otro rumbo, le arremetió corneándole y derribándola al suelo, entrando después en el portal de la citada casa tirando varios derrotes.

La infeliz mujer fué recogida del sue-

lo y conducida en un carruaje á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, en donde fué curada de fuertes contusiones en la cadera derecha y erosiones en distintas partes del cuerpo, apreciadas de pronóstico reservado.

Después de recibir los auxilios de la ciencia, pasó á su domicilio, Azafrán número 26.

NOTAS MILITARES

El paseo militar anunciado para hoy ha sido suspendido y, en su lugar, revistará el capitán general, por la tarde, en el prado de San Sebastián, todas las tropas de esta guarnición.

El acto tendrá lugar á las cinco, formando todas las fuerzas en traje de campaña.

Se constituirán dos brigadas, una á pie con los regimientos de Soria, Granada y tercer regimiento mixto de Ingenieros, al mando del general de brigada don Juan Ortiz de Saracho, que llevará á sus órdenes al capitán de Estado mayor don Rafael Torres, y otra montada con los regimientos lanceros Villaviciosa y 1.° montado de artillería, al mando del general de artillería don Fernando Alvarez de Sotomayor, que llevará á sus órdenes al capitán de Estado mayor don Enrique Luque.

Mandará la línea el general de división señor Alaminos.

El cuarto tercio de la guardia civil dará la escolta para el capitán general, señor Luque.

RELIGIOSAS

En la iglesia de la Casa de Expósitos termina la novena á San Vicente de Paul, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón á cargo del señor don Manuel García Bernal, cura rector de San Vicente.

Hoy, á las diez, se celebra función solemne con panegírico que hará el ilustrísimo señor canónigo y provisor doctor don Bartolomé Romero Gago.

En la parroquia de San Isidoro continúa su novena, á las seis y media de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el muy ilustre señor canónigo magistral.

Hoy, á las once, misa cantada, con sermón á cargo del señor don Juan Bautista Sánchez, cura de San Lorenzo.

En el tablón de anuncios del Palacio Arzobispal se hallan los edictos convocando á oposiciones para cubrir las vacantes de dos canongías, una en la Catedral de Mondoñedo y otra en la de Salamanca.

Ha salido para Córdoba nuestro distinguido amigo don Manuel Torres y Torres, arcediano de la Catedral de Sevilla.

DE TEATROS

San Fernando

Las magistrales obras de Mascagni y Leoncaballo «Caballería» y «Pagliaci», respectivamente, secantaron anoche en nuestro primer coliseo.

A pesar de lo atrayente del programa por lo que á las obras cantadas se refiere, siempre oídas con sumo gusto; á pesar del debut del tenor señor Pérez, precedido, según los carteles, de gran fama por haber hecho una campaña en el Real, y el del señor Rebollo segundo barítono, el público que asistió fué bien escaso.

Tal vez con fundados presentimientos optó la mayoría por pasarse la noche sin asistir á nuestro primer teatro.

La interpretación que los artistas dieron á «Cavallería Rusticana», fué tan deficiente ó un poquito peor que la de la primera audición.

Excepto la señora Corti, intérprete notabilísima de «Santuzza», los demás cantantes no pudieron hacer el trabajo menos digno de aplausos. Aun en la señora Corti, debido á defectos de la dirección, más bien que á su facultades, notamos ciertas deficiencias que volvemos á repetir no son suyas. El señor Cecarelli, pasó como pasan otros muchos, sin pena ni gloria. Y en cuanto al señor Bensaude por nuestra parte podemos decir [que no nos convence, ni aun parécenos que hizo esfuerzo por cumplir.

El verdadero interés de los aficionados dstaba en escuchar la hermosa partitura de Leoncavallo. La bella señorita García Rubio, artista que siempre cumple con conciencia artística en cuantas «particellas» canta, mereció aplausos á la terminación de los dos actos de la ópera. Creemos que en justicia debió aplaudírsele mucho más; y tal vez debiérase esto á a mala impresión que en el público produjo el trabajo de otros artistas.

El señor Pérez, primer tenor, no agradó á la concurrencia; á juzgar por las muestras que dió el público sano que asistió á las representaciones.

Desde luego puede decirse que la voz que posee es asombrosa. Pero también es verdad que en óperas como «I Pagliacci», en la que más que voz necesita gusto y exquisitez, su trabajo tiene que resultar deslucido. En el comienzo de la obra pudo apreciarse la brillantez de algunos agudos, así como también lo desagradable de la voz media.

Pero en el final del acto primero y transcurso del segundo sus continuas desafinaciones, produjeron mala impresión en el auditorio.

A su favor tenemos que apuntar su buen fraseo y vocalización.

El señor Blanchart cantó muy bien su parte. En el famoso prólogo, página musical de gran inspiración, logró arrancar nutridos aplausos por la maestría con que fué dicho y expresado.

El segundo barítono que debutaba en esta obra, pasó desapercibido con vista al disgusto.

Los coros bien.

DEL AYUNTAMIENTO

La Comisión que entiende en el asunto de las puyas se reunió anoche, presidida por el concejal don Félix Palomino, asistiendo los señores Miura, Halcón, Carmona, Arjona, Rodríguez, Conde de Peñaflor y el diestro Ricardo Torres (Bombita).

Se acordó reformar el art. 79 del reglamento que trata de las puyas y una vez verificado esto y preparada la que ha de servir en nuestra plaza presentarlo al señor gobernador para su aprobación.

* * *

Comisión de Policía Urbana

Se reunió así mismo anoche, presidida por el señor Lázaro Sánchez, asistiendo los señores Martínez Ruiz, Floranes, Vidal, Muñoz Vale y García Díaz.

Se acordó llevar á cabo la ejecución de obras en el cuartel que ocupa la Guardia civil en el edificio de la Alameda.

Autorizar á los dueños de puestos de agua establecidos en la Alameda y plaza del Duque respectivamente para colocar marquesinas en aquéllos.

Hacer varios pedidos de material y aprobación de cuentas.

Y por último, la Comisión tuvo conocimiento de la instancia suscrita por varios vecinos de esta capital, solicitando del señor alcalde ordene á los conductores de organillos callejeros no molesten con sus continuas tocatas al vecindario, asordando los ruidos, respecto á este punto rogar al alcalde prohiba que desde el oscurecer no toquen los organillos en la vía pública.

* * *

La comisión de Hacienda del Ayuntamiento presentará al cabildo de hoy los siguientes dictámenes:

Uno referente al proyecto de levantar una Escuela Modelo, con motivo de la celebración del cuarto centenario de la publicación del «Quijote».

Otro presentando la distribución de fondos para el mes corriente.

Otro sobre abono de decursas de censos.

Otro desestimando la solicitud de los industriales en hierro y cemento, que pedían se les eximiese del pago de ciertos arbitrios, y otro sobre aprobación de cuentas.

La comisión de Cementerios un dictamen sobre abono de haberes á los encargados de la limpiadora de la Necrópolis.

Y la de Obras públicas uno sobre las ejecutadas en la calle Alhóndiga, y otro sobre adquisición de material de riegos.

NOTICIAS

Habiendo hecho efectiva el Ayuntamiento la subvención que tenía presupuestada al Orfeón Sevillano, esta sociedad ha nombrado una comisión de entre sus individuos, compuesta de los señores don Agustín y don Francisco Rodríguez y don Rafael Solís, para que arregle los asuntos de conciertos y hospedaje en la corte, para lo cual salieron en el mixto de ayer para Madrid.

Esta sociedad se propone ejecutar el siguiente programa:

«Hebreos cautivos», «Escenas montañesas», «Alborada gallega», «Jota navarra», «Canción de Abril», «Carmencita», «Las tres», «Amanecer de Eslava», «Al festín», «Al mar» y «Gloria á España», dirigido por el distinguido y reputado maestro don Joaquín Castro Valenzuela.

Todos los individuos marchan poseídos del mayor entusiasmo, deseando conquistar días de gloria para la capital de Andalucía.

Toda la sociedad saldrá mañana para la corte.

Ha sido nombrado catedrático numerario de Economía política de la Escuela superior de Comercio de Cádiz don Manuel Ureda González.

Se encuentran en Sevilla los representantes de la Diputación provincial de Madrid encargados de gestionar la adquisición de ocho toros para lidiarlos en la corrida de beneficencia que, organizada por la mencionada Corporación, se celebrará, como ya hemos dicho, el próximo día 14.

Han visitado á los ganaderos sevillanos señores Miura y Muruve y como éstos les digeran que no tenían ese número de cornúpetos en condiciones á propósito, les propusieron que cada uno vendiera cuatro, obteniendo igual resultado negativo esta gestión.

Hoy visitarán á otros afamados criadores de reses.

En la tierra de Don Quixote

Este es el título del magnífico número que *Blanco y Negro* dedica al Centenario del Quijote. Bajo una magnífica cubierta en color, reprodución de la cartela que adorna la portada de la primera edición del *Quijote*, aparecen las veinticuatro páginas del texto, adornadas con cuarenta magníficas fotografías tomadas por los redactores de nuestro colega señores Asenjo y Muro en el reciente viaje que han hecho á todos los lugares de la Mancha que recorrió Don Quijote. El texto es de Navarro y Ledesma.

Tan curioso é interesante número sólo enseña el precio ordinario de 30 céntimos.

Hoy se celebrará en la plaza de Jerez de la Frontera la anunciada corrida de toros, con motivo de la feria, y en la que los espadas Antonio Fuentes y Rafael Molina (Lagartijo), estoquearán seis toros de la ganadería del marqués del Saltillo.

Con tal motivo, la Compañía de ferrocarriles andaluces ha dispuesto un tren especial que saldrá de la estación de San Bernardo á las once de la mañana, regresando á las dos de la madrugada.

La alcaldía de Medina Sidonia anuncia al público que la importante feria de aquella población se celebrará los días 10, 11 y 12 del corriente mes.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 265; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 312; id. id. con bonos ó con vales solamente, 215; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 475; vales de comestibles y combustibles repartidos, 357.

Hogazas de pan repartidas, donadas por el teniente de alcalde don Antonio González Ruiz, 5.

Total de individuos socorridos 1.243.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el contador don Enrique García Díaz.

El lunes próximo, á la una de la tarde, se celebrará en la Universidad solemne sesión conmemorando el tercer centenario de la publicación del «Quijote.»

En dicho acto leerá un discurso relativo á la inmortal obra el ilustrado decano y catedrático numerario de la Facultad de Filosofía y Letras don José Giles y Rubio.

En el expreso salió anteanoche para Madrid don Eugenio Casals, aplaudido director de la compañía que hasta el martes actuó en nuestro popular coliseo de la plaza del Duque.

Es probable que de la compañía que el señor Casals dirigirá, en breve, en Alicante, formen parte la aplaudida primera tiple señorita Bordás y el joven tenor sevillano señor Sánchez Pino.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 4 de Mayo trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Por el país de Don Quijote (Impresiones de un viaje por la Mancha).—Descubrimiento de un robo al cabo de 3.600 años.—La rosa (La flor de la Primavera; su historia y su leyenda).—Nueva teoría acerca de los volcanes.—Don Quijote pintado por los extranjeros (La iconografía cervantina y sus defectos).—El banco de los suicidas.—Historia del «Champagne.» —El oso más grande del mundo.—Una sociedad de envenenadoras húngaras.—Botellas de papel.—Una anécdota de Wellington.—De penco á caballo de carreras.—La flagelación de Judas (Una costumbre marinera).

Y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y respuestas, Recetas y Recreos, Caricaturas, etc.

Acompaña á este número un pliego en cuadernable de la interesante novela escrita en inglés por Max Pemberton, titulada Las Gradas de un Trono, con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Precios. 20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Telegramas

Madrid 4.

En capilla

Bilbao: Ingresaron en capilla los reos Aznar y Cirujeda.

Polacos

Varsovia: Con motivo del aniversario de la proclamación de la constitución polaca de 2791, témese que haya desórdenes.

Proclamas

Varsovia: Publicóse proclama invitando á la huelga general.

Exequias

En Palacio se verificarán mañana los funerales por don Francisco de Asís.

De arribada

Coruña: Un vapor que conducía á 232 rusos entró de arribada con un muerto y varios heridos.

Detenidos

Han sido detenidos y encarcelados seis obreros panaderos.

Agresión de un preso

Bilbao: Al sacar del calabozo al reo Aznar para conducirlo á la capilla, agredió á un vigilante, hiriéndole.

A España en automóvil

Turín: Dícese que la reina madre de Italia y el duque de Génova se proponen realizar un largo viaje en automóvil á España en Agosto y Setiembre.

Herido por un toro

El albañil herido por uno de los toros escapados está gravísimo.

Protesta episcopal

Barcelona: El cardenal Casañas ha publicado una pastoral protestando contra la construcción de una capilla protestante en la calle del Ensanche.

Catalanistas

Se ha contituído en Mataró una sociedad nacionalista catalanista.

Sufragios

En la capilla de Palacio celebráronse vísperas por el alma del rey don Francisco de Asis.

Gran cruz

Se ha concedido á Besada la gran cruz del Salvador, de Grecia.

Obligaciones del Tesoro

El total de obligaciones del Tesoro suscritas elévase á 79. 597 500 pesetas.

Consejo en Palacio

Madrid: Como jueves, se ha celebrado hoy Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El jefe del gobierno, en su discurso resumen, que fué bastante extenso, informó sobre la contestación á la protesta formulada por os republicanos contra la clausura de las Cortes.

Dió cuenta de la satisfactoria solución de la huelga de panaderos é hizo notar que el 1.° de Mayo se celebraron en toda España numerosos mitins socialistas, sin que ninguno de ellos originase desagradables incidentes.

También dió cuenta del resultado de la suscripción de obligaciones del Tesoro, manifestando (como en otro lugar decimos) que con los pedidos hechos hasta hoy se eleva á 81 millones de pesetas.

De los asuntos del exterior habló el señor Villaverde de la inteligencia política entre lord Balfour y Chamberlain; de la crisis húngara y de la situación de la escuadra rusa que, al mando de Rodjeventud, se dirige hacia el mar del Japón.

Terminado el discurso del señor Villaverde, el Rey sancionó con su firma el reglamento del cuerpo de policía y los siguientes decretos de Marina.

Uno disponiendo que, para ascender á los empleos superiores, sea necesario haber desempeñado el inferior por lo menos dos años; otro, nombrando comandante de Marina del puerto de Almería al capitán de fragata don Salvador Doptes; otro nombrando comandante del crucero «Numancia» al capitán de navío don Gabriel Leseumet.

Concediendo la cruz del Mérito naval al ministro de Marina de Portugal; la cruz de primera clase del Mérito naval, con distintivo blanco, al teniente de navío de la armada francesa Mr. León Duclosey; la cruz de tercera clase de la misma orden al capitán de navío [illegible], ayudante del Príncipe Medemar de Dinamarca, y la de segunda clase al cónsul de Dinamarca en Bilbao.

El ministro de Gracia y Justicia presentó á la firma de S. M. los reales despachos concediendo dos títulos nobiliarios; un real decreto nombrando presidente de la Audiencia de Madrid á don Camilo Marquina; otro nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Sevilla á don Joaquín Broguera; otros nombrando presidente de la de Badajoz á don Francisco de Paula Lifsut, y fiscal de la misma á don Antonio Pérez; otro jubilando á un magistrado de la de Valencia, y otro nombrando una Junta que entenderá en todo lo referente á la construcción de la nueva prisión preventiva de Pozoblanco.

También sancionó el Rey con su firma los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Autorizando á la Pirotecnia militar de Sevilla para la adquisición de tres motores eléctricos.

Autorizando la adquisición una estufa de desinfección con destino al hospital de Alhucemas, y concediendo varias recompensas, entre ellas la Cruz de San Hermenegildo al general de brigada con residencia en Bilbao, don Manuel Castelón Cortés.

—La *Gaceta* publica hoy una carta del pago de arbitrios de pesas y medidas á las fábricas, bodegasde vinos y establecimientos industriales que satisfagan la cuota de subsidio correspondiente.

—Ha marchado á Cádiz donde embarcará con rumbo á Canarias, el ministro de Marina señor Cobián.

—En Bilbao á las ocho de esta mañana fueron ejecutados en el patio de la cárcel los reos Aznar y Cirujeda.

De Varsovia

París: Las noticias oficiales recibidas de Rusia indican que la situación sigue siendo allí gravísima.

En Varsovia se han adherido á la huelga los tipógrafos, dejando por esta causa de publicarse los periódicos.

La ciudad presenta extraño é imponente aspecto.

Las calles se ven llenas de soldados, que persiguen á los agitadores, y disuelven los grupos á tiros y á sablazos.

En muchos puntos se ven grandes manchas y largos regueros de sangre.

El pánico del vecindario es grandísimo.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4·30 á 5·30 tarde.

Impresos.—De 12 30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 9,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Pío y la Conversión de San Agustín.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la Casa de Niños Expósitos.

Orden de la plaza

Día 4 de Mayo de 1905.

Servicio para el 5:

Jefe de día:

El coronel de Villaviciosa don Francisco de Ampudia.

Hospital y provisiones:

Villaviciosa, 4.° capitán.

Parada: el Regimiento infantería de Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

De reses.

3 toros, 02 bueyes, 11 vacas, 6 novillos, 02 utreros, 09 erales, 35 añojos, 15 terneras, 72 carneros, 00 machos 08 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1·00 á 1·95.—Novillos, utreros, y añojos, 1 25 á 1·40.—Terneras, 1·70 á 2·00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 00 á 1·10.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,40 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50. —Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,40 á 1,60.

Sevilla 4 de Mayo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 0.

Nuevo sin venta: 00 á 0 y 0,0.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera.

Macbeth.

A las 9 y 1/2.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (EPOCA 2.ª) Sábado 6 de Mayo de 1905 NUM. 1.350

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)
Toda la correspondencia al Director

UN BUEN ARTÍCULO

Autorizado por la firma del infatigable publicista don Teodoro Baró y revelando como todos sus escritos nn sentido admirablemente práctico de la realidad, ha publicado nuestro ilustrado colega el *Diario de Barcelona* un hermoso artículo, del que tomamos los siguientes párrafos, dignos por más de un concepto de ser leidos y meditados:

«De nosotros depende

Y ahora, veamos las enseñanzas que nos da el viaje de S. M. á Valencia. En primer lugar sabremos, sin ahondar mucho, ateniéndonos á lo que ha aparecido á la superficie, que hay tres categorías perfectamente definidas y deslindadas de españoles: la más numerosa es la que solo se muestra en los grandes momentos, constituída por la inmensa mayoría de cindadanos; la segunda es la de los políticos profesionales; la tercera, la de los revolncionarios.

Por la ley del número deberían gobernar los primeros, pero no gobiernan porque dejan el campo libre á los políticos, quienes aprovechan la fuerza de inercia de la masa neutra para apropiarse su representación. Y en verdad, si no la representan, lo parece, pues no solo no protesta sino que permite con su silencio que los gobernantes llenen todas las fórmulas constitncionales para legalizar el disfrute del poder; lo que explica esos sorprendentes fenómenos que consisten en que las mayorías de las Cortes y de as corporaciones de elección popnlar opinen siempre como el que manda.

A la tercera categoría, la menos numerosa, pertenecen los revolucionarios, llámense como se llamen, qnienes comparten la acción política con el gobierno. Este hace política de afirmación defendiendo las instituciones; los otros la hacen de negación, pues no admiten su eficacia.

La política del primero es defensiva; la de los segundos ofensiva; pero como unos y otros están frente á frente en la calle, pero en contacto en el Parlamento y con mucha frecuencia en los centros oficiales, sabe cada cual á qué atenerse respecto á su adversario; y así vemos que los demagogos alborotan hasta donde se los consiente, y que los gobiernos se muestran tolerantes con ellos con tal de que no extremen la pertnrbación del orden público.

Resulta que la masa neutra todo lo consiente con su silencio; que el Gobierno á su vez consiente hasta ciertos límites, y que los demagogos son los consentidos; lo que explica que, siendo pocos, en apariencia sean muchos, porque gritan mucho, y que por las apariencias dominen en algunas poblaciones, porque su audacia no tiene más límites que los toques de atención de la fuerza pública. Si su fuerza pública fuese real, no consentida, ¿como sería posible que Barcelona hace un año y Valencia ahora, que parecian ciudades enfeudadas á la demagogia, se hubiesen convertido de momento, brnscamente, sin preparación, sin ningún acontecimiento que explique el cambio, en poblaciones donde la presencia del Rey produce manifestaciones de delirante y sincero entusiasmo.

¿Qué se ha necesitado para verificar una transformación tan radical? Sencillamente, que la masa neutra saliese á la calle; que los que cierran los postigos cuando sorianistas y blasquistas se pelean á tiros, abriesen de par en par los balcones, adornándolos con colgaduras, asomándose á ellos para vitorear á don Alfonso; que en vez de permanecer encerrados los hombres de orden en su hogar, llenaran la vía pública, en la que no había sitio para el desorden porque ellos lo ocnpaban todo. En Valencia, antes de la ida de S. M. había las mismas autoridades, la misma fuerza pública; tenían los gobernantes los mismos medios de que han dispuesto durante la presencia de Su Magestad para hacerse respetar é imponerse á los díscolos. Lo único que no tenían era el apoyo activo de la gran masa. Debían limitarse al pasivo, y como la pasividad consiste en la omisión de toda acción, era lo mismo que no tenerlo.

Y terminado el viaje del Rey, la masa neutra volverá á meterse en sus casas, á cerrar los postigos, á atrancar las puertas, á guardar silencio; y volverán los demagogos á alardear, á alborotar; pero quedará demostrado que la responsabilidad de todos los desórdenes, de la tranquilidad en que se vive en ciertos grandes centros, es única y exclusivamente de la masa, que abandona el terreno á los revolucionarios.

Esto no es nuevo, pues es la repetición de la historia. Varian los personajes, varian los tiempos; pero los hechos se repiten, porque á igualdad de causas, igualdad de efectos. Una gran ciudad fortificada es tomada por el enemigo si los que debieran defenderla abandonan las murallas; en cambio, poblaciones que no tienen más escudo que débiles tapias y corazones de bronce, contienen al agresor y le rechazan. En la lucha contra la demagogia somos los mas, tenemos á nuestro favor la tradición, la historia, los sentimientos, hasta los intereses colectivos é individuales; lo único que nos falta es que el apoyo pasivo de la masa neutra se convierta en activo. Mientras no sea así, la demagogia reaparecerá en cuanto cese el hecho propulsor.

Y en cnanto cesa, la Barcelona que aclamaba á don Alfonso XIII vuelve, no ser, porque nunca lo ha sido, pero aparecer el foco de todas las demagogías; y la Valencia que vitorea al Rey, que llena la carrera de flores, el espacio de palomas y no cesa de aplaudir, no hallando formas bastantes expresivas para demostrar su entusiasmo; vuelve, no á ser, pero si á parecer, una población europea, siempre hermosa, pero dominada por quienes recuerdan por sus odios á los rifeños.

¡Ah! ¡si la masa neutra quisiera!

Ya quiere, pero lo que qniere es que la dejen consumirse en su inercia, que aprovechan los demagogos, qnienes, como antes hemos dichos, reprodncen la historia de todos los tiempos. Y siendo una insignificante minoría se imponen, acorralan, infunden pavor, se apoderan de los puestos públicos y hasta parece que crean una opinión qne les es favorable.

Taine ha dado la explicación universal y más vigorosa que se conoce de este fenómeno en las páginas de bronce de *La conquete jacobine*, en las que ha desentrañado con profnndísimo análisis el proceso de formación de *partido* revolucionario, como antes había desentrañado el de la formación del mismo *espíritu* de la revolución, poniendo de relieve como un puñado de revoltosos, dos ó tres mil advenedizos, cosmopolitas, emigrados, extranjeros, fugitivos desterrados y quebrantadores de condena, se ampararon violentamente y por sorpresa de la municipalidad de París, suplantaron la opinión de la capital y con ella la de toda Francia.

Taine nos demuestra que unos dos mil energúmenos pusieron en dispersión á clases poderosas que suponían á go como dos millones de franceses, y se impusieron á Francia entera. Aquel puñado de demagogos desposeyeron, decapitaron en la guillotina, arrojaron más allá de las fronteras á los que pudieron escapar y realizaron todas las negras jornadas del Terror sobreponiéndose á la inmensa mayoría desorganizada, y á ella se impusieron porque era inerte, mientras ellos contaban con la cohesión que el odio les dió enseguida y que la comnnidad de los intereses y de los crímenes iba estrechando cada día.

En Francia apenas había terroristas, pero hubo el Terror; muchas revoluciones se han hecho á pesar de que casi no había revolucionarios, porque uno que se mueve hace más que cien millones que se están con los brazos cruzados. Esta es la situación de España. Lo que somos lo sabemos, lo que podríamos ser nos lo demostró Barcelona hace un año; nos lo dice Valencia ahora. De nosotros depende todo, pues podemos; pero no queremos.

Teodoro Baró.»

De la Provincia

DESDE UTRERA

En el mes de Enero del presente año, el digno gobernador civil de esta provincia, al examinar el presupuesto adicional formado por el Ayuntamiento de Utrera para el ejercicio de 1904, vió en él tan claras y patentes extralimitaciones de la ley, que hallóse obligado á decretar la suspensión de aquel Ayuntamiento.

Cuando fué conocida aquella resolución gubernativa, levantóse contra ella por los infractores de la ley clamoreo tal, que venía en las apariencias de las quejas á poner en duda, para los desconocedores del motivo fundamental de la suspensión, la extricta justicia del proceder del gobernador de la provincia.

Tildóse de acto de caciquismo el hecho, atribuyóse á complacencia del ministerialismo el proceder y túvose, por fin, la determinación por satisfacción de la política gobernante.

Callaban con notoria mala fe quienes hacen de administració pública granjería de amigos, que en aquel presupuesto hacíanse nuevas consignaciones que, de ser procedentes, pudieron tener cabida en presupuestos extraordinarios: que los créditos reconocidos eran pagos ejecutados, sin las formalidades establecidas por la ley de contabilidad, siendo por ello más manifiesta y evidente la responsabilidad en que incurren los funcionarios que esos pagos realizan, pues verificaron gastos para los que ni créditos existian ni tenían dinero en la caja del Municipio. Que se han retenido fondos pertenecientes al cupo de consumos, invirtiéndolos en gastos faltos de créditos. Que en ese mismo presupuesto adicional amplíanse, sin autorización legal, créditos del presupuesto ordinario, llevando á aquél ingresos agenos al Municipio, pagando obligaciones no previstas en presupuesto, sin probar la necesidad ni urgencia indispensables para ello.

En tales y más motivos, fundamentó el recto Gobernador de Sevilla, la suspensión del Ayuntamiento de Utrera, decretada en 3 de Enero del año actual, y contra ella recurrieron ante el Consejo de Estado, varios individuos de la junta municipal y los concejales del Ayuutamiento suspenso, en súplica de que quedara sin efecto la resolución gubernativa.

El Consejo de Estado, no resuelve respecto á la suspensión por haber transcurrido el plazo legal, pero aprueba el proceder del Gobernador, [illegible] del expediente en el que el Jefe de la provincia fundamentó la suspensión, halla motivo sobrado para que los Tribunales de Justicia entiendan. Así lo acuerda y espera en resolución del ministro de la Gobernación, quien estima y sanciona como legítima y justa la determinación del Consejo de Estado, llevando ante los representantes de la justicia, á los que en los cargos públicos y en la administración del dinero del pueblo, no tienen en cuenta precepto alguno de la ley y es solo su administración el compadrazgo político, al que supeditan cuanto la ley y la moral demandan de aquellos, que voluntariamente aceptan el pesado cargo de administrador de agenos intereses.

Hay que esperar la resolución del asunto, en manos hoy de los encargados de administrar la justicia, á quienes para nada sirven, alardes de riqueza, abusos de influencias, ni alborotos y gritos de asalariados en las plazas públicas, encaminados á torcer la acción de la justicia.

Felicitamos al digno gobernador, que instruyó tan acertado expediente como el de la suspensión del ayuntamiento de Utrera, y esperamos de la rectitud jamás desmentida de los tribunales de justicia, que no quedarán impunemente realizados hechos como los referidos.

Y bueno es consignar, siquiera sea como recuerdo, que en época no lejana y con motivo de otra suspensión gubernativa al ayuntamiento de Utrera, hubo la autoridad judicial de entender, que no debía procesar al entonces ayuntamiento suspenso, porque el Consejo de Estado, no había hallado méritos bastantes, para que emitiera su juicio legal, la antoridad del juez.

Lo que en la actualidad, teniendo en cuenta, lo que pudiéramos llamar lo proveído en idéntico caso y estudiándolo también como jurisprudencia, ya que no en concepto indiscutible de derecho, si en buena lógica y habitual práctica, hace esperar que los concejales suspensos, sean nuevamente procesados por el juez de instrucción, cuya rectitud hasta hoy es reconocida por todos.

El tiempo es por tanto, quien únicamente dará en su transcurso el triunfo en esta contienda, triunfo que debemos esperar los que en la ley apoyamos la demanda y de la justicia esperamos la victoria.

El Corresponsal.

Sellos conmemorativos del "Quijote"

Ya se han puesto á la venta, en las expendedurías de la Corte, los sellos especiales de Comunicaciones creados para conmemorar el tercer centenario de la aparición del *Quijote*, libro de fama universal.

Los expresados sellos se crearon á petición de la Junta que se nombró para ordenar las fiestas del centenario, siendo ministro de Instrucción pública el señor La cierva, que tomó con empeño la realización de esa obra, poniéndose para ello de acuerdo con el señor Maura, jefe del Centro artístico de grabado en la Fábrica Nacional del Timbre.

El dibujo y el grabado, como aparece en la parte inferior de dichos sellos, son obra de artista tan insigne como don Bartolomé Maura, quien en todas ocasiones ha demostrado su pericia en esta clase de trabajos; pero hay que tener en cuenta la premura con que ha tenido que ejecutar los de que se trata, para apreciar el esfuerzo que ha realizado, y la imposibilidad que había de hacer varios bocetos ó diseños, pues con más tiempo del que se disponía tal vez pudiera haberse hecho una obra de mayor lucimiento.

Pero se conseguirá el fin esencial que se propusieron los inspiradores de la idea de la creación de esos sellos: que en las colecciones filatélicas conste que España conmemorará el tercer centenario de la aparición del *Quijote* honrando la memoria de Cervantes que merece el que tanta honra dió á las letras españolas.

Ecos de Sociedad

Los Juegos Florales

Hoy á las tres y media de la tarde y en el Teatro de San Fernando convenientemente adornado al efecto por el conocido artista señor González Santos celebrará el Ateneo y Sociedad de Excursiones su renombrado Certamen Científico y Literario y Homenaje á Cervantes.

El Programa será el siguiente:

1.° Patria, Fides, Amor. Sinfonía, Farfán.

2.° Marcha de «Tanhauser», Wagner.

3.° Discurso del señor don José Bores y Lledó, Presidente del Ateneo.

4.° Lectura del acta referente al tema 1.°, proclamación del autor del trabajo premiado, entrega á éste de la flor natural y designación de la Reina de la Fiesta.

5.° Marcha de «Il Profeta», Meyerbeer.

6.° Lectura de la poesía premiada con la flor natural.

7.° Lectura de las actas referentes á los demás temas y de algunas de las obras premiadas, y entrega de los premios á los autores.

8.° Lectura de las actas referentes á los premios concedidos á la Virtud, á la Aplicación y al Trabajo.

9.° Discurso del Excmo. señor don Lorenzo Dominguez Pascual.

10.° «Amar es morir».—Tanda de walses, Farfán.

Batalla de flores

Madrid 5.

Es sorprendente el aspecto de la Castellana donde se celebrará el domingo la batalla de flores que constituye uno de los números de la fiesta del Centenario del *Quijote*.

Hay una larga hilera de tribunas y palcos de pago, que serán ocupados por el orden siguiente, empezando desde la Plaza de Colón:

Nuevo Club, La Gran Peña, Casino de Madrid, Asociación de señoras, Círculo Militar, Junta del centenario, Ayuntamiento, Jurado y Prensa, alcalde, gobernador, tribuna Real, Cuerpo diplomático, Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, Unión Escolar y tribunas particulares.

Entre las tribunas del Nuevo Club y La Gran Peña; de ésta y el Casino de Madrid; de la Asociación de señoras y del Círculo de la Unión Mercantil y Unión Escolar, habrá, convenientemente distribuidos, 454 palcos de pago, de seis asientos cada uno, que serán vendidos al precio de 100 pesetas.

A la entrada del paseo se colocará un Jurado de admisión, que examinará las carrozas, cabalgatas y carruajes engalanados, y concederá licencia de libre circulación á los que, á su juicio, sean dignos de ella.

Los premios serán los siguientes:

Carrozas.—Uno de 5.000 pesetas, dos de 3.000, tres de 1.500 y cuatro de 500.

Carruajes engalanados.—Una de dos mil pesetas, dos de 1.000 y cuatro de 500.

Cabalgatas.—Una de 4.000 pesetas, dos de 2.000 y cuatro de 500.

Fallecimiento

Ha fallecido víctima de rapidísima enfermedad la bondadosa y caritativa hija de la Caridad de la Comunidad de la Casa Expósitos de esta capital, Sor Teresa Minguell y Tornejo.

Nos asociamos al inmenso pesar que en estos momentos aflije á las Hijas de San Vicente de Paul, pues, la finada además de su bonadd, y caritativos sentimientos, llevaba largos años de ejercer la caridad en la Casa Cuna.

Hoy se verificará en la Casa Cuna, un solemne funeral en sufragio del alma de la que fué Hija de la Caridad de dicha Casa Sor Teresa Minguell.

Las carreras de caballos que anualmente se celebran en Madrid en la época primaveral se verificarán los días 11, 14 y 18 del mes presente.

Con motivo del fallecimiento del señor Vázquez Zafra, unido por vínculos de parentesco con la distinguida señorita de Gestoso que era una de las designadas para formar parte de la Corte de Amor de los Juegos florales, que hoy se celebrarán, no podrá ocupar dicho puesto, el cual se ha dignado aceptarlo la bellísima señorita gaditana María Llorente, prima de la reina de la fiesta.

En la última tirada á pichones celebrada, donde se disputaba el campeonato de Sevilla, ganó esta distinción don Clemente del Camino, que hizo una serie de quince pájaros sin ningún cero.

El premio consistía en una hermosa copa de plata y 14.000 pesetas, importe de la poulle.

El día diez y siete del corriente mes dará un concierto en el teatro San Fernando el eminente pianista Joaquín Malats, que por haber obtenido el primer premio en el Conservatorio de París llega precedido de justísima fama.

Joaquín Malats pertenece á esa brillante pléyade de artistas españoles que en sus diferentes ramos enaltecen en el extranjero el nombre de la patria.

Los críticos musicales más distinguidos le han dedicado sinceras alabanzas, coincidiendo en que Malats es un pianista completo, con tan poderosa personalidad que sería temerario buscarle comparación con otros músicos congéneres.

De él dijo el notable cronista Eusebio Blasco, que con su labor constante había logrado hacer del piano un instrumento que canta y llora.

De él también un notabilísimo crítico extranjero pensó que no había sido apreciado en todo lo que vale por los aficionados españoles.

El concierto de Sevilla será combinado con una representación de la compañía de ópera del maestro Tolosa.

Revista militar

Ayer tarde pasó revista en el prado de San Sebastián el capitán general, señor Luque, á las tropas que guarnecen Sevilla.

La brigada de infantería, formó en línea paralelamente al camino que desde la pasarela conduce á la venta de Eritaña y, detrás, se colocaron los cuerpos montados.

A las cinco en punto llegó el capitán general, acompañado del general Iriarte y del intendente señor Valdivieso.

Y durante la revista, acompañó al señor Luque el general de división señor Alaminos.

Concluída aquella, el general Luque, con el Estado Mayor, se colocó en la glorieta de San Diego, desfilando los cuerpos en dirección á la orilla del río, y por el siguiente orden:

Regimiento de Soria, tercer regimiento mixto de Ingenieros, Regimiento de Granada, primero Montado y lanceros de Villaviciosa. Estos dos últimos desfilaron al trote.

El acto resultó lucidísimo, marchando las fuerzas que se componían, en su mayor parte, de quintos del último reemplazo, con gran marcialidad.

Numeroso público asistió á la revista,

aglomerándose á la hora del desfile en al glorieta de San Diego.

Estado del señor Navarro

Ayer, á las dos, próximamente, hora señalada para la cruenta amputación de la extremidad lesionada en el festival de las carreras de cinta,, nos dirigimos á casa de los señores de Caamaño con objeto de poder apreciar el resultado de la operación.

Los facultativos señores Sánchez Pizjuán, Sánchez Lozano, Sánchez Mejías y Lacerda celebraron consulta á las doce y media del día, inspeccionando detenidamente al enfermo, con objeto de penetrarse de si había recobrado la sensibilidad en la parte inferior de la extremidad, única parte que permanecía en el mismo estado.

Después de verificada esta inspección convinieron en volver á las cinco de la tarde del mismo día para decidir en definitiva.

El enfermo permanecía intranquilo, debido en gran parte á la alta temperatura (40°) que sufrió en la madrugada de ayer.

El parte facultativo de ayer tarde dice lo que sigue:

«Habiendo podido comprobar en la consulta de hoy que las placas de gangrena seca y húmeda que existían en las regiones de los dedos, tarso, meta tarso y en las caras anteriores y laterales de la pierna presentan tendencia rápidamente invasora, así como el acceso febril, que elevó la temperatura á 41°, indicando la protesta del organismo, ante la infección de los elementos qne se estaban desarrollando en la extremidad lesionada, cumpliendo la indicación vital, mañana, á las nueve, se practicará la amputación, por el tercio medio del muslo lesionado.—*Doctor Sánchez Loznno.*»

Por la casa de los señores de Caamaño han desfilado gran número de amigos, entre los que recordamos á los señores Cañal, Lacave, Fernández Peña, Montes Rodrígnez, Montes Cordón, Noël, Rodríguez de la Borbolla (don Antonio), Iriarte (don Guillermo), Pons (don Luis), R. de Verger, Casuillo, Naranjo (don J.), Martínez Maza (don A.), Tassara, Cano y Cueto, Abín, Maza, Miura, Bethencourt, Fernández (don M.) Gómez Rull, Rodríguez (don J.), Fernández Cardosso, Rovira, Piñar y Pickman, Rey, Maestre, Losada, marqués de Torrenueva, Luis Mesa, Rojano, León y Manjón (don P.), García de Castro, Toranzo Benito, Laffitte, Arce, Armero y Manjón, Astola, Barón, Torres, Fernández Barrón, Losada, Sánchez Arjona, y muchos más.

Boda

Ayer tarde se ha celebrado el enlace de la bellísima señorita Guadalupe de Luque y Sánchez, hija de nuestro estimado convecino don Eleuterio Luque, con don José Pereira. La novia vestía rico y elegante traje de seda con adornos de gasa blanca y velo del mismo color.

Fueron padrinos doña Manuela Sánchez de Luque, madre de la novia, y don Juan Pereira, hermano del novio.

Al acto, que se celebró en la morada de los señores de Luque, asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Los nuevos cónyuges, á los que deseamos eterna luna de miel, salieron en el expreso de anoche para Madrid, desde donde continuarán su viaje de novios á Barcelona, San Sebastián, París y Niza.

Enfermo

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, nuestro distinguido amigo don Luis Alvarez Ossorio.

De todas veras deseamos rápido y completo alivio.

De Jerez

Jerez 5.

Ha comenzado nuestra renombradísima feria. Durante todo el día el real de ella, establecido en Caulina, se ha visto bastante animado, aumentando el bullicio momentos antes de celebrarse la corrida de toros para la que se han vendido todos los palcos y todas las localidades de preferencia; en los círculos y casetas particulares la hora del almuerzo ha servido de pretexto para que se reuniése lo más selecto de nuestra buena sociedad. Se ha celebrado uno con que varios señores de la colonia inglesa obsequiaron á sus demás compatriotas. En él se derrochó la alegría y el buen humor.

A la salida de los toros la animación creció por momentos hasta que fué llegada la hora de los bailes que se encontraron animadísimos.

Pasado mañana se bailará un cotillón en la caseta del Casino Nacional, y á las doce, como el año en que se inauguró la caseta, se servirá una espléndida cena en el restaurant «Los Cirnes.»

Enviaré detalles.

Verificóse la corrida de Saltillo con un lleno. Muchas mujeres de mantilla blanca. Fuentes bien. Lagartijo superior.

Corresponsal.

De viaje

Ha marchado á Madrid la condesa de Torreanaz.

—También han salido de Sevilla para Málaga los señores de Roig, acompañados de la señora de Loring y señorita de Choltz.

—Para Cádiz han marchado la señora de Roig é hija, y para Madrid salió anoche en el expreso el señor marqués de la Viesca.

—Después de pasar una larga temporada entre nosotros, marchó anoche en el expreso para Madrid nuestro muy querido amigo don Juan de Rovira.

—En el expreso de ayer mañana ha llegado á Sevilla don José Devolk, autor de la poesía premiada con la flor natural en los Juegos florales que hoy celebra el Ateneo.

El señor Devolk era esperado en la estación por el presidente del Ateneo señor Bores y por el secretario señor González Santos.

A las tres de la tarde el señor Devolk visitó el Ateneo, siendo presentado por el señor Bores á los socios que allí se encontraban.

El poeta premiado se hospeda en el Hotel de Roma.

—Ha regresado á Estepa nuestro querido amigo el diputado provincial don José Crespo.

—Regresaron á Jerez los señores de Aranda (don Fermín).

—Ha regresado de Utrera el acaudalado propietario de aquella localidad don Vicente Gutiérrez de los Ríos, con su bellísima hija Merceditas.

—También ha marchado á la corte el doctor Tolosa Latour.

—En el expreso de ayer salieron para Madrid, á fin de tomar parte allí en el concurso de tiro á pichones, el señor marqués de Villaviciosa de Asturias, y nuestros distinguidos amigos señores Camino (don Clemente y don Manuel), Turmo (don Vicente) y Tejero (don José.)

EL CENTENARIO

Las medallas del "Quijote„

El grabador don Bartolomé Maura ha terminado las dos medallas ejecutadas para conmemorar el centenario.

Una es de bronce, hecha por encargo del ministro de Instrucción pública, y en el anverso tiene el retrato de Cervantes, y en el reverso un genio alado que, sobre el mundo, sostiene en las manos el libro inmortal.

La otra medalla ha sido hecha por encargo de la duquesa de Villahermosa.

En el anverso lleva la figura del hidalgo manchego, vistiendo todas sus armas, y en el reverso la silueta del palacio de Pedrola, donde pasaron las graciosas escenas de «En casa de los duques».

Bajo la viñeta del palacio hay esta inscripción: «Por Cervantes y Aragón la duquesa de Villahermosa».

Visita de extranjeros

Con motivo del centenario son muchos los periodistas y extranjeros que visitan España.

En Alemania las fiestas literarias dedicadas á Cervantes tendrán eco en los Juegos florales de Colonia, que patrocina el ilustre hispanófilo Fastenrath.

Con motivo del centenario se ha publicado en Stuttgart una nueva edición del *Quijote*, en alemán, por el doctor Benno Diederich, quien publicó también un folleto notable con el título de «*Don Quijote» y su autor.*»

Todos los grandes periódicos y revistas de Alemania han publicado recientemente extensos artículos sobre Cervantes y su obra.

Llama la atención, entre otros trabajos, uno titulado «Biografía de Cervantes», por A. Ludwig, que publica la excelente revista *Zeitsehriff für vergleichende Literaturgeschichte.*

La mayor parte de los periódicos alemanes enviarán corresponsales especiales á nuestras fiestas.

También los ingleses estarán brillantemente representados, y entre ellos ocupará lugar preeminente miss Rachel Challice, que figura en primera línea entre las escritoras del Reino Unido.

Miss Challice es autora del importante libro *Vexel Questiones*, y traductora de las principales obras de la literatura europea.

En Cádiz

En la facultad de Medicina, bajo la presidencia del decano don José Rubio Argüelles, se reunieron el director y el secretario del Instituto, el director de la Escuela de Artes é Industrias, el profesor de la Escuela de Comercio señor Molina, el rector del Seminario, el vicedecano de la facultad de Medicina, el catedrático don Ramón Ventin y el presidente de la Academia de Santa Cecilia.

Se trató de la celebración del centenario.

El acta se verificará en el Museo provincial de Bellas Artes, el lunes próximo.

En el programa figurarán un discurso y poesía de don Servando Camúnez, poesía de un profesor del Instituto, discurso del señor Ventin y reparto de premios de premios de todos los centros docentes, incluso el Seminario.

Uno de los acuerdos que habían sido adoptados era la construcción de una medalla conmemorativa, de que se encargó el catedrático de Modelado de la Escuela de Artes é Insdustrias, señor Repeto.

Se ha llevado á cabo la ejecución del trabajo en los talleres de la Compañía Trasaltántica, siendo el resultado excelente.

La medalla es de bronce y de gran tamaño, y tiene en una cara el busto del Quijote y en la otra se expresa el objeto de la medalla.

El tribunal, compuesto de profesores de la Escuela de Artes é industrias y con los académicos de la sección de pintura, se reunió para acordar la adjudicación de premios en el certamen de bocetos relacionados con el centenario.

En la facultad de medicina habrá nueva reunión de los representantes de centros docentes para ultimar los detalles y formar el programa.

En Jerez

Los trabajos para la celebración del centenario de la publicación del *Quijote* en Jerez, están ya casi últimados; la comisión del Instituto, que los organiza, no se de punto de reposo, y es seguro que el acto, dada la molestia de los elementos con que se cuenta, resultará lucido.

El programa de la fiesta está ya definitivamente acordado, y una vez impreso se hará público.

El arquitecto municipal se ocupa activamente en el exorno del teatro Principal, donde se celebrará la velada, y por la Academia Filarmónica de San Isidro se ensaya el himno compuesto expresamente para la fiesta por el señor Fernández [illegible] tra del señor Bellido. En su ejecución tomarán parte ciento cincuenta alumnos y alumnas de la Academia; indudablemente habrá de resultar un número del programa muy interesante.

Ya ha empezado á repartirse las invitaciones.

En Granada

La fiesta académica que la Escuela Normal de Maestros de Granada ha organizado para conmemorar el tercer centenario del *Quijote*, tendrá lugar el día 8 del corriente, á las cinco de la tarde, en el local del mismo establecimiento de enseñanza, por el siguiente orden:

1.° Ligera exposición de la significación del acto, por el director don Francisco Javier Cobos.

2.° Lectura de la memoria hecha por el secretario.

3.° Lectura de un capítulo del *Quijote*, por don Francisco Espejo, regente de la Escuela graduada.

4.° Trabajo sobre la «Pedagogía del *Quijote*», por don Luis Bonilla, profesor numerario de la Normal.

5.° Lectura de una poesía original de don Francisco Cobos, dedicada á Cervantes.

6.° Lectura de un trabajo sobre la «Filología del *Quijote*,» por don José García profesor numerario de la Escuela.

7.° Y último. Himno á Cervantes, letra del director señor Cobos, música de don Emilio Vidal, cantado por los niños de la Escuela graduada.

El acto será amenizado por varias piezas ejecutadas al piano.

En Pontevedra

Hé aquí el programa de los festejos con que ha de solemnizarse en Pontevedra el tercer centenario del *Quijote*.

Día 7.—Publicación de una biografía de Cervantes por alumnos del Instituto, reparto á éstos y á los de la Escuela Normal de ejemplares del *Quijote* y paseo por la tarde en la Alameda.

Día 8.—Reparto en el Instituto y en las escuelas normales de medallas conmemorativas de la publicación del *Quijote*; premios á los alumnos de la Sociedad Económica, acto académico en las escuelas normales, ejercicios literarios en el Instituto y paseo por la tarde en la Alameda.

Día 9.—Función religiosa á las diez en la iglesia de Santa María, procesión cívica, que recorrerá las calles de Santa María, Isabel II, Comercio, Fernández Villaverde hasta la Alameda. Allí se colocará la primera piedra del monumento que se eleva á la memoria de Cervantes, en recuerdo del centenario, por el Ayuntamiento.

Paseo por la tarde en la Alameda y certamen literario del Círculo Católico de Obreros, que se celebrará en el teatro Liceo á las nueve de la noche.

En Huelva

El programa definitivo de las fiestas oficiales es el siguiente:

Día 7 de Mayo.—A las diez de la mañana el Ayuntamiento y la Junta provincial de Instrucción pública inaugurarán la escuela graduada del cuarto distrito.

En el Círculo Mercantil y Agrícola se dará un baile, que empezará á las diez de la noche.

Día 8.—A las nueve de la noche velada literaria en los salones del palacio de la Diputación provincial, por el claustro de profesores del Instituto general y técnico, con el concurso de algunos alumnos del propio centro.

Después tendrá lugar un concierto musical, que dirigirá el notable maestro director de la Academia de música, señor Rando.

Día 9.—A las nueve de la mañana misa de *Requiem* en la parroquia de San Pedro, por el alma de Cervantes. Concurrirán al acto las autoridades civiles, militares y representaciones de todos los centros.

A las dos de la tarde reparto de ejemplares del *Quijote* en las escuelas públicas, por una comisión de la Junta provincial.

En la noche de este día función teatral, en la que se representará *Un entremés de Cervantes* y *El loco de la Guardilla.*

La comisión del centenario repartirá además de mil ejemplares de la obra citada entre todas las escuelas públicas y 300 ejemplares de lujo á los maestros y corporaciones.

DE TEATROS

San Fernando

Macbeth

No comprendemos el afán del señor Tolosa desenterrando obras que no son hoy día del gusto de los públicos, teniendo tantas que corren como de repertorio en los principales teatros de Europa. Además, obras como «Macbeth» necesitan artistas de excelentísimas condiciones para que adquiera la partitura un relieve que de por sí, salvo raros momentos, no tiene.

En este sentido, poco hemos de decir de la interpretación dada á la obra de Verdi. El público que asistió á la representación, salió bien disgustado de partes y conjuntos, especialmente de las desafinaciones, en verdad sea dicha, inaguantables, de los coros.

La señora Rosa De Vila no agradó ni poco ni mucho.

El señor Blanchart cantó bien su parte, pero sin sobresalir como en otras obras.

Notamos en este artista un decaimiento notable en su facultad que no sabemos á qué atribuirlo. Sin embargo, debido á su maestría fué ovacionado en la romanza del último acto, así como en el transcurso del tercero.

El señor Rossatto bien. El tenor señor Tanci procuró salir airoso en su cometido.

La *mise en scene* detestable. Es mucho atrevimiento el de la dirección poniendo en escena una obra de gran espectáculo con tal aparato. Eso sólo es pasable en ópera de á peseta.

En cuanto á los individuos que forman la *claque*, inoportunos y descarados; van á dar lugar con sus exabruptos á una protesta enérgica de los espectadores *paganos.*

Escuela-Modelo

A los donativos hechos para la construcción de la Escuela Modelo, hay que agregar los siguientes:

Don José de la Lastra 100 pesetas, don José María Pérez de Guzmán 25, señor barón de Horts 5, don Francisco Anaya y León 5, don Manuel Gutiérrez 25, don Angel García Muriel 25, don Pedro Rioja 1, don Francisco Narbona 2, don José Pedregal 5, don Manuel García 2, don Valeriano Navarro 4, don José Delgado López 3, don Narciso Portillo 5, señores Díaz y Fernández 5.

Don Juan Pérez López 5, señores Hijos de Francisco Ayala y Mira 50, señor Arzobispo 125, don Manuel Castañeda 5, don José Vallé 2, señores Pesqueira y Sánchez Vilches 50, don J. Muñoz Estévez 5, don Joaquín Cristóbal 5, don Juan Bautista Montesinos 2, don Manuel A. Franco 5, don Rafael Romero Reina 5, doña Carlota Tapia Cervantes 1, don José Sáez López 25 y don Andrés Fernández 1.000 ladrillos de primera clase.

Van suscritas hasta la fecha 10.759,25 pesetas.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Amores Ayala, se reunió ayer tarde la Comisión provincial.

Asistieron los señores Romero Gutierrez, Mateos Gabaldón, Olmedo, Florindo y Centeno.

Se acordó informar al gobernador civil de la provincia un expediente instruido á instancia de don Sancho Hidalgo, para aprovechamiento de aguas en la ribera de Huelva.

Asimismo se informó á la autoridad gubernativa el presupuesto extraordinario del municipio de Coria del Río y del de Tocina; las cuentas municipales de Puebla junto á Coria correspondientes al ejercicio de 1898-99 y las de Montellano de 1904.

Igualmente se acordó informar el presupuesto carcelario de los partidos judiciales de Sevilla del año 1900 y las cuentas del presupuesto especial de cárcel del Partido y del Pósito municipal de 1902.

* *

Hoy se reunirá la Asamblea provincial á las dos y media de la tarde.

LAS FIESTAS DEL CENTENARIO

Ha quedado terminada la impresión de la novela *Rinconete* y *Cortadillo*, que, editada por la Real Academia de Buenas Letras, repartirá esta corporación en la junta pública y extraordinaria que celebrará en honor de Cervantes.

El señor D'Angelo, delegado por el alcalde, señor Barón, trabaja activamente en la dirección de los preparativos para la procesión cívica y la fiesta que ha de celebrar en el teatro de San Fernando.

La procesión resultará muy lucida, figurando en ella, á más del Ayuntamiento bajo mazas y el elemento oficial que ya dijimos, alguaciles, pajes, clarineros y servidores, vestidos á la antigua usanza.

En la comitiva irán multitud de lujosas banderas y estandartes, pintados y bordados, llevándose también el histórico pendón de la ciudad.

RELIGIOSAS

En la parroquia de San Isidoro continúa la novena á Nuestra Señora de la Salud, á las seis y media de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el muy ilustre señor Canónigo Magistral.

Hoy, á las once, misa cantada, con sermón á cargo del señor licenciado don Manuel Martín Campos.

En su iglesia titular (Santa Clara, 12), continúa la novena á María Reparadora, á las cuatro y media de la tarde, predicando el reverendo padre Fray Francisco de Castro del Río, guardián de los PP. Capuchinos.

Hoy, á las diez, se celebra función solemne con panegírico que hará el Ilustrísimo señor canónigo y provisor doctor don Bartolomé Romero Gago.

En la parroquia de Santa Marina continúa celebrándose la novena á la Divina Pastora, á las oraciones, con sermón.

En la iglesia de San Jacinto (Triana) comienza hoy una Santa Misión, á las ocho de la noche, dirigiéndola los padres de la Compañía de Jesús.

En la capilla de la V. O. T. de Siervos de María (junto á San Marcos) termina hoy la novena á San Peregrino Laccioso, á las ocho, durante una misa.

Todos los domingos del mes de Mayo, á las nueve, en la iglesia de San Nicolás, se celebrará misa solemne con S. D. M., manifiesto y sermón que predicará el señor cura propio de dicha parroquia. Todo en

honor de la Santísima Virgen y por la intención de una persona piadosa.

La hermandad Sacramental de San Martín celebra mañana domingo, á las diez de la mañana, función solemne á la Santa Espina, predicando el licenciado don Manuel González Serna.

El domingo 7 de Mayo actual, á las nueve en punto de la mañana, administrará la Sagrada Comunión Pascual á las enfermas del Hospital Provincial del Santísimo Cristo de los Dolores (vulgo del Pozo Santo) de esta ciudad, el señor Arzobispo de esta diócesis, celebrándose después una función matutina.

DEL AYUNTAMIENTO

A causa de la enfermedad que sufre nuestro distinguido amigo el alcalde Presidente señor Barón, presidió el cabildo celebrado anoche el primer teniente alcalde señor Vidal, con asistencia de los señores Hoyuela, D'Angelo, Jimeno de Ramón, Roldán, Díaz Ruiz, Palomino, Ciaurriz, Guichot, Arellano, Sánchez de Merodio, Martínez Ruiz, Muñoz Vale, marqués de Gandul, Lázaro Sánchez, Montes Sierra, Camacho Troya, Carriedo González Ruiz, García Díaz, y Gómez Macía.

Leida por el señor Sánchez Pizjuán el acta de la sesión anterior, por unanimidad fué aprobada.

Seguidamente se da cuenta de los dictámenes que figuraban en la orden del día, aprobándose uno de la Comisión de Hacienda sobre distribución de fondos para el corriente mes.

Se lee un oficio del señor Gobernador civil, participando al Cabildo la renuncia que del cargo de concejal hace don José Centeno, por haber sido elegido diputado provincial por el distrito de Ecija-Estepa.

Un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre aprobación de cuentas y abono de varios censos.

Se dió cuenta al cabildo de la solicitud de varios industriales en hierro y cemento relativa á que no debe accederse á la baja del impuesto que solicitan.

El señor Palomino impugna el dictamen en el sentido de que vuelva á la comisión á fin de que esta conteste si son ó no consideradas como primeras materias los lingotes, hierro viejo etc.

Interviene en este asunto el señor Guichot de conformidad en parte con el señor Palomino.

El señor Montes, después de larga discusión se opone á que el dictamen vuelva á la comisión.

Interviene el señor Palomino para rectificar apoyando su enmienda.

Entre la Presidencia y el señor Palomino se promueve un ligero incidente que con criterio muy alto corta el señor Vidal evitando con este motivo la ansiedad que el señor Palomino se conoce tenía de promover discusión con la Presidencia, que como siempre que la ha ocupado, aunque interinamente el señor Vidal ha obrado con la mayor imparcialidad y corrección.

El señor Guichot propone que se aclare la R. O. de 27 de Marzo, en el sentido de que por el Ministerio se aclare lo que entiende por primeras materias.

El señor Díaz Ruiz hace uso de la palabra, dedicando un cariñoso saludo á todos los industriales y obreros que han contribuido á la instalación de la Exposición de Industrias Sevillanas, congratulándose del éxito que está dando la instalación, y en general á todos los que han contribuido á la organización del Certamen.

El señor Díaz Ruiz, después de atinadas observaciones, se adhiere á la proposición hecha por el señor Guichot.

El señor Muñoz Vale hace un discurso con varias observaciones, combatiendo lo propuesto por los señores Guichot, Palomino y Díaz Ruiz, diciendo que no debe volver el asunto á la comisión y que el procedimiento de hacer volver los dictámenes á las comisiones una vez aprobados por estas, es obstruir la marcha administrativa y que el concejal que desee combatirlos lo haga en la comisión respectiva.

El señor Vidal, en vista de que han transcurrido las horas reglamentarias, prorroga la sesión.

Puesta á votación la proposición del señor Guichot, es desechada por 12 votos contra 8; esto es, que no vuelva el dictamen ála comisión.

Los señores Sánchez de Merodio, Montes Sierra y D'Angelo explican sus votos.

Se da cuenta de un dictamen de la comisió de Hacienda sobre el abono de decursas de varios censos.

El señor Guichot se opone á la aceptación del dictamen, por entender que no es equitativo redimir unos y otros no, pues hace tiempo está sometido á la aprobación del Cabildo otro, el cual hállase relacionado con un dignísimo concejal del Ayuntamiento.

El señor Vidal cede la presidencia al señor Ciaurriz y ocupa un escaño. Hace uso de la palabra interesando sea aprobado el dictamen y que se acuerde estudiar activamente la materia censualista como medio de formar un juicio del motivo para ver si es posible redimir todos los censos.

Es aprobado lo propuesto por el señor Vidal.

Son aprobados todos los restantes dictámenes que figuran en la orden del día.

Se da cuenta de una moción presentada por la Comisión nombrada para organizar todo lo relativo al Centenario de la publicación del Quijote proponiendo al cabildo subvención de 10.000 pesetas para limosna, procesión cívica, etc., etc.

El señor Guichot, después de varias consideraciones, dice que el dinero que se va á dedicar á limosna de pan se aplique á la Asociación de Caridad y al asilo ó albergue que el Ayuntamiento trata de construir.

El señor D'Angelo defiende la moción haciendo notar al Cabildo que no era una proposición cerrada lo que hacen los señores que componen la Comisión, es un programa susceptible de ser variado.

Se aprueba el dictamen de conformidad con lo propuesto por e señor Guichot.

Seguidamente se da lectura á una carta del insigne dramaturgo señor Echegaray agradeciendo las manifestaciones que el Ayuntamiento en su nombre y en el de Sevilla le hicieron cuando se celebraron las fiestas en su honor.

El señor Guichot ruega al cabildo que en el acta se copie íntegra la carta del insigne dramaturgo, así se acuerda.

Se acordó conceder tres meses de licencia por enfermo al empleado de la secretaría municipal señor Bravo Ferrer.

Los señores Roldán, Guichot, Muñoz Vale, Martínez Ruíz y Montes Sierra hacen ruegos y preguntas sobre varios extremos de obras, limpieza de calles y mataderos.

El señor Vidal promete tomar en consideración todas las peticiones y propuestas, y se levanta la sesión á la una de la madrugada.

TAURINAS

La corrida de Beneficencia en Madrid. Cartel ultimado

La comisión organizadora de la corrida de Beneficencia compuesta de los diputados provinciales señores Yáñez, Garcia de la Rasilla y Garcia Gordo, ha ultimado previas activas gestiones, el cartel de toros y toreros para el benéfico espectáculo.

La corrida se celebrará el domingo 14 del corriente, lidiándose ocho toros de la ganadería de don Eduardo Miura, actuando de espadas Antonio Fuentes, Ricardo Torres (Bombita), Rafael Molina (Lagartijo) y Rafael González (Machaquito).

El espada Bombita ha sido contratado por la Diputación y Fuentes, Lagartijo y Machaquito, por el empresario señor Niembro, como espadas que figuran en el cartel de abono.

Los ocho miuras se encajonarán en el Empalme el próximo miércoles.

Entre los aficionados sevillanos se cuenta bastante animación para esta corrida y según nuestras noticias, muchos de aquéllos se proponen marchar á la corte para asistir á la misma.

Los señores Yáñez, Cortina, Garcia de la Rasilla y Garcia Gordo, se muestran sumamente agradecidos á las facilidades que para la organización del benéfico espectáculo les han prestado el ganadero señor Miura y el espada Bombita.

Los comisionados por la Diputación provincial madrileña regresarán á la corte en el expreso de hoy.

NOTICIAS

La comisión ejecutiva de la Exposición de industrias, en su deseo de amenizar el certamen y solicitar la atención del público, ha organizado una serie de festejos que se celebrarán en los jardines de Eslava.

Dichos festejos consisten en exhibiciones cinematográficas, desde el próximo día 10, conciertos por la banda de Granada y ejercicios de equilibrios por monsieur Blondin, el cual atravesará el miércoles ó jueves próximo la Exposición por una maroma colocada á 18 metros de altura.

Merece plácemes la iniciativa recordando que cuanto se recaude servirá solo para premiar el trabajo de los obreros, y creemos que el público sevillano responderá al buen deseo de los organizadores.

Se ha publicado un artístico cartel anunciador de los festejos que han de verificarse en Ecija, con motivo de la feria, los días 6, 7 y 8 del actual.

Habrá grandes veladas, bailes, iluminaciones, corridas de toros y mercado de ganadería, que es uno de los más concurridos.

La cobranza de la contribución por los conceptos de territorial, de urbana y rústica, de industrial por matrícula y carruajes de lujo y canon de superficie de minas, tendrá lugar á domicilio desde el 1 al 25 del corriente, ambos inclusives, y desde el 26 al 30 en la oficina recaudadora, Zaragoza núm. 15.

El día 12 del actual se verificará en Morón, en el cuartel que ocupa la Remonta de Extremadura, la subasta de dos mulas y cuatro bueyes de desecho que tiene aquel cuerpo.

Ayer tarde próximamente á las cinco ocurrió un accidente que por fortuna no ocasionó desgracias personales. Transitando el tranvía número 7 que hace el recorrido de la Puerta Real por la calle de Rábida próximo á su desembocadura en la calle Reyes Católicos, hubo de chocar con un carro de la propiedad del señor Barrado, marmolista. La plataforma quedó completamente abollada y descompuesto el motor.

Una de las varas del carro también quedó destrozado. En vista de que el motor estaba descompuesto, los viajeros trasbordaron á otro tranvía y el de la ocurrencia volvió á marchar hacia la plaza.

En los pueblos de Dos-Hermanas y Valencina han sido mordidos por dos perros hidrófobos, José Rubio Muñoz y José Delgado, respectivamente, vecinos de aquellos pueblos.

Ayer se dieron las órdenes oportunas por la Diputación provincial al Instituto de Higiene para la cura médico-antirrábica de dichos individuos.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 266; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 310; id. id. con bonos ó con vales solamente, 218; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 461; vales de comestibles y combustibles repartidos, 367.

Socorrido con jabón, 1.

Papeletas de pan repartidas, donadas por don Federico de la Portilla en sufragio del alma de doña Dolores de la Portilla, 100.

Total de individuos socorridos 1.243.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don José Fernández de Peñaranda.

Bajo la presidencia del señor marqués de Torrenueva, y con asistencia de los señores Barthe, García Díaz, Casado y Haro, ha celebrado junta la Comisión Ejecutiva de la Asociación de Caridad, aprobándose, el acta de la anterior. Se despacharon siete solicitudes, unas en demanda de socorros y otras de revisión.

Se acordó un voto de gracias hacia la Real Maestranza de Caballeria, por su donativo de 250 pesetas y hacia el señor don Federico de la Portilla, por su envío de 200 papeletas de media hogaza de pan cada una, en sufragio del alma de doña Dolores de la Portilla (q. e. p. d.)

El señor Secretario dió cuenta de un escrito del señor alcalde de Gijón, en el que manifestaba que la Comisión Ejecutiva de la Asociación Gijonesa, acordó un expresivo voto de gracias hacia la Comisión de esta Asociación, por la delicada atención que le había dispensado al señor Suarez Infiesta en su visita á esta ciudad, para estudiar la organización y funcionamiento de nuestro benéfico instituto.

Se acordó agradecer á la Comisión gijonesa el voto de gratitud que dedica á la de esta Asociación Sevillana.

A última hora de la madrugada de ayer llegó á nosotros la noticia de que en el cortijo de «Cuarto», propiedad del afamado ganadero don Eduardo Miura, ocurrió un desgraciado suceso.

Según los informes que nos fueron facilitados, estando un garrochista en el cerrado de dicho cortijo, en que se encuentran las vacas de la ganadería del señor Miura, una de aquéllas le acometió, dándole tan tremenda cornada, que el infeliz garrochista falleció á los pocos momentos de ser herido por la rés.

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «P. de Satrústegui» salió el miércoles 3 de Barcelona para Málaga.

—El «León XIII» salió el mártes 2 de Montevideo para Las Palmas.

—El «Monserrat» llegó el lunes 1.º á la Habana.

—El «Isla de Luzón» llegó el miércoles 3 á Santander.

—El «Larache» salió el miércoles 3 de Vigo para Cádiz.

—El «R. M.ª Cristina» llegó el miércoles 3 á Santander.

Telegramas

Madrid 5.

Combate naval

París: telegramas de San Petersburgo dicen que entre las escuadras de Rodjevenki y Togo líbrase terrible combate.

Después de varias horas de lucha, en supremo esfuerzo los rusos consiguieron romper la línea de los acorazados japoneses y ganar el Norte entre una lluvia de proyectiles.

Ocho buques rusos y algunos japoneses fueron echados á pique é incendiados.

Otros están averiadísimos.

Añaden los telegramas haberse visto á la flota rusa que se dirige á toda máquina á Wladivostok.

Ha producido sensación la noticia y dásele crédito por proceder del autorizado periódico «Novoie Vremia.»

Artista enfermo

Nueva York: los médicos que asisten al gran pianista Pederowki opinan que podra restablecerse después de tres ó cuatro meses de absoluto reposo.

Medalla regia

Barcelona: los concejales republicanos autorizaron al alcalde para que se acuñe una medalla con el busto de Alfonso XII.

Viaje de Francisco José

París: Anunciase la visita del emperador de Austria al rey de Italia, autorizada por el Papa.

Al propio tiempo visitará al Papa y antes del regreso á Loubet.

El rey de Inglaterra

Salió el rey Eduardo y el gentío aclamóle: despedida entusiasta.

Los barcos rusos

Hong-Kong: El 30 de Abril vióse á la escuadra del Báltico á 50 millas al Norte de Camaranh.

El matrimonio del Rey

El «Diario Universal» dice que aunque no se esteriorizan, van muy adelantadas las negociaciones para el matrimonio del Rey.

Conferencia

Sánchez Guerra dió en el Círculo Conservador una conferencia sobre el descanso dominical.

Petición al Gobierno

El ayuntamiento de Palma acordó telegrafiar á Villaverde pidiéndole que reuna las Cortes para decidir el arreglo del Municipio y abaratamiento de las subsistencias.

Serenata

La Tuna Escolar obsequió, con una serenata á Cortezo.

Fueron obsequiados.

Para el centenario

Procedente de Cádiz llegó una compañía de Infanteria de Marina con banda de música.

Viaje de Cabián

Marcharon para Cádiz y Canarias, Cobián y su acompañamiento.

Despidiéronlo en la estación el alto personal de Marina, el general Boado, ayudante del Rey, y algunos personajes políticos.

Dimisión

Firmáronse decretos admitiendo la renuncia de Villaverde del cargo de vocal del Instituto de Reformas Sociales y sustituyéndole Silvela.

Diputado

Torrevélez vióse precisado á desistir del viaje á Canarias con el ministro de Marina, por tener que recibir comisiones de varios pueblos de su distrito, que vendrán mañada paaa obtaner obras públicas, salvando el hambre y crisis agrícola.

Asuntos de Italia

Roma: La Cámara italiana ha sido convocada para el día 11.

El 12 comenzarán en el Senado las sesiones, y la primera cuestión que figurará en la orden del dia, es la referente al puerto de Trípoli.

Firma del Rey

Firmóse concesión de la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier don Manuel Castelló.

Concesión de otras cruces.

Nombrando para el mando del regimiento de Ceuta al coronel Ruiz Capilla.

También concedíósele la gran cruz de San Hermenegildo á García Alix.

Montero Ríos

Se han publicado declaraciones de Montero Ríos.

Dice que en sus conferencias con Moret quedaron de perfecto acuerdo, conviniendo en esperar los acontecimientos sin nuevo acto de protesta.

Parécele violento dirigirse al Rey y no lo haría sin consultar á sus amigos.

Juzga improcedente los mitins.

De la guerra.- La flota del Báltico

París: Un telegrama de Hong-kong dice que la flota del Báltico ha llegado á Líongsai.

En China reina grande inquietud.

Por Singapur han pasado seis barcos de guerra y cuatro carboneros rusos.

Ciclón.—Averías en la escuadra rusa

Un despacho de Amoy dice que un terrible ciclón ha devastado la costa meridional de China.

Circulan rumores de que la escuadra rusa ha sufrido grandes averías y de que los últimos huracanes han retrasado el desarrollo de las operaciones navales.

En Tokio ha causado viva emoción la noticia de encontrarse la escuadra de Rodjestvenski en la bahía francesa de Bingkoy.

El gobierno japonés interpondrá una nueva reclamación á Francia.

El ministro de Marina

Cádiz: En el expreso de Madrid ha llegado el ministro de Marina, señor Cobián, trasladándose desde la estación al embarcadero de la «Numancia.»

Esta zarpó en seguida con rumbo á Canarias.

Desde Jerez, en todas las estaciones fué saludado el ministro por las autoridades.

Hizo los honores en Cádiz al señor Cobián una compañía de infantería con banda y música.

La revolución en Rusia

París 5.

El estado de sitio. Desórdenes en Lodz.

Telegrafían de Varsovia que las autoridades han acordado declarar la capital en estado de guerra, en vista del mal aspecto que toman los acontecimientos.

En Lodz los cosacos disolvieron al pueblo que cantaba himnos en una iglesia, acribillando un altar á balazos.

Resultaron siete personas heridas.

Dice un despacho de Varsovia que ha sido lanzada una bomba á los piés del caballo que montaba el ayudante de campo del jefe de la policía.

Afortunadamente no llegó á estallar.

BOLSA

Madrid 5, 16

4 por 100 interior	77·90
4 por 100 fin próximo	78·05
5 por 100 amortizable	99·05
Banco de España	438·00
Tabacaleras	407·00
Cambios París	31·20
Londres, libras esterlinas	36,05
París exterior español	90·90
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00,00
Acciones preferentes de la misma	93·75
Idem ordinarias idem	45·50

Sección amena

Cuando tus rasgados ojos
para contemplarme alzabas,
veía vislumbrar en ellos
el fulgor de la esperanza.
Pero ahora ¡oh suerte adversa!
Cuando tu la vista bajas
Veo en tus ojos, solamente,
La sombra de la desgracia.

Delirante, febril, la estuve amando,
En tanto que engañábame fingiendo;
Y, hoy, que tan sólo en mí vive pensando,
Sin saber el por qué la estoy odiando...
¡Oh misterioso amor no te comprendo!

Aun gimo de pesar y en mi garganta
Vibra aquella canción aterradora:
¡Ay, cuantas veces al cantar se llora!
¡Y cuantas veces al llorar se canta!

Cuando la duda, la terrible duda,
Mi razón atormenta;
Cuando siento en mi alma el calofrío
De la heladora pena;
Cuando ardorosas lágrimas mis ojos
—Secos de llorar—queman...
Entonces... ¡pienso en ti!... ¡y en que está allá arriba
la Sacra Providencia!
Cuando más la amaba
Dios se la llevó...
¡Desde entonces el cielo está triste!
¡Y no alumbran tanto los rayos del sol!

Eduardo de Ory.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian do de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Juan Ante Portam Latinam.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia de San Miguel.

Orden de la plaza

Día 5 de Mayo de 1905.

Servicio para el 6:

Jefe de día:

El coronel de Villaviciosa don Francisco de Ampudia.

Hospital y provisiones:

Villaviciosa, 4.° capitán.

Parada: el Regimiento infantería de Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

2 toros, 00 bueyes, 19 vacas, 1 novillos, 04 utreros, 13 erales, 27 añojos, 07 terneras, 64 carneros, 00 machos, 16 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'00 á 1'25.—Novillos, utreros, y añojos, 1 30 á 1·40.—Terneras, 1·70 á 2'00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 00 á 1 10.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,40 á 1,80. Ternera de 3 á 3 50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,40 á 1,60.

Sevilla 4 de Mayo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 1700 arrobas.

Nuevo vendido: 0.

Nuevo sin venta: 1700 de 41 á 42.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera.

Hugonotes.

A las 9 y 1[2.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: O'Donnell, nùm. 9

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (EPOCA 2.ª) — Domingo 7 de Mayo de 1905 — NÚM. 1.851

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

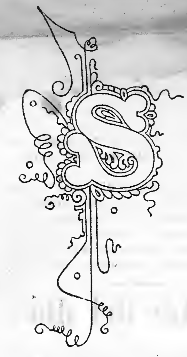
SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)
Toda la correspondencia al Director

LOS JUEGOS FLORALES

LA REINA DE LA FIESTA





SEÑORITA Maria Ibarra y Llorente.

Erais hasta ayer soberana en el corazón de vuestros padres. Erais hasta ayer admirada de propios y extraños, merced á vuestra hermosura y gentileza. Desde hoy, reina de un dia en los Juegos Florales, reinareis largamente en el corazón de Sevilla entera, que unió ayer un tributo sincero de admiración á la belleza de vuestro rostro y á la magnitud de vuestro hermosisimo corazón.

De hoy en adelante no sólo sereis reina en vuestra casa, reina en el trono de los Juegos Florales, reina de la hermosura, reinareis también en el corazón de los pobres.

No permitisteis gozar de la mayestática alegria de un momento, sin hacer partícipe de ella á los que sufren, patentizando así la realeza de vuestros sentimientos cuya hermosura corre pareja con la de vuestro semblante.

¡Dios os bendiga!

La Dirección

EL TORNEO DE LAS FLORES

Es la fiesta del Amor.

Amor inmenso del poeta á las grandes bellezas de la vida, expresado en estrofas que sugirieron en intimo consorcio la emoción artística y la imaginación desbordada. Amor de la naturaleza, esteriorizándose en el perfume de las flores, abiertas á los soplos primaverales.

Amor humano, hecho carne en la gentil sevillana de ojos negros como el azabache y alma blanca, hermosa y sonriente como caricia de niño.

Amor divino, llevando hasta las grandes miserias el hálito de la caridad: bajando á restañar las heridas que en las grandes peleas de la vida abriéronse á los rudísimos golpes de la soledad y del abandono; suavizando las grandes asperezas de la Humanidad: premiando la heróica virtud que, á solas, mansamente va defendiéndose de los asquerosos ataques de la inmundicia terrena.

Amor inmenso, que empezando en el corazón, sube en oleadas de infinito cariño, abrillantando los ojos con esas lágrimas suaves que producen los grandes y nobilísimos motivos.

El poeta que en sus sueños calenturientos vislumbró las mayores grandezas, rinde su lira ante el trono de las flores. Su premio es sencillo: pero trae en el color de sus pétalos, en la fragancia de su perfume, en la sencilla riqueza de su corola, recuerdos del Amor de la Naturaleza, volviendo á la vida bajo los rayos de la Primavera...

Ante el rico trono en que se sienta la hermosa deidad, desfilan los luchadores de las ideas... Ha sido el torneo del estudio, de la perseverancia, del santo Amor á la civilización y al progreso.

Después el rudo trabajador de músculos de acero, cuya naturaleza deslízose entre el rápido voltear de las máquinas; ó mordido por el vaho calenturiento de los hogares, recibe el premio justísimo á sus sacrificios y desasosiegos.

Después... después la anciana que desciende al sepulcro, la joven anémica, el niño impuber, todo ese despojo desgraciado que lucha ahogándose en el mar de las grandes miserias, recibe en su alma huérfana de ajenos cuidados la primera caricia del Amor de sus prójimos...

Tiene la fiesta remenbranzas de otras épocas y recuerdos de pasadas edades. A la imaginación acuden los sublimes torneos de la inteligencia griega, enamorada de la pura Belleza y de altísimos ideales; las grandes controversias del Pnix; la galante cortesania de nuestros medioevales; la manifestación de nuestros pensamientos artísticos y de nuestros s ntires estéticos...

Ciencia, Arte, Belleza, Caridad... Con servemos la fiesta en que la alteza del talento y de la hermosura baja á posar una caricia sobre las frentes de los desheredados...

J. Losada de la Torre.

LA POESÍA

Lema: Sedibus aethereis spiritus ille venit
Ovidio

La ví y me enamoré cuando era niño;
sus ojos luz de aurora, su sonrisa
fulgor de estrellas, nitidez de armiño
su inmaculado albor, y alegre brisa
primaveral la voz de su cariño.
Cual si fuere su espiritu, unas veces
la miraba entre rayos de la luna,
rielando sobre el mar malacitano,
otras entre arabescos ajimeces
ó en el soto, en el valle, en la laguna
y en los extremos del confín lejano.
Mi amor en todas partes la veía;
así en el horizonte meridiano
y en medio de la noche solitaria,
como junto á la cuna que vacia
dejó invisible mano funeraria;
ya en torno del alegre campanario;
del niño en la suavísima plegaria,
tras el aroma azul del incensario
que se espacia y voltea
en la luz espectral de los cristales
en el callado templo de la aldea,
y al lado de Jesús; ¡bendito seas!
que encima del osario,
entre fúnebres ámbitos desiertos
tiende en la cruz sus brazos paternales
Él, que es la Vida, orando por los muertos.
Yo la llamaba y de mi acento huía,
más ya una vez, fijando en mí sus ojos,
me dijo así con v[illegible]
todo mi sér y que escuché de hinojos:
Vengo de Dios, donde mi vida empieza;
eternidad y tiempo, noche y día,
espiritu inmortal, naturaleza,
línea, color, contorno y armonia
de la tierra, del mar y de los cielos
de las almas, los místicos anhelos;
todo es mi reino, soy la Poesía.
Yo inspiro á quien me ama
la fórmula gallarda y caderciosa
con que á la vida del sentido llama
todo lo arcano que en la intensa trama
de todo sér en el misterio posa.
Al que por mí suspira
yo le narro el coloquio de las flores,
lo que una estrella por la noche mira
en el fondo del mar, y los primores
con que cantan su amor los ruiseñores.
De mis adoradores,
aeda ó trovador, ya vate ó bardo,
en cítara ó forminge, guzla ó lira
el ritmo eterno de las cosas guardo,
y á su tiempo mi numen les inspira
ya las rapsodias que adoró el Monarca
vencedor de Dario;
rayos al Dante y Juvenal de ira,
noble entusiasmo á Píndaro, al Petrarca
amor de que era esclavo su albedrío.
A Calderón sus ráfagas de cielo,
y al creador de *Macbeth* y de *Otelo*
de la escena triunfante señorío.
Si yo, he de ser tu guia,
siguió diciendo á mi la Poesía,
tendrás que ser austero, independiente,
magnánimo, creyente,
y esperanzado en el eterno día.
Lejos de mi la abyecta
molicie invereunda
con que Luzbel su tentación proyecta
y, desde el Arte, con caricia inmunda
que mata el cuerpo, el corazón infecta.
No has de seguir el torpe clamoreo
de la indiscreta multitud que abunda
lo mismo que en la plaza en el palacio;
antes canta á las fieras como Orfeo;
ese es el vulgo que esquivaba Horacio.
Tú sube al monte y semejante á Apolo
allí, donde ya el cielo se avecina,
canta para las musas y camina
como el león por el Desierto, solo.
Y ya elevado á la sublime altura,
interroga á los mares,
pregunta á los celestes luminares,
inquiere de la selva en la espesura,
escruta de la tierra en los sillares,
á toda criatura
pide su ley, su arcano, su elemento,
é imitando su ritmo en tus cantares
al himno á Dios que en todo ser perdura
tú presta vida y racional concepto.
¿Qué hay más digno de tí que la alabanza
al supremo Hacedor de quien deriva
la salud y la paz y la esperanza?
¡Sí, la esperanza! Infame es el que priva
al sediento infeliz del agua viva
que la virtud promete en lontananza.
Tú con horror y con desdén esquiva
ese turbión de esclavos de la duda
que no dudan del vicio y los placeres,
y que al trono del Arte se abalanza.
Más le valiera al arpa yacer muda
que al intenso dolor que hay en los séres,
fingirle un mar de inconsolable pena,
y en él perfida ahogarlos cual Sirena.
Amar, orar, cantar: hé aquí tu vida.
¡Amarlo todo! Es el amor escala
por donde baja Dios hasta los seres,
y esa es también la mística subida
del alma á los beatíficos placeres.
¡Amarlo todo! Al mísero que exhala
en tugurio infeliz su último aliento
y al huerfanillo triste, sin caricias,
¡Amarlo todo! Célicas delicias
al gran Santo de Asís su sentimiento
de amarlo todo en Dios le anticipaba,
y en alas de su estático ardimiento
el creador del cielo franciscano,
al pajarillo y á la fiera amaba
y con justicia al sol llamaba hermano.»
Dijo y calló la Santa Poesia;
miróme un punto grata por mi anhelo,
y recogiendo el velo
que su admirable majestad cubría,
alzó la vista y se perdió en el cielo.

José Devolxs y García.

LA FIESTA DE AYER

EL ACTO

A la hora anunciada y los á acordes de la hermosa marcha del «Il Profeta», suben las gradas del escenario y ocupan sus respectivos sitios las bellísimas señoritas que forman la Corte de amor.

Con motivo de haber fallecido repentinamente uno de los pequeños hijos de los señores de Toro (don José) y pariente de la señorita de Escobar no pudo asistir ésta al festejo.

A ruegos de la Sociedad y cediendo á sus reiteradas instancias se dignó aceptar el puesto vacante, la bellísima señorita Maria Pepa Benjumea y Taravillo.

Subieron las damas en el orden siguiente:

1.º La bellísima señorita Maria Llorente del brazo del Presidente del Ateneo, señor Bores.

Después el señor González Santos que daba el brazo á la bellísima señorita Filomena Laffite.

El Gobernador civil con la señorita de Serra.

El Alcalde don Fernando Barón, con Mariquita Manjón.

El Mantenedor de la Fiesta que daba el brazo á Amparito Vázquez.

El señor Checa (don Ricardo) á Angelita Vallarino.

General Luque con Maria Pepa Benjumea.

Don José Guerrero de Migul con Pepita Benjumea y Taravillo.

En el estrado tomaron asiento los señores Alcalde, Gobernador civil, Capitán general, don Ricardo de Checa en representación del Rector de la Universidad, don José Guerrero de Miguel en representación del presidente de la Audiencia, el presidente del Ateneo, el secretario de mismo, señor González Santos y don Lorenzo Domínguez Pascual.

La reina de la fiesta

La reina llevaba rico y elegantísimo traje de gasa blanco, ostentando en la cabeza una diadema de niyosotis blancos y prendido por detras un riquísimo manto de corte, de *Crepé de Chine*.

Un collar de perlas gruesísimas con riquísimo broche de brillantes y una artística cuanto valiosa *riviére* de las mencionadas piedras completaban su elegantisima *toilette*.

La corte

Las damas iban todas de mantilla blanca artísticamente colocadas y rivalizando en elegancia y belleza.

Las señoritas de Vázquez Vallarino, Laffitte, Serra y de Benjumea y Taravillo l evaban ricos trajes de gasa celeste y las señoritas de Manjón, Llorente y María Pepa Benjumea de blanco.

Todas estaban preciosas y formando un cuadro encantador.

Lucian riquísimas joyas y adornaban su cabeza con profusión de flores que venían á embellecer aún más, su elegante tocado.

El exorno

El teatro estaba adornado con sumo gusto y sencillez; el señor González San-

EL MANTENEDOR



D. Lorenzo Domínguez Pascual

tos, encargado de la confección, ha hecho esfuerzos verdaderamente laudables y se ha apartado del exorno de años anteriores.

Al fondo del escenario aparecía una como balaustrada con grandes ramos de flores que daban sobre el te ón de fondo, representando el mar.

El conjunto resultaba verdaderamente delicado y elegante. Por el escenario, repartidas profusamente entre los batidores, grandes macetas daban aspecto de magníficos jardines al sitio. El sillón de la reina, artísticamente adornado con flores, ostentaba en su respaldo el rótulo de *Patria*. Los dos escaños laterales, también cubiertos de flores, estaban dispuestos para la Corte de Amor.

Las balaustradas de las plateas y palcos, cubiertas de grandes golpes de flores, ostentaban carteles con multitud de nombres alusivos á la obra inmortal del manco de Lepanto. En el techo una guirnalda de flores rojas hacía un efecto precioso.

En conjunto el adorno sencillo y elegante ha causado buen efecto en la concurrencia.

La concurrencia

El amplio local de nuestro primer coliseo fué ayer el punto de reunión de nuestras bellas paisanas, pues se veía totalmente ocupado por lo mejor de nuestra sociedad y por casi todas las sevillanas que lujosamente ataviadas y luciendo la clásica mantilla blanca, artísticamente prendida, daban al teatro un aspecto deslumbrador y sugestivo.

Sería imposible citar los nombres de todos los concurrentes y sólo, como muestra de lo mucho bueno que en el local había, damos á continuación los que siguen:

Marquesa de Angulo, de la Motilla, de San José, de Jerez de los Caballeros, de Donadío, de Benamejí, de Méritos, de las Torres de la Presa, de Mirabal, del Valle de la Reina, de Nervión, de Grañina, condesa de Ibarra, de Santa Bárbara, de Bagaes, de Vilallonga, de Gómara, de Saitn-Claude, baronesa de Gracia Real, de Hors, señoras y señoritas de Pérez Herrasti, Contrera, Bustamante, Sainz de Rosa, Montes Sierra, Amores Ayala, Arjona, de Piñar, Laserna, Benjumea y Taravillo, Fuentes Cantillana, de Luque, de Morla, de Amores (don J.), de Lazo, de Concha Sierra, de Martínez Mora, de Maestre, de Amilletegui, de Molini de Murga, de Villagrán, de Tovía, de Mackphersón, de Cabieses, de Benjumea y Taravillo.

Medina Tobores, viuda de Sanchez Bedoya, Bores, Escalera, de González Alvarez, de Cañal, de Puigcerver, de Borbolla, de Leguina, de Lázaro, de Magro, de Jimenez Ruiz, de Vázquez Lastra, de Laffitte, de Calderón, de Ternero, de Torres Navarro, de Hernandez, de Salinas, de Garcia Oviedo, de Tejera, de Candau, de Barea, de Losada Torres, Fernández Barrón, Sánchez Hontoria, Sánchez Dalp, Llosent, Mingo, Guerrero, Benitez Cueto, Noël, Palomino, Barquin, Filpo, Cobián, de Lepe, de Lemus, (don Juan), de Cabarrús, de Gavala, de Laraña, de Alvarez Ossorio, viuda de Baturones, de Gómez Alvarez, de Diosdado de Manjón y Palacios, de Gamero Cívico, de Vallarino, de Pereira, de Casajuana, de Moreno, de Majó, Rodriguez Garay, Millán, condesa de la Cortina, Llorente, Halcón, Vivar, Bethencourt, Cayuso, Zubiria, Torres Lanza, Mejías Asensio, condesa de la Cortina, Aceña, Grosso, Cumplido, Heredia, Leal, Navarro, Díaz Molero, Arce, Ramos, Orta, Guzmán y muchas, cuya enumeración sería imposible.

LOS DISCURSOS

El presidente del Ateneo

Señoras y señores: El Ateneo y Sociedad de Excursiones viene en el día de hoy á poner una nota de color en el cuadro de las brillantísimas fiestas primaverales que tanto renombre han dado á nuestra famosa metrópoli. Uno de sus hermosísimos festejos son sus Juegos florales, Lo que al principio fué cosa modestísima, se ha convertido en bella y luminosa realidad.

Han tomado los Juegos florales tal consistencia en nuestro espíritu, que así como no se concibe en nuestra mística Semana Santa, en el famoso desfile de las Cofradías, deje de hendir los aires, remontándose á las altnras, la clásica *saeta*, suspiro del alma popular; así como tampoco se concibe nuestra renombrada Feria sin el alegre tráfago de las copas, el bullir airoso de los cuerpos y el alegre batir de los cristales, aun menos puede concebirse las fiestas de la primavera sin la hermosa fiesta de los Juegos florales.

Confraternidad de la ciencia, de la juventud, de la poesía, de la elocuencia. Un carácter especial reviste la de este año. Sevilla al unísono de España entera y del mundo todo se prepara á rendir homenaje á lo que ha pasado por sus grandezas á la posteridad. Se prepara á festejar las figuras de Don Quijote y Sancho, simbolos y representación de la perenne lucha entre el espíritu y la materia, figuras acabadísimas del carácter español que sueña con gigantes donde sólo existen molinos de viento.

El Ateneo y Sociedad de Excursiones ha querido asociarse poniendo una flor respetuosa entre las que Sevilla deposita en la corona del inmortal Cervantes. Por eso los nombres principales de las figuras imaginadas por el genio aparecen en artísticas cartelas y por eso hay temas que se refieren á dicho objeto.

Sin embargo este homenaje no se celebra por nosotros sólo.

El Ateneo es una sociedad modestísima, cuyos individuos harto hacen con poner incondicionalmente sus servicios al mayor esplendor de la fiesta. Pero sí se celebra por el concurso de notabilísimas personalidades. A todas estas entidades me complazco en rendirles mi más cariñoso recuerdo de gratitud.

También doy las gracias al excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla (que siempre procura cooperar á toda empresa noble y levantada), por la espléndida subvención que le otorga, así como también á los generosos donantes de los premios.

Las doy á las dignísimas autoridades que nos honran con su presencia, á la propiedad, á la empresa del coliseo, galantemente cedido, á los artistas que con su poderosas iniciativas han cooperado á la realización brillante de nuestro pensamiento, á la prensa periódica que difunde las ideas con el poderoso vehículo de su publicidad y sobre todo á las bellas señoritas que forman ese espléndido ramillete de la corte de amor y á as hermosas damas de Sevilla que realzan el cuadro con su presencia.

Réstame dar las gracias á la distinguida personalidad que ha prestado el concurso valiosísimo de su palabra á la fiesta de las flores. Escuso la presentación, porque esta palabra lleva envuelto el concepto de desconocimiento, y él es bien conocido de vosotros. Sus talentos le han llevado á los primeros puestos del Estado: su vida y su personalidad están ligadas estrechamente á Sevilla. Aquí pasó su adolescencia; se manifestaron sus grandes aptitudes, contrajo las amistades de la niñez, y, por último, ha escogido la dulce compañera de su vida. He dicho.

(Grandes y prolongados aplausos acogen sus últimas palabras.)

El poeta premiado

A continuación el secretario del Ateneo, señor González Santos, da lectura al acta referente al tema primero, proclamando poeta premiado al señor don José Devols.

Este se adelanta y nombra Reina de la fiesta á la bella señorita María Ibarra y Llorente.

La designación fué acogida con grandes y prolongados aplausos.

Llegada la comitiva á la platea que ocupaba la Reina elegida, precedida de maceros y dando el brazo al poeta premiado, ocupó su puesto de honor entre una salva de aplausos.

El señor Devols da lectura á su composición, que en otro lugar insertamos.

Los premios

El señor González Santos leyó á continuación la actas referentes á los demás temas, subiendo á recoger los premios los señores Blasco Garzón, Jiménez Ruz, López Silva y nuestro querido compañero en la prensa don Manuel Chaves.

Premio extraordinario.—Poesía. Lema: «Tendrá claro renombre de valiente...», autor don Alberto L. Argüello.

Otro premio.—«Poesía y Juventud», de don Mariano Miguel de Val.

Tema 2.° Estudio crítico de una de las novelas ejemplares de Cervantes.

Premio, el trabajo que lleva por lema «Bécker», autor don Herminio Medinaveitia.

Accésit, el del lema «... que mengua la esperanza y no el deseo», autor don Carlos Rodriguez Diaz.

Tema 3.° Paralelo entre Fr. Luis de Granada y Cervantes.

Premio, el trabajo cuyo lema es «Facies non uua, nec diversa tamens, autor R. P. Tomás Echevarría.

Accésit, el que lleva por lema «Deus est in vobis; agitante calesimus illos»: el autor no ha manifestado si acepta.

Tema 4.° Condiciones higiénicas que debe reunir la morada del hombre.

Premio, al trabajo que ostenta el tema «La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento», autor don Carlos Voissin.

Accesits, «La salud es el factor más importante del bienestar de los pueblos» autor don Mario González de Segovia, y «Todo gasto hecho en nombre de la higiene es una econmía», autor don Pablo García Fernández.

Tema 5.° ¿El consejo de familia, como está regulado, responde á las necesidades de la práctica?

Premio, á la memoria que tiene el lema «Standum estichartae». Autor don Mario Gómez y González, y accesit á los que aparecen con los de «Derecho civil», autor don Manuel Jiménez y Ruiz y «Pupille et inepto protegendi sunt», auto don Manuel Mesa Chaix.

Tema 6.° Los jurados han estimado que ninguno de los trabajos presentados eran merecedores de premios, declarándolo por consiguiente desierto y otorgan do accesit al que tiene el lema «La ley viene en auxilio de la Naturaleza para que sea fácil al más débil vivir al lado del más fuerte (Theny)». Autor don Ramón Ferreira Lago.

Tema 8.° Pedagogía.—Premio al trabajo que lleva por tema «En un lugar de la Mancha»... Autor don Ezequiel Solana.—Accesit al trabajo cuyo tema es «Patria» autor don José Morte Molina.

Tema 9.° Bibliografía sevillana de Cervantes. Premio al trabajo del lema. «De vuestra prosa señor Cervantes.» Autor don Manuel Chaves.

Tema 10. Los señores jurados han acordado declarar desierto el premio y otorgar accesits á las composiciones de los lemas «Llámase comunmente Miguel de Cervantes Saavedra, fué soldado, etc.» Autor don Alberto L. Argüello, y «Roma triunfante y alteza». Su Autor don Salvador López Silva.

El señor Cano y Cueto con perfectísima dicción y con admirable declamación, da lectura á la poesía que ha obtenido premio extraordinario en el tema 1.° y que lleva por título ¡Loco!

El momento de otorgar los premios extraordinarios á la aplicación, al trabajo y á la virtud, fué verdaderamente conmovedor.

Los premios concedidos por el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla á dos obreros que acrediten llevar más de 20 años trabajando con buena conducta en un taller ó establecimiento fabril han sido concedidos á Pascual Vilar Gómez y José Bovis Naredo y los méritos de ambos según la correspondiente acta son los siguientes:

El primero de 73 años, maestro adornista en la fábrica de Cartuja, donde ha permanecido 57 años, pues ingresó en la misma en 1848.

El segundo de 71 años, ajustador en la fábrica de los señores de Portilla, donde ingresó en 1857 y lleva trabajando en la misma 49 años.

Los dos accesits concedidos por la reina de la fiesta se han concedido á don José Alvarez Sánchez, maestro del taller de refractario de la Cartuja, donde ingresó á los 16 años, llevando de servicio 52, y á Francisco Corro Rivera, de 76 años y trabajador durante 45 en la fábrica de cerámica de don Manuel Corbato.

Los dos premios de á 250 pesetas, concedidos por la Cámara de Comercio el uno y por el señor don Eduardo de Ibarra el otro, á alumnos pobres de cualquier centro de enseñanza de esta capital que presenten mejor hoja de estudios, han sido concedidos, el primero al alumno de la Escuela de Comercio don Ignacio Alonso de Caso y Aguilar, de 18 años, que ingresó en 1886, con nota de sobresaliente, y en los ocho años cursados obtuvo 22 notas de sobresaliente, 5 con matrículas de honor. 4 notables y uno bueno; es bachiller y contador de comercio, ambos títulos con nota de sobresaliente.

El segundo premio lo concedieron los jurados á don José Vizcaino Carmona, hijo de viuda é impedido de ambas piernas.

Fué pensionado por el Ayuntamiento previa oposición; lleva aprobados dos cursos en la referida Escuela, obteniendo siete sobresalientes, cuatro con matrículas de honor. tres notables y un aprobado. Concurre á la clase nocturna de Dibujo de la Sociedad Económica de Amigos del País y á las de Modelado y Vaciado del Museo, habiendo obtenido en las dos últimas las calificaciones de notable y sobresaliente respectivamente.

Para atender á la subsistencia de su madre, ha tenido que dedicarse á hacer trabajos de escritura y á dar clase á los obreros de la Maestranza de Artillería.

Los jueces designados para conceder un premio de una persona caritativa y otro de la reina de la fiesta, recompensas al acto de virtud de un obrero sevil'ano que tenga por base el amor filial ó fraternal, la abnegación, la honradez, la probidad ó el valor benéfico, declaran en la oportuna acta que ninguna de las cinco solicitudes presentadas contiene la relación de un hecho que, por sus caracteres, pueda ser modelo de virtud digno de imitar, aunque encierran actos de acriso lada honradez. A pesar de ello, atendiendo al mérito relativo, conceden el premio á la Virtud á Isabel Nazot, casada y con cinco hijos, que recogió á una niña de dos años, hija de la modista en cuya casa servía, y á la existencia de la cual atendió con el reduci do jornal de un trabajador.

Para el premio de la señorita de Ibarra, proponen á Pilar Gómez y Gómez, soltera, de treinta y un años, que, á pesar de estar enferma, atiende con su trabajo de costura á su subsistencia y á la de su hermana.

Manifiestan en el acta que á su dicta men falta la aprobación de la donante, y al hacérselo así presente á la señorita de Ibarra, ratificó la opinión de los jurados.

Discurso del Excmo. Sr. D. Lorenzo Domínguez Pascual

Reina y señora: Ostentando el cetro de la Belleza y el manto de la Caridad, estáis ahí por derecho propio. Sin duda alguna hay muchos Juegos florales y muchas damas que ocupen el florido sitial. Pero es difícil sobresalir por la belleza, por la virtud y por la caridad. De tal reina y de tan gentil Corte de Amor, yo me declaro incondicionalmente palaciego, declarando sinceramente que nunca lo fuí ni seré de alguna otra.

Empezaré, señoras y señores, por encontrar en lo profundo de mi alma, sinceros ecos de gratitud hacia la culta sociedad que á este sitio me trajo; al digno presidente del Ateneo por las palabras cariñosas que me ha dirigido y que sin duda son equivocadas, porque donde reúnese lo más florido de esta bella población, no puede mi voz modesta llegar á completar el espectáculo brillante que presenciamos.

Si me invitárais á la ruda lucha, á la contienda de la palabra, yo sería un combatiente que á falta de elocuencia, sobraría por mi sinceridad y sacrificios. Pero en la fiesta de la belleza, donde hay que dar muestra de una gallarda palabra, yo no puedo ser el orador apropiado al acto.

Hace bien el Ateneo en mantener la hermosa fiesta de los Juegos florales en la que son proclamados la virtud y el trabajo; fiesta en la que reune lo mejor de las clases directoras para que el pueblo se ilustre y recompense. Sevilla no podía en modo alguno prescindir de esta fiesta ¿Dónde se encontraría sitio más apropiado para la celebración de los Juegos florales que vienen de la Provenza, aun sin tratar del concepto de la llamada patria chica, sino en nuestra sociedad, en la que toda manifestación de la fe tiene su asiento; donde como há poco decía el señor Bores, causan admiración la mística Semana Santa, la famosa Catedral y hasta el nombre de *María Santísima* que por antonomasia se le dá?

Y si del amor hab amos ¿en dónde encontraremos una manifestación más profunda y hermosa?

Bien hace el Ateneo de Sevilla no permitiendo que la hermosa ciudad andaluza pierda turno en las poblaciones que celebran este festejo. Con tanta más oportunidad ha organizado la celebración de los Juegos Florales, cuanto que coincide con las fiestas del centenario del *Quijote*, en las que España entera apréstase á rendir el homenaje de su admiración al genio inmortal.

Cervantes, el ilustre hijo de Alcalá de Henares, que empezó á demostrar las mayores aptitudes de su inteligencia en los claustros de Valladolid, forma las grandezas de su espíritu en nuestra bellísima ciudad, en ella abre su alma á la vida, y ella, por tanto, es de las que pueden comprender la magna figura del gran prosista.

¿Qué os diré yo de Cervantes? Todo lo que en mi pobre palabra pudiera pergeñar y decir acerca de él no valdrá lo que una sola letra del *Quijote*.

Yo de esta obra inmortal no puedo hablar sino brevemente. Voy á decir muy poco. Pero séame permitido hablar de una semejanza, buscar una analogía que á primera vista puede parecer extraña. De la semejanza que encuentro entre las páginas del famoso libro, en la soberbia locura del hidalgo y la anarquía que se nota en cierta parte de la Humanidad.

No hablo de la anarquía del club, ni de la calle, esa anarquía que explota al mismo que la aplaude. Me refiero á la anarquía que se entroniza en la filosofía, en el libro y en la cátedra; esa anarquía que cuales pensadores modernos como Reclús Niestche y Kropotkine, hacen revolotear en las páginas de sus libros con el intento de buscar nuestra redención. Esa es la caballería andante de los tiempos modernos; esas son las nuevas aventuras de los nuevos hidalgos. ¿Cuál era el intento y el fin que perseguía el caballero andante? Desfacer entuertos y defender doncellas opri midas por el infortunio y la tiranía. Pues ese es el ideal de la anarquía andante. Contrariar á la moderna sociedad en sus costumbres y en sus instituciones, en sus ideales: ir contra todos en la loca aventura: marchar en gran esfuerzo para desfacer los que á ellos parécenles entuertos. ¡Hombres de pluma aguzad las armas de vuestros ingenios para echar por tierra ideales utópicos!

No he de venir yo aquí para hablaros de política; pero no puedo prescindir de ello ya que dedúcense claras enseñanzas para la política del libro sublime compendio de las mayores grandezas.

A breves intervalos en la obra, hay enseñanzas de indiscutible aprovechamiento. Pero los consejos de Don Quijote á Sancho serían un manual con el que ganarían mucho los políticos y gobernantes.

Decíale el ingenioso hidalgo á Sancho: «Si has de poner los ojos en quien eres, procurando conocerte á tí mismo, cosa muy difícil; de esta suerte conseguirás no hincharte.» «Haz gala de lo humilde de tu linaje.» «No te dejes seducir en tu gobierno.»

¡Ah de la política, si todos los llamados á manejar la cosa pública, siguieran los consejos del más cuerdo de los locos! «Ten compasión—seguía diciendo—de las lágrimas del pobre.» «Al que has de castigar con hechos, no lo castigues con palabras.»

Estos consejos, por la grandeza sencilla que encierran, no envejecen ni envejecerán nunca. Encierran una gran enseñanza que si se siguieran por gobernantes ó políticos, este sería el país más dichoso del mundo.

Yo, señores, considero la espectación que siempre hay por escuchar al mantenedor de unos Juegos florales y siento en el alma haberla defraudado. Dispensadme, y concluyo con algunas palabras de inmensa gratitud para la bellísima cindad que me vió nacer.

Ya lo dijo el señor Bores en su discurso de presentación. Yo vi la luz primera en Sevilla. Lo que soy á Sevilla lo debo, ya que en ella estudié y concluí la noble carrera que poseo. Es algo así, esta bella ciudad, para mí, como una segunda madre, la encarnación de todas mis ideas. Cuando Sevilla me confió el alto honor de ocupar este puesto, yo entendí que á Sevilla me debo en cuerpo y alma. A ella me entrego, admirando á su representación genuina, á la mujer sevillana cantada por los grandes poetas. Es la mujer grande en el espíritu, fuerte en su voluntad, amante en sus sentimientos. Es la mujer sencilla que se transforma en esposa amante y madre cariñosa, apenas se encuentra en el hogar. Es el conjunto perfeccionado de un cuerpo y un espíritu educado para el amor. Y es, permítase la frase, «la más mujer de todas las mujeres.»

Nada de esto que digo proviene de una obligación que en estos momentos cumplo Es la sincera expresión de lo que siente mi alma, y si dudais, los hechos se encargarán en breve de demostrarlo. He dicho. (Grandes y prolongados aplausos.)

Notas del día

Cúpole en suerte ser este año el mantenedor de nuestros renombrados Juegos Florales al elocuente exministro conservador nuestro ilustre paisano don Lorenzo Dominguez Pascual.

Sería en nosotros pueril pretensión *descubrirle* en Sevilla, donde nació y donde todos le conocen y le aprecian en lo mucho que vale.

Su discurso de ayer es un discurso serio en el fondo, sencillo en la forma y muy adecuado para el auditorio que formaba esa espléndida fiesta en que tanto abundan las mujeres y las flores, la luz y el color.

El señor Dominguez Pascual tuvo para los que le escuchábamos atentamente una cualidad saliente sobre sus antecesores en su difícil encargo. Improvisó. Ora contestaba á las alusiones del presidente del Ateneo que le había precedido, muy brillantemente también, ora se inspiraba en conceptos de la poesía leida y así fué hilvanando su discurso con maravillosa facilidad de palabras, con una serenidad de espíritu que hemos visto perder en ese mismo sitio á oradores de gran fama retórica.

Conocíamos al señor Domínguez Pascual, como orador político de profunda intención, como polemista de fuerza, pero nos ha demostrado ayer que donde hay talento se sabe hacer de todo.

Reciba nuestro muy estimado amigo el sincero aplauso que le enviamos por su hermosa oración de ayer en la fiesta de los Juegos Florales.

* *

El gobernador civil ha convocado á una reunión magna á los senadores y diputados á Cortes de la provincia, diputados provinciales y representantes de la prensa local, al objeto de tratar de asuntos de grandísimo interés para la misma.

Dicho acto se verificará hoy á las dos de la tarde en el salón de sesiones de la diputación provincial.

Ecos de Sociedad

Estado del señor Navarro

Conforme al parte que en la tarde de anteayer suscribió el médico de cabecera, señor Sánchez Lozano, ayer, á las nueve de la mañana, reuniéronse en la casa de los señores de Caamaño, donde está el apreciable joven herido en la becerrada del lunes pasado, los hábiles cirujanos señores Sánchez Lozano y Sánchez Pizjuán, el joven doctor señor Sánchez Mejías y el pasante del primero, señor Lacerda, así como los practicantes señores Infiesta y Escalera.

También asistió, en previsión de cualquier desgraciada contigencia, el prefecto de este Seminario, don Modesto Abin y Pinedo.

La operación comenzó minutos antes de las diez y duró treinta y cinco minutos. En los trabajos preparatorios el paciente demostró una serenidad y una valentia impropia de su juventud: con los señores cirujanos y algunos amigos que había en la habitación en que yace postrado, bromeó como si no tuviera perfecta conciencia de la terrible operación que le aguardaba.

El señor Sánchez Mejías cloroformizó al herido, y los señores Sánchez Lozano y Sánchez Pizjuán, realizaron la operación en la que, según personas entendidas, rivalizaron en habilidad, serenidad y buen deseo. La amputación se verificó por el tercio superior de la extremidad lesionada.

También auxiliaron con eficacia á los señores antedichos el médico señor Lacerda, el alumno señor Infiesta y los practicantes señores Escalera y Pereira.

Terminada la cruenta operación quirúrgica y aplicado al paciente los auxilios de rigor, retiráronse los hábiles operadores á las doce y cuarto aproximadamente.

En esta hora el enfermo comenzaba á *reaccionar. También retiróse el Sr. Abin* y Pinedo una vez que por fortuna eran innecesarios los auxilios de la religión.

Hoy á las nueve será conducido al cementerio de San Fernando el humano resto cortado.

A las cuatro de la tarde volvieron á visitar al señor Navarro los señores Sánchez Lozano y Sánchez Pizjuán, encontrándolo en el mismo estado de gravedad, y observando que la reacción era escasísima. En su vista dispusieron que le fuesen aplicadas nuevas inyecciones de suero y cafeina, consiguiendo sostener algo las fuerzas de la economía, en extremo debilitadas, sin que por ello pueda decirse que haya desaparecido el inminente peligro en que el paciente se halla.

A poco se retiró el señor Pizjuán, continuando allí el señor Sánchez Lozano, pues no se separa un momento de la cabecera del enfermo, á pesar de la guardia de practicantes que por orden suya hay montada en la casa constantemente.

Durante todo el día fueron innumerables las personalidades y amigos que concurrieron á enterarse del resultado de la operación y estado del enfermo.

Entre ellos recordamos á los señores: Lacave (don C. y don F.), Barón (don F.), marqués de Torreneuva, Conradi (don N.), Borbolla (don P.), Solís (don J.), Abaurre (don J.), García de Castro (don F.), Maestre (don J., don L. y don A.), Pérez (don L.), Paúl (don M.), Moriano (don J. L.), Campos Nadal, Noël (don R.), Abin y Pinedo (don M.), Carrión (don C.), Aspes (don F.), Sánchez (don A.), Piñar (M.), Bethencourt (don P), Losada (don J.), y Casso.

Betancour (don J.), Casso, Velasco (don F.), Fernández (don M. D.), Llorente (don C.), Maestre, Martínez Mora, (don A.), Abaurre (don J.), González Toruño (don P.), Ramírez Fito (don J.), Pérez Centurión (don F.), Carcer (don M. y don F.), Avellaneda (don E.), Fernández Peña (don M.) Hoyos (don F.) y hermanos Arcanio (don A.)

Vázquez de la Lastra (don J, don I. y don C.), Martín Reina (don J.), Groso (don F.), Laso, Lacave, (don F.), Llorente (don J. P.), Armero y Manjón (don F. y don P.), Toranzo (don A.), Martínez Moza (don F.), León Manjón (don P.), Pickman (don C.), Rodríguez (don S.), Delgado (don M. y don F.), Fernández Barrón (don M.), Rajano (don R.), Arce (don C. y don A.), Piñal, Piñar y Pickman (don C.) Paul (don M.), Isern (don J.), Domínguez (don J.), Alavedra (don E. y don M.) y Puerto (don M.)

Ha embarcado en Buenos Aires, con rumbo á la península, nuestro querido amigo y compañero en la prensa el director del *Heraldo Sevillano*, don Carlos María Santigosa, que ha pasado una larga temporada en aquella República en asuntos comerciales.

Un funeral

Ayer se verificó en la iglesia de la Casa Cuna, en sufragio por el alma de la que fué Hija de la Caridad de San Vicente de Paul, Sor Teresa Minguel Tárrago, de la Comunidad de dicha Casa, que falleció el 29 de Abril pasado.

Al acto religioso asistieron el presidente de la Diputación señor Benjumea Zayas, el vicepresidente señor Rodríguez Jurado, el vicepresidente de la Comisión provincial señor Amores Ayala y los diputados provinciales señores Mateo Gabardón y el presidente de la Junta Directiva del Establecimiento, señor González Mariño.

Asistieron los señores marqués de Torreneuva, Checa (don Fernando y don Ricardo), Ibarra (don Luis), Romero Gago, Abaurrea (don Javier), Marañón (don Ildefonso), Casades, Hernández Cámara, canónigo señor Merchant, Pérez Viniegra, Sres. Sánchez Susillo, Macías, Rodríguez Gil, González Pavón, Galves Zerezuela, Baños (don José Luis), Folache, Ayala (don J.), Sánchez Campo, Romero Romera, Luna Vivas, Segura (don M.), Morales y Gutiérrez, Contreras, Plasencia Sanz, Molina, Hevia Gómez, Moreno (don Zenón), Bermudo y Orellana.

Las distinguidas señoras que componen la Junta Protectora de la Casa de Expósitos asistieron en gran número figuran do entre ellas la digna presidenta excelentísima señora doña Regla Manjón de Sánchez Bedoya, señora doña Salud Campuzano, señoras de Rodríguez Cordero, Pérez Viniegra, marquesa de Torreneuva Vázquez de Ternero, viuda de La Herran de Gutiérrez, doña Josefa Morera, señora de Postigo de F. Pasalagua de Fernández y de Espina de Carlé y señora González de Alperíz

Además de la Superiora é hijas de la Caridad que constituyen la Comunidad de dicha Casa, todas las superioras de las demás casas benéficas de la capital.

La iglesia estuvo ocupada completamente por numeroso público revistiendo el acto gran solemnidad.

La finada, además de una instrucción nada común era apreciada por sus sentimientos caritativos que los poseía en sumo grado ejerciendo el honroso cargo de Hija de la Caridad con la perfección que le dictaban sus nobles sentimientos.

Reiteramos á la Comunidad de la citada Casa Cuna nuestro hondo pesar por la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

Enfermo

Se encuentra más mejorado de la enfermedad que sufre nuestro querido amigo y compañero en la prensa don José García Orejuela.

Nos alegramos.

Ayer le fueron administrados los últimos Sacramentos á la respetable señora doña Francisca de Castro, viuda de Pareja y madre del coronel de Artillería don Francisco.

Deseamos alivio á la enferma.

El banquete con que el Ateneo obsequia esta noche al mantenedor de los Juegos florales, nuestro querido amigo don Lorenzo Domínguez Pascual, promete estar concurridísimo, pues la lista de comensales era ayer muy numerosa.

En honor de Cervantes

Hé aquí el programa de los festejos con que en Sevilla se ha de conmemorar el Centenario del Quijote.

Día 9.—A las cuatro y media de la tarde se organizará en el Ayuntamiento una procesión cívica, en la que figurarán representaciones de todos los Centros de enseñanza, autoridades, corporaciones, entidades, grandes de España, nobles y personas que, por su significación y representación, deban de ser invitadas.

Esta procesión cívica recorrerá algunas calles de la población, dirigiéndose á la de las Sierpes, en donde presenciará el acto de descubrir la lápida que en el Círculo de Labradores ha de colocar la Academia de Buenas Letras.

Después irá al teatro de San Fernando, en cuyo escenario se colocará una tribuna de honor que ocuparán los señores que formen el cortejo.

En ese acto hablará, en nombre de Sevilla, el catedrático y elocuente orador don Javier Lasso de la Vega, y serán leídas poesías de la señorita Mercedes de Velilla y de los señores Rodríguez Marín, Montoto, García Valero, Muñoz y Pabón y otros notables literatos.

Las localidades del teatro estarán ocupadas únicamente por señoras, que llevarán la clásica mantilla blanca. Y sólo se permitirá la entrada en el local á los caballeros que formen parte de la procesión, los cuales tendrán sitio en el escenario.

El aspecto del teatro, exornado al efecto, créese que resultará brillantísimo.

Día 10.—Se celebrará un festival infantil en la Exposición de Industrias, repartiéndose premios consistentes en ropas y juguetes.

Además se comenzarán muy en breve —como tiene acordado el Municipio—las obras de un albergue para pobres, con arreglo á los últimos adelantos, y por iniciativa del alcalde, señor Barón.

Se dirigirá por la Alcaldía un mensaje al gobierno, pidiendo se conceda la cruz de Alfonso XII á doña Carmen Benitez generosa donante de las escuelas de San Roque, y serán entregadas 1.000 pesetas á la Asociación de Caridad para que las reparta entre los pobres.

RELIGIOSAS

En la iglesia de San Benito (Calzada), continúa celebrándose la novena á Nuestra Señora de Valvanera, á las siete y media de la tarde, con exposición de su Divina Majestad y sermón que predicará hoy el señor don Eduardo A. Gordillo.

En la parroquia de San Isidoro continúa la novena á Nuestra Señora de la Salud, á las seis y media de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el muy ilustre señor Canónigo Magistral.

Hoy, á las once, misa cantada, con sermón á cargo del señor don Miguel Martínez Núñez.

En su iglesia titular (Santa Clara, 12), continúa la novena á María Reparadora, á las cuatro y media de la tarde, predicando el reverendo padre Fray Francisco de Castro del Río, guardián de los PP. Capuchinos.

En la parroquia de Santa Marina continúa celebrándose la novena á la Divina Pastora, á las oraciones, con sermón.

A las nueve, misa cantada de Comunión general.

En la iglesia de San Jacinto (Triana) continúa una Santa Misión, á las ocho de la noche, dirigiéndola los padres de la Compañía de Jesús.

La hermandad Sacramental de San Martín celebra hoy domingo, á las diez de la mañana, función solemne á la Santa Espina, predicando el licenciado don Manuel González Serna.

En la iglesia de las Religiosas de Madre de Dios, hoy primer domingo del mes, á las nueve, será la Comunión general, y á las oraciones, los Santos Ejercicios con plática, siendo el orador el señor don Raimundo López, capellán de dichas religiosas.

Hoy se celebrará en la iglesia de Capuchinos, á las cinco de la tarde, una función especial en honor de la Divina Pastora, con sermón á cargo de uno de los PP. de la Comunidad.

DE TEATROS

San Fernando

Hugonotes

La interpretación que los artistas dieron anoche á la magistral partitura satisfizo en conjunto á los aficionados.

El cuadro dramático que actuó cumplió á conciencia con su cometido.

La señora Alioro, artista de indiscutible mérito, fué ovacionada por la magistral manera de interpretar la «particella».

La señorita Gracia Rubio tan discreta y afinada como siempre.

Blanchat en el acto primero estuvo colosal, mereciendo una delirante ovación, así como el bajo Rossatto que rayó á gran altura en el hermoso duo con la tiple en el acto tercero.

En cuanto al señor Paoli diremos que su bella voz y sus extraordinarias facultades no hicieron todo lo debido por el defecto de emisión. Al tomar los agudos rastrea la nota y esto produce un efecto detestable.

En el magnífico duo final se esforzó por cumplir, y á no ser por ese defecto que señalamos, la magistral manera que tuvo le expresar las últimas frases hubieran determinado una ovación.

Los coros bien y la orquesta de primera.

El teatro magnífico.

NOTICIAS

Hoy domingo, á las ocho de la noche, se celebrará en el local de la asociación de dependientes de comercio una velada literaria en conmemoración del tercer centenario de la publicación de «El Quijote».

Harán uso de la palabra los señores Benitez Jarrona, presidente de la sociedad; Blasco Garzón, Muñoz San Román, Lacasa, Navarro y Guichot (don Alejandro), hallándose á cargo de este orador el resumen de los discursos. A dicho acto están invitadas las autoridades y la prensa.

Como premio á la aplicación, se repartirán durante el acto doce trajes á niños de las escuelas públicas de esta capital.

Es muy digna de ser secundada la idea de la Sociedad Económica de reunir en su biblioteca cuantos periódicos de todos géneros y folletos que se publiquen con motivo de la celebración del tercer Centenario del Quijote, y de desear sería que para el logro del pensamiento contribuyeran con sus trabajos cuantos pueden hacerlo.

El empresario de la plaza de toros de Santander, señor Santiuste, tiene casi ultimada la compra de tres corridas de toros á los ganaderos señores Miura, marqués del Saltillo y Fernández Peña.

Dichas reses serán lidiadas en aquel circo los días 23, 25 y 30 del próximo mes de Julio. El señor Santiuste irá hoy á ver los toros en los cerrados y después ultimará el negocio.

Para esas corridas están pendientes de ajuste los diestros Bombita y Machaquito, y es muy probable que entre también en la combinación el espada Quinito; pero hasta ahora nada hay en concreto.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 266; íd. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 310; íd. id. con bonos ó con vales solamente, 216; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 460; vales de comestibles y combustibles repartidos, 364.

Total de individuos socorridos 1.245.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el tesorero don Pablo Barthe Boyer.

Por falta de número de señores diputados, no pudo celebrar sesión ayer la Asamblea provincial, habiendo sido citada nuevamente para celebrarla mañana, á las dos de la tarde.

El tipo medio del cambio durante la segunda quincena del pasado Abril ha sido el de 32'25 %.

Como tenemos anunciado, hoy, á las nueve de la mañana, administrará el señor Spínola la comunión á las enfermas impedidas del hospital del Pozo Santo.

Dicho acto revestirá la solemnidad con que se acostumbra á llevarlo á efecto anualmente.

Antes de celebrarse la misa saldrá la procesión por la puerta principal de la iglesia, entrando por la que conduce al citado hospital.

El próximo domingo, á las ocho y media de la mañana, se administrará á los impedidos de la parroquia de San Vicente la Comunión Pascual, haciéndose grandes preparativos con el fin de que la procesión de Su Divina Majestad de Manifiesto sea solemnísima.

Telegramas

Madrid 6

Descubrimiento de un complot

Desde anoche trabajan activamente las autoridades de Madrid en el descubrimiento de un complot que se tramaba con el fin de conquistar nada menos que un Estado de América.

El representante del Brasil facilitó nota del nombre y domicilio de la persona que, según sus noticias, figuraba en Madrid como principal autor de la conjura.

El señor Besada comunicó inmediatamente aviso al gobernador, señor conde de San Luís, y ambos conferenciaron reservadamente, acordando los medios que habían de ponerse en práctica para el descubrimiento del complot y captura de los complicados en él.

Seguidamente se comunicaron las oportunas órdenes á la policía, y ésta, provista del correspondiente mandamiento judicial, practicó anoche mismo un registro en el domicilio de un señor Sarrión Herrera, de nacionalidad española, señalado por el representante del Brasil como principal autor de la conjura.

Dicho individuo se titulaba ministro plenipotenciario en Madrid del Estado libre de Cunani.

En su poder encontraron las autoridades libros, documentos y sellos que evidencian y confirman la existencia del complot y la culpabilidad de Sarrión Herrera.

De las averiguaciones practicadas y del examen de los documentos y libros intervenidos, resulta que Sarrión tenía reclutados en España 4.000 hombres, organizados militarmente por divisiones, con personal médico, Cruz Roja y cuanto necesita un ejército para emprender una campaña.

Un banquero de Londres facilitaba los fondos necesarios para la recluta é instrucción, compra de armamentos, etcétera, etc.

La organización es verdaderamente admirable en todos los ramos.

Las autoridades tienen en su poder las listas de los hombres reclutados, libros, sellos y documentos importantísimos y cartas que demuestran la complicidad de muchas personas residentes en España y otras en el Extranjero.

A los reclutados se les ofrecía como cebo las cuantiosas ganancias que había de reportar la explotación de las minas de oro que existen en Cunani.

Dícesenos que entre los reclutados figura el capitán señor Casero, al que se había concedido la gradnación de coronel, asignándosele el mando de la quinta división.

Dícesenos también que el señor Cesero se halla actualmente en Londres realizando trabajos relacionados con este complot.

Parece que el señor *Sarrión Herrera* desempeñó hace algún tiempo el cargo de secretario de la Asociación de la Cruz Roja española.

Madrid era el centro de la recluta; pero esta se hacía no solo en España, sino en otras naciones.

Créese que en el extranjero se había reclutado, por lo menos, igual número de hombres que en España.

Al descubrimiento de la conjura han contribuido, según se nos dice, algunos reclutados que se dedicaban á buscar incautos que les facilitaran fondos.

Entre la documentación cogida á Sarrión Herrera, figuran cartas y papeles que demuestran había recibido aquél oferta de destroyers y torpederos fusiles, municiones y cuantos elementos pueden necesitarse para realizar la empresa proyectada por los conspiradores.

El juzgado que entiende en el asunto ha decretado el procesamiento de Sarrión Herrera.

Practícanse con gran actividad y reserva diligencias encaminadas al completo descubrimiento del complot.

Sarrión tenia en su poder más de 200 hojas de «socios», figurando entre éstos algunos militares en activo y en la reserva y muchos exjefes y oficiales españoles.

También le fueron intervenidos á Sarrión diez sellos, uno de los cuales dice así: «Estado libre de Cunani.—Legación de Madrid.»

Las precedentes noticias, al ser del dominio público, están siendo objeto de animadísimos comentarios.

Elógiase á las autoridades de Madríd, á cuya discreción y actividad se debe que en menos de veinticuatro horas, haya sido descubierta casi por completo la conjura y estén en poder de la justicia su príncipal autor y todos los documentos con aquella relacionados.

BOLSA

Madrid 6, 16

4 por 100 interior	77'90
4 por 100 fin próximo	78 07
5 por 100 amortizable	99 00
Banco de España	434'00
Tabacaleras	307'50
Cambios París	31'65
Londres, libras esterlinas	33'10
París exterior español	91'17
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	92,00
Acciones preferentes de la misma	00'00
Idem ordinarias idem	42'00

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana a 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol a sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4 30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12 30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10.15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12 10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8 25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8 55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9 35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5 15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2.50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

La Divina Pastora.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia de San Miguel.

Orden de la plaza

Día 6 de Mayo de 1905.
Servicio para el 7:
Jefe de día:
El teniente coronel de Granada don Francisco Prada Estrada.
Hospital y provisiones:
1.° Montado, 2.° capitán.
Parada: el Regimiento infantería de Granada.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

3 toros, 01 bueyes, 19 vacas, 2 novillos, 01 utreros, 2 terneras, 29 añojos, 12 terneras, 113 carneros, 0 machos, 03 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'00 á 1'25.—Novillos, utreros, y añojos, 1 30 á 1 40.—Terneras, 1 70 á 2 00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 00 á 1 10.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,40 á 1,80. Ternera de 3 á 3 50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,40 á 1,60.

Sevilla 6 de Mayo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 1700 arrobas.
Nuevo vendido: 0.
Nuevo sin venta: 1700 de 41 á 42.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 a 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTÁCULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera.
El Profeta.
A las 9 y 1/2.



Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

Ibarra y Comp.

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Buques de la casa Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo San Sebastian	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes. Oficinas de la Direc y Don Joaquin de Haro, Consignatario

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, direcmente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante. Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.
Para más información Eduardo Roldán Mateos Gago 66.

EL DIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital 10.000.000 de pesetas

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

RIVERA É HIJOS

CALLE JESUS DEL GRAN PODER, 112

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: O'Donnell, núm. 9

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (EPOCA 2.ª) — Martes 9 de Mayo de 1905 — NÚM. 1.852

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)

Toda la correspondencia al Director

EN HONOR DE CERVANTES

CERVANTES

El príncipe de los Ingenios. Su obra; su vida

La patria de Cervantes

La primera cuestión que se presenta al hablar de Cervantes es la del pueblo ó lugar de su nacimiento.

Hoy esta es ya una duda dilucidada por la crítica, pero aún subsiste como recuerdo histórico, la querella que por espacio de bastante tiempo han mantenido siete ciudades españolas, que se disputaban la gloria de haber sido la cuna de Cervantes. Madrid, Sevilla, Alcalá de Henares, Consuegra, Toledo, Esquivias y Alcázar de San Juan se han disputado con noble emulación la maternidad del inmortal autor del *Quijote*.

Hoy, como decimos antes, la cuestión ha quedado resuelta, y documentos irrefutables han fallado el pleito á favor de Alcalá de Henares.

Nació Cervantes en esta ciudad en el mes de Octubre de 1547, y fué bautizado en la parroquia de Santa María, según consta en el acta correspondiente.

Fueron sus padres don Rodrigo Cervantes y doña Leonor Cortinas. Tuvieron cuatro hijos, de los cuales el menor era Miguel.

La familia de Cervantes, aunque de noble estirpe, era pobre, había venido á menos y se sostenían de los modestos recursos que D. Rodrigo obtenía con su profesión de cirujano.

Los primeros años de Cervantes

Cervantes tuvo, desde su más tierna edad, decidida vocación por el estudio, y él mismo cuenta que no había papel ó escrito á que no echase mano para solazarse con su lectura.

Poseía una memoria felicísima, al extremo de que habiendo oido declamar á Lope de Rueda, en su infancia, retenía los versos en la edad madura y se complacía en recitarlos, como una de las dulces añoranzas de su niñez.

Este primer período de la mocedad de Cervantes es muy obscuro, y acerca de él no ha podido la crítica adquirir datos concluyentes.

La primera noticia de las dotes literarias de Cervantes se remonta al 24 de Octubre de 1568, en que con motivo del fallecimiento de Isabel de Valois, esposa de Felipe II, Cervantes escribe una elegía, que fué leida en las exequias celebradas en las Descalzas Reales en honor de la augusta difunta.

No se han puesto de acuerdo los biógrafos de Cervantes acerca del lugar y época en que cursara sus estudios de Humanidades, pero la opinión más acertada es que no fué en Madrid, ni en Salamanca, ni en Alcalá, sino que recibió directamente las lecciones del maestro López de Hoyos, quien llama á Cervantes, en muchos de sus escritos, su *caro y amado discípulo*.

Comienza la Odisea

Hasta el año 1569 Cervantes abandona á España, acompañando en calidad de camarero al cardenal Aquaviva.

Esta época marca el prólogo de las desventuras de Cervantes.

Se ha discutido mucho acerca de las causas que le movieron á desterrarse, precisamente cuando su nombre de escritor comenzaba á adquirir notoriedad en su patria.

Un documento judicial de la época habla de un Miguel de Cervantes, condenado en rebeldía por heridas causadas á un alguacil de la Corte, y esto hace suponer que el Cervantes, perseguido por la justicia era el mismo Príncipe de los Ingenios, que se había puesto á buen recaudo en Roma.

En 1570, Cervantes, en la fiebre de su vida errante, aventurera, aparece alistado en la compañía del Capitán Diego de Urbina, perteneciente al tercio de don Miguel de Moncada.

En 7 de Octubre de 1671 se daba la batalla de Lépanto, entre las armas turcas y cristianas. Cervantes hallábase á bordo de la galera *Marquesa*, devorado por unas fiebres pertinaces. Enfermo y todo, llegado el instante supremo solicitó un puesto de honor en el combate, y cuando con más denuedo se batía, los arcabuces turcos le ocasionaron dos heridas en el pecho y le destrozaron para siempre la mano izquierda.

Al dia siguiente, don Juan de Austria visitaba las naves victoriosas y otorgaba á Cervantes el aumento de tres escudos de su paga.

Desde 1571 á 1575, Cervantes, sigue su accidentada vida de peligros y aventuras.

En 1575, siente la nostalgia de la patria y el dia 26 de Octubre del mismo año, cuando la galera que lo conducía á España surcaba los mares turcos, una escuadrilla de goletas otomanas le dió caza reduciendo á prisión á los que la tripulaban.

Cervantes en la cautividad

Comienza con este episodio un período interesantísimo, culminante, de la vida del glorioso escritor. Es triste, dolorosamente conmovedora esta página de la cautividad de Cervantes.

El capitán turco, tomándolo por un personaje de calidad, trató de poner alto precio á su libertad, pero mientras se genian las negociaciones del rescate, Cervantes pudo, en unión de otros cautivos, entre los que se hallaba su hermano Rodrigo, preparar la evasión de Argel.

Fugáronse, pues, valiéndose de un moro que les servía de guía, é intentaban dirigirse á Orán, ocupado á la sazón por los españoles, pero, cuando llevaban una corta jornada, el guía les hizo traición y tuvieron que regresar á Argel, donde sufrieron torturas muy crueles, en castigo de la escapada.

Son inenarrables los sacrificios á que tuvo que apelar la familia de Cervantes, pobre de suyo, para reunir la suma del rescate. No bastó enagenar el patrimonio de sus hermanos sino que fueron precisos dos años de privaciones, al cabo de los cuales sólo pudo llegar á Argel una parte del precio fijado para la liberación del cautivo.

No pareció la cantidad suficiente á Dalí Mamí, el capitán turco, y negóse á poner en libertad á Cervantes, aplicando el dinero al rescate de su hermano Rodrigo.

A partir de esta fecha, iníciase una heróica serie de tentativas para salvar al cautivo, pero todas fracasan y no tienen otra eficacia inmediata que la de agravar la situación de Cervantes, á quien, para asegurarlo mejor, se le encerró en una lóbrega mazmorra donde estuvo á punto de perder la vista, á fuerza de habituarla á las tinieblas.

Cervantes volvió á pasear por las calles de Argel, pero sin poder realizar sus quimeras de libertad. ¡Separábale el Océano de su patria querida!...

Puesto en combinación con un mercader valenciano, establecido en aquella plaza, Cervantes puso en práctica un nuevo plan de evasión, pero la tentativa también vióse frustrada por la traición de un cautivo y un nuevo y doloroso encierro fué la consecuencia de esta aventura desgraciada.

Estas arriesgadas tentativas de Cervantes, la abnegación, el heroismo con que soportaba sus castigos y el aire de noble distinción que emanaba de su figura, habían rodeado el nombre de Cervantes de una aureola de celebridad hasta el punto de que su fama se extendía hasta las propias hordas berberiscas.

Todo esto influyó también para que el bajá de Argel lo tomase por un personaje de viso y calidad y tratase de retenerlo el mayor tiempo en su poder hasta conseguir á buen precio su rescate.

Pero, se aseguraba ya el triste fin de la cautividad de Miguel. Habían llegado á Argel unos misioneros trinitarios.

Estos padres tomaron por su cuenta la liberación de Cervantes y al fin la lograron en el precio de 500 escudos. Ocurría esto en el día 19 de Septiembre de 1580. ¡Acaso el único día en que iluminara la alegría el espíritu atormentado de Cervantes!

El amor, las armas y las letras

Había terminado la cautividad de Cervantes, pero no sus desventuras.

Cervantes regresa á su patria, y manco y achacoso, aun tiene que alistarse como soldado para poder subsistir.

Se sabe que hizo la campaña contra Portugal, en la época en que después de tres años de cruenta lucha se reinó fué definitivamente sometido por el duque de Alba al dominio de Felipe II.

Con este tiempo debió coincidir cierta aventura amorosa de Cervantes con una dama portuguesa de cuyos amores nació una niña, conocida luego por Isabel de Saavedra.

Cervantes, concluida la campaña de Portugal, deja definitivamente las armas, consagrándose de lleno á la literatura y en 1583 publica *La Galatea*, su primera producción de importancia.

La novela no daba lo suficiente para vivir y Cervantes comienza á escribir para el Teatro, que estaba por aquellos días en los albores.

A esta época pertenecen unas veinte ó treinta comedias que no dieron ni gloria, ni quebrantos á su autor; las escribió para ayudarse á vivir y como inspirándose en el dicho de su contemporáneo Lope de Vega:

> Y pues lo paga es justo
> hablarle en necio para darle gusto.

Las visicitudes de la vida llevan á Cervantes primero á Sevilla, más tarde á Valladolid, siendo este el período en que su genio, en plena actividad y madurez, produce una larga serie de obras admirables, las llamadas *Novelas Ejemplares* y el inmortal *Don Quijote*.

Es muy obscura, y se tienen noticias muy vagas de Cervantes en estos últimos tiempos. Acaso esta parte ignorada, casi inédita, de su vida, sea la más interesante, aun con ser toda ella tan fecunda en glorias, incidentes y penalidades.

Lástima grande ha sido esta laguna en la vida de Cervantes, pues impide que se forme exacto juicio acerca de la génesis de su obra literaria y singularmente de su libro maestro «Don Quijote de la Mancha.»

Algunos años antes de su estancia en Sevilla y Valladolid, Cervantes había residido en Esquivias, donde contrajo matrimonio con doña Catalina de Palacios Salazar y Vezmediano. Era el 12 de Diciembre de 1584.

El matrimonio, antes de emprender su peregrinación [illegible], vivió algún tiempo en Esquivias, pobre, modestamente, porque otra cosa no permitían ni la dote de la mujer ni el patrimonio del marido.

Cervantes vivía, pues, de las letras y como las letras daban tan poca ganancia, veíase precisado á dedicar sonetos y otras composiciones para obtener algún pequeño beneficio, costumbre que estaba muy en boga por aquella época y que el propio Cervantes satirizó luego muy donosamente en el prólogo del *Quijote*.

Muerte de Cervantes

Tantas adversidades y tantas amarguras habían quebrantado, ya que no el espíritu, la naturaleza de Cervantes. El día 2 de Abril de 1616 sintióse súbitamente enfermo de hidropesía. Imposibilitado de salir de casa hizo profesión en ella de hermano de la Orden Tercera.

Una crisis de la dolencia permitióle trasladarse de Madrid á Esquivias, buscando en el ambiente de la vida aldeana remedio á su salud quebrantada.

No consiguiendo ver realizado su anhelo, regresó otra vez á Madrid, donde aconteció su muerte el día 23 de Abril de 1616.

La suerte fué adversa á Cervantes hasta después de su muerte. Enterráronse sus despojos en la iglesia de las Trinitarias, donde había profesado su hija Isabel, al trasladarse la Comunidad de la calle del Humilladero á la de Cantarranas, recogieron los restos de los que allí dormían el sueño eterno y los mezclaron sin distinción en una huesa ignorada.

¡No ha quedado leve huella de su cuerpo, pero su espíritu ha dejado un rastro de luz en la humanidad!

El "Quijote„

El nombre y la gloria de Cervantes se resumen en esta obra inmortal.

La circunstancia de haber hecho constar el propio Cervantes que su libro había sido engendrado en una prisión, ha contribuido á que se lancen especies más ó menos aventuradas acerca de las causas que determinaron el proceso.

Unos suponen que habiendo llegado á Argamasilla de Alba con una comisión de apremio, el vecindario amotinado lo redujo á prisión; otros dicen que la causa de este encierro fué el haberse propasado Cervantes con cierta dama de la localidad, dirigiéndole un chiste picante.

No se tiene una versión cierta del proceso y génesis de *Quijote* y lo único positivo y que parece haber quedado como tradición en el pueblo es que Cervantes estuvo preso en Argamasilla en la casa llamada de Medrano.

Se ha tenido por indudable que el hidalgo manchego, que tan admirablemente dibuja Cervantes, es una reproducción de la realidad, y sobre esto también se han formulado versiones contradictorias.

Mantienen unos que el tal D. Quijote no es sino el retrato de D. Rodrigo de Pacheco, un hidalgüelo de Algamasilla; otros, por el contrario, sostienen que el héroe de la novela de Cervantes, no es sino D. Alfonso, un noble de Esquivias, perteneciente á la familia de los *Quijenos*, emparentado con la mujer de Cervantes, á cuyo matrimonio se habían opuesto, y en venganza de lo cual, Cervantes trató de ridiculizarlo en su novela.

Todo lo que respecto á este particular llevamos expuesto, se tiene por tradición, sin que haya sido posible hallar datos ó documentos fehacientes que demuestren de un modo irrefutable la residencia de Cervantes en la Mancha.

Publicación del "Quijote„

En 26 de Septiembre de 1604, Cervantes obtiene el real privilegio para la publicación de su obra, que fué impresa el año siguiente:

Refiérese que para exornar la portada de su libro con un nombre prestigioso y obtener alguna protección por este procedimiento indirecto, trató de dedicarlo al duque de Béjar. Este, según se cuenta, rechazó la dedicatoria; Cervantes insistió y obtuvo que el duque se prestara á oir la lectura de un sólo capítulo; y la impresión que la lectura le produjo fué tan agradable, que no se conformó con menos de escuchar la narración entera, complaciéndose de que su nombre fuera estampado á la cabeza de libro tan admirable.

Como complemento de esta anécdota se añade que el único que frunció el ceño en presencia de aquel común regocijo, fué un religioso que tenia mucha ingerencia en la casa del duque, y como consecuencia de este incidente muchos han creido ver en cierto pasaje del *Quijote* una malévola alusión para el referido sacerdote.

El "Quijote„ de Avellaneda

En 1613, tres años antes de morir, Cervantes no había publicado aún la segunda parte del *Quijote*. Esto basta para comprender el detenimiento y esmero con que Cervantes llevaba su labor, aunque el retraso más bien pudiera ser consecuencia de la situación precaria por que atravesaba el viejo soldado de Lepanto.

En el año 1614, cuando Cervantes se ocupaba en dar remate á su grandiosa obra, vino á sorprenderle dolorosamente cierto libro publicado en Tarragona, cuya portada rezaba: «Segundo tomo del ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, que contiene su tercera salida. Compuesto por el licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda, natural de la Villa de Tordesillas.»

Este contratiempo amargó mucho á Cervantes, pero lejos de desalentarse, emprendió con más ahinco su tarea, y á fines del año 1615 daba á la publicidad la segunda parte de su libro.

Conviene advertir que Cervantes tuvo que hacer muchas reformas en esta segunda parte para que no coincidiera con el relato de Avellaneda, al cual seguramente habían llegado algunas referencias de la segunda parte mientras Cervantes la estaba componiendo.

Universalidad del "Quijote„

El *Quijote* es una obra de fama universal, imperecedera y seguramente una de las que más ediciones se han hecho. La obra de Cervantes ha llegado á todos los confines del mundo. Se ha traducido á todos los idiomas y se han hecho de ella tiradas fabulosas.

Aunque el *Quijote* fué muy bien acogido por los contemporáneos de Cervantes, no mereció, sin embargo, en los primeros momentos, la admiración que su mérito artístico requería.

Precisamente este entusiasmo con que la obra fué acogida en el extranjero, hizo que reaccionara el amor patrio y se comenzaran á hacer nuevas ediciones del *Quijote*, en sustitución de las antiguas que estaban plagadas de erratas.

La crítica universal ha sancionado definitivamente el *Quijote* de obra maestra y ha colocado el nombre de Cervantes en parangón y por encima de los grandes genios de la humanidad.

L. F. R.

A DON QUIJOTE

Cabalgando entre el polvo del camino
sobre flaco rocín se nos presenta
tu efigie avellanada y macilenta
ornada con el *yelmo de Mambrino*.
Todo en tu mente, ¡oh loco peregrino,
se sublima, ennoblece y acrecienta:
tomas por gran palacio cualquier venta,
por gigantes, las aspas de un molino!
En esta sociedad... ¡oh desengaño!
la llama se apagó de la esperanza
y el honor y la fé que tuvo antaño.
¡Nos hace falta un loco! ¡Ven! ¡Avanza,
y dispersa este estúpido rebaño
al formidable empuje de tu lanza!

Enrique Redel.

EN BROMA

QUIJOTISMO

Don Severiano Lachilla es un hombre que no había leido el Quijote ni conocía más Cervantes que el teatro, y eso porque fué una vez á ver «La pata de cabra», con tan mala «pata» que por poco lo aplastan al querer entrar en el paraiso con su esposa, tres hijos pequeños, una cuñada, el ama de cría y la cocinera, todos cogidos de los faldones de un chaquet, que sufrió mucho en la refriega, perdiendo cuatro botones y un pedazo de forro.

Si le hablaban del «príncipe de los ingenios» lo confundía con el presidente del trust azucarero, y al tratarse de las novelas ejemplares, creía que le hablaban de los folletines de Montepin que leía diariamente en «La Correspondencia.»

Pero desde que se inició esto del Centenario, y se enteró de que Cervantes fué en su tiempo un escritorcito bastante aceptable, le entró tal curiosidad de leer el Quijote, y en efecto, un dia lo cogió por su cuenta y se lo leyó de cabo á rabo, es decir, desde el certificado de Juan Gallo de Andrade, escribano [illegible] mal que se llamara Gallo, por lo mucho que movia la pluma, hasta el epitafio que el bachiller Sansón Carrasco puso en la tumba del ingenioso hidalgo.

Y tanto le gustó la lectura y se saturó de Quijote, que á poco más concluye como el «caballero de la triste figura» comprando un jamelgo de la plaza de toros y calándose la bacía del barbero más próximo. Desde que don Severiano terminó la lectura del libro de Cervantes por cuarta vez fué otro hombre distinto, adoptó un tono petulante para hablar, escogiendo los términos más arcáicos y parecidos á los del Quijote.

—En verdad, te digo, Altisidora, le decía á su esposa, que le escuchaba con la boca abierta, que los garbanzos del cocido de hoy pudieran competir con los de la boda de Camacho.

—En primer lugar, á mi no me pongas motes, Severiano, contestaba la mujer indignada—ni yo conozco á ese Camacho de que me hablas, ni estuve en su boda, ni sé como eran los garbanzos.

—¡Oh princesa y señora, no te enfades contra este caballero dueño de tu fermosura!

—Ni yo tengo fermosura, ni soy princesa, ni tu estás bueno de la cabeza desde que andas leyendo esos librotes que te han prestado.

Estos diálogos se suceden con frecuencia, pues apesar de los regaños de su mujer, Lachilla no ceja en su creencia de hablar quijotescamente, y al criado le dice Sancho Panza, al ama de cría Dulcinea del Toboso, al casero Sidy Hamete y al profesor de piano de las niñas el caballero de la Tabla Redonda.

D. Severiano no se enmienda, cada día está más quijotizado y como también tiene la manía coleccionista anda buscando por los baratillos del Jueves ediciones del Quijote para hacer colección.

El otro día tropezó con un ejemplar de la obra de Cervantes que el creyó un monumento.

Estaba forrada en pergamino y sus páginas tan oscuras y mugrientas que el más esperto bibliófilo hubiera dudado si era el Quijote ó un libro de cocina.

Pero como en donde hay niños no hay libro sano, aunque se encierre con siete llaves, sucedió que un día que don Severiano fué á echar mano de su magnífica y sucia edición, los chicos que lo mismo respetaban los clásicos que el papel de periódico habían arrancado la mayor parte de las hojas para hacer pajaritas y Lachilla aunque se indignó en un principio concluyó por reconocer que lo mismo hubiera hecho él cuando no tenía reflexión.

Y entre la travesura de sus hijos y las peloteras con Altisidora, concluyó por dejar el «quijotismo» aunque satisfecho de haber conocido la obra inmortal del más grande de nuestros ingenios, que nadie debe ignorar como no sea un bestia.

Zaragüeta

La situación de la provincia

La grave situación por que atraviesa la provincia de Sevilla, con motivo de la sequía sufrida este año, ha venido preocupando de una manera intensísima á todos los que por su posición social ó política están en el deber de velar por los intereses de nuestra región.

Sugestionados por esta idea han venido desde hace muchos días reuniéndose los representantes en Cortes y las autoridades, con el fin de estudiar este pavoroso problema que se presenta ante nuestra vista.

La escasez del agua caída y por consiguiente la falta de jugo en la tierra, han determinado ya de modo total, la pérdida de las cosechas hasta el extremo de que según las declaraciones de todos los labradores de esta provincia, se ha perdido en la cosecha de cebada; en muy pocas zonas han brotado escasas y ética espigas de trigo que representará de ocho á diez días de trabajo de siega en el mes próximo; y como quiera que el garbanzo, el maiz y la aceituna por la falta misma del jugo necesario se ha perdido también, he aquí que los trabajos, los escasos trabajadores que se empleen en esa corta faena de la siega, sólo tienen en lontanan za ocho ó diez días de trabajo y un vacío inmenso, aterrador, lleno de negruras y desconsuelos, hasta que vuelva el otoño y caigan las primeras lluvias y empiece otra vez, si Dios quiere, la normalidad del trabajo del campo.

¡Cinco meses de parada forzosa! ¡Cinco meses sin jornal, sin pan, sin trabajo!

El porvenir no puede ser más negro ni más triste.

* *

De este cuadro, repetimos, vinieron ocupándose los dignos representantes en Cortes y á este mismo efecto citó el domingo anterior á una reunión magna el Gobernador civil en la Diputación provincial, la cual tenía por objeto ver de conjurar la crisis óbrera porque atravesamos.

Presidió el gobernador, señor Cano y Cueto, teniendo á su derecha al alcalde, señor Barón, y á la izquierda al presidente de la Diputación, señor Benjumea Zayas.

El señor Cano y Cueto expuso el objeto de la reunión, la cual había convocado á instancias de don Eduardo Ibarra y [illegible] ministro de la Gobernación, congratulándose de que hubiese concurrido al acto todas cuantas personas fueron citadas.

El señor Ibarra (don Eduardo) manifestó que había practicado cerca del Gobierno cuantas gestiones le fueron posible para obtener recursos y atender á tan perentoria necesidad. Hizo presente que el exvicepresidente de la Comisión provincial y diputados en la actualidad por el distrito de Osuna, señor Picamill, había hecho un estudio complejo para solucionar en parte la situación por que atraviesan los Ayuntamientos de la provincia y los obreros.

El señor Picamill da lectura á una detallada y concienzuda memoria que hace referencia á los bienes de propios, pósitos y láminas intransferibles de distintos pueblos.

El señor Vázquez Rodríguez pide la palabra y se muestra de acuerdo con todos los puntos de la memoria, pero contrario á que los fondos de los pósitosse inviertan en obras públicas por entender que han sido creados con otros fines. Solicita que se nombre una comisión que se encargue de estudiar la situación presente y procurar por cuantos medios sean precisos solucionar el conflicto.

Seguidamente el señor don Eduardo de Ibarra hace uso de la palabra para decir que estaba conforme con las manifestaciones hechas por el señor Vázquez con respecto á los Pósitos; que las proposiciones presentadas por el señor Picamill el cual se las había consultado antes no esta ban presentadas en forma de criterio cerrado sino que obedecían á peticiones hechas por varios ayuntamientos en aquel sentido, pero no obstante quedaban sometidas á la deliberación de la Junta, agregando que conocía las buenas disposiciones del gobierno para atender á las necesidades de nuestra región en la crisis calamitosa por que atravesamos y que estaba dispuesto como siempre á todos los trabajos y sacrificios necesarios para atender á las necesidades de nuestra provincia.

E alcalde señor Barón manifiesta que el ayuntamiento gestionará del gobierno, entre otras cosas, la rebaja del cupo de consumos y que se abonen al Municipio de Sevilla unas láminas de bienes de propios, procedentes de amortización.

También gestionará la oportuna autorización para establecer en la capital tahonas reguladoras.

E señor Camino (don Hilario) propuso que se procediera al nombramiento de una comisión que estudie la memoria presentada por el señor Picamill y proponga al propio tiempo las medidas que deban adoptarse.

El presidente de la Diputación señor Benjumea y Zayas dice que también debe solicitarse la rebaja del cupo de consumos de los Ayuntamientos de los pueblos de la provincia.

El señor Borbolla hace uso de la palabra y manifiesta que sólo debe solicitarse del Gobierno aquello que sea factible y que tienda á solucionar la actual crisis agraria, añadiendo que tiene entendido que el ministro de la Gobernación hallábase dispuesto á dar impulso á las obras de carreteras y caminos vecinales de la provincia de Sevilla.

Leyó varios datos relacionados con lo que paga la provincia por contribución rústica y pecuaria, que ascendía á unos seis millones de pesetas, haciendo presente la conveniencia de que se solicite la oportuna rebaja.

El señor Vázquez Rodriguez habla nuevamente y dice, que la crisis presente es de tal índole, que los pequeños labradores y propietarios se ven obligados á recurrir á la usura.

Termina proponiendo que se solicite del Gobierno la inmediata reforma de los pósitos, pendientes en la actualidad, de que sea resuelto por las Cámaras.

El señor Dominguez Pascual manifiesta que está incondicionalmente dispuesto á todo lo que sea beneficioso para esta provincia y que debía procederse al nombramiento de una comisión, y que ésta se reuniese á la mayor brevedad posible y acordara las conclusiones que han de ser expuestas al Gobierno.

El joven exministro indicó para que formasen dicha comisión á los señores gobernador civil, alcalde Sevilla, presidente de la Diputación y los señores Ibarra (don Eduardo), Borbolla (don Pedro), Ruiz Martinez (don Francisco), Mejías (don Antonio), Miura (don Eduardo), Sánchez Lezano (don Juan), Isern (don Francisco), Vázquez Rodriguez (don Manuel), Picamill (don Bernardo), Camino (don Hilario) y Orbe (don Nicolás).

La comisión quedó aprobada y, á propuesta del señor Camino, se acordó que también formase parte de la misma el señor Dominguez Pascual.

El señor Ibarra manifiesta que la co[illegible] de tres días los asuntos que han de tratarse en la corte. Así se aprueba.

El diputado provincial por Osuna señor Puerta manifiesta que se hace preciso tomar medidas en plazo brevísimo, pues existen pueblos, como el de Osuna, en donde la situación reviste suma gravedad.

* *

Asistieron á la reunión los señores siguientes:

Cano y Cueto, Barón, Mejias y Asensio, Ibarra (don Eduardo y don Ramón), Camino (don Hilario), Dominguez Pascual, Rodriguez de la Borbolla, conde de Puer o Hermoso, Halcón, marqués de Esquibel, Ruiz Martinez (don Francisco), Vázquez Rodriguez (don Manuel y don Juan), Moreno Vázquez, Puerta, Amores Ayala, Amores Domingo, Núñez de Prado, Romero Gutiérrez, Mateos Gabaldón, Florindo, Segovia, Héctor Abreu, Benjumea Zayas, Isern, Benjumea Cardeñas, Orbe, Miura, de Pablo Romero, Rodriguez Jurado, Clavijo, Ternero é Ibarra (don Agustin y don José), Sánchez Lozano, Ternero Fraile, Centeno, Tamariz Martel, León y Manjón, Rodriguez Pacheco, marqués de San Marcial y Aznar.

* *

Inmediatamente de terminada la sesión fuéronse los señores que la componían al despacho del Gobernador, comenzando los trabajos que se le habían encomendado.

Aunque se guardaba gran reserva acerca de los puntos de que se había tratado, oimos decir que se habló del impuesto de los cereales, planteándose un proyecto que resultará fácil de conseguir si como es de esperar el Gobierno accede á la petición.

Ayer han continuado en el despacho del Gobernador civil sus trabajos la misma comisión, haciendo un gran avance sobre el estudio de los caminos vecinales y carreteras necesarias en la provincia y marcando de entre ellos las de más urgente necesidad. También podemos asegurar que de las zonas de esta región, la más atendida, por ser también la más necesitada, es la de Osuna, donde la crisis obrera se presenta con caracteres más aterradores.

Mañana miércoles darán cuenta en la sesión que ha citado el Gobernador civil en la Diputación provincial de sus trabajos la citada comisión.

Digno de elogio es el interés y la actividad con que en este asunto de tan vital importancia para la provincia de Sevilla han demostrado los señores que forman parte de la ya dicha comisión, presentando en tan breve plazo de tiempo un plan de trabajos y de recursos para el porvenir, que quiera Dios obtenga en Madrid el éxito tan necesario para los intereses morales y materiales de nuestra provincia.

BANQUETE
al Sr. D. Lorenzo Dominguez Pascual

En la noche de anteayer, domingo, se verificó en el hotel de Madrid el banquete con que el Ateneo y Sociedad de excursiones festeja al mantenedor de los Juegos florales.

El acto resultó digno del elocuente orador y de la Sociedad organizadora.

Durante su transcurso reinó la mayor confraternidad y alegría entre los comensales. Estos eran numerosísimos.

Sentáronse á la mesa los señores siguientes:

Ateneistas.—Bores y Lledó, González Santos (don J.), Rodríguez Marín (don Francisco), D'Angelo, Montoto y Hoyuela, Hazañas, Pesquera, Márquez (don G.), Gascón y Marín y La Sota

Adheridos—Señores Gandarias, Cañal, Lupiañez, Benjumea Cardeñas, Monti, Florindo, Acal, Jiménez Florindo, González Alvarez, conde de Peñaflor, Cabello, Rodríguez Jurado, Rincón, Gavira, Benjumea Pareja, Benjumea Zayas, Amores (don F.), Carmona Ramos, Alava, Fariñas, Molero, Isern (don F.), Sánchez Bocanegra, Ternero Ibarra, Panadero, Gómez Imaz, Algarín (don D.), Sainz de Rosas, Montes, La Sota (don M.), Vivar, Alcalá, marqués de Torreneva, Crespo, León y Manjón (don P.), Moliní, Cruz, Muñoz León, Tobia Baiza, Escalera, marqués de San José, Bosco Díaz, Ibarra, (don T.), conde de Lugar Nuevo, Luque, Willians, Pablos Llorente, Lasso de la Vega (don José), conde de Villalonga, Guerrero de la Escosura, Chaves, Ternero, Puerta, G. Parejo, marqués de Esquibel, Tassara (don A.), Checa (don R.), Iraola, Vidal Salcedo, Mata, Mingo, Infanzón, Díaz (don Trinidad), Ruiz Martínez. Halcón, Hernández de la Cámara, Mejías y Asencio (don A.), Aponte, Laraña Ramírez, conde de Bagaes, Isern (don R.), [illegible] bal, Orleans, Rodríguez de la Borbolla y Serrano, Checa (don F.), Ibarra (don E), Rubio (don R.), conde de Casa Segovia, Rodriguez de la Borbolla y Amoscótegui, Aznar, Lepe, Palomino (don J.), Marañón (don J.), Camino (don H.), Vidaurre, Gómez Solano, marqués de Nervión, Calderón Ternero y Grosso.

Invitados.—Don Lorenzo Dominguez Pascual, don José Devoxl y García, don Fernando Barón, alcalde de Sevilla; don Manuel Cano y Cueto, gobernador de la provincia; don Agustín de Luque, capitán general de la región; señor presidente de la Audiencia y señores director de *El Liberal*, en Sevilla; corresponsales de *El Imparcial*, *La Correspondencia de España*, y *Heraldo de Madrid* y director de *El Noticiero Sevillano.*

El Menú

Consmmé Cutivateur.—Suprêmes en Mayonnaise.—Filet de Bœuf Mascotte.—Perdreaux á la Saint Hubert.—Petits Pois á la Française.—Dindonneau Roti au Cresson.—Parfait aux Aveline.—Biscuit de Savoie.

Vins: Rioja Clarete. Amontillado fino Garvey. Mait & Chandon Frappé.—Café et Liqueurs.

LOS DISCURSOS

El señor Bores y Lledó

A la hora de los postres levántose á brindar el señor Bores y Lledó, el cual es saludado con una salva de aplausos.

Abrigo, dice, la esperanza de que en las pocas palabras que pronuncie, pueda traducir con acierto los sentimientos de todos los presentes.

¿Sabeis por qué? Porque sé seguir mi propio sentimiento, que no es otro que el de expresar hacia el señor Dominguez Pascual gratitud profunda, en nombre del Ateneo, por su amor á Sevilla, y, por tanto, á su Ateneo, que constituye una de su más legítimas representaciones.

Nosotros nos hemos honrado con hacer le mantenedor de los Juegos Florales y él ha sabido cumplir en ese puesto—uno de los más difíciles, ya que en él no hay enemigo á quien combatir,—debiéndose el éxito á haberse inspirado su alma, no en los recuerdos del pasado, sino en las evoluciones que los pueblos siguen en lo presente.

Por tanto, tengo verdadera satisfacción en hacerle testimonio de mi sentimiento de admiración al orador elocuente cuyo hermoso discurso dejará gratísimos recuerdo en los que lo escuchamos. Además su voz ha despertado en nosotros el sentimiento de la esperanza. En el régimen centralizador en que vivimos, ocurre que muchas veces el desarrollo de las capitales débese á los esfuerzos de personajes influyentes cerca de los poderes públicos. Nosotros creemos que todos los valiosos trabajos y esfuerzos del señor Domínguez Pascual tenderán á su beneficio para labrar la felicidad de nuestra bella población.

Concluyo y levanto mi copa para brindar por aquello que es más grato al señor Dominguez Pascual, por su ilustre progenitor don Lorenzo Dominguez de la Haza modelo de ciudadanos y de caballeros, (muchos aplausos). Brindo por la bella señorita de Armero, futura esposa del mantenedor, á la que mejor que alguna otra cuadraría el dicho del poeta «digna de ser morena y sevillana» y propongo que se le envíe uno de los ramilletes que adornan la mesa. Brindo por la bellísima reina de los Juegos Florales, señorita María Ibarra y Llorente que como dijo nuestro elocuente mantenedor ciñe la triple corona de la hermosura, de la virtud y de la elección del poeta y así mismo propongo que se le envíe el otro ramillete de flores.

Brindo, por último, por el poeta premiado, cuya composición revela su estro poético inspirado en la céltica y casta doncella que eleva el alma hasta las sublimes regiones de la inmortalidad; no en la cínica y descarada meretriz impúdica, de cabello suelto, rostro lascivo, é inspiradora de voluptuosidades. (Grandes aplausos.)

El señor Dominguez Pascual

(Al levantarse el elocuente exministro es saludado con una prolongada salva de aplausos.)

Breves palabras—dice—voy á pronunciar, mis queridos amigos. Ni la emoción que embarga mi ánimo consentiría otra cosa, ni los temas que pudiera desarrollar fueran los mas apropósitos para ello. Sólo me es dado expresar en estos momentos de hondísima emoción, la inmensa gratitud que siento hacia el Ateneo, hacia Sevilla entera que me eligió y me trajo á este puesto, no por mis condiciones, que son bien modestas, sino por cariño, por simpatías, por ser paisano de vosotros. Unica y esclusivamente por esto que os digo.

Mi gratitud, pues, es inmensa, impon[illegible] yores y más caros de mi vida. Cuando á un hombre se le honra como á mí, trayéndole entre vosotros, la gratitud perdura siempre. Aceptad, yo os lo ruego, la expresión sincera de la mía.

Yo al ocuparme sola y exclusivamente de la gratitud no sé si defraudare las esperanzas de alguien. Pero el concurso que escucha no permite en modo alguno abordar otros temas y aténgome, por tanto, al célebre refrán: «Al buen callar llaman Sancho», perfectamente adaptable á las actuales circunstancias, (Muchos aplausos.)

Pero también es verdad que no puedo dejar de decir al digno presidente del Ateneo de Sevilla, señor Bores y Lledó, que yo no soy merecedor de tales honras; que si seré el sevillano leal dispuesto siempre y en toda ocasión á sacrificarme por la bella ciudad andaluza, merecedora de ser entre las primeras; que no seré yo quien pueda salvalvarla, pero que siempre, en todo momento y tratándose de ello, estaré á la disposición de mi amigos.

Permitidme que diga que ayer no estuve á la altura que correspondía al elevado puesto que me confiásteis, pero también diré que jamás podré olvidar la fecha 7 de Mayo de 1905, la cual quedará grabada con caracteres indeleblos en el corazón; que las palabras que aquí se han pronunciado han llegado hasta lo más profundo de mi alma y que soy y seré siempre el mismo.

Soy el mismo. Aquí me tenéis. Lo que soy, vuestro es; disponed de ello. (Grandes aplausos.)

Notas del día

Chinitas á un banquete.

Dice nuestro estimado colega *El Correo de Andalucía.*

«Ayer tuvo lugar el banquete con que el Ateneo festeja al mantenedor de los Juegos Florales, según costumbre.

Suponemos que serían muchos los comensales, muchos los admiradores y muchos los amigos que acudirían á este acto.

Se decía que los brindis serían breves y que la comida sería suculenta y escogida.

No podemos dar más noticias.»

Nosotros tampoco hubiéramos podido dar información de este acto si nuestro director, como amigo del señor Dominguez Pascual, no se hubiera gastado los cuatro duros del cubierto.

Porque conviene hacer una aclaración que quizá no esté de más: SEVILLA, como los demás periódicos locales que no son callejeros, no tuvo representación oficial en el acto. Sólo la tuvieron *El Liberal* y *El Noticiero* y los corresponsales de *Heraldo de Madrid*, *El Imparcial* y *La Correspondencia.*

Conste así.

* *

A nuestro no menos estimado colega *El Noticiero Sevillano* le ha producido el banquete del domingo una impresión distinta de la que le produjo en años anteriores el mismo acto.

Dice así:

«Los comensales asistieron de frac ó smoking, y todo en ese acto nos resultó frío, correcto, de rigurosa é incolora etiqueta.

El *menú* fué selecto, el personal distinguido, la seriedad extraordinaria; no hubo una sola nota desagradable ó discordante...

¿Qué faltaba, pues, en el tradicional banquete? Animación, alegría, efusión afectuosa, confraternidad, ateneistas; el alma, en fin, del Ateneo sevillano, presidiendo é influyendo en el agasajo organizado en honra del notable orador apologista de la «gaya fiesta.»

Claro es que esto resulta el mejor elogio del banquete, porque si personalmente hemos lamentado todos, en otros años, incorrecciones, faltas de respeto, ruptura de plantas riquísimas, disparo de *proyectiles* y lesiones más ó menos graves, interrupciones y gritos impropios de aquel lugar y de aquellos actos, claro es, repetimos, que no puede darse mayor elogio que el que nuestro colega apunta con ribetes de censura.

Ya convendrá con nosotros en que es mucho más aceptable un banquete en que no haya *una sola nota desagradable ó discordante*, que otros en que la alta personalidad también es fejada, haya forma de un equivocado concepto de la cultura de los comensales.

Ecos de Sociedad

Ayer, á las tres y media de la tarde, firmaron el contrato de esponsales la bellísima señorita Pepita Armero, hija de los marqueses del Nervión, con nuestro querido amigo el exministro de Instrucción pública don Lorenzo Dominguez Pascual.

Al acto, que fué puramente privado, sólo asistieron la familia y algunos íntimos.

Actuaron de testigos por una y otra parte los señores gobernador civil de la provincia, señor Cano y Cueto; el capitan general, señor Luque; don Ricardo de Checa, don Enrique Román, marqués de Esquibel y don José Lasso de la Vega y Zayas.

Después de la ceremonia los invitados pasaron al comedor, donde se sirvió un espléndido *lunch*, consistente en emparedados, *foie-gras*, pastas variadas, olorosos vinos y Champagne.

La encantadora señorita de Armero vestía elegantísimo y rico traje apropiado al acto, y usando de la amabilidad que le caracteriza, atendió á con exquisita cortesía á los invitados, así como Conchita su bellísima hermana.

A las cinco, próximamente, se retiraron los asistentes, entre los que recordamos á las señoras doña Manuela Medina, tía de la marquesa del Nervión; viuda de Uría, marquesa de Benamejí, señoritas de León y Armero, don Carlos Llorente y señora, don Lorenzo Dominguez de la Haza, Lacave (don Carlos), Camuñas (don Pelerin), Llorente (don J. P.) y León y Armero (don A.)

La boda, aunque todavía no está decidido con seguridad, se efectuará el lunes próximo en la morada de los señores marqueses del Nervión, y bendecirá á los contrayentes el señor arzobispo de la diócesis, don marcelo Spínola.

La señorita de Nervión está recibiendo muchos y valiosísimos regalos. Entre los últimamente recibidos han llamado grandemente la atención por su incalculable valor y exquisito gusto, el del excelentísimo señor don Lorenzo Dominguez de la Haza que ha regalado á su futura hija política un magnífico collar de doce hilos de perlas con soberbio broche de brillantes.

También ha llamado mucho la atención el regalo del novio, consistente en un magnífico lazo de brillantes con un hermoso solitario en el centro.

En toda Sevilla ha sido muy bien acogido el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en su sesión última, de pedir al gobierno que conceda la gran cruz de la orden de Alfonso XII á la respetable señora doña Carmen Benítez, generosa donante de las escuelas de San Roque y dama

caritativa, dispuesta siempre á socorrer al necesitado y á hacer obras de verdadera caridad cristiana.

El domingo en el Salón alto del Pasaje de Oriente, tuvo lugar el almuerzo con que algunos amigos del ilustre poeta y distinguido periodista don José Devolx, le obsequiaron por su último triunfo literario.

Enfermo

La respetable señora doña Francisca de Castro, viuda de Pareja, continúa mejorando dentro de su estado de gravedad.

Las listas puestas en la casa aparecen cubiertas de firmas de toda la buena sociedad sevillana, ávida de adquirir noticias del estado de tan ilustre dama.

Esponsales

Dentro de breves días firmarán el contrato de esponsales la bellísima señorita de la buena sociedad gaditana Serafina Darhan con don Angel Gordón.

La boda se efectuará en la primera quincena de Junio.

Estado del señor Navarro

El apreciable joven don Celestino Navarro, cuya enfermedad en su trance dolorosísimo está siendo causa de la preocupación de nuestra sociedad continuaba ayer en el mismo estado de gravedad.

Durante todo el día sufrió agudísimos dolores y enormes fatigas, visitándolo el señor Sánchez Lozano á las diez, doce, una y media, nueve y doce de la noche. En todas las visitas mandó aplicarle nuevas inyecciones de suero y cafeina con objeto de reanimarlo.

La señora madre del enfermo no se separa un momento de la cabecera.

Durante todo el día visitaron al herido muchas personas conocidas de nuestra buena sociedad, entre las que recordamos á los siguientes:

R. de Verjer (don A.), Castillo, Pons, Lacave, (don José Luís) Noël, marqués de Torrenueva, Nadal, Lacave (don C. y don F.), Piñal, Cubero, Laffitte, Paul, Martínez Mora, (don A, y don F.), Maestre, Abin y Pinedo, Vázquez de la Lastra, Barón Mondaire, Campos, Montes, Arce, García de Castro, Puig, González Muruve, Hazañas, Piñar y Pickman (don J. y don C.), Armero y Manjón, Pérez Velázquez, Betancourt, Martín Reina, Salado, Iriarte y López, (don G.), Grosso, Avellaneda, Iriarte y Bayo, Díez (don L.), Pickman, Isern, Delgado (don S.), Fernández Palomino, Fernández Barrón, Fernández Peña, Conradi, Ibarra (don E.), y Laraña Bécker (don R).

De Jerez

Terminó la feria con gran animación. El último día se vió concurridísima la feria de ganados, viéndose numerosos compradores y bastantes tratantes.

Se realizaron buen número de transacciones, no obstante lo elevado de los precios.

Se vendió mucho ganado lanar y cabrío.

La animación por la tarde en la feria fué extraordinaria.

Hubo cucañas, otorgándose dos premios de á 5 pesetas.

Las calles centrales de la feria se vieron totalmente ocupadas por los carruajes, cuyo desfile resultó brillantísimo.

Por la noche la concurrencia de público fué aun mayor, hasta el punto de que por algunos lugares se hacía difícil pasar.

Los cafés, restaurants y espectáculos públicos se vieron completamente llenos, por cuyo motivo puede asegurarse realizarían un buen negocio.

Las casetas de las sociedades se vieron animadísimas y en la del Círculo Ibero se interpretaron diferentes bailes andaluces por bellas y simpáticas jóvenes.

La animación en el Real no decayó hasta después de las doce de la noche.

La batalla de flores estuvo animadísima.

El mismo día á las once de la mañana una fuerte manga de viento, causó grandes destrozos en algunas instalaciones destinadas en la feria para espectáculos.

Gran cantidad de farolillos de los que sirven para la iluminación fueron también arrancados por el viento.

También arrancó los techos de lienzo de algunos establecimientos.

Ha sido autorizado al primer teniente de artillería don Antonio González y Fernández Ladreda, para que pueda usar como primer apellido del de González Hontoria.

De viaje

Mañana marcharán a Málaga, después de haber pasado entre nosotros la temporada de fiestas, las bellísimas señoritas de España.

También marchará con ellas la respetable señora vizcondesa de la Torre-Mayor.

—Ha llegado, procedente de Sanlúcar de Barrameda, nuestro querido amigo don Tomás Delgado y Nudi.

El Centenario en Sevilla

En la Universidad

A la una de la tarde celebró ayer nuestro primer centro docente el homenaje á Cervantes.

Por las galerías y patio de la Universidad veíanse multitud de estudiantes y muchos curiosos.

Los alumnos de Medicina llegaron en grupo, precedidos del estandarte de la Escuela.

La banda municipal, colocada en el patio central, ejecutó, bajo la dirección del señor Font, un número de la ópera *Aida*, y seguidamente la comitiva, que se había organizado en la Cámara rectoral se dirigió al paraninfo, ejecutando en estos momentos dicha banda una marcha triunfal, del señor Turina.

Figuraban en la comitiva, precedidos por los maceros de la Universidad, el arzobispo, señor Spínola; el capitán general, señor Luque; el gobernador civil, señor Cano y Cueto; el delegado de Hacienda, señor Mingo; el rector, señor Andrade; las profesoras de la Escuela Normal de maestras doña Aurora Zambrano, doña Herminia del Pino, doña María Luisa Rivas y la señora secretaria, y ostentando distintas representaciones los señores Pagés, Checa (don R.), Real (don J.), Cañal, Segalat, Galeote, Panizo, Oliva (don B.), S. Romate, Lupiáñez, superior de los Escolapios, Artiga, D'Angelo, Fons, Vega Muñoz, Muñoz Calzadilla, Cuadra, Portero Mela, Vázquez (don Narciso), Camuña, Casso, Jimeno de Ramón, Montoto, Sánchez Pizjuán, Morte Molina, Reinoso, el decano de Medicina señor Adame, García (don Anselmo), Suñé, Rodríguez Porrúa, Murillo Herrera, Epalza, Castroviejo, Rodríguez Jurado, Laraña, (padre é hijo), La Rosa, Cabrera, San Agud, Tovía (don J.), López (don Ramón), y Ciaurriz.

Cerraban los estudiantes, llevando la bandera de la facultad de Derecho y los estandartes de las otras.

La presidencia del estrado fué cedida al señor arzobispo, quien tenía á su derecha al rector, al gobernador civil y al señor Rodríguez Jurado representando á la diputación, y á su izquierda al delegado de Hacienda y al director del Instituto.

Hallábase encargado del discurso el catedrático de Literatura, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, don José Giles y Rubio.

El discurso de este señor trató del estudio de Cervantes y del estado social que aquél alcanzó. Esto por lo que se refiere á la parte primera. En la segunda, analiza el espíritu del *Quijote*,

El señor Rector cerró la sesión pronunciando un elocuente aunque breve discurso.

En la Academia Sevillana de Buenas letras

Verdaderamente solemne ha resultado el acto llevado á cabo ayer tarde por la Real Academia de Buenas Letras en honor de Cervantes.

La numerosa concurrencia que desde bien temprano asistió á él, demostró el interés que le inspiraba el homenaje que la docta corporación ofrecía al *Príncipe de los Ingenios*.

El salón de juntas de la Real Academia de Bellas Artes, cedido, estaba adornado con plantas y flores y en el estrado veíase el busto del autor del *Quijote*.

Todos los asientos destinados al público y á los invitados veíanse llenos, quedándose muchas personas en pie y muchas que por ser materialmente imposible no pudieron entrar en el salón.

El número de distinguidas señoras y bellísimas señoritas que acudió á prestar brillantez al acto, era bastante crecido.

A las cuatro y media ocupó la presidencia don Francisco Rodríguez Marín, teniendo á su derecha al gobernador civil señor Cano y Cueto, el señor Rodríguez Jurado en representación de la Diputación provincial, y á su izquierda al primer teniente de alcalde señor Vidal, al capellán mayor de San Fernando señor Arbolí y al censor de la Academia señor Lasso.

Del Ayuntamiento, á más del señor Vidal, concurrieron los señores don Estanislao D'Angelo y don Narciso Ciaurriz, y de los académicos estaban los señores conde de Casa Segovia, don Luis Montoto, don José Gestoso y Pérez, don Simón de la Rosa, don José Bores y Lledó, don Carlos Cañal, don Juan Pérez López, don Eloy García Valero, don Francisco Rodríguez Porrúa, don Vicente Chiralt, don Manuel Chaves y otros.

También vimos al director de la Escuela de Comercio, señor Vega; al señor Checa y á los señores Oliva y Ovín, Díaz Martín, Martínez Torres, Vázquez, Mattoni, Cánovas, González Santos, Segalat, Gascón, Ferrand y otras muchas distinguidas personalidades, que no recordamos, que ocupaban el lugar destinado á las invitaciones.

Hablaron los señores Montoto, que pronunció un notabilísimo discurso; Bores y Lledó, que leyó un hermoso estudio de Rodríguez Marín, en el que se prueba que Cervantes concibió la primera parte de su *Quijote* en la cárcel de Sevilla; García Valero, que dió lectura á una aplaudidísima oda, y por último, el señor don Manuel Chaves leyó un romance original, titulado «Rinconete», en el cual se traza la figura del famosísimo pícaro.

Terminó el acto con el reparto de los ejemplares de la preciosa novela de Cervantes *Rinconete y Cortadillo*, edición costeada por la Academia y que es una verdadera preciosidad bibliográfica.

Todos los señores que leyeron fueron muy felicitados.

En resumen, el acto llevado á cabo en honra de Cervantes por la Real Academia de Buenas Letras, ha resultado tan brillante como solemne y dejará gratos recuerdos en cuantos asistieron á él.

DE TEATROS

San Fernando

Anteanoche cantóse la magnífica partitura de Meyerbeer, *Il Profeta*.

En la obra rayó á gran altura el tenor señor Viñas, pudiendo decir que su triunfo colosal ha sido reconocido aún por aquellos que más reacios se hallaban para acogerle como artista de indiscutible valía. Un crítico que á raiz de la primera audición de *Lohengrin* afirmaba que no era un artista distinguido, ha reconocido al fin que es de los de primer cartel.

Indudablemente es un artista que se impone.

Los demás intérpretes de la obra, con especialidad la señora Dalhander, muy bien.

* * *

Anoche suspendióse la representación anunciada de «Otello», obra en la que haría su despedida el tenor Paoli.

Conocemos los motivos que originaron la clausura; y desde luego podemos afirmar que no obedeciendo á ninguna causa de imprescindible justificación, es una informalidad de la Empresa de la que hemos oído quejarse á muchos abonados.

Nos habíamos hecho la ilusión de que la temporada transcurriría sin incidentes, y, lamentándolo mucho, vemos que nuestras esperanzas eran fraguadas á humo de paja.

* * *

Dícese que, á propuesta de algunos señores del abono, la Empresa ha suspendido el estreno de «Fedora» y en su lugar pondrá en escena la hermosa ópera de Puccini «Tosca».

RELIGIOSAS

En la mañana del domingo salió procesionalmente de la parroquia de San Vicente La Divina Majestad, para la Comunión Pascual á los impedidos.

Abría la marcha la sección de clarines del regimiento de Artillería, seguía el rico guión de la hermandad Sacramental, á continuación una representación de las hermandades de las Mercedes con estandarte llevado por el señor don Joaquín Sivianes y varas por los señores Salado y Ovín; de Nuestro Padre Jesús del Amor, también con estandarte é insignias que conducían los hermanos de la misma; de Nuestra Señora del Rosario, con estandarte llevado por el señor Delgado (don Manuel) y varas por los señores Feria (don Antonio) y Domínguez; el antiquísimo Simpecado de la Sacramental, y presidencia de la misma constituida por el excelentísimo señor marqués de San José y señores Checa (don Fernando y don Ricardo); á continuación iba La Divina Majestad, llevada por el señor García Bernal, cura rector de dicha parroquia, asistido de los señores Calleja y Domínguez, diácono y subdiácono, respectivamente; las varas de palio eran llevadas por los señores Marqués de Grañina, Medina (don Antonio de), Cámara (don José María de la), Benjumea (don José María), García de Velasco (don José) y Laraña y Ramírez (don Manuel). Cerraba tan lucida procesión la banda de cornetas y tambores del regimiento de Granada, una banda de música y un piquete del de Soria; seguían de respeto el coche de don Arturo Llosent con cuatro caballos lujosamente enjaezados y unos treinta más que, enviados por los feligreses, con las luces encendidas y los lacayos á la portezuela, contribuían á su esplendor, presentando un aspecto conmovedor y solemnísimo.

Entre los señores que en número de más de doscientos acompañaban á la Divina Majestad recordamos los siguientes:

Mier, Garro, Laraña, Sivianos, (don Joaquín y don Manuel), Escosura, Benjumea (don Francisco Javier), Tassara, Jácome, Velarde (don Juan), Iriarte (hijos), Orozco, Arjona, Maestre, marqués de Gómez Barreda, Serra, Feria y Marquez (don Antonio y don Enrique), Ponce de León, Caballero (don Wistremundo), barón de Orst, Gutiérrez Cano, Calzada, García Boza (don Manuel), Hijos del marqués de San José, Romero (don José), Jiménez (don Manuel), Guerrero de Miguel, Linares (don Alejandro), Bethencourt, Cascajares (padre é hijo), Zabala (don Antonio), Filpo (don Antonio), Hoyuela (don Antonio).

En el trayecto era de admirar el entusiasmo de que estaban poseidos los feligreses, los cuales habían adornado sus respectivas casas con vistosas colgaduras y flores.

Pero lo que resultó conmovedor sobre toda ponderación, fué la entrada de la Divina Majestad en el templo, pues al agitarse los bronces sagrados y sonar los acordes de la marcha Real y entonar un nutrido coro de voces los cánticos sagrados, cayeron postradas las muchedumbres que invadían la plaza y llenaban el templo y se concentraron en el riquísimo copón donde iba la Sagrada Forma infinitas miradas de amor y respeto.

Al desfilar después de haber presenciado esta solemne escena, nadie se pregunta si Jesucristo reina en la Eucaristía.

La procesión regresó á su templo después de las doce.

En el Hospital provincial de Santísimo Cristo de los Dolores, conocido más bien por el nombre del Pozo Santo, se celebró también el solemne acto de administrar la Sagrada Comunión pascual á las enfermas impedidas.

La procesión salió de la bonita iglesia de dicho centro benéfico, dando la vuelta por la plaza y entrando por la puerta principal del Hospital, siendo llevada Su Divina Majestad, bajo palio, por el reverendísimo señor arzobispo, y asistiendo á tan solemne acto numeroso público, empleados de los distintos centros que dependen de la Diputación, diputados y sacerdotes. Cerrando la marcha iba la banda de música del Hospicio.

Terminada la ceremonia de administrar la Comunión á las ancianas impedidas, regresó la procesión á la iglesia, celebrándose seguidamente la función religiosa, que terminó dando el señor arzobispo la bendición con el Santísimo Sacramento.

Durante todo el día fué visitado el Hospital por numerosas personas.

NOTICIAS

Conforme con el programa que publicamos oportunamente, se verificó anteanoche en el espacioso local del Colegio de San Ramón, la velada científico literaria que anualmente celebra dicho centro, y en la que toman parte alumnos del expresado Colegio.

Brillantísima resultó la celebrada anteanoche.

Una distinguida y numerosísima concurrencia llenaba totalmente el espacioso patio del Colegio, convenientemente preparado para el acto.

A las señoras se les obsequió con artísticos bouquets.

Los números de que se componía el programa fueron muy bien interpretados, distinguiéndose los niños Manuel Sánchez Pizjuán y Francisco Clavijo Peñarrocha, en sus conferencias sobre el tema «Toledo monumental.»

Damos nuestra enhorabuena al director de dicho centro de enseñanza, don José Centeno, por el brillante resultado obtenido en esta fiesta, como así mismo á los señores profesores que han contribuido al mejor resultado de la misma.

Ha marchado á Valencia la aplaudida primera tiple Teresita Bordás, que tan lucida campaña ha hecho durante la temporada última en el popular y favorecido coliseo de la plaza del Duque.

Hemos recibido cinco bonos de comida y pan de la limosna con que la Real Maestranza de Caballería de Sevilla celebra el Centenario del Quijote.

Damos las gracias en nombre de los pobres socorridos.

Anoche se reunieron en el Ayuntamiento las comisiones de Paseos y Jardines y de Hacienda, presididas por los señores Díaz Ruiz y Vidal respectivamente despachando varios asuntos de escaso interés general.

Asegúrase que Su Santidad el Papa enviará á España un cardenal acompañado de un guardia noble para que le represente en las solemnes fiestas que han de celebrarse en Zaragoza con motivo de la coronación de la Virgen del Pilar.

La banda de música del Hospicio provincial asistirá hoy á las cuatro á la procesión cívica que se ha organizado para conmemorar el tercer centenario de la publicación del Quijote.

Telegramas

Madrid 8.

El Centenario

La calle de León está engalanadísima por hallarse inmediata á la calle donde habitó Cervantes.

A la entrada de la calle hay grandes lienzos con dedicatorias á Cervantes é iluminación espléndida.

Llegaron los Orfeones y numerosos forasteros.

Esperaba la llegada y recibiólos la comisión del Ayuntamiento y músicas.

Batalla de flores

A la batalla de flores asistió mucho gentío.

Escasas carrozas y carruajes adornados.

Las tribunas estaban engalanadas.

En la tribuna real había un obelisco y la ocupaban el rey, la infanta Isabel y a marquesa de Mina, Villaverde, el gobernador y otros.

El rey y la infanta arrojaron muchas flores, especialmente el rey.

Tarde desapacible: escasearon las flores.

La retreta

La batalla de flores ha defraudado las esperanzas.

La retreta resultó brillantísima.

Presencióla muchísima gente,

En la plaza de la Armería hubo concierto que oyó la familia real desde los balcones de Palacio.

Terminado, regresó la retreta y se disolvió en la Cibeles.

Los premios

El primero, de 5.000 pesetas, quedó desierto.

El premio de 3.000 pesetas, concedióse á una carroza qqe representaba las bodas de Camacho.

Otro de 3.000 á la carroza «La aventura del Clavileño.»

Con 1.500 una carroza del Círculo Marcantil, y otra «La corte de los muertos», de la Sociedad de Autores.

Los restantes premios desiertos.

Respectos á coches adornados, el primer premio quedó desierto.

Adjudicáronse dos de 1.000 pesetas y cuatro de 500.

Los restantes, desiertos.

Enferma

Está grave la esposa de Weyler.

Regata de automóviles

Dicen de Mahón que los botes automóviles que salieron á las seis de la mañana de Argel han llegado al obscurecer.

Prepárase un banquete popular, batalla de flores, marítimas y otros festejos.

Para la beneficencia

La condesa de Peñalver renunció el premio de mil pesetas á su carruaje adornado, en favor de la beneficencia.

Tumulto y desmayos

En la plaza de la Armería frente á la calle de Bailén, á consecuencia del mucho gentío, hubo algún tumulto y desmayos.

Cogida

En la corrida de hoy, al lidiarse el último toro, Lagartijillo sufrió una cogida aparatosa en el pecho.

Rompióle el cuerno el traje.

El diestro resultó ileso.

La retreta

La carroza de la retreta estaba alumbrada con acumuladores eléctricos.

La farola cambiaba de colores.

Los faroles que llevaba la infantería, estaban iluminados con acetileno.

Ha habido algunas iluminaciones vistosas.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferro-carriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14 — Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público: Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8 25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletín religioso

SANTO DE HOY:

San Gregorio Nacianceno.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia de San Miguel.

Orden de la plaza

Día 8 de Mayo de 1905.

Servicio para el 9:

Jefe de día:

El teniente coronel de Granada don Francisco Prada Estrada.

Hospital y provisiones:

1.° Montado, 2.° capitán.

Parada: el Regimiento infantería de Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

3 toros, 01 bueyes, 19 vacas, 2 novillos, 01 utreros, 2 erales, 29 añojos, 12 terneras, 113 carneros, 0 machos, 03 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'00 á 1'25.—Novillos, utreros, y añojos, 1 30 á 1·40.—Terneras, 1·70 á 2·00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 00 á 1 10.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,40 á 1,80. Ternera de 3 á 3 50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,40 á 1,60.

Sevilla 8 de Mayo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 1700 arrobas.

Nuevo vendido: 0

Nuevo sin venta: 1700 de 41 á 42.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera.

La Africana.

A las 9 y 1/2.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: O'Donnell, núm. 9

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

ANO VIII (EPOCA 2.ª) Miércoles 10 de Mayo de 1905 NUM. 1.853

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)

Toda la correspondencia al Director

EN HONOR DE CERVANTES

LA FIESTA DE AYER

Hermoso ha sido el homenaje que Sevilla, la hermosa ciudad andaluza, patria de preclaros ingenios, sitio en el que las fantasías, ayudadas por el mágico esplendor de nuestro cielo riente y de nuestras bellezas de la tierra, se elevaran en alas de sublime sueño, rindió ayer á las plantas del más grande de nuestros ingenios, del más sublime de los poetas, del más desgraciado de los hombres.

No ha sido ese elemento oficial que obligado rinde un tributo impuesto por la etiqueta y el rígido canon. Ha sido la sincera explosión de un pueblo, ávido de depositar el postrero recuerdo á los piés de Miguel de Cervantes Saavedra.

Difícilmente se registrará una tan perfecta compenetración de sentimientos, ni una tan magnífica expresión de los sentires estéticos de un pueblo.

La procesión cívica, seria, ordenada, en la que tuvieron representación todas las clases sociales, sin sugetarlas á las enojosas colocaciones de la etiqueta, fué la digna representación de toda la ciudad.

Después, en nuestro primer teatro, realzado única y exclusivamente por la belleza de nuestras paisanas, tocadas con la clásica mantilla, símbolo del carácter de nuestro pueblo, airoso y retozón como los revuelos del encaje, pasó un soplo de espiritualismo por el auditorio, entusiasmado ante la soberbia frase del orador hábil en hacer vibrar las fibras más íntimas del alma.

Sevilla está de enhorabuena. Su homenaje ha sido serio, espiritual, con las grandezas de la poesía y el entusiasmo de las almas delicadas....

Felicitémonos.

LA PROCESIÓN CÍVICA

Próximamente á las cuatro de la tarde comenzó á organizarse en los salones bajos del Ayuntamiento la procesión cívica organizada en homenaje al inmortal autor del *Quijote*.

La animación que se notaba era enorme. Vimos á multitud de personalidades distinguidas en la milicia, en las ciencias, en las artes, en la literatura y en cuanto vale y significa en nuestra población.

Una vez organizada la procesión, salió por la puerta principal del Ayuntamiento, en la siguiente forma:

Guardia municipal.

Pendón pequeño, acompañado de cuatro bocinas.

Bandera española, acompañada de cuatro estandartes con el NO 8 DO.

Banda militar.

Maceros.

Histórico y antiguo pendón de la ciudad, llevado por el Regidor síndico, al que acompañaban cuatro reyes de armas con dalmáticas.

Representaciones del ejército, del clero, de la nobleza, cuerpo consular, corporaciones literarias y científicas, diputados, senadores, concejales, grandes cruces, Escuelas de Artes é Industrias y de Comercio, Instituto, etc. etc.

Otra banda de música.

Presidencia.

Criados vestidos de casacas, que conducian coronas de laurel y flores.

Banda de música.

Guardia municipal.

La procesión siguió por el arquillo, plaza de San Francisco y calle de las Sierpes, en donde se descubrió la lápida conmemorativa fijada en la fachada del Círculo de Labradores.

Antes de descubrir la lápida, D. José Bores y Lledó pronunció un elocuente discurso en nombre de la Academia y en honor del «Príncipe de los Ingenios».

A los acordes de la Marcha real fué descubierto el mármol, cuya inscripción dice así:

En el recinto de estas casas, antes Cárcel Real, estuvo preso (1597—1601) Miguel de Cervantes Saavedra. y aquí se engendró, para asombro y admiración del mundo, «El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha». La Real Academia Sevillana de Buenas Letras acordó perpetuar este glorioso recuerdo. Año MCMV.

En todo el trayecto una inmensa muchedumbre vió desfilar la procesión cívica, que á decir verdad resultó seria, digna y hermosa representación de Sevilla entera.

EN EL TEATRO

La sála de nuestro primer coliseo no ostentaba adorno alguno.

En el escenario habíase colocado una tribuna de honor para los invitados, formada con cómodas banquetas forradas de rojo, y en las que habían de tomar asiento los individuos de la comitiva sin distinción de agrupaciones.

Entre los bastidores habíanse colocado multitud de palmas y flores, y en el lado izquierdo de la escena un busto de Cervantes presidía el acto. Detrás y formando artística agrupación y como alegórico dosel lucían los pendones y banderas de la ciudad.

La entrada de la comitiva en el teatro fué grandiosa. Tomaron asiento en las tribunas los señores siguientes:

Conde de Peñaflor, Perales, G. Mariño, D'Angelo, Oliva, Arellano, barón de Gracia Real, marqués de Mirabal, don Eloy García Valero, Martel, León Manjón, Maestre, Guajardo, Pérez López, conde de Gómara, Roldán, Murga, generales de Marina, Ingenieros, Artillería y Guardia civil, señores Cañal, Ciaurriz, Bilbao, Sánchez Pizjuán (don E.), Auditor de Guerra. Román, Halcón, Sánchez Pizjuán (don M.), Rodríguez Marín, Galán, La Rosa, conde de Casa Segovia, Palomino, Luque, Bores, Calderón, Ternero Ibarra, Castroviejo, Reinoso, Gutiérrez Espinar, Nogueras (don José Antonio), Becerra, González Tello, Mañe, conde de Aguiar, Gullón, Vilar. marqués de Torrenueva, duque de Benavente, gobernador civil, Fons, Tobía, Cuadra, Benjumea Zayas, Castillo, Gestoso, general Cobo, Oliva, don José M. Ternero, Mingo, Alvarez Cepeda, coronel Jácome, señor Miquel, Aznar y Losada de la Torre.

Ejecutada por la orquesta dirigida por el señor Tolosa la marcha de las Antorchas, número 1, de Meyerbeer, comenzó la parte literaria.

DISCURSO
DE
D. JAVIER LASSO DE LA VEGA

Ha sido una página admirable, llena de vibrante poesía, de fuego y energía sublime, llevada hasta los linderos de la más alta inspiración. La prosa galana llena de fluidez y hermosura del insigne orador sevillano, causó profunda admiración en el auditorio. Los aplausos resonaron, vibrantes, enérgicos, llenos de color y delirio. Pocas veces se manifiesta de mejor modo la grandiosidad de un entusiasmo.

He aquí íntegro el hermoso discurso.

Señoras, señores:

Por supuesto, que este concurso tan escogido y desinmbrador, no esperará de mí prolija disquisición, erudita conferencia, ni siquiera amena plática. Ni la ocasión es propicia para tan hondas profundidades ó tan abstrusas elevaciones, ni aun siéndolo pudiera aprovecharla, insuficiencia tan radical como la mía; porque no soy cervantista, ni académico, ni literato, ni crítico; soy tan solo modesto regidor de un Ayuntamiento de provincia, manteado, como si dijéramos, desde los escaños concejiles al escenario de este templo de las artes.

Y es el culto Ayuntamiento hispalense el que convoca, patrocina y celebra, y son selectos hijos de las musas quienes cantan, conmemoran, eternizan y lucen, y este que os molestará muy poco, no es elemento esencial de la solemnidad; es una especie de heraldo ó precursor de ella; si no pareciera irreverente, al verme en este proscenio, dirigiéndome á los espectadores momentos antes de empezar el acto, sojuzgado por irreflexiva evocación, os diría: no venís á oirme á mí; yo no soy la obra; lo bueno vendrá después; «io sono il prólogo.

Y un prólogo de tan menguadas facultades, que ni siquiera acierto á enviaros la salutación oral adecuada al caso y propia de esta tierra clásica de la locuacidad exhuberante y espansiva; pero casi me alegro; escrita esta embajada, llámemosla así habré de circunscribir mis ojos al papel y mis palabras al texto, sin posibilidad de divagación imprevista; mientras que hablando sin leer, dueño de mirar á mi auditorio y de expresar mis emociones, grave riesgo corriera de descarriarme y trasladar á tanta hermosa belleza como admiro desde aquí, las alabanzas y aplausos reservados para Cervantes.

Por lo demás, mi cometido es tan breve que lo termino diciéndoos: «El excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, al que me honro en pertenecer y en cuyo nombre hablo, ha acordado celebrar esta sesión de homenaje al genio de Miguel de Cervantes Saavedra, quedando cordialmente agradecido á la valiosa cooperación de autoridades eclesiásticas, civiles y militares, y de Corporaciones sabias y artísticas, y de Sevilla toda, que rinde fervoroso tributo de admiración y gratitud al ínclito español que ha dado gloria á su patria, sobre toda la haz de la tierra, en todos los idiomas literarios y en todos los dominios de la Historia.»

Y nada más: ni el Ayuntamiento de Sevilla, ni su más humilde representante, son por mandamiento de sus electores, ni de la ley Municipal, cervantistas, literatos, ni mantenedores técnicos y obligados del programa de esta sesión.

Bien se me alcanza que resulta muy glacial retirarme ahora mismo dando por terminadas mis funciones, y que sería oportuno encarecer los méritos del insigne escritor; pero ¿qué podría decir de tan colosal ingenio la cortedad ostensible del mío, aun más encogido y balbuciente, ante la grandeza del agasajado y la selecta composición de mi auditorio?

Para hablar dignamente de Cervantes, habría que apoderarse de aquella péñola, que quedó colgada de aquella espetera y de aquel hilo de alambre que todos conoceis, y ya pertrechado con tan gloriosa pluma, podría decirse... redoblad la atención... se podría decir...; «Aquel caballero que allí veis de las armas jaldes que trae en el escudo un león coronado rendido á los pies de una doncella, es el valeroso Laurcalco, señor de la puente de plata: el otro de las armas de las flores de oro que trae en el escudo tres coronas de plata en campo azul, es el temido Micocolembo gran duque de Quirocia: el otro de los miembros giganteos que está á su derecha mano es el nunca medroso Brandabarbarán de Boliche, señor de las tres Arabias, que viene armado de aquel cuero de serpiente y tiene por escudo una puerta que, según es fama, es una de las del templo que derribó Sansón cuando con su muerte se vengó de sus enemigos; pero vuelve los ojos á estotra parte y verás delante y en la frente de estotro ejército al siempre vencedor y jamás vencido Timonel de Cascajona, príncipe de la nueva Vizcaya que viene armado con las armas partidas á cuarteles azules, verdes, blancas y amarillas y trae en el escudo un gato de oro en campo leonado con una letra que dice *Miu*, que es el principio del nombre de su dama, la sin par Miulina hija del duque Alfeñiquen del Algarbe: el otro que carga y oprime los lomos de aquella poderosa alfana, que trae las armas como nieve blancas y el escudo blanco y sin empresa alguna, es un caballero novel de nación francés, llamado Pierres Papin, señor de las baronías de Utrique; el otro que bate la ijadas con los herrados carcaños á aquella pintada y ligera cebra y trae las armas de los veros azules, es el poderoso duque de Nerbia Espartafilardo del Bosque, que trae por empresa en el escudo una esparraguera con una letra en castellano, que dice así: «Rastrea mi suerte». A este escuadrón frontero forman y hacen gentes de diversas naciones: aquí están los que beben las dulces aguas del famoso Janto: los montuosos que pisan los masilicos campos: los que criban el finísimo y menudo oro en la felice Arabia: los que gozan las famosas y frescas riberas del claro Termodonte: los que sangran por muchas y diversas vías al dorado Pactolo: los númidas dudosos en sus promesas; los persas en arcos y flechas famosos; los partos, los medos que pelean huyendo; los árabes de mudables casas; los scitas tan crueles como blancos; los etiopes de horadados labios y otras infinitas naciones cuyos rostros conozco y veo, aunque de los nombres no me acuerdo. En estotro escuadrón, vienen los que beben las corrientes cristalinas del olivífero Betis; los que tersan y pulen sus rostros con el licor del siempre rico y dorado Tajo; los que gozan las provechosas aguas del divino Genil: los que pisan los tartesios campos de pastos abundantes: los que se alegran en los elíseos jerezanos prados; los manchegos ricos y coronados de rubias espigas; los de hierro vestidos, reliquias antiguas de la sangre goda; los que en Pisuerga se bañan, famoso por la mansedumbre de su corriente; los que su ganado apacientan en las extendidas dehesas del tortuoso Guadiana, celebrado por su escondido curso; los que tiemblan con el frio del silvoso Pirineo y con los blancos copos del levantado Apenino, y finalmente, cuantos toda la Europa en sí contiene y encierra.»

Perdonad que un lector tan malo, haya deslucido un párrafo tan bueno: que mi interpretación haya sido tan desacertada, cuando el propósito ha sido tan plausible.

Deseaba que aplaudiérais á Cervantes: quería que en este escenario donde han sido aplaudidos Segismundo y Calderón, Otelo y Shakespeare, Guillermo Tell y Rossini; que en este escenario consagrado por el idilio de Julieta y Romeo, por la amistad del Zapatero y el Rey por los románticos cantos del trovador y de Don Juan Tenorio, por el perdón de doña María de Molina y los viriles arranques de Venganza Catalana y la probidad de don Lorenzo de Avendaño y la entereza del Alcalde de Zalamea y la justicia del médico de su honra, y el heróico sacrificio de Safo, y la trágica fatalidad de Edipo, y la verdad asombrosa del Drama Nuevo, resonaran también los aplausos tributados por Sevilla al párrafo más hermoso que puso el genio de Cervantes en boca de Don Quijote.

¡Cuántas veces lo he leído, despacio para representarmelo, y en alta voz para escucharlo, para oirme, para solazarme admirando el monumento más melódico erigido por el arte en lengua de Castilla! en esta bendita lengua en la que se han esculpido tantas maravillas inmortales, dúctil materia prima en cuya armonía imitativa se acrecientan al encarnarse los colores de la descripción y la vehemencia de las pasiones, porque la lengua española silba con el vendabal, zumba con el abejorro, bisbisea en el cuchicheo, es rápida en el relámpago, monotona en la homogeneidad, corajuda en la rabia, aérea en el suspiro, estrepitosa en la carcajada, súbita en la cólera, delicada y suave en la caricia, retumbante en la concavidad é imponente en la tormenta; idioma de sobre humana majestad que sobresale en la Historia, porque engarzados en sus vocablos y cláusulas, recibieron cuerpo inmortal y apoteósis eterna, la ciencia de Alfonso el Sabio, las épicas empresas del Romancero, los bíblicos lamentos de Jorge Manrique, las querellas bucólicas de Garcilaso, la tonante idealidad de Calderón, la estóica austeridad de Rioja, la sátira didáctica de Quevedo, el sereno misticismo de Luis de León, las evocaciones medio evales de Zorrilla, la fantasía sinfónica del Diablo Mundo y la elocuencia poética de Castelar, presididas desde las cimas del Parnaso por el genio soberano de Cervantes.

Y ¡qué honda tésis entraña el pensamiento fundamental del Quijote! Es la tésis fundamental de la ciencia, la tésis fundamental de la filosofía, la tésis fundamental de la Historia, nacida con el hombre, debatida en la India, estudiada en Egipto, discutida en Grecia, dilucidada en Roma, persistente en la Edad Media, exacerbada en la Moderna, rebelde en nuestros días, perenne en lo porvenir, y porque el tema es más grande, Cervantes es más grandioso, porque no se limitó á pintar la cólera de Aquiles, ni la peregrinación de Ulises, ni la expatriación de Eneas, ni la caida de Luzbel, ni el rigor de la justicia eterna, y más sublime que Dante, más original que Milton, más delicado que Virgilio, más universal que Homero, más grande que todos, simbolizó, nó las vicisitudes de una raza, ni la historia de una edad, ni la peregrinación de un pueblo, sino toda la ciencia y toda la filosofía y toda la Historia y toda la Humanidad en los villanos contornos de un cuerpo escuderil, malicioso, cobarde, bellaco, avariento de ínsulas y mando, apellidado con insuperable significación de provechoso apetito, y en la noble figura de un hidalgo espiritual y descarnado, sufrido y valiente, generoso y justiciero, leal y crédulo, inquebrantable adorador de una belleza *soñada* y voluntario cautivo de un ideal irrealizable.

¡Oh! no me digan eruditos, ni literatos, ni cervantistas, ni Cervantes, que éste sólo se propuso describir tipos de su época y combatir por disparatados los libros de caballerías: si tal fué el propósito, superose y excedióse sin medida ni conciencia, y cuando llegó la hora de la ejecución y se aguzó el ingenio, y se exacerbaron las facultades creadoras, y palpitó el corazón, y se encendió el entusiasmo, y la excelencia de lo escrito pidió el refinamiento de lo que restaba por escribir, y trémulo el pulso, resplandeció fulgurante el númen, y recorrieron las mejillas las lágrimas inseparables de la inspiración, Cervantes crítico y consciente, fué testigo y admirador de Cervantes inspirado y creador, y quedó sorprendido ante la inmensidad de la obra, y pudo aplaudirla sin inmodestia, con la sinceridad con que se aplaude lo que no es labor propia. Prometeo encadenado recogió de las manos de Esquile el primer aplauso que alcanzó su rebelde y sublime audacia: la concepción primera del juicio final conmovió antes que otro alguno el corazón de Miguel Angel: Mozart se sorprendía á sí mismo embelesado por aquellas melodías que engendró según sus frases sin tomar parte en su producción: Fra Angélico atribuyó á intervención celeste la belleza de sus místicas creaciones; Montañés confundido y extasiado dudó fuese obra suya la imagen de Jesús: Arquímides exclamó «invenit» como si vinieran del exterior las ideas nuevas: Newton cayó desvanecido al ver que se comprobaba su hipótesis, y el mayor dramaturgo del planeta debió extremecerse de admiración y espanto, si vió aparecer súbitamente en sus ensueños de poeta, la trágica visión del rey Lear, errante por los campos en siniestra noche, extraviado por la oscuridad, herido por la maleza, aterido por el frío, azotado por el huracán, ensordecido por el trueno, amenazado por el rayo, agobiado por la edad, perdido su reino, abandonado por los hijos á quienes dió su trono, expuesta á las inclemencias de la lluvia la cabellera de nieve que el vendabal desordena: aniquilada la razón por la enloquecedora idea fija de la ingratitud filial, y levantando á la luz de los relámpagos las crispadas manos para decir con inaudita elocuencia á los elementos desencadenados: «¡herídme, que no seríais ingratos por ¡eso! ¡vosotros no sois mis hijos; yo no os he dado la vida: ni fuísteis los objetos de mi amor, ni os regalé mi reino y mis tesoros, ni os arrullé jamás en mi regazo!»

Y en ese arrebato inconsciente de la inspiración, Cervantes se apartó de Amadís de Gaula, se alejó de D. Belianis de Grecia, se olvidó de Tirante el Blanco y de los libros de caballería, traspuso los linderos de su época y el horizonte de la realidad ambiente y dió á luz aquel no igualado hijo de su entendimiento, avellanado y triste porque cada cosa engendra su semejante, y él fué engendrado en la obscura prisión de la vida terrena, como despechada protesta contra esta mundana cárcel donde toda incomodidad tiene su asiento, donde todo recluso gime y suspira, donde todo triste ruido, toda lastimosa queja, hace su habitación, á donde no llega rumor ninguno exterior de vida y de libertad, donde todo error tiene sus prosélitos, donde todo libertador encuentra sus galeotes, y todo redentor sus verdugos, y toda bella quería sus cómplices, y todo hidalgo sus desventuras, y toda hazaña su envidioso moro encantador que la borre, ó la calumnie, ó la rebaje.

Aquel Alonso Quijano á quien se apodaba el bueno; aquel que desdeñó la paz confortante del hogar, los respetos y halagos de la familia, la tranquilidad amable de la aldea, y renunció al mundo, durmió al raso, sufrió privaciones, socorrió al desvalido, persiguió los pecados capitales, regaló ínsulas, vivió pobre y sólo quiso enderezar entuertos y desfacer agravios, fué burlado, silbado, aporreado, enjaulado, molido y maltrecho, porque es sino de toda excelsitud recorrer el mundo entre sinsabores y amarguras; pero legó á la posteridad la palabra Quijote, para significar con ella la cortesanía más exquisita, la delicadeza más escrupulosa, la hidalguía más caballeresca, el

respeto más refinado, la lealtad más acrisolada, la abnegación más heróica, el prototipo insuperable del perfecto caballero, virtuoso y magnánimo, honra de la humanidad, aurora del superhombre, brillando como una estrella sobre la parda nube de villanos y yangueses, y Panzas y malandrines.

Y vió en la vulgar bacia belicoso yelmo; y vió en las ventas castillos, y en los rebaños ejércitos, y en los molinos gigantes, y en las aldeanas princesas, y embelleció y sublimó cuanto le rodeaba, irradiando y difundiendo en torno las perfecciones soñadas por aquel corazón justiciero, por aquel ejemplar sin segundo de heróica fidelidad, que en venturosa ocasión, más caballero que hombre, más espíritu que materia, más esclavo de sus juramentos que juguete de sus instintos, más sumiso al ideal ausente que á la seducción próxima, pidió perdón á fermosa y alta doncella de estorballe para servirla la inquebrantable fidelidad debida á la sin par Dulcinea, única señora de sus más escondidos pensamientos...

¡Cuánto soñaba Don Quijote! Pero ¿hay nada más hermoso que soñar? Si la vida es sueño, los sueños son vida. ¡Oh! si no hubiera fantasía, no hubiera invención, ni habría ciencias, ni letras, ni artes, ni filosofía, ni progreso: si no hubiera sueños de felicidad, ni sueños de amor, ni sueños de gloria, no habría ideales para el corazón, ni arquetipos para el arte, ni oasis consolador en los desiertos de la vida, ni celestial esfera en que refugiarse para soñar halagüeñas ficciones, lejos de las impurezas mundanales y ausentes de nosotros mismos. ¡Cuántas veces, extenuado el cuerpo, abrumado el ánimo por el peso agobiador de la lucha diaria, he exclamado en fervoroso apóstrofe: «¡Malhaya esta envoltura carnal y libertina que humilla la alteza del espíritu á las torpes exigencias del cuerpo! ¡Malhaya la razón que me tortura con estériles lucubraciones! ¡malhaya la memoria que atormenta mi presente: la voluntad que yerra sin juicio: la lengua que divaga sin cordura: los sentidos corporales que me muestran y enseñan á diario rencorosos crímenes y horrendas catástrofes; malhayan facultades tan funestas y potencias tan ingratas, y bendita tú sola, !fantasía!, que soñando venturas ideales, haces posible la existencia mía!»

Y ¡cuánto refrigera el ánimo, benévolo auditorio, una ráfaga de idealismo en estos desorientados días de transición y de prosa! Cómo orean la mente en este nublado invierno en que la literatura y el arte contemporáneos, extraviados por errónea y burda confusión, equiparan la observación externa y obstinada del fenómeno á la revelación intuitiva de la esencia: cuando la difusión pedagógica reinante enseña á todos sólo á leer, para que sin discernimiento lean lo escrito por los que sin cultura ni talento saben sólo el mecanismo de escribir; cuando la advenediza plebe literaria nacida de tan misérrimo origen, toma el medio por el fin y cree que toda lectura es ciencia, y toda escritura es arte, como si la interpretación fonética de un signo añadiera una sola idea al entendimiento, ni una sola virtud á la conciencia, ni nn solo pulimento á la conducta; cuando la tosquedad ingénita de tales intrusos vaticina con abominable perversidad la desaparición de la forma poética, y aplica réprobos sacrilegios pseudo-natnralistas, al análisis de la obra de arte, y plantifica el náuseabundo puchero en el elegante pedestal del ánfora, y prefiere la pequeñez rastrera de los pastos á la gallarda majestad del cedro, y el plantío de minúsculas legumbres al bosque de palmeras y magnolias, y ante una obra de arte sólo habla de vigor, y de vitalidad, y de saludable energía, y de glóbulos rojos, trasladando á la crítica estética criterio de elección de nodrizas ó de alistamiento de reclutas: cuando impera naturalismo tan degenerado y erróneo que no concibe bondad, ni belleza, sin plétora sanguínea, y pone la exorbitancia abdominal de Sancho Panza sobre la espiritual demacración de Don Quijote, siéntense impulsos, aunque sea forzando el concepto, de aplicar á los grandes genios el mismo criterio que á sus obras, y arrojar del Parnaso á Milton, por ciego; á Esopo, por jorobado; por sordo, á Beethoven; á Camoens, por tuerto; á Byron, por cojo; á Homero, por ciego; á Leopardi, por flaco; por enano, á Zorrilla, y á Cervantes por manco.

Y no puede ser; el hombre, transitoriamente ofuscado por desvanecimientos de soberbia, cultivará y amará siempre las artes, porque es inherente al corazón humano sentir el pensamiento bello y el ritmo musical. Así la historia confirma la universal necesidad de la belleza artística, mostrándonos á sus ministros esparcidos por todos los países, diseminados por todos los tiempos, peritos en todas las lenguas, para que lleven á todos los hombres las sublimes creaciones del genio, entre las cuales descuella y descollará eternamente la que hoy celebramos, nacida en el centro de nuestra tierra; hija del más español de los españoles; glorioso timbre de la patria que debiera estar representado en los cuarteles del escudo nacional: aquel aventurero, flor y nata de la generosidad y la abnegación: alma cautiva de aquella alta y soberana señora del pensamiento sólo acariciada en incorpóreas visiones y espirituales ensueños: por quien yacía ferido de punta de ausencia y llagado de las telas del corazón: creación la más simpática que iluminó el humano entendimiento: aquel hidalgo que nos inspira adhesión con sus temeridades, y duelo con sus decepciones, y á quien antes miramos con irresistible piedad que sarcástica sonrisa, porque todos los que, al recorrer en ingrata peregrinación el árido desierto de la vida, comparamos la Dulcinea de nuestras aspiraciones con la triste figura de la realidad, ¡ay! aquí en el secreto de nuestro pecho vamos también, como el manchego hidalgo, feridos de punta de ausencia y llagados de las telas del corazón...!

Y no disparato más: es temeridad punible profanar tan augustas materias con las incursiones de una inteligencia indocta y los arrebatos de un corazón apasionado.

Perdonen estas seductoras damas, perdonen los artistas y hombres de letras á este frívolo hablador, que debió limitarse á agradecer la solemnidad y grandeza que con su presencia prestan á este acto las autoridades, corporaciones científicas, literarias y artísticas, las sociedades intelectuales y el pueblo de Sevilla, y dadme vuestros votos para enviar fraternal felicitación á las ciudades de España donde se celebran actos como este, y holguémonos de la universalidad de esta apoteosis, porque el engrandecimiento de las naciones se funda en el respeto que inspiran los buenos y los sabios, y en la aristocrática hegemonía del talento y de la virtud.

He dicho.

LECTURA DE POESIAS

Después de ejecutar la orquesta la overtura Mignón del maestro Thomas, don Alfredo Murga leyó la siguiente poesía de la inspirada poetisa señorita Mercedes de Velilla.

A Miguel de Cervantes

Al invocar tu venerada sombra
mi espíritu, que férvido te admira,
con extraño temor mi voz te nombra
y se apagan las notas de mi lira.
Tu alta virtud, el genio que te encumbra
mi voz á cantar llega,
y su escaso valer me apesadumbra,
que es tu virtud la claridad que alumbra,
tu genio inmenso, el resplandor que ciega.
No eras del mundo tú; fuego divino
enardeció tu mente;
mas tu contrario y mísero destino
con rudas pruebas abrumó tu frente.
Víctima siempre de la injusta saña
de negra envidia, de pasiones viles,
quizá, al morir, tus apagados ojos
despidieron, volviéndose á tu España,
fugitivo relámpago de enojos.
Moristes, y en tus manos
no puso conmovida
la palma de los genios soberanos
por tu claro talento merecida,
que España te olvidaba, en su delirio;
¡sólo llevaste, en la final partida,
la ensangrentada palma del martirio!
Cumplida tu misión sobre la tierra,
te siguió aun más allá tu desventura,
y cuando acaba tu existencia obscura,
pobre es también la tumba que te encierra,
que, en su rigor esquivo,
negó la suerte á tu escondida fosa,
la humilde cruz ó la marmórea losa
que un muerto ilustre recordase al vivo:
más ¿qué alcanzó tan vana indiferencia?
¿qué lápida mejor te hubiesen dado
el oro y la opulencia
que aquella que tus obras te han labrado
y muriendo tan pobre y desdichado
legaste á España como rica herencia?
Dolor, tristeza, ingratitud y olvido
hieren tu corazón que no se abate
y tu espíritu fuerte no es vencido
de tu azarosa vida en el combate;
y al luchar con tu eterna desventura
al fin su suerte á risa te provoca,
risa en que se desborda tu amargura
y en que la oculta hiel sube á tu boca.
Prisionero en Argel, tu alma oprimida
al grave peso de infinitas penas,
lloró infeliz la libertad perdida
al duro rechinar de las cadenas;
mas luego, libertado
de tu desdicha suma,
se convirtió tu espada de soldado
en la espada del genio, que es la pluma;
y un libro al mundo diste
de propios y de extraños celebrado,
perpetua admiración de las edades,
y ese libro escribiste
en abandono triste,
del alma en las amargas soledades.
¡Si te guardó cautivo el africano,
con tu libro inmortal, en recompensa,
tú cautivaste el pensamiento humano!
¡Libro feliz! tu inspiración creadora
en él dejó su luminosa estela;
es símbolo del alma soñadora
que eternamente lo imposible anhela;
que en pos de lo ideal ansiosa vuela
y lo terreno y material olvida,
hallando, en su caida
á la vil realidad que desconsuela,
triste la tierra y mísera la vida.
El Ingenioso Hidalgo y su escudero
irán unidos siempre por el mundo,
rodando el uno bajo golpe fiero,
el otro, en gracia y en verdad fecundo,
y la sublime, singular grandeza
mostrando de tu genio, que fulgura
en tu libro inmortal, como en la altura
la luz del sol con su eternal belleza.
¡Miguel! tu Patria al ensalzar tu nombre,
llora su ingratitud, que tuvo en poco
al que supo, en un Sancho y en un loco,
el retrato moral darnos del hombre.
No es la España de ahora
la que á su voz indiferente y muda
clavó en tu corazón dardos crueles;
esta España es tu madre que te adora
y cubre tus estatuas de laureles;
porque esta edad que al siglo venidero
transmitirá la luz con que destella,
de comprenderte y de admirarte ufana,
tu gloria canta y se confunde en ella.
¡Tal vez, mientras honramos tu memoria,
y homenaje entusiasta aquí recibes,
con esa pluma que firmó tu gloria
del buen Manchego en la famosa historia,
tus nuevos triunfos en el cielo escribes!

Después el señor García Valero leyó otra composición suya, que fué aplaudidísima; don José Bores y Lledó un soneto del señor Rodríguez Marín y don Estanislao D'Angelo las siguientes quintillas de don Luis Montoto.

Gloria perdurable

De aquella España que, un día,
en dos mundos no cabía
porque era el orbe pequeño
para encerrar tanto sueño
de valor y de hidalguía;

De aquel venturoso hogar,
por la Fe santificado,
templo al honor levantado,
donde á los pies del altar
rindió su espada el soldado:

De aquel gigante guerrero,
rayo ardiente de la guerra,
entre todos el primero,
que vió postrada la tierra
ante la cruz de su acero:

¿Qué nos resta? ¿La memoria
y unas páginas brillantes
en el libro de la Historia?
¡Mucho más! ¡Queda la gloria
del gran Miguel de Cervantes!

Nos queda el libro sin par
que el suelo español ensancha,
la novela singular
que hace sentir y pensar:
Don Quijote de la Mancha.

Símbolo, espejo ó ficción,
sátira aguda ó consejo,
burla sangrienta ó lección,
resumen, en conclusión,
la vida de un mundo viejo:

Vida que á su fin camina.
El sol al cenit se eleva
y lentamente declina,
pues toda grandeza lleva
el germen de su ruina.

Cuando en tiempo no distante
todo calle vacilante,
no habrá oído que no note
el acompasado trote
del humilde Rocinante.

Por la anchurosa llanura
de los campos de Montiel,
encerrado en su armadura,
sólo irá con su locura
el caballero más fiel.

¡Salve, Quijote inmortal!
¡Relicario colosal!
en que un ingenio encerró
la locura celestial
que su cerebro abrasó!

¡Sol radiante que no empaña
la sombra de lo profundo,
por tí, libro sin segundo,
resuena el nombre de España
por los ámbitos del mundo!

Por último el señor Gestoso leyó admirablemente un trozo del Quijote.

Tan culta fiesta, por la que merecen sinceros plácemes sus organizadores y principalmente el digno alcalde de Sevilla, señor Barón, y verdadero iniciador del pensamiento el señor D'Angelo, que ha trabajado con verdadero entusiasmo para el mejor éxito de aquélla, terminó á los acordes de la *Fantasía morisca* del maestro Chapí.

Ecos de Sociedad

Grandiosa resultó ayer la fiesta organizada en homenaje de Cervantes.

El teatro brillaba por la distinguidísima concurrencia á pesar de que no tenía exorno alguno.

El adorno de la naturaleza, exteriorizándose á los soberbios ojos de las sevillanas, era el único en que pensaron los organizadores. Y á decir verdad, la sociedad distinguidísima que allí se reunió, con su entusiasmo, dió la mejor nota de color y el más soberbio realce al cuadro magnífico del homenaje.

Estaban entre otras las señoras y señoritas de Vivar, condesa de Angulo, marquesa de Donadío, Bustamante, Ayala, marquesa de Méritos, marquesa señora viuda de las Torres de la Presa, marquesa de Mirabal, Sánchez Hontoria, Montes Sierra, de Gavala, de Laraña, de Ibarra y Llorente, de Ibarra (don E.), de Cañal, baronesa de Gracia Real, de Bores, Delgado, Ibarra, Barea, de León y Manjón, de Majón y Palacios, de Luque, Vallarino, Fuentes Cantillana.

De Cano y Cueto, Benjumea y Taravillo, Palomino, Puigcerver, Cabarruz, Moreno, de Noël Laserna, de Borbolla, de Quintano, de Montells, de Lasso de la Vega, de Illana, de Murga, de Pickman, de Martínez Mora, de Guerrero y Escosura, de Montoto, de Rodríguez Marín, de Mejías (don José), de Mejías (don Antonio), de Losada de la Torre, de Guajardo, de Aranda, de Barquín, de Amillategui, marquesa del Valle de la Reina, de Manrique, de Salado, de Tovía, de Cámara, de Sánchez Dalp, de Jiménez Ruiz, de Lázaro Sánchez, de Pesquero, de Pablo, y muchos más que sentimos no recordar.

Al terminarse ayer la fiesta celebrada en San Fernando en honor de Cervantes, el elocuente orador don Javier Lasso de la Vega pasó á saludar en su domicilio al señor Alcalde, el cual se encuentra enfermo de un ataque grippal. El señor Barón, á cuyos oídos había ya llegado el triunfo colosal obtenido en el teatro por el elocuentísimo orador, le rogó que leyese algunos párrafos del discurso, accediendo á ello, encantándose, como es natural, de tan hermoso trabajo. Coincidieron en la visita, el gobernador civil de la provincia y los señores Vidal y Ciaurriz.

El señor Barón abandonará hoy, probablemente, el lecho y volverá ya más aliviado como se encuentra, á sus penosas tareas de la Alcaldía.

Lo celebramos.

Ayer mañana se celebró en la iglesia del Santo Angel, ante el altar de la Virgen del Valle, una misa de Requiem por el alma del señor don Cayetano Piazza (q. e. p. d.)

El acto revistió gran solemnidad, interpretándose á gran orquesta la misa de Calahorra, á cuyo fin prestaron su concurso desinteresadamente los profesores.

Asistieron á este acto religioso numerosos amigos de los señores de Piazza y la mayoría de los hermanos de la archicofradía de la Coronación, á la cual pertenció el finado.

Pocas veces hemos visto el teatro de San Fernando tan concurrido y con tanto esplendor como anoche.

Aun los mismos abonados al turno impar, á quienes no correspondía asistir, fueron atraídos por la grandiosa ópera «Africana» y por la brillante espectativa que había de ofrecer la función de gala organizada en honor á Cervantes.

Aunque la *gala* sólo consistía en un busto que *dicen* de Cervantes, colocado en el escenario, sin embargo, el bello sexo, esmerándose en las *toilettes* y en los tocados y adornándose con ricas joyas suplió las deficiencias de la empresa y nos suministró la luz que tanta falta hace en nuestro primer coliseo.

El patio, las plateas y palcos principales estaban totalmente ocupados, y en general el teatro muy bien y haciéndonos recordar las mejores noches de primavera.

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la señora de nuestro estimado amigo el catedrático de esa Universidad don Francisco de Casso y Fernández.

Madre é hija gozan de perfecta salud.

Estado del señor Navarro

Ayer cuando visitamos la casa de los señores de Caamaño, el estado del apreciable joven continuaba siendo de suma gravedad.

El señor Sánchez Lozano, que no deja de asistirle continuamente, considera que se ha estremado su gravedad hasta el punto de que infunde serios temores.

¡Quiera Dios que los últimos remedios de la ciencia consigan aliviar al paciente!

Cuadros de Zurbarán

De Cádiz han enviado á la Exposición de Zurbarán en Madrid los siguientes cuadros:

La Porciúncula, La Pentecostés, San Juan Bautista, San Lorenzo, San Ugón, Cardenal Cartujo, San Anselmo, Obispo de Grenoble, Santo Cartujo, Mártir de la Orden, Cardenal Nicolau, Un ángel, San Juan Evangelista, San Lucas, San Marcos y San Mateo.

De viaje

Han regresado de Córdoba los señores de Abaurre con sus hijos don José y don Joaquín.

—De la Roda ha llegado nuestro querido amigo particular don Francisco Sánchez Pleités.

—De Cádiz los señores Millán.

—Han marchado á Málaga los señores de Scholtz, después de pasar una temporada en Sevilla.

—En el expreso marchó anoche á Madrid el ilustrado escritor don José Devolx, distinguido poeta premiado con la flor natural en los últimos Juegos florales de nuestro Ateneo. Le deseamos feliz viaje y le reiteramos afectuoso saludo de despedida.

Exposición regional de aceites de oliva DE ANDALUCIA

para el mes de Junio de 1905, en Córdoba, durante la Feria de la Salud

Animada la Cámara de Comercio é Industria de esta capital por el éxito creciente de la exposición de aceites de oliva que hace seis años viene celebrando y plenamente convencida del favorable influjo que estos concursos ejercen en la mejora de la fabricación y en los progresos de tan principal industria de la Región Andaluza, ha acordado que se verifique el concurso de este año con carácter enteramente regional, de suerte que en él puedan tomar parte en las mismas condiciones los aceites de olivas de las ocho provincias andaluzas con igual derecho á los premios y distinciones que en la Exposición se adjudiquen.

En su virtud se invita por la presente á todos los cosecheros y fabricantes de aceite de las provincias de Sevilla, Cádiz, Málaga, Huelva, Almería, Jaén, Granada y Córdoba, á remitir desde luego muestras de sus mejores aceites de dicha clase á esta Cámara á fin de que sean inscriptos en el registro abierto al efecto en la Secretaría de la misma y expuesto al público.

Las reglas á que para este fin deberán sujetarse las muestras que se presenten han sido maduramente estudiadas por la Directiva de la Cámara de Comercio é Industria para que, tanto el veredicto del jurado que en su día deberá calificarlas como el acierto en la adjudicación de los premios que se otorguen, queden rodeados de las mayores garantías de imparcialidad y justicia. Estas son las siguientes:

Reglas á que deben sujetarse las muestras y su presentación

1.ª Las muestras deberán presentarse en botellas ó frascos de cristal claro, de medio á un litro de cabida al menos, y estos envases deberán estar cerrados con tapón esmerilado de cristal ó de corcho nuevo.

2.ª Ni en los envases ni en sus cierres deberá notarse ningún olor extraño al de aceite que aquellos contengan. Así deben excluirse los que hayan servido anteriormente para otras materias distintas. Por la misma razón no deberán lacrarse los frascos ó botellas que contengan las muestras.

3.ª Cada muestra deberá llevar un rótulo en que se pondrá un nombre cualquiera que le sirva de lema ó distintivo; pero ni el nombre del fabricante ni el de la fábrica ni ninguna otra indicación semejante deberán figurar en el envase. Estos pormenores se consignarán sólo bajo sobre cerrado y si es posible lacrado y sellado, que se dirigirá á la Secretaría de la Cámara. En el sobre se pondrá también el lema de la muestra á que las indicaciones correspondan.

4.ª En el rótulo del frasco ó botella podrá indicarse la cantidad de aceite producida ó disponible de aquella clase de aceite y el precio; indicando, respecto á

este último, si es en el almacén ó bodega ó sobre vagón en la estación que se indique.

5.º Todos estos pormenores deberán consignarse además con todos los detalles posibles en el pliego contenido en el sobre cerrado de que se ha hecho mención. Además se expresará la cantidad producida de aceite de igual calidad al de la muestra, fábrica en que se ha elaborado, nombre y domicilio del fabricante y cuantos pormenores quieran añadirse sobre la fabricación. Por último deberá expresarse si la partida total ó parte de ella ha sido vendida, el nombre de las casas compradoras, fechas en que se verificó la venta y á qué precio. Para facilitar la consignación de estos datos podrá utilizarse el impreso de la hoja unida á esta circular, que llena con los detalles necesarios, se remitirá á la misma Secretaría de la Cámara de Comercio dentro de los sobres cerrados mencionados en la regla 3.ª

6.ª La Junta directiva de la Cámara, deseando rodear la adjudicación de los premios de todas las garantías de exactitud posibles, se reserva además la facultad de practicar otras investigaciones que crea conducentes al citado fin.

7.ª Al presentarse las muestras recibirán un número de orden, que se fijará en los envases, correspondientes al del registro de la Exposición.

8.ª La clase, número y cuantía de los premios que habrán de distribuirse se publicará oportunamente.

UN NAUFRAGIO

Sanlúcar de Barrameda 9.

Navegando á las diez de la mañana del sábado último con rumbo al Norte en aguas de Torre Carbonero costa de Castilla, la pareja de esta incripción marítima, compuesta de los faluchos *Virgen del Carmen y Ntra. Sra. del Carmen*, folios D. 5 y D. 6 respectivamente de la tercera lista de embarcaciones de este distrito, fué acometida por una fuerte racha de viento que hizo zozobrar al barco nombrado *Virgen del Carmen*.

El buque compañero *Ntra. Sra. del Carmen*, acudió seguidamente á su socorro, logrando salvar al patrón de dicha barca pareja José Lobato Boto y á un marinero, no pudiendo conseguirlo del marinero Ramón Lozano y José Rubio, niño de 12 años de edad, hijo del patrón del barco salvador, por haber desaparecido debajo de las aguas.

Dícese que el patrón del citado falucho denominado *Nuestra Señora del Carmen*, pidió auxilio á la almadraba de las «Arenas», negándose ésta á prestárselo interin no fuera autorizada por esta ayudantía de Marina.

La expresada embarcación entró en este puerto á las once de la noche del referido día, dando conocimiento del hecho relatado.

Dícesenos que á consecuencia de la impresión recibida con motivo del naufragio, ha fallecido en la tarde del domingo el patrón de la pareja José Lobato Boto.

Ha salido de ésta para el lugar donde ocurrió tan terrible desgracia, el compañero, con las debidas autorizaciones, para proceder al salvamento del buque sumergido en unión de la mencionada almadraba de las «Arenas», que se encuentra distante unas seis millas del lugar donde ocurrió el siniestro.

RELIGIOSAS

Prosiguen en los templos siguientes los ejercicios del Mes de María:

En San Juan de Dios, á las siete y media de la tarde, con exposición y sermón.

En el Corazón de Jesús, durante la misa de cinco y media y por la tarde, á las siete, con plática.

En San Joaquín, á las cuatro y media de la tarde, con sermón.

En el Angel, á las diez de la mañana y á las siete, con sermón.

En San Buenaventura, á las diez, misa cantada y acto seguido el ejercicio, y á las oraciones sermón.

En San Alberto, durante la misa de nueve y media.

En el beaterio de la Trinidad, á las oraciones.

En el Sagrario á las oraciones, con sermón.

En San Andrés, á las nueve de la mañana, con sermón.

En Santa Cruz, durante la misa, á las ocho y por la noche, á las ocho.

En la Magdalena, á las diez de la mañana, con sermón.

En el Salvador, á las ocho de la noche.

En San Esteban, á las oraciones, con sermón.

En San Julián, á las oraciones.

En San Juan de la Palma, por la mañana, durante la misa de nueve y á las oraciones.

En San Bartolomé, á las oraciones.

En San Martín durante la misa rezada á las nueve.

En San Roque, durante la misa de nueve y á las oraciones, con plática.

—

En la Reparadoras á las nueve misa de comunión general.

—

En Santa Cruz se celebran veladas por las Adoratrices nocturnas.

—

Prosigue en San Benito la novena á la Virgen de Valvanera.

—

En San Jacinto continúan los ejercicios de la Santa Misión.

—

El próximo día 14 comenzará en la parroquia de San Vicente la novena á la Virgen de los Desamparados que anualmente celebra en dicho templo la colonia valenciana residente en Sevilla.

Predicarán los elocuentes oradores reverendo padre Tarín y el rector de dicha parroquia, señor García Bernal.

—Todos los días y con gran solemnidad se celebra el Mes de María en esta parroquia, predicando los días festivos el ya citado párroco, señor García Bernal.

—

Dentro de pocos días saldrá para Zaragoza á la fiesta de la coronación de la Virgen del Pilar, nuestro estimado amigo el celoso cura de San Vicente de esta capital, don Francisco Javier Becerra Ferreira.

DE TEATROS

San Fernando

"La Africana"

Anoche, función de gala en honor de Cervantes, cantóse en este teatro la hermosa ópera «Africana»; audición en la que estaban muy esperanzados los aficionados de Sevilla, por tomar en ella parte el tenor señor señor Viñas, que tan soberbia campaña, fecunda en triunfos, está haciendo en nuestra población.

No es de extrañar, pues, que unido esto al título que el señor Tolosa dióle á la velada de anoche, el teatro viérase brillantísimo.

Y en verdad sea dicho, las esperanzas, en parte, no salieron defraudadas.

La señora De Vila, encargada del papel de protagonista, salvó los escollos y si bien no estuvo á la altura que corresponde á una artista de primer cartel, con cuyo título figura, cumplió con discreción y fué aplaudida en justicia, principalmente á la terminación del dúo final del cuarto acto.

La señorita García Rubio, artista concienzuda y estudiosa, logró sobresalir, con particularidad en el magnífico concertante del acto segundo, en el que sostuvo con valentía y brillantez sus notas.

El suceso de la noche, sin duda alguna, era la interpretación que el señor Viñas diera al «Vasco di Gama».

Desde luego asegnramos que ha sido un nuevo triunfo que tiene que agregar el señor Viñas á la serie que ha logrado alcanzar esta temporada. En el acto primero sobresalió extraordinariamente, mereciendo repetidos aplausos, así como durante todo el transcurso del segundo, expresado admirablemente.

Pero en donde los aplausos se transformaron en extraordinaria ovación fué en la soberbia y dificilísima romanza «O Paradiso», en la que puso á contribución todas las bellezas de su voz y todas las maestrías de su temperamento artístico. A instancias del auditorio la repitió con las mismas facultades y aun si cabe con mayor entusiasmo.

También en el dúo, á pesar de que le notamos el cansancio natural producido por la abrumadora «particella» y en particular por la repetición de la romanza, logró entusiasmar al auditorio, el cual le aplaudió varias veces á la terminación.

El señor Blanchart admirable. La canción del barco le proporcionó una ovación.

Los demás intérpretes cumplieron.

* * *

Hemos oído lamentarse á varios aficionados de la democrática «cazuela», del insoportable calor que allí se siente y nos ruegan traslademos á la empresa el deseo de que se abran los ventiladores del techo, único medio de que no terminen los aficionados al divino arte por morir víctimas de la asfixia.

NOTICIAS

Por personas llegadas de Villamanrique, hemos tenido noticias de un desgraciado suceso ocurrido en las proximidades de aquella villa.

Existe en el pueblo mencionado desde hace muchos años la costumbre de que los niños, en el día de la Cruz y domingos de Mayo, salgan en procesión, conduciendo en una pequeña carreta el estandarte de la Virgen del Rocío, tan venerada en aquellas poblaciones.

La procesión marchaba alegremente por las inmediaciones del pueblo, cuando los pequeños se vieron sorprendidos por una piara de reses bravas de la ganadería de los señores Moreno Santamaría, que era conducida desde las marismas á la dehesa de Torrecuadro.

Las reses, asustadas por el ruido de la procesión, se desmandaron, acometiendo á los pequeños que formaban aquella, volteando á muchos de ellos, pisoteando á otros y originando una confusión indescriptible.

El número de niños lesionados y heridos asciende á once, y algunos de ellos se encuentran en grave estado.

Este suceso ha impresionado dolorosamente á aquellos vecinos, censurándose que los conductores del ganado lo lleven en pleno día por lugares tan próximos al pueblo.

—

Se ha recibido y tenemos entendido que quedará expuesto en la instalación de las fábricas militares, el notable trabajo que éstas ofrecieron á S. M. el Rey don Alfonso XIII cuando visitó esta capital y que el Monarca ha cedido generosamente para que figure en la Exposición de industrias sevillanas.

Seguramente ha de llamar la atención el referido trabajo.

—

Es posible que en las exhibiciones cinematográficas que á diario se ofrecen al público que concurre á la Exposición sean presentadas algunas escenas del *Quijote*.

—Desde ayer se entrega en la Alcaldía, con cada entrada á la Exposición, un ejemplar del catálogo de la misma.

—Para mañana está proyectada la celebración de un festival infantil, del que se darán detalles oportunamente.

—

Para que pueda formarse idea de lo grave de la situación de Herrera, con motivo de la crisis agraria, ha llegado á nuestras noticias que el día 5 del actual le fueron robadas en término de Marinaleda á un criado de nuestro distinguido amigo don Diego Calderón ciento y pico de hogazas de pan que llevaba para los trabajadores que tiene dicho señor en el cortijo de Consuegra, término de Osuna.

—

Ya ha quedado ultimado el cartel para la corrida que se celebrará el domingo próximo en nuestra plaza de toros.

Lidiarán seis novillos de la ganadería de don José Anastasio Martín las cuadrillas capitaneadas por Gallito chico y Pepete.

—

La secretaría de la junta municipal de 1.ª Enseñanza ruega á aquellas personas que hayan recibido la correspondiente circular y piensen contribuir á la erección de la Escuela-modelo, que devuelvan cuanto antes puedan la hoja de suscripción á dicho centro, con el objeto de que en breve plazo pueda saberse con los fondos que cuenta la Delegación regia para la realización del pensamiento.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 266; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 314; id. id. con bonos ó con vales solamente, 243; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 510; vales de comestibles y combustibles repartidos, 367.

Bonos de la tienda asilo de Triana repartidos donados por un señor consejero, 12.

Total de individuos socorridos 1.234.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el contador don Enrique García Díaz.

—

Por la Diputación provincial se han dado ayer las órdenes oportunas al instituto de higiene para la cura médico antirrábica del vecino de Dos-Hermanas Juan Martín Rubio.

Telegramas

Madrid 9.

Junto á la estatua

Las entrada, del jardín donde se halla el monumento á Cervantes, lucen precioso arcos con banderas y escudos de las principales naciones.

Al frente la elegante tribuna regia y á los lados otras destinadas á los diputados y senadores, diplomáticos y señoras.

Daba la guardia un destacamento de infantería de Cádiz con bandera y música.

Amenizaban otras bandas.

Los orfeones cantaron junto á la estatua.

—

Cuando el Rey y la familia ocuparon la tribuna, fueron ovacionados.

Recibiólos el Gobierno en pleno.

Sotomayor, en nombre del rey, depositó una enorme corona.

Espectáculo hermoso: mucho gentío: desfile lucido.

En la puerta del Sol disolvióse la manifestación.

Un individuo de la escolta real cayóse, resultando lesionado.

Iluminaciones

Hoy los edificios de los céntricos han estado engalanados.

Ahora ostentan iluminaciones.

Japoneses y franceses

Un periódico de Tokío excita á que se proceda contra Francia con arreglo al derecho internacional por infringir aquella la neutralidad.

Malats

Dicen de Granada que el concierto de Malats ha sido un triunfo inmenso para el pianista español.

Se ha organizado un banquete para mañana en la Alhambra.

En la Academia

La sesión en la Academia Española fué solemne.

A las tres y diez comenzó el acto bajo la presidencia del Rey.

Este ocupó el trono acompañado por la real familia.

El Gobierno, en pleno, de uniforme: mucho gentío.

El Rey abrió la sesión.

Don Alejandro Pidal leyó el discurso de Valera, que es extensísimo.

Gran ovación.

Cortezo contestó en un discurso breve.

Leyó el decreto sobre suscripción para el monumento de Cervantes.

Firma el Rey el decreto y es aclamado.

La procesión cívica

Terminó la sesión en la Academia con vivas á Cervantes.

Púsose en marcha la procesión cívica hasta la plaza de las Cortes.

Numerosos grupos de escola res, sociedades y representaciones desfilaban frente al monumento de Cervantes, depositando coronas.

Aspecto fantástico: centenares de estandartes.

El Rey en el Congreso

Terminada la procesión cívica, el Rey recorrió el Congreso y salón de conferencias

Villaverde informóle de los nombres de los expresidentes de las Cámaras que allí figuran.

El Rey y los demás asistentes á las tribunas fueron obsequiados con un espléndido *lunch*.

Regalos de automóviles

Dicen de Mahón que en las regatas de canoas automóviles triunfó la llamada *Fiat*.

De las fiestas

El festival por los orfeones y bandas en la plaza de toros, ha sido sorprendente.

La iluminación ofrece aspecto fantástico.

La reclamación del Japón

Francia niega que infringiera la neutralidad en favor de los barcos rusos.

Ecos del Centenario

De provincias dan cuenta de haberse celebrado el Centenario del Quijote con solemnidad.

El Gobierno Francés

París: Una nota de la Agencia Havas desmiente que Francia faltara á la neutralidad.

Pocas novedades

Hay carencia de noticias políticas.

El complot descubierto

Madrid: El juzgado que entiende en el asunto relativo al descubrimiento del «complot» que se tramaba para la conquista del Estado de Cunani, ha ordenado sea puesto en libertad el señor Serrión Herrera, por no resultar ningún cargo contra él.

Disposiciones militares

Madrid: El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden disponiendo que vuelvan al servicio los primeros tenientes de artillería que se hallan en situación de supernumerarios por falta de completo en las plantillas.

La agitación en Rusia

París: Telegramas recibidos de Varsovia dicen que el tribunal militar permanente ha condenado á muerte á los obreros cogidos con las armas en la mano.

Circula el rumor de que en la ciudadela han sido fusilados 33 obreros.

El gobernador general ha sido condenado á muerte por los terroristas, los cuales le han notificado la sentencia en una carta anónima.

Practícanse activas pesquisas para capturar á los principales agitadores y desbaratar sus planes.

BOLSA

Madrid 9, 16

4 por 100 interior	77'90
4 por 100 fin próximo	78'00
5 por 100 amortizable	98'90
Banco de España	432'00
Tabacaleras	406'50
Cambios París	32'00
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	90'80
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	90,00
Acciones preferentes de la misma	98'50
Idem ordinarias idem	40'50

Sección amena

¿Quereis comprender «El Quijote»?

Conjugarlo:

Yo Quijote.

Tú Quijote.

El Quijote.

Todos Quijotes, á excepción de algunos... Sanchos.

¿Quereis conocer «El Quijote»?

Escuchad á Sócrates: «Conócete á tí mismo.»

* * *

—Chico, tengo una adversión á los libros...!

—Por...?

—Sí, desde que he sabido que «Don Quijote» perdió el juicio á fuerza de leer.

—Es la única diferencia que nos separa.

El fué loco, de leer tanto; nosotros, de no leer.

* * *

Vamos á repartir á los niños de las escuelas públicas ejemplares del «Quijote.» ¡Magnífico!

Pero ¿vamos también á decirles quien fué Cervantes?

—Mira, niño, el autor de este libro portentoso fue un español que derramó su sangre por la patria, por ella quedó inútil, por ella sufrió el triste calvario de la cautividad, y trás de todo eso y trás de escribir esa maravilla que tanta gloria nos ha dado, murió ¡de hambre! no sin que antes premiarán sus servicios concediéndole una credencial de «recaudador de contribuciones».

¡Tras la injusticia, el sarcasmo!

Para que no olvides nunca su triste fin, para que no te dé por ser genio, para que sepas como España recompensa á aquellos hijos que no son políticos, ni caciques, ni grandes pero que le dan lustre y brillo, aprende, este verso que has puesto en boca del mismo Cervantes:

«Si Lope me adivinó
al darme famoso mote,
la patria ingrata me vió
que Cervantes no comió
cuando concluyó el «Quijote.»

Y esta, hijo mío, es la única, la verdadera filosofía que existe: un coloso muerto de hambre, cuya obra vamos á festejar á los tres siglos leyendo poesías, disparando cohetes y liando cornúpetes.

Yo, «Quijote.»
Tu, «Quijote.»
El, «Quijote.»

M. Callejón.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 14 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1904 en la Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 9 de Mayo de 1905.—El Secretario Contador.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian do de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santa Beatriz.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia de San Miguel.

Orden de la plaza

Día 9 de Mayo de 1905.

Servicio para el 10:

Jefe de día:

El teniente coronel de Ingenieros don Bernardo Cernuda.

Hospital y provisiones:

Soria, 2.° capitán.

Parada: el Regimiento infantería de Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

4 toros, 00 bueyes, 15 vacas, 5 novillos, 96 utreros, 16 erales, 35 añojos, 07 terneras, 80 carneros, 00 machos, 04 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'00 á 1'25.—Novillos, utreros, y añojos, 1 30 á 1'40.—Terneras, 1'70 á 2'00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 00 á 1'10.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,40 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,40 á 1,60.

Sevilla 9 de Mayo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada has ta las diez: 1700 arrobas.

Nuevo vendido: 0.

Nuevo sin venta: 1700 de 41 á 42.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 pesetas fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera.

Fausto.

A las 9 y 1/2.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (EPOCA 2.ª) Jueves 11 de Mayo de 1905 NUM. 1.854

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador)

Toda la correspondencia al Director

Resumen del Centenario

Ha terminado la serie de festejos con que España entera rindió el tributo de su admiración al inmortal manco de Lepanto.

Parece que nuestra nación hasta hoy apática é indiferente, sacudiendo la postración y el marasmo que produjólo innúmeras desdichas prodigadas por las inexorables leyes que rigen los destinos de los mundos, moldease con enorme flexibilidad para todo lo que signifique honra y admiración hacia sus genios inmortales, únicos guerreros que hoy ensanchan los horizontes de la tan querida cuanto desgraciada patria.

En este envanecimiento legítimo de los orgullos literarios, en estos homenajes de la española gente á sus talentos privilegiados, ha visto alguien expresándolo con simpática franqueza, un resurgir rosado de los espíritus, un *sursum corda* de los corazones, un hálito de espiritualismo que oreando las frentes, hasta el momento oscurecidas por vagos recuerdos henchidos de tristezas, ha conmovido la opinión, haciéndola convivir con esa magnífica expresión de nuestros sentimientos hidalgos exteriorizados en la hermosa habla castellana.

Demuestra el que tal dijo, á más de una expléndida visión de la realidad, un sentimiento patriótico exento de ridículas hipocresías ó mezquinos pesimismos, raquíticos y deprimentes.

Ayer el pueblo, sugestionado por las hermosas concepciones de un dramaturgo excelso, no vacila en rendirle el homenaje de su gratitud. Hoy en la plaza pública, en el teatro, en Academias y Ateneos, en todas partes, donde quiera que haya una sola inteligencia capaz de comprender sublimes grandezas, hay una frase de elogio en los labios, una vibración delicada en las almas, un sentimiento brotado al comprender las sublimidades de nuestros pensadores.

No es la sociedad privilegiada la que con plena conciencia de su obligación ha prestado vida y colorido á la fiesta del tercer Centenario de la publicación del «Quijote». En hora buena concedamos que de ella partió la organización. Pero el aplauso sincero, el entusiasmo delirante, la vida resurgiendo al calor de las almas puestas en contacto, alegría del vivir, espléndida manifestación de un alma bulbuciente pero sincera, el pueblo solo lo ha dado, uniendo en apretón formidable sus manos y haciendo bullir en sus labios la plegaria de la gratitud...

Sevilla 11 Mayo 1905.

Notas del día

En Sevilla las fiestas del Centenario han sido serias, cultísimas, espirituales, pudiéramos decir...

El excelentísimo Ayuntamiento, la Academia de Buenas Letras, la Universidad, el Ateneo, todos los centros intelectuales, en fin, hanse disputado el honor de ser, en noble emulación, los más rendidos entusiastas de nuestro único genio universal.

Pero ellos sólo no han sido. En la Universidad, estudiantes y masa popular; en la Academia, toda la brillante juventud estudiosa de Sevilla, en el Ateneo, una mútua representación de nuestros literatos, en la comitiva organizada por el Ayuntamiento, el pueblo en compacta muchedumbre, ávido de presenciar el desfile de las comisiones, y en la velada de San Fernando el entusiasmo delirante desbordándose en aplausos arrancados por nobilísimos motivos, han dado nota de color soberbiamente hermosas á los festejos del Centenario.

Felicitémonos, pues, de que como dijo el ilustre literato señor Lasso de la Vega, una ráfaga de espiritualismo haya oreado la frente de los sevillanos.

Cuando el corazón se impresiona suavemente con las concepciones de la inteligencia, no está lejos la suspirada regeneración.

* * *

Los señores nombrados en la Asamblea provincial para estudiar en los actuales momentos los medios de aliviar la crisis por que atraviesa nuestra provincia con motivo de la sequía, procuran que la comisión que vaya á Madrid sea todo lo más numerosa posible, á fin de que resulten representadas el mayor número posible de pueblos de esta provincia.

Al efecto, el presidente de la Diputación, señor Benjumea Zayas, escribió ayer varias cartas á los labradores más significados invitándoles á formar parte de esta comisión.

En el despacho del señor Gobernador reunióse ayer la citada ponencia, continuando sus trabajos referentes á la petición que se ha de hacer al Gobierno, con objeto de dar trabajo á los obreros que hoy carecen de él.

Tratóse principalmente acerca de los caminos vecinales y carreteras cuya obra conviene comenzar inmediatamente.

Monumento á Cervantes

Dice así el decreto firmado por S. M. el Rey, y publicado en la *Gaceta*:

«Exposición:

Señor: Hubo un tiempo en que, para significar con gráfica frase el extenso poderío de uno de los augustos ascendientes de V. M., se dijo «que en los dominios del Rey de España no se ponía el sol.»

La hiperbólica frase tuvo una exactitud muy pasajera en la realidad material; pero encerraba un profundo sentido profético.

Reveses de la fortuna, expiaciones impuestas por la Providencia, cumplimiento fatal de leyes históricas, que ningún pueblo, cualquiera que haya sido su grandeza, ha logrado eludir, vinieron reduciendo aquel imperio, producto del valor y la conquista, á los límites de su cuna y de su hogar primeros; pero juntamente con aquella grandeza, que abarcaba el planeta, extendióse por él la civilización que el genio español sembrara, y, como principal arma suya, la lengua con que enseñamos á otros pueblos á creer y á entenderse en el comercio de la civilización y en el camino del progreso, que dando tan preciado dón como perenne recuerdo de aquel esfuerzo, del sacrificio con que nuestra sangre llevamos por los ámbitos de la tierra, y representando la expansión de nuestro idioma un imperio espiritual y civilizador, que el sol iluminará siempre con no interrumpida luz.

Presea y joya estimabilísima, cincela da en esta preciosa habla que civilizó continentes enteros, produjo el genio de Cervantes un libro que simultáneamente saborean hoy en castellano millones de entendimientos, y que, traducido á cuantos idiomas se hablan sobre la tierra, es por todos los hombres cultos admirado como flagelador irónico de la alocada fantasía, cáustico corrector del prosaismo materialista, biblia del humorismo, centón selecto de máximas y documentos compendio de erudición, gala de discreteos y donaires, despertador ameno de la alegría, ahuyentador constante del tedio y la tristeza.

A festejar, con pretexto del tercer centenario de su publicación, al libro y á su autor insigne, se le levanta alborozada el alma de la Patria, recibiendo de todos los países saludos de fraternal regocijo, que se elevan con ella en coro para la universal alabanza.

No necesita, ciertamente, de monumentos quien acertó á labrarse uno imperecedero en el libro mismo que imaginó su genio peregrino; pero si debe sentir la Patria agradecida, en que tal ingenio nació, la necesidad de condensar, y hacer perenne, para enseñanza de los venideros, la admiración y el entusiasmo de los presentes días.

Teniendo la certeza de interpretar fielmente, con los sentimientos de V. M., los de la nación española, y esperando que concurran á realizar tan grato homenaje todos los pueblos que hablan la hermosa lengua castellana, tiene el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, el honor de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 8 de Mayo de 1905.—Señor: A los Reales pies de V. M., *Carlos María Cortezo.*

Real decreto

A propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Para conmemorar la publicación de *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, por Miguel Cervantes Saavedra, se erigirá en honor de este inmortal ingenio un monumento en Madrid costeado por suscripción voluntaria.

Ar. 2.º Serán invitados á contribuir á dicha suscripción todos los pueblos que tienen el castellano por lengua nacional.

Art. 3.º Para la construcción del monumento se abrirá concurso entre artistas españoles, bajo condiciones que fije la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Art. 4.º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, oyendo al Ayuntamiento de Madrid, y consultada aquella Academia, fijará antes de la publicación del concurso el sitio de esta capital donde haya de elevarse el monumento.

Art. 5.º Se depositará el producto de la suscripción en el Banco de España, á quien además se confiará el servicio de recibir en sus cajas las suscripciones, giros y remesas que á este objeto se destinen.

Las listas de la suscripción se publicarán en la *Gaceta de Madrid.*

Art. 6.º Una Junta, compuesta de tres académicos de la Española y tres de la de San Fernando, nombrados por las mismas Corporaciones, se encargará, bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, de la aplicación de los fondos recaudados y de la dirección de la obra, publicando también en la *Gaceta de Madrid* el resultado de su gestión.

Art. 7.º El mismo ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes queda encargado de dictar todas las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Dado en el palacio de la Real Academia Española á ocho de Mayo de mil novecientos cinco.—ALFONSO.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, *Carlos María Cortezo.*»

El concurso de canoas automóviles

La llegada

Mahón 9.

A consecuencia de no ser permanente el servicio telegráfico, ha sido imposible comunicar de madrugada los siguientes detalles:

A las 12'15 de la madrugada ha llegado la canoa automóvil «Mercedes-Mercedes», convoyada por el torpedero «Pertuisane.»

A las 12'30 y 3 de la madrugada han llegado el «Malgré Tout» y el «Quand Meme» respectivamente, remolcado el primero por el torpedero «Carabine» y escoltado el segundo por el torpedero «Arbalete».

A las 5, ha fondeado el yate «Vellez» propiedad de los duque de Cazes.

Dos horas después de salir de Argel, la canoa «Heracles» que pertenece á la Sociedad Heracles, ha sufrido una avería que le ha obligado á pedir remolque al torpedero «Sarbacane» que se lo dió, creyéndose que llegará á las doce de la tarde de hoy á este puerto.

La canoa «Camille» que pertenece á madame C. du Gast, ha tenido dos «pannes», una de 45 minutos, otra de diez.

La «Mercedes C. P.» propiedad de Mr. C. L. Charley, también ha tenido una «panne» que duró 20 minutos.

Los cruceros franceses «Desaix» y «Kleber», que fondearon anoche á las once en el exterior del puerto, conducían además del jurado los siguientes redactores especiales: Reichil, del «Figaro», Vinille, de «Petit Parisien»; Decklin, de «New York Herald»; Rousseau, de «Le Temps», y Lestonnat, de «Le Matin».

Dichos cruceros entraron en el puerto esta mañana á las 7'15.

Entrega del premio.—Entusiasmo público.

Mahón 9.

Se ha verificado en el Ayuntamiento la sesión solemne de la entrega al vencedor en la etapa Argel-Mahón, del premio concedido por esta ciudad.

En el desembarcadero esperaba al constructor de la canoa «Fiat X» una comisión del Ayuntamiento.

Recibido dicho constructor, á quien acompañaban Mr. Hotte, representante de «Le Matin», el cónsul italiano y varios individuos del Ayuntamiento, la comitiva se puso en marcha, hacia la Casa Consistorial.

Durante todo el trayecto el vencedor ha sido aclamado por la muchedumbre que arrojaba flores al coche en que iba.

Al llegar al Ayuntamiento, varias bandas de música tocaron las marchas Real española y la Marsellesa.

Durante la sesión, que ha resultado lucidísima, el alcalde ha ocupado la presidencia, teniendo á su lado á madame du Gast, propietaria y tripulante de la canoa *Camille*, que ha llegado la segunda á este puerto.

También asistían al acto el gobernador, varias Comisiones y los tripulantes de las canoas concurrentes.

Asimismo se hallaban en el salón, el duque De Cazes, periodistas extranjeros y españoles y oficiales de los buques de guerra franceses surtos en la bahía.

Al entregar la «Copa Mahón» el alcalde, don Juan Victory, pronunció en francés un discurso de felicitación al constructor del *Fiat X*, señor Galinari.

Este contestóle dando gracias por el recibimiento tributado por la población de Mahón.

La sesión se levanta con vivas á Italia, Francia, España, á *Le Matin* y á Mahón.

Canoas con averías

Mahón 9.

La canoa automóvil *Malgré Tout* reparará sus averías en este puerto.

La salida de las canoas se ha aplazado hasta mañana por la noche.

Universalidad del homenaje á Cervantes

En París.—Velada en la Sorbona.

En el Colegio de Filosofía y Teología de la Sorbonne se ha celebrado solemne velada para conmemorar el tercer centenario de la publicación del *Quijote*.

Presidió el acto monsieur Doumer y asistieron nuestro embajador, señor marqués del Muni, y los representantes de los ministros.

Leyóse el telegrama siguiente del presidente del Consejo, señor Villaverde:

«El Gobierno de S. M., profundamente agradecido á la Liga de la acción latina para la celebración de la fiesta del tercer centenario, que ha organizado con el concurso del centro español de París, ruega á ustedes que transmita la expresión de este agradecimiento á los ilustres promotores y presidentes de honor de la solemnidad que refleja tan vivamente la amistad fraternal, más estrecha cada día, que une á los dos pueblos y os ruega expreséis también el agradecimiento de la nación española para con los oradores y hombres de Estado que han tomado parte en esa memorable velada.»

Al ser leído el telegrama la concurrencia le tributó una ovación, acordándose inmediatamente enviar el siguiente despacho á S. M. Don Alfonso XIII:

«La Asamblea, compuesta de 3.000 personas, reunida en el Colegio de Sorbonne por la Liga de la Acción Latina y Centro Español de París, aclaman á Cervantes, dirigiendo á V. M. y á la nación española la expresión de su gran admiración por su inmortal obra maestra, gloria eterna de España y del genio latino, ofreciendo á V. M. el homenaje de esta fiesta, que es el preludio de las que Francia entera se prepara á celebrar durante la visita de V. M. á París.»

Monsieur Doumer puso fin á la brillante fiesta con los gritos de ¡Viva España!, ¡Viva Francia! ¡Viva el genio latino! que fueron contestados con calurosos aplausos.

En Alemania

En Alemania se está celebrando el centenario de la publicación del «Quijote» como si se tratase de su propio héroe.

La prensa alemana desde los órganos de fama universal hasta los más modestos, han contribuido á dar esplendor á la conmemoración de la obra inmortal, describiendo hasta en sus menores detalles las fiestas que se celebran en España.

En la Sociedad Literaria de Hamburgo el cervantista alemán doctor Diederich pronunció un elocuente discurso sobre el Quijote, cosechando, cuando elogió al genio español, entusiastas aplausos del público selecto que llenaba el gran salón del *Conventgarten*.

Toda la prensa alemana ha cumplido el deseo de Pérez Galdós que escribió al *Eco literario*, de Berlín, con ocasión del centenario de Schiller: «Hoy que una coincidencia de tiempo reune la conmemoración de Schiller y Cervantes, llevemos á la patria del primero todo el ardor de nuestro entusiasmo y confundamos españoles y alemanes la veneración que uno y otro poeta nos inspiran.»

En Portugal

Los periódicos lusitanos han publicado entusiastas artículos ensalzando al «Quijote» y á su autor inmortal.

Ecos de Sociedad

Muerte del Sr. Navarro

Ante las grandes desdichas de la vida, ante la inmensidad del dolor que en estos momentos sufre una familia, las lágrimas acuden á los ojos y la pluma resístese á escribir.

Tras la larga odisea de sufrimientos y de padeceres continuos, después de una terrible amputación, en la que hubieron de ponerse á prueba el temple de un alma y la entereza de un corazón, el joven que no vaciló en arrostrar el peligro en aras de la más sublime de las virtudes, yerto, exagüe, expiró anoche dejando sumido en formidable estupor á un hogar en tiempos tranquilo y á una sociedad que hubo de seguir paso á paso los dolorosísimos trámites de la horrible enfermedad...

En la enumeración de los dolores, ninguno tan imponderable, tan horrible, tan intenso, como el de la madre que ve perder al hijo de sus entrañas en la flor de su juventud, en la primavera de la existencia, edad abierta á las alegrías y esperanzas de la vida.

Y aún mayor si cabe cuando el hijo que se despide alegre y sonriente, vuelve herido de muerte entre las tristezas de la súbita impresión y las angustias de los grandes dolores.

Tratar de dedicar palabras de consuelo á lo que de por sí es inconsolable, sería una oficiosidad estéril en demasia.

Ante los grandes dolores, ante la profunda inmensidad de tal pena, sólo resta dejar correr las lágrimas del infortunio y acatar los designios de la Providencia.

Pero tenga por seguro la familia del finado que el duelo es de Sevilla entera, y que con la profunda pena impresa en nuestros corazones, sólo podemos asociarnos á tan horrible desdicha, deseándole á la atribulada familia, y con particularidad al señor don Francisco Navarro, hermano del fallecido y querido compañero nuestro de redacción, la tranquilidad necesaria para soportar con resignación, aunque no sin inmenso dolor, esa grande crisis de su vida.

¡Descanse en paz el infortunado joven!

* * *

Durante toda la tarde de ayer el estado de don Celestino Navarro fué creciendo en gravedad.

A las nueve próximamente se retiraron los facultativos señores Sánchez Lozano, Sánchez Pizjuán y Sánchez Mejías, los que después de detenida consulta y minucioso reconocimiento, notificaron á la familia la terrible nueva de que el enfermo entraba en la agonía, de que la ciencia se había agotado y que sólo un milagro del cielo podía prolongar la vida del que tan generosa y desgraciadamente la expuso para alivio de los pobres.

Breves momentos después, el señor Caamaño, que ni un momento se ha separado del lado del enfermo, mandó á la Parroquia para que le fueran administrados los Santos Oleos.

La escena que con este motivo se desarrolló y que presenciamos fué altamente conmovedora.

Los hermanos agrupados alrededor del lecho rompían en amargo llanto, mientras la madre sosteniéndole la cabeza le recomendaba que pensara en Dios y le reanimaba con la esperanza de que Este que nunca desampara á sus hijos le devolvería pronto la salud perdida y después se retiraba transida de dolor á desahogar su horrible pena en raudales de lágrimas.

La noticia cundió rápidamente por toda Sevilla desfilando por la casa del enfermo infinidad de amigos ávidos de adquirir noticias, oyéndose de labios de todos frases de cariño y elogios hacia el enfermo y su atribulada familia.

Poco después el señor Navarro se encontraba en los últimos momentos de vida. A esta hora se acentuó la fiebre y el delirio, rodearon el lecho la familia y los amigos y exhaló el último suspiro en brazos de su desgraciada madre.

El director espiritual don Modesto Abin y Pinedo prestó al enfermo los auxilios espirituales.

El transporte del cadáver se verificará hoy á las nueve de la mañana quedando depositado en la Sacramental del Cementerio.

Ayer tarde fueron encajonados en el Empalme los ocho toros de Miura que serán lidiados en Madrid el próximo día 14, en la corrida de Beneficencia.

Al acto asistieron muchos aficionados, entre los cuales recordamos á los señores Goya, Vega, Nandin, Julio Herrera, Brieva; marqués de Alventos, Miura, Calcaño, Navas, Curr'to y los diestros Ricardo Torres (Bombita) y Sevillano.

Jerez 9.

La batalla de flores

Desde los andenes presenciaba la fiesta una compacta muchedumbre; las tribunas colocadas en el centro de las amplias calles se hallaban también atestadas; y las terrazas de los casinos y todas las demás casetas se veían completamente llenas.

Desde poco antes de las cinco, hora señalada para dar comienzo á la batalla, se encontraban allí todos los carruajes que habían de tomar parte en ella, ninguno llamaba la atención por sus adornos, sólo merece citarse la carroza de las señoritas de Buck, que consistía en un yate con dos grandes velas también compuestos de flores blancas, yendo tripulado por sus bellísimas dueñas y otros amigos que vestían con trajes de marinos.

Les fué concedido el primer premio.

El segundo se le otorgó á un carruaje de don Gaspar de Aranda, el tercero á otro de don Patricio Garvey, y los restantes por el orden siguiente: al coche de los duques de Almodóvar, el de la viuda de García del Salto, el de don Francisco García Pérez y el de don Francisco Díez.

Al toque de corneta dió principio á la batalla que fué reñidísima, haciéndose verdadero derroche de flores y serpentinas y durando hasta cerca del obscurecer, hora en que empezó á retirarse la concurrencia.

—El tiro á pichones ha sido muy divertido.

Dieron principio las tiradas á las doce y media del día, cruzándose grandes apuestas.

La primera fué dividida entre don Ignacio Lassaletta y don T. Pérez Machuca.

La segunda, premio de S. M. el Rey, consistente en un objeto de arte, lo ganó don Ricardo Ivison.

Tercera, premio de la Sociedad 2.000 pesetas se le adjudicó á don T. ... letta.

Continuaron después algunas otras tiradas, ganándola una de ellas el conde de Casilla de Velasco.

De viaje

Ha llegado á Sevilla, con dirección á Jerez, el marqués del Real Tesoro, que viene á reponerse de la enfermedad gravísima que sufrió en el Ferrol.

—La señora marquesa viuda de Esquibel se encuentra de temporada en Jerez, hospedándose en el hotel de Valleseguillo con su hermano don José Garvey; con ella está también su hija la señora viuda de Bruguera.

—Pasaron de Cádiz, con dirección á la Corte, los marqueses de Hoyos.

CURIOSIDADES HISTÓRICAS

Su Santidad Pío X es el 260.° sucesor de San Pedro.

Nació en Riese, diócesis de Trevise (Italia) el 2 de Junio de 1835; ordenado de sacerdote el 18 de Septiembre de 1858; cura capellán de Tombolo en 1839; trasdado á Salcanó en 1868; Vicario capitular en 1882; obispo de Mántua el 10 de Noviembre de 1884, Creado cardenal presbítero del título de San Bernardo en Termes el 12 de Junio de 1893. Patriarca de Venecia el 15 de Junio de 1893. Soberano Pontífice el 4 de Agosto de 1903, coronado el 9 de Agosto del mismo año.

Los Papas canonizados son en número de 60.

Desde el pontificado de San Lino, en el año 66 hasta el de Gregorio XVI, en 1831, ocho Papas han reinado menos de un mes; 40 menos de un año; 22 de uno á dos años; 54 de dos á cinco años; 57 de cinco á diez años; 51 de diez á quince años; 18 de quince á veinte años y nueve más de veinte; Gregorio XVI reinó 15 años y Pío IX y León XIII, de todos es sabido el reinado de estos.

Los Papas han pertenecido á los países siguientes: 15 á Francia, 5 á España, 6 á Alemania, 2 á Saboya, 1 á Portugal, 1 á Holanda, 1 á Suiza, 1 á Dalmacia, 8 á Siria, 13 á Grecia, 1 á Gandia, 2 á Africa y 203 á Italia.

El Sacro Colegio de Cardenales que el Soberano Pontífice tiene como consejo, se compone, según la bula de Sixto V, de 70 cardenales divididos así: 6 cardenales Obispos, 50 cardenales presbíteros y 14 cardenales diaconos. Actualmente faltan seis individuos del Sacro Colegio.

El secretario de Estado de S. S., Rafael Merry del Val, cardenal presbítero del título de Santa Práxedes, nació en Londres el 10 de Octubre de 1865; Delegado Apostólico de Canadá, fué nombrado Prelado el 13 de Marzo de 1897. Presidente de la Academia de Nobles Eclesiasticos en 1900 y Arzobispo de Nicea el 19 de Noviembre del mismo año. Secretario del Sacro Colegio de Cardenales en 1903. Creado Cardenal el 9 de Noviembre y secretario de Estado de S. S. el 12 de Noviembre del mismo año.

Del discurso de Valera

QUE INTERRUMPIÓ LA MUERTE

Se ha leido en las fiestas del centenario; he aquí los últimos párrafos que en él figuran:

El sufrimiento es una virtud cuando no nace de menosprecio de la ley moral ó de la poca cuenta que de la honra se tiene; y de este sufrimiento sin mácula esta ban mejor dotados los españoles de entonces que los de ahora.

La gracia, el chiste, la risa benévola, que no lastima ni hunde á quien la provoca, era y es remedio y panacea de los pesares. Risa tal apenas se da hoy. Cervantes la tenía como precioso dón del cielo. Hoy la seriedad nos abruma. Se diría que hemos nacido para llorar y no para reir.

Un poeta contemporáneo asegura que nos ponemos feos riendo, y que llorando estamos muy guapos:

«El rostro que nos dió Naturaleza,
nuestro destino avisa:
en la afición vestido de nobleza,
y disforme en la risa».

Yo, no obstante, me atrevo á entenderlo al revés de como lo entiende este poeta. Nada más propio que la risa del noble, ser racional y humano. Los animales se afligen y se lamentan, pero nunca ríen. La risa sin hiel es celeste propiedad de los dioses, y en la tierra privilegio exclusivo de los hombres sanos y fuertes. Seguro indicio de salud y de fortaleza es reir con suavidad y dulzura. Este es el mayor y más misterioso encanto del ... No se concibe tal risa sin la debida conformidad con Dios, y sin reconocer y declarar que cuantas cosas Dios creó son buenas, como el mismo Dios dijo al crearlas.

A nada conduce el sér quejumbroso y maldiciente. No por el ansia furiosa de trastornar y destruir, sino conservando y mejorando con lentitud y perseverancia, es como el progreso se consigue. Empecatada filosofía de la historia es, á mi ver, la que supone que la Humanidad no adelanta sin aborrecer lo presente y sin procurar derribarlo con violentos trastornos, lucha y ruinas. Tan absurdo me parece considerar que fuera indispensable requisito, para que fuese España la primera Nación del mundo, el expulsar, expilar y quemar á unos cuantos millares de judíos y de herejes, como al entender que convenía pasar por el trance de la Reforma, con su recrudecencia de fanatismo, con sus guerras civiles é internacionales, con sus matanzas y suplicios, para alcanzar al cabo la libertad de conciencia, ó como el imaginar que el más próspero estado y la mayor cultura de la Europa de nuestros días, aun suponiendo que no es problemático todo ello, se debe á la sangrienta Revolución francesa y al más sangriento fruto que dió de sí: al déspota que, sin más alto propósito que su ambición y su capricho, llenó, durante años, á Europa, de estragos y muerte, para dejarlo todo, al fin, como antes estaba.

Como quiera que sea, aun siendo verídica tal filosofía de la historia, aun siendo fatal ó providencialmente ineludible que haya violentas revoluciones para que adelante la Humanidad, yo no noto el menor indicio de que Cervantes las prepare ó las anuncie, ni puedo tampoco fundar en tan imaginaria preparación la más mínima parte de la gloria de nuestro admirable novelista. Lejos de castigar él con suaves burlas y benignas risas nada de cuanto en España se veneraba, sólo castigó venciendo el afecto que le movía á amarle, lo ya condenado y castigado por nuestras leyes y por nuestros más castizos ortodoxos, teólogos y moralistas: por Luís Vives, Benito Arias Montano, Melchor Cano, Alejo de Venegas y Fray Luís de Granada.

No todo cuanto Cervantes vió y experimentó durante su agitada y trabajosa vida, podía causarle contento ni inspirar le alabanzas; pero su invencible alegría se sobrepuso á todo. En nada vió lo feo, sino lo moral y noblemente hermoso. No ya Lucinda, Dorotea, la inocente y amorosa doña Clara, y Ana Félix, la morisca, sino hasta la Tolosa, la Molinera y la desdichada Maritornes, tienen algo que, como criaturas de Dios, las dignifica y hermosea, velando el desprecio y moviendo á compasión respetuosa: el sello divino del Hacedor, en el alma humana indeleblemente estampado. La fuerza mágica del estilo de Cervantes, más que en acumular tesoros poéticos, se muestra en el hacer surgir la poesía de la misma realidad desnuda y pobre. El amor con que Cervantes pinta y representa esta realidad, la ilustra con vivos y gratos resplandores.

Cuando Cervantes dice: «En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme», entienden no pocos comentadores que Cervantes tenía muy desagradables recuerdos de dicho lugar, y que deseaba tomar venganza de los malos tratos que en él le dieron; pero los comentadores se quiebran de puro sutiles, ó bien la venganza de Cervantes fué generosa y en extremo dulce. Alonso Quijano, el bueno, salvo su graciosa locura, es dechado de perfección moral, de talento y de recto juicio, de urbanidad y cortesía. Maese Nicolás, el barbero, es persona de buenas prendas y apacible trato. El señor cura no puede ser mejor de lo que es ni el bachiller Sansón Carrasco puede ser más regocijado, más ameno y más dispuesto á suaves burlas, sin perjuicio ni mortificación de nadie. La vida del lugar es tan grata, que en vez de desear nadie olvidarse hasta de su nombre, siente el prurito de ir á pasar en él una temporada, entreteniéndose en sabrosas pláticas y en saludables paseos con los personajes ya nombrados, ó yendo al arroyo donde, nueva Nausicoa lavaba la ropa Sanchica cuando acertó á llegar el paje con la carta de la duquesa, el vestido verde de cazador y la bonita sarta de perlas.

Todavía hay otro comentario ó interpretación insufrible y arbitraria á todas luces; interpretación ofensiva y calumniosa para Sancho Panza, sin el más leve y razonable fundamento. ¿Cómo suponer que Sancho bueno, Sancho discreto, Sancho gracioso, Sancho que sigue á su amo, no por las esperanzas de la ínsula, sino porque le ama y le respeta, aun cuando duda de su cabal juicio, y porque sólo la pala y el azadón pueden apartarle de él, cómo suponer que Sancho, que monta intrépidamente en el «Clavileño» y traspone al remotísimo reino de Candaya, para rapar las barbas de la Trifaldi y de sus compañeras, es un egoista, codicioso, glotón é interesado? Su inocente malicia, sus gracias y donaires, que lo ganan el favor, el cariño y la confianza de la duquesa; su rectitud y tino en el gobernar mientras le duró el gobierno de la Barataria, el desprendimiento, digno de Job, con que dejó de ser gobernador y volvió á ser escudero, todo muestra que el alma de Sancho, tal como Cervantes la ha creado, no es triste y fiel trasunto de la mezquina realidad, donde Cervantes arroja y deposita desdeñosamente las impurezas todas.

No es Sancho personificación de la realidad grosera, vulgar y egoista que se contrapone á lo ideal, á lo sublime, hasta rayar en locura, que llena el alma de Don Quijote, haciéndola merecedora de respeto y de admiración, aun en medio de sus mayores extravíos. Sancho, en suma, no es contraposición, sino complemento de don Quijote. Sancho es el rústico ideal español de aquella época, como Alonso Quijano el bueno es el modelo ideal del hidalgo español de la época misma, sobre todo no bien recobra su cabal juicio, poco antes de su tranquila y cristiana muerte, Alonso Quijano no la teme ni la desea, porque ama la vida; porque el ansia de goces y de venturas, superiores acaso á nuestra conciencia y á nuestros merecimientos, no le acibara ó empozoña lo presente con el anhelo atormentador de un porvenir soñado. Ni á la prolongación de los tiempos, durante la vida terrestre del linaje humano ni fuera de esta vida, á más altas y ultramundanas esferas, acude Cervantes para consuelo de nuestras cuitas, para compensación de nuestros infortunios y para justificación de la Providencia divina. Y no por que Cervantes carezca de esperanza, sino porque su felicidad no las exige, sino porque dice como el poeta místico:

«Aunque no hubiera cielo, yo te amara.»

Para saciar su sed de bienaventuranza no es menester una eternidad; un leve momento le basta, si humildemente se conforma con la voluntad de Dios, á quien ama y adora. La paz de la conciencia, la dulce satisfacción del deber cumplido, valen y duran tanto para un corazón humilde como la más perdurable gloria. No necesita acudir Dios á sobrenaturales recursos para la paga de nuestras buenas acciones. Hermosamente lo expresa Don Quijote al terminar los preceptos y reglas que da á Sancho para adorno y salud de su alma: «Si estos preceptos y estas reglas sigue, Sancho, serán luengos tus días, tu fama será eterna, tus premios colmados, tu felicidad indecible, casarás tus hijos como quisieres, títulos tendrán ellos y tus nietos, vivirás en paz y beneplácito de las gentes, y en los últimos pasos de la vida, te alcanzará el de la muerte en vejez suave y madura, y cerrarán tus ojos las tiernas y delicadas manos de tus terceros netezuelos.»

¿Qué rastro, qué indicio de amargura, qué queja ni qué odio, ni contra el orden social ni contra la gente contemporánea suya, ni menos aún contra el mismo Dios, puede atribuírse á quien, viejo, en humilde posición, enfermo y pobre, poco atendido y considerado, tan dulces y amorosas palabras escribe? Por eso lo hemos comparado al profeta que fué á maldecir á Israel desde la cumbre de la montaña, y cayó sobre él el espíritu del Altísimo y llenó su alma, y el profeta rompió en un cántico de alabanzas y colmó á Israel de bendiciones.

Tal vez contra su reflexivo propósito infundió el alma sana y fuerte de Cervantes esta inspiración tan opuesta al tétrico pesimismo, al furor antisocial ó blasfemo que nos contrista y nos atormenta en el día de hoy.

Como quiera que ello sea, yo busco y no hayo la sátira amarga que en el «Quijote» se esconde. No veo al triste reconocimiento de los males, y menos aún el vio lento remedio que se les debe aplicar. La manía de convertir el arte liberal en arte servil y útil, de cifrar la mayor excelencia y perfección del arte en algo que está fuera del arte mismo, sometiéndola profanamente á tan extraño propósito, es, á mi ver, la causa de tan infundadas interpretaciones. ¿Qué más puede pedirse á una obra artística, para reconocerla perfecta y merecedora de alabanzas inmortales, que la abundancia de gracia con que nos regocija el alma, y la elevación y nobleza del sentido moral con que la purifica, la mejora y la ilustra?

Es, por otra parte, contradictorio suponer, para que el arte no sea inútil, que toda su utilidad se cifra y resume en una doctrina oculta, cuyo significado no se aclara hasta mucho después de haber pasado la ocasión oportuna de aclararlo. La declaración tardía del misterio anagógico del «Quijote» convertiría libro tan ameno en una broma pesada y cruel, que acabaría por hacernos á su autor aborrecible.

Supongamos que Cervantes notó y deploró muchos males que había en su época, los censuró con tanta acritud como disimulo y se propuso ponerles eficaz remedio, cifrando la receta para su curación en el más enmarañado logogrifo. Como nadie entendió bien el logogrifo, nadie tampoco pudo valerse de la virtud terapéutica que en el logogrifo se escondía, ni curar por medio de ella, ni reformar ni mejorar á los hombres.»

Concierto de orfeones

Madrid 10.

Se ha verificado en la plaza de la Armería el anunciado concierto de los coros Clavé y orfeones que de toda España han concurrido con ocasión de las fiestas del «Quijote».

La familia real y sus invitados ocuparon el balcón corrido del régio Alcázar que da á la plaza.

Al aparecer la real familia, las masas corales prorrumpieron en aclamaciones, arrojando al aire las gorras, boinas y barratinas.

Después de una composición ejecutada por la banda municipal cantaron los orfeones castellano, gallego y asturiano, siendo muy aplaudidos.

Los coros Clavé interpretaron un rigodón bélico, *Esl uest des almogavars*, descriptivo de la guerra de Africa, el cual es de gran efecto.

Completan la composición musical tiros de fusil y de cañón y termina que mándose luces de bengala rojas y verdes.

Esta composición fué aplaudidísima.

La fiesta terminó á los acordes de la marcha Real.

Al retirarse don Alfonso fué vitoreado con entusiasmo.

—Antes del concierto el Rey recibió á los directores y comisiones de las masas corales, obsequiándoles y conversando con ellos afablemente.

Con motivo del concierto de orfeones, se han registrado varios accidentes graves.

Al darse orden de que se abrieran las puertas de la plaza de la Armería el público se precipitó hacia ella, en medio de la mayor confusión.

Los soldados de caballería que prestaban la guardia fueron arrollados é igualmente varias personas, produciéndose confusión indescriptible.

Los soldados resultaron heridos.

En la casa de socorro fueron auxiliados un individuo llamado José Alonso, de 33 años que tenía una costilla fracturada un muchacho de 16 años llamado Felipe Santa María, que resultó con lesiones gravísimas, y otro de once años, que presentaba heridas leves.

DEL AYUNTAMIENTO

Comisión de Asuntos jurídicos

Dicha comisión celebró sesión ayer tarde, presidida por don Narciso Ciaurriz y con asistencia de varios señores vocales.

Con respecto á la instancia presentada por don Ramón Fuentes Gómez para que se declare que la parcela incorporada á la casa número 11 de la plaza de Pilatos es sobrante de la vía pública y no constituye solar edificable, acordó proponer al cabildo que acceda á lo solicitado.

Acordó, también proponer que se decrete el pago de las minutas del notario señor Badía, por el acta del sorteo para la amortización de obligaciones, celebrado en 5 de Abril del corriente año, y que pase á la comisión de Obras públicas el expediente sobre el terreno público tomado de la vereda de carnes de Carmona.

Al darse cuenta del asunto relacionado con la subasta del servicio de carros, carretas y carruajes de todas clases durante los años 1902, 1903 y 1904, se convino como propuso el señor Sánchez de Merodio; es decir, que el Ayuntamiento podría reintegrar á las personas que han presentado reclamaciones, mandando devolver las cantidades que hayan satisfecho al contratista con recibos provisionales de éste, tan luego como el mismo reintegre sus descubiertos, no verificándolo así á los que dejaran de satisfacer los respectivos importes al contratista.

En el expediente sobre adquisición de terrenos del Estado, parcelarios á la Hacienda del Rosario, propiedad de don Miguel Cosmes Aguirre, acordóse que se presente el dictamen de acuerdo con el ponente, el cual propone: 1.° Que se oficie al administrador de Hacienda para que manifieste la situación en que se halla el expediente de la venta de la parcela de terreno procedente del antiguo cauce de los Caños de Carmona. 2.° Requerir á los propietarios de las fincas colindantes para que exhiban los documentos acreditativos de las parcelas incorporadas á sus fincas. 3.° Que por los peritos prácticos, acompañados del arquitecto, se haga un reconocimiento de los terrenos del antiguo cauce, y 4.° Averiguar si algún otro propietario ha incorporado terrenos á su predio sin previo pago del precio.

Anoche se reunió la comisión municipal de Obras públicas, presidida por el señor Chaves, aprobando varias cuentas y facturas que figuraban en el despacho. Además, la comisión tuvo conocimiento del expediente presentado por el arquitecto municipal relativo al plano de alineación de la calle Aceituno, resolviendo pasara á estudio de la ponencia que en el acto se nombró, compuesta de los señores Hoyuela y Muñoz Vale, y con el dictamen que emitan vuelva de nuevo á la comisión para presentarlo á cabildo.

Festival infantil

Hoy, de cuatro á cinco de la tarde, se celebrará en la Exposición de industrias el anunciado festival infantil.

La simpática fiesta ha sido organizada por su iniciador, el alcalde, señor Barón.

Los alumnos de las escuelas públicas asistirán divididos en tres grupos: párvulos, niñas y adultos.

Los profesores de las escuelas acompañarán á los alumnos para darles explicaciones acerca de los productos que figuran en las distintas instalaciones.

Entre los niños se repartirán ropas que han sido donadas por distinguidas señoras de esta capital.

También se les darán preciosos jugue-

tes y se les obsequiará con una buena merienda.

Los regalos serán repartidos por una comisión, en la que figuran distinguidas damas.

Una banda de música amenizará el espectáculo.

Por el carácter de la fiesta y por ser hoy día de moda, el acto promete resultar muy lucido.

—

Mañana debutará Mr. Blondin, artista que realiza notables trabajos en el alambre.

Por las noches continúan funcionando el cinematógrafo y fonógrafo.

DE TEATROS

San Fernando

Fausto

Esperábamos algo de lo que sucedió anoche en nuestro primer coliseo.

Esperábamos que no pasarían sin protestas los abusos de la empresa con los abonados, poniendo en escena obras que no son del gusto de los auditorios, mucho más cuando no están cantadas con esmero y arte.

No comprendemos la conducta del señor Tolosa, mucho más cuando la temporada es brillantísima, por lo que al abono se refiere.

Las ruidosas protestas del auditorio, harto ya de presenciar audiciones repetidas, de soportar un cartel sin variaciones de ningún género, cuando las promesas eran tan felices, fueron justificadas.

Creemos que el señor Tolosa tendrá desde ahora más consideración con sus abonados.

***

Hemos oído decir que la hermosa partitura del maestro Verdi «Aida» no será cantada esta temporada en nuestro primer teatro. A punto fijo nada sabemos acerca de ello, pero hemos oído lamentarse á algunos aficionados de esta decisión, una vez que en dicha obra habría de distinguirse tanto el señor Viñas y la señora Delhander, artista de indiscutible mérito y valía, la cual está haciendo brillantísima campaña y de la que conservamos tan gratos recuerdos interpretando la parte de contralto en «Aida».

Desde Villalba del Alcor

Sr. Director de SEVILLA.

Muy señor mío: Han pasado las fiestas de este pueblo en honor de la Santísima Cruz y dicho sea en justicia, ha dejado satisfecho al más exigente el resultado de ellas.

Con un orden completo, animación y entusiasmo, se ha llevado á efecto la procesión de los romeros, recorriendo las calles de la población en larga fila montados en más ó menos briosos caballos; todas las hermandades han rivalizado en lujo y organización.

La nota más saliente de las fiestas la ha dado el hacendado de esta población don Agustín Galán, quien, sin duda, recordando á un pobre diablo que ha tiempo sobresalía en organizar las mejores comitivas de romeros que salían: este humorista se llamaba *Niche*, existiendo aún en el pueblo el refrán, cuando salen varias procesiones en competencia, de decir «*Niche gana*»; el señor Galán, entusiasta hijo de este pueblo y que siempre está dispuesto á cooperar á todo lo que redunde en bien de éste, organizó, ó más bien dicho, ha resucitado con su iniciativa el recuerdo de aquel célebre *Niche*, formando una magnífica comitiva, que en sendos *rocines*, enjaezados con un lujo *casi asiático*, recorrió las calles de la población, llamando la atención el aspecto que presentaba tan singular cabalgata y siendo muy felicitado el autor de la ocurrencia.

De las funciones religiosas han llamado la atención la celebrada en la iglesia de la calle del Cerrillo, donde no se han escatimado gastos; el sermón estuvo á cargo del párroco de Bonares, quien pronunció en la sagrada cátedra un elocuente discurso que ha merecido unánimes alabanzas.

La banda de música de Bonares ha amenizado todos los actos que se han verificado en la velada, siendo aplaudida sin cesar por la concurrencia por las escogidas piezas del vasto repertorio que posee y que lo ha demostrado tocando delicadas composiciones de los más renombrados maestros en el arte de Mozart.

En una de las calles del pueblo llamada «Niche», la última noche de velada, se quemaron artísticos fuegos de artificio, construidos por el pirotécnico señor Travado.

En los bailes celebrados al aire libre ha habido infinidad de hermosas mujeres del pueblo y de los colindantes, quienes ataviadas con ricos mantones de Manila y prendida en su cabeza la clásica mantilla de encajes, daban al acto, con los acordes de la música, los vistosos farolillos á la veneciana que prendían de los elegantes arcos triunfales construidos, al efecto un aspecto deslumbrador, habitado por una legión de hadas.

Merecen plácemes todos los organizadores de estos espectáculos y especialmente nuestro distinguido amigo don Agustín Galán que, aun á riesgo de herir su modestia, le diré que es el alma, podemos decirlo así, de los festejos.

Amante de mi pueblo me complazco en hacer público la relación de los festejos celebrados omitiendo muchos detalles por no hacer más extensa esta información.

Gracias anticipadas por la inserción de estas líneas en las columnas del periódico de su digna dirección.

El Corresponsal.

RELIGIOSAS

En su iglesia titular (Santa Clara 12) terminó ayer la novena á María Reparadora, predicando el R. P. Fr. Francisco de Castro del Río, guardián del convento de los PP. Capuchinos.

A las nueve de hoy se celebrará misa cantada de Comunión general.

—

En la iglesia de San Benito (Calzada) continúa celebrándose la novena á Nuestra Señora de Valvanera, á las siete y media de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad y sermón que predicará el señor don Rafael Opi Balbín.

—

Hoy, á las ocho de la mañana, tomará el hábito en la capilla de las Esclavas Concepcionistas del Divino Corazón una postulante y hará su profesión religiosa una novicia, practicando la ceremonia el señor arzobispo.

—

Continuación de los donativos para la obra en la parroquia de San Vicente.

Señores de Benjumea y Gil de Gibaja, dos grandes vidrieras de cristal catedral para la sacristía y cristales en colores para uno de los canceles de la iglesia.

Un cofrade de la hermandad de las Siete Palabras, tres aparatos niquelados para gas.

El presbítero señor Casajuana, aparato de metal para gas.

Señora marquesa de Albentos, 40 pesetas.

Quedando ya solamente la restauración del artesonado de la sacristía, terminada ésta, publicaremos detalladamente los ingresos y gastos, para conocimiento de cuantos hayan contribuído.

—

El domingo próximo se administrará por el capellán del establecimiento, don Pedro Federico Gálvez, la Comunión Pascual á los enfermos del hospital de San Lázaro.

NOTICIAS

La reunión que estaba convocada para ayer en el Gobierno civil, con objeto de tratar de asuntos interesantísimos para la provincia ha sido aplazada hasta mañana, á las dos de la tarde.

—

La Real Maestranza de Caballería de esta ciudad dió ayer una abundantísima comida en la cocina económica de Nuestra Señora del Rosario, á los pobres, con motivo del tercer centenario de la publicación del «Quijote».

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 268; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 312; íd. íd. con bonos ó con vales solamente, 276; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 457; vales de comestibles y combustibles repartidos, 372.

Papeletas de pan repartidas por el comercio de Sevilla donadas por un señor consejero 204; vales de la tienda asilo de Triana donados por la Real Maestranza, 106.

Total de individuos socorridos 1.292.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero de turno señor Badillo y los señores Barthe, García Díaz y Torres Lama.

—

Se encuentra en esta capital, acompañado de su esposa, el oficial primero del Ayuntamiento de Marchena, nuestro distinguido amigo don Enrique Serrano M. de Pinillos.

—

Hoy, mañana y pasado celebrará sesión la Comisión provincial.

—

Ayer, á las seis y media de la tarde, ocurrió en la calle O'Donnell un accidente lamentabilísimo que impresionó fuertemente á los que lo presenciaron.

Un carruaje, propiedad de P. Martín Castillo, embocaba en la antedicha calle arrollando á un anciano de setenta y seis años, llamado don Juan Salcedo López, fracturándole la pierna derecha por el tercio superior.

Varios socios del Círculo Conservador, que presenciaron el sangriento suceso, obligaron al conductor del vehículo á conducir al anciano á la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

E lesionado habita en la calle Correduría número 35.

—

Anteanoche, en cumplimiento de lo dispuesto por real orden, celebróse en la Escuela Normal una velada pedagógicoliteraria para conmemorar el tercer centenario de la publicación del «Quijote.» Asistieron los profesores de la Escuela y buen número de alumnos.

El señor Fons y Gil pronunció un elocuentísimo discurso, analizando concienzudamente el espíritu del «Quijote.»

También hablaron los señores don Juan A. Gallego y don Genaro Calatayud. Este último leyó un trozo del «Quijote» y un soneto original, que fué muy aplaudido.

Después se distribuyeron ejemplares del «Quijote» á los asistentes.

Telegramas

Madrid 10.

El Centenario en Lisboa

En Lisboa celebróse brillantemente el centenario del «Quijote» en sesión de la Academia de Ciencias.

Asistió el Rey y leyéronse lucidos trabajos.

La prensa ha publicado números alusivos al acontecimiento.

Accidente desgraciado

En Granada hundióse la cornisa de una casa en construcción, arrastrando el andamiaje á siete obreros, que resultaron heridos.

Contra Francia

La prensa americana censura á Francia por haber consentido que los barcos rusos infringieran la neutralidad.

Escuadra inglesa

La escuadra inglesa del Mediterráneo llegará el viernes á Barcelona y zarpará el 17.

Asamblea de subdelegados

Bajo la presidencia de Besada se inaugurará hoy la asamblea de subdelegados de Medicina.

Concierto

Mañana los coros de Clavé darán un concierto en el Teatro Español.

Sesiones del Centenario

La Academia de San Fernando ha solemnizado el centenario del Quijote con solemne sesión.

También la ha habido en el Centro instructivo del obrero.

El viaje del rey

El «Heraldo» publica el itinerario del viaje del rey al extranjero.

Coincide con lo antes publicado.

El embajador español

París: León y Castillo marchó á Biarritz.

S. G. G.

Falleció el cuñado de Retortillo.

El centenario en provincias

Según telegramas de provincias, celebráronse 200 veladas del centenario del Quijote.

Jácome

Coruña: A bordo del «Marqués de Molins» llegó el capitán general del Ferrol, marchando á Madrid.

Los dos Sultanes

El Gobierno turco parece que enviará una misión á Fez.

La neutralidad

Francia ha ordenado la salida de Honcohe de la Escuadra de Ronjentsvenky, para mantener la neutralidad.

Banquete

Verificóse en el ayuntamiento banquete en honor de los concejales de provincias que acompañan á los orfeones.

Entusiastas brindis.

Serenata

Los orfeones gallegos dieron serenata al Centro Gallego, á donde acudieron Montero Ríos, Pardo y otros.

Las reformas en Rusia

Moscou: El Congreso de los Zemstvos acordó por 27 votos contra 8 la aplicación del sufragio universal, y por 107 contra 29 la creación de dos Cámaras.

La banda de Marina

La banda de infantería de Marina del Departamento de Cádiz tocó ayer tarde en el patio del ministerio de Marina ejecutando las principales piezas de su repertorio á presencia de los jefes y oficiales y familias respectivas.

El Rey desea que toque en Palacio durante la comida en sustitución de la de Alabarderos, atendiendo á los méritos de dicha banda de Infantería de Marina.

—Una comisión de alcaldes de la provincia de Jaén, acompañada por el diputado á Cortes señor Burgos ha visitado al señor ministro de la Gobernación con objeto de pedirle auxilio para conjurar la crisis agraria.

—Mañana llegará el infante don Carlos.

—En Alcalá de Henares celebróse el Centenario del Quijote con gran solemnidad; se repartieron á los pobres dos mil bonos de á peseta. Velada teatral.

—Está siendo muy festejado en Tenerife el ministro de Marina, señor Cobián.

—Celebróse la asamblea inaugural de subdelegados de medicina presidida por el señor ministro de la Gobernación. El número de asambleísta asciende á 300.

Buque japonés á pique

Londres: Un telegrama de Hong Kong dice que la escuadrilla de torpederos de Vladivostok ha salido de este puerto, realizando una excursión por aquellas costas y echando á pique á un gran transporte japonés que conducía cargamento de municiones y víveres con destino á Corea.

Esta noticia está siendo muy comentada, pues parece indicar que Togo ha abandonado definitivamente la parte Norte del mar del Japón para dirigirse con todos sus barcos hacia el Sur al encuentro de la flota de Rodjevenski.

Así lo creen los técnicos, pues de otro modo no se concibe, á su juicio, que la escuadrilla de Vladivostok, se aventurase á efectuar una salida.

Espérase recibir muy pronto noticias del encuentro de las flotas rusa y japonesa.

Combates en tierra

París: Telegramas de origen ruso dicen que diariamente se registran en la Mandchurria vivos combates entre las vanguardias de los dos ejércitos enemigos.

Estos encuentros parecen anunciar el próximo comienzo de una batalla general que ha de ser más sangrienta y formidable aún que la de Mukden.

BOLSA

Madrid 10, 16

4 por 100 interior	77'85
4 por 100 fin próximo	78'00
5 por 100 amortizable	98'90
Banco de España	430'00
Tabacaleras	406'00
Cambios París	31'90
Londres, libras esterlinas	33'20
París exterior español	91'80
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	90,00
Acciones preferentes de la misma	00'00
Idem ordinarias idem	40'50

Lotería nacional

(Sorteo de 10 de Mayo de 1905.)

Números	Pesetas	Poblaciones
1.315	250 000	Pamplona
6 727	10 .000	Logroño
12.327	60.000	Valencia

Premiados con 6.000 pesetas

7080, 14278, 3391, 2387, 1329, 9325, 8806, 7096, 12317, 9157, 7513 13052, 1279, 16295, 14133.

Premiados con 800 pesetas

Decena

28 47 61 69

Centena

164 169 177 195 216 218 256 264 271
279 290 305 307 328 374 384 427 445
469 478 484 510 532 542 558 600 625
634 639 645 664 677 6 0 720 722 751
762 776 781 809 845 848 949 945 956
965 979

Mil

006 010 023 064 086 105 124 146 148
165 181 195 208 244 252 254 256 268
304 326 373 ?98 417 122 467 463 481
513 526 531 559 576 592 596 689 659
690 701 705 706 761 768 820 825 839
859 882 897 976

2 mil

023 035 104 186 194 260 270 286 287
311 336 349 360 376 429 431 435 445
456 476 486 496 505 536 576 602 611
619 623 625 654 718 728 754 814 844
859 892 924 933

3 mil

101 110 056 061 088 100 129 139 141
176 185 205 261 362 394 409 420 437
467 518 588 599 659 779 816 822 880
906 921 912 934 943 980 987 991 992

4 mil

046 062 107 120 130 185 213 215 265
298 322 392 405 406 471 477 483 502
503 510 516 580 610 611 614 657 674
676 728 744 749 769 791 802 824 870
886 889 899 908 944 954 965 991

5 mil

002 010 039 053 057 098 115 117 133
245 151 273 317 323 326 360 368 374
402 433 435 476 490 553 617 633 640
665 690 727 737 744 762 765 774 800
834 846 894 911 954

6 mil

000 015 016 029 045 058 073 093 113
129 167 181 203 209 216 230 259 268
292 297 308 314 3 5 371 405 425 443
452 470 499 518 565 592 612 552 686
745 754 783 811 870 885 917 946 953

7 mil

018 064 078 088 095 100 135 150 157
204 206 217 222 246 255 257 283 287
310 324 353 376 392 413 418 435 466
502 525 548 599 624 628 717 632 741
857 948

8 mil

007 015 057 069 081 090 105 110 118
127 178 188 193 197 216 267 291 311
381 407 432 468 509 619 627 635 666
711 747 766 775 799 815 875 908 910
959

9 mil

001 025 124 197 200 201 241 289 339
444 469 515 566 574 594 620 622 630
658 680 723 757 790 809 865 890 902
920 985 996

10 mil

008 023 107 122 158 166 169 210 233
278 353 520 536 586 635 729 752 774
778 826 832 847 874 77 898 916 938
995

11 mil

0?5 053 045 125 231 284 297 342 392
398 424 536 453 480 485 489 515 560
573 599 627 644 696 707 72? 737 785
800 8?9 849 849 851 86? 877 889 904
833 916 971 972 985

12 mil

007 096 124 162 165 169 238 248 256
274 280 302 306 340 387 421 437 459
471 489 543 579 611 637 641 698 756
833 835 924 939

13 mil

017 197 221 223 254 300 310 328 367
407 419 421 423 450 485 513 517 580
605 610 611 618 675 714 717 735 795
902 929 985

14 mil

004 032 055 069 070 108 114 119 144
223 243 253 270 301 318 332 346 369
394 436 442 453 528 534 585 599 605
611 527 628 714 736 771 815 875 901
903 966 978 995

15 mil

009 065 078 097 112 126 136 145 158
164 192 208 219 250 255 268 275 336
372 401 406 417 481 505 555 557 583
612 642 675 681 684 737 790 823 874
924 945 954

16 mil

075 105 110 133 151 160 171 172 178
228 237 251 28? 282 300 319 326 339
347 361 378 380 413 493 532 437 544
572 600 609 656 697 706 714 715 745
753 765 798 801 808 819 845 881 933
978 999

17 mil

021 105 145 184 196 213 276 289 426
428 465 587 635 537 659 771 917 951
956 961

18 mil

113 131 183 197 252 314 459 487 490
514 517 593 611 768 802 886

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 14 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1904 en la Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 9 de Mayo de 1905.—El Secretario Contador.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santa Felisa.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia de San Miguel.

Orden de la plaza

Día 9 de Mayo de 1905.
Servicio para el 10:
Jefe de día:
El teniente coronel de Ingenieros don Bernardo Cernuda.
Hospital y provisiones:
Soria, 3.° capitán.
Parada: el Regimiento infantería de Soria.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

2 toros, 05 bueyes, 11 vacas, 6 novillos, 02 utreros, 02 erales, 36 añojos, 15 terneras, 30 carneros, 00 machos, 65 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'00 á 1'25.—Novillos, utreros, y añojos, 1'30 á 1'40.—Terneras, 1'65 á 1 80.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 0'90 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,40 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,40 á 1,60.

Sevilla 10 de Mayo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 1700 arrobas.
Nuevo vendido: 0.
Nuevo sin venta: 1700 de 41 á 42.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera.
Boheme.
A las 9 y 1/2.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (EPOCA 2.ª) Viernes 12 de Mayo de 1905 NÚM. 1.855

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL 9
(Principal del Círculo Conservador).

Toda la correspondencia al Director

TRISTE LOCURA

Telegrafían de Orán que en la fiesta celebrada en el teatro municipal para conmemorar el centenario del "Qijote", un periodista francés, llamado Dupont, pronunció ante el busto de Cervantes frases depresivas, abofeteando la efigie.

El suceso ocurrido en Orán con motivo de la velada que se organizó en el teatro para conmemorar el centenario del *Quijote*, es un caso de triste locura, de demencia ingrata, llevada hasta los linderos de las más cínica estupidez.

No puede concebirse idea tal, pensamientos de tal índole, sino en un cerebro enfermo y en una inteligencia viciada, ó por el afán de una celebridad bien mezquina, ó por las tremendas contorsiones de las ideas dislocadas.

Cuando España entera rinde en holocausto del genio la grandeza de su homenaje, la actitud airada de un ignorado, de un mísero periodista, atreviéndose á manchar con la baba de la frase depresiva y del insulto de obra la efigie del genio inmortal admirado de la Europa, es repulsiva y extremadamente exótica, raquítico desahogo de una alma mísera, arrastrándose en actitudes de reptil alrededor de uno de los más grandes colosos que hubieron de conocer los siglos.

Nos resistimos á creer lo que afirman los telegramas; no comprendemos que el odio de nacionalidad, sea el que fuere y hubiera cualquier clase de motivos más ó menos justificados, se exteriorice en esa forma grosera, punible y criminal. De todos modos, del vil atropello, de la inicua salvajada, de ese delito de lesa cultura, protestará, á no dudarlo, la Europa civilizada, como protestamos nosotros con toda la fuerza de nuestro corazón.

El único favor que podemos hacer el periodista Dupont, es creer en el extravio de su inteligencia.

De no ser así, asombra por lo raquítica y depravada el alma de ese infortu-

necesitan para su mantenimiento y el de sus familias.

Así lo deseamos.

EL CENTENARIO DE SCHILLER

EN ALEMANIA

Coincidiendo con las fiestas del centenario del *Quijote* en España, se verifican otras muy importantes en Alemania y Suiza, para conmemorar el primer centenario de la muerte del poeta Schiller, quien, como es sabido, falleció en Weimar el 9 de Mayo de 1805.

A juzgar por los preparativos hechos, Alemania, cuyo hijo más ilustre es, quizá, Schiller, celebrará de un modo magnífico el recuerdo del grande hombre.

Todas las ciudades en que residió Schiller tienen dispuesto un festejo especial.

Se elogia justamente la cultura intelectual del pueblo alemán, capaz de suscitar la envidia de muchas de las Naciones más civilizadas del mundo.

Ese superior grado de cultura podría dar lugar á creer que en Alemania le es más fácil á un escritor que en otra parte el conquistar la celebridad. Y, sin embargo, una experiencia hecha recientemente en los cuarteles de Berlín, demuestra todo lo contrario.

Con motivo de las fiestas del centenario de Schiller, una comisión de oficiales fué formulando, ante los reclutas, la siguiente pregunta: «¿Conoce usted á Shiller?»

De cada 100 individuos, 25 confesaron que jamás habían oído hablar de tal individuo; otros 25 pretendían conocerle, si bien sólo cinco de ellos pudieron citar una obra del inmortal poeta. Los 50 restantes dieron pareceres varios: no faltó quien creyera que se trataba de un famoso coronel de la guerra franco-prusiana; quién de un cantor de iglesia, y quién de un sacristán.

Podemos, pues, consolarnos de que en nuestra atrasada España haya todavía muchos miles de personas que desconozcan el *Quijote* y su preclaro autor.

En la procesión cívica que ha desfilado ante la estatua de Schiller, en Weimar, tomaron parte 60.000 estudiantes, llegados allí de todas las Universidades y Gimnasios de Alemania.

Gran número de Sociedades literarias han organizado, en Berlín, veladas y conferencias, á cargo de eminentes literatos y profesores, quienes habrán disertado sobre las obras de Schiller.

Todos los teatros de Alemania darán, durante una semana, representaciones gratuitas de los dramas schillerianos.

LOS REFRANES DE CERVANTES

No habrá lector del *Quijote* á quien no admire la prodigiosa cantidad de refranes que Cervantes acumuló en su obra maestra, valiéndose del carácter sentencioso que atribuyó á la figura de Sancho. Lo que no saben más allá de dos docenas de eruditos es el límite á que llevó su afición por los adagios el autor de la obra inmortal, cuya publicación actualmente se conmemora.

Hay entre su obras menores una intitulada *Entremés de refranes*, que apenas si tiene otro objeto, como se desprende de su lectura, que hacer gala de conocer los en abundancia.

Es el entremés poco conocido. El erudito sevillano don José María Asensio, lo publicó por vez primera en un folleto cuyos ejemplares han ido desapareciendo: lo reprodujo años después don Adolfo de Castro en su publicación «Varias obras inéditas de Cervantes», acaso menos estudiada de lo que mereciera.

Aprovechando la actualidad creemos servir á nuestros lectores sabroso manjar literario publicando un fragmento,—ya que todo no es posible—de ese famoso entremés de Cervantes, cuyo diálogo lo constituyen refranes ensartados con el hilo del más prodigioso ingenio.

(Sale Alvarado con una carta)

Alvarado.—La diligencia es madre de la buena ventura; y haz bien y no cates á quién: que hoy por mí, y mañana por tí. Esta carta traigo de las Indias; que, aunque dicen que mal ajeno de pelo cuelga, he de hacer esta diligencia, que cada uno hace como quien es. ¡Ah, vuesa merced, la señora doña Sofía! aunque su fama la hace bien conocida; pero unos tienen la fama y otros cardan la lana.

Doña Sofía.—Yo soy, señor, y bien haya quien á los suyos parece.

Alvarado.—Señora, mire: yo vengo de las Indias; y aunque de largas vías, largas mentiras, vengo para decir verdad, y hacer de una vía dos mandados. Vuesa merced tenía en las Indias un tío; el cual, como á la muerte no hay cosa fuerte, se murió; porque quien más no puede, morir se deja.

Doña Sofía.—¡Ay Dios! mucho me pesa; pero el muerto á la huesa y el vivo á la hogaza.

Alvarado.—Este caballero la dejó á vuesa merced mil ducados; que quien no hereda no medra.

Doña Sofía.—¡Ay! ¡Venturosa yo, que á tan buena coyuntura se me ha caido la sopa en la miel! Doña Casilda, ¿qué te parece? Murióse mi tío, y me dejó por su heredera; que prendas de garzón, dineros son.

Doña Casilda.—Verdaderamente que adonde no piensan salta la liebre, y al que Dios quiere bien, en casa le trae de comer.

Alvarado.—Señora mía, quien bien ata bien desata. Este dinero se ha de dar con condición que vuesa merced esté casada ó se case; y así lo tengo de hacer, porque no digan que adonde no está su dueño, allí está su duelo.

Doña Sofía.—¡Válgame Dios, qué de titulillos! achaques al viernes por no ayunar. Ea, señor, dé vuesa merced dese dinero, que quien da luego da dos veces.

Alvarado.—Señora: «Mensajero sois, amigo, non merecedes culpa, no». Vuesa merced se case, y al marido [illegible] dinero; y si no, escríbase en el [illegible] que más vale vergüenza en cara que mancilla en corazón. Yo volveré por la respuesta, que á buen bocado buen grito. (*Vase*).

Doña Sofía.—¡Ay, doña Casilda, qué triste que quedo, que no quisiera casarme sin perder este dinero; y no sé que he de hacer, que lo que es bueno para el hígado no es bueno para el bazo.

Doña Casilda.—¿De eso te afliges? Con arte y engaño se vive medio año, y con engaño y arte la otra parte.

Doña Sofía.—¿Pues qué te parece que hagamos? Que más ven cuatro ojos que dos.

Doña Casilda.—Busca un marido fingido, y dure lo que durara; como cuchara de pan. En cobrando ese dinero, cada lobo por su senda: que en la casa del mezquino más manda la mujer que no el marido.

Doña Sofía.—¡Ay, qué bien dices! Más vale saber que hacer. Pero ¿á quién haremos que sea marido fingido, porque no vengamos de rocín á ruin? (*Sale Pedraza*).

Pedraza.—Si Mahoma no va al otero vaya el otero á Mahoma. No acierto á salir desta casa, que amores y dolores mal se pueden encubrir.

Doña Casilda.—¡Ay, que vuelve Pedraza! Llega y ríndete; que el hombre el fuego, la mujer la estopa, llega el diablo y sopla.

Doña Sofía.—Vuelve acá, pan perdido, que el perro con rabia á su dueño muerde.

Pedraza.—¿Qué es aquesto? Aquí hay algún engaño: del agua mansa me libre Dios. ¿Qué es esto, mi señora doña Sofía? Vuesa merced se ha hecho la gatica de Mariramos.

Doña Sofía.—Quiero ya mudar de condición, porque becerrica mansa todas las vacas mama; y quiérote pedir que digas eres mi marido (que no importa el decillo, que del dicho al hecho hay gran trecho), porque me importa para cobrar mil ducados; que al buen entendedor pocas palabras.

Pedraza.—¡Casarme yo! A otro perro con ese güeso, que el buey suelto bien se lame, de la mala mujer te guardas, y de la buena no fíes nada; mas si no es más de decirlo, yo lo diré, que boca que dice de sí dirá de no.

Doña Sofía.—Pues nosotras vamos á prevenir una fiesta como de boda; y adiós, bien mío. Y vivame esa cara de pascua mil años; que á quien á buen árbol se arrima, buena sombra le cobija. (Vánse las dos.)

Pedraza.—Quien calla, piedras apaña. Estas me quieren engañar, y yo las tengo de ganar por la mano, que quien hurta al ladrón, cien días gana de perdón.

F. Aznar.

EL FESTIVAL DE AYER

Fiesta nobilísima fué la celebrada ayer tarde en la Exposición de Industrias. Fiesta de la niñez, simpática en grado sumo, organizada con el propósito de premiar el trabajo y dar un rato de expansión y divertimiento á los pobres alumnos de nuestras escuelas públicas.

Plácemes sinceros merece el digno alcalde de Sevilla, señor Barón, por la iniciación del pensamiento.

En las dos horas que transcurrieron en el reparto de la merienda, ropas y premios se pasó una tarde agradabilísima, embellecida con los gritos de júbilo y satisfacción de los pequeños estudiantes.

En la parte de los jardines que dan al palacio de San Telmo y delante de la caseta que fué levantada para celebrar el banquete con que se celebró la inauguración de la Exposición de Industrias, habíase colocado un toldo, bajo el cual se pusieron varias mesas conteniendo las viandas con que habían de ser obsequiados los alumnos.

Próximamente á las cuatro y media comenzó el reparto de la merienda, pasando los alumnos, en bien organizadas filas, por delante de las mesas al efecto preparadas.

Presidía el reparto nuestro dignísimo prelado, señor Spínola, y lo efectuaban el señor marqués de Gandul y los maestros de primera enseñanza señores Galán y González.

Una vez que merendaron los alumnos, subieron los invitados á la tribuna antes dicha, en la que estaban los efectos ropas, zapatos, juguetes, etc., con que habían de ser favorecidos los párvulos. También se les obsequió con una botella de leche por cada tres niños.

Donaron prendas y objetos las excelentísimas señoras condesa de Casa-Galindo, doña Guadalupe de Pablo de Ibarra, doña Regla Manjón de Sánchez Bedoya, señora doña Carmen Benjumea de Barón, señora de Zubiria, de Benjumea Taravillo, de Alpériz, de Carlés y de Recur.

Recordamos entre las familias que asistieron al acto á las distinguidas de Wert, Vidal, Lázaro, Montes Sierra, Barón, Benjumea, Pereira, Casajuana, Amillategui, Guichot, Puigcerver y otras.

Al reparto de los premios estuvieron presentes los señores don Carlos Cañal, Delegado Regio de primera enseñanza, don Manuel Gandarias, secretario; don Fernando Barón, don Cristobal Vidal, los concejales señores D'Angelo, Macías, Sánchez de Merodio, Candau, Montes Sierra, Lázaro, Floranes y Guichot; el comandante de infantería señor Rivera y los señores Folache, Sánchez Pineda, Noël y muchos otros.

Además, la concurrencia que presenciaba el desfile de los alumnos, era numerosísima.

A las seis y media retiróse el señor Spínola con su familiar, señor Caro, acompañado hasta la puerta por los señores Cañal, Barón y Cano y Cueto.

Tanto á la entrada como á la salida de dichos señores, los vivas y aplausos de los niños obsequiados se sucedieron sin interrupción.

En suma, festival como el organizado por el señor Barón, merecen plácemes tan entusiastas como sinceros, por la idea caritativa y educadora que los mueve.

FRAGMENTO

DEL SOBERBIO DISCURSO

pronunciado por Ramón y Cajal

Por considerarlo de indiscutible valor, tanto de forma como de pensamiento, reproducimos un fragmento del discurso pronunciado por el sabio español Ramón y Cajal en el anfiteatro de San Carlos en Madrid, con motivo del homenaje á Miguel de Cervantes Saavedra.

La novedad de ideas ofrecida en este soberbio estudio es digna del examen de todos los aficionados á las letras patrias.

«Hora es ya de decir algo del quijotismo. Cuando un genio literario acierta á forjar una personificación vigorosa, universal, rebosante de vida y de grandeza y generadora en la esfera social de grandes corrientes de pensamiento, la figura del personaje fantástico se agiganta, trasciende de los límites de la fábula, invade la vida real y marca con raza ó naciona-

lidad á que la estupenda criatura espiritual pertenece. Tal ha ocurrido con el héroe del libro de Cervantes.

Muchos extranjeros, y no pocos españoles, creyendo descubrir cierto parentesco de alma entre el citado protagonista y el ambiente moral en que fué concebido, no han reparado en adjudicarnos, sin más averiguaciones, el desdeñoso dictado de *Quijotes*, calificando asimismo de *quijotismos* cuantas empresas y aspiraciones españolas no fueron coronadas por la fortuna. Complácense en pintarnos cual legendarios *Caballeros de la triste figura*, tenazmente enamorados de un pasado imposible, é incapaces de acomodación á la realidad y á sus útiles y salvadoras enseñanzas.

No seré yo, ciertamente, quien niegue la complicidad que, en tristes reveses y decadencias, tuvieron la incultura, así como la devoción y apegamiento excesivos á la tradición moral é intelectual de la raza; pero séame permitido dudar de que la ignorancia, el aturdimiento y la imprevisión constituyan la esencia y fondo del quijotismo. O esta palabra carece de toda significación ética precisa, ó simboliza el culto ferviente á un alto ideal de conducta: la voluntad, obstinadamente orientada hacia la luz y la felicidad del humano rebaño. Apóstoles, abnegados de la paz y de la beatitud sociales, los verdaderos Quijotes siéntense abrasados por el amor á la justicia, para cuyo triunfo sacrifican sin vacilar la propia existencia, cuanto más los apetitos y fruiciones de la sensibilidad. En todos sus actos y tendencias ponen la finalidad, no dentro de sí, en las bajas regiones del alma concupiscente, sino en el espíritu de la persona colectiva, de que se reconocen células humildes y generosas.

Ahora bien: ¿quién, por mediano conocedor que sea de la historia moderna, hábitos y tendencias de la actual gente española, osará calificarnos de Quijotes? Los hay, sin duda, entre nosotros; pero, ¡ah!, ¡cuán pocos, cuán obscurecidos y desdeñados!

Si tuviéramos espacio suficiente, fácil nos sería demostrar cuán raramente aparecieron en nuestra historia esos genios que Emerson designa *hombres representativos* (y que yo llamaría *hombres de la especie*, porque limpios de bajos egoísmos, á la especie se dan y por ella parecen). Aunque nos duela en el alma el confesarlo, es fuerza reconocer y declarar que á España, aun en sus épocas gloriosas, si le sobraron los Sanchos, le faltaron á menudo los Quijotes.

¿Cómo—se dirá—los españoles, que descubrieron y conquistaron la América; los que fueron generosos de su sangre combatiendo en pro del catolicismo en buena parte de Europa; los que dieron tan gallardas muestras de lealtad acrisolada á sus Reyes, y de amor acendrado á su Patria, no rindieron culto á la abnegación ni aspiraron á un ideal de humanidad, de magnanimidad y de justicia?

Ciertamente, injusto y antipatriótico sería desconocer que hubo un tiempo en que la Iberia rindió copiosa cosecha de Quijotes en todas las direcciones de la humana actividad. A esta casta pertenecieron señaladamente no pocos descubridores y conquistadores de América y Oceanía, en cuyas rudas é ingénuas naturalezas concurrían rasgos exquisitamente quijotiles: la sed devoradora de gloria, el desprecio á la vida, y la sana ambición de poder y de mando; pasiones que, templando y sublimando caracteres que parecen arrancados de las *Vidas* de Plutarco, obraron verdaderos prodigios.

Mas, por desgracia, aquellos hombres, enamorados de la vida y de la acción, descubridores y debeladores de inmensos continentes, dejaron una prole despreciadora de la tierra y exclusivamente ambiciosa de celestiales y beatíficas ínsulas.

Refugiados en las austeridades de la Religión, huídos del mundo y de sus glorias, los Quijotes cruzaron pocas veces el Atlántico en busca de dramáticas y novelescas hazañas. De Sanchos se iban progresivamente poblando las colonias, y lo, que fué peor, regidas por Panzas fueron, ó, á lo sumo, por seudos, morigerados y egoístas *Caballeros del Verde gabán*. Y cuando el rústico y bonachón escudero se encontró solo, huérfano y nostálgico de los sabios consejos y del esfuerzo heróico de Don Quijote, las *baratarias ínsulas* se perdieron, y el pobre y mustio pejugalero, vuelto al pardo y ter-

Notas del día

El lunes de la semana próxima marcharán á Madrid, para gestionar la solución favorable de asuntos que interesan á Sevilla, entre ellos la rebaja del cupo de consumos, el alcalde y el primer teniente de alcalde, señores Barón y Vidal, respectivamente.

Con ese motivo se encargará mañana de la alcaldía el teniente de alcalde señor Ciaurriz, que desempeñará dicho cargo durante la ausencia del señor Barón.

* * *

Ya ha terminado sus trabajos preparatorios la Comisión nombrada en la Asamblea magna de la Diputación provincial, para ver de procurar recursos con que atender á la crisis obrera de esta provincia.

El sábado dará cuenta de sus trabajos dicha Comisión, en la sesión magna que se celebre en la Diputación, y el lunes saldrá para Madrid á gestionar los asuntos que se han señalado.

* * *

Acompañarán á dicha Comisión que ha de ser numerosísima, el gobernador civil señor Cano y Cueto, el alcalde señor Barón, el presidente de la Diputación señor Benjumea y todos los representantes en Cortes que estén en disposición de emprender el viaje ese día, así como algunos labradores de importantes pueblos de la provincia.

* * *

Podrá ser que los resultados no sean todo lo satisfactorios que sea preciso para atender á la calamidad que nos aflige, pero no ha de ser ciertamente por falta de atención en todos los que hoy ocupan un cargo público, ya no de elección ó de nombramiento.

El elemento oficial, ya lo ve la provincia de Sevilla, se preocupa y trabaja firmemente por conseguir de los altos poderes cuanto esté en lo posible conseguir.

Dios quiera que sus buenos deseos se vean coronados por un éxito brillantísimo y que las clases trabajadoras de la provincia puedan pasar este año de calamidades socorridas y atendidas sus necesidades hasta que puedan volver á las faenas del campo y ganar el jornal que

roso lugar; reducido quedó, acaso para siempre, á los infecundos páramos manchegos!...

No son, con todo eso, el arte de la guerra y los empeños de la expansión geográfica, los órdenes de la actividad nacional donde más escasearon los grandes arranques del corazón y el espíritu idealista. Harto más huérfanos de alentadores y excelsos quijotismos, quedaron los dominios del arte, de la filosofía y de la ciencia.

Pese á los juicios poco compartidos de ciertos críticos, la verdad histórica obliga á reconocer que el arte español, en sus variadas manifestaciones, fué esencialmente humano y realista. Por lo que toca á la poesía, la musa nacional mostróse tan hostil al romanticismo y á la hipérbole, que, hasta en la gloriosa epopeya del Romancero, inspirada en las épicas hazañas de la Reconquista, no traspasó nunca los discretos límites de la narración histórica.

Como afirma la gran autoridad de Menéndez Pelayo, aludiendo al poema del *Cid*, «nuestra épica está limpia de toda aspiración quimérica, y es sumamente parca en el empleo de lo maravilloso...» «Las hazañas atribuidas á los héroes por la musa popular, son poco más ó menos las mismas que ejecutaron en el mundo.»

Notorio es, por otra parte, que las poesías pastoriles y los libros de caballerías fueron en su origen producciones extranjeras, tardíamente inoculadas en el alma nacional, y extrañas de todo punto á nuestro peculiar genio literario, el cual, menos alejado del clasicismo que del idealismo, supo mantenerse fiel, salvo algunos coqueteos románticos y bucólicos, á su íntima tendencia realista y utilitaria. Sólo el pueblo, doquier propenso á lo trágico, maravilloso é inverosímil, como perpetuo niño que es, se entregó con ardor á la lectura de los libros y romances caballerescos; y aún hoy sucede lo mismo y sucederá siempre, mientras nuevas organizaciones no permitan que el *eterno infante* evolucione, llegando, para los efectos artísticos, á la mayor edad.

El mismo Don Quijote, con todo y ser la obra de un romántico impenitente, ¿qué presentó en su tiempo, abstracción hecha de sus intrínsecos primores y soberanas armonías, sino la reacción poderosa y esencialmente conservadora del realismo nacional castizo contra los extraviados y forasteros idealismos?

No menos yermos de grandes abnegaciones y de levantados quijotismos se nos presenta el campo de la ciencia y de la filosofía españolas. Enamorados de la ciencia dogmática, y ajenos á la inmensa renovación espiritual que trajo el renacimiento á todas las esferas del saber, la mayoría de nuestros pensadores y científicos limitábase, por lo común, á aplicar modestamente los teoremas matemáticos y los hechos físicos y biológicos descubiertos por extranjeros, á la Geografía, al arte de la navegación, á la metalurgia y á la industria guerrera. Exceptuados sabios como Azara, Servet, Gómez Pereira, Huarte, Vives y algunos otros, en que fulguran de cuando en cuando relámpagos de fuego creador ó intuiciones geniales, nuestros científicos hicieron siempre gala de desdeñar los temas de pura investigación, las verdades especulativas despojadas de aplicación útil, sin caer en la cuenta, según les ocurre hoy á muchos intelectuales, de que la ciencia llamada *práctica* está indisolublemente unida á la abstracta ó idealista, como el arroyo á su manantial. ¡Extraña aberración, propagada por la rutina, y tan vituperable como sería la del labrador que diera en la manía de arrancar las flores para acrecentar los frutos! ¡Cómo había de medrar el jardín de nuestra cultura, si nos hemos pasado cuatro mortales siglos desdeñando ó arrancando la flor de las ideas!

Igual deplorable ausencia de salvadores quijotismos se advierte, con pena, en esos dominios en donde el sentimiento romántico y el ansia de lances novelescos y extraordinarios se asocia felicísimamente á los más elevados intereses de la civilización y la política. Adivinas, sin duda, que aludo á los viajes científicos y de exploración, á que en días mejores se debió la prosperidad y renombre de la Patria. Quisiera equivocarme; pero yo no conozco ninguna expedición geográfica al Polo Norte ó Sur, emprendida por españoles ó hispano-americanos, mientras que por docenas se cuentan las gloriosas empresas de este género intentadas ó realizadas por yanquis, ingleses, suecos, alemanes, rusos y hasta italianos. ¡Triste es confesarlo, pero ello es que el pálido *sol de media noche* no realizó jamás con sus poéticos rayos los pliegues de la española bandera!

A las puertas mismas de la Patria álzase el Africa tenebrosa, solar de la hispana raza al decir de sabios antropólogos. Acostada sobre la ribera mediterránea, parece mirarnos ansiosa, cual inmensa y misteriosa esfinge que invita á escrutar hondos arcanos y á meditar en épicas empresas. Pero en vano espera, siglos hace, la ingenua Dulcinea al caballero de los Leones. ¿Cuándo querrá Dios que arriben á las africanas playas Quijotes geógrafos, naturalistas ó guerreros, capaces de aportar, con los trofeos de la observación científica ó los relatos de romancescas hazañas, los únicos títulos de propiedad que los pueblos cultos estiman hoy suficientemente justificativos del condominio colonial?

Y convirtiendo la atención á más vulgares empresas, ¿dónde están los Quijotes de nuestra industria y comercio? ¿No es doloroso y desconsolador espectáculo el ver cómo nuestros opulentos industriales desdeñan ó descartan de sus fábricas á la ciencia, poderosa palanca impulsora á la hora actual de inmensos progresos fabriles, y se concretan modestamente (sin asomos de esa previsión lejana, característica de los prudentes egoismos) á importar y á explotar sórdidamente las máquinas y procedimientos exóticos, viviendo al día, sin lucha y sin gloria, en la mezquina incubadora del arancel y de los cambios?

Labor de alta pedagogía y de verdadera regeneración es corregir en lo posible nuestros vicios y defectos mentales, entre los cuales, acaso el más fértil en funestas consecuencias sociales, es la ausencia de civismos nobles y desinteresados, de sanos y levantados quijotismos en pro de la cultura, elevación moral y prosperidad duradera de la raza.

Admiremos el libro de Cervantes, pero no derivemos en su enseñanza hacia dominios á que no tendió en el ánimo del autor. El realismo en el arte, ni deja de admitir cierta discreta dosis de levadura romántica, á fin de excitar el interés y elevar los corazones, ni contradice el supremo y patriótico fin de imprimirá la filosofía, á la ciencia y á la industria rumbos resueltamente idealistas.

El quijotismo de buena ley, es decir, el depurado de las roñas de la ignorancia y de las sinrazones de la locura, tiene, pues, en España ancho campo en que ejercitarse. Rescatar las almas encantadas en la tenebrosa cueva del error; explorar y explotar con altas miras nacionales las inagotables riquezas del suelo y del subsuelo; descuajar y convertir en ameno y productivo frutar la impenetrable selva de la Naturaleza, donde se ocultan, amenazadores, los agentes vivos de la enfermedad y de la muerte; modelar y corregir con el buril de la intensa cultura nuestro propio cerebro, para que en todas las esferas de la humana actividad rinda copiosa mies de ideas nuevas y de invenciones provechosas al aumento y prosperidad de la vida; he aquí las estupendas y gloriosas aventuras reservadas á nuestros Quijotes del porvenir.

Consideradas desde el punto de vista moral, son las Naciones síntesis supremas de ensueños y aspiraciones comunes, sublime florecimiento de una planta, cuyas múltiples raicillas se extienden y nutren por todos los corazones. De buena gana compararía yo también los grandes pueblos á esas islas de coral que emergen del mar en las augustas soledades oceánicas.

Si, con soñadores ojos de artista, os embelesáis contemplando las rientes y apacibles costas festoneadas de irisadas espumas, las flores peregrinas y fragantes, los colosales árboles cuyas copas parecen cimbreante coro de las aves del cielo, pensaréis que aquel paraíso surgió expontáneamente por capricho de algún genio del mar; pero examinad el subsuelo con el reposado análisis de la ciencia, descended al marino fondo (lo que vale tanto como remontarse en la Historia), y al sorprender en los calcáreos colosales estribos la obra y las reliquias de miriadas de seres ínfimos y obscuros, comprenderéis que todo aquel grandioso florecimiento de lo alto representa la construcción secular y obstinada de innumerables y abnegadas existencias.

. . . .

Ecos de Sociedad

Ayer, á las nueve de su mañana, se verificó el transporte del cadáver del infortunado joven don Celestino Navarro al cementerio de San Fernando, en cuya sacramental quedó depositado.

De la casa salió el féretro en hombros de sus compañeros Maestre y García de Castro y de los señores de Montes Cordón.

Detrás de la caja murtuoria caminaban multitud de estudiantes compañeros del finado y buen número de amigos, entre los que recordamos á los señores Váquez de la Lastra, González Moruve, Fernández (don D.), Lacave, Abaurre (don J. y don P.), Pons (don L.), Laraña (don L.), Domínguez, Barón de Gracia Real, Saul, Rodríguez de la Borbolla (don P.), Grosso, Aspe (don F.), García de Castro, Blanco, Llorente, Losada de la Torre y muchos más.

Presidían el duelo don Ricardo Caamaño, un hermano del fallecido, Ibarra (don E.) y los presbíteros Peña, Ojeda y Torres.

El entierro del cadáver, que debía de verificarse hoy, se ha aplazado hasta tanto quese solucionen ciertas diferencias surgidas á última hora.

Con respecto á los funerales aún todavía no se ha acordado el día en que hayan de celebrarse, esperándose para ello que el señor marqués de Torrenueva vuelva del campo y de acuerdo con la familia señalen el día en que han de tener lugar.

——

Ayer estuvieron visitando el Manicomio provincial de Miraflores su digno director el diputado provincial, señor marqués de Mirabal, en unión del diputado señor Terrero é Ibarra, el jefe del Negociado de Beneficencia señor Berraquero y el médico encargado de la asistencia de los dementes señor Ruiz Mejías.

Enfermos

Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad, nuestro querido amigo y compañero en la prensa don José García Orejuela.

Nos alegramos.

—Hace días se encuentra enfermo de cuidado el señor marqués de Matallana. En el día de ayer se inició alguna mejoría, según la lista colocada en la morada del enfermo.

—La señora doña Francisca de Castro, viuda de Pareja, se encuentra también algo más aliviada.

——

Llamamos la atención acerca de un acto de generosidad y caridad cristiana ejecutada por mediación del señor don Lorenzo Domínguez á la Asociación Sevillana de Caridad, cuya noticia damos en el extracto de la sesión verificada ayer por dicha benéfica corporación.

——

En el teatro de San Fernando será cantada hoy viernes, en lugar de la ópera «El Trovador»—que estaba anunciada—«La Africana», tomando parte en ella el eminente tenor señor Viñas y la distinguida tiple señorita Alloro, completamente restablecida de la indisposición que sufria.

—No obstante haber cumplido su compromiso el aplaudido tenor señor Viñas, la empresa de San Fernando, le ha contratado nuevamente. Entre las funciones que cantará figura «Aida», en cuyo desempeño le acompañan los notables artistas señoritas Alloro y Dalhander y los señores Blanchart y Rossato.

Fallecimiento

Ha fallecido en Puente Genil el insigne poeta don Manuel Reina.

Su muerte ha causado profundo sentimiento en todas las esferas, pues, su talento como poeta, era apreciado en todas partes.

Reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame.

——

Los señores de Barón (don Fernando) obsequiaron anteanoche en su casa con una comida al señor don Javier Lasso de la Vega, siendo invitados á ella los señores Cano y Cueto, Vidal, conde de Aguiar, D'Angelo y Ciaurriz.

En los *menú*, como delicado obsequio al señor Lasso de la Vega, estaba impreso un fragmento de su brillante discurso leido en el homenaje á Cervantes.

——

Nuestro distinguido amigo el capitán de Caballería don Isidro Bilbao, de guarnición en Sevilla en el Regimiento Lanceros de Villaviciosa, ha sido nombrado para formar parte de la Comisión que ha de marchar en breve á París, para estudiar la organización militar del cuerpo de Caballería de la vecina nación.

De Jerez

La comisión de jóvenes encargados de visitar á las señoritas para que regalen cintas, trabajan activamente y cuentan ya con 32.

Hay otros ofrecimientos y es de esperar que para el día de la fiesta el número sea mayor.

Es probable que tomen parte en las carreras, varios jóvenes distinguidos de la buena sociedad de Sevilla.

Se proyecta celebrar el día de las carreras en nuestra plaza, una novillada benéfica, la cual presidirán hermosas señoritas.

De viaje

Ha llegado á esta capital el joven propietario de Marchena, nuestro distinguido amigo don Fernando Vázquez Puerto.

—Ayer ha pasado por Sevilla para Francia en su manífico automóvil y acompañado de su distinguida esposa, el señor don Manuel Díez y Pérez de Muñoz: salieron de Jerez por la mañana y llegaron á Sevilla á la hora de almorzar. Comerían en Córdoba, donde habrán dormido anoche continuando despues su viaje.

—Ha llegado procedente de Madrid el Excelentísimo señor general don Camilo Polavieja.

También ha llegado en el exprés de ayer nuestro querido amigo el Excelentísimo Sr. Marqués de Benamejí.

—Ha regresado á Utrera la señora doña Teresa Zuleta, madre política de nuestro querido amigo don Manuel Laraña y Ramírez.

—A Sanlúcar de Barrameda el joven letrado de aquella localidad don Tomás Delgado y Nudi.

—Se encuentra entre nosotros, procedente de La Palma, el rico propietario de aquella localidad don Juan José Moreno Moya.

La cuestión de Marruecos

Sigue la calma.—Esperanzas defraudadas y temores de fracaso.—Impotencia de Alemania y censuras á Bulow y Tattenbach. Problema sencillo.

Han ido imponiéndose la razón y el buen sentido, y la prensa alemana está en completa reacción. Conservadores y liberales disienten de la política hasta ahora seguida por el Gobierno; socialistas y católicos no sienten ningún entusiasmo por la cuestión de Marruecos; y queda sólo el grupo pangermanista y unos cuantos diarios oficiosos.

La desconfianza en el éxito de la misión de Fez va generalizándose, y en previsión de un absoluto fracaso algunos diarios inportantes intentan desligar al emperador de la política del canciller Bulow y tratan de echar sobre éste toda la responsabilidad de lo que ocurra. *Berliner Zeitug* afirma que la política del canciller no ha obtenido ningún éxito, y dice que, contra lo que generalmente se cree, esta politica no puede atribuirse el deseo del emperador, sino que emana del canciller, que ha tenido que vencer algunas repugnancias de Guill[illegible] la responsabilidad de un fracaso afectará gravemente al conde de Bulow. Será muy difícil que el juicio del periódico berlinés encuentre crédito en ninguna parte, y nadie admitirá que en tan delicado asunto haya podido proceder el canciller por su propia iniciativa y con independencia del emperador.

El doctor Borth, antigo jefe de la izquierda moderada del Parlamento, expone sus ducas acerca del éxito de Fez para la diplomacia alemana.

«Hay en Fez—dice—cuatro misiones: dos contra nosotros, y la española, que no está con nosotros. El sultán conoce la potencia de Alemania, pero Francia, establecida en Argelia, puede á cada momento amenazar su frontera. Ciertamente que el sultán desearía sustraerse á las influencias de Francia si otra potencia le prestase su apoyo. Mas ¿qué puede hacer Alemania? No ha de hacer marchar sus ejércitos sobre París para servir á Marruecos: La potencia alemana es grande; pero en este caso no tiene aplicación.»

El doctor Barth hace notar, además, que los oficiosos lanzaron la idea de una conferencia internacional, cuya convocatoria todo el mundo consideró como cosa hecha, y creyendo que se trataba de un proyecto meditado y preparado con tiempo, resultando que fué una ocurrencia del momento, á cuya realización hubo que renunciar.

El conde de Tattenbach es también objeto de censuras. *Las Noticias de Hamburgo* se felicita de su salida de Tánger, porque su locuacidad con los periodistas, contraria á las prácticas diplomáticas, era perjudicial á los intereses alemanes. Cuando la mision que Tattenbach lleva á Fez es la de persuadir al sultán de que Alemania practica una politira desinteresada y no persigne ningún fin egoísta, es una torpeza decir que Alemania, á causa del rápido crecimiento de su población, necesita mucho territorio. Además, Tattenbach, al tratar de las relaciones franco alemanas, se expresó de una manera no amistosa, mientras que el pueblo alemán desea que las actuales divergencias deben ser resueltas por medio de una inteligencia directa entre Berlín y París. Esto es lo más fácil, y evitará toda agravación de conflicto.

A su vez, la *Gaceta de Voss*, en un artículo mesurado y tranquilo, plantea con sencillez el asunto. La base de la discusión para Alemania es la convención de Madrid, que Francia no ha tenido en cuenta en 1904.

Esta nación no puede sostener que no lesiona los intereses de las demás potencias con sus disposiciones concernientes á la intervención en las concesiones: si estas disposiciones no tienen ningún alcance positivo, deben suprimirse. Una conferencia internacional es indispensable, siendo convocada por el sultán.

A nuestro juicio, la prensa alemana se bate en retirada, sin duda porque no tiene consigo á la opinión, y porque prevé que la solución del asunto no puede serle favorable. Y hay que deducir que el cambio de actitud procede también del gobierno que hasta ahora venía dando á la prensa notas oficiosas en bien distinto sentido.

Las noticias de una circular dirigida por Alemania á las potencias y aceptada por algunas de éstas, y los rumores del cambio de actitud de Inglaterra é Italia no han tenido confirmación, ni el estado de las cosas ofrece el más ligero motivo que permita suponer la realidad de tales anuncios.

Asociación de Caridad

Presidido por el señor marqués de Torrenueva y con asistencia de los señores Haro, García Díaz, Fernandez de Peñaranda, Pérez Viniegra, Benito Piñol, García Barredo, Camacho, Benito Jiménez, Fariña y Casado, se ha reunido ayer el Consejo de este benéfico instituto.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y á las de la Comisión ejecutiva verificadas durante el mes de Abril próximo pasado, las cuales fueron aprobadas.

Dióse cuenta del movimiento de los acogidos, altas y bajas en las suscripción mensual y del siguiente estado de ingresos y gastos habidos durante el citado mes de Abril, que también mereció la aprobación del Consejo:

Ingresos

En efectivo en caja remanente del mes anterior, 1.594'55 pesetas; suscripción de la Diputación provincial del mes de Febrero pasado, 164'55; idem del Ayuntamiento del mes de Marzo pasado, 1.481'50; total recaudado en el ensayo del Miserere, 1.153; liquido recibido de las 5.000 pesetas dejadas á la Asociación en el testamento de don Venancio Moreno Romero (q. e. p. d), 4.896; donativos varíos, 2.647'50; de cuotas fijas, 5.492'10. Total, 17.429'20.

Gastos

Compra de 9.000 bonos Pumarejo, 3.000 Florida y 2.000 Triana, 2.100 pesetas; pago 12.739 vales comestibles y combustibles, á 0'25 3.184'75; para socorros en metálicos, ropas, calzados, etc. á los pobres acogidos, 4.400; pago de gastos del ensayo del Miserere, 219'50; nómina personal, 510, total gastado 10.414'25; ingresado en el Banco de España, 3.000; existente en caja, 4.014'95, total, 17.429'20.

Se acordó hacer constar en acta el voto más sincero de gratitud á favor de la generosa y caritativa persona que por conducto del excelentísimo señor don Lorenzo Dominguez Pascual ha donado la cantidad de dos mil pesetas con motivo de la próxima boda de este señor.

Los señores consejeros asistentes al acto, cambiaron impresiones acerca de diversos asuntos relacionados con la marcha general de la Asociación, dándose después de ello, por terminado el acto.

DEL AYUNTAMIENTO

Comisión de Policía urbana

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la expresada comisión, presidida por el señor Lázaro Sánchez, con asistencia de los señores Montes Sierra, Vidal, Guerra Camarero, García Díaz, Martínez Ruiz, Muñoz Vale, Gómez Solano y Ciaurriz.

La comisión examinó la factura presentada por la Empresa de Gas, sobre el consumo de dicho fluido en el gabinete histo-químico municipal, cuya factura fué impugnada en cabildo por el señor Guichot, por parecerle excesiva la cantidad consumida, acordando se incoara el oportuno expediente, á fin de depurar las responsabilidades á que pueda dar lugar el resultado de dicho expediente.

Se acordó que por la guardia munici-

pal se exija á los organilleros el más riguroso cumplimiento de lo ordenado en las licencias que tienen, procurando que con sus prolongadas tocatas no molesten á los vecinos y muy particularmente después de las oraciones.

Se aprobaron varias cuentas y pedidos relativos al Negociado.

Asimismo se acordó verificar obras en las Escuelas Municipales situadas en la plaza de Carmen Benitez.

La Comisión igualmente determina proponer al Cabildo exija á la Empresa de tranvías eléctricos el pago de los arbitrios establecidos para legalizar la instalación de motores que determinadas fábricas usan para sus fines industriales, tomando el fluido del cable general.

* * *

En la segunda citación para el cabildo de hoy figuran los siguientes dictámenes:

De la comisión de Obras públicas uno, relativo á la confección de uniformes para los peones camineros.

Otro de la Especial nombrada para entender en lo referente á la celebración del centenario del «Quijote», sobre aprobación de cuentas.

Otro de la de Régimen interior, sobre aprobación de cuentas y pedidos.

Otro de la de Hacienda, proponiendo se conceda jubilación á un alguacil.

DE TEATROS

San Fernando

"BOHEME"

Confesamos que de primera intención íbamos prevenidos para escuchar la hermosa partitura de Puccini.

Apesar de que la señora Corti interprete notabilísima de la obra, era elemento más que suficiente para atraer al auditorio, la impresión verdaderamente desfavorable que ha causado la protesta ruidosa de anteanoche retrajo á parte de os diarios concurrentes.

En el acto primero de la obra la impresión primera pareció corroborarse.

La señora Corti, bien emocionada por el espectáculo aludido, porque no se encontraba en plena posesión de sus excelentes facultades, lo cierto es que no hizo recordar el magnífico *raconto* del primer [illegible] cantado por ella misma en la temporada anterior. Á pesar de ello fué aplaudida con entusiasmo por el público, el que estima verdaderamente á la excelente artista.

Ya en el tercer acto, desposeida de esa primera impresión, y alentada por los aplausos que le prodigó la concurrencia, cantó con exquisito gusto, con entusiasmo grande, el magnífico duo y sobre salió extraordinariamente en el cuarteto. En el acto cuarto, también gustó mucho, aplaudiéndosela en justicia. La señorita García Rubio, monísima como mujer, y magistral como cantante.

Al señor Cecarelli le vimos muy animado y con más deseos de trabajar que en noches anteriores. Pero tropieza con la inmensa dificultad de su escasez de voz y esto desluce su trabajo. A pesar de ello, el público, comprendiendo los esfuerzos del artista, aplaudióle en el *raconto* del primer acto, que expresó con gran sentimiento y gusto, así como en el final del acto tercero por la meritísima labor realizada en el soberbio cuarteto.

El señor Bensaude cumplió discretamente con su cometido.

El señor Rossatto muy bien. La romanza «Vechia cimazza» la expresó, si no con gran entusiasmo, con el mérito que dá á todo lo que canta la extraordinaria potencia de sus facultades y sus concienzudos estudios.

El señor Rebollo, modesto artista, no descompuso el cuadro.

En conjunto, la interpretación agradó á los aficionados.

Pero aquí viene á pelo el recordar las audiciones de esa misma obra en época anterior con una compañía modestísima, artistas sin pretensiones y sin igual baratura en los precios, audiciones que dejaron gratísimo recuerdo en los aficionados y que, á no dudarlo, constituyeron un éxito colosal para los que sin grandes sueldos, ni elogios trasnochados en los carteles, consignieron un triunfo de buena ley.

Aquella «Boheme» es difícil que se escuche otra vez en nuestro coliseo.

COMISION PROVINCIAL

Sesión de 11 de Mayo de 1905

Presidida por el señor Amores Ayala, con asistencia de los diputados vocales señores Centeno, Florindo, Mateos Gabaldón y Romero Gutiérrez, se reunió ayer tarde la Comisión Provincial despachando los siguientes asuntos.

Negociado de Beneficencia.—Previo los requisitos legales se acordó dar por terminada la licencia que disfruta el enfermo demente Francisco Lucas García, ingresando nuevamente en el Manicomio.

Admitir en el Hospital de San Lázaro al enfermo de elephantiasis José Pérez Peláez.

Remitir á la Comisión provincial de Huelva partida de óbito de la enferma demente fallecida en el Manicomio, María Consolación Rodríguez Ramos.

Aprobación de varias cuentas y facturas correspondientes al Hospital Central.

Negociado de Administración.—Examinar las cuentas carcelarias del distrito de Estepa del año 1890 á 1891 resolviendo pasen á estudio del ponente, señor Florindo, para su estudio y emita dictamen.

Y por último, la Comisión tuvo conocimiento de las cuentas municipales del Ayuntamiento de Villafranca y los Palacios correspondiente al año de 1897 á 98, dictaminando pasaran al ponente nombrado, señor Romero, á fin de que las estudie y emita dictamen.

Y no habiendo más asuntos en la orden del día se levantó la sesión.

RELIGIOSAS

En la iglesia de San Benito (Calzada), continúa celebrándose la novena á Nuestra Señora de Valvanera, á las siete y media de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad y sermón.

En la iglesia de PP. Capuchinos comienza su anual y solemne novena hoy, á la Divina Pastora, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M., Santo Rosario, Letanías cantadas, ejercicio del día, sermón, terminando con la reserva y Regina Coeli.

Predicarán los días 1.°, 2.° y 3.° el M. R. P. Fray Pedro de Castro del Río, custodio general.

Los días 4.°, 5.°, 6.°, 7.° y 8.°, el M. R. P. Fray Diego de Valencina, secretario provincial.

El día 9.°, el M. R. P. Fray Ambrosio de Valencina, provincial.

El domingo 21 será la función matutina, á las nueve, y hará el panegírico el señor don Severo Daza Sánchez, capellán del Hospicio provincial.

El 7.° día de novena, festividad de San Félix de Cantalicio, habrá, á las nueve, misa solemne y ocupará la cátedra sagrada el referido P. Pedro de Castro del Río.

El domingo 21, á las cinco de la tarde, saldrán procesionalmente las imágenes de la Divina Pastora y San Francisco de Asís, con el mismo itinerario de años anteriores.

Ha recibido, después de brillantes ejercicios, el grado de doctor en la Facultad de Sagrada Teología, el virtuoso presbítero nuestro estimado amigo don José María Romero Regajo.

Sea enhorabuena.

La Congregación de la Santísima Trinidad para el fomento de la predicación católica, celebra trisagio mañana sábado, á las cinco de la tarde, en su capilla de Esclavas Concepcionistas del Corazón de Jesús.

La plática estará á cargo de don Manuel García Bernal, cura párroco de San Vicente.

A las diez de la mañana del mismo día habrá una misa rezada en sufragio de las almas de tres congregantes recientemente fallecidos.

TAURINAS

En los días 13 y 14 de este mes será inaugurada la nueva plaza de toros de La Carolina (Jaén), con dos corridas de novillos, en las cuales tomarán parte Bienvenida y Corchaíto.

En Montilla torearán el día 16 Bienvenida y Gallito chico.

En Barcelona torearán el domingo próximo los novilleros sevillanos Vito y Angelillo.

Según noticias particulares recibidas de Torreón (Méjico), en los días 2 y 9 de Abril último torearon en aquella plaza los matadores de toros Alvaradito y Fuentes Mejicano, estoqueando en ambas corridas reses de Tepeyahualco.

Alejandro tuvo el santo de cara las dos tardes, siendo muy aplaudido, especialmente en un magnífico par de banderillas al quiebro que puso á uno de los bichos.

En vista de lo bien que quedó, fué contratado para despachar el domingo de Resurrección, alternando con Félix Velasco, seis cornúpetos de la vacada de Piedras Negras.

Se encuentra en Sevilla ultimando el cartel de la corrida que, con motivo de la feria se celebrará en Almendralejo, el empresario de aquel circo taurino.

En la corrida de beneficencia que el próximo domingo se celebrará en la plaza de Madrid torearán, según parece últimamente convenido, los aplaudidos diestros Quinito, Fuentes, Bombita y Lagartijo.

Se encuentra enfermo, aun cuando no de cuidado, el aplaudido matador de toros Enrique Vargas (Minuto).

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Se nos dice que en una de las novilladas que se han de celebrar en nuestro circo taurino tomará parte el valiente diestro José Solís (el Nuevo Gavira).

NOTICIAS

Por segunda vez y en pocos días se han desmandando reses vacunas en la estación de la plaza de Armas.

Ayer tarde, próximamente á las cuatro y media, se desmandaron varias de ellas, recorriendo el paseo de Colón, ocasionando sustos y carreras á cuantas personas transitaban por aquellos lugares.

La confusión fué grandísima.

Lo propio ocurrió al presentarse los fugitivos bichos en el paseo de Cristina.

Los garrochistas consiguieron recoger á una de las reses, arropándola con el cabestraje.

Otro de los bichos entró en el paseo de las Delicias, y á poco también fué recogido, según se nos dice.

El ganado, que es manso, es de la propiedad del vecino de Castilleja de la Cuesta don José Miguel de los Reyes.

Afortunadamente, según nuestras noticias, no han ocurrido desgracias personales.

Ayer fué mordido por un perro hidrófobo en el inmediato pueblo de Palomares el niño de cuatro años Manuel Moreno Jiménez, causándole varias heridas en la región glútea.

Por la Diputación se han dado las órdenes oportunas al Instituto de Higiene para la cura médico antirrábica del expresado niño.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 266; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 311; id. id. con bonos ó con vales solamente, 220; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 476; vales de comestibles y combustibles repartidos, 361.

Hogazas de pan repartidas donadas por un señor consejero 180.

Total de individuos socorridos 1.274.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Carlos Cañal Migolla.

Ayer tarde, á las tres, puso fin á su vida en la casa número 3 de la calle Dean Miranda la anciana de 60 años de edad, doña Ignacia García y García.

Hé aquí los detalles que conocemos del suceso:

La mencionada anciana se hallaba en su domicilio conversando con una señora amiga suya, que había ido á hacerla una visita, y de repente aquélla abandonó la habitación diciendo que volvería pronto.

Doña Ignacia subió rápidamente á la azotea, saltó por un pretil al tejado próximo, y desde allí se arrojó á la calle.

La infeliz dió un terrible golpe contra el pavimento, quedando muerta en el acto.

Un agente de vigilancia dió aviso al juzgado de instrucción del distrito, que, constituído por el señor de la Cruz (don Facundo), actuario señor Moreno (don Manuel) y oficial señor Ayre, se personó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias propias del caso.

El juzgado ordenó fuera reconocido el cuerpo de la anciana por el médico forense señor Gómez (don Antonio), quien certificó que la muerte de la suicida debió ser instantánea, pues tenía el cráneo completamente destrozado.

El juzgado tomó declaración á los hijos de la suicida doña Manuela y don Enrique Chaves García, los cuales confirman las noticias que preceden, añadiendo que su madre padecía frecuentes ataques de enagenación mental, en uno de los cuales, sin duda, puso fin á su existencia.

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «San Francisco» llegó el 9 á Las Palmas.

El «Montevideo» llegó el 9 á Barcelona.

El «Cataluña» llegó el miércoles 10 á Marsella.

El «Satústregui» salió el 9 de Tenerife para Montevideo.

Telegramas

Madrid 11.

Peregrinación

Barcelona: Llegó el diputado bilbaino Urquijo para organizar una peregrinación internacional á Tierra Santa.

Ternas de jueces

Ugarte regresó de San Sebastián y asistió al Consejo.

Llevó las ternas para jueces municipales de Madrid.

Amenazas de huelga

Ferrol: Los boteros amenazan con declararse en huelga.

Tómanse precauciones.

Obras públicas

El decreto de Agricultura aprobado en el Consejo, comprende un Reglamento provisional para ejecución de la ley de caminos vecinales, el plan de éstos mediante convenios con las Diputaciones, reglas para construcción de obras hidráulicas y reorganización de servicios de administración y contabilidad del Ministerio.

La crisis agraria en Córdoba

Los diputados y senadores de Córdoba reuniéronse en el Congreso con la comisión que ha llegado, para acordar los medios de gestionar con el Gobierno el envío de recursos para atender al grave problema obrero planteado con motivo de la crisis agraria.

Después de estudiar el problema acordaron visitar á Villaverde, Vadillo y Besada para pedir que se emprendan obras importantes á fin de colocar miles de obreros que carecen de trabajo y medios de subsistencia.

Cortezo

A la entrada en el Consejo dijo ser nexacto que dimitiera.

Informaría al Consejo del reparto hecho y le pediría autorización para publicarlo en un folleto.

Dícese que el Gobierno obligóle á desistir de la publicación fundándose en la pequeñez del asunto.

La huelga de Chicago

En Chicago ha habido colisiones entre huelguistas y obreros no asociados.

La policía hizo disparos.

Las escuadras rusas

París: «Le Petit Journal», publica telegrama de San Peterburgo, diciendo que ayer reuniéronse las escuadras de Rondjenawenski y Nebogaloff.

París: Comunican de San Petersburgo haberse confirmado que dos cruceros de Rondjenawaski, llegados al Cabo de Saint Jakes durante la noche del 8, y llevando instrucciones para el almirante Nebogatoff, han salido ante las órdenes que le dió el gobernador.

La escuadra de Negabotoff hállase probablemente á la altura de dicho Puerto.

Enferma

Ha mejorado la señora condesa de Perales.

Concierto

En el Español ha dado un concierto la banda municipal de Barcelona.

Estuvo concurrido.

Asamblea de subdelegados

En la primera sesión de la Asamblea de subdelegados de Medicina dióse cuenta de los trabajos presentados.

Función regia

Aumentó la marejada de censuras contra Cortezo por el reparto de billetes en la función regia.

Los periódicos devolvieron las localidades.

En la Bolsa circularon rumores de crisis.

Consejo

Celebróse Consejo en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El señor Villaverde en su discurso, habló de los asuntos relacionados con la política exterior, concediendo atención preferente á la guerra ruso-japonesa.

Dió cuenta de los telegramas recibidos de Oriente y que comunican noticias de la situación de ambas escuadras enemigas, exponiendo la creencia, cada día más acentuada, de que muy en breve se librará un formidable combate naval, cuyos resultados es muy inseguro prever todavía.

Dió cuenta el señor Villaverde de encontrarse en crisis el gobierno portugués, por haber presentado su dimisión el ministro de Justicia.

Refiriéndose á los asuntos del interior, habló el jefe del Gobierno de las fiestas del centenario del *Quijote*, celebradas con gran solemnidad en toda España.

Terminó dando cuenta del viaje del ministro de Marina á Canarias y del afectuoso recibimiento que se le tributó en Tenerife.

Terminado el discurso del señor Villaverde, el Rey firmó el decreto convocando para el 14 de Junio la reunión de las Cortes.

El Rey sancionó también con su firma dos decretos jubilando á los jefes de Telégrafos señores Sánchez Cuevas y Balgañón.

Cogida de un torero

Madrid 11: En la novillada celebrada esta tarde, fué alcanzado por el primer bicho el diestro sevillano Angel González (Angelillo), causándole una herida de cinco centímetros de extensión en el labio inferior y otra de cuatro en el lado izquierdo de la nariz.

—Han marchado los coros Clavé.

Al partir el segundo tren se produjo un tremendo escándalo por negarse á subir á los coches los expedicionarios.

La causa en que fundaban éstos su protesta consistía en la escasez de vagones en que podían acomodarse.

El director de la Compañía los colocó á todos, menos á uno que se obstinó en no marchar mientras no se le ofreciera más holgura.

Al ir á arrancar el tren este individuo prorrumpió en grandes gritos.

Entonces sus compañeros, apeándose precipitadamente de los coches, recrudecieron sus protestas, hasta que lograron la adición al convoy de dos nuevas unidades.

Conseguidos sus propósitos, se puso en marcha el tren sin que ocurrieran otros incidentes.

BOLSA

Madrid 11, 16

4 por 100 interior	77'85
4 por 100 fin próximo	78'00
5 por 100 amortizable	98'85
Banco de España	431'00
Tabacaleras	406'50
Cambios París	31'85
Londres, libras esterlinas	33'15
París exterior español	91'02
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	90,00
Acciones preferentes de la misma	98'30
Idem ordinarias idem	40'25

Sección amena

A UNA RUBIA

Eres tan bella que las mismas flores
envidian de tu cara los colores;
y el brillo de tu piel, deidad hermosa,
le causa mil dolores
á la linda y pintada mariposa.

Tu cuerpo es tan gentil y tan airoso
cual la palmera que la brisa mece;
y el azul de tus ojos tan precioso,
que viéndolos, parece [moso
que está uno contemplando un lago her-

Tu rubios y hermosísimos cabellos,
que tanta envidia causan por lo bellos,
son los rayos de un sol de primavera
que lanza sus destellos
sin nubes que detengan su carrera.

Tus voz, que por lo dulce y armoniosa
más que voz de mujer es voz de diosa,
imita de la fuente los murmullos;
y es tan suave y donosa,
que envuelves al hablar tiernos arrullos.

Tu sonrisa divina, encantadora,
me cautiva, me hechiza, me enamora,
y viéndote sonreir, yo me embeleso:
¡feliz quién con un beso
pueda libar la miel que ella atesora.

Y en fin, son tan grandiosos tus encan-
que temo que en fugaz y raudo vuelo, [tos
abandonando este mezquino suelo
de penas y quebrantos,
te vuelvas á ocupar sitio en el cielo.

Pedro Brias.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico. —De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian do de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.
Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que vayan á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:
Santo Domingo.

INDULGENCIAS:
El Jubileo se gana en la iglesia de Santo Domingo.

Orden de la plaza

Día 11 de Mayo:
Servicio para el 11:
Jefe de día:
El comandante de Granada don Antonio Pastor.
Hospital y provisiones:
Soria, 4.° capitán.
Parada: el Regimiento infantería de Granada.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

1 toros, 01 bueyes, 13 vacas, 3 novillos, 02 utreros, 10 erales, 33 añojos, 09 terneras, 93 carneros, 00 machos, 13 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'00 á 1'10.—Novillos, utreros, y añojos, 1 20 á 1'30.—Terneras, 1'50 á 1 80.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 0 90 á 1 25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,40 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,40 á 1,60.

Sevilla 10 de Mayo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.
Nuevo vendido: 0.
Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:
Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, trémés, de 51 á 53.
Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.
Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.
Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.
Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.
Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.
Centeno: de 34 á 36 reales fanega.
Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.
Sémola: de 20 á 21 reales arroba.
Zaina: de 28 á 30 reales fanega.
Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera.
La Africana.
A las 9 y 1/2.

Imp. Monsalves 17.

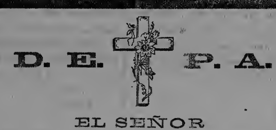
SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (EPOCA 2.ª) Sábado 13 de Mayo de 1905 NUM. 1.856


SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
O'DONNELL, 9
(Principal del Círculo Conservador).
Toda la correspondencia al Director



D. E. P. A.

EL SEÑOR

D. Celestino Navarro y Ramirez de Verger

Falleció en Sevilla el dia 10 de Mayo de 1905, á los 21 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su madre, hermanos, tios, tios politicos, primos, primos politicos, director espiritual y amigos, suplican encomienden á Dios el alma del finado y la asistencia á la Misa de Requiem que por su eterno descanso se celebrará el lunes 15 de los corrientes, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Maria Magdalena, por cuyos actos de caridad cristiana quedarán agradecidos.

Las misas que se celebren dicho dia 15 en las parroquias de Santa Maria Magdalena y Santa Catalina se aplicarán en Sufragio del alma del finado.

No se reparten esquelas.

El duelo recibe y despide en la Capilla de Monserrat.

EL PORVENIR DE NUESTRA PROVINCIA

Lleva en sus manos la comisión que pasado mañana ha de marchar á la corte á gestionar recursos con que atender al pavoroso problema que se presenta ante nuestros ojos á medida que el tiempo avanza y se hayan de paralizar por completo y en absoluto, después de la escasa siega, las faenas del campo, el porvenir de nuestra provincia.

Inútil es dar consejos al que no los ha menester, que bien saben ellos, todos los que la componen, cuánta es la importancia de la misión que llevan y cuántos son los intereses encomendados á su misión. Por esto no hemos de apuntar ni la menor idea de lo que han de hacer.

Seguramente todos los esfuerzos y toda la persuación, toda la elocuencia, serán pocos para hacer comprender al Gobierno que la situación que se presenta en la provincia de Sevilla no es transitoria y de pocos días; es una situación que ofrece los caracteres de calamidad pública, que merece toda la atención del Gobierno, porque de su solución dependerá, no ya el remedio de la indigencia en que quedarán sumidas millares de familias, sino la paz, la tranquilidad, el orden público, seriamente comprometidos y amenazados como consecuencia de ese hambre terrible que ya ha comenzado á cernerse sobre los hogares, con el acompañamiento obligado de miserias y lágrimas.

Convencer al Gobierno de que no hay exageración en nuestras peticiones; hacerle ver patentemente que la siega inmediata apenas durará una semana; que después la paralización de las faenas del campo será completa; que no habrá recolección de maíz, ni otros granos de esta época, y que falta la tierra del jugo necesario, la cogida de la aceituna será inútil; exponer ante los ojos del Gobierno el cuadro que se presenta amenazador ante nuestra vista, y hacerle comprender que por muy grandes que sean los sacrificios que se le pidan, son todos, absolutamente todos, necesarios, más necesarios que un crucero, para cuya construcción se han levantado más de una vez crecidos empréstitos, mucho más necesario que el sostenimiento de una guerra, porque se trata aquí de pelear también con tra un enemigo que sólo se combate con dinero y trabajo, y que de no acudir con tra él pronta y decididamente, se apoderaría de la vida de miles y miles de obreros que sólo dependen del mísero jornal que ha de servirles necesariamente para el alimento de sus familias y de sus hijos.

Hacer patente todo esto, pintar nuestra situación cual es, en que la magnitud de la realidad no parezca exageración, convencer al Gobierno de la obligación en que se encuentra de acudir en nuestro socorro, he aquí la altísima misión que la provincia de Sevilla encomienda hoy á ese puñado de hombres, que no sólo representan sus intereses, ya seriamente comprometidos, sino la vida la tranquilidad y el orden de nuestro porvenir.

Escabrosa y difícil es la misión, pero en el conocimiento exacto de sus deberes y en la claridad de inteligencia de los comisionados confía en estos momentos toda la provincia de Sevilla.

Nosotros esperamos que los resultados responderán á la buena voluntad que todos llevan en este vital é importantísimo asunto.

Notas del día

Hace ayer *El Liberal* una excitación innecesaria á los representantes en Cortes de la provincia de Sevilla para que acudan con su esfuerzo á buscar el remedio de la crisis por que atravesamos.

En esta ocasión los representantes en Cortes, sin excitaciones de nadie, en aras del deber, han acudido todos á este mismo fin y trabajan sin descanso para llevar á Madrid un proyecto práctico y realizable, que pueda contrarrestar las tristísimas consecuencias de la sequía de este año. Hasta este momento la buena voluntad, el buen deseo están demostrados.

¡Ojalá el éxito corone los esfuerzos de todos!

* *

Hoy mismo presentará la referida comisión, en la Asamblea que ha de verificarse en la Diputación provincial, las conclusiones de su ponencia, sometiéndolas á la deliberación y aprobación de la Asamblea.

Según nuestras noticias el trabajo es sumamente práctico y de beneficiosos resultados para toda la provincia.

Pídense en él 125.000 pesetas mensuales por término de cuatro meses, para caminos vecinales. Señálase y pídese que se saquen á subasta las carreteras presupuestadas y en condiciones de subastarse. Se solicita la libre introducción de cereales, paja, heno y forrajes, y se señala un crédito de cantidad, que aun no sabemos determinar, con el objeto de proporcionar recursos con que facilitar simiente á los labradores pobres.

Esta es en síntesis, la ponencia de la comisión que ha de ser discutida hoy en la reunión magna á que hemos aludido.

* *

La comisión municipal del Ayuntamiento de Sevilla, que irá el lunes á gestionar la rebaja del cupo de consumos, la componen el alcalde señor Barón, los tenientes de alcalde señores Vidal, Chaves y Pérez del Pulgar y Roldán, y los concejales señores Hoyuela, marqués de Gandul, Sánchez de Merodio y Palazuelos.

Acompañarán á la comisión el gobernador civil, señor Cano y Cueto, y el presidente de la Diputación, señor Benjumea.

Los senadores por la provincia y los diputados á Cortes por la circunscripción han ofrecido apoyar con el mayor entusiasmo á los comisionados.

El alcalde y los concejales confían en el éxito de su gestión, por entender que es de justicia acceder á lo solicitado por el Ayuntamiento de Sevilla. Precisamente no se ha unido la petición de este Ayuntamiento á la de otros de España, por ser muy distintas las circunstancias en que el de Sevilla se encuentra con relación á los demás.

No se trata de la petición de una gracia sino de la aspiración á que por los poderes públicos se realice un acto de justicia con el que se conseguirá normalizar la situación económica del Ayuntamiento de esta capital.

Aprovechando su estancia en Madrid, la comisión sevillana gestionará varios asuntos de interés para Sevilla, como son el cobro de unas láminas y de los intereses de las mismas, indispensable por figurar como ingresos en el presupuesto aprobado por la Corporación, y la resolución de la solicitud pidiendo que se concedan al Ayuntamiento de Sevilla los beneficios concedidos al de Madrid para el establecimiento de un horno regulador, á fin de normalizar el precio de tan necesario artículo.

La comisión sevillana gestionará además otros asuntos.

* *

Don Carlos María Santigosa, director de nuestro colega *Heraldo Sevillano*, que regresa de América, en una excursión por los Estados de América, en noble y esforzado trabajo está dando pruebas ineludibles de su cultura y dejando bien puesto el pabellón de nuestro nombre en aquella lejana república.

Con verdadera satisfacción decimos esto, toda vez que a diario reproducen las columnas de periódicos americanos artículos que llevan su firma y que son buena prueba del interés grande que demuestra dicho distinguido periodista, en todo lo que se relaciona con la industria y el trabajo.

Buena prueba de lo que decimos está en el artículo que insertamos hoy en nuestras columnas, reproducido del periódico bonaerense *Diario Español*.

El señor Santigosa es esperado en nuestra ciudad el sábado de la próxima semana.

* *

Nadie como nosotros ha demostrado mayor interés por el desgraciado joven don Celestino Navarro, herido por el utrero *Almejito* el día 1.° del corriente en la plaza de toros.

Sus parientes, su familia del desgraciado joven, el compañero que con su hermano nos liga, las especiales circunstancias que han rodeado su muerte, todo ha contribuido para levantar oleadas de simpatías hacia el infortunado joven, por lo meritorio de la obra que realizó.

Queriendo sin duda sacar sustancia de lo que sólo es una desgracia imprevista, de esas que nadie, absolutamente nadie, más que Dios puede preveer, *El Progreso* recoge ayer una pregunta que él afirma que circula de boca en boca.

Repetimos el principio de este suelto. Ni nosotros, tan interesados por la vida del desgraciado joven, ni la familia, ni nadie, por lo menos de los que hemos oido hablar de este desdichado asunto achacan más que á una desgracia y un destino fatal imposible de preveer su trágico fin.

¿Quién va á tener la culpa de suceso tan inesperado?

¡Dejemos en paz á los muertos, querido compañero!

* *

Heraldo Sevillano agárrase á un clavo ardiendo en la cuestión de sus deseos de crisis por minuto.

En su número de ayer emplea una buena parte de su original, ocupándose de la tan llevada y traída cuestión del reparto de billetes en Madrid, para la fiesta del Centenario, y concluye por decir que el asunto ha puesto en grave aprieto al ministerio del señor Villaverde.

Su última reflexión ha sido la sinceridad, exteriorizándose en un momento de desahogo.

Dice: «¡tal vez el «Quijote» nos haga un señaladísimo favor...!»

¡Caramba y qué ansias tan atroces demuestran los liberales del *Heraldo*!

Un sevillano en la Argentina

IMPRESIONES DE UN VIAJERO (1)

Cautiva al viajero la hermosa nación argentina, gala de la joven América, cuyos inmensos territorios podrían albergar con amplitud y desahogo á la población de la vieja Europa: sorprende la extraordinaria riqueza de su tierra fértil, que produce enormes cosechas y sustenta sin esfuerzo número tal de ganados, de las clases más útiles al hombre, que sobrepujan al que poseen las más grandes naciones. La capital, la espléndida Buenos Aires, que hoy figura entre las primeras ciudades del mundo, da idea, con su grandeza actual, de un seguro imponderable brillante porvenir. Quiera la Providencia que en ella no peligre jamás la paz y el orden, pues sólo sus alteraciones pueden detenerla en su grandioso desenvolvimiento.

Todo ello es sabido en todas partes, menos en España, hablando en tesis general; pero lo que más se ignora en ella es la inmensa valía de la colonia española en la Argentina. Este es, sin duda, uno de los extremos más interesantes para el viajero español, que si se llena de legítima satisfacción al visitar un país en el que todo le habla de la pasada grandeza de su patria y en el que ni por un momento se siente extranjero, se enorgullece con sobrado motivo cuando llega á apreciar la importancia real del elemento español, no sólo por el número, sino esencialmente por la calidad.

Próximamente medio millón de españoles componen ese importante elemento, que figura en la primera línea en todas las esferas de la actividad humana: en las ciencias, en las letras, en las artes, en el comercio y la industria; en todo lo que representa inteligencia y actividad.

Legión colosal de trabajadores esforzados, que al abandonar su patria lanzáronse con el empuje y ardor propios de la raza, en la lucha por la existencia, y continúan trabajando, lo mismo los que en ella vencieron y llegaron á las cumbres de la fortuna que los que alcanzaron modesta medianía, sirviendo de estímulo á los que no pasaron aún de la penosa tarea del obrero.

En el Foro, en las Academias, en los centros del saber, brillan los españoles, compartiendo con los hijos del país las glorías que en ellos se alcanzan; la Medicina por ellos es ejercida del mismo brillante modo; ingenieros y arquitectos españoles contribuyen de igual modo á la mejora y engrandecimiento del país; artistas de todo género ayudan al fomento de la cultura; capitalistas, comerciantes, industriales, grandes propietarios urbanos y terratenientes, agricultores, ganaderos, españoles también, forman parte de la falange que, con la poderosa palanca del capital, impulsan el desarrollo de la riqueza pública; en las más modestas esferas del trabajo, esparcidos entre la masa general, millares de empleados y obreros españoles, en la ciudad y en el campo, constituyen el factor más importante de la vida de los pueblos; y reflejando todo ese colosal movimiento é impulsándolo con su agobiante labor diaria, periodistas españoles contribuyen á que la prensa argentina alcance importancia moral y material tan grande, que pueda competir ventajosamente con la de aquellas naciones en que más alto grado de preponderancia haya alcanzado la que puede ser llamada antorcha de la civilización y del progreso.

¡Qué inmensa suma de trabajo! ¡Qué colosal esfuerzo el de los españoles en la Argentina!

Viene á la mente reflexión amarga. Todo eso han podido hacerlo en España. Algo del espíritu aventurero, que tan altos hechos produjo en los pasados siglos, y mucho de mala administración pública, les hicieron cruzar el Atlántico en busca de la fortuna. Mejor administrada y gobernada España, es seguro que no hubieran pensado en ampararse en la libre América.

Pero ello fué, é inútil es lamentarlo. En la Argentina están, y no por formar parte integrante de ella, han olvidado á la madre patria.

¡Olvidar! Aquí está más vivo en ellos el patriotismo, que en la hispana tierra. Hasta en sus exaltaciones, brilla con vivos destellos el santo amor de la patria. Las desgracias españolas les llegan al alma; por evitarlas, por remediarlas, llegarían al sacrificio.

Es así; lo han demostrado; lo demuestran á diario; lo demostrarán siempre. Aquí no hay «neutros»; allí, por cansancio, ó por egoismo, los hay de sobra. Carlistas, republicanos, liberales, conservadores, socialistas, todos menos «neutros», son los españoles en la Argentina. Siguen con el alma las oscilaciones de la política de su país, y á dos mil leguas de él, de su política se ocupan con más fervor que los de allí.

El profundo respeto que todas las opiniones merecen, vedan consideraciones de todo género acerca de esta circunstancia notable, que debe ser traducida tan sólo como expresión de acendrado amor que á España tienen los que lejos de ella, halagados ó no por la fortuna, ven en ella siempre á la madre querida que les dió el ser y por la que no pasa día que no suspiren.

Es todo ello algo en extremo hermoso y halagador para el español que no lo imagina siquiera, y cuyo espíritu un tanto decaido, sufre vivificadora impresión al contacto de esta corriente de entusiasmo, lo que le aparta del frío análisis, para pensar tan sólo en la grandeza del sentimiento que así se refleja, olvidando diferencias de opinión, y no parando mientes en exaltaciones que obedecen, aunque tal vez extraviadas algunas, al más levantado impulso.

El tiempo traerá el convencimiento de lo mejor para España. Entretanto, bendito sea el amor que á ella demuestran sus hijos, que algún dia se armonizarán en opiniones, puestos que todas ellas, las más encontradas, obedecen al mismo patriótico impulso.

* * *

El pesimismo en sus negruras tétricas y desconsoladoras, no se cansa de predecir ruinas y desgracias para España. Exageraciones de espíritus decadentes. Aparte los dones que la Naturaleza le prodigó, y que la hacen de inagotable riqueza lo que España volverá á ser, lo indica lo que los españoles realizan en la Argentina.

Años de paz y de tranquilidad, que favorezcan el desenvolvimiento creciente de sus fuentes de riqueza inagotable y faciliten el desarrollo del comercio y de la industria, y sus hijos realizarán la obra de la regeneración emprendida.

* * *

Sirvan de despedida estos desaliñados renglones. Terminada la misión que á las orilla del Plata le trajo, establecidas importantes relaciones comerciales, el viajero regresa á España, encantado, valga la frase, de que en el ocaso de la vida las circunstancias le hayan ofrecido la ocasión de conocer este hermoso país, y apreciar el grado de progreso y de cultura que rápidamente ha alcanzado, asegurándole espléndido presente y grandioso porvenir; á la vez que la importancia real de la colonia española, que sobrepuja á cuanto pudiera haber imaginado, y constituye un legítimo motivo de orgullo, por que hace honor á España.

Carlos M. Santigosa.

(1) El distinguido periodista y querido amigo, señor don Carlos M. Santigosa, director de *Heraldo Sevillano*, próximo á regresar á España, nos favorece con el siguiente artículo, fiel reflejo de sus impresiones en ésta. (Del *Diario Español*, de Buenos Aires.)

Ecos de Sociedad

Entierro del Sr. Navarro

Ayer, á las siete de la tarde, recibió cristiana sepultura en el cementerio de San Fernando el cadáver del infortunado joven don Celestino Navarro y R. de Verger.

El acto fué una verdadera manifestación de duelo.

Los concurrentes dirigiéronse desde la casa mortuoria al anfiteatro, donde el cadáver estaba depositado una vez que le fué practicada la autopsia.

La noticia de que se le iba á practicar la autopsia al cadáver del desgraciado joven ha sido muy comentada por el público; tanto más comentada cuanto que para ello se ha sacado el cadáver del cementerio.

¿Para qué practicar la autopsia—se pregunta el público, apartándose con buen sentido de la ley—si es notoriamente conocida la causa de la muerte? ¿Qué necesidad hay de cumplir con ese requisito en un caso como éste, cuando toda la población conoce el accidente y miles de personas pueden testificarlo? ¿No ha estado sometido, por otra parte, el desdichado joven á una larga curación? ¿No han certificado los facultativos sobre la causa de su muerte?

Podrá ser la autopsia un requisito muy legal, pero en el caso presente es un verdadero abuso, que sólo ha servido para mantener más tiempo desenterrado un cadáver y hacer mayor la tribulación y el duelo de una familia.

Se explican, pues, los comentarios del público.

En una sepultura de primera, en la calle de San Adrián, número 41, fué enterrado el cadáver, arrojando la primera paletada de tierra, el íntimo del fallecido, nuestro querido amigo señor Maestre.

Acto seguido, la presidenclá del duelo, formada por los señores Verger, Caamaño (don R.), Rodríguez de la Borbolla (don P.), Abaurre (don J. y don J. M.ª) y Pons y R. de Verger, despidió á los concurrentes.

Entre éstos, recordamos á los señores Velasco (don F.), Fernández Barrau (don M.), Pérez Centurión (don F.), Conradi, Montes Cordón, Pons (don L.), Llorente (don C.), Garro (don E.), Maestre, García de Castro, Palomino, Miura (don A.), Naranjo, Piñal, Fernández Azabal (don D.), Delgado, Mora, Rodríguez y Gutiérrez (don R.), Nadal, González Murube, Caamaño (don G.), Ramírez de Verger y muchos otros que sentimos no recordar.

A causa de las dificultades surgidas con motivo de la autopsia del desgraciado joven y de no saberse á última hora de la tarde de ayer la señalada para el entierro, fueron innumerables las personas que dejaron de asistir á él, por estar en la creencia de que se aplazaba hasta hoy sábado.

El lunes tendrán lugar, en la parroquia de la Magdalena, á las diez de la mañana, solemnes funerales por el eterno descanso de su alma.

¡Descanse en paz el joven desgraciado!

El lunes próximo, á las cuatro de la tarde, se verificará en el oratorio de la casa de los excelentísimos marqueses del Nervión, el casamiento de su hija Pepita con el exministro de Instrucción pública don Lorenzo Domínguez Pascual.

Recibirán la bendición de nuestro Prelado el Ilmo. Sr. D. Marcelo Spínola y Maestre. Serán testigos los excelentísimos señores marqueses de Polavieja, don Eduardo de Ibarra, capitán general de Andalucía señor Luque, gobernador civil señor Cano y Cueto, marqueses de Benameji y de las Cuevas del Becerro, de Torrenueva y de Esquibel.

La ceremonia revistirá gran solemnidad, dada la calidad de las personas que en ellas han de figurar,

El traje será de rigurosa etiqueta.

Terminado el acto los novios marcharán á una finca propiedad de los marqueses del Nervión en el término de Carmona, titulada «Valdia».

Después del verano que probablemente lo emplearán los novios en una excursión por el extranjero, se instalarán definitivamente en la Corte.

Con verdadera satisfacción apuntamos este nnevo rasgo de la duqnesa de Villahermosa, ilustre dama madrileña.

Queriendo demostrar su culto por las artes y las letras, la duquesa de Villahermosa ha establecido un premio de cien mil pesetas, cnya renta servirá para recompensar los méritos de las mejores obras que se publiquen, como recientemente hiciera el duque de Alba, conde de Lemos.

El rasgo patriótico de la ilustre dama en pro de las letras castellanas, es digno de todo elogio y gratitud por parte de los escritores españoles.

Todos los periódicos madrileños hablan de la función de gala celebrada en el Real con motivo del Centenario, deshaciéndose en elogios para los organizadores por el pró que han recibido, la intervención y la cultura de la ilustración de tal festejo.

De las revistas que hemos leido, dedúcese que jamás podrá reunirse concurso más aristocrático ni culto.

Asistió S. M. el Rey, la Infanta doña Isabel, todas las damas de Palacio, el cuerpo diplomático y los representantes del Gobierno.

Además una inmensa concurrencia abrillantó el festejo.

En la hacienda «Las quinientas», término de Jerez, se verificará uno de estos dias el tentadero de becerras de la ganaderia del marqués de Villamarta.

Tiro á pichones

En la Nueva Sociedad de Tiro á Pichones, establecida en el Hipódromo de Tablada, ha tenido lugar en el dia de ayer una tirada extraordinaria en la que esta aristocrática sociedad obsequió con un té á las familias de los señores socios.

El programa era el siguiente:

1.º Tiro de prueba.—Pájaros, 1.º; distancia, handicap; entrada, 10 pesetas; matricula, 5. El ganador obtendrá el 85 por 100 de las entradas.

2.º Premio del señor marqués de la Granja.—Pájaros 8; distancia, handicap, 23 metros minimum; entrada, 25 pesetas; matricula, 15. El ganador primero obtendrá el premio, que cederá á la señora que le haya tocado en suerte, y el 45 por 100 de las entradas, y el segundo el 40 por 100 de las mismas.

Tomaron parte en la tirada los señores Piñar (don J. M.), Camino (don Basilio), conde de Casilla Velasco, conde de Villapineda, Martinez Mora (don Carlos), Parladé, Mora y Figueroa (don Juan), Iriarte (don Antonio), Benito, Vázquez (don Ignacio José) Soto (don A.), Urcola (don Félix), Abreu y Noël (don Raul),

El tiro de prueba lo dividieron los señores don Juan Mora y don Basilio del Camino.

En el premio del señor marqués de la Granja, consistente en un magnífico centro de plata repujada, se sortearon los tiradores entre las bellísimas señoritas que después citaremos y que tanto realce y encanto dieron á la alegre fiesta.

Después de reñida lucha en la que se hicieron verdaderas proezas lo ganó el señor conde de Villapineda, haciendo una larga y brillante serie, correspondiéndole el premio á la señorita Beatriz Manjón á á quien en el sorteo verificado se le adjudicó la escopeta vencedora.

Después se tiró un *Shooting-out* que la ganó don Antonio Iriarte.

A las cinco y media próximamente se sirvió el thé reinando grande animación y alegría.

Asistieron del bello sexo las señoras y señoritas de Ibarra, Macpherson, Salinas, Manjón, Gamero Cívico, Ternero, Luque, Armero, Laffitte, de Méritos, Serra, Escobar, de Urcola, de Soto, de Escalera y otros más qne hasta completar el número de 20 hicieron pasar á los aficionados una tarde deliciosa.

Ha fallecido en Carmona y recibido cristiana sepultura la niña Concepción López Lambré, hija del catedrático auxiliar de esta Universidad don Manuel López Domínguez.

Enfermos

Se encnentra enferma en Jerez la señorita Carmen de Bertemati.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

—Se encuentra, aunqne por fortuna no decuidado, molesta por un ataque *grippal* la bella señorita Rosario Losada de la Torre, hermana de nuestro querido compañero de redacción don José. Deseámosle completa y rápida mejoría.

—Se encnentra enfermo de gravedad el capitán de artilleria don Francisco Espinosa de los Monteros, hermano político de nuestro querido amigo don José María Ternero. Deseamos al paciente alivio en su grave dolencia

—Se encuentra enfermo desde hace varios días nuestro distinguido amigo don Manuel de la Puenta y Cueva.

—También se encuentra enfermo el señor conde de la Cortina.

—La bellísima señorita Conchita Delgado snfre una fiebre alta que le retiene en cama.

De viaje

Se encuentra entre nosotros el rico propietario de La Roda don Antonio Quesada.

—Hoy regresará á Cádiz la señora marquesa de Fiel Pérez Calixto.

—Para asuntos profesionales ha marchado á Madrid el abogado de este ilustre colegio don Ricardo Franco y Lozano.

—En el exprés de ayer ha pasado para Madrid con su distinguida esposa el vicepresidente del Senado señor marqués de Casa Pavón y de Guimeray.

—La señora marquesa viuda de las Torres de la Presa ha marchado á Madrid con objeto de asistir á la solemne ceremonia de recibir la primera comunión su pequeño hijo.

Regresará de la corte el martes próximo.

—Se encuentra en Sevilla el exsenador por Jaén, dou Luis Carlos Tirado.

"Los consejos de Don Quijote à Sancho"

Sobre este tema hizo el ministro de la Gobernación su discurso, en la fiesta organizada por los médicos de Madrid en honor de Cervantes. Dijo así:

«Señores:

No la rutinaria modestia, que suele encabezar todo discurso enderezado á público de doctos con disculpas y extremosos alardes de insuficiencia, que hasta de lo insuficiente alardea con necia antítesis la humana soberbia, disfrazada de mi virtud, sino el convencimiento exacto de mi empresa, hame de prestar disculpa si, en esta remembranza del más admirable libro que humano ingenio ha dado á luz, pongo en mis labios aquel apóstrofe del capítulo XLV de la segunda parte de *El ingenioso hidalgo*, invocando «al perpetuo descubridor de los antípodas, Timbrio aquí, Febo allí, tirador acá, médico acullá; padre de la poesía, inventor de la música, y sol, en fin, con cnya ayuda el hombre engendra al hombre», para que me favorezca y alumbre la obscuridad de mi ingenio; porque yo también, al discurrir por sus puntos en la narración del gobierno del gran Sancho Panza, me siento tibio; desmalazado y confuso.

De plagiador podréis tacharme, y hasta de mal traductor; que no sólo las lenguas se traducen, sino también las inteciones, recursos y elegancias; y si, refiriéndose á las primeras, supo decir Don Quijote que el traducir es como quien mira los tapices flamencos por el revés, que aunque se ven las figuras son llenas de hilos que las obscurecen, y no se ven con la lisura y tez de la haz, podréis aún, siguiendo el símil, acrecer la disculpa, ya que á las locuras de la andante caballería sucedieron los afanes de la política andante, y es casi refrán de Sancho, que á través de los siglos se perpetúa, atribuir á los gobernantes el don funesto de mirar y hacer mirarlo todo del revés.

Yo he procurado, sin embargo, contemplar bien á derechas las mil donosuras de la que, como dice un autor inglés, comenzó siendo breve cuento de carácter cómico, y en extensión fné creciendo hasta convertirse en una total comedia humana; y antójaseme que no anduve descaminado al fijarme en el paciente escudero, tan fiel á Don Quijote de la Mancha como á Alonso Quijano, el bueno, estudiando sus aptitudes de gobernador, tan de relieve puestas en aqnel su fugaz mando de la ínsula Barataria, que ya por entonces era el poder pasajera caricia de la fortuna burlona para el que lo tomaba por granjería, y breve tormento, que por inacabable lo reputaba el deseo, para el que más á gusto se sustentaba Sancho á secas con pan y cebolla, que no gobernador con capones y perdices.

Admirables lecciones y máximas profundas despréndense á cada renglón del ingenioso manchego; mas en el punto y hora que deberes de cortesía impusiéronme el que cumpliendo estoy, vi como de relieve, y con más viveza de color y muchos más adarmes de substancia, aquellas que del gobierno de Sancho se deducen, así como de todas las consecuencias qne tuvo la donosísima burla de los duques.

Los consejos de su amo, nútridos todos del idealismo, que es esencia de nuestra raza; aquella voluntaria falta de memoria que mostró para lo que él llamaba *badulaques, enredos* y *revoltillos*; el sencillo bagaje que llevó á la Barataria, y lo maravilloso de su poder para condueirse en el gobierno en forma tal que supo hacer pasar á la sagacidad por sabidnría y al buen sentir por honda ciencia psicológica, bien deben hacer medalla profunda en mi ánimo, que con el cuidado y gobierno de cuarenta y nueve ínsulas, si aún me quedare tiempo para *rascarme la cabeza* y *cortarme las uñas*, pueden entrarme resqnemores de si no cumpliré mi mandato como Sancho, que á tales refinamientos no alcanzó.

Así se lo comunica á su amo en primorosa carta; y aunque las frases, como muy propias de un rústico, quizá para algunos aparezcan tocadas de un zafio naturalismo, no es necesario estar muy en el secreto de los símbolos para vislumbrar en ellas todo sano interés y decidido propósito que el gobenador ponia en sus menesteres de tal, primera condición del gobernante celoso, que ha de tomar los asuntos de su república con amor insuperable y afán tan decidido de servirla que sacrifique sus privados negocios á los ajenos, puestos á su amparo.

De aquí provino que aunándose á la voluntad el juicio y al buen querer la astucia, llegase Sancho á ser causa de asombro por lo acertado de sus fallos y lo discreto de sus recursos, lo mismo al entregar al gemebundo acreedor la cañaheja llena de escudos de oro, que al poner á prueba la fuerza de la desconsolada hembra, más corajuda y poderosa para defender la bolsa que no su cuerpo, sin que turbaran su ánimo ni lo juramentos, del uno ni las voces de la otra, porque con natural perspicacia sabia distinguir el sentimiento sincero del artificioso, y escudriñar, sin otras luces que las naturales de su ingenio, los oscuros senos en donde la intriga acostumbra á tener sus madrigueras.

Descubrirla y castigarla, todo era en Sancho una cosa misma; dote también excelentísima del que há por obligación perseguir el delito y restablecer el trastornado imperio de las leyes, haciéndolo sin contemplaciones ni otro guia que el extricto de la conciencia; pues no estriban tánto las dificultades del gobernar en los enredos de la ajena malicia, cuanto en la red que á las propias debilidades tienden el miramiento, la ambición y el compadrazgo. Leo aquel pasaje á que antes me refería: el de los dos ancianos, con báculo uno, otro sin él, que vienen á dirimir sus cuentas ante el nuevo gobernador, y al llegar al fin de tan ejemplar episodio, cuyos detalles omito por estar seguramente en vuestra memoria, pienso, como sin duda pensais todos vosotros, que muchos entuertos se enderezarían, y hasta famosas aventuras, con más barniz de encantamiento que de moralidad, se deshicieran, con sólo el expediente de pasar la cañaheja de unas manos á otras manos.

Y al llegar aquí se me ocurre, no sé si algo contagiado del quijotesco afán, pues con haberlo abatido tanto el literario acontecimiento que celebramos no se extinguió del todo entre nosotros, romper una lanza contra los que así se aferran á la idea de tener á Sancho por figura grotesca y como lo fué para aquellos que interrumpieron el último sueño de su gobierno, que, á la postre, estos mismos, tras de reir los apuros del escudero, quedaron admirados, así de sus razones como de su determinación tan resoluta y tan discreta.

Extraña mezcla de palurda sencillez y extraordinario natural despejo topamos en la sátira qúe ha sido, es y será una maravilla de los siglos. Escrito, con soberana inspiración, «El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha» en época de exaltado idealismo, para remedio del mal que á tantos hacía, como dijo un ilustre compatriota, levantar los piés del polvo escondiendo la cabeza en las nubes, la vigorosa fuerza del contraste tenía qne adelgazar los perfiles del loco andante y cargar de color á su escudero; mas con tal arte se combinaron los pinceles y con estudio tal de los efectos del tiempo, que cada día viésemos mejor en el cuadro, sin borrarse, la sublimidad del tipo de Don Quijote, encarnación de lo romántico; lo sesudo y amable de Sancho, encarnación del espíritu práctico que hoy enaltecemos, al cabo de leyendas no sólo escritas, sino vividas y aguantadas con la noble mansedumbre con que aquél aguantó las infinitas cnchilladas sobre sus paveses.

«No son estas burlas para dos veces», dijo el buen gobernador cuando, pasado el susto, dábale el doctor Recio permiso para calmar sn hambre con comida abundante, y hasta en esa frase, escapada al despertar de una conciencia á quien el desastre avivó, encontramos enseñanza no marchitada por el correr de las centurias, y siempre provechosa y siempre bella con la eterna belleza y perdurable utilidad del ejemplo beneficioso y admirable.

Así fué Sancho, tal nos lo ha descrito la gloria más genial de nuestra literatura; modelo del gobernante celoso, tipo del hombre práctico, avisado observador, alma sencilla que no tuvo para gobernar otras armas que las de su excelente juicio y voluntad perseverante, desembarazándose con arrogancia simpática y exenta de vanidad de consejos qne hoy llamaríamos instrucciones, acostnmbrados tópicos que la hinchazón de arriba modela en la vaguedad y que sirven para vestir la delgadez de abajo, cuando tropieza con las asperezas y las novedades que la realidad impone.

Sencillo en su rusticidad, que así empapó su espíritn en las miserias de la vida, jamás desvanecido ni olvidadizo de su condición modesta, bien merece este homenaje al estndiarle en su gobierno y considerar aquella llaneza y buen sentido con qne rechaza el *Don* en el Juzgado; provechosa lección de un espíritu sereno, no alterado por las mundanas vanidades, y que para si quisieran otros, ni tan obligados por la ignorancia, ni tan sorprendidos por la fortuna, qne fácilmente olvidan la posesión de sí mismos.

La tentación es poderosa, é impúlsame á convertir en detenido estudio lo que sólo debe ser ligero apuntamiento de datos y acaecimientos, ricos todos en jugo, que exprimido por mano más avezada á ello que la mía, destilarían sabrosas mieles; pero ni vuestro paladar está de ellas necesitado, ni yo sabría producirlas, ni tampoco se aparta de la memoria, para detenér mis impnlsos, aquel sabio refrán del buen Sancho: «No hay mejor palabra que la que queda en el cuerpo.» Advertimiento siempre oportuno, pero de evidente actualidad en los días que corremos, así para gobernantes como para gobernados; que más ganarán los pueblos, y aun se ahorrarán las conciencias grandes arrepentimientos, si en vez de pugilatos de verbosidad se educaran los espíritus en una prudente y saludable discreción.

Abusé de vuestra paciencia, y cumplido, con más amor que fortuna, y más devoción que tiempo, el encargo de asociarme á vnestra fiesta académica en nombre del Gobierno de S. M., qne no podía menos de coadyuvar con el más íntimo entusiasmo á la celebración de un centenario que nos enaltece á los ojos del mundo civilizado, sólo me resta daros las gracias por vuestra atención cariñosa, y repetiros en veras las palabras que en la famosa aventura de la Dolorida dirigió el duque á la condesa Trifaldi; esto es: Que sois merecedores de toda la nata de la cortesía y de toda la flor de las bien criadas ceremonias.»

He dicho.»

Muerte del poeta D. Manuel Reina

La personalidad de don Manuel Reina era más qne nada como poeta; su amor á las letras se mostró desde sus primeros años y con su cultivo y con el amor de las Bellas Artes compartió su amor á la famila.

En *La Epoca* y en *La Ilustración Española y Americana* pnblicó sus primeras composiciones *La Música* y *La Vida* que comenzaron á darle nombre.

Al cnmplir veinte años publicó su primer libro de poesías que tituló *Andantes y Allegros* al que siguió dos años más tarde *Cromos y acuarelas*. Ambos libros están editados con exquisito gusto, como todos los de Reina.

Después pensó publicar dos titulados *Adiós á la juventud* y *Noches doradas*, con las composiciones sueltas que publicó en diferentes revistas y periódicos.

Es de notar que don Manuel Reina se ha mostrado pródigo en esto, escribiendo en todas las revistas y periódicos que han solicitado su firma y sin admitir remuneración alguna por su trabajo.

La Ilustración Española, Blanco y Negro, Revista Ibérica, Cosmopolita, Pluma y Lápiz, El Liberal y cien publicaciones más lo demuestran.

Además de los libros antedichos, Reina publicó en Noviembre de 1894 *La vida inquieta*, qne lleva nna carta prólogo antógrafa de Núñez de Arce, que estimaba al poeta como á un hermano.

La Vida inquieta le dió extraordinario renombre y motivó un artículo del malogrado P. Blanco García, elogiándole mucho y rectificando parte de las apreciaciones que emitiera en su *Historia de la Literatura Española en el siglo XIX*, donde le presenta como seguidor de las huellas del autor de *El Vértigo*.

La personalidad literaria de Reina se destaca desde entonces de modo vigoroso y ocupa nno de los primeros puestos en la literatura patria, alcanzando nuevos lanros con la publicación del *Jardín de los poetas* en Abril de 1899.

Después ha publicado *Poemas paganos* y *Los héroes de la poesía*, de cuyo libro son capítulos algunos trabajos publicados en *El Liberal, Ilustración Española* y *Cosmopolita.*

En estos últimos años, en que las postales han estado de moda, el complaciente poeta ha dado valor á no pocas que le solicitaron sus amigos.

También sobresalió por su política seria y digna.

Fué elegido en 1886 diputado á Cortes por Montilla y formaba parte del partido acaudillado por Sagasta. En aquella legislatura presentó en el Congreso una proposición en favor de los niños pobres, que le valió muchos plácemes.

En 1890 fué elegido diputado por el distrito de Lueena, por el que presentó su candidatura en 1893, la que retiró á instancias de su familia que quería verle alejado de la vida política. En la actnalidad era diputado por dicho distrito, en el que contaba innúmeras simpatías.

En la crisis obrera actual y á pesar del mal estado de salud ha trabajado mucho para obtener remedios y á su esfuerzo personal débese que el gobierno haya concedido la construcción de varias carreteras de Lucena á Puente Genil.

Don Manuel Reina que en el partido liberal pertenecía á la fracción de Gamazo, siguió á éste cuando la disidencia con Sagasta y despnés de la muerte del ilustre castellano, al no menos ilustrado don Antonio Maura, cuya política ha defendido hasta sus últimos días.

En su pueblo natal ha trabajado mu-

cho por que terminaran las rencillas entre los distintos partidos locales.

Su política ha sido de concordia.

¡Descanse en paz!

La cuestión de Marruecos

Los alemanes y Delcassé.—Sin rumbo.—Situación interior en Marruecos.—Ni autoridad, ni orden.

Las noticias de disidencias entre los individuos del Gabinete francés, que puedan dar por resultado la salida de Mr. Delcassé del ministerio de Negocios Extranjeros, son acogidas con fruición por la prensa alemana. *Berliner Tagebla* confía en que un cambio en ese departamento sería una solución favorable para Alemania.

Presumen esos periódicos que el pleito pendiente no se resolverá ya en Fez, y reconociendo que Francia es opuesta á la conferencia internacional, porque confía hacer triunfar su voluntad con el apoyo de Inglaterra.

Los diarios berlineses andan ahora un poco desorientados, y cada uno sigue un rumbo distinto: falta la dirección que has ta ahora vino imprimiendo unidad á sus manifestaciones. Necesario es esperar á que el asunto se ponga más á la luz para conocer á dónde se encamina la política alemana.

La situación interior de Marruecos es el asunto que trata la prensa extranjera recibida ayer. Alcanzan las noticias de Tánger al 7 del actual, y según ellas continúa la lucha entre los partidarios del pretendiente y las tribus que permanecen fieles al Maghzen, acentuándose una inquietante agitación en el interior del país, sobre todo en la región sudoeste, motivada en la tentativa del gobierno marroquí de cobrar los impuestos atrasados. La efervescencia va cundiendo, y los jefes de mayor influencia, amigos del Maghzen son impotentes para realizar los deseos de éste.

La confusión de poderes entre el gobernador de Tánger y el famoso Erraisouli, nombrado caíd, y que pretende extender su jurisdicción hasta las puertas de la ciudad, es motivo de perturbación en la región tangerina. Aun cuando el Maghzen ha resuelto, reconociendo la autoridad del gobernador, Erraisouli, cuya influencia aumenta de día en día, amenazando convertirse en una verdadera dictadura, se niega á aceptar esa resolución y manda con autoridad propia.

Aun cuando Erraisouli ha conseguido momentáneamente asegurar la tranquilidad, las colonias europeas no fían mucho en esto, porque con cualquier motivo de desconfianza hacia el Maghzen, puede Erraisouli entregarse á represalias peligrosas para la seguridad pública.

Con este asunto, la opinión en Tánger está vivamente preocupada. Se extiende el temor de que la contienda diplomática que va á entablarse en Fez y la actitud tomada por Alemania, retarden en perjuicio de todos la implantación de ciertas reformas reclamadas imperiosamente por el estado del país.

Este estado anárquico no aboca ciertamente la actitud de Alemania, proclamando ante todo la soberanía del sultán como jefe de un país libre, y probablemente los hechos darán al traste con esa teoría de la intangibilidad.

Los riegos en Castilla

Se ha inaugurado en Valladolid la acequia construida para dotar de agua á la Granja experimental de la región.

Esta acequia derivada del Canal del Duero presta también su caudal para el riego de una gran extensión de terrenos particulares.

Tiene una longitud de 4.200 metros, derivándose de ella seis almorrones principales con más de seis kilómetros de recorrido, y otras muchas regueras secundarias que completan la red fluvial.

El cálculo está hecho para regar 350 hectáreas, permitiendo el vaso que circule por segundo de tiempo una masa de agua no inferior de 33 litros, que puede llegar á 450.

El coste de las obras se calcula en unas cuarenta y cinco mil pesetas, de modo que, aun admitiendo que sólo llegue á regar la acequia 250 hectáreas, resultará que los gastos hechos para dotar de agua á la extensión regable sólo se elevan á 125 pesetas por hectárea, cantidad bien insignificante, que probará á nuestros labradores cómo es posible en la mayoría de los casos establecer el riego mediante escasos sacrificios.

Tiene un gran mérito esta obra, y es el de ser la primera que se realiza por gestión particular de una sociedad de agricultores propietarios.

Sirvan tantas emulaciones de provechoso ejemplo, y aprendan otros á conquistar algo tan hermoso como la seguridad del agua en nuestras abrasadas llanuras.

La vega de Valladolid, siguiendo así, no tendrá que envidiar nada, dentro de pocos años, á las bellísimas y ricas de Granada, Murcia, Valencia y Zaragoza.

Lo que supone nada menos que el bienestar y engrandecimiento de toda la comarca y el jornal seguro de miles de brazos hoy inactivos.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por la FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

El viaje de S. M. el Rey

He aquí el programa á que ha de ajustarse el itinerario seguido por don Alfonso XIII en su próxima excursión á la capital de Inglaterra.

En el yate Real *Victoria and Albert* saldrá don Alfonso del puerto de Cherburgo, escoltado por la escuadra francesa, que será sustituída luego por la británica, al llegar á aguas inglesas.

El tren Regio estará preparado, y la comitiva saldrá seguidamente para Londres, apeándose en la estación de Victoria.

El Rey Eduardo esperará en la estación de Victoria con los ministros y autoridades.

En coches de Palacio, y seguidos de un escuadrón de la Escolta Real, irá el Rey de España y su acompañamiento directamente á Buckingham Palace, morada oficial de los Soberanos británicos, en donde tendrá su alojamiento.

Otro regimiento estará en la estación, á fin de hacerle los honores militares.

El Rey Eduardo obsequiará á su huésped con un banquete en el día de su arribo, con un baile al otro día y con un concierto después.

Las calles de la ciudad estarán adornadas con banderas y gallardetes.

Se celebrarán en honor de don Alfonso una revista militar, un simulacro naval y una cacería en Windsor.

Habrá una función de ópera; asistirá á las carreras de caballos de Ascot, y tal vez tenga lugar una *garden-party* en Sandringhan.

Don Alfonso hará una visita á la catedral católica, en la que hay una capilla que lleva el nombre de capilla española; el joven Soberano español hará entrega de un cáliz que su augusta madre, la Reina doña María Cristina, había ofrecido.

Como Grandes de España acompañarán á Su Majestad á Inglaterra los duques de Alba y Santo y Mauro.

DEL AYUNTAMIENTO

Se abrió la sesión de anoche presidida por el señor Vidal y con asistencia de casi todos los señores concejales que forman la Corporación.

Se dió lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

Se dió cuenta de un oficio del Gobernador, dando traslado de la R. O. eximiendo del pago de consumo á las aceitunas verdes que se empleen para la fabricación de conservas y aderezos. Se promovió amplia discusión entre los señores Montes Sierra, Guichot y Díaz Ruíz, pasando el asunto á la comisión de Hacienda.

Se procede á la elección de sexto teniente de alcalde, vacante por haber sido elegido diputado provincial el concejal que la ocupaba señor Centeno, recayendo el nombramiento en el concejal liberal señor Dutoit.

Se aprueban varios dictámenes sin importancia.

El señor Guichot dirige frases de elogio á la comisión encargada de las fiestas del Centenario del Quijote en Sevilla.

A propuesta del señor Palomino se acuerda que se imprima el discurso del señor Lasso en la velada de San Fernando con motivo del centenario del Quijote como así mismo las poesías que se leyeron en la misma velada.

Se aprueba una moción de la Alcaldía relativa á la adquisición de las casas Bailén 2 y Conteros 69.

Después de aprobarse varios asuntos, el señor Montes se ocupa de la última sesión que celebró la Junta municipal del Censo, y dice que en el acta existen infinidad de inexactitudes y omisiones, y que para que se castigue al culpable de esto solicita la inmediata instrucción de expediente.

Intervino el señor Guichot pidiendo que conste en acta la repugnancia que siente por los hechos denunciados y que deben quedar suspensos los empleados de elecciones. También protestan los señores Arellano y Hoyuela y se nombra una comisión compuesta de los señores alcalde, Floranes y Candau que depuren los hechos.

Se nombró sirviente de casas de socorro á don Emilio Romero Alonso.

Se levantó la sesión á la una de la madrugada.

DE TEATROS

San Fernando

La segunda audición de «Africana» llevó anoche distinguida concurrencia á nuestro primer coliseo.

La novedad consistía en que la señora Alloro, repuesta de la indisposición que sufría, se había encargado de la parte de «Selika». Y podemos decir que cumplió con su cometido, aplaudiéndosela en más de una ocasión.

Los demás artistas, especialmente el señor Viñas que fué aplaudidísimo en la presentación del primer acto y en la romanza «O' Paradiso» y el señor Blanchart en la del barco y en la escena del juramento; contribuyeron muy mucho á que el conjunto fuera bastante lucido.

La representación de «Aida», anunciada ya, promete ser un acontecimiento.

RELIGIOSAS

En la iglesia de San Benito (Calzada), continúa celebrándose la novena á Nuestra Señora de Valvanera, á las siete y media de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad y sermón.

En la iglesia de PP. Capuchinos comenzó la novena á la Divina Pastora, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M., y sermón que predicó el muy reverendo padre fray Pedro de Castro del Río, custodio general y maestro de novicios de este convento.

El templo se vió concurridísimo.

Han salido para Cazalla de la Sierra los RR. PP. Ruízy Remesel, de la Compañía de Jesús, con objeto de dar una santa misión en dicho pueblo.

Mañana domingo, á las seis de la tarde, se celebrará en las Escuelas Salesianas de la Santísima Trinidad una función de teatro en la que se representará el drama «Honradez y Trabajo».

Los entreactos serán amenizados con juguetes cómicos ejecutados por antiguos alumnos de dichas escuelas.

NOTICIAS

Cumplimentando órdenes del gobernador civil, señor Cano y Cueto, ha sido revistada la fuerza de policía por su jefe, don Luciano Moya, quedando aquélla organizada lo mejor posible, en concepto del señor Moya, para atender los servicios de los distintos distritos de nuestra capital.

Dicha fuerza ha sufrido un cambio radical, así como los inspectores de vigilancia, los cuales prestarán su servicio en la forma siguiente:

Primer distrito, don Antonio Beza; segundo, don Augusto Barinaga; tercero, don Luís Caro, y cuarto, don Rufino Igea.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 266; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 310; id. id. con bonos ó con vales solamente, 230; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 470; vales de comestibles y combustibles repartidos, 370.

Total de individuos socorridos 1.263.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero de turno señor marqués de Torrenueva, el consejero don Pedro Torres Laura y don Antonio Sanido.

Ayer tarde á las dos y media se reunió la Comisión provincial.

Presidió el señor Amores Ayala, asistiendo los señores Mateos Gabardón, Romero Gutiérrez, Centeno, Florindo y Olmedo.

Se informaron al gobernador civil las cuentas municipales de Valencina, relativas al primer semestre de 1899 á 900, el presupuesto carcelario del partido judicial de Estepa correspondiente al ejercicio de 1897 á 98, y el presupuesto extraordinario del Ayuntamiento de Viso del Alcor.

Igualmente se informó á la autoridad gubernativa un expediente sobre autorización para establecer un balneario de aguas minero-medicinales en la villa de Dos-Hermanas.

También se despacharon varios asuntos del negociado de Beneficencia.

En estos días se han cometido varios timos en varios estancos.

El procedimiento consiste en enviar un recado al dueño del establecimiento, ordenándole que se presente en la administración donde se depositan los fondos recaudados con objeto de abonar una cuenta pendiente ya sea verdadera ó ilusoria. Una vez conseguido que la víctima vaya á deshacer el error, si lo hay, otro individuo preparado al efecto, se presenta computado el tiempo que se necesita para llegar á la susodicha administración y pide á la persona que quedó en el establecimiento, y de parte del dueño cierta cantidad para satisfacer la deuda. Como los visos de realidad son grandes el otro la entrega y los pájaros levantan el vuelo.

Bueno es que esto se sepa para desconfiar los dueños de establecimientos.

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Monserrat» llegó el martes 9 á Colón.

El «San Francisco» salió el 10 de Las Palmas para Cádiz.

El «Cataluña» salió el 10 de Marsella para Génova.

El «Villaverde» llegó el 10 á Barcelona.

Telegramas

Madrid 12.

La minoría republicana

La minoría republicana reunióse en el domicilio de Salmerón.

Acordaron celebrar mitins de protesta contra la clausura de las Cortes.

Habrá uno de propaganda el domingo en el Frontón central.

En lo que resta de Mayo, celebraránse en Zaragoza, Valladolid, Sevilla, Audújar y otras poblaciones.

Función en el Real

La función de los Orfeones gallegos y la Rondalla ferrolana ha sido brillantísima.

La crisis agraria

La comisión de diputados de Córdoba, acompañada del presidente de aquella Diputación, visitó nuevamente á Besada para hablarle de la precaria situación de la provincia, interesándole la adopción de medidas que remedien la grave crisis.

Besada ofreció comunicar á sus compañeros dichas pretensiones.

Hecatombes

En Harriabourgo (Pensilvania) un exprés chocó con un vagón de dinamita, resultando cincuenta muertos y cien heridos.

En Synder (Estados Unidos) un ciclonazo causó 500 víctimas.

La excursión á Toledo

El rey regresó de la excursión á Toledo, que hizo en un automóvil de 24 caballos.

Revistó á los alumnos de la Academia de infantería, haciéndoles evolucionar.

Los 75 kilómetros que median desde el Campamento á Madrid, recorriolos en una hora.

Luisa de Sajonia

Dicen de Florencia que van camino de concordia las diferencias que existían entre el rey de Sajonia y la princesa Luisa.

Sucesos de Rusia

En Giromir (Rusia) ha habido grandes desórdenes.

Los cosacos hicieron descargas, resultando muchos muertos y heridos.

Quieren ser griegos

Sigue la agitación en Creta.

El pueblo amotínóse contra las tropas internacionales.

Los coros y Cortezo

Barcelona: La federación «Clavé» ha publicado un documento contra Cortezo, diciendo que les ofreció que irían 300 y no lo cumplió.

Motín

En un pueblo de la provincia de Gerona ha habido motín contra los investigadores.

Apedrearon la fonda é intentaron asaltarla.

Restablecióse la tranquilidad.

El Rey y los orfeones

El Rey ha sido obsequiado por los orfeones con una serenata en la plaza de la Armería.

A los catalanes dió 5.000 pesetas, á los castellanos 1.000, á los sevillados 500 y á los gallegos 1.000.

Ferrol: Un formidable incendio que se declaró en el edificio de una zapatería, ha destruido tres casas contiguas.

En una de éstas se encontró el cadáver de una niña abrasada.

Se ha detenido al zapatero por sospecharse de que pueda ser el autor del siniestro.

En uno de los edificios que han sido pasto de las llamas estaba instalado el Colegio Médico.

En los trabajos de extinción resultaron siete heridos leves.

—Se inauguró la Exposición de Zurbará.

—Mañana marchará á Granada el ministro de Instrucción pública, señor Cortezo, con objeto de inspeccionar la Alhambra.

—La «Gaceta» de hoy publica el Real decreto fijando la fecha para la reunión de Cortes.

BOLSA

Madrid 12, 16

4 por 100 interior	77'80
4 por 100 fin próximo	78'00
5 por 100 amortizable	98'80
Banco de España	431'00
Tabacaleras	406'00
Cambios París	31'65
Londres, libras esterlinas	33'11
París exterior español	91'22
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	91,50
Acciones preferentes de la misma	98'60
Idem ordinarias idem	43,00

Sección amena

MENUDENCIAS

De todas las cosas que se han escrito con motivo del centenario del «Quijote», ninguna me ha impresionado tanto como el telegrama de Castedo á *El Imparcial*.

¿Ustedes no saben quién es Castedo? Pues Castedo es un español de Lugo, que todavía tiene tres pesetas *para emplearlas* en el siguiente despacho telegráfico:

«Ni Cervantes es Cervantes sino Castedo Teijeiro, ni fué bautizado en Alcalá.

Nuevamente protesto del inicuo despojo de que hace tiempo somos objeto y una vez más pido que se abra la oportuna información para esclarecer punto que tanto interesa.—Castedo».

Con que ya lo saben ustedes: todo esto que hemos hecho en honor de Cervantes, hay que aplicárselo á Castedo Teijeiro, natural de Lugo.

Si lo hubiera dicho antes, se hubiese organizado una gallegada.

¡Carape con Castedo!

¡Pues no pretende descubrir la cuna de Cervantes en Lugo!

¡Cuando Cervantes, según sus más autorizados biógrafos, se murió sin probar el jamón!

* * *

La alcaldía de Granada ha publicado una alocución con motivo de la celebración del Centenario.

Y afirma que el Excmo. Ayuntamiento acordó tributar sencillo y afectuoso homenaje de admiración y respeto á la memoria de Miguel Cervantes Saavedra, el autor del libro más famoso en el mundo: de «Las aventuras de Don Quijote de la Mancha».

Que el «Quijote» sea el libro más famoso del mundo, no es extraño.

Lo raro es que el Excelentísimo Ayuntamiento de Granada no haya aprendido todavía como se intitula ese libro.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 14 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1904 en la Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 9 de Mayo de 1905.—El Secretario Contador.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros en dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Sant María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:
San Pedro Regalado.

INDULGENCIAS:
El Jubileo se gana en la iglesia de Santo Domingo.

Orden de la plaza

Día 12 de Mayo:
Servicio para el 13:
Jefe de día:
El comandante de Villaviciosa don Luís Estanga.
Hospital y provisiones:
Soria, 5.° capitán.
Parada: el Regimiento infantería de Soria.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

4 toros, 00 bueyes, 17 vacas, 3 novillos, 05 utreros, 26 erales, 25 añojos, 05 terneras, 59 carneros, 00 machos, 29 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 0 80 á 1'10.—Novillos, utreros, y añojos, 1'10 á 1'30.—Terneras, 1'50 á 1 70.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 0 80 á 1 20.

Précios al público.—Reses mayores, de 1,40 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,40 á 1,60.

Sevilla 12 de Mayo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.
Nuevo vendido: 0.
Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera.
Aida.
A las 9 y 1|2.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (EPOCA 2.ª) Domingo 14 de Mayo de 1905 NUM. 1.857

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
Toda la correspondencia al Director



D. E. P. A.

EL SEÑOR

D. Celestino Navarro y Ramirez de Verger

Falleció en Sevilla el día 10 de Mayo de 1905, á los 21 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su madre, hermanos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, director espiritual y amigos, suplican encomienden á Dios el alma del finado y la asistencia á la Misa de Requiem que por su eterno descanso se celebrará el lunes 15 de los corrientes, á las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, por cuyos actos de caridad cristiana quedarán agradecidos.

Las misas que se celebren dicho día 15 en las parroquias de Santa María Magdalena y Santa Catalina se aplicarán en sufragio del alma del finado.

No se reparten esquelas.

El duelo recibe y despide en la Capilla de Monserrat.

ANTE LAS CORTES

La situación política va aclarándose, y comentaristas y agoreros se quedan sin materia para lucir sus facultades imaginativas. A nosotros, modestos ciudadanos que no levantamos el magín á rás de tierra, vienen los hechos dándonos la razón.

Cada vez que los aficionados á pronósticos políticos han venido en lo que va de año lanzando á la publicidad cálculos y profecías, hemos opuesto á sus cábalas una prudente negativa, y, en efecto, ninguno de los acontecimientos anunciados pasó á la categoría de hecho, ningún vaticinio se cumplió. La realidad se ha impuesto.

Apenas circuló la noticia de que el Consejo de ministros, presidido por el Rey, había acordado fijar para el 14 de Junio la apertura de las Cortes, diéronse los malcontentos á hacer comentarios, anunciando que el decreto no se firmaría; que antes del viaje de S. M. el actual Gabinete sería sustituido, y otras cosas por el estilo. Los cristales del telescopio con que examinan el porvenir esos astrónomos, deben de estar ahumados.

Firmó S. M. el decreto convocando á las Cámaras para el día 14 de Junio, según se había acordado. Se ha consumado, pues, el hecho.

Tenemos ya Cortes para Junio, á pesar de que no se había de firmar el decreto. Pueden, por lo tanto, disponer los ánimos los bravos para la fecha indicada, y allá veremos á qué quedan reducidos esos alardes de acometividad y esos planes de guerra franca con que hace tiempo se viene amenazando al Gobierno.

Nosotros, como siempre, esperamos tranquilos el desarrollo de los sucesos, en la confianza de que después de tantos anuncios, de tantas combinaciones, en las Cortes pasarán las cosas de bien distinta manera de como esperan los temperamentos emocionantes.

Ya lo hemos indicando en otro momento. La campaña contra el actual Gobierno ha tenido siempre un objeto equivocado; ahora se ve claro que la posición del señor Villaverde tenía más sólido fundamento que el capricho de permanecer en el poder desafiando los odios de sus propios amigos, aferrados á la idea de derribar á un correligionario, sin tener en cuenta ni las conveniencias del partido, ni más altas consideraciones.

Notas del día

Firmado el decreto convocando las Cortes para el 14 de Junio, ha desaparecido uno de los principales temas que explotaba caprichosamente la Prensa para su campaña de oposición.

Sin embargo, no cejan en sus propósitos oposicionistas buscando dificultades en donde no las hay y suponiendo que el Gobierno no tiene mayoría en el Parlamento.

A este propósito recordamos las frases del señor Maura, el cual dijo que no era esa mayoría una mayoría fulanista, sino **una mayoría dotada de un carácter im**personal, y por ser así puede prestar su apoyo, y lo presta, á diversas situaciones, sin más exigencia que la de que éstas desenvuelvan su acción dentro de los límites del programa que le sirvió de bandera en los comicios. ¿Y quién puede dudar de que el programa del actual Gobierno está totalmente dentro del trazado en Diciembre de 1902?

Al apoyar al Gabinete que preside el señor Villaverde, defiende la mayoría su propia significación, algo que es esencial en el programa que la dió vida. ¿Quién puede creer, no estando cegado por la pasión, que la mayoría volverá la espalda á sus compromisos?

* * *

Ha muerto en Barcelona el periódico catalanista *La Renaixensa*, motivada por falta de apoyo en el público, es decir, por falta de catalanismo.

Ha concluido, pues, éste por revelar su secreto. No obedecía á una necesidad ni aun siquiera á una fuerte y honda corriente de opinión. Fué un fenómeno accidental, cuya raiz estaba en los celos con la capital, y cuyos motivos ocasionales consistieron en el desvío consiguiente á la *debacle*.

El catalanismo no contaba con las masas en Barcelona, y además no logró extenderse á las demás provincias del principado. Su derrota en las elecciones, la muerte prematura del más prestigioso de sus individuos, el viaje del Rey, la habilidad de Maura, la reflexión imponiéndose á los arrebatos separatistas de los primeros tiempos, todo ha contribuido al resultado que ahora se toca y de que el país debe felicitarse, comenzando por Cataluña.

Curiosidades históricas

Escrito para SEVILLA

En el cabildo celebrado el día 5 de Noviembre de 1571, por la justicia y corregimiento de Alhama de Granada, según el libro 2.º de autos, folio 120, se leyó la siguiente carta de S. M. el señor Don Felipe II, que copiada á la letra, dice:

El Rey.—Ya hais sabido como Dios fué servido que á los cinco de Octubre próximo pasado, el serenísimo señor don Juan de Austria, cerca de Lepanto, se encontró con la armada Turquesca, en cuya búsqueda iba y la embistió y rompió y aprendió ciento ochenta y siete galeras y las treinta de farol que se entiende eran capitanas; murieron veinte mil turcos y libraron diez y seis mil cristianos que andaban captivos. El señor Don Juan prendió la galera capitana con su galera Real, y en ella al general de dicha armada, al cual mandó luego cortar la cabeza; y halláronse en la dicha galera veinte mil zequines de oro, que valén cada uno catorce reales y otras muchas riquezas.

Juan Andrea de Oria tomó otra galera con un corsario muy importante que se llamaba Luchan, prendieron ocho mil turcos, y echáronse á fondo otros muchos navíos, escapose solo Luchan, rey de Argel, con una galera huyendo.

Por ser la nueva tan buena, que es la mejor que podia venir á la Cristiandad, he querido luego faceroslo saber á Vuestras señorías y que den gracias á Dios por tan gran victoria y que esa cibdad se regocije con todas las muestras que pudieran, como no sea correr toros, todas las demás fiestas de alegrias y luminarias, y espero que esa cibdad las faga con la decencia con que siempre suele facer en las cosas que son del servicio de Dios y de nuestra Magestad.—Noviembre de 1571.—B. L. M. de V. SS. D. Gómez.—A los señores de la cibdad de Aljama, en Aljama.

En virtud de esta disposición, el día 8 se celebró otro cabildo por el que se trazó el programa de las fiestas, imponiendo multas á los concejales que no asistiesen á ellas, durando éstas desde el 1.º al 10 de Diciembre.

Cuando se hálla uno en el campo de la historia con estos monumentos y los compara con nuestra pobreza de hoy queda el corazón afligido no puede menos que exclamar como Rioja cuando contemplaba el pueblo de Santi Ponce, cabe Sevilla

«Estos, Fabio, ¡Ay dolor! que ves ahora
Campos de soledad, mustio collado,
Fueron un tiempo Itálica famosa.»

AFECTO Y GRATITUD

Triste recuerdo acibaran el espíritu; ideas de no lejano sufrimiento se anidan en la imaginación.

Todo un cuadro de lúgubre perspectiva preséntase ante nuestra vista moral, infundiéndonos triste melancolía y pesar acerbo.

Un ayer risueño, lleno de gala, de vívidas esperanzas, era la joven existencia de un individuo; hoy, una tumba recoje bajo su tenebroso manto, bajo sus senos obscuros, en los que germina la corrupción, apoderándose de la deleznable materia, encerrándola para siempre, aquellas fúlgidas visiones de una juvenil edad, aquellas fundadas y perdurables alegrías!...

¡Pobre vida segada tan en flor! ¡Desdichado Celestino!...

No es posible sustraerse ante desgracia tan considerable, á la infinencia mental de tristes consideraciones.

Las primeras impresiones que, con júbilo, estremecieran su corazón, fueron las de marchar en pos de un porvenir mediano ó halagüeño, en el que, espansionándose sus facultades al impulso vigoroso que imprimen en toda naturaleza los cuatro primeros lustros, pudiese recoger como fruto de bendición en terrenos laboreados con fe y buena voluntad, merced á su constancia en el trabajo, un tranquilo existir, dentro del honrado hogar, exhausto de la protección y de los afectos paternales.

No logró, por desgracia, su fin.

Punzantes zarzas le hirieron al practicar la labor cual dardo envenenado que intoxicara su existencia; y la materia, de suyo débil, como todo lo humano y transitorio, rindióse al peso de aquellas hondas desgarraduras.

Ayer palpitaba su pecho, con precipitados latidos del corazón, ante el riesgo que ofrecé el combate con las fieras: pero palpitante, así, preveía aún más allá, mediante su generoso esfuerzo, lleno de para bienes y anheladas satisfacciones...

Pero los aciagos vientos de la adversidad, formando tromba terrible y avasalladora, envolviéronle en sus ciclópeos brazos, con opresiones de muerte.

Y rodaron por el precipicio de las desdichas aquellas gayas esperanzas, aquella voluntad que impulsaban generosas iniciativas, y aquel mañana que entreveía cual fulgurantes ilusiones de su hermosa edad, lleno de atractivos, como victorioso campo de sus loables esfuerzos y de su resistente actividad.

* * *

Contristase el alma ante tan trágico y contrario desenlace. No veíamos ayer, en el pobre Celestino al amigo que, marchando en pos de los derroteros que le marca su destino, engólfase en el proceloso piélago, en nave que le conduce á dilatadas playas, salvando la inmensidad de la movediza superficie azul de nuestros mares; no era tampoco aquel que, en aras de sus deberes y su honor, separábase de nosotros para acudir al puesto militar en momentos de perturbación nacional, llevando en el ánimo laudos afanes de brillar por su valor y de conquistar un nombre, un más allá embriagador con aromas de victorias...

Era el joven animoso, con brios espontáneos para todo lo bueno y provechoso, así para él como para los suyos y sus semejantes, que confiábamos hallarlo en la continuación de su vida, tan meritoria por los arranques de su entusiasta adhesión á todas las nobles ideas y los desinteresados propósitos.

El hado le fué adverso: cayó, en ese torneo irregular, para no levantarse más.

En vano derrocharon á torrentes su ciencia y decidida voluntad profesores eminentes; en vano mostráronse solícitos, con fraternales cuidados, maestros y auxiliares; todo quedó sojuzgado al influjo de la terrible Parca, que les disputó, con ventajas, desgraciadamente, la presa.

¡Descanse en paz el hijo amantísimo, el hermano cariñoso, el amigo sincero, que durante su vida conquistóse, por propios merecimientos todas las simpatías y voluntades.

Gratitud eterna á los que tan desinteresadamente trataron de contener los arrebatos de la muerte, disputándole durante muchos días, tan temprana y meritoria existencia!..

Ricardo C. Caamaño

MUERTE DEL "RATÓN PELAO"

(Desde Nueva Carteya)

Víctima de un ataque de asistolia, última fase de larga y penosa dolencia, ha fallecido en la madrugada de ayer el vecino de esta villa don José Joaquín Roldán y Porcuna, conocido en toda España por *El Ratón pelao*.

Hombre honrado, modesto, laborioso y bueno á carta cabal, vió amargados los últimos años de su vida por un estigma infamante y calumnioso, que la enconada pasión política agrandó y lanzó á la publicidad, llenando con su nombre y sus supuestas hazañas nutridas columnas de la prensa política, y fué motivo y pretexto de borrascosas sesiones del Congreso durante seis ú ocho días en el último invierno.

Ya murió *El Ratón pelao*, y ha muerto sin el consuelo de ver rehabilitado su nombre por un fallo absolutorio; pero ha muerto tranquilo, resignado ante la extraviada opinión que de él formaron los hombres, y ya que no pudo ser juzgado por tribunales humanos, lo será de los actos todos de su vida por el Tribunal del Dios misericordioso, donde no existen tan bajas pasiones ni óbcecados prejuicios.

La muerte de *El Ratón* habrá probado á periódicos y á políticos que la enfermedad que le impedía asistir á la vista de la causa, no era supuesta ni falsa, como se firmaba á pie juntillo, como también es de esperar que la celebración del juicio demuestre que no fué falsificador y que nunca dejó de ser un hombre de bien.

Y ahora, para terminar, daré algunas notas biográficas del finado, ya que los embustes de la política, tomándolo como mingo para hacer carambolas con elevados prohombres, le llevó á una triste celebridad, á la que no era merecedor. Como en pleno Congreso y en periódicos de gran circulación se ha pintado á José Joaquín Roldán, al *Ratón pelao*, como un temible hombre de armas tomar, como un mantón de la política que se comía los niños crudos y que disponía á su antojo de los resortes electorales, y que daba y quitaba actas y hacía diputados como quien hace buñuelos, bueno es hacer constar lo extraviada que estaba la prensa, los políticos y la opinión en sus apreciaciones. *El Ratón pelao* era todo lo contrario, era un infeliz en toda la extensión de la palabra. Sacristán muchos años de la parroquia de este pueblo, pudo á fuerza de tiempo, de trabajo y economía, reunir un modesto capitalito, que empleó en comprar dos pequeñas fincas rústicas y una tienda, que le permitían un pasar desahogado y el sostenimiento de la numerosa familia.

En política figuró al lado del señor Sánchez Guerra, desde que este hombre público representó por primera vez este distrito, y á su lado y al de los amigos de éste ha continuado con lealtad y constancia. Soldado de fila en el partido, y nunca cabeza, ni jefe, obedecía más bien que mandaba y si alguna intervención tuvo en la elección de 1901, causa del célebre proceso, fué como interventor de la mesa.

Lejos de ser un matón, ni una fiera como lo suponen las gentes, es de carácter humilde, bondadoso y hasta pusilánime; nunca tuvo reyertas, ni se atrevió á discutir con acritud ni calor. Por su lealtad política y su fama de honrado, fué concejal del Ayuntamiento y hace muchos años depositario de fondos municipales, recaudador de censos y expendedor de cédulas personales. En todos estos cargos dió pruebas de probidad y competencia y dispensó muchos favores que no olvidará en mucho tiempo este vecindario.

En Córdoba era muy conocido y estimado, sobre todo en las oficinas del Estado, que por razón de su cargo visitaba con frecuencia.

Hace años contrajo la enfermedad de pecho que le ha matado, enfermedad que se agravó por la senectud y por los sinsabores y amarguras que le produjo el verse procesado, con sus modestos bienes embargados, y ser la burla y ludibrio de la gente, señalado por donde iba con alias ridículos y con las torturas constantes de verse sometido á un tribunal por jurados, en que la pasión y las exigencias de la política, pudieran más que las claridades de la justicia.

Su constante preocupación era el proceso, la vista de la causa y el resultado de ella, no porque su conciencia temiera la prueba, sino por la circunstancias expresadas que rodean este célebre proceso y que no son un secreto para nadie.

Al suspenderse la vista esta última vez, volvió de Córdoba muy abatido; comprendió que sus enemigos, mejor dicho, los enemigos de sus amigos, pues él no los tenía, estában dispuestos á toda clase de ardides, á emplear todos los recursos que pudieran para condenarlo.

A los pocos días de llegar, á mediados de Abril, su crónica dolencia tomó caracteres alarmantes de agudeza: su respirar corto y anhelante, los roncos silbidos que se escapaban de sús bronquios, su faz cianótica y descompuesta, denunciaban el próximo desenlace. Anoche mismo, pocas horas antes de morir ya se dibujaban en su cara las rigideces de la agonía, conversando con el que estas líneas escribe y con voz entrecortada por la disnea, y esperando con avidez en la abierta ventana, el aire puro de la calle que apenas oxigenaba su sangre me decía con un dejo amargo de tristeza y resignación. Me muero, ¿vé usted como muero, y se cumplen mis presentimientos de morir sin verse la causa?... sin que se pruebe mi inocencia.

Esta es la historia de un hombre humilde é insignificante, cuyo nombre no debió salir de las tapias de su pueblo y á quien dió notoriedad el rencor apasionado de los unos, y el despecho y el enojo de los más.

Sirvan estas líneas, no de alabanzas póstumas, tan frecuentes á los que mueren, sino de testimonio sincero de la verdad, de la justicia honrada al hombre á quien media España motejó como pícaro redomado, cuando en realidad era un pobre viejo y enfermo, un infeliz.

J. Calvo de Aguilar.

10 Mayo 1905.

Ecos de Sociedad

Boda

El lunes se verificará la boda de la bellísima señorita Pepa Nerviòn con el exministro don Lorenzo Dominguez Pascual.

Como ya dijimos, la boda se efectuará en la morada de la novia.

Apadrinarán á los contrayentes: la excelentísima señora marquesa del Nervión y el excelentísimo señor don Lorenzo Dominguez de la Haza.

Definitivamente, los testigos serán: del novio, los excelentísimos señores marqueses de Benamejí, Conde de Bagaes, marqués de Torrenueva y el excelentísimo señor don Eduardo de Ibarra. De la novia: excelentísimo señor marqués de Polavieja, señor marqués de la Motilla, señor don Antonio León y Armero y don Félix Urcola.

Hemos oido elogiar el regalo que ha hecho á su futura hija política el senador vitalicio don Lorenzo Dominguez de la Haza, consistente en un magnífico collar de setecientas veinte perlas, con broche riquísimo de brillantes.

El señor don Lorenzo Dominguez Pas-

cual ha regalado á su prometida dos trajes elehantísimos: uno blanco de boda y otro negro, confeccionados ambos por uno de los más acreditados modistos de París.

También le ha regalado un magnífico lazo de brillantes de gran valor y de elegantísima figura.

Sentimos no poder ofrecer á nuestros lectores la lista de regalos que han recibido los novios. Solo podemos decir que es inmensa, que en ella figuran alhajas de incalculable valor y objetos infinitos á cual más artísticos y elegantes.

—

Enfermos

La bellísima señorita Pepita Armero pasó ayer el día con ligera fiebre teniendo que guardar cama por este motivo.

Deseamos á la enferma rápido alivio.

—La bellísima señorita Lola Escalera ha sufrido una ligera recaída en la enfermedad que venía sufriendo.

De todas veras lo lamentamos y le deseamos rápido restablecimiento.

—Nuestro querido amigo el director de *El Defensor de Sevilla*, don Juan José Serrano Carmona, se encuentra algo mejor, dentro de la gravedad de la dolencia que viene padeciendo.

Deseámosle rápido y completo alivio.

—

En las carreras celebradas el Jueves en Madrid, resultó vencedor de la primera, el caballo «Barfleur», de Lafuente; la segunda la ganó «Nebronze», favorito de Attias; la tercera «Concha», de Mejorada; la cuarta, militar, «Isla», de don Fernando Primo de Rivera y que era montado por el teniente señor Campomanes; la quinta «Sensatión», de don Guillermo Garvey; y la sexta, de saltos, «Nebronze», de Attias.

Como vemos los señores Primo de Rivera y Garvey siguen haciendo la misma brillante campaña que en Sevilla.

—

Distinguidísima concurrencia asistió anoche á nuestro primer teatro. Bien es verdad que la audición de «Aida» era esperada con verdadero entúsiasmo.

Entre las aristocráticas familias que asistieron recordamos á las de Ibarra, Bustamante, Donadío, Angulo, Jácome, León Armero, Luque, Mirabal, Escalera, Centurión, Noël, Alvarez Ossorio, Peñaranda, Laffitte, Albalat, Fuentes Cantillana, Escobar, Mauri, Benjumea Taravillo, Fernández [illegible] Llosent, Guajardo, Vallarino, Pickman, Campos Palacios, Manella, Orbe, Jerez de los Caballeros, González Español, Flores, Camino, Morla, viuda de Enrile, Solís, Laraña, Fernández Barrón, Montes, Candau, Lazo, Gestoso, Majó, Isern, Espinosa, Fernández, Díaz Molero, Martínez, Sánchez Castañer, Grosso, Montes Sierra, Sánchez Lozano, Lamas, Gutiérrez y muchas más, imposible de recordar.

—

Hoy, de ocho á once de la mañana y de tres á cinco de la tarde, estará descubierto el cuerpo de San Fernando con motivo de cumplirse el aniversario de la traslación á la urna donde se conserva.

Le tributará los honores de ordenanza una compañía de infantería en traje de gala, con bandera y música.

De Jerez

El *five o' clock tea* dado anteayer en la hermosa hacienda *La Granja* en obsequio de la bella señorita María Bellchasse, resultó tan espléndido como animado.

Además de la citada señorita, y de su tía la distinguida señora viuda de García del Salto, se reunieron allí las señoras de Isasi (don Manuel), de Buck, de Vergara Guesala, de la Riva, marquesa de Bonanza, señoras de Díez (don Salvador), de García del Salto é Izquierdo, de Pérez Cordero, viudas de Segovia y de Ruiz y señora de Quintero.

Señoritas Rufina y María Vergara, María Pepa, Isabel y Angela González Agreda, Lola de Valderrama, Petra, María y Josefina de la Riva, Pepa y Carmen Lámbarri, Dolly y Violeta Buck, María Díez, Mercedes Segovia, Leonor Ruiz y Pérez de la Riva, Winifreda Mackenzie, María del Carmen y María Jesús Dastis, Pilar Díez y Vergara, Gertrudis Segovia, y Miss Pringle.

En una explanada del precioso jardín se hallaba colocada la mesa donde se sirvió el té, presentándose á la vista un hermoso cuadro lleno de vida y color.

En todos los grupos se conversaba animadamente y poco después en uno de ellos, rompiéndose el hielo acostumbrado en esta clase de reuniones, se dió comienzo á bailar las populares sevillanas, en las que hicieron derroche de donaire y gracia andaluza las bellísimas señoritas Josefina de la Riva, Leonor Ruiz, Mercedes Segovia y María Bellchasse, que no es andaluza pero que lo parecía.

A las aclamaciones que durante el baile le hicieron los concurrentes, siguieron las calurosas felicitaciones que de todos recibieron las citadas señoritas, por el estilo y gracejo con que interpretaron el baile.

Poco antes del obscurecer se disolvió la reunión, en la que disfrutaron tanto las distinguidas familias allí congregadas.

—

De viaje

Ha llegado de Jerez los señores de Camacho Murphy (don Juan).

—Ha marchado á Madrid á continuar sus estudios del doctorado nuestro distinguido amigo el joven letrado de este Ilustre Colegio don Enrique Fernandez y García de la Villa.

El banquete á Cortezo

—

En Madrid se ha celebrado un banquete con que doscientos médicos celebraron la exaltación á los Consejos de la Corona del ilustre doctor don Carlos María Cortezo.

Al final de la comida dió cuenta el doctor Muñoz de multitud de cartas y telegramas recibidos de las provincias, adhiriéndose al festejo y felicitando al nuevo ministro.

El doctor don Julián Calleja, que ocupaba la derecha del festejado, pronunció breves palabras en loor del mismo y de la clase médica, haciendo constar que era realmente la primera vez que un médico ocupaba puesto tan elevado, porque aun cuando ya en otros tiempos fué ministro el doctor Costales, eran aquellas circunstancias excepcionales.

El señor Canalejas, en elocuente discurso, cantó las glorias de la Medicina española, de la que dijo, recordando, sin duda, al Papa Clemente XIV, que en todos los pueblos es la clase más verdaderamente ilustrada, merecedora del amor y de la consideración de las gentes. De su cultura y de su perseverancia, de su altruismo más que humano, espera el señor Canalejas que sea firmísima columna de una generación y un porvenir dichoso para la Patria.

El doctor Cortezo, con palabra que velaba la emoción, expresó su profundo agradecimiento á los médicos que tales muestras de cariño le daban. Declaró, modestamente, que todo su mérito consistia en ser el primer [illegible] la trinchera; pero que los generales vendrán detrás.

»Seguramente—añadió—están entre vosotros«, que sus intenciones han sido siempre buenas cuando ha laborado en pro de la cultura y el engrandecimiento nacional, prometiendo que si los embates de la política le permitieran ocupar el cargo algún tiempo, no habrá de ser estéril su presencia en el ministerio, desde el cual trabajará con ahinco por hacer de España el emporio de la ciencia y de las artes.

Terminó en un sentido párrafo, diciendo que aquellas flores que engalanaban la mesa y que sus compañeros le ofrecían, quedarían depositadas en su casa para llevarlas al siguiente día, como ofrenda sagrada de amor inextinguible, ante la tumba de su madre.

Los aplausos se prolongaron largo rato.

El banquete resultó lucidísimo por el número y clase de los médicos allí reunidos.

Los que conocemos bien la inteligencia del doctor Cortezo y la honradez de sus promesas, celebraremos que se prolongue su estancia en el alto sitial á que le han elevado sus merecimientos y su sólida instrucción.

La cuestión de Marruecos

—

Las negociaciones francesas paralizadas.—El programa económico y la prensa alemana.

—

Hace unos días que carecíamos de noticias referentes al estado de las negociaciones entre la misión francesa y el Maghzen. Parecía que el asunto estaba paralizado, y aunque esto no sea en absoluto, lo cierto es que prácticamente nada adelantan los trabajos de Mr. Saint René Taillandier. Las noticias que publica *Le Temps* dicen que las negociaciones entabladas sobre las reformas de orden económico y financiero propuestas por el ministro de Francia, van lentamente, y cuanto acerca de esto se haya dicho es todavía prematuro, pues á la fecha del 3 el Maghzen no había entrado todavía á discutir en debate estas cuestiones. La actitud del Consejo del sultán era bastante satisfactoria, pero la lentitud del trabajo y los procedimientos dilatorios que caracterizan al Gobierno marroquí no han permitido todavía obtener resultados definitivos.

El tono y la oscuridad de estas noticias no son de buen agüero; más bien parecen trasmitidas para calmar la ansiedad de los que siguen con atención este asunto. Sin embargo, no es de extrañar ese retraso por razones que ya hemos expuesto. La diplomacia marroquí es cautelosa y astuta, y no podia dejar de aprovechar las circunstancias favorables en que ha venido á colocarla la visita de Guillermo II y el envío de la misión Tattenboch. Esta intervención ha complicado naturalmente la cuestión y dificultado la tarea del ministro francés Saint René Tallandier. El auxilio de la misión inglesa tal vez dé actividad á la acción de Francia, por los últimos sucesos bastanta entorpecida.

La prensa alemana combate seriamente el programa de las reformas propuestas por Francia, que, á su juicio, reducirá á la nada la autonomía de Marruecos, y con su realización podría aquella disponer de los recursos del imperio marroquí con igual facilidad que los de cualquier departamento francés. El proyecto de reformas es incompatible con las seguridades dadas por el Gobierno francés respecto á la independencia de Marruecos, y perjudica en el más alto grado los intereses extranjeros.

Y claro está, conocida esta actitud, que la tarea de la misión alemana ha de encaminarse principalmente á animar al sultan para que rechace tales reformas.

Realmente hasta ahora no se sabe con seguridad si estas constituyen un proyecto oficial, ó son una iniciativa particular acogida por el diario francés que las ha dado á conocer, pero ya los periódicos alemanes se apresuran á combatirlas por si acaso.

Por telégrafo

Versiones exageradas

Lóndres 13.

Al «Times» le dicen de Tánger que se asegura que las versiones circuladas acerca del programa de las reformas financieras que se ha publicado, han sido puestas en circulación por el Maghzen en forma muy exagerada.

"Interview" con Llavería

París 13.

El corresponsal del «Petit Parisien» en Tánger ha tenido una «interview» con el ministro de España en aquella capital, señor Llavería, respecto á la actitud que guarda referente á Francia; éste ha demostrado que no puede seguir otra política sino la marcada por el Gabinete de Madrid, después del acuerdo francoespañol cuya cordialidad se efectuará con motivo del viaje de don Alfonso á París.

LA REUNIÓN DE AYER

En la Diputación

Ayer tarde se celebró en el salón de sesiones de la Diputación provincial la reunión convocada por el gobernador civil, señor Cano y Cueto, con el fin de dar cuenta del trabajo redactado por la ponencia designada en la reunión del pasado domingo para proponer los medios más convenientes para procurar alivio á la crisis que atraviesan los pueblos de la provincia por efecto de la sequía.

Ocupó la presidencia el señor Cano y Cueto, quien tenía á derecha é izquierda, respectivamente, al acalde, señor Barón, y al presidente de la Diputación, señor Benjumea.

En los escaños tomaron asiento los señores Ibarra, Mejías, Tassara, Puerta, Montestruque, Cámara, Seda, Corbacho, Adame, Benjumea, Gutiérrez de los Ríos, Mateos Gabardón, Guardiola, Ternero (don José María), Tirado (don Luís Carlos), Florindo, Rodríguez Jurado, González Mariño, Sánchez Ibargüen, Camino, Pablo Romero, Olmedo, Tamarit, Vázquez Armero, Ramos Herrera, Vázquez Rodríguez (don Manuel).

Sánchez Lozano, Jiménez León, Clavijo, Rodríguez de la Borbolla, Romero Gutiérrez, Delgado (don Antonio), Halcón, Orbe, Labios. Díaz y Arias de Saavedra, León Troyano, Montes, Cañal, León Manjón, Picamill, Aznar, Centeno, Héctor, marqués de las Cuevas, marqués de Mirabal, Vázquez (don José Ignacio), Ternero, Liendo, Tovía, Amores Domingo y García Orejuela.

El señor Cano y Cueto abre la sesión y dice que al reunirse la ponencia para cumplir la misión que la Asamblea del domingo le confió, adoptó el acuerdo de telegrafiar al Gobierno, agradeciéndole os auxilios con que había atendido á aliviar la calamidad existente. Lee después el señor Cano los telegramas de contestación del presidente del Consejo, en los que agradece el que le fué enviado, da las gracias á los labradores y propietarios por sus socorros á la clase obrera y ofrece atender con cuantos recursos le sea posible al remedio de la calamidad.

El señor Cano y Cueto da lectura á las bases propuestas por la ponencia para concretar las peticiones que ha de hacer al Gobierno la comisión que en el expreso de mañana lunes marche á Madrid que á continuación publicamos.

Leida la primera base por el señor Cano, pide la palabra el diputado á Cortes por Utrera, señor Cañal.

Dice que no estaría de más que, como se ha hecho con relación á la Jefatura de Obras públicas, se pidiesen á la división Hidrológica del Guadalquivir los datos necesarios para conocer las obras de carácter hidráulico que puedan acometerse en la provincia.

Entiende que siendo el origen de la calamidad la falta de agua, nada sería más natural que gestionar la construcción de canales, pantanos, pozos artesianos, etcétera, á fin de estar prevenidos para lo futuro.

Manifiesta el señor Cañal que hasta ahora sólo se ha sabido hablar, al tratar se de obras públicas, de carreteras, y de dos años á esta parte de caminos vecinales, entendiendo que debe darse más importancia á las obras hidráulicas por ser más eficaces y duraderos los beneficios que reportan.

El señor Borbolla considera muy atinadas las indicaciones del señor Cañal y dice que está ya recomendado al ministro la ejecución de algunas obras de las señaladas por el diputado por Utrera. Añade el señor Borbolla que hay en estudio dos ó tres proyectos de pantanos en ya tramitación puede procurar activar con sus gestiones la comisión que vaya á Madrid.

Expresa el señor Borbolla que la nota de la ponencia se refiere al pantano de la ribera de Huelva, para que pueda adicionarse con los demás proyectos que existan.

El señor Cañal ruega que la comisión no deje de gestionar la ejecución de estas obras.

El señor Sánchez Lozano dice que no hay nada que adicionar por estar todas las obras comprendidas en la nota de la ponencia.

Es aprobada la primera base así como la segunda.

El señor Borbolla explica la tercera, que se refiere á la concesión de un crédito extraordinario destinado al socorro y auxilio de los pequeños labradores. También es aprobada.

También explica el señor Borbolla la cuarta, manifestando que la gestión de la comisión irá encaminada á conseguir á los Ayuntamientos la entrega de las láminas que les corresponden por los remanentes de sus bienes vendidos de propios.

El marqués de Torrenueva entiende que será inútil en ese sentido toda gestión, como ha ocurrido ya en infinidad de ocasiones.

El señor Picamill explica el espíritu de la base 4.ª, expresando los beneficios que puede reportar á los Ayuntamientos su consecución.

El señor Borbolla hace constar que la misión de la comisión será sólo de gestionar la entrega de las láminas á los Ayuntamientos para que éstos después hagan lo que tengan por conveniente.

Es aprobada también la base cuarta.

* *

He aquí las bases:

Primera. Planteamiento y ejecución de cuantas obras públicas puedan ejecutarse en la provincia por el Gobierno y conduzcan al fin práctico de dar ocupación al mayor número de braceros.

Segunda. Rebaja de los derechos arancelarios de importación, hasta el mayor límite posible, de los trigos, granos, semillas, paja, heno y bacalao.

Tercera. Concesión de un crédito extraordinario, cuya cantidad se fijará teniendo en cuenta el 50 por 100 de la cantidad con que la provincia contribuye anualmente al Estado por los conceptos de riqueza rústica, pecuaria y urbana, y que se destinará al socorro y auxilio de pequeños labradores.

Cuarta. Liquidación y abono, lo más pronto posible, de los créditos que los ayuntamientos de la provincia tienen contra el Estado, por los remanentes de sus bienes vendidos de propios, beneficencia é instrucción pública, emitiéndoles al efecto las oportunas inscripciones para que sobre ellas puedan operar en los términos que se lo permiten las leyes.

La conclusión primera, ó sea la respectiva á obras públicas, se ha detallado en diversos grupos, fijados con arreglo á las mayores facilidades de ejecución y zonas donde la calamidad presenta caracteres más alarmantes, en la forma siguiente:

A) Prosecución activa de las obras de caminos vecinales que están haciéndose y constan en el convenio entre la Diputación y el Gobierno.

B) Ejecución de las obras de los caminos de igual índole que están estudiados y no concertados.

C) Estudio y comienzo de las obras en diversos caminos de la misma clase que no están estudiados ni concertados.

D) Reparación de carreteras generales con proyecto aprobado.

E) Comienzo de las obras de carreteras que tienen hecho el replanteo previo á la subasta.

F) Carreteras estudiadas, con el proyecto aprobado ó pendiente de aprobación.

G) Ampliación y desenvolvimiento de las obras de esa índole mandadas hacer por administración.

H) Estudio inmediato, destinando al efecto el personal técnico necesario, de las demás carreteras incluidas en el plan general del Estado, á fin de que, cumplido aquel trámite, puedan ser sacadas á subasta.

I) Impulso posible á las obras de defensa de la ciudad contra las avenidas del Guadalquivir, principalmente en aquellos de sus trozos que no requieren expropiaciones.

J) Estudio definitivo é inmediato de las obras de los pantanos proyectados en la ribera de Huelva.

El señor Puerta dice que si bien son de importancia los efectos de la crisis en toda la región, donde mayores estragos produce es en Osuna.

Expresa que por la calidad de las tierras, que se siembran en su mayor parte de cebada, desde hace dos meses están perdidas las cosechas y los campos abandonados. Añade que los labradores se han visto precisados á vender casi todo el ganado.

Hace relación de cuanto se ha hecho por los propietarios caminos para aliviar la situación de la clase obrera.

Dice que, agotados todos los recursos, se han reunido, como último remedio, entre todos los labradores, 30.000 pesetas para socorrer á más de 2.000 obreros que se encuentran sin medios de subsistencia.

Expresa su temor de que, desesperados los obreros, *realicen una invasión en la población* [illegible] mujeres y niños hambrientos.

El señor Cano y Cueto le llama la atención sobre la gravedad de sus palabras.

Continúa el señor Puerta pintando con negros colores la situación del pueblo que representa y encareciendo la necesidad de conseguir un crédito extraordinario por no tener espera la calamidad.

De no hacerse esto—dice—después que ocurra algo grave todos lo lamentaremos.

Ruega á todos que pidan para Osuna alguna cantidad.

Termina diciendo que bendeciría el día que se consiga y que de no conseguirse se retirará á su pueblo á sentir con sus convecinos sus desventuras.

El señor Vázquez Rodríguez corrobora cuanto ha manifestado el señor Puerta. Dice que le consta que de 30.000 fanegas de tierra que comprende el término sólo se segarán 500.

Esto es horroroso—añade—ascendiendo á 3 500 el número de obreros que vive del campo.

El señor Ibarra manifiesta que es cierto cuanto ha manifestado el señor Puerta.

Dice á éste que él vió en Madrid las dificultades con que se tropieza para conseguir algo.

Expresa que no ve que haya corrientes que permitan hacer excepciones en favor de ningún pueblo, pues todos se creerían con derecho á obtener lo que se diese al que más; pero que estará en todo al lado del señor Puerta.

El señor Camino dice que todos están de acuerdo en que en el orden de relación Osuna figura como el pueblo más combatido por la calamidad, pero que no puede ser que lo que de momento se recabe sea sólo para ese pueblo.

Expresa que precisa dejar marcado de modo concreto que se repartirá con equidad lo que se consiga.

El señor Borbolla elogia el interés con que el señor Puerta se preocupa por la suerte del pueblo que representa. Le recomienda que no sea fatalista y dice que si bien el Gobierno está haciendo lo que puede, es preciso exigirle que haga mucho más.

Sevilla—agrega—tiene derecho en estos momentos en que se encuentra agobiada, á que se le socorra, así como en miles de ocasiones ella se ha sacrificado para atender á toda calamidad.

El Gobierno—dice—no podrá desatendernos.

Tenemos un ofrecimiento que debemos tener en cuenta, y decidida voluntad para no desperdiciar ningún medio que pueda servirnos para conseguir lo que nos proponemos.

El señor Guardiola dice que ve que sólo se habla de proenrar auxilio á los pequeños labradores y nada se dice de los que labran grandes cortijos sin tener ninguna propiedad.

Propone que se adicione la nota con la petición de rebaja en la contribución por uno ó dos semestres.

El señor Borbolla dice que no se ha olvidado lo expresado por el señor Guardiola y que está en la mente de la comisión gestionarlo.

El señor Vázquez anuncia que hoy se reunirá la Cámara Agrícola para determinar los individuos de ella que han de acompañar á la comisión á Madrid.

* * *

Ayer marchó á Madrid el diputado señor Rodríguez de la Borbolla.

El lunes marcharán la mayoría de los senadores y diputados, el gobernador, el alcalde con la comisión de concejales, el presidente de la Diputación con la de diputados y el señor Vázquez Rodríguez con la de labradores.

De los diputados provinciales hasta ahora tienen acordado marchar los señores Puerta y Clavijo.

LAS VIÑAS

Sulfatar antes que azufrar

Efectos del sol y de la lluvia

Los viticultores estaban acostumbrados desde mucho tiempo á azufrar sus viñas contra el *oidium*, cuando se presentó el *midew* y hubieron de pensar en sulfatar. A la mayoría de ellos parciales y les parece aún que no hay ningún inconveniente que una cualquiera de las dos operaciones se verifique antes que la otra, pero como esto no es así, según veremos, debe aconsejarse siempre (mediando poco intervalo entre ambas) el sulfatar antes que azufrar.

Dejaremos á un lado las razones científicas que tenemos á la vista sobre el particular y en que se apoyan para demostrarlo, ni entraremos en análisis químicos ni observaciones microscópicas (en las que por otra parte somos poco fuertes) y únicamente haremos observar lo que se vé á simple vista, cuyos medios están más á nuestro alcance y al de la mayoría de nuestros lectores.

Supongamos, pues, que contra lo que debiera hacerse, se azufra primero, y al día siguiente ó algunos días después se sulfata. ¿Qué observaremos después de haber sulfatado? Que el azufre obrando somo haría todo polvo en igual caso, fijará mecánicamente por adherencia una parte del sulfato ó caldo bordelés, cuya parte naturalmente no quadará en la hoja; caerá al suelo. Por lo que hace á la porción de sulfato que haya quedado en el ramaje, allí se secará envuelto en el azufre, quedando así largos intervalos sin cubrir. De este modo los dos remedios se neutralizarán y no surtirán efecto.

Pero si por el contrario se sulfata primero y se azufra algunas horas después, si hace buen tiempo, ó al día siguiente, en una palabra, tan proeto se haya secado el sulfato, la adherencia del azufre sdrá su vez perfecta y los dos remedios obrarán entonces con tada la eficacia necesario.

Pero, apropósito de la operación de azufrar las viñas, recordaremos de paso, que es casi indispensable verificarla en días de sol, pues aunque de ello no se dé cuenta uno á primera vista, no es el contacto del azufre lo que cura el *oidium*, sino el gas ácido sulfuroso que del mismo se desprende. Para ello se necesita un fósforo que prenda fuego al azufre y este fósforo es el sol.

Es el sol un poderoso auxiliar para el mejor éxito de muchas operaciones ó impide á veces al menos que estas se malogren en parte. Así, por ejemplo, para el día oportuno de vendimiar, no es indiferente, como creen algunos, que brille el sol ó esté nublado, que el tiempo sea bueno ó malo.

Es verdad que al tiempo no se le manda; mas ya que no es siempre posible meter, digámoslo así, el sol en el lagar, al menos evítese siempre, ó suspéndase la vendimia en el momento de llover ó tan siquiera de lloviznar. Ya por experiencia saben todos los labradores que una vendimia bañada por el sol es siempre preferible á una vendimia mojada, pero el verdadero motivo ¿cuál es? No es que algunos litros más ó menos de agua de lluvia pueda por sí sola alterar ó modificar la vendimia, no. La razón está en que la lluvia al lavar los racimos hace caer al suelo una buena parte de los fermentos y esto era precisamente la gran demostración de Pasteur. Hacíase traer este ilustre químico una buena cantidad de racimos, mandábalos lavar con tres ó cuatro aguas y después de bien estrujados los colocaba en recipiente apropósito y esperaba á que fermentaran; pero esperábase horas y horas, pues, la fermentación no se presentaba y de ello deducía Pasteur, en conclusión, que no había fermentación posible por falta absoluta de fermentos, que habían desaparecido con el agua.

Ramón Espinach.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Amores Ayala y con asistencia de los vocales señores Olmedo, Florindo, Romero, Sánchez Ibargüen y Mateos, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, informando al señor Gobernador civil las cuentas carcelarias del partido judicial de Estepa, correspondientes á los ejercicios económicos de 1890 á 91 y 1897 á 98, y las municipales de Herrera de 1895 á 96 y 1898 á 99 y el repartimiento de arbitrios extraordinarios de Algámitas.

También se informó acerca de un expediente instruído á instancia de Justo García Saenz de Tejada para aprovechar aguas del Río Genil con destino á riegos.

Se dió cuenta de un oficio del capitán general con el que remite instancias documentadas de dos individuos que han sido propuestos uno para peón caminero y otro para un destino de mozo de la Academia de Bellas Artes.

Además se despacharon varios asuntos del negociado de Beneficencia.

DE TEATROS

San Fernando

"AIDA"

La primera audición de *Aida* en esta temporada, difícilmente se borrará de la memoria de los buenos aficionados de Sevilla, porque difícilmente se podrá ponerse otra vez á contribución, partes de tanta é indiscutible valía, mayor entusiasmo en los artistas, mejores conjuntos, ni más acertada dirección.

Ha sido un acontecimiento que estaba en la conciencia de los aficionados desde que se anunciaron los nombres de los artistas que habían de tomar parte en la representación.

La magistral música de *Aida*, á ratos grandiosa y á veces poética, siempre sublime, encontró adecuada interpretación en artistas que sienten las bellezas del más sublime de los músicos y poseen facultades para ajustarse en un todo á las espléndidas melodías de Verdi y aun para matizar con rápidas inspiraciones.

El trabajo de Aida Alloro fué magistral. La romanza del acto primero, dicha con gusto exquisito, con gran inspiración y afinación suma, mereció ser aplaudida, como lo fué. Pero en donde rayó á gran altura fué en el grandioso dúo del acto tercero, esa página aplaudida que, llena de arrebatos sorprendentes y contrastes melódicos de indiscutible efecto, llega hasta el alma del espectador, haciendo vibrar con su extensa poesía las fibras más delicadas del alma.

Es imposible cantar con más irreprochable justeza, ni mejor empleo de las facultades. También en el dúo final logró hacerse aplaudir.

De la señora Dalhander ya tuvimos el gusto de anunciar el meritísimo trabajo que realiza en «Aida».

Anoche confirmó nuestro juicio, fundado en los recuerdos que conservamos de ella en temporadas anteriores. En toda la obra estuvo á la misma altura, consiguiendo ovaciones sinceras.

El héroe de la noche fué el tenor señor Viñas. Arte exquisito, sensibilidad, estudio acabado de la partitura, perfecta posesión de su «bella voce»...

Indiscutiblemente, y aunque se luche con otros recuerdos, su triunfo es inmenso, colosal.

Para cantar una obra como «Aida», en la que tantos se estrellan, y más habiendo cantado la noche anterior la difícil partitura de Meyerbeer, necesítase ser un tenor de los de «primísimo cartello».

El público ha confirmado el juicio que desde la primera vez que le oímos nos mereció este artista. Las ovaciones que el público le tributó anoche dejarán imperecedero recuerdo en él.

La romanza de salida la expresó con valentía, dándole extraordinario relieve. En el dúo del acto tercero causó una profundísima impresión en el auditorio con sus agudos sonoros, espléndidos, valientes. A la terminación de este acto levantóse la cortina diez veces y en la última el público obligó á salir solo al magistral artista.

También llegó al dúo final sin demostrar el menor causancio.

Muy bien el señor Blanchart como actor y como cantante.

El señor Rossatto como siempre; venciendo por la extraordinaria potencia de sus facultades; la «invocación» del acto primero, la dijo de modo magistral.

La orquesta y coro bastante bien. La «mise en scene» irreprochable.

En suma, una buena noche, que recordará con gusto toda la afición.

Nuestra enhorabuena.

* *

Por segunda vez volvemos á suplicar á la empresa, siguiendo las indicaciones de los «abonados» á la democrática «cazuela, que no por serlo, merecen ser desatendidos, que se den órdenes para que, abiertos los respiraderos del techo, la asfixia no sea causa de alguna que otra muerte.

Porque si no sirven para respirar, ¿para qué sirven los respiraderos?

* *

Advertimos á todos los señores artistas de la compañía de ópera que actúa en San Fernando, que el autor de todas las revistas que se han publicado en este periódico es nuestro compañero de redacción don José Losada de la Torre.

Cónstele á los señores artistas para su conocimiento.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 14 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1904 en la Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

RELIGIOSAS

En la iglesia de San Benito (Calzada), terminó ayer la novena á Nuestra Señora de Valvanera, á las siete y media de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón que predicó el señor don Miguel Martín Núñez.

En la iglesia de PP. Capuchinos continúa la novena á la Divina Pastora, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M., y sermón.

En la iglesia de San Vicente empieza hoy la novena á Nuestra Señora de los Desamparados, á las oraciones, con sermón á cargo del señor doctor don Manuel García y Bernal, cura rector de dicha parroquia.

En la parroquia de Santa María la Blanca, la hermandad establecida en dicha iglesia, consagra hoy función solemne al Patriarca San José, que comenzará á las nueve con exposición de S. D. M. y misa, con panegírico que está á cargo del R. P. Fray Eusebio de Rebollar, religioso capuchino.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús la Congregación de María Inmaculada y San Luís Gonzaga celebra solemne seisena dominical, que comenzará hoy continuando los demás domingos que preceden á la fiesta del Santo; á las nueve y media misa con acompañamiento de órgano, coplas, ejercicios, plática y cánticos.

En la iglesia de Madre de Dios hoy, á las diez, función solemne al Patriarca Señor San José, predicando el ilustrísimo señor doctor don Juan M. Sanz y Saravia, obispo preconizado de León.

Hoy, á las ocho, saldrá en procesión solemne S. D. M., para administrar la Comunión Pascual á los enfermos impedidos de la feligresía de Santa María Magdalena, recorriendo la siguiente estación:

Magdalena, Bailén, San Eloy, Sauceda, Monsalves, Miguel de Carvajal, San Roque, San Pedro Mártir, Gravina, Santas Patronas, Magnolia, Galera, Almansa, Pópulo, Reyes Católicos y San Pablo.

Hermosa ha resultado este año en la parroquia de San Isidoro la anual novena que en honor de la Santísima Virgen de la Salud, se ha venido celebrando noches pasadas.

En magnífico altar de estilo gótico, regalo del señor conde de Saint Claude, había sido colocada, bajo artístico dosel, la imagen de la Santísima Virgen de la Salud.

Constituían el adorno de aquél, multitud de luces y vistosos ramos de flores naturales.

Los sermones que durante la novena ha venido haciendo el señor magistral, han sido dignos de los mayores elogios.

Hoy domingo será la función principal.

Por privilegio concedido á la hermandad, los ornamentos que en ella se usen serán de color celeste, y el oficio y misa que se cante será de la Purísima.

El sermón de la función estará á cargo del antedicho señor magistral.

TAURINAS

En el domicilio del señor Miura se reunió anteanoche la directiva de la Asociación de Ganaderos Andaluces, para tomar acuerdos con respecto á las corridas anunciadas en que figuran toros de ganaderos no pertenecientes á la Asociación.

En vista de la combinación hecha para el día 18 del corriente mes en la plaza de Baeza, se acordó comunicar á los propietarios de dicho circo que de efectuarse dicha corrida en la forma anunciada, no se podrán lidiar allí en lo sucesivo toros de los ganaderos de la Asociación.

Asimismo se convino en telegrafiar á la propiedad de la plaza de La Línea que únicamente se considerará la novillada del domingo próximo como no incluída entre las que prohibe la Asociación, en el caso de lidiarse sin picadores.

También se acordó procurar la comprobación de si las novilladas jugadas en Huelva y otras plazas están incluídas en el caso antes mencionado, para de no ser así, hacer extensivo á dichas plazas el acuerdo tomado con la de La Línea y prohibir se lidien en ellas toros de los ganaderos asociados.

Luego se dió lectura á un besalamano de don Eduardo de Ibarra, dando cuenta de la inversión de las mil pesetas entregadas por la asociación con destino á obras benéficas.

Dicha suma ha sido repartida entre la Asociación de Caridad, las escuelas católicas y la escuela modelo.

Numerosos aficionados concurrieron ayer tarde á la dehesa de Tablada para ver los novillos de la ganadería de don Anastasio Martín, que hoy estoquearán en nuestra circo los diestros Fernando Gómez (Gallito) y José Claros (Pepete.)

He aquí los nombres y pelos de los cornúpetos:

Número 25, *Sombrerero*, negro bragao, bien puesto.

Número 39, *Naranjito*, negro zaíno, bien puesto.

Número 15, *Soberbio*, negro bragao y cornialto.

Número 30, *Calderero*, negro y mogón del derecho.

Número 64, *Liberto*, cárdeno, cornigacho.

Número 50, *Carbonero*, negro bragao, mogón del derecho.

El reserva atiende por *Calcetero*, es cárdeno bragao, mogón del derecho y está señalado con el número 4.

NOTICIAS

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 268; id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 310; id. id. con bonos ó con vales solamente, 248; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 515; vales de comestibles y combustibles repartidos, 369.

Total de individuos socorridos 1.237.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Inocencio Cañal la Villa.

Mañana, á las ocho y media de la noche, celebra el Ateneo junta general ordinaria para proceder á la elección de la Junta directiva que ha de actuar durante el próximo curso.

La Junta municipal de 1.ª enseñanza ruega por nuestro conducto á las personas que no hayan devuelto aún las hojas de suscripción para la Escuela modelo, lo hagan á la mayor brevedad.

Las que no la hayan recibido, ó no la conserven por haberla extraviado, pueden suscribirse en la secretaría de la Junta instalada en el arquillo de la casa Ayuntamiento, donde continúan abiertas las listas de suscripción.

Telegramas

Madrid 13.

Escuadra inglesa

La escuadra inglesa surta en Barcelona, es visitadísima.

Festéjaseles.

Pan y trabajo

En Jaén ha habido manifestación, pidiendo pan y trabajo.

Enfermo

Se ha agravado mucho el general Melguizo.

Motín

Córdoba: En Castro del Río, la benemérita sofocó un motín relacionado con la subsistencia, disparando al aire.

Fué apedreada, resultando dos civiles con lesiones leves.

Se han hecho detenciones.

Planes de Alix

Alix propónese arrendar el impuesto de minas.

Del centenario

Tortosa: En el Seminario celebróse certamen literario, que resultó brillante.

Presidieron el obispo, el gobernador y el alcalde.

Crimen

Al teniente coronel de gendarmería Greschner, el noble Crikiforof asesinóle, disparándole varios tiros de revólver.

Luchas marroquíes

Encuéntrase cerca de Tetuán un grupo de caballería de partidarios del Roghi.

Herencia

Zaragoza: Búscase á un mendigo idiota.

Falleció un tío suyo ausente y dejóle veinticinco mil pesetas.

Montero Ríos

En el discurso que Montero Ríos pronunciará el jueves en el Círculo democrático, expondrá su programa parlamentario.

El viaje del Rey

París: Siguen los preparativos para recibir al Rey de España.

Barcos ingleses

A Barcelona llegaron varios buques más, ingleses.

Peregrinación

Zarpó la peregrinación de Tierra Santa.

Bandos republicanos

Los radicales y los lerrouxistas apaleáronse esta madrugada en Barcelona: gran escándalo.

Japón é Inglaterra

Tokio: Los hombres de Estado, consejeros del Mikado, han decidido, en principio, renovar con Inglaterra el tratado de alianza defensiva.

Famoso escritor

Copenhague: El dramaturgo Ibsen está gravemente enfermo.

Soberana inglesa

Llegó á Malta la reina de Inglaterra.

En cuarentena

A París comunican de Strasburgo, que en conversación sostenida por el Kaiser, después de la revista militar, ha dicho que el desastre de Mukden sólo puede atribuirse á la embriaguez é inmoralidad que dominaba á las tropas.

El viaje de don Alfonso XIII al extranjero

Londres: Según noticias que pueden considerarse casi oficiales, el Rey de España, don Alfonso XIII, llegará á esta capital el día 6 del mes de Junio próximo, y se hospedará en el palacio de Buckingam.

Realizará excursiones á Windsor y Aldhersot, y asistirá á los actos oficiales que en su honor organizarán los reyes y el gobierno.

En la embajada española se celebrará una recepción, á la que serán invitadas todas las autoridades y el cuerpo diplomático.

De París dicen que don Alfonso ha de mostrado deseos de volver á Francia después de realizar la próxima visita; pero viajando de incógnito, con menos etiqueta y con la libertad para realizar excursiones de recreo y tomar parte en algunas cacerías de faisanes, deseo este último que abriga hace tiempo el joven Monarca.

Romero

Procedente de Antequera ha llegado á la corte el señor Romero Robledo, siendo recibido en la estación por numerosos amigos políticos y particulares.

Fiesta brillante

La fiesta celebrada anoche en el palacio del señor marqués de Cerralbo, como homenaje á Cervantes, resultó brillantísima.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 10,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30 tarde.

Impresos.—De 12,30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12 10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,35 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian do de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

El Patrocinio de San José.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia de Santo Domingo.

Orden de la plaza

Día 13 de Mayo:

Servicio para el 14:

Jefe de día:

El comandante de Villaviciosa don Luís Estanga.

Hospital y provisiones:

Soria, 5.º capitán.

Parada: el Regimiento infantería de Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

1 toros, 02 bueyes, 14 vacas, 3 novillos, 06 utreros, 17 erales, 46 añojos, 12 terneras, 60 carneros, 00 machos, 48 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 0 80 á 1'10.—Novillos, utreros, y añojos, 1 10 á 1'30.—Terneras, 1 50 á 1 70.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 0 80 á 1 20.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,40 á 1,80. Ternera de 3 á 3 50.—Carnero y macho de 0.00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1 40 á 1 60.

Sevilla 13 de Mayo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 0.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

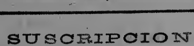
TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera.

Boheme.

A las 9 y 1[2.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS


AÑO VIII (EPOCA 2.ª)

Martes 16 de Mayo de 1905

NUM. 1.858

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

Toda la correspondencia al Director

LOS MEETINGS REPUBLICANOS

Por mucho que discurrimos, no acertamos á descubrir qué espíritu guía á nuestros republicanos en sus actitudes con relación á los sucesos políticos.

Apenas se firma el decreto convocando las Cortes para la fecha que se había anunciado, acuerdan celebrar reuniones públicas para agitar la opinión. ¿En qué sentido? ¿Van á pedir quizá que no se reunan las Cámaras.

Porque lo demás, ya lo conocemos. Los eternos discursos de guardarropía que todos los años oyen los pacientes correligionarios. En una localidad, temperamentos gubernamentales, culto y clero, mucho alago al Ejército; en otro punto, los radicalismos de cajón, la nota revolucionaria, la profecía tremebunda; aquí, la nota gris de los de la derecha; allí, la mancha roja de la extrema izquierda, y todas estas contradicciones, en nombre de la flamante unión.

Es decir, que la representación que van á dar en esta época los republicanos, es una *reprise* de la obra de la temporada anterior; como quien dice el tradicional *Tenorio* en el día de difuntos.

Sin embargo, la nota especial es protestar de la clausura de las Cortes, en tales condiciones que vá á haber *meeting* casi el día que aquéllas comiencen á funcionar. Pero ante todo, ¡es la defensa de la Constitución!

La opinión está ya acostumbrada á este trajín, á esta agitación ficticia, y cada día es menor la concurrencia á esas manifestaciones. Duélese el país de sus males, y no pueden preocuparle esos desahogos políticos que en nada le afectan, que á nada conducen y que sistemáticamente vienen repitiéndose todos los años.

Dudamos mucho de que los prohombres republicanos que tales cosas acuerdan y las llevan á cabo peregrinando por *las provincias*, atribuyan á su cansada *tarea otro fin y otro objetivo* que cumplir *un deber de forma*, dando á sus correligionarios razón de su existencia.

El resultado de sus campañas anteriores ha debido de convencerles de la inutilidad de tales esfuerzos. Y no creerán que en esta que van á emprender han de obtener mejor resultado. Al elemento obrero, cada día más divorciado de ellos, no le restan ni un solo hombre con esas propagandas. La unión no gana nada tampoco, pues hasta hay que designar para cada localidad oradores determinados, según el mayor ó menor radicalismo de los amigos á quienes se va llevar á la buena nueva.

Como éstos son hechos conocidos, por eso creemos que la celebración de *meetings* es una pura fórmula para avivar un poco la fe de los correligionarios y demostrar que aún hay republicanos en España. Otra cosa seguramente no se la proponen los organizadores de esas campañas de retórica barata, ni á otro resultado aspiran con la repetición de los discursos del año pasado.

Notas del día

Anoche salió de Sevilla para Madrid, con objeto de recabar de los poderes públicos auxilios con que hacer menos aflictiva la situación de nuestros obreros, la comisión nombrada al efecto en la reunión celebrada en la Diputación provincial.

Llevan los comisionados, en estos tristísimos momentos de angustia y de temor las esperanzas de la provincia entera. Llevan consigo el alma regional, apesadumbrada ante el triste espectáculo de una época misérrima, fecunda en duelos y quebrantos.

Llevan, en fin, todas las esperanzas de millones de hombres que ven en lontananza aletear el fantasma pavoroso de los días negros, de los días sin pan y sin alegrías, largos y tristes, de duelos sin fin.

No hay que hacerse ilusiones. El problema es hondo. Tanto que su resolución no logra vislumbrarse despejada, aunque se aumente la visión con el telescopio de la esperanza. Campos yermos, plantas anémicas, trabajo escaso, hambre por doquier... He aquí el aterrador espectáculo que se presenta á nuestra vista.

Y es preciso, es ineludible, porque de no hacerlo la catástrofe sobrevendrá, que todos y cada uno coadyuvemos á la obra emprendida. Es preciso que secundemos á la iniciativa oficial. Es preciso que hagamos un supremo sacrificio en aras de esos trabajadores que en esos momentos lloran la perdida felicidad de sus tranquilos días transcurridos entre las rudas faenas del agrícola trabajo y las dulzuras del hogar.

La importancia de la misión que en estos momentos cumplen esos dignos comisionados de la provincia de Sevilla, es grande. Tanto que de sus gestiones en la corte, de sus trabajos, de sus esfuerzos, de su amor por la clase necesitada, dependerá tal vez el porvenir de nuestra región.

Pero hay que confiar en ellos. Han dado muestras de que conocen y saben cumplir los deberes cívicos impuestos por el alto lugar que ocupan. Han dado claras muestras en sus afanes, en sus cuidados, en sus prolijas reuniones, de que, convencidos de la honda crisis que procuran conjurar, no vacilan en sacrificarse por el triunfo.

Confiemos, pues, en ellos. ¡Y quiera Dios que las esperanzas que en ellos pusiera esa clase necesitada que ahora lamenta esta crisis del hambre, no se vean defraudadas! ¡Quiéralo Dios!

* * *

En el expreso de anoche salieron para Madrid los señores que forman parte de la comisión que, según hemos dicho, va á la corte á gestionar asuntos de interés para Sevilla y su provincia y auxilios para remediar la crisis obrera.

Entre las personas que marchan á Madrid con dicho objeto figuran el alcalde señor Barón; gobernador civil, señor Cano y Cueto; presidente de la Diputación, señor Benjumea Zayas; el teniente de alcalde, señor Vidal; los concejales señores marqués de Gandul y Sánchez de Merodío; el senador del reino don Eduardo Ibarra; los diputados á Cortes señores León y Manjón, Ternero (don Agustín), marqués de San Marcial, Mejías y Camino, don Francisco Ruiz Martínez, el presidente de la Cámara Agrícola, don Manuel Vazquez; el diputado provincial, señor Puerta, y los labradores del Arahal don Miguel Benjumea y don Fernando de Torres, y de Utrera don Antonio Delgado.

En los andenes de la estación vimos á numerosos amigos políticos y particulares de los viajeros que acudieron á despedirles.

¡Quiera Dios que, como decíamos anteriormente, su viaje sea próspero en resultados felices!

* * *

En el salón de actos de la Sociedad Económica celebró anteayer la Cámara Agrícola de esta provincia la reunión extraordinaria que anunciamos, bajo la presidencia del señor Vázquez Rodríguez (don Manuel). Actuó de secretario el marqués de San Gil.

Se dió lectura á las bases aprobadas en la reunión celebrada el sábado en la Diputación relativas á las peticiones que han de hacerse al Gobierno para procurar el alivio de la calamidad reinante en la provincia, y se dió cuenta después de una moción presentada por una comisión de Arahal presidida por el alcalde de aquel pueblo señor Benjumea Zayas.

En esta moción se propone pedir al Gobierno que el 50 por 100 de consumos que se destina al Tesoro se deje en beneficio de los Ayuntamientos.

Se acordó dar un voto de confianza al presidente señor Vázquez para que en unión de los labradores que le acompañen gestione se conceda lo propuesto por la comisión del Arahal al mismo tiempo que lo consignado en las bases aprobadas.

Con respecto á los individuos de la Cámara que han de acompañar á la comisión que yer salió para Madrid, se ofrecieron á marchar en unión de señor Vázquez, los señores Benjumea Zayas, don Ignacio Oliva, don Fernando Torres y un hermano de éste.

Se convino en que, dado el apremio del tiempo, no fuese más numerosa la comisión en esta ocasión, pero que si volviesen los comisionados sin conseguir buen éxito en su gestión, se convoque á una reunión magna de agricultores á fin de acordar la marcha á Madrid de otra comisión lo más numerosa posible, de la que formen parte representantes de todos los pueblos que sufren calamidad.

Se acordó que por el señor Vázquez se apoye la gestión que ha de hacer en Madrid el presidente de la Diputación en favor de que se conceda á Sevilla el establecimiento de una Granja Agrícola.

Sobre este punto hablaron los señores Halcón, Héctor, Díaz Ruiz y Tirado, presidente éste de la Cámara Agrícola de Jaén.

A propuesta del señor Díaz Ruiz, se acordó dar un voto de gracias al director general de Agricultura por el interés que ha demostrado en favor de Sevilla, telegrafiándole al terminar la reunión.

El señor Héctor pidió, y así se acordó, que constase en acta la satisfacción con que los asistentes habían visto la presencia del señor Tirado en la reunión.

LA BAJA DEL CUPO DE CONSUMOS

La comisión de nuestro Ayuntamiento que ayer tarde salió en el expreso de Madrid acompañada del gobernador y del presidente de la Diputación provincial, va á ser intérprete cerca de los altos poderes públicos de una legítima aspiración del pueblo de Sevilla: la que se cifra en la baja del cupo de consumos, cuya excesiva carga sobrepuja á las fuerzas de la población, dificultándola en su desarrollo y mejoramiento. No puede normalizarse la vida económica del Municipio mientras no se aligere de este peso abrumador. Para realizar las muchas mejoras que nuestra capital reclama en orden á los problemas de ensanche, de ubicación, de urbanización, de higiene y de progreso moderno, se necesita darles á las energías municipales una desenvoltura y amplitud de que ahora carecen, precisamente por el cupo que le corresponde de consumo.

Desde el año de 1882 en que el Ayuntamiento de Sevilla, rechazando el encabezamiento, dejó de intervenir de un modo directo en la recaudación de aquel impuesto, se ha notado en los sucesivos arriendos una tendencia al alza tan marcadísima, que sin grandes [illegible] en el próximo arriendo se habrá llegado al cupo máximo que conforme á la ley de Julio de 1888 y á la disposición del reglamento de Octubre de 1898, no puede exceder en ningún caso de 2.966.300 pesetas.

De suerte, que elevándose el cupo actual á la cantidad de 2.856.614 pesetas, en que se hizo la adjudicación, sin que correspondiera el alza á un paralelo desarrollo de la riqueza y á un incremento de la población, estamos por consecuencia abocados á tener que pagar el máximo del gravamen que la ley marca para los grandes centros de indudable prepotencia comercial é industral. Y sin llegar á ese extremo, el cupo vigente resulta excesivo para las facultades de Sevilla. Estudiése el trabajo que integra la exposición dirigida al Gobierno pidiendo la rebaja del cupo de consumo y cuyo trabajo lo informó una ponencia de concejales presidida por el alcalde, y en ella se verá con suma de datos y de razones congruentes al caso, la justicia con que se demanda la ansiada rebaja.

Según el documento aludido mientras cada vecino de Barcelona paga al Estado por impuesto de consumos 13 pesetas, y cada valenciano satisface poco más de 9, y cada granadino 9, los habitantes de Sevilla pagan por cabeza 19 pesetas 22 céntimos, cuya cantidad exhorbitante aumenta si se tiene en consideración las numerosas familias que inscritas en el padrón benéfico, no pueden incluirse en el reparto de la cuota.

Con la solicitud de rebaja se persigue una finalidad económica legítima. La de darle al erario municipal la libre holgura que requiere para su desenvolvimiento la población huérfana como está de tantos requisitos indispensables. Aceptando el Ayuntamiento para el arriendo venidero el encabezamiento, podrá incluir en el mismo las especies ahora comprendidas en la tarifa tercera y cuarta, cuyos pingües beneficios, rindiendo lo que realmente rinden en los ingresos municipales permitirán el desarrollo de las grandes iniciativas, y el advenimiento de útiles reformas.

Revista de mercados

Trigos.—Ha vuelto á dominar el alza en los centros productores, pretendiendo los escasos vendedores que se presentan, precios cada vez más altos; la molinería está pasando por esta causa grandes apuros y sus fábricas tienen que holgar gran parte del tiempo, faltas como están de primera materia.

Los perjuicios que los hielos tardíos están causando al campo, son ya incalculables, y esto no sólo en lo que á la cosecha de vino se refiere, sino á todos los demás cultivos. Todas las plantas se han resentido de los efectos de las heladas. Ante esta triste perspectiva nada tiene de extraño que estén retraídos los labradores y que no quieran vender hasta tener asegurada la cosecha.

Continúase sin operaciones en Barcelona, en las clases del país, las clases exóticas se siguen vendiendo de 16 1/2 á 17 1/2 pesetas cuartera de 55 kilos.

Los mercados extranjeros se muestran sostenidos ó con alguna mejora, como es el caso, en los americanos, aunque siempre dentro del bajo nivel actual, por noticias menos favorables de la próxima cosecha.

París también ha acentuado bastante esta mejora á causa de una demanda muy activa.

Las exportaciones de trigo y harina, contada como trigo, desde Nueva York á Europa, han sido ahora menos elevadas: 2.682.500 hectolitros, de los cuales setecientos veinticinco mil para Inglaterra, 319.000 á la orden y 1.638.500 para el continente, contra 3.190.000 en la semana anterior y 3.552.500 durante igual semana de 1904.

PRECIOS DEL TRIGO

España.—Arévalo, 57'50 reales la fanega y 33'27 pesetas los 100 kilos; Barcelona, 55'75 y 32'27; Rioseco, 55'00 y 31'83; Medina del Campo, 55'50 y 31'12; Salamanca, 55'00 y 31'83, y Valladolid, 55'25 y 31'97.

Extranjero.—París, 25 francos los 100 kilos; Budapest, 18'27; Amberes, 18; Liverpool, 18'15; Nueva York, 17'61, y Chicago, 18'15.

Maíz.—En Barcelona se mantiene la animación en las ventas y la firmeza se acentúa más cada día. Cotizanse [illegible] (Rosario), de 27'25 á 27'50 pesetas los 100 kilos con saco; Cincuantini, á 34 pesetas los 100 kilos y á 19 cuartera, y Rosario, á 13'75; Caixal, á 49 reales la cuartera.

En Nueva York se ha cotizado á 11'10 francos; las entradas del Oeste han llegado últimamente á 66.500 hectolitros, las en los puertos del Atlántico, á 23.150.

En Chicago se ha cotizado á 10'18 francos los 100 kilos.

Vinos y alcoholes.—Los daños en los viñedos á causa de los fríos van siendo más generales de lo que se creía, siendo ya un hecho consumado la destrucción de una gran parte de la cosecha de vino, á causa del temporal de heladas tardías por que hemos estado pasando.

En la mayor parte de los mercados se observa retraimiento de los vendedores por efecto de lo que acabamos de apuntar.

En Albacete los vinos se cotizan: tintos para el consumo interior, á 15 y 20 céntimos litro, y blanco añejo, á 150. Para fuera se venden á 7 reales los 16 litros sobre vagón. El aguardiente anisado se paga á 1 peseta litro.

A causa de la alarma que las noticias de las últimas heladas han producido, y de la escasez de alcoholes á la venta durante la última semana han mejorado en Valencia las cotizaciones, que quedan de 118 á 118 1/2 pesetas.

En Santander sigue reinando una calma completa en el negocio de aguardientes. Siempre se está en espera de soluciones, que ahora se buscan, según parece, en una Comisión mixta, dándose participación en ella á los elementos productores, á la fabricación y el comercio.

De Arnedo (Logroño) se llevan expedidos en poco tiempo de 2.000 á 3.000 cántaros de vino; cotízanse los tintos á 7 1/2 y 8 reales cántaro de 16,04 litros. El aguardiente anisado se vende á 50, 84, 96 y 130 reales, más el impuesto.

Sostiénense los precios de los vinos en Barcelona y aun se cree que no tendrán más remedio que subir. El mercado de alcoholes ha estado sostenido por retraimiento de los fabricantes. Cotízanse los alcoholes de caña, de 175 á 200 duros los 470 litros con casco. De vino ó industriales: rectificados 40°, de 89 á 33; de vino, 94° centesimales, de 72 á 74; desnaturalizados 88°, de 53 á 54; todo por 500 litros sin casco ni impuestos de circulación.

Los negocios siguen siempre muy encalmados en todas las regiones de Francia.

Es poco probable que se decida el comercio á hacer compras importantes y seguidas antes del fin del período de las heladas de primavera. El aspecto de los viñedos por ese tiempo podrá ejercer una influencia muy grande en los precios, que actualmente se presentan casi estacionarios.

Al presente, van entrando en los puertos francos pocos vinos de Argelia ó de procedencia exótica.

En Montpellier (Hérault) se cotizan: Alicante bouschet, de 6 á 10°5, de 10 á 13 francos; rosado, de 8 á 10°, de 8 á 12 francos.

Aceites.—La situación presenta siempre su habitual firmeza, dibujándose al presente tendencia de alza, en los mercados andaluces sobre todo.

Las existencias en la estación del Mediodía de Madrid han sido regulares, en su mayor parte de clases muy medianas. Se han cotizado: para jabón, 11 pesetas arroba: extrarradio, 11'25; corrientes, 11'50; superiores, de 11'75 á 12; Laguna, 12'75. La tendencia es al alza, especialmente en la clase superior que escasea bastante.

En Torrijos (Toledo) los precios son tendencia al alza 41 y 42 reales arroba.

Las salidas han sido en Santander las ordinarias, á los precios de 46'50 reales arroba para fuera y 47'50 para el interior de la población, tratándose de las buenas clases de Andalucía.

En Barcelona se sigue cotizando con poca variación: Andalucía superior (virgen), de 54 á 25; corriente, de 21 1/2 á 22; Tortosa inferior lampante, de 23 á 24; buenos, de 24 á 25; finos, de 35 á 36; Lérida, de 34 á 35; Mallorca, de 21 á 21 50; Ampurdán, de 21 1/2 á 22; todo por duros la carga de 115 kilos; Aceite de orujo, nuevos: verde 1.ª á 70 pesetas; amarillo 1.ª, á 80; ídem 2.ª, á 70; ídem obscuro, á 65.

En Córdoba el aceite fresco se ha vendido á [illegible] reales arroba.

En Sevilla han disminuído algo las entradas en el mercado, cotizándose á 41,50 reales arroba.

En Londres el precio está sostenido de 34 ch. 6 p. á 35 chelines.

Ecos de Sociedad

Boda.

Ayer, á las cuatro y media de la tarde tuvo lugar en la espléndida morada de los señores marqués de Nervión la boda de su preciosa hija Pepita con nuestro querido amigo el excelentísimo señor don Lorenzo Domínguez Pascual, exministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Puede decirse que entre nuestra buena sociedad sevillana ha constituído la efectuada boda un verdadero acontecimiento, no ya por la calidad con ser muchas las simpatías generales con que cuentan los contrayentes, sino por el fausto y esplendor que han acompañado al aristocrático enlace.

Inútil es decir que nuestra primera sociedad acudió en masa á la morada de los señores marqueses dando así muestras de las grandes y generales simpatías con que en ella cuentan.

El espacioso patio de la casa aparecía exornado con multitud de figuras alegóricas hechas con flores blancas, así como la magnífica escalera adornada con pétalos de variados colores y tapices de gran valía, no por su mérito intrínseco sino solo por su antigüedad.

En el salón principal de la casa levantóse un altar *ad hoc* sobre el cuál aparecía la efigie de la Purísima Concepción.

Casi todas las concurrentes al acto lucían preciosas mantillas prendidas con sin igual donaire, presentando el conjunto un aspecto deslumbrador y brillantísimo.

La novia vestía elegantísimo traje de gasa blanco con simbólico ramo de azahar prendido, y el novio uniforme de ministro.

Próximamente á las cinco, llegó nuestro dignísimo Prelado don Marcelo Spínola y Maestre el que, tras preciosa y sentida plática, bendijo á los contrayentes.

Después se sirvió un espléndido *lunch* consistente en *foie-grás*, ricos helados, emparedados, pastas, dulces y Champagne.

A las seis y media se retiraron los concurrentes entre los que recordamos á las señoras de Ibarra, Vázquez Armero, de

Benjumea; condes de Vilallonga y de Bagaes; marqueses de las Cnevas del Becerro, de Méritos, de Torrenueva, de la Motilla y de Esquibel; León y Armero, Ternero, el capitán geueral de está región señor Luque y su distinguida familia.

Arjona, Medina, Benjumea y Burin, Vázquez y Lastra, Benjumea y Cámara, Salinas, Maestres, Abaurre, Lacabe, marquesa de Angulo, Macpherson, de Pablo, Urcola; gobernador civil de esta provincia, señor Cano y Cueto; alcalde, señor Barón; Checa (don Feanando), Benjumea y Pareja, Cabarrús, León y Manjón, Cañal, Tassara, Morla y Camuñas.

Los nuevos esposos salieron en el tren de la noche para Carmona de donde se trasladarán á la magnífica hacienda «La Valdia» y donde pasarán la luna de miel.

Le dcseamos que ésta sea eterna.

Ayer, á las nueve y media de la mañana, cantóse solemnemente una misa de *Requiem* en la iglesia de la Magdalena en sufragio del alma del infortunado joven don Celestino Navarro y Ramírez de Verger.

Además todas las misas que se celebraron en dicha parroquia fueron aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El acto puede decirse que constituyó una verdadera manifestación de duelo en la que pusiéronse de relieve las grandes simpatías con que el finado contaba entre la buena sociedad de Sevilla.

El duelo fué recibido y despedido en la capilla de Monserrat.

Lo presidieron losseñores Cano y Cueto, gobernador civil de la provincia; Abín y Pinedo y Torices, presbíteros; Navarro (don F. y don O.), Alvarez Daguerre (don A), Casmaño (don R. y don G.), marqués de Torrenueva, vicepresidente de la Asociación de Caridad, Lacave (don C. y don F.), Abaurre y Mesa, Abaurre y de la Peña (don Joaquín M.ª), Verger, Rodríguez de la Borbolla y Serrano (don P.) y Pons.

Entre los asistentes recordamos á los señores Pons y R. de Verger, Pons (don L.), Llorente (don C.), Casso (don F.), Borbolla y Serrano (don P.), Cañal y Migolla (don C.), Solís Castelló, Armero, Laraña y Bécker (don R. y don M.), Bethancour, Salinas, Velasco (don F.), Losada de la Torre (don J.), Barón de Gracia Real, Luque, Tassara (don A.), Cabrera Domínguez, Maestre, García de Cas- [illegible] L.), Puigcerver, Alvarez Daguerre, Arellano, Paul, Fo ache, Piñal, Pérez Centurión (don F.), Barón (don F.), Llorente y Lacave, De gado, Conradi, Hoyos (don F.), Fernández Pasalagua, Espinosa, Sotelo (don D.), Fernández Palomino, Iriarto Bayo, Puig, Benito, Abaurre de la Peña (don J. M.ª y don J.), Martínez Mora (don A.), González y R. de Verjer, Avellaneda, Vázquez de la Lastra, Pickman y muchos otros que sentimos no recordar.

Enfermos

Ya ha podido abandonar el lecho, encontrándose bastante mejorado en la grave afección que sufre, nnestro querido amigo é ilustrado compañero en la prensa local don Juan José Serrano Carmona. De todas veras lo celebramos.

—Nuestro estimado amigo don Joaquín Muruve continúa en el mismo estado de gravedad.

—Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, nuestro querido amigo y particnlar don Alejandro de Iriarte.

Don Francisco Reina Noguer, oficial de artillería, de guarnición en Sevilla, hijo del ilustre poeta muerto en Puente Genil, al saber la triste nueva y queriendo llegar más pronto, salió de esta ciudad en automóvil, teniendo la desgracia de rompérsele en el camino todos los neumáticos, que llevaba de repuesto, cojiéndole la noche en la carretera de Ecija, teniendo que abandonar la máquina en un cortijo de aquel término, cuyo dueño don Baldomero Luque, le facilitó nna caballería en la cual llegó á Puente Genil á las dos de la tarde; su desconsuelo es inmenso, tras nn día y una noche de mortal angustia, no ver ni el cadáver de su padre á quien quería con idolatría.

Enviamos al señor Reina nuestro más sentido pésame.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Mercedes Arjona y Fernández de Peñaranda, para el distinguido capitán de ingenieros don Mario de la Escosura. La boda se efectuará á principios del próximo Otoño.

De viaje

En el expreso de anteanoche marcharon á Madrid nnestros distinguidos amigos don Juan y don José Héctor, el conocido pintor don Diego López y, como adheridos á la comisión encargada de practicar gestiones en favor de diversos asuntos sevillanos, el presidente de la Cámara Agrícola, don Manuel Vázquez Rodríguez el diputado provincial don Manuel Clavijo y los concejales señores Hoyuela y Palazuelos.

—Ha marchado al Puerto de Santa María el señor conde de Casa Segovia.

—Han llegado á Sevilla, hospedándose en el hotel de Madrid, los señores Freixa, Thong, Basch, Aguiguerrá, Porto, Stuart y Waldner.

En el de París se hospedan los señores Francés, Bloc, Meichgraeber y Vega.

La cuestión de Marruecos

Correcta actitud de Italia.—Noticias rectificadas. Silencio de Bulow.—Alemania no pide nada en Marruecos.

Algunos periódicos alemanes han circulado la noticia de que el Gobierno italiano desea vivamente que alguna potencia tome la iniciativa de convocar una conferencia internacional para arreglar la cuestión de Marruecos.

Pero en los círculos políticos de Roma, según información que comunican á *Le Matin*, se dice que esa indicación es una maniobra, que no descansa sobre ninguna base seria, y se estima que no hay ninguna razón que abone ese proyecto, pues la conferencia, en vez de resolver las divergencias existentes entre Francia y Alemania podria, por el contrario, poner las cosas en peor estado. Los compromisos adquiridos por Italia con la República francesa sobre la cuestión marroquí son iguales á los adquiridos por esta nación respecto á Trípoli. Las declaraciones oficiales provocadas por la invención relativa al puerto de Trípoli; demuestran que Italia considera la cuestión marroquí completamente arreglada en lo que á ella concierne.

Tampoco han tenido confirmacióu las noticias referentes á una circular pasada por Alemania á las potencias, y que se decia acogida benévolamente por éstas. Indicaciones inocentes de algunos periódicos é invenciones de los corresponsales.

Inexacto es también el anuncio de que el canciller Bulow haria declaraciones en el Parlamento, pues considera que toda manifestación sobre el particular seria en estos momentos inoportuna. Las noticias que de Berlin comunican á los diarios franceses, afirman que la opinión pública se va desinteresando cada dia más de la cuestión marroqui y de la ficticia agitación mantenida por algunos periódicos oficiosos. Y lo cierto es que son bastantes los papeles que censuran la politica del canciller.

La *Gaceta de Magdeburgo* dice que Francia pretende arreglar la cuestión considerándola como un asunto pnramente francés y con arreglo á sus intereses, no aceptando una conferencia internacional, porque esto seria tanto como renunciar al convenio anglo-francés.

Autorizado diario de Colonia publica un telegrama de Berlin en el que se niega que, como dicen los periódicos franceses, la misión Tattenbch haya de solicitar del sultán admita oficiales alemanes como instructores de sus tropas, confiándoles el mando de éstas, porque tal demanda seria contraria á la politiea seguida por Alemania, que persigue únicamente la salvaguardia de sus intereses, y no pretende en Marruecos ninguna ventaja particular ni privilegio de ninguna clase. Por lo tanto, cuanto acerca de ese particular diga la prensa francesa carece de fundamento.

Noticias de Tánger rectifican también lo que se dijo acerca de las reformas financieras propuestas por la misión francesa y que tanta alarma habia producido en la prensa alemana. Sgún la rectificación, el Baneo de que se trata no tendria intervención alguna en la administración de los bienes del Gobierno ni tampoco en la aplicación del excedente de ingresos. Su fin seria regularizar la circulación monetaria en Marruecos para hacer menos bruscas y frecuentes las oscilaciones del cambio, tan perjudiciales al Tesoro como al comercio europeo.

La misión francesa ha suspendido sus negociaciones y Saint René Taillandier ha salido por unos dias de Fez, donde se espera la llegada de las demás representaciones extranjeras.

(POR TELEGRAFO)

Nuevas declaraciones de Llaveria

Tánger 14.

El nuevo ministro de España cn Tánger, señor Llaveria, ha declarado abrigar el propósito de ir en embajada á Fez, dentro de algún tiempo, tan pronto se lo permita su estado de salud, añadiendo que en Fez apoyará la politica y las proposiciones presentadas por Francia en virtud de los últimos acuerdos franco-españoles.

La actitud de Alemania

Paris 14.

Al *Echo de Paris* le dicen de Berlin que el emperador Guillermo vuelve á obrar actualmente sin la cooperación de Mr. Bulow sobre la politica de intimidación iniciada en contra de Francia y que se suscitó recientemente con motivo del viaje imperial.

El emperador ha dicho: «No se debia creer que hemos tratado de herir la susceptibilidad de Francia, cuando se ha tratado solamente de defender nuestros intereses.»

Soldados del Roghi

Paris 13.

Al *Petit Parisién* le comunican desde Tánger que se encuentra cerca de Tetuán un grupo de soldados de caballeria partidarios del Roghi.

Cómo se educó á la marina de guerra japonesa

Hoy que el mundo entero agnarda con la mayor expectación el resnltado de un inminente encuentro entre las fuerzas navales rusas y japonesas, ofrecen sumo interés las siguientes observaciones de mister Harding, antiguo ingeniero de marina inglés, uno de los encargados en su día de instruir á los primeros cadetes navales japoneses.

«La modesta parte que tomé en la educación de la marina de guerra del Japón fué para mí una experiencia inapreciable, porque durante todo el tiempo que estuve enseñando á los japoneses, ellos al mismo tiempo estuvieron de cierto modo enseñándome á mí. Ellos estudiaban con la misma determinación, con la misma concentración de energía que después han desplegado en la lucha efectiva, dándome así un magnífico ejemplo de lo que durante el curso pacífico del estudio puede inspirarle al hombre el sentimiento del más puro patriotismo.

El Japonés no emplea su energía con el objeto principal de sobreponerse á sus compañeros para adelantar en su carrera, sino con la esperanza de poder un día prestar grandes servicios á su patria.

Por ejemplo, si le ofreciera el puesto de Almirante, sabiendo él que sería más útil como simple artillero, se contentaría gustoso con la más humilde de las dos categorías.

Cuando me hice cargo de enseñar á los estudiantes el arte de la ingeniería marina, apliqué el método Koyham, y hasta las voces de mando se las enseñé en inglés. Son verdaderos glotones en su avidez de saber.

Durante algún tiempo me pareció algo misterioso el ver que en sus libros de texto había infinidad de pequeños discos de papel secante de color, hasta que por fin descubrí que acostumbraban colocar uno de estos discos enfrente de cada punto que no les parecía del todo claro, y aquel disco no se quitaba de su sitio mientras ellos no habían dominado la dificultad. Verdad es que el disco nunca quedaba mucho tiempo en un mismo sitio.

La facultad de observación es uno de os principales rasgos del carácter japonés. Durante la última generación, estndiantes japoneses han recorrido todos los rincones del mundo en donde hubiera algo útil que aprender en el arte de la guerra naval, y cada uno de esos estudiantes mandaba á su país con toda regularidad los más extensos informes.

Una de las primeras reglas que aprendí en mi calidad de instructor en el Japón consiste en que por medio de regaños no hay que pensar en obligarle al estudiante japonés á que aprenda.

Los rusos enseñan á maniobrar á su gente á fuerza de latigazos; los alemanes inculcan la disciplina con cierta brntalidad, y hasta en la marina de guerra inglesa no ha desaparecido por completo el castigo corporal. Pero la vergüenza de ser pegado haría que el Japonés cometiése en seguida el «harakiri», ó sea la forma nacional de suicidio.

Bastante castigo para él es el sentirse culpable de torpeza.

No solo todos los oficiales sino hasta los simples marineros llevan siempre en el bolsillo un librito para apuntes. Los japoneses son hábiles iniciadores, y probablemente en el librito de apuntes de cada marinero habrá cuándo menos una idea original, idea que oportunamente se ha de someter á sus superiores. No me da vergüenza confesar que mientras yo enseñaba á mis estudiantes, ellos mismos me proporcionaron no pocas ideas provechosas.

Hemos enseñado á los japoneses el modo de fabricar cañones, pero en cambio nada podemos enseñarles en el arte de hacer el bronce del cañón. El bronce de ellos es infinitamente snperior al nuestro, pues mientras éste no tarda mucho tiempo en deteriorarse, aquel es capaz de resistir durante muchísimos años y sin la menor descomposición los estragos atmosféricos de un clima húmedo como el de Inglaterra.»

J. N.

MOROS PIRATAS

Anuncian de Málaga que se ha cometido un nuevo acto de piratería por los moros en el falucho *Joven Dolores*.

Por los informes adquiridos, se sabe que los tripulantes de dicho velero ocuparon la barquilla, y á fuerzas de remos remolcaban al peqneño buque á alta mar, pues el estado de la atmósfera era tan tranquilo, que no soplaba la menor racha de viento.

Apercibidos de lo que ocurría los moros de la kábila de Bocoya, utilizaron nn cárabo y embarcados en él se aproximaron al *Joven Dolores*.

Cuando estuvieron cerca hicieron varios disparos contra los marinos; pero por fortuna las balas no causaron víctimas.

Los tripulantes del falucho, al ver el peligro en que se hallaban, cortaron el cabo que servía para el remolque y abandonando al velero, huyeron en la barquilla.

Poco tiempo después, los moros se hallaban á bordo del *Joven Dolores* y se entregaban al saqueo.

A las nueve de la noche, el *Ciudad de Mahón* auxilió á los fugitivos tripulantes.

El patrón del falucho expresó al capitán Ruidavets todo lo ocurrido, y poco después el *Ciudad de Mahón*, virando, puso proa á Alhucemas, á donde llegó en breve tiempo.

Desembarcó en aquel a plaza á seiscientos soldados, licenciados que traía á bordo y embarcó en su lugar á una sección de infantería, al mando de un oficial y tomó á remolque nn lanchón, en el que iban marineros dispuestos al desembarco.

Habiendo llegado el *Ciudad de Mahón* á las once de la noche y con los fuegos de posición apagados, al lugar donde se encontraba el *Joven Dolores* botó las lanchas de sus pescantes ocupándolas seguidamente los soldados de infantería, los cuales saltaron á tierra con las debidas precauciones.

Los moros, al notar la presencia de tropas españolas, hicieron cuatro disparos y huyeron.

Se cree que dichos tiros fueron una señal convenida para emprender la huida y no con el objeto de atacar á los soldados.

El falucho fné remolcado por el *Ciudad de Mahón* hasta Alhucemas, en donde actualmente se encuentra anclado.

Los piratas lleváronse tres mil pesetas en metálico, que encontraron en la cámara del patrón del falncho, las ropas de los tripulantes, cuerdas, útiles y otros objetos diversos.

El cargamento de sal que conducía el *Joven Dolores* fué respetado.

Ha sido muy comentado este nuevo acto de piratería de la kábila de Bocoya y se recordaba lo ocurrido hace algunos años al *Prosper Corid* otro buque de vela que sufrió igual ó peor suerte que el *Joven Dolores*.

CONCURSO DE BALCONES

EN EL BARRIO DE TRIANA

La Alcaldia publicará hoy el siguiente edicto:

«Bajo los auspicios del Excmo. Ayuntamiento se celebrará en el barrio de Triana el próximo domingo 21 un concurso de balcones engalanados á la andaluza, bajo las bases, condiciones y premios que se detallan á continuación:

1.° La fiesta durará desde las tres á las siete de la tarde, y con el fin de que las personas que quieran tomar parte en ella formen aproximado concepto del carácter del concurso, conviene advertir que podrán entrar en él todos los vecinos que gusten de adornar sus respectivos balcones con los pintorescos y artísticos adornos que la naturaleza con sus flores y el arte con su original y caprichosa colocación les ofrecen.

2.° Los premios destinados para los balcones que el jurado designe serán los siguientes: 1.° Premio de honor para el balcón que mereciendo ser clasificado en primer término, se presente fuera de concurso. 2.°: 300 pesetas; 3.°: 200 pesetas; 4.°: 100 pesetas; 5.°: 50 pesetas, y 6.°: seis de 25 pesetas cada uno para los propietarios de otros tantos balcones que, á juicio del jurado, lo merezcan y en el orden de prelación que por el mismo se establezca. Serán adjudicados diplomas de mérito á los balcones que, considerándoseles dignos de distinción, no puedan alcanzar alguno de los once premios citados.

3.° El paseo de carruajes se establecerá por las calles de San Jorge, Castilla, Procurador, Alfarería, San Jacinto, Pureza, Mareante, Betis y Altozano.

4.° Sólo podrán ser objeto de decoración á los efectos del concurso los balcones de las casas establecidas en las calles San Jorge, Castilla, Procnrador, Alfarería, San Jacinto (hasta los números 78 y 67), Pureza, Betis (hasta el número 70) y Altozano, ó los de las afinyentes que desde las expresadas puedan contemplarse.

La alcaldía cuidará del adorno del Puente de Isabel II, Plaza del Altozano, entrada de las principales calles del barrio, en las que se establecerán bandas de música, y por su parte espera que los vecinos habrán de emular este buen deseo, para que se obtenga el mayor esplendor de un festejo que demostrará una vez más el sentimiento artístico de este pueblo.

El jurado lo compondrán el alcalde, el señor conde de Aguiar, don José García Ramos, don José Gestoso, don Alfredo Murga y don Isidoro Roldán.

Sevilla Mayo de 1905.—El alcalde, *Fernando Barón*.»

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Amores Ayala y con asistencia de los vocales señores Olmedo, Mateos Gabardon, Florindo, Tamarit Martel y Romero Gutiérrez, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, informando al señor Gobernador las cuentas del presupuesto especial de la cárcel del partido de Estepa, correspondientes al ejercicio económico de 1898 á 99, y el recnrso de alzada interpuesto por don Manuel Holgado, contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, que desestimó una reclamación formulada por dicho señor con motivo de la imposición del arbitrio por apertura de un establecimiento de su propiedad.

Fueron aprobadas las cuentas del departamento correccional de Carmona, respectivas á los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos; las de gastos menores del Hospital Central, Casa Expósitos y Hospital de San Lázaro, y las de material de la cárcel de Sevilla. También se despacharon varios asuntos del negociado de Beneficencia.

DE TEATROS

San Fernando

La segunda representación de «La Boheme» celebrada anteanoche no fné del agrado de los verdaderos aficionados.

Tenían los artistas, en la primera audición, la disculpa de pesar en su ánimo el fracaso de la empresa y de algunos de los cantantes en el «Fausto», segundo de «imborrable» recuerdo. Pero lo de anteanoche no tiene ningún género de disculpa.

Sin embargo, el público aplaudió porque gusta extraordinariamente de las inspiradas melodías de Pnccini: mas en ningún modo, podemos afirmarlo, por la labor de los artistas, la cual fué muy desigual y á ratos bastante mala.

El cuarteto del acto tercero, página mnsical que sabe de memoria el peor de los aficionados, y que por ello mismo es más dada á fracasos de mayor ó menor cuantía, lo cantaron deficientemente, á pesar de ser repetido y ovacionarse, y en el acto segnndo no hubo ni ocasión en que demostrar el agrado.

Hay que desengañarse, señor Tolosa; en compañías que se hacen pagar precios crecidos, hay qne demostrar no ya voluntad, sino gusto y facultades en los artistas y arte exquisito en los conjuntos; porque es irritante que en compañías modestísimas y con cantantes de escasa nombradia se ganen triunfos de buena ley, á tres pesetas butaca.

* * *

Anoche volvió á cantarse la obra de que nos venimos ocupando.

De los abusos que en esto de las repeticiones se cometen con el público hemos oído quejarse en más de una ocasión á los abonados. Seguramente al señor Tolosa, que debe ser flaco de memoria, se le ha olvidado la escena de la segunda representación de «Fausto».

Esto es irritante, injusto y expuesto á disgustos de gravedad.

* * *

En nombre de los abonados á la «cazuela», protestamos enérgicamente de la desconsideración con ellos habida.

Y nada más.

Escuela modelo

Continuación de a lista de donativos: Don José Ortiz 1 peseta, don Manuel Santa Cruz 10, don José María Santa Cruz 5, don Carlos Maestre 10, don Joaquín Maestre Amado 10, don Manuel Vaca Gómez 1,50, don Félix Tornero 5, don Alfredo Tornero 5, don Juan Tornero y Compañía 25, don Torcuto Pérez 5, don J. M. Rodríguez 5, don Cecilio González 3, la Asociación de Ganaderos 200, don Carlos Vázquez 5, don Juan Cordón 1, don José Gutiérrez 1, don Luís E. Aguiar 1, don Emilio Pinillos 2, don José Tejera de la Torre 25, don José Mejías Asencio 10, don Fernando Silva 1,50, señores Muro y Compañía 10, don Angel Badillo 10, don José Luis Martínez 5, don Juan Vizcaya 3.

Excelentísimo señor don Agustín Luque, capitán general de Andalucía 50, excelentísimo señor don Ramón G. Vallarino 50, don Manuel Ortega Iglesias 10, don Antonio López Asme 2, don Francisco Lerdo de Tejada 10, don José Sanjurjo 2,50, doña Carmen Sanjurjo, 2,50, don José María de las Veneras 5, don José F. Gómez 5, don Javier Lepe 5, don Victor Lozano 5, y don F. Villiams Merry 5 y don Diégo de León Sotelo 10.

Importa lo suscripto hasta el día, 11.291 pesetas con 25 céntimos.

La suscripción continúa abierta en la secretaría de la junta municipal de primera enseñanza, establecida en el arquillo de la Casa-Ayuntamiento.

TAURINAS

La novillada que se celebró anteayer en nuestro circo fué animada y alegre si las hay. En las cinco corridas de feria que hemos padecido no logramos aplaudir una faena como las que se ovacionaron en la novillada que pasó, efectuadas por novilleros de poco cartel aunque de gran entusiasmo y vergüenza torera.

Los novillos lidiados, que pertenecían á la vacada de Anastasio Martín, dieron escaso juego y no eran de mucha presencia. Pero nobletes y sin pizca de malicia, contribuyeron á que los matadores que traían deseos de agradar, hicieran faena de gran lucimiento y obtuvieran estrepitosas ovaciones.

De los bichos, el primero de hermosa presencia, hizo una buena pelea en varas y fué el mejor de la tarde.

Gallito chico: un diestro que á la valentía une sus buenas condiciones de torero. Alegre, artístico, trabajador y con grandes deseos de agradar, sus faenas merecieron la general aprobación de los inteligentes. Hasta en la hora suprema, en la que nunca hubo de distinguirse, se estrechó, buscó recto el sitio de las estocadas y entró con coraje y vergüenza.

Pepete también fué ovacionadísimo. Pero partidario de esa escuela sosa y desabrida, que si bien distíngnese por el arrojo suicida, no logra entusiasmar al que busca arte valiente, no es el torero más apropiado para salir airoso de su cometido, item más cuando lidie toros que se traigan malas intenciones.

Confesamos que su trabajo no puede ser loable más que en determinadas circunstancias.

De las cuadrillas el *niño* de las banderillas de á cuarta. ¡Camará y qué estómago!

De lo sucedido en el último toro de los lidiados, vale más no hablar.

Nunca pudimos suponer que un público silbara á un representante de la autoridad que, cumpliendo con su deber y quizás movido por la caridad, retiró del ruedo á un desgraciado niño de nueve años, víctima de la fiebre taurófila.

Quizás si el público no hubiera atorrullado con sus silbidos é imprecaciones al pobre guardia, éste hubiera podido tomar el olivo antes del percance desgraciado.

P.

Se ha ultimado el cartel de toros y toreros para las cuatro corridas de la feria de Valencia.

Se lidiarán tres corridas de seis toros y una de ocho. El ganado pertenece á las vacadas de Miura, Felipe de Pablo Romero, Arribas y Saltillo.

Fuentes toreará las cuatro corridas; Algabeño, tres; Lagartijo, dos, é igual número Gallito. En la última torcerá Valenciano.

La comisión que ha venido de Valencia para ultimar los detalles de dichas corridas marchará en breve á dicha capital.

Ha regresado de su excursión á Canarias el aplaudido novillero Juan Dominguez (Pulguita chico) acompañado de su cuadrilla.

Hoy sale para Madrid el valiente diestro José Clarós (Pepete), para tomar parte en la corrida que el miércoles se celebrará en aquella plaza.

Anoche salió para Montilla el ganadero don Félix Urcola, con objeto de asistir á la corrida que allí se verificará hoy, y en la que se lidiarán reses de su propiedad.

Los diestros que en esa corrida tomarán parte son Bienvenida y Corchaito.

RELIGIOSAS

Hoy martes darán comienzo en el convento de las RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (calle Cervantes) los ejercicios espirituales, dirigidos por el reverendo padre Gumersindo Parro, superior de esta residencia de jesuitas, en los cuales pueden tomar parte todas las personas que lo deseen.

Darán comienzo todos los días á las nueve y media de la mañana.

Se ruega á todas las señoras que tengan operarias ó sirvientes en sus casas, que faciliten á aquéllas la ocasión de aprovecharse de este bien.

En dicha casa religiosa encontrará gratuitamente todas las facilidades posibles para la distribución del día, sin necesidad de ir á sus domicilios.

En la iglesia de PP. Capuchinos continúa la novena á la Divina Pastora, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M., y sermón.

Sigue celebrándose con la solemnidad de otros años, en la iglesia del Hospital de San Juan de Dios, el mes de María.

Debido á la variedad de oradores, á la ornamentación de la iglesia, colgada de azul, y al canto que allí se deja oir, es cada noche mayor la concurrencia al templo de los Religiosos Hospitalarios.

De la iglesia parroquial de la Magdalena salió procesionalmente el domingo, bajo palio, S. D. M., la que recorrió muchas de las calles de la feligresía.

En la procesión iban gran número de fieles y distinguidísimas personas.

La banda de trompetas, tambores y música del Hospicio provincial y un piquete del regimiento de Soria, al mando de un teniente, daban escolta al Santísimo Sacramento.

En la iglesia de San Vicente continúa la novena á Nuestra Señora de los Desamparados, á las oraciones, con sermón á cargo del señor doctor don Manuel García y Bernal, cura rector de dicha parroquia.

NOTICIAS

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 266; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 308; id. id. con bonos ó con vales solamente, 250; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 537; vales de comestibles y combustibles repartidos, 360.

Total de individuos socorridos 1.248.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno Excelentísimo Sr. D. Polión Zuleta.

La banda de música del regimiento de Soria interpretará hoy martes, por la noche en la Exposición de industrias, el siguiente programa:

«El jo y el ja» (paso doble), Soler; «Pilar» (gavota), Soler; fantasía de «La reina mora», Serrano; «Almons nous» (vals de concierto), Briffaux; «Los niños cordobeses» (paso doble), Lleó.

Además se exhibirán en el cinematógrafo nuevos cuadros.

En la casa número 20 de la calle Santo Rey riñeron la niña Josefa Leonor Fernández, de seis años, y el niño Manuel Herrera Cortés, de cinco años, resultan do aquélla con una herida en la cabeza, de la que fué auxiliada en la casa de socorro del prado de San Sebastián.

En la fábrica de tapones de don Otto Wagner, el operario Antonio Prada Navarro, se causó una herida contusa en el de do anular de la mano derecha con pérdida de la tercera falange.

Fué conducido al hospital, donde el profesor de guardia, señor Sánchez Mejías, le practicó la desarticulación de la mencionada extremidad, quedando después el herido en la sala del Cardenal del benéfico establecimiento.

Al llegar el tren mixto procedente de Madrid á la estación de Tocina (Empalme) el sábado por la noche, ocurrió un accidente del que resultaron un hombre muerto y dos heridos.

En el mencionado tren venian sin pagar billete varios jóvenes aficionados al toreo, y al apearse momentos antes de llegar á la estación, tres de ellos tuvieron la desgracia de ser arrollados, pasándoles las ruedas por encima.

Uno de los aficionados cogidos por el tren resultó muerto en el acto y los otros dos gravemente heridos.

El juzgado de Alcalá del Río se personó en el lugar del suceso, recibiendo declaración á los lesionados y ordenando el levantamiento del cadáver. El joven que resultó muerto era muy conocido en el barrio de la Feria.

Anteanoche se presentaron en la estación de Córdoba dos hermanos del infeliz muchacho para informarse de lo ocurrido, recibiendo tristísima impresión al serles comunicado el triste fin de su hermano.

Los lesionados, después de practicadas las diligencias judiciales, pasaron al hospital de Villanueva del Río.

En el prado de San Sebastián, frente á la pasadera, se cayó de un caballo Antonio Suárez Castillo, de 55 años de edad y que vive Duque de Montemar 12, resultando con una fuerte contusión en el lado derecho de la región lumbar.

Fué curado en el hospital y después pasó á su domicilio.

Anteanoche á las ocho y media transitaba por la calle Betis un individuo llamado Ricardo Alvarez de 21 años de edad cuando por efecto del estado de embriaguez en que se encontraba cayó á la zapata, quedando con pérdida del conocimiento.

Manuel Pérez Caro y José Flores Sánchez al apercibirse del suceso, acudieron inmediamente, auxiliando al Alvarez. Dichos individuos le trasladaron á la casa de socorro de la calle Pureza.

El profesor de guardia señor Monsalvez, auxiliado por el practicante señor Ortega, apreciaron al lesionado una herida contusa en la región parietal derecha y contusiones y erosiones en la cara y otras partes del cuerpo.

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Antonio López» llegó el viernes 12 á New York.

—El «Montevideo», llegó el sábado 13 á Málaga.

Telegramas

Madrid 15.

Cortezo en Granada

Granada: El ministro de Instrucción pública ha sido objeto de entusiasta recibimiento.

Los estudiantes acudieron con las banderas de las facultades.

Proyectos de Ugarte

El ministro de Gracia y Justicia ha terminado los proyectos de reorganización de tribunales, reforma del Código Penal, creación de manicomios, reforma de la ley de Hipotecaria, medidas contra la usura y colonias penitenciarias.

Mitins

En Barcelona verificóse mitins contra las corridas de toros.

Fogosos discursos en defensa de las medidas de Maura.

Los aficionados protestaron.

Tumultos: evitáronse las colisiones.

Mitin republicano

El «meeting» republicano celebrado en Madrid, estuvo poco concurrido, acusando al Gobierno de infracciones constitucionales: lo presidió Catalina.

Hablaron éste, Moraita, Blasco Ibáñez, Labra y Salmerón, protestando contra la clausura de las Cortes.

El delegado de la autoridad llamó al orden.

Prodújose incidente y grandes protestas contra el delegado.

Disolviéronse con orden.

La catástrofe en las regatas

Mahón: Un telegrama de la tripulación de la canoa «Fist», de Tolón, que ganó el premio, dice:

«Nosotros y un barco salvados.

Los restantes perdidos.

Hay temores de que se hayan perdido también los detroyers franceses que escoltaban á las canoas.

La noticia ha causado sensación.

Naufragio en las regatas

Telegrafían de París la creencia de que se salvaron las tripulaciones de los botes automóviles que zozobraron en las regatas.

Mahón: El cónsul francés ignora noticias sobre la catástrofe de las canoas.

El alcalde ha telegrafiado al de Tolón y al periódico *Le Matin*, pidiendo noticias.

París: Coméntase la pérdida de los botes automóviles que intervinieron en las carreras de Argel á Tolón.

Dícese que fueron arrastrados por el huracán y envueltos por las olas, algunas de las cuales tenían siete metros de altura.

París: Los últimos detalles sobre la catástrofe dicen que la tempestad era espantosa.

Hace 23 años no había un temporal tan fuerte.

Los tripulantes de los botes automóviles desoyeron el consejo de los comandantes de los contratorpederos, quienes les dijeron que se refugiaran en Barcelona.

Mitin en Zaragoza

Zaragoza: El *meeting* republicano no ha estado animado.

Hablaron Nougués, Lleget y Azcárate.

Este dijo, entre otras cosas, que los reclutas del último reemplazo han sido mal llamados á las filas.

Lleget manifestó que la república sólo vendrá por la revolución.

Motín

Murcia: En Molina se amotinó el pueblo contra dos señoras protestantes que daban conferencias y hubo de agredirlas al salir y también á un caballero que las acompañaba.

Apedreadas, refugiáronse en una escuela.

Intervino la caballería.

Las señoras resultaron contusionadas.

La comisión sevillana

Esta mañana han llegado á ésta los señores Borbolla, Clavijo, Hoyuela, Palazuelo y Vázquez Rodríguez, que se proponen gestionar asuntos de interés para esa capital y otros relacionados con la crisis agraria en esa provincia.

En la estación les esperaba el concejal de ese Ayuntamiento señor Castillo.

El resto de la comisión, formada por representantes de la Diputación provincial, la Cámara Agrícola y el Ayuntamiento, es esperada mañana.

—El diputado por esa circunscripción señor Rodríguez de la Borbolla, ha conferenciado con el ministro de Agricultura, comunicándole este que ya ha ordenado á la comisión hidrológica del Guadalquivir el estudio definitivo para la construcción inmediata de los pantanos de los Molinos, Castaños, los Caños, la ribera de Huelva para regar 8.000 hectáreas en los términos de Guillena, Alcalá del Río, Algaba, Santiponce, Vega de Triana y San Juan de Aznalfarache.

Alcoholes

Zaragoza: Celebróse asamblea de representantes de los pueblos de las provincias, acordando pedir la reforma de la ley de alcoholes.

Cuestión personal

Reuniéronse los padrinos que entienden en el lance entre Cortezo y el diputado Conde de Garai.

De las regatas

Mahón: Sábese que la canoa Mercedes fuése á pique á cincuenta millas de Tolón.

Salváronse los tripulantes.

De otra desconócese el paradero.

Las restantes fueron abandonadas en alta mar.

En Granada

Granada: Cortezo, después de la visita á la Alhambra, pasó por la población.

Anoche asistió á un banquete con que le obsequiaron el rector y decanos de la Universidad.

Los repatriados de Cuba

Mañana publicará la *Gaceta* la liquidación de alcances correspondientes á los soldados repatriados de Cuba, que sirvieron en el regimiento de Soria núm. 9 de guarnición en esa plaza.

El orfeón sevillano

Córdoba: Ha llegado á esta capital el orfeón sevillano, tributándosele un cariñoso recibimiento.

Los orfeonistas se dirigieron desde la estación al ayuntamiento, donde fueron recibidos por el alcalde y varios concejales.

Después de los saludos y presentaciones de rúbrica, el orfeón salió del ayuntamiento, dejando depositado su estandarte en la sala capitular.

Esta noche dará un concierto en el Círculo de la Amistad y después los orfeonistas marcharán á la estación para tomar el tren que ha de conducirlos á Sevilla.

Horroroso asesinato

Zaragoza: En la casa número 11 de la calle de San Pedro Nolasco ha sido encontrado muerto el abogado de esta ciudad don Ramón Zaragozano.

Su cadáver presentaba terribles heridas.

Tenía las manos amarradas y se hallaba tendido en el centro de la habitación, con la cabeza reclinada sobre unos almohadones.

Créese que el móvil del asesinato basido el robo.

Las autoridades practican activas diligencias para descubrir á los autores del horrendo delito.

Ha sido detenida una mujer que estuvo sirviendo algún tiempo en la casa teatro del crimen y que hace pocos días fué despedida por el señor Zaragozano.

La víctima era persona de intachable conducta.

Hacía una vida retirada, y esto tal vez contribuya á dificultar el esclarecimiento del delito, pues se tropieza con obstáculos para adquirir datos y antecedentes que sirvan de base á las diligencias del juzgado y de la policía.

La agitación en Rusia

París: Un telegrama de San Petersburgo recibido hoy dice que la policía ha descubierto en el domicilio de un estudiante de Kieff un depósito de bombas y materias explosivas.

Con tal motivo se han practicado muchas detenciones.

La tranquilidad en San Petersburgo se guía anoche inalterable. No obstante, la población ofrece un aspecto anormal. Las tiendas permanecen cerradas y las calles se ven ocupadas por las tropas.

En varias poblaciones del imperio se han registrado pequeños alborotos, que fueron reprimidos fácilmente por la fuerza pública.

En el cementerio de Presbaujenki, de San Petersburgo, los cosacos disolvieron á latigazos un grupo de alborotadores.

El Vaticano y las potencias

Roma: Afírmase que el Vaticano emprenderá pronto una nueva política, contando con el apoyo de las naciones católicas.

Según estos informes, Alemania parece inclinada á estrechar las relaciones con el Vaticano, inspirándose en un espíritu de concordia.

Sintetizando las impresiones dominantes sobre el estado actual de las relaciones entre el Vaticano y las potencias, puede decirse que el Vaticano gana terreno al paso que lo pierde Francia.

Sección amena

LA PAZ

(Soneto galardonado con accésit al Premio de Honor, en los Juegos florales de Sevilla.)

Lema: *Regeneración.*

Cese en el hombre el bélico ardimiento,
y el arma que empuñó, con fuerte mano,
para humillar la frente de su hermano,
conviértase en más útil elemento.

Lance rayos de luz el pensamiento;
difunda su dominio soberano,
y erija, en breve, cada pueblo, ufano,
alcázar al saber, trono al talento.

El libro supla á la mortal espada;
la honradez y el trabajo, á los combates,
fuentes de llanto y de pesar profundo.

Vibre la lira, con amor pulsada,
y á la paz, que es el bien, canten los vates
himnos de gloria que repita el mundo.

Manuel Sadulé.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso. — Sección comercial.—Precios de Mercados. —Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8 25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Juan Nepomuceno.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia de Santo Domingo.

Orden de la plaza

Día 15 de Mayo:

Servicio para el 16:

Jefe de día:

El comandante de Granada don Dionisio Fernández Aracil.

Hospital y provisiones:

Ingenieros, 2.° capitán.

Parada: el Regimiento infantería de Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

9 toros, 04 bueyes, 19 vacas, 6 novillos, 07 utreros, 10 erales, 44 añojos, 07 terneras, 57 carneros, 00 machos, 64 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'05 á 1'40.—Novillos, utreros, y añojos, 1 25 á 1'45.—Terneras, 1'50 á 1 75.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 0 80 á 1 20.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,20 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,00 á 1,60.

Sevilla 15 de Mayo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 300 arrobas.

Nuevo vendido: 300 á 41.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera.

Aida.

A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (EPOCA 2.ª) Miércoles 17 de Mayo de 1905 NUM. 1.859

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, triméstre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
Toda la correspondencia al Director

El mitin de la populachería

Ustedes creerán que del mitin republicano celebrado en Madrid, ha salido la salvación de la patria, gracias á la donosura y agudo ingenio del señor Morayta y á la frasecología *delicada* y *exquisito* gusto del señor Salmerón, en quien la nieve de los años no extinguió ni disminuyó aquel ardor revolucionario, aquella resuelta energia de que hace tiempo dió prueba en Vigo mostrándose *dolorosamente sorprendido.*

Francamente: comprendiamos al señor Salmerón arengando prudentemente á las masas, haciendo párrafos de inenarrable elocuencia matizada de vez en cuando de chispazos diabólicos; prodigados para regocijo de la masa inconsciente. Lo que no pudimos sospechar nunca, porque teniamos más alto concepto del filósofo, es que llegase á tal punto su afán de populacheria y rindiese tan grosero holocausto en aras de esa vocingleria, que da risa por lo inocente é indignación por lo descocada.

En el Frontón Central el egregio hombre público ha descendido de su pedestal para codearse con esos oradorcillos de plaza pública, que entre cuatro tropos y cuatro frases retenidas por arte de birlibirloque en una inteligencia analfabeta, consiguen un magnánimo aplauso, misérrimo homenaje á su política de mogollón.

Llevado de esa nostalgia del aura popular, un hombre que por la valia de su cultura deberiase contentar con el aplauso de los menos en cantidad, pero los más en saber é ilustración, no ha vacilado en descender de aquellos principios que sostuviera un tiempo, para traspasar los linderos de la política racional y convertirse en arlequin que con sus movimientos distrae á los que solo tienen como ley natural la del dia.

Hagamos un poco de historia. Cuando, después de una dolorosa sorpresa, el señor Salmerón se separó definitivamente del señor Ruiz Zorrilla, asustado de los radicalismos del hombre de Tablada, que hasta las postrimeria de su vida vivió en la emigración, surgió aquel vigoroso partido republicano centralista, nutrido de doctores y catedráticos, brillante grupo intelectual, enemigo del desórden, partidário de la evolución, que jamás quiso pactar con los que pretendian sacar la República de los cuarteles y fundar el nuevo régimen en un pronunciamiento.

A pesar de la calidad de los directores de aquel grupo político, no obstante la importancia de la figura de su jefe, que lo es hoy de la llamada Unión republicana, el centralismo sucumbió por el desvio de las masas, y los elementos con que contaba fueron absorbidos por otros más acentuados. La esterilidad de aquella obra quedó demostrada: ni la oratoria de mosteniana, aunque muy prodigada, ni las lucubraciones krausistas pudieron darle vida.

Fué corriendo el tiempo; pasaron no muchos años, y el fundador del centralismo llegó á ser un solitario de la política republicana; apenas media docena de leales amigos ó discípulos le consideraban como jefe, y personalidad tan eminente corría peligro de anularse; palabra tan hermosa estaba en inminente riesgo de no volver á ser escuchada.

Operóse un movimiento de concentración entre los elementos republicanos; se engendró la unión, que á pesar de sus primeras apariencias de robuztez, resulta también estéril, y el señor Salmerón fué proclamado jefe, y se colocó al frente de un partido abigarrado, en el que militan y forman en gran número los que si pudieran hacerlo le proporcionarían ocasión de mostrarse *dolorosamente sorprendido.*

Y para mantener el equilibrio de una posición difícil, para obtener el aplauso, para ser aclamado el señor Salmerón necesita hacer esa clase de discursos, decir frases gruesas, emitir violentos apóstrofes contra instituciones y personas, dando gusto á la galería por artes impropias de la seriedad, del buen gusto, del talento de quien, como el señor Salmerón, tan alto renombre goza entre los hombres de ciencia y de cultura.

Para nosotros—lo decimos con toda sinceridad—es un espectáculo doloroso ver á una personalidad tan ilustre, dejándolo todo á un lado para halagar pasiones poco elevadas; mejor dicho, más exacto, poniéndolo todo, hasta su prestigio de hombre serio, á los pies de la muchedumbre para obtener un efímero é inconsciente aplauso.

Por otra parte, los que se reunen para protestar—según ellos dicen—de una conculcación de la ley, dan ejemplo meritorio en hora buena.

Ante las protestas justas y racionales de un delegado de la autoridad, que trata de impedir el concepto injurioso y punible, contestan con cuchufletas y donaires del más estúpido gusto. Y un Blasco Ibáñez dice: «esos son papeles mojados», y un Morayta: «cada cual dice lo que quiere;» y un *inteligente político*, «para otra vez *Nichi* te se dará recibo.»

¡Qué cultura, qué ilustración, qué prueba de civismo!

Ahora sí que podrá decir Salmerón, y con él todos los mandarines de provincias: «Estamos capacitados para el Poder; somos un partido serio, de orden, de ilustración» (?)

¡Eh! ¿qué tal?

Notas del día

Hoy cumple diez y nueve años nuestro muy amado monarca Don Alfonso XIII.

Enviamos á las gradas del trono nuestra más respetuosa y leal felicitación.

Con este motivo las tropas de esta guarnición vestirán de gala y en los edificios públicos se izará el pabellón nacional; habiéndose dispuesto que se dé, como plus extraordinario, una peseta á los sargentos y cincuenta céntimos á los cabos y soldados.

* * *

No ha debido *El Progreso* interpretar nuestra frase *sacar sustancia*, en el sentido que ayer lo ha hecho, porque no ha debido suponer nunca, conociéndonos como nos conoce, que llevara esa frase la intención molesta que él le atribuye.

Al escribirla nosotros, la empleamos como sinónimo de sacarle punta al asunto, y como no queremos molestias por torcidas interpretaciones, con mucho gusto aclaramos el concepto.

* * *

Estamos en un todo de acuerdo con el siguiente suelto que publica ayer *El Progreso*:

«El incidente ocurrido el domingo en nuestra plaza, durante el tercio de lidia del último toro, es verdaderamente escandaloso, y de ello corresponde la culpa á esos cafres que, declarándose protectores de una criaturita que se lanza al ruedo, increpan á los guardias que le detienen y hasta les arrojan piedras y otros proyectiles, originando conflictos.

El espectáculo es de los que indignan y sublevan á toda conciencia honrada.

La autoridad gubernativa ha impuesto ya quince dias de cárcel á algunos de aquellos individuos, que es cuanto puede hacer dentro de sus atribuciones; pero creemos que todo cuanto se haga será poco para evitar la repetición de hechos tan reñidos con la cultura de nuestro pueblo y que nos asemejan á un aduar marroquí.»

* * *

La cuestión del agua toca ya los límites del conflicto, al cual parece decidida la Empresa á llegar, según *aprieta los tornillos.*

Cada dia se corta el agua media hora más temprano que el anterior, hasta que lleguemos, por lo visto, á la negación absoluta del necesario liquido.

Las autoridades obligan todo lo que está en su mano obligar á una empresa de estas condiciones y, sin embargo, ésta se burla de todo y hace lo que se le antoja, sin miramientos ni respetos.

¿Es que no tiene agua suficiente para el abastecimiento? Pues dígalo de una vez la Empresa y el conflicto se resolverá bajo esa base.

Pero, ni herrar, ni quitar el banco. Ni abastecer, ni obtar por otros medios se atienda á las necesidades de la capital.

Ya comprenderá la Empresa que este estado de cosas no puede seguir muchos dias.

Veremos cuando el conflicto que busca estalla, qué coartada se trae *embotellada* la empresa.

* * *

El Liberal pinta ayer la situación de Sevilla sin agua, en estos términos:

. . . .

«Este conflicto, real, lento, continuo, no se presenta en todas partes lo mismo. Tiene según los hogares caracteres diversos. Su agudez depende de la posición social de cada uno de los pacientes y del desahogo en que viven.

De aquí los múltiples aspectos que ofrece y la dificultad de abarcarlo en una ojeada. Es preciso haber recorrido la ciudad entera sondeándola en sus misterios de pobreza y de miseria, tan cruenta en algunos sitios, para tener derecho después á formular juicios sobre lo que supone la carencia del precioso elemento en aquellos hogares donde hasta lo indispensable falta. En las casas de personas ricas ó bien acomodadas, el incumplimiento de las obligaciones de la empresa que deja de servir el agua á sus abonados que religiosamente pagan, implica desde luego un perjuicio que destruye ó altera la buena marcha doméstica; pero las susodichas viviendas hállanse en condiciones de hacer cara al conflicto.

Tienen fuentes, pilones, receptáculos donde hacer provisión de agua, y disponen también de una más ó menos suficiente servidumbre que atienda á los menesteres de recogerla en las horas que fluyen los grifos; pero en los hogares pequeños, donde habitan familias que viven con estrechez, y en las casas grandes, como en los corrales de vecinos, donde se alojan numerosos locatorios, la intermitencia ó la falta del servicio, lejos de constituir un accidente fácilmente subsanable, significa una gravísima complicación que trasciende á la salud común.

La mayor parte de las casas de vecinos, ya sabemos cómo se surten de agua. O tienen que proveerse de la fuente pública más próxima, porteando los cántaros y cubos á brazos, ó se proveen de las llaves de que disfruta la finca, repartiendo el escaso líquido en pequeñísimas porciones entre los vecinos. De cualquier manera, el abastecimiento supone un verdadero triunfo. Porque si bien corren los caños hasta la una, las dos ó las tres de la tarde, según los días, para prevenir la contingencia de la falta, que nunca se hace esperar mucho después de aquellas horas, se ven obligados los inquilinos de los departamentos y habitaciones á desatender sus quehaceres para dedicarse á la operación de llenar cacharros.

Y como el chorro de agua que vierten los caños es tan exiguo, que al llenar un cántaro requiere cinco ó más minutos, resulta que cuando se agolpan junto á una fuente varias personas en demanda de agua, tienen de precisión que perder un tiempo precioso, que les menoscaba el consagrado á las atenciones de la familia ó á las obligaciones del trabajo.

En un corral de vecinos al estilo de los nuestros en los que el espacio, la luz y el aire se cotizan tan alto, el conflicto del agua con los apuros que trae su difícil adquisición, viene á hacer la vida materialmente imposible.»

. . . .

Después *El Liberal* llama la atención de las autoridades sobre este asunto y le pide el remedio de esta situación.

Las autoridades no han abandonado este vital é importantísimo problema.

Pero el colega no desconoce las grandes dificultades con que se tropieza siempre que de esta empresa se ha tratado.

No obstante seguirán hasta donde deban seguir: hasta obligar á la Empresa á cumplir sus compromisos.

La comisión sevillana

Madrid 16.

La comisión sevillana ha visitado al señor ministro de Agricultura.

Los comisionados expusieron al ministro la tristísima situación por que atravie san los obreros agrícolas de la provincia de Sevilla á causa de la sequía.

Presentaron al ministro las conclusiones acordadas en las reuniones celebradas recientemente en la Diputación de Sevilla por las autoridades y personalidades importantes de esa ciudad.

El marqués del Vadillo manifestó que el gobierno ha hecho y hace cuanto puede para solucionar la crisis agraria y atenuar los efectos de la calamidad que azota las provincias andaluzas.

En la actualidad carece de consignación en el presupuesto para cubrir esas atenciones extraordinarias.

Necesita el gobierno el concurso de las Cortes y tan pronto como éstas reanuden sus tareas, presentará varios proyectos de ley encaminados á facilitar la terminación de unas obras y la ejecución de otras, con el fin de dar trabajo al mayor número posible de braceros.

Terminó el marqués de Vadillo diciendo que no ahora, sino desde que comenzó á plantearse el pavoroso problema del hambre en Andalucía, el gobierno se ocupa en buscarle solución.

Después la comisión visitó al señor Villaverde, entregándole también las conclusiones.

El presidente les ofreció estudiarlas.

Mañana visitarán los comisionados al ministro de la Gobernación, señor González Besada.

Es probable que el Consejo de ministros se ocupe del asunto.

La cuestión de Marruecos

Sin noticias de interés.—Opiniones alemanas. Otra comisión á Fez.—Escala en Tánger de vapores alemanes.

En estos dos dias carecemos de noticias de interés sobre este asunto, que volverá á tenerlo de nuevo cuando pueda saberse algo de lo que ocurra en Fez.

Una nota oficiosa desmiente el rumor circulado sobre un acuerdo entre Francia y Alemania, por el que ésta renunciaria á la gestión de sus intereses en Marruecos, á cambio del auxilio que la nación vecina le prestaria en la Anatolia, haciéndole determinadas concesiones. La nota mencionada añade que los intereses alemanes en Oriente están bien garantidos y no necesita de nadie para hacerlos valer.

A pesar del cambio de tono de la prensa alemana, y de la actitud conciliadora en que está ahora, todavia siguen apareciendo en ella trabajos hostiles á Francia. La *Gaceta de la Cruz*, en una revista redactada por el doctor Schieman, que acompañó á Guillermo II en la visita á Tánger, trata de demostrar que Francia, con sus reformas, corre el riesgo de sublevar el mundo musulmán y el peligro de una guerra santa puede extenderse á Egipto y Siria, a la Anatolia y aun á la India. La situación creada por Francia en Túnez y en Argelia no es segura, porque descansa sólo en la fuerza. Y en Egipto, donde la situación es mejor, el asunto de Marruecos ha despertado la idea de la posibilidad de la guerra santa.

De este peligro que ahora indica el doctor Schieman se habló ya al principio por la prensa alemana, y ahora se repite la nota como para llamar la atención de Inglaterra y demás naciones que tienen intereses en territorios musulmanes.

Dos noticias, á las que se concede importancia: una Comisión alemana de la Sociedad comercial del Mediterráneo, compuesta de cuatro delegados, ha salido para Fez.—El presidente de la Compañía naviera Hamburgo-América, accediendo á deseos de Guillermo II, ha determinado que los barcos de aquella hagan escala en Tánger.

La misión inglesa que preside M. Lowther saldrá para la corte sheriffiana el 19 del corriente.

EL CONTRATO DEL TRABAJO

El Instituto de Reformas Sociales ha aprobado en su última sesión el proyecto de ley regulando el contrato del trabajo, que consta de 36 artículos y que constituye una verdadera legislación social en consonancia con las legítimas aspiraciones de la clase obrera.

Dada la extensión de este trabajo, nos vemos imposibilitados de insertarlo integro, debiendo concretarnos á hacer un extracto del mismo, llamando la atención sobre sus puntos más salientes.

Comienza el artículo exponiendo el objeto del contrato y cuáles trabajos quedan excluídos, por su carácter ó por su naturaleza, de las disposiciones de esta ley. Señálanse á continuación quiénes y en qué forma pueden contratar la prestación de sus servicios y qué trámites han de seguirse para dar carácter legal al contrato, tanto en lo que se refiere al hombre como á la mujer. Expónense luego las responsabilidades que se contraen, forma y tiempo en que pueden celebrarse los contratos, condiciones especiales de los mismos, duración de la jornada, retribución por unidad de tiempo ó por unidad de obra, forma de la retribución, etcétera.

El artículo 10 determina que la retribución habrá de hacerse por semanas si no se pacta otra cosa en contrario; pero sin que nunca pueda exceder el plazo de quince días. En los servicios domésticos podrá hacerse por meses.

Siguen otros cuatro artículos que son ampliación de lo dispuesto en los diez primeros ó excepciones de los mismos hasta el 15, en que se consignan las obligaciones de los patronos ó empresarios, que pueden formularse así: higiene de la instalación, previsión de los accidentes, pago puntual é interés por el retraso, alimentación, vestido y trato del obrero cuando viva con el patrono.

Consígnanse luego los extremos que ha de abarcar el reglamento de la industria, el que habrá de exponerse en sitio visible, y la forma y cuantía de las correcciones y multas que se impongan al obrero por infracción de los reglamentos.

Según el art. 18, sólo en dos casos podrá hacerse descuento ó reducción de parte alguna del salario: por multas que el obrero haya incurrido ó por disposición de las autoridades judiciales ó administrativas.

Expónense luego las obligaciones que contrae el obrero, se declaran preferentes los créditos devengados por salarios ó por indemdizaciones, se marcan los casos en que pueden rescindirse el contrato y se señalan los Jurados mixtos para decidir las cuestiones que se susciten sobre los contratos.

El art. 34 especifica las condiciones á que han de ajustarse los contratos celebrados por la Administración del Estado ó á nombre de ésta; en el 35 se habla de los concursos y subastas, así como de las fianzas que aseguren el cumplimiento de las obligaciones adquiridas, y en el 36, uno de los más importantes, se hace constar el derecho al obrero incapacitado, después de veinte años de trabajo, á que el Estado le señale una pensión de retiro vitalicia equivalente á la cuarta parte del salario mayor que durante dos años haya percibido.

Este proyecto de ley sobre contrato del trabajo representa indudablemente una de las mayores conquistas con que hayan podido soñar los partidarios de la intervención del Estado.

Ecos de Sociedad

Enfermos

Se encuentra enfermo, en Cadiz el distinguido joven y querido amigo nuestro don Benito Picardo y O'Rely, á consecuencia de una caida desgraciada que le ha producido la rotura del femur por su parte superior.

Según el parecer del médico que asiste al paciente, no es probable sobrevengan complicaciones, lo que hace esperar que su curación sea completa, siguiendo el accidente su curso natural.

Asi lo deseamos de todas veras.

—Se encuentra enferma la señora doña Luisa Coll, viuda de Juano.

De todas veras le deseamos rápido y completo alivio.

De Jerez

El domingo terminó en la dehesa «La Tapa», la tienta de las becerras de la ganadería brava de nuestro distinguido con vecino el marqués de Villamarta Dávila.

De las 87 becerras tentadas, 52 lo fueron después de acosadas y derribadas en campo abierto, y el resto en corral, á causa de las dificultades que ofrecía el acoso de las becerras.

De las 87 becerras, solo fueron aprobadas para vacas 18.

Acosaron y derribaron, don Rafael Bohorquez, don Marcelino Picardo y don Manuel Sierra, don Ramón Ramos y don Juan Muruve.

Asistieron á la tienta, los señores don Fernando Parladé, don Fermín y don José Bohorquez, don domingo Gallegos, don Gabriel y don Ramón Mateos, don Patricio Garvey Capdepón, don Rafael Domínguez, don Manuel y don Gonzálo Alvarrán, don Patricio Garvey González de la Mota, don Juan Romero Guerrero y don Bernardo Ruiz.

El marqués de Villamarta hospedó en la magnífica casa de «Las Quinientas», á las personas invitadas, obsequiándolas espléndidamente durante los tres días que allí han permanecido.

Hermoso espectáculo presentaba anoche la sala de nuestro primer coliseo. Regio y deslumbrador por la valía de los elementos que en él se congregaron.

Con decir que estaba en él toda la aristocracia de Sevilla está dicho todo.

Pocas veces, á no ser en los momentos de solemnidad desusada háse visto tan espléndido.

Recordar nombres sería tarea casi imposible. Pero á la memoria se nos vienen algunos, muy pocos, y no podemos resistir el deseo de enumerarlos.

Vimos á las distinguidas familias de Diosdado, Ibarra, Ibarra Manchacatorre, Escobar, Luque, Montes Sierra, Albalat, Tejera, Alvarez Ossorio, Mac-pherson, Cañal, Lasso, Vázquez Zafra, Armero, Borbolla, García Oviedo, Velasco, Sánchez Castañer, Parody, Salinas, Vallarino, Franco, Ortas y muchos más que, como decimos anteriormente, es imposible retener en la memoria y que verdaderamente sentimos no honren con sus nombres nuestras columnas.

De viaje

Han marchado á Jerez los señores duques de Montemar con sus hijos.

—En el expreso de anoche salió para Madrid el general señor marqués de Polavieja.

A despedirle acudieron á la estación el capitán general, señor Luque; señor marqués de las Cuevas, marqués de Esquibel, delegado de Hacienda, señor Mingo; otras autoridades locales, militares y civiles; una comisión de «La Cruz Roja», de uniforme y presidida por el señor conde duque de Benavente, y varios deudos y amigos del respetable jefe del Estado mayor Central de nuestro Ejército.

—Han regresado de la excursión á Tánger, nuestros estimados amigos don José Benjumea Cardeñas y don Joaquín Real.

—En el exprés de hoy marcharán con dirección á París los señores de Irureta Goyena (don Manuel).

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de Mayo

Los cambios atmosféricos de mayor importancia se desarrollarán del 17 al 19, el 21 y 22, del 24 al 26 y el 30 y 31.

Miércoles 17.—Una depresión procedente de los parajes de Madera se acercará al S. O. de la Península y producirá lluvias y tormentas en Portugal y Andalucía, desde donde se propagarán hasta el Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Jueves 18.—Habrá penetrado en la Península la depresión del día anterior, cuyo centro principal ocupará el Estrecho y Andalucía y ocasionará lluvias y tormentas bastante generales con descenso de la temperatura.

Día 19.—Se hallará en el Mediterráneo el centro de perturbación, que seguirá causando algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental, con vientos del primero al cuarto cuadrante que harán bajar más a temperatura.

Sábado 20.—Se apartarán de nosotros las bajas presiones y dominará el buen tiempo.

Del 21 al 22.—Aparecerán mínimos barométricos en el SO. de la Península y en Argelia, los cuáles producirán alguna lluvia y tormenta en Andalucía y Levante.

Martes 23.—Un centro de baja presión quedará en el Mediterráneo superior y causará algún chubasco y tormenta en el N. y NE.

Del 24 al 25.—Llegarán á la bahía de Vizcaya y al Estrecho nuevos elementos de perturbación que se encaminarán al Mediterráneo ocasionando algunas lluvias y tormentas especialmente desde la región septentrional y pirenáica al Centro.

Viernes 26.—Las bajas presiones que todavía quedarán en el Mediterráneo, producirán alguna lluvia y tormentas, particularmente en el N. y NE.

Del 27 al 29.—Serán bastante tranquilos por punto general.

Martes 30.—Nuevas fuerzas perturbadoras del Atlántico invadirán la Península, originando el desarrollo de lluvias y tormentas en la mayor parte de nuestras regiones.

Miércoles 31.—Un centro de perturbación se hallará en el Mediterráneo, entre Baleares y golfo de León, y seguirán registrándose lluvias y tormentas, principalmente en la mitad oriental:

Sfeljoon.

ENFERMEDAD DEL NARANJO

Asamblea de productores

Terminada anteayer la Junta que anualmente celebra la sociedad *La Productora*, exportadora de naranjas, se celebró en el salón de sesiones de la Cámara de Comercio la asamblea convocada por dicha sociedad con el fin de estudiar los medios para combatir la enfermedad que hoy sufren los naranjos.

Presidió el señor Camino y asistieron numerosos propietarios de naranjales.

El señor Camino dijo que la reunión que se celebraba era continuación de la que en 17 de Abril se celebró con el mismo fin, de procurar una fórmula para combatir la enfermedad del naranjo.

Añadió que esperaba oir la opinión de los asistentes respecto á los ensayos que hayan realizado en sus huertas y el resultado de los mismos.

El señor Bernis manifestó que para proceder con acierto debía procurarse que por una comisión de técnicos se haga un estudio acerca de la forma en que el insecto destructor se desarrolla y de la manera más eficaz de conseguir su extinción.

El señor Camino prometió avistarse con el director general de Agricultura durante su estancia en Madrid y recabar de él el nombramiento de una comisión de ingenieros para que venga á Sevilla á hacer los estudios propuestos por el señor Bernis, que le parecían muy razonables.

Agregó el señor Camino que si esto producía gastos, *La Productora*, que está dispuesta á no omitir sacrificio, contribuiría con sus fondos á satisfacerlos. La idea fué muy bien acogida por los presentes.

El señor Camino dió lectura á una carta del señor San Bremón, en la que da cuenta de algunos ensayos inperfectos hechos en Valencia con la fórmula por él recomendada, no pudiendo precisar el resultado obtenido. Expresa el señor San Bremón que la base principalisima para el éxito del tratamiento, es la de que sea adoptado por todos los dueños de uaranjos, sin excepción.

El señor Borrego Martinez hizo presente que habia puesto una huerta de su propiedad á disposición del doctor Seras, para el cultivo de unos insectos que ha recibido de California y que parece son los destructores del microbio que ha invadido los naranjos. El señor Borrego manifiesta que se propone ver si los ensayos es estos naranjos dan los mismos resultados que en los de California.

El señor Camino dijo que desde luego irá el señor Gómez Solano á visitar al doctor Seras con objeto de que los ensayos se hagan con la mayor amplitud posible. Añade que la sociedad *La Productora* está dispuesta á coadyuvar á este fin.

El señor Diaz Ruiz propuso, y fué aprobado por unanimidad, un voto de gracias para el señor Camino por sus trabajos en defensa de los intereses de los productores de naranja.

Se acordó que cuando el señor Camino regrese de Madrid se dé cuenta del resultado de sus gestiones, bien particularmente, bien convocando una nueva reunión.

A LOS JUGADORES DE LOTERIA

El sorteo de tres pesetas

En la Loteria nacional se ha introducido una modificación que afecta á los sorteos últimos de mes, cuyos billetes se venden al precio de 30 pesetas. Esos sorteos, en vez de constar de dos series de á 37.000 billetes, por ejemplo, constarán de tres series de á 29.000.

La modificación, que empezará á regir desde el actual mes de Mayo, redunda en beneficio de los aficionados, puesto que aumenta el número de probabilidades para obtener un premio de importancia.

Los premios serán: 1 de cien mil pesetas, para cada serie; 1 de sesenta mil; 1 de veinticinco mil; 15 de mil quinientas; 1.128 de trescientas; 3 aproximaciones de setecientas cincuenta, seiscientas y quinientas pesetas, respectivamente, para los tres premios mayores, y 99 aproximaciones ó centenas, de trescientas pesetas, para cada uno de los dos primeros premios.

El Orfeón Sevillano

A su regreso de Madrid, el Orfeón sevillano se ha detenido en Córdoba, donde ha sido recibido con señaladas muestras de afecto.

El Orfeón estuvo en las Casas Consistoriales, donde fué recibido por el alcalde interino, señor García Martinez, que le dió la bienvenida, á la que los orfeonistas contestaron con un viva á Córdoba y otro al señor García Martinez, marchándose después de depositar el estandarte en el salón de sesiones.

Cuando fueron á recogerlo la Corporación les hizo un donativo en metálico.

Por la noche visitaron la redacción del *Diario del Córdoba*, y después estuvieron en los círculos liberal-democrático, liberal y de La Amistad, y en el domicilio del Centro Filarmónico centros donde improvisaron agradables veladas, siendo aplaudidos y agasajados.

En el tren mixto de la madrugada anterior llegaron á Sevilla, muy satisfechos de las atenciones que en Córdoba les han dispensado.

DEL AYUNTAMIENTO

Junta de asociados

Se reunió ayer tarde en el salón de sesiones del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde interino señor Ciaurriz, y con la asistencia del concejal señor García Díaz y de los asociados señores Jiménez Cadenas (don Romualdo), de la Puente, Serra y González (don Mateo).

Aprobada el acta de la sesión anterior, la junta confirmó los siguientes acuerdos:

Uno relativo á la solicitud presentada por los fundidores y almacenistas de hierro.

Otro elevando los haberes á las limpiadoras de los mataderos.

Otro relativo á la solicitud de doña Claudia García, interesando la renovación de la sepultura de su padre, comandante que fué de la guardia municipal.

Otro decretando la jubilación del alguacil don Francisco Giner, y

Otro accediendo á la petición de don Antonio García Alosa, relativa á la dispensa de arbitrios por una sepultura.

El señor Jiménez Cadenas dice que por un error dió su asentimiento á la aprobación del arbitrio establecido sobre el hierro, y pide al alcalde que conste en acta su voto en contra.

El alcalde manifiesta que procurará complacer al señor Jiménez Cadenas.

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Alcantarillado bajo la presidencia del alcalde interino señor Ciaurriz.

Se acordó pedir los antecedentes necesarios para la realización del proyecto de entubamiento del Tagarete y se concedió autorización para ejecutar las obras de conexión con la red de alcantarillado en la finca que está labrando en la calle Marqués de Paradas don Leopoldo Murga.

En la primera citación para el cabildo municipal de esta semana figuran los siguientes dictámenes:

De la comisión de Hacienda para que se tenga en cuenta en el próximo presupuesto una cantidad para la limpia del ramal de tubería de la plaza de San Francisco.

De la mismas sobre aprobación de cuentas.

De la misma sobre que se desestime la solicitud de don Severiano González, relativa á la introducción del pimentón.

De la de Asuntos jurídicos proponiendo que se expida certificación de que es sobrante de la vía pública el terreno que existe delante de la casa número 10 de la plaza de Pilatos.

De la de Obras públicas sobre aprobación de cuentas.

De la misma proponiendo que se sustituya parte de la acera de calle Alfonso XII.

De la misma sobre rectificación de línea de la calle Mercaderes.

De la misma sobre que se abonen al contratista de cemento obras ejecutadas.

De la misma sobre rectificaciones hechas en el pliego de condiciones para subastar el servicio de carros.

De la misma sobre que se abone al contratista de adoquines los facilitados para varias calles.

De la de Asuntos jurídicos relativo al servicio de carros en los años de 1902, 1903 y 1904.

DE TEATROS

San Fernando

Segunda representación de "Aida"

Si un acontecimiento memorable fué la primera audición de la inmortal partitura de Verdi, la segunda puede decirse que superó á cuantas esperanzas en ella pusiéronse, porque llevaba consigo la espectación y el afán que demostraba el público por aplaudir á los que de tan magistral manera hicieron gustar á los espectadores del arte puro, exquisito y sentido, sin dobleces ni mixtificaciones del verdadero grandioso espectáculo de la ópera por excelencia.

No pretendemos en modo alguno, como no lo pretendimos en ninguna de nuestras modestas gacetillas de teatro, hacer una crítica *profesional* de las óperas representadas.

Pero sí expresar de modo claro, intenso, apasionado (permitasenos la frase en gracia del sincero sentimiento), el entusiasmo que anoche sentimos al escuchar interpretadas de modo magistral esas soberbias inspiraciones del maestro italiano, llenas de grandiosas genialidades, de motivos poéticos que hacen vibrar intensamente el alma ante aquel derroche de harmonía sabiamente expresada con el arte mágico del pentágrama.

Gustar de las amorosas angustias con «Aida», de las arrogancias con Radamés, de los arrebatos llenos de intensísima pasión con Anheris, inúndase de grandiosa sublimidad con aquel os recuerdos de pasadas épocas evocadas por el numen poderosísimo de un genio....

He aquí lo que el temperamento flexible ante la belleza, siente en inenarrable sentimiento de emoción estética.

Y cuando esto que pide almas artísticas que comprendan las arrebatadoras inspiraciones, sientan la idea expresada, se compenetren con el personaje ideado, maticen de vez en cuando movidas por súbitas inspiraciones la labor del músico y acojan con entusiasmo los arrebatos sublimes del viejo italiano; cuando esto, en fin, se auxilia por artistas de facultades espléndidas, amorosos de su ocupación y entusiastas del arte, entonces surge potente, vigorosa, esa espléndida manifestación del genio artístico de los espectáculos, reuniendo en el poema la trágica emoción del drama, los recuerdos de la música, la visión de escenas llenas de pompa y esplendor.

Esto ha pasado en las dos representaciones de «Aida».

* * *

Justo es que se aprecie y aquilate el valor del trabajo ejecutado por los artistas, aunque ya lo hicimos con anterioridad y á raíz de la primera audición de la ópera que reseñamos. Porque el trabajo es de tal naturaleza, que pocas veces escuchaGenerated mos una ópera tan bien cantada, mejor sentida, ni dirigida con más acierto.

Repetimos que la señorita Aída Alloro es una cantante que posee excelentísimas cualidades. Es imposible que pueda expresarse de mejor modo la hermosa romanza del acto primero, el duo con la contralto del segundo, el duo con el barítono y los dos magníficos con el tenor del tercero y cuarto acto.

Voz hermosamente timbrada, gusto, exquisitez, sensibilidad artística... Todo eso puso á contribución la magistral cantante en la «particella» de «Aída». En cuantos números cantó pudieron apreciar los inteligentes las cualidades antedichas.

Difícilmente se borrarán de su memoria las ovaciones con que el público premió su labor eminentemente artística.

Magnífico tenor en verdad, es el señor Viñas. Solo agotando el vocabulario de los elogios pudiérase hacer mi crítica cercana al mérito del cantante.

A la terminación del acto tercero en el cual dijo de modo asombroso la hermosa frase «Sacerdote, io resto ate» las ovaciones del público fueron indescriptibles.

Agitáronse pañuelos, arrojáronse flores, y el artista ovacionado recibió numerosísimos regalos de sus admiradores.

Veinte veces levantóse la cortina entre los bravos entusiastas y las exclamaciones ruidosas.

Triunfos como el conseguido por Francisco Viñas en nuestra ciudad, resuenan en el mundo del arte.

Los demás artistas tan admirables como en la noche primera.

Concepción Dalhander, Blanchart y Rossato, son artistas de cuyo mérito obvio es hablar porque es de todo el mundo conocido.

Los conjuntos muy bien.

La orquesta admirable.

La dirección acertadísima y la escena de la entrada triunfal de Radamés, espléndida.

Nuestra entusiasta enhorabuena.

RELIGIOSAS

Nuestro respetable prelado, señor Spínola, ha dirigido al señor arzobispo de Zaragoza la siguiente carta:

«Excmo. señor:

La diócesis de Sevilla, que tantas glorias cuenta, se distinguió siempre por su amor á la Virgen Inmaculada, aun entre sus hermanas de España que con santa emulación rivalizaron en honrar y engrandecer á la Madre de Dios.

Hechos recientes, confirmando su añeja historia, lo han patentizado; que todavía no se ha podido borrar el recuerdo del año jubilar de la definición dogmática del misterio de la Concepción, y viva está en la memoria de todos la inusitada manera con que el pueblo de San Isidoro acreditaba la parte que tomaba en el regocijo universal del mundo.

Hoy, que la nación española se apresta á coronar solemnemente la veneranda efigie de la Virgen del Pilar, símbolo de nuestras más caras tradiciones, Sevilla, profundamente conmovida, siente júbilo inefable y, seguramente, si no fueran tan tristes las circunstancias por que atraviesa esta región andaluza, probada por la Providencia con calamidades de presente que anuncian aún otras mayores para lo porvenir, no unos pocos sevillanos, sino muchedumbre de hijos de la comarca que baña el Guadalquivir irían á visitar la inmortal Zaragoza y á depositar al pié del Pilar bendito el testimonio de su fé, de su reconocimiento y de su amor.

Impedidos los más por las causas dichas, imposibilitado yo por las mismas y otras análogas de ir en nombre de mis diocesanos á cumplir esta obra de piedad, nos unimos á los hijos de Aragón y de Castilla, de Cataluña y de Navarra, de Galicia y Extremadura, en una palabra, de toda la España católica en esta gran manifestación y queremos que así conste, para lo cual dirijo á V. E., en representación de la grey hispalense, este breve Mensaje.

Dígnese V. E. aceptarlo y colocarlo junto al Pilar de nuestras esperanzas y de nuestros amores.

Sevilla 15 de Mayo de 1905.

† MARCELO, arzobispo de Sevilla.

Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza.»

Ayer martes dieron comienzo en el convento de las RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, dirigidos por el reverendo padre Gumersindo Parro, superior de esta residencia de jesuitas, los ejercicios espirituales.

Continúa celebrándose en San Vicente, con gran esplendor la novena á Nuestra Señora de los Desamparados, ocupando todas las noches la sagrada cátedra el señor doctor don Manuel García y Bernal, cura rector de dicha parroquia.

Un nutrido coro de voces, dirigido por el señor Pardo, interpreta las coplas del maestro Amorós, distinguido compositor valenciano.

El templo se ve concurridísimo.

En la iglesia de PP. Capuchinos continúa la novena á la Divina Pastora, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M., y sermón.

Las mensuales pláticas doctrinales para señoras y señoritas por el reverendo padre Miguel Sánchez Prieto, de la Compañía de Jesús, en el convento de María Reparadora, tendrán lugar el día 18 del corriente, á las tres y media de la tarde.

La hermandad sacramental de Nuestro Padre Jesús de la Buena Muerte, Triunfo de la Santa Cruz y María Santísima de la Hiniesta, de San Julián, se ha reunido, presidiendo el cura propio y el hermano mayor señor Benito.

Asistieron más de setenta hermanos, y una vez aprobada el acta de la última reunión, tomaron posesión de sus respectivos cargos los señores que fueron elegidos en el último cabildo.

Después fueron recibidos de hermanos varios vecinos de aquel barrio que lo tenían solicitado.

Se acordó después sacar procesionalmente á S. D. M. el domingo próximo para visitar á los enfermos de la feligresía.

Se nombró una comisión, compuesta de los señores Carrasquilla, Rodriguez Ojeda y del secretario, para que se encargue de la recaudación de fondos para sufragar los gastos que ocasionen las obras de reparación que se van á llevar á cabo en la sala de cabildo de la hermandad.

Quedaron también señaladas las cuotas que han de abonar mensualmente los

hermanos de mesa, los de insignias y los simples.

Quedaron para tratarse en otro cabildo los acuerdos referentes á las reformas que la hermandad piensa introducir en los tres pasos que componen la cofradía,

---

El domingo próximo celebra cabildo general y de elecciones la cofradía del Cristo de la Salud y María Santísima del Refugio, del barrio de San Bernardo, hermandad que se está reorganizando por don José María Ariza y Bermejo y otros vecinos del populoso barrio.

TAURINAS

En el gobierno civil dícesenos se hallan decididos á poner término de un modo radical á la abusiva costumbre, tan arraigada en una parte del público que concurre á nuestra plaza de toros, de arrojarse al redondel durante la lidia de los cornúpetos, y que antes de autorizar ningún espectáculo de esa índole exigirá á los toreros el compromiso de evitar que los diestros «expontáneos» actúen, deteniéndoles y entregándoles á los agentes de la autoridad.

Ayer pasaron á la cárcel los tres detenidos por lanzarse al ruedo en la novilla da del domingo y, en lo sucesivo, sabemos que quienes cometan igual falta, sufrirán muy severa corrección gubernativa.

Ese es el camino.

Hoy toreará en Madrid, en unión de los diestos Regaterín, Platerito y Angelillo, el afortunado y aplaudido espada se villano Pepete.

Según nuestras noticias, para el domingo próximo se prepara una novillada en nuestro circo taurino, con reses de Otaola y como matadores Gallito, Vela y Pepete.

Si este último no pudiera torear, porque se halla ajustado para trabajar en Barcelona, es probable que figure en la combinación el Vito.

Para el día de la Ascensión se organiza otra novillada con reses de Moreno Santamaría, que serán estoqueados por Vela, Pepete y otro novillero más, aún no designado.

Y el día del Corpus, se dará una corrida de toros, probablemente de don Valentín Collantes, que estoquearán Rafael Gómez (Gallito), Morenito de Algeciras y tal vez otro diestro, que quizás sea Joaquin Hernández (Parrao.)

Continúa mejorando el conocido picador Francisco Vega (el Aceitero), cogido por uno de los bichos de los señores Moreno Santamaría lidiados en esta plaza en la segunda corrida de feria. Los citados ganaderos enviaron anteayer al Aceitero 100 pesetas para ayudarle á los gastos que la curación de la herida le está proporcionando.

NOTICIAS

El Ateneo celebró anteanoche junta general, presidida por el señor Bores y Lledó, y actuando de secretario el señor González Santos, para elegir la directiva que ha de actuar en el curso próximo, resultando elegidos para los cargos que se indican, los señores siguientes:

Presidente, don Manuel Héctor y Abreu; vicepresidente, don José Gascón y Marín; bibliotecario, don Conrado Gutiérrez Diaz; director del museo, don Antonio Filpo y Rojas; secretario general, don Joaquín González Santos; secretario contador, don Antonio Rodriguez de la Borbolla: tesorero, don Manuel del Pando Fortuno, y vocales: don Antonio de las Barras y Prado, don José Bores y Lledó, don Hilario del Camino y Martinez y don Eduardo Pesqueira y Domínguez.

Ha fallecido en Madrid el joven caricaturista don Tomás Sancha Lengo, que en breve espacio de tiempo se había conquistado una reputación grande y merecida,

---

Se anuncia un nuevo tipo de billetes de cien pesetas del Banco de España.

El fondo del billete es reticulado y de color violeta pálido; dos elementos que hacen casi imposible la reproducción fotográfica exacta.

Otra de sus ventajas es la del tamaño, pues tiene las dimensiones del ordinario sobre comercial, circunstancia que hasta ahora no se ha tomado en cuenta, pues unas veces por su pequeñez y otras por ser demasiadogrand e, denuncia su existencian en las cartas y excitan la codicia.

En la plaza del Triunfo ha sido atracada por un mozalbete de diecisiete años de edad, una señora de nacionalidad inglesa, á la cual le arrebató violentamente un portamonedas que contenía, entre otros objetos, doce pesetas en plata.

El ratero emprendió la huída por la plaza del Cardenal Lluch, siendo detenido por un guardia municipal, quien lo condujo al cuerpo de guardia del Ayuntamiento.

Interrogado dijo llamarse Manuel Rodríguez Grecia y habitar en el Muro de los Navarros núm. 31. Se le ocupó el portamonedas.

Ha ingresado enla cárcel á disposición del juzgado correspondiente.

En la noche del lunes se produjo gran alarma en la plaza del Duque de la Victoria, motivada por varios disparos de arma de fuego que partieron de la citada plaza.

Uno de los autores de los disparos, llamado Manuel García Monje, fué detenido por los serenos, no ocurriendo lo propio con su compañero, conocido por Lérida, por haberse dado á la fuga.

Ambos individuos dispararon contra los hermanos Sánchez Serrano, los cuales resultaron ilesos.

El detenido García Monje ingresó en la prevención municipal, pasándose el oportuno parte al juzgado.

En la casa número 19 de la calle siete Revueltas fué herida con un cuchillo en la mano inquierda la vecina Asunción García, por la encargada de la misma, Rosario López.

La lesionada recibió los auxilos de la ciencia en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Obras públicas aprobando cinco solicitudes de obras y facturas y pedidos de material.

La alcaldía ha dirigido un atento oficio á cuantas personas han cooperado á la celebración del Centenario del Quijote, dándoles las más expresivas gracias.

En la oficína Central de la Asociación de Caridad se han recibido los siguientes donativos por una vez:

D. B. S. 25 pesetas, la Real Maestranza de Caballería, 250; don Enrique Macpherson, 50; señor duque de Medinaceli, 125; excelentísimo señor don Lorenzo Domínguez Pascual, *dos mil*; don A. de V. 303; la Asociación de ganaderos por conducto del señor don Eduardo de Ibarra 200 y Ricardo Torres (Bombita), 50.

También se han recibido las siguientes suscripciones mensuales: don Rafael Pérez Espejo, 1 peseta, don Rafael Romero, 1; don Adolfo González, 1; don Bernardino Felíu, 1; don Manuel de Aspe 1; don Federico Martínez, 2; don Francisco Matarredona, 1; don José Zaragüeta, 10; don J. Segura Cortilla 1; y don Pedro Muñoz Calvo 1.

Se verán ante la Sala de lo civil de esta Audiencia los recursos de alzada interpuestos contra los acuerdos de la Junta provincial del Censo, adoptados en sus recientes sesiones sobre las reclamaciones electorales respectivas al de Sevilla.

En la casa número 23 de la calle Argote de Molina, domicilio del procurador don Francisco Chiclana, falleció ayer repentinamente un dependiente del mismo, llamado Pedro Martín Campos, estudiante del Seminario.

Este, que se hallaba escribiendo, se sintió indispuesto,f alleciendo á los pocos momentos.

El juzgado de guardia, constituído por el señor de la Cruz y actuario señor Sáchez Melo, se personó en el referido domicilio, instruyendo las diligencias propias del caso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslación al departamento anatómico.

En la calle Zaragoza ha sido víctima de un timo un individuo llamado Antonio Alonso Mora, de cuarenta y cinco años de edad, natural de Lisboa.

Hace pocos días llegó á Sevilla, hospedándose en el hotel de «El Cisne».

Ayer, encontrándose paseando por una de las calles céntricas de la población, se le acercaron dos hombres desconocidos, proponiéndole un buen negocio, en el que se obtendrían grandes ganancias.

Los timadores diéronle cita al timado en calle Zaragoza, y por el burdo procedimiento llamado del «portugués» le timaron la cartera, que contenia 2.800 pesetas en billetes del Banco de España.

El Alonso Mora denunció el hecho al cabo de la guardia municipal Sebastián Rincón, dándole las señas de los timadores.

Estos no han sido detenidos.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 267; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 309; id. id. con bonos ó con vales solamente, 255; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asílos, 537; vales de comestibles y combustibles repartidos, 362.

Individuos socorridos con calzado, 2; idem id. con ropas de vestir, 2.

Total de individuos socorridos 1.251.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente señor marqués de Torrenueva.

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

Vapor «Claudio López» salió el viernes 12 de Port Said para Barcelona.

El «Isla de Luzón» salió el sábado 13 de Liverpool para Coruña.

Telegramas

Madrid 16.

Sucesos en la romería

En la romería de San Isidro ha habido mucha gente.

Un individuo embriagado desnudóse y arrojóse al río.

La benemérita consiguió capturarlo.

Otro individuo cayóse por un terraplén, sufriendo conmoción y fractura del peroné.

En riña hubo un herido.

Carreras de caballos

Las carreras de caballos de hoy estuvieron concurridísimas, asistiendo las infantas Isabel y Eulalia.

La primera carrera ganóla «Concha», de Mejorada; la segunda «Pritr», de Garvey; la tercera, militar, «Humareda»; la cuarta «Epinette», favorito de Santoña; en la quinta, Handicap, ganó «Sensatión», favorito de Garvey; la sexta, «Bizantina« favorito de Attias; la séptima de saltos «Nebrouze», favorito segundo de Attias; en la octava, militar, «Hacienda».

Desfile brillante.

Demente

En la ermita de San Isidro, un individuo arrojó una piedra al altar mayor causando desperfectos en los ornamentos sagrados.

Fué detenido.

Resulta ser el mismo que arrojó al homiciclo del Congreso un rollo de periódicos.

Está demente.

Cobián en Canarias

En Las Palmas se ha hecho entusiasta recibimiento á Cobián.

Cable español

Al próximo Consejo llevará Alix un crédito para recomposición del cable de Tánger á Tarifa.

De Rusia

San Petersburgo: Los soldados han hecho saqueos en Kischineff, y destrozos.

Los habitantes refúgianse en las cuevas: es considerable el número de víctimas.

Huelga

Coruña: Generalizóse la huelga de carpinteros.

Después

Paris: Algunos periódicos censuran duramente á los organizadores de las carreras de canoas automóviles.

Anúnciase que en la Cámara se interpelará al ministro de Marina sobre la participación de buques de guerra en las carreras.

Romero y Villaverde

Celebraron extensa conferencia Romero y Villaverde.

Estuvieron examinando dos tomos de la *Gaceta*; ignórase con qué motivo.

Explosión

En una fábrica de productos químicos ha habido incendio y explosión resultando 57 heridos.

Cortezo

Granada: En el correo de hoy marcha Cortezo á Madrid.

La Unión Ibero-Americana

La Unión Ibero-Americana celebró el homenaje á Cervantes en sesión solemnísima, estando representadas varias repúblicas.

Concurrencia selecta que invadía el Paraninfo de la Universidad.

Discursos, música, lectura de poesías y trabajos literarios.

El príncipe de Asturias

Mañana regresa el infante don Carlos.

Los socialistas franceses y el viaje del Rey

París: «Le Temps» protesta violentamente contra la actitud del partido socialista con motivo del viaje del Rey.

Dice que el mismo partido ha respetado la presencia de otros reyes y el Rey de España será huesped de Francia como lo fueron otros reyes.

Pantanos de regadío

Vadillo ha ordenado á la Dirección Hidrológica del Guadalquivir, que proceda al estudio definitivo de los pantanos del Molino del Castillo, Caños de Ribera y Huelga y pueblo de Guillena, para regar 8.000 hectáreas de los términos de Guillena, Alcalá del Río, Algara, Santiponce y vega de Triana.

Francia

París: En el consejo de minitros presidido por Loubet, el gobierno ha acordado pedir que se aplace la interpelación anunciada por el diputado Prossancé, sobre política exterior.

Alcoholes

El miércoles se reunirán Villaverde, Aliv y el director de Aduanas Sitges, para estudiar el reglamento de alcoholes y acordar las modificaciones que se introducirán mediante decreto.

—Zaragoza: Sábese que á las fiestas de la coronación de la Virgen del Pilar asistirán en representación del Rey el marqués de Ayerbe, y en nombre de la Reina la señora condesa de Torrejón.

Piratas

Londres: Telegrafían de Gibraltar dando cuenta de un nuevo acto de piratería realizado por los moros.

Varias distinguidas personalidades de Gibraltar, que á bordo de una lancha de vapor habían ido á pescar frente á la bahía de Benzu, fueron atacadas á tiros por los moros.

Por fortuna los tripulantes de la lancha lograron alejarse de aquellos lugares y ponerse fuera del alcance de los proyectiles, sin que éstos les causaran daño alguno.

Inmediatamente se dirigieron á Gibraltar, dando cuenta del hecho á las autoridades británicas. Estas han presentado ya una enérgica reclamación.

La lancha tiroteada por los moros es la «Jubileé», propiedad de un capitalista de Gibraltar.

La guerra ruso-japonesa

París: El almirante francés que manda la división naval de Conchinchina, telegrafía al gobierno participando que ha recorrido, á bordo del crucero *Descartes*, todo aquel litoral, sin encontrar ningún buque ruso.

Esto hace creer que la escuadra de Rodjovenski ha abandonado ya aquellas costas para dirigirse hacia el Norte.

Buque japonés á pique

París: Un telegrama recibido de Weiha-wey dice que en el golfo de Petchili se ha ido á pique un hermoso transporte japonés que conducía un importante cargamento de víveres y municiones con destino á Niung Chang.

El siniestro se produjo por haber chocado el buque con una mina submarina de las colocadas por los japoneses en aquellas costas.

Zaragoza: Las diligencias practicadas por la policía para descubrir á los autores del asesinato cometido en la persona del abogado señor Zaragozano, no han dado hasta ahora resultado alguno favorable.

La criada que fué detenida ayer por sospechas de que tuviera participación en el delito, ha sido puesta en libertad por no resultar cargo alguno contra ella.

Se ha confirmado que el móvil del asesinato ha sido el robo.

Dirígense generales censuras á la policía por la ineptitud de que está dando pruebas con motivo de este suceso.

BOLSA

Madrid, 16 16

4 por 100 interior	77'95
4 por 100 fin próximo	78'10
5 por 100 amortizable	98'85
Banco de España	430'00
Tabacaleras	406'00
Cambios París	31'60
Londres, libras esterlinas	33'15
París exterior español	91'35
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	93,00
Acciones preferentes de la misma	98'90
Idem ordinarias idem	43,50

Centro de contratación DE SEVILLA

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 fin corriente, 25.000 pesetas á 78'025.

Idem idem contado 50.000 pesetas á 77'875.

Sección amena

Homenaje á Manuel Reina

El regalado ritmo de tu estrofa
llegó á mi corazón, noble poeta,
grabando en él con su buril de fuego,
la música y luz y los colores
de nuestra esplendorosa Andalucía.

¡Oh, qué inefable gozo invade al alma
con la dulce *Canción de las estrellas*,
donde palpitan todos los rumores
de la tierra natal, y luminosos,
cual bandada de nítidas palomas,
surgen aleteando los recuerdos
de tu alma soñadora, noble y pura!

¡Cuánto debe á tu musa rutilante
el angustiado pecho que aquí gime
entre el inmenso estruendo de la corte,
que enerva, oprima y aniquila y mata!

Ella á purificar llega el ambiente,
cargada de los béticos perfumes,
y á iluminar los grises horizontes
con la luz de aquel sol por cuyas hebras
llega al humano corazón la vida
y á la mente su fuego generoso.

El aura embriagador de aquellos campos
que cantas, con arpegios de las aves, [pos
se aspira delicioso en la lectura
de tus brillantes versos, que derrama
en cascadas de lumbre la poesía.

Por ellos pasan en tropel radioso,
esparciendo perfumes y colores,
las rosas de los cármenes floridos
de la oriental Granada, que en las ondas
de plata del Genil van á tus lares
á coronar la frente de tu musa.

Ellos llevan espumas y rumores
del mar que deja tu inocente beso
—como en los pies de la Citérea Diosa—
en la plaza feliz de la Caleta,
y el dejo dulce de los zumos gratos
del moscatel purpúreo que circula
de Málaga la bella por las vides.

El himno triunfador que entona el Bétis
al derramar sus aguas cristalinas
al pie de limoneros y naranjos,
que festonan, á guisa de guirnalda,
a túnica de luz y palmas de oro
con que Sevilla la sin par se viste;
y los puros olores de la sierra,
atalaya de Córdoba, vigía
de los ricos pensiles andaluces.

¡Todo, todo va en ellos; la amorosa
canción de la guitarra que suspira
cabe los hierros de moruna reja,
y las arrulladoras serenatas
con que alegran los dulces ruiseñores
las deliciosas siestas de la umbría;
la mujer luminosa como el astro,

y el ático galán gallardo y fiero;
de la alondra impaciente el dulce trino
el alba, ante el incendio de la aurora
y el fuego de la lumbre meridiana,
y los tules opacos del crepúsculo,
y el inquieto brillar de las estrellas,
y las luces de plata de la luna!

¡Ah, que en tu lira de oro vibran todos
los acentos dulcísimos que cantan
el himno á la inmortal Naturaleza,
y al iris le robaste los colores
que bullen fulgurantes por su estrofa
como en crisol hirviente los metales!

¡Salve! ¡Salve, poeta, que tu musa
vierte la rica luz en que se envuelve
—disipando las brumas del espíritu—
sobre el alma avarienta de alegría,
y anuncio de esperanza seductora
incendia el corazón y alumbra el suelo
con los brillantes rayos de la aurora!

J. Jurado de la Parra

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 21 del corriente mes, á las once de la mañana, se continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1904 en la Central y Sucursal primera calle Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 16 de Mayo de 1905.—El Secretario Contador.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Pascual Bailón.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia de Santo Domingo.

Orden de la plaza

Día 16 de Mayo:

Servicio para el 17:

Jeje de día:

El comandante de Villaviciosa don Francisco Fernando.

Hospital y provisiones:

Ingenieros, 3.° capitán.

Parada: el Regimiento infanteria de Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

0 toros, 03 bueyes, 11 vacas, 4 novillos, 04 utreros, 20 erales, 54 añojos, 07 terneras, 106 carneros, 00 machos, 09 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'10 á 1'30.—Novillos, utreros, y añojos, 1'25 á 1'35.—Terneras, 1'50 á 1 75.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 0 80 á 1 25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,20 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,00 á 1,60.

Sevilla 16 de Mayo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 300 arrobas.

Nuevo vendido: 300 á 41.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de c sumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera.

3.° y 4.° acto de Gioconda y 4.° de Lohengrin.

A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (EPOCA 2.ª) Jueves [illegible] de Mayo de 1905 NUM. 1.860

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

CONFIEMOS

Ayer circuló por nuestra ciudad un rumor tristísimo que auxiliado por la expectación y el ánimo acobardado por las desgracias, fué tomando consistencia, aunque duró brevísimo tiempo. Un telegrama publicado en *El Liberal*, y del cual nos ocupamos detenidamente, refutándolo con el apoyo de razones de indiscutible veracidad en otro lugar de este número, fué la causa del rumor pesimista.

No creemos ni podemos creer, ni aun puestos en el duro trance de la realidad la acogeríamos sin maduro examen, esa determinación del Gobierno.

Porque es de tanta é indiscutible importancia la misión de los comisionados; tanto el amor que ellos sienten por nuestra provincia hoy azotada por el fantasma aterrador de los días sin pan, de los días tristísimos del hambre que no admite espera, ni se cura con razonamientos; tan categóricas y represivas son sus gestiones, que fuera de duda, dejamos paso á la esperanza y confiamos en que al menos en parte podrá remediarse esta aflictiva crisis llena de angustias y sinsabores sin cuento.

Es de conciencia, es de razón, es de amor cívico, es de caridad la cuestión.

Y nosotros, que en todas ocasiones pusimos nuestra pluma al servicio de las causas justas, no podemos por menos de pintar sin exageraciones ni pesimismos, aunque sí con el calor que prestan esas grandes crisis de la vida, tras la cual adivínanse las negruras de un porvenir nebuloso cargado de desesperaciones, la situación misérrima, anómala, caótica, sin futuras mejoras ni vislumbres de posibles remedios naturales, porque atraviesa nuestra región andaluza, ayer alegre, lozana, con sus prados verdes rebosando riqueza y fecundidad, [illegible] te, menguada en frutos, yerma, rebosando en los hijos de la tierra el amargor de las desesperaciones y el acibar de los sufrimientos y de los padeceres.

Bajar al detalle, ir enumerando las pérdidas contínuas de los labradores; decir que el trigo no creció, qne la cebada que dóse enana y raquítica, y que los granos que hubieran de trillarse fueron vanos; decir que la helada descargó el arbusto preñado de aceitunas, arrugó las que que daron, paralizó la escasa savia que prestaba, una aunque fuese escasa vida al fruto, que resistió impertérrito los azotes de la naturaleza; decir que el ganado famélico muere de hambre, que concluyeron los socorros de los particulares, que las arcas de los Ayuntamientos y de la Diputacion vacías no pueden volar al socorro de los necesitados; que en las campiñas yermas no se levanta un brazo trabajador, ni en el caserío la actividad de las diarias ocupaciones, ni en los hogares la alegría del deber cumplido, ni en parte alguna otro clamor que el de la desesperación más infinita, es duro, es triste, es hasta si se quiere grosero y expeluznante. Pero esta es la verdad. Y la realidad se impone siempre porque llega desbordante y hay que admitir su categórico.

¿Hay que llegar á los más heróicos sacrificios? Pues se llegará: lo esperamos del Gobierno que se hará cargo de nuestra aflictiva situación. ¿Hay que pedir el auxilio de los españoles, asustados ante la enormidad del mal? Pues se pide. ¿Para cuándo empréstitos ni para cuando préstamos?

Los españoles siempre dieron pruebas de ser patriotas. Pidió la guerra, el acorazado cuya construcción exige millones y millones, y no vacilaron un punto en poner sus bolsas á disposición de la patria flajelada por el infortunio. Pidió la lucha valiente, un aumento en ese ejército noble y aguerrido, que peleaba en los manigüales de la hija desnaturalizada y allá fueron en rápida peregrinación á depositar su óbolo.

¿Y va á dejar el Gobierno que el ejército del hambre, ese ejército que lucha sobre un campo muerto, se diezme á diario, víctima de una miseria tenaz y contínua sin tenderle la mano de la caridad?

Esto no sucederá. El Gobierno, percatado de esta atroz necesidad, no puede vacilar un punto, estudia el asunto, busca soluciones, quiere vencer las atroces dificultades que la rodean.

Pero hay que hacerle comprender que en este cuadro de miserias que pintamos no hay exajeraciones, que es tal la situación, que es preciso, es ineludible llegar hasta el sacrificio.

De no hacerlo así, tal vez en el mañana lamentemos las negruras de un porvenir que es necesario evitar á toda costa.

Sevilla 17 5 905.

Notas del día

La situación por que atraviesa en estos momentos la Diputación provincial es en extremo difícil y su responsabilidad es tanta, que sobre ella pesa la atención de toda la beneficencia de la provincia.

El estado de los ayuntamientos, ante la precaria situación por que se atraviesa en todas partes, es la causa de que los ingresos de la Diputación hayan sido nulos durante dos meses ó más.

Ante este conflicto, y colocada la Diputación en la disyuntiva de escoger entre apremiar para el cobro del contingente ó cerrar los establecimientos de beneficencia, ha optado, como es su deber, por lo primero, y en su consecuencia el presidente de la Corporación ha publicado la siguiente circular:

«Acordado por la Comisión provincial en tiempo oportuno el apremio por procedimiento ejecutivo contra los ayuntamientos deudores por contingente provincial, no se ha efectuado en la inteligencia de que realizarán sus ingresos sin necesidad de apelar á medidas extremas, siempre reñidas con la serenidad de juicio y alto sentido que debe inspirar toda obra que afecte á los intereses públicos.

Penetrada la Corporación de mi presidencia de que sus deberes ante la opinión y ante su propia conciencia exigen atender á los intereses que le están encomendados, y muy principalmente porque á su cuidado están los más desamparados, aquellos que ni el trabajo puede proporcionarle medios de vida, dirijo ésta á los señores alcaldes ordenadores de pagos, para que, sin pérdida de tiempo, realicen los ingresos por sus respectivos descubiertos, proponiéndome, caso de que me desatiendan, á realizarlo por los medios que me da la ley, puestos en práctica con rapidez é indudable eficacia.»

No hay que olvidar que si la Diputación no cobra el contingente, único ingreso conque cuenta, no le sería posible atender al gasto de los hospitales y demás establecimientos benéficos á ella encomendados.

* * *

El País habla de una profecía—la de que serán Poder los liberales el 13 de Junio—, y dice, con este motivo, que el señor Moret se ha resignado á dejarse presidir por el señor Montero Ríos, á condición de ser él ministro de la Gobernación.

Sin fundamento estimamos la profecía, é inverosímil de todo punto el otro aserto del día.

El señor Moret podrá resignarse á ser presidido por el señor Montero Ríos; pero ni éste ha de pagar con la cartera de Gobernación la sumisión de aquél, ni el señor Canalejas lo permitiría.

Las cosas siguen de tal modo entre los liberales, que el día de su subida al Poder sería el día de su primera crisis.

* * *

Dedúcense grandes y soberanas conclusiones del mitin republicano celebrado en Madrid. Se ha demostrado de modo tan perfecto la *unión* existente entre los *diversos* elementos republicanos, que *El Radical* de Valencia entusiasmado exclama:

«Como verán nuestros lectores, el día de ayer lo fué de gloria para el partido radical de Valencia.

En este día se registraron los siguientes sucesos:

Un artículo radical soberano, magnífico, del fundador de la Unión republicana, el maestro Nakers, contra la conducta de los unionistas.

El fracaso del *meeting* de Madrid, en el que Blasco Ibáñez y sus compañeros dieron muestras de insigne pusilanimidad.

¿Y para esto tanto ruido?

Aparición, en el *meeting* de Zaragoza, de un cartel que decía: «¿Hasta cuándo va á durar esto?» Es decir, ¿hasta cuándo la farsa?

La solemne asamblea celebrada por el partido Unión radical de Barcelona, verdadero acontecimiento político que nos llena de júbilo.»

Es decir, que las arrogancias anémicas del viejo tribuno, cadas de la fuerza de flaqueza sólo sirven para divertir á los viejos que se asienta *cabe* las márgenes del Turia.

. . . .

«¡Y cómo vamos á reirnos de los revolucionarios de entretiempo de la Unión republicana!»—añade.

. . . .

Las preocupaciones del Gobierno han resultado inútiles. Con ellas ha tratado de impedir que la masa acompañara á los oradores á la salida del frontón.

La masa no tenía tal pensamiento.

Los oradores salieron solos.

. . . .

El resultado de los *meetings* es el tetema de todas las conversaciones entre republicanos.

Los más fieles á la minoría no pueden ocultar el disgusto que les ha producido el fracaso.»

¡Cabe mayor enemistad entre ellos!

* * *

Sin embargo, para que se aprecie hasta dónde puede llevar la pasión política mal encausada, hasta dónde el afán de una sistemática oposición, hasta que punto puesto en el disparadero se olvidan los propios ataques, y cómo, para que sirvir para ayudar á los fines oposicionistas, ahí está el número de ayer de nuestro colega *Heraldo Sevillano* que no duda ni vacila en hacerle el juego á los prohombres del republicanismo.

¡Y cuidado que el señor Salmerón atacó en firme á los liberales! ¡Bien desahogó la cólera que sentía contra ellos!

La Epoca llegada ayer á Sevilla dice cuatro palabras por todo comentario.

Recójanlo los liberales al uso:

«Así paga el diablo á quien le sirve, podría decirse. Si los liberales no se hubiparsas de los republicanos, no se en compartos autorizados para reclamar su cooperación, y para maltratarlos con aspereza cuando no se la prestan ó no hacen todo lo que aquéllos quisieran.»

¡Hasta la taza!

* * *

En el vapor *Manuel Calvo* llegó ayer, á las siete de la mañana, á Cádiz el exministro conservador señor Sánchez de Toca, acompañado de su hijo político el señor marqués de Lema, de regreso de su viaje á Cuba.

En el exprés pasaron ayer por la tarde por Sevilla con dirección á Madrid siendo saludado en la estación por algunos amigos que tuvieron noticia de su llegada.

Por la provincia

Pesimismos infundados.—Alarma perjudicial. — Nuestras noticias. Todo es política.

El Liberal publica ayer, en su edición de la mañana, un telegrama, en el cual se acentúa la nota del pesimismo con respecto á la gestión que verifica en Madrid la comisión encargada de obtener recursos con que atender la situación precaria porque atraviesa nuestra provincia.

Ni por un momento dudamos, que el telegrama en el cual se dice que los comisionados estaban disgustadísimos, y que surgió entre ellos la idea, para el caso de verse desatendidos en sus peticiones de *dimitir en pleno la Diputación con el Ayuntamiento de nuestra ciudad, secundándolos los pueblos azotados por el hambre*, sea auténtico. Pero dudamos muy mucho que el hecho telegrafiado á *El Liberal*, tenga las proporciones, que sin duda, algún interesado en hacer cundir la alarma y el pesimismo en nuestra provincia le han comunicado.

He aquí las razones que tenemos para dudar de la veracidad del telegrama referido.

El despacho telegráfico de *El Liberal* está puesto en Madrid el día de ayer á las once y treinta de la noche.

Nosotros recibimos otro puesto en Madrid á las once, que copiado á la letra dice así: «Recibida la comisión por el ministro de Agricultura y presidente del Consejo de Ministros obteniendo la promesa de apoyar con interés las justas pretensiones.—*Corresponsal.*»

Ni en este telegrama, ni en el ya bien acreditado servicio telegráfico de nuestro colega *El Noticiero*, se habla para nada del disgusto de la comisión á que alude el telegrama de *El Liberal* ni de esos pesimismos que aun no tienen justificación en nuestro concepto, dado que las gestiones están en sus comienzos, y, por consiguiente, aun no hay motivo para ello.

Repetimos que no tenemos el don de la adivinación. Pero por las razones expuestas, dudamos muy mucho, de la imparcialidad y hasta de la buena intención que ha guiado al inspirador del telegrama; si como sospechamos ha procurado alterar los hechos.

* * *

A última hora se acentuó más en nosotros la creencia de que el telegrama de *El Liberal* era infundado al recibir nosotros el siguiente despacho de nuestro servicio particular.

Visita al ministro de la Gobernación

Madrid 17, 16 t.

La comisión de Sevilla ha estado en el ministerio de la Gobernación.

El señor González Besada les recibió cariñosísimamente ofreciendo cumplir en todo lo que estuviera de su parte las pretensiones presentadas por los comisionados.

El ministro de la Gobernación afirmó que si fuera necesario, se llegaría hasta el perdón de las contribuciones (palabras textuales del telegrama.)

Siguen las gestiones

Madrid 17, 16 t.

Mañana va de nuevo la comisión á visitar al ministro de Agricultura para gestionar lo que este había ya ofrecido.

Corresponsal.

* * *

Como verán nuestros lectores, el telegrama de nuestro corresponsal no puede ser más optimista..

El ministro de la Gobernación, ha dado una esperanza halagüeña para esta provincia. Dejar de cobrar las contribuciones durante el tiempo que la calamidad dure, significan, muchísimas miles de pesetas en nuestro favor.

Sin contar lo que se vaya consiguiendo en los demás ministerios puesto que ahora empieza la gestión de la comisión.

Otra información

Por último, el corresponsal de *El Noticiero Sevillano* comunica anoche á este colega una información que tampoco participa de las notas pesimistas que el que telegrafía en Madrid á *El Liberal* dá de este asunto:

Dice el telegrama de *El Noticiero*:

«Madrid 17, 19'45.—Hemos tenido ocasión de hablar con algunos de los señores que componen las comisiones venidas de Sevilla á gestionar asuntos de interés para esa provincia.

Los comisionados sevillanos *se muestran muy satisfechos del resultado de la visita* al ministro de la Gobernación.

Dicen que éste le habló con franqueza y sinceridad, demostrando el interés con que el gobierno estudia la crisis agraria y procura encontrar los medios de conjurarla.

Las comisiones sevillanas visitarán mañana á los ministros de Hacienda y Agricultura para continuar sus gestiones.»

* * *

Hemos subrayado las palabras *muy satisfechos* porque son una demostración más de que nuestra sospecha es fundada.

El corresponsal de *El Liberal* en Madrid ó está mal informado ó tiene el deseo de entristecer el ánimo de los sevillanos á costa de anublar las gestiones de la Comisión.

Casualidad será, pero ninguno de los corresponsales que se han ocupado de este asunto en la corte han visto ni oido las versiones que el de *El Liberal*.

¿Estará haciendo política sevillana ese corresponsal?

Casi nos atrevemos ya á afirmarlo.

* * *

Y más nos afirma en esta creencia el haber leido en el órgano de los liberales *El Correo* una versión dada sin duda por el mismo político sevillano que ha debido inspirar ó quizá redactar el telegrama que tan tristísima impresión produjo en un principio en esta Capital.

Pero el juego está bien concedido y á poco que *El Liberal* quisiera ayudarnos descubriríamos quién es el maquiavelo que de una crisis tan angustiosa saca partido para hacer política. Merecía exponer lo á la consideración pública.

Contra la Empresa de aguas

Ayer tarde visitó al alcalde interino señor Ciaurriz, un grupo de obreros pertenecientes á la fábrica de corchos del señor Mauri, para protestar de que se les hubiese dejado sin trabajo por carecer de agua en dichos talleres.

El señor Ciaurriz les dijo qne con gusto haría cuanto posible le fuese en favor de sus peticiones, pero que tenía que conferenciar con el Gobernador civil para ponerse con él de acuerdo. Los obreros agradecieron las frases del señor Ciaurriz y se dirigieron pacíficamente al Gobierno civil.

Al mismo lugar se dirigió el Sr. Ciaurriz, celebrando una conferencia con el Gobernador interino señor González Junquitu y con el director de la Empresa de aguas, que fué llamado al efecto.

El señor Friend manifestó á las primeras autoridades de Sevilla que la Empresa que dirije no es la culpable de que fa tase el agua en la fábrica del Sr. Mauri, siendo la causa de esto el hallarse el contador descompuesto. Además, añadió el director de la Empresa, que hoy quedaría arreglado el contador y por tanto subsanada la falta.

Así se lo comunicaron á los obreros los señores Ciaurriz y González de Junquitu, retirándose aquellos pacíficamente en la seguridad de que hoy reanudarían sus trabajos.

* * *

Según parece, *aprovechando la ocasión*, tanto el alcalde como el Gobernador, recabaron del director de la Empresa de aguas la pronta solución del conflicto actual.

El señor Friend les dijo que esperaba que pronto tendría el vecindario el agua que necesita, puesto que se está imprimiendo gran actividad á los trabajos de [illegible] á los depósitos de la Empresa.

* * *

Cumpliendo las órdenes del alcalde, el lunes pasado se presentaron en Alcalá, sin previo aviso, el ingeniero y arquitecto municipal con el objeto de sorprender el estado en que se encuentran los depósitos de la Empresa.

Hoy reunirá el señor Ciaurriz á la Comisión de aguas para conocer el dictamen de dichos técnicos y en vista de esto resolverán lo que sea más oportuno.

Ecos de Sociedad

La señora doña Engenia Alvarez, viuda de don Luis Vázquez Zafra, que tan rudo golpe recibió hace poco es víctima en estos momentos de penosísima enfermedad, habiéndole sido administrados los últimos Sacramentos.

Ayer, tras horribles sufrimientos abortó un feto agravándose por momentos y haciendo temer un fatal desenlace, hasta el punto de que el médico de cabecera ordenó que se le administrara la Extremaunción.

A las diez y media de la noche se había iniciado alguna aunque leve mejoría.

Dios quiera que ésta continúe y que pronto la veamos completamente restablecida.

En la próxima decena del próximo mes de Junio, comenzará á actuar en el teatro de Eslava la compañía ecuestre que dirige el señor Alegria y cuando esta termine su compromiso funcionará en dicho coliseo una buena compañía de ópera italiana que ahora actúa en el teatro Principal, de Bilbao.

En Madrid se han verificado en el Tiro de pichón de la Casa de Campo las últimas pruebas, para saber en definitiva á quién iba á corresponder el gran premio, consistente en 7.000 duros.

A estas pruebas asistió el Rey, el marqués de Nájera, que este año alcanzó el máximun de su fuerza; el marqués de la Escala, don Santiago Liniers, don Tomás Beruete, duque de Hornachuelos, Urzáiz y marqués de Jura Real.

En estas pruebas definitivas ha resultado vencedor en toda la línea don Alfonso, quien mató los 15 pichones señalados en un estilo perfecto, siendo declarado en el aotc campeonato de España.

Dícese que el Rey piensa dedicar el importe del premio á la Beneficencia de Madrid.

Enfermo

Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo nuestro estimado amigo don Joaquín Muruve.

Ha tomado el hábito de la insigne orden de Caballeros de Santiago en la iglesia de las Comendadoras de Madrid, el señor don Manuel de Montalvo y Goyri, apadrinado por el señor barón de Petrés.

De viaje

Después de pasar entre nosotros las fiestas primaverales, han marchado á Cádiz los señores de Alvarez Ossorio (don Luís) con su bellísima hija Manolita.

—A La Roda ha marchado el rico propietario de aquella localidad don Francisco Sánchez Pleités.

—También ha marchado al mismo punto el acaudalado propietario don Antonio Quesada.

—A Cádiz ha marchado don Enrique Makpherson.

—Ha salido para Zaragoza, con el objeto de asistir á la coronación de la Virgen del Pilar, nuestro distinguido amigo el M. I. Sr. D. Blas de J. Oliva, que lleva la representación del Excmo. Cabildo Catedral.

—Ha marchado á Madrid acompañado de su señora y su bella hija, nuestro querido amigo el reputado médico don Manuel Panizo.

Después del centenario

(Escrito expresamente para SEVILLA)

Pasaron las fiestas del Centenario de la aparición del *Quijote*, las que han demostrado lo incorregible que somos. Pare ce que estamos de acuerdo, caso bien raro entre nosotros, y tenazmente empeñados en que el conocimiento que de nuestras cosas adquieran los extranjeros sea todo lo inexacto posible.

Aquí que esto viste y dá cierto tono de *super homo*, se prodigan y derrochan los aplausos y encomios en honor de todo lo que de lejanas tierras se importa; de todo regatean y escatiman, haciendo resaltar los defectos, deficiencias ú olvidos cuando de nuestros hombres, de nuestros asuntos se trata; aquí que en obsequio de todo lo que pasa la frontera nuestras plumas y lenguas son trompetas de la fama tocadas á todo pulmón, cuando de algo netamente español tenemos que tratar y precisamente cuando todos nos observan, enristres con alevosa fruición cada cual empuña su demoledora piqueta ó lo que no es mejor, la pedagógica palmeta del iracundo Domine y con pedantería comparable solo con la anemia de amor á la patria que padecemos no dejamos de dar pitadas y golpes en vago, hasta que el mundo civilizado cansado de prestarnos atención, nos vuelve la espalda no sin antes decirnos con irónico acento «Al fin cosas de España.»

Ciertísimo que esto nos hace poco ó ningún favor pero ¿no es preferible hablar claro á dorar la píldora que nadie á no ser nosotros ha de tragar?......

Yo veo y soy un miope, que en Francia, en Alemania, en Inglaterra, los hombres que en verdad merecen el dictado de intelectuales, los que como virtuosos, filósofos, literatos, politicos, jurisconsultos dirigen, encausan y desarrollan las energías y fuerzas vitales de sus respecti. vas naciones antes y primero que partidarios, afiliados ó adictos al credo político, á la idea, al sistema, á la forma de gobierno, antes repito y por cima de todo esto son franceses, alemanes ó ingleses. Y cuando de las glorias y exaltaciones que ennoblecen y elevan, lo mismo que cuando de los amargos infortunios y grandes caídas que humillan y abaten, siempre y cualquiera sea la ocasión que se trate de al go que de muy de veras al honor de la pa tria afecte y muy á lo hondo de la misma llegue, se acortan las distancias y desaparecen los colores políticos, los sistemas, las escuelas, los métodos desaparecen con sus egoismos y estrecheces de cri terio el yo individual y queda solo obrando libremente, el yo colectivo, nacional; el yó francés, alemán ó inglés dispuesto á que no pase la frontera de sus países lo deforme, lo ingrato, lo inarmónico, lo malo, las equivocaciones, sino los aciertos, lo bello, lo grande, lo bueno, lo uno en el sentir y querer, lo que en fin, solo pueda darles honor y fama.

¡De cuán otro distinto modo procedemos los españoles!

En España sin un potente miscroscopio y una gran paciencia no se descubre el yo nacional, el yo español, tanto lo ocultamos, que no se le encuentra. Nosotros y pase y baste como nuestro, con las salvedades necesarias y respetos debidos, somos en política republicanos ó monárquicos; pero no por la fe y el amor en cada una de las dos formas de gobier. no, sino que somos más que republicanos *de la república* republicanos de Salmerón, de Lerroux, de Blasco, de Soriano ó de Melquiades Alvarez; y más que monárquicos *de la monarquía* lo somos de Maura, Villaverde, Dato, Moret, Montero Rios, Vega Armijo, Canalejas ó Romanones. La mayoría de los españoles somos, pues, políticos y hasta españoles inclusive *per accidens* y no *per se*, como diría uno de nuestros más ilustres oradores.

Somos y pertenecemos más á los hombres que á las ideas; gustamos más de los groseros positivismos de Sancho que de las eternas espiritualidades de Don Quijote y odiamos ó queremos aplaudimos ó censuramos, avanzamos ó retrocedemos no por movimiento prico-volutivos, sino según la dirección que nos imprime *nuestro hombre* respectivo.

¿Vaguedades, pequeñeces, jeremiadas? Tal vez lo sean y holgárame que nadie pensara como yo, que las tengo por verdades tan amargas como indiscutibles.

Si otra nación hubiera tenido la gloria, la honra, la dicha ó todas estas tres cosas á la vez, de ser la patria de Cervantes, y al celebrar su centenario, encomendara á su Menéndez y Pelayo,—que no es de lo que se encuentra al volver de cualquier esquina— el discurso en el acto más importante de las fiestas, y como nuestro insigne, cultísimo y sabio catedrático lo ha hecho, pradujera una obra admirable, en la que una forma castiza; limpia, fluida, ática sirve de rica entalladura á un fondo exhuberante, prodigio de luz y verdad como si en ella pusiera sus manos el inmortal Velázquez, ó su Ramón y Cajal—que tam poco crecen como los hongos los hombres de valer—con igual certera mirada médica que el nuestro y en estudio sobre el mismo asuuto llegara guiado por su gran espíritu de análisis é indagación, al través de los laberintos de Creta cerebrales, hasta descubrir y poner de manifiesto meridianamente lo que encierra y guarda la última celulilla del pensamiento na- y la morvosa; ó si en una de sus más bellas y encantadoras capitales de provincia que como la nuestra fuera en lejanas añoranzas noble y fiel en regias adversidades cual ninguna otra «tierra de Maria Santísima» en donde las mujeres y las flores son tan hermanas cariñosas como Justa y Rufina, y el arte y la poesía, la industria y el comercio conviven en fraternal consorcio unidos como en su Verbo de piedra y ladrillo, en su Catedral lo están coronados por la fe los restos del imperio de la media luna, con las magnificencias y sublimidades de la Cruz, se hubiera levantado á hablar en las dichas fiestas y á nombre de su municipalidad un Lasso de la Vega y como el nuestro tallara, poniendo en la obra más que las energías de su entendimiento, los más puros y delicados afectos del corazón, como trabajaba sus divinas esculturas Martinez Montañés, como Murillo pintaba sus vírgenes hermosísimas, esa joya literararia que debiera llevar por firma esta palabra: «Sevilla», porque está pensada, escrita y sentida en sevillano puro y neto.

Pues bien, si esto hubiera ocurrido en otra parte, todos y la primera la prensa, sin distinciones de ningún género, ese cuarto educador poder del Estado, y no se entienda esto en son de irónica incredulidad, habrian reproducido esos trabajos y hecho llegar hasta los últimos lugares de la nación y hasta las más apartadas regiones, porque en ellos se estudia, alaba y enaltece á la obra literaria humana más universalmente leida, conocida y meditada del mundo, Nuestra prensa y en ciertos respectos es de las mejores de Europa y allende los mares, como hija de españoles, corre por sus venas nuestra sangre y tiene *nuestras cosas*.

¿Suprimir los detalles del último snicidio, el minucioso relato del último escándalo, lo que dijo el cacique para darnos á conocer los primores en el decir y en el pensar de aquellos ingenios?

No debe hacerlo, seamos franco; la *turba multa* se le cae el periódico de las manos al solo leer el epígrafe: «El Quijote». ¡Si no lo conocen! ¿qué han de hacer? ¡Oh gran Cervante, tu siglo no te distinguió ni premió tus méritos; pero este que te glorifica no te lee, casi te desconocía, y con ocasión de tu centenario te leerán muy pocos! Así somos por aquí; al presente nos cuidamos sólo de nosotros mismos, á la suma de nuestra pequeña fracción, de nuestra pequeña casa, y relegamos al olvido todo lo que diga relación con la casa grande, con la Casona» que diria Pereda, y con sus jos. No te ofendas, manco inmortal; la ayoria de los españoles ni saben ni sarán nunca lo que de tí han dicho esos tr ilustres españoles, ni conocerán la sin ual historia del más cuerdo de los locos el más loco de todos los cuerdos, de tu mpar Don Quijote.

—¿Que por quéamaña injusticia?

—¡Porque no saen leer!

Si alguno de ésos algo malo de tí ha dicho, perdónalos, ue no sabe lo que dice, y ruégale al Pare de la Luz que desaparezca tanta sombra!

Ruiz de Zúñiga.

La bohemia parisiense

«LE MOULIN A SEL»

Paris 15 de Mayo.

Estamos en pleno barrio italiano, en el comedor pintoresco de uno de los cafés predilectos de la bohemia universal, que se refugia, para reir y llorar, para alegrarse y entristecerse, en este Paris enorme y complejo, en este Paris delicioso.

Es el cenáculo caracteristico de una sociedad originalísima, de «Le Moulin á sel», donde se juntan humoritas de todos los paises, músicos, pintores, hombres de letras, gentes que rinden culto á las gran des «maitres du rire», cuyas canciones valientes, y cuyas carcajadas sonoras y cuyas lágrimas mismas, ofrecen un conjunto extraño de fe y de escepticismo, de ilusiones y de desengaños, y de alegria riente y de melancólica y de enervan te tristeza.

Allí se ha glorificado á Rabelais, á Lafontaine, á Piron, á Beaumarchais, á Moliere, á Bocaccio... Faltaba el homenaje á Cervantes.

El cónclave se reunió noches pasadas, en ruidoso banquete, para rendírselo.

Esa es la fiesta á que asistimos.

El ruido es ensordecedor. La llegada de cada comensal produce una ovación estridente. Improvisada orquesta de trom pas, de todas las formas y de todos los tamaños, saluda á los «borricos» del «Molino de sal», nombre que tienen que acep [illegible] no de bullicio y de algazara.

Largas y apiñadas mesas, cubiertas por blancos manteles, dejan á los mozos escaso espacio libre para servir la comida.

La presidencia de honor corresponde á Cervantes. En lugar preferente de la mesa aparece, representándolo, un monumento en miniatura, una preciosidad artística, una mascarilla escultórica, eje cutada por Blay, por el ilustre Miguel Blay. Al lado del Presidente de barro está el Presidente de carne y hueso; el cónsul de España, don Mariano Brusola. A su izquierda el escultor insigne.

«Le Moulin á sel» ha llevado á cada una de sus comidas un monumento análogo, ejecutados todos por grandes artistas, y representando, según los casos, á Rabelais, á Boccasio, á Molière y á los otros ingenios humanos que presidieron en espíritu esos banquetes famosos.

¿Quiénes ocupan los otros puestos de la mesa? Literatos, artistas... hombres de ingenio de todas las razas. Entre ellos se ve un chino, un poeta chino, con su clásica y pintoresca indumentaria. Hay varios españoles, además de Blay: el pintor Zuloaga, Gómez Carrillo, Fernando Mora, Arturo Vinardell, Romo Jara, Avila y el doctor Baudelac.

Entre los comensales se ven los tipos inmutables de la bohemia francesa, con sus largas melenas y sus enormes corbatas negras.

Todo es original, típico, artístico.

El «menú» está ilustrado por el graciosísimo dibujante León Lebegue. Es un «menú» de circunstancias, en que figura la «salade de Don Quichotte y la «côte de Rossinante.»

Avanza la comida, el ruido crece y la alegria se desborda. Enfrente del presidente efectivo, á quien se da el nombre de «Meunier», se sienta se el que se titula «le capitaine», León Durocher. Es un hombre de ingenio inagotable, un francés de verdadero «esprit». A su alcance está un hermoso cencerro, adornado con vistosas cintas, que sirve... ó que debiera servir, para imponer silencio cuando el alboroto del cotarro llega á extremos inconcebibles.

No faltan entre esos espíritus alegres algunos espíritus serios y reflexivos. Allí están el académico Jules Claretie, el senador Sintilhac, el profesor del College de France Abel Lefranc y otros.

Hay un momento de relativo reposo. La ensalada de Don Quijote llena los platos de los comensales. Todos callan, ó hablan, por lo menos, mas bajo.

Es simplemente que toman aliento para la hora suprema de los discursos, de los versos, de las alegres canciones y de la música estrepitosa.

Dios de mis pecados, ¡qué música, qué canciones, qué versos y qué discursos!

Con una pequeña parte de la *sal* que se derrocha en torno del monumento, en miniatura, de Cervantes, habría bastan te para sazonar muchos libros insípidos.

El «Capitán» hace el gasto: habla por los codos; pero hab a con gracia inimitable, y con sus donaires y sus agudezas «encauza» la sesión. Solemnemente exhibe cuatro condecoraciones de la «Orden du Moulin á sel. Todas son para españoles: la primera para el escultor Blay, la segunda para el pintor Zuloaga, y la tercera para un literato. El literato, escogido entre el unánime aplauso de la concurrencia, es Gómez Carrillo. La orquesta de trompas entona un himno grandioso, mientras el «Capitán» se acerca á él para entregarle la condecoración.

Queda otra condecoración más: la cuarta. Es para un periodista español. León Durocher exclama:

—¡Dios me libre de elegir en este caso! ¡Conozco á la gente del oficio... y entrego la «cruz», verdadera cruz en este caso, al cónsul para que él proceda á la elección.

¡Momento de suprema ansiedad! El cónsul duda un instante, y al punto tiene una feliz inspiración.

—Voy á condecorar—dice—á un periodista que no está presente y que no es periodista político: á Luca de Tena.

Una salva de aplausos ruidosa, atronadora, premió su acierto. El simpático corresponsal del *Blanco y Negro* en Paris Fernando Mora, que acaba de pronunciar un brindis en correcto francé, recoge la condecoración.

Desde aquel momento la alegria es inmensa. Se suceden los brindis, se recitan versos, un tenor melenudo alardea de su maestria y de su voz potente, se oyen aclamaciones por todas partes, y León Durocher signe hablando y hablando con gracia y con elocuencia inagotables.

Hay un instaste de silencio. Es que el chino se ha puesto de pie para hablar. Es [illegible] un francés delicioso, y después, en su lengua nacional, recita versos suyos, poesias cadenciosas... Mo las recita, en realidad; las canta, y su ritmo y su melancólica armonia dejan al ánimo una impresión dulce y suave.

La fiesta concluye tarde, y al salir de la «Couronne d'Or», nombre del retsaurant donde se ha celebrado, las calles características del barrio Latino duermen tranquilas... La gran ciudad nos ofrece, cariñosa, un silencio fortificante y reparador.

Juan de Récon.

El viaje del Rey

Han hablado algunos periódicos franceses de los propósitos que abrigan algunos elementos socialistas del país vecino, de provocar alguna manifestación de desagrado con motivo del viaje de S. M. el Rey.

Convencidos de que la hidalguía y caballerosidad de Francia hacen punto menos que imposible que tales propósitos encuentren la más pequeña acogida en la opinión francesa, no habíamos querido decir nada de semejantes propósitos; pero como quiera que los periódicos de París se han ocupado de ese asunto, y es to ha hecho que hablen también de lo mismo los españoles, no huelga hacer constar la forma enérgica en que *Le Temps* condena esas suposiciones de manifestación hostil.

«Sería—dice –la más estúpida, la más inicua de las groserías. El Rey Alfonso XIII será en París el huésped de Francia, y esta sola consideración debe bastar para asegurarle entre nosotros una acogida, á lo menos, cortés. Por otra parte, este joven Soberano no ha hecho nada que deba enajenarle las simpatías; al contrario, todo cuanto se sabe de sus actos y de su carácter le ha conquistado la estima de la opinión europea.

El partido socialista –sigue hablando *Le Temps* –fulmina contra «los explotado res capitalistas de más allá de los Pirineos» y contra «la Monarquía alfonsina, guardadora de sus privilegios»; lo cual significa que se reprocha al Rey Alfonso XIII el ser Rey. Entonces, ¿por qué convertir en acusación contra él lo que se les ha perdonado á Eduardo VII y á Victor Manuel III? Los socialistas no han organizado manifestación alguna contra el Rey de Inglaterra ni contra el Rey de Italia, y han hecho bien. Pero, ¿por qué esta animosidad especial contra el Rey de España? Si su Gobierno ha reprimido las agitaciones revolucionarias, todos los Gobiernos europeos han hecho lo mismo y lo harán siempre en el caso preciso. Alfonso XIII es el representante oficial de su país, en el que, aparte de todo, goza personalmente de gran popularidad; y to do insulto al representant oficial de España, sería un ultraje á la Nación española entera. ¡Singular manera, ésta de los socialistas internacionalistas, de compren der la fraternidad de los pueblos!»

Es de creer que tales anuncios no se realicen; más aún, contamos con que la más insignificante tentativa en aquel sen tido sería de tal suerte rechazada por la opinión francesa, que sólo serviría para acrecentar las manifestaciones de entusiasmo con que Paris, en nombre de Fran cia entera, se apresta á recibir á don Alfonso XIII.

El Rey ha anticipado un día su salida para el extranjero.

Saldrá de Madrid el 27, deteniéndose un día en San Sebastián, y el 29 tomará en Hendaya el tren que le conducirá á Paris.

Definitivamente le acompañarán el duque de Sotomayor, el general Bascarán, sus ayudantes señores Milans y Elorriaga, los condes de Grove y Aibar y el duque de Santo Mauro.

A causa de su estado de salud, el general Pacheco se quedará en Madrid.

Tampoco le acompañará el señor Villaverde.

La moda en Paris

Los trajes de Mad. Lartet.—El smoking femenino.—Sombrillas en boga.—Vestidos de calle.—Vestidos de primera Comunión.

No hace muchos dias dábamos cuenta de [illegible] Francesa, de Paris, de la comedia de Enrique Lavedosi, «El duelo». La obra sigue representándose con gran aplauso, contribuyendo no poco al favor que ha alcanzado en el público el acierto con que es interpretada por la compañia. Las señoras además tienen otro motivo para acudir á las representaciones: los trajes que viste madame Lartet.

Tres son los vestidos de calle que luce la distinguida actriz, y que han merecido muchos elogios por su sencillez y elegancia: uno de lana clara, con bolero y sombrero en forma de tricornio, adornado con plumas verdes; otro de satén rizado, color marrón, llamado «auburni» y blusa con pequeños pliegues y cubrien do la cabeza, adornada con una rosa, un tupido velo de blonda; el tercero es un elegante traje corto, sastre, evita gris con cordoncillo verde.

La moda nos trae además otras novedades. Una de las que se han señalado con aceptación es el «smoking» de paño negro con visos de seda; la blusa que le acompaña debe ser muy ligera y sencilla; la seda clara y los encajes, atenúan la severidad del «smoking», que para ser verdaderamente «chic» debe conservar su forma masculina.

Las corbatas para adorno de las «toilettes» afectan gran variedad; las más en boga son las de faya negra de dos puntas y las de pequeños trozos de ricas telas combinadas con «valenciennes. También trozos de antiguos encajes bien combinados, pueden tener asi excelente empleo.

* * *

Uno de los objetos indispensables á toda mujer elegante, es la sombrilla; la moda exije que sea una obra delicada. La más en boga están adornadas de pequeños volantes ondulados, bordados calados y entredoses de blonda ó encaje.

Uno de los modelos que más han gustado en Paris esta primavera es la faya crema, cubiertas con bordados ingleses sobre «nonsonk», con delicados pliegues: otro, muy elegante, que ha agradado también mucho, es de faya verde de tres volantes, con cordoncillo de seda.

En cuanto á los vestidos de calle, son muy diferentes y elegantes los que se llevan. Hay muchos en forma de grandes polorinas en punta, de lana mate, otros rameados con volantes de encajes de Alencón y algunos de lana gris plateada, con adornos de encajes y seda bordada, alrededor de la falda y de las mangas.

* * *

En esta época son muchas las niñas que hacen su primera Comunión, ocupan do sus vestidos atención especial en sus familias. Los más apropiados son los que reunen gran sencillez; deben ser de corte corriente y en *tissú* de algodón fino. Cin co modelos pueden citarse: uno de linón, con la manga ligeramente abullonada y la blusa recogida en pequeños pliegues, cinturón de seda mate y velo de tul de Bruselas.

El otro de muselina, con entredoses de Velenciennes separados por pequeños pliegues, las mangas frnncidas en lo alto y entredoses en la espalda, llevando cinturón de la misma muselina. Deben deste rrarse los zapatos, y usarse sólo las botas porque aquéllos dificultan algo la marcha de las niñas.

Para concluir, los regalos más usados son artísticos tarjeteros, con un pequeño libro de misa forrado de tafilete con ador nos y flores pintado.

Esta clase de regalos se usa mucho en Francia, especialmente desde el rompimiento con el Vaticano, así como los dijes de plata con una figura representando la Esperanza de Cristo.

CARTA DEL REY

»Madrid 1.º de Mayo de 1905.

»Muy reverendo señor Cardenal:

»Con gran interés y profunda simpatía he leido la carta que V.ª Em.ª se ha servido dirigirme en el dia 22 del mes pasado, cuyo contenido viene á confirmar noticias que ya tenía acerca del intento de abrir una nueva capilla protestante en la católica ciudad de Barcelona.

»Que pongo verdadero empeño en ver resuelto este asunto según lo claramente establecido en el texto de la ley fundamental y las posteriores disposiciones ejecutorias de la misma, pruébalo el hecho de haberlo puesto á discusión hace ya dias en el Consejo de mis ministros y buscado, de consuno con ellos, el medio más eficaz de corregir un abuso incompatible con la legislación vigente y los unánimes sentimientos de la nación española.

»Como Rey católico é hijo sumiso y creyente de la única Iglesia verdadera, me apena profundamente este nuevo atentado á la fe de nuestros mayores y á la religión del Estado cuyos destinos ha tenido á bien confiarme en estos momentos la Divina Providencia, y no vacilo en asegurarle, señor cardenal, que he de hacer cuanto quepa dentro de mis atribuciones de Soberano constitucional, para que por mi gobierno se desbaraten los proyectos que expone V.ª Em.ª, de quien imploro la bendición, reiterándole toda mi respetuosa estimación y cariñosa benevolencia.

"ALFONSO XIII.

»Excmo. Sr. Cardenal Salvador Casañas y Pagés, obispo de Barcelona.»

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Amores Ayala y con asistencia de los señores Olmedo, Florindo, Centeno, Romero y Mateos se reunió ayer tarde la Comisión provincial dándose cuenta de un oficio del arquitecto provincial informando acerca de las obras que han de efectuarse en la cárcel de esta capital.

También informó al señor gobernador civil el presupuesto extraordinario de Viso del Alcor del corriente año; la propuesta de arbitrios extraordinarios de Espartinas y Castilleja de la Cuesta para el presente ejercicio; la reclamación hecha por Pedro García de Leaniz y don Juan Domínguez Pérez contra el reparto de arbitrios extraordinarios de 1905 de Espartinas, y los expedientes de expropiación de terrenos del término de La Rinconada para la construcción de la carretera de Sevilla á Lora del Río y á Santiponce, y para las necesarias para la construcción del cuarto trozo de la carretera de Carmona á Villaverde del Río.

RELIGIOSAS

En la iglesia de San Vicente, continúa la novena á Nuestra Señora de los Desamparados, á las oraciones, con sermón á cargo del señor doctor don Manuel García y Bernal, cura rector de dicha parroquia.

En la iglesia de PP. Capuchinos continúa la novena á la Divina Pastora, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M., y sermón.

En la iglesia de San Alberto empieza hoy la novena á San Felipe Neri, con exposición de S. D. M., y sermón á cargo del señor doctor don Juan Flaviano Sánchez, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

En los días 24 y 25 habrá misa cantada, á las nueve, y el 26 se celebrará la fiesta del Santo, con función solemne, á las diez y media, estando el panegírico á cargo de nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado.

En la iglesia de PP. Capuchinos, hoy á las nueve, misa solemne á San Felipe de Cantalicio, con panegírico á cargo del muy R. P. Fr. Pedro de Castro del Rio, custodio general y maestro de novicios de este convento.

El Prepósito general de la Compañía de Jesús, reverendísimo padre Martín, á quien tuvo que amputársele el brazo derecho, se encuentra ya restablecido y ha tomado de nuevo á su cargo la dirección de la Compañía.

Queriendo el Papa dar una prueba de afecto á tan ejemplar sacerdote, le ha concedido un permiso especial para que pueda, sirviéndose de un solo brazo continuar administrando todos los Santos Sacramentos, de modo que hace dos días que el Rdmo. P. Martín celebra misa en la capilla de los Padres Jesuitas.

El próximo domingo será sacada Su Divina Majestad procesionalmente de la iglesia de San Julián para visitar á los enfermos pobres de la feligresía.

El citado día celebrará cabildo de elecciones la hermandad de Nuestra Señora del Refugio, del barrio de San Bernardo.

DE TEATROS

San Fernando

Despedida de la compañía

Anoche terminó su compromiso la Compañía de ópera dirigida por el señor Tolosa.

Cantáronse los actos tercero y cuarto de «Gioconda» y el cuarto de «Lohengrin», en el que tanto se distingue el notabilísimo tenor señor Viñas.

En la «Gioconda» sobresalieron extraordinariamente las señoras Alloro y Dalhander y los señores Blanchart y Rossato.

En «Lohengrin» obtuvo ovaciones delirantes el señor Viñas. Es imposible cantar con más gusto, más afinación ni más facultades el famoso *raconto*. El público entusiasmado y entre aclamaciones delirantes, pidió que se repitiera en castellano, como lo efectuó con el mismo éxito.

Nosotros desde estas columnas enviamosle á los distinguidos artistas, y con especialidad al señor Viñas, del cual nos declaramos partidarios fervorosos, la expresión más sincera de nuestra enhorabuena.

Y deseamos que en la campaña próxima pise de nuevo las tablas de nuestro primer teatro, para regocijo de los aficionados y ganancias de la empresa.

TAURINAS

El empresario de la plaza de toros de Madrid, don Pedro Niembro, créese que llegará á Sevilla el próximo lunes, para ultimar parte de la combinación del segundo abono de la plaza de la corte.

En la próxima semana se celebrará en la plaza de toros de Córdoba una encerrona, organizada por el «Club Guerrita», en la que tomará parte el famoso exdiestro cordobés Rafael Guerra.

La novillada del Domingo

Ayer han salido del cerrado que en los terrenos de Sanlúcar de Barrameda posee el ganadero don Carlos Otaolaurruchi, los seis novillos que de esta vacada han de lidiarse el próximo domingo en nuestro circo taurino.

Con relación al cartel de matadores, sólo está ultimado el contrato del diestro Vela, pues su compañero Pepete que ha roreado ayer en Madrid, ha sufrido una cogida que le impedirá venir.

Sin embargo, para completar la combinación, se barajan los nombres de Gallito y Algabeño chico.

Los precios para esta corrida son los mismos que rigieron en la del domingo anterior: centro y sombra 1,75 peseta y 0,75 sol.

El espectáculo dará principio á las cuatro y media de la tarde.

En la novillada que el día 1.º de Junio, festividad de la Ascensión, se ha de celebrar en nuestra plaza, se lidiarán seis cornúpetos de la ganadería de don Eduardo Miura y nó de la de Moreno Santamaría, como se ha dicho.

Para tomar parte en esta corrida están contratados, hasta la presente, los diestros Angel González (Angelillo) y José Claros (Pepete).

Para la corrida de toros del día del Corpus tiene adquirido la Empresa ganado de don José Moreno Santamaria y nó de los señores Collantes y Bustillo, como también se ha dicho, y contratados á los espadas Rafael Gómez (Gallito) y Diego Rodas (Morenito de Algeciras).

NOTICIAS

Por orden del alcalde interino, señor Ciaurriz, han sido recogidas ayer varias bicicletas cuyos dueños transitaban en ellas por los peatones.

Las máquinas serán devueltas cuando se satisfagan las multas impuestas por dichomotivo.

A última hora de la tarde de anteayer ocurrió un suceso escandaloso en la calle Amador de los Ríos.

Varios rateros, de los que se nos dice se encuentran frecuentemente en dicha vía, intentaron atracar á un transeunte, no logrando realizar sus propósitos por háberlo advertido un individuo llamado Francisco Carmona Domínguez, que por allí pasaba.

Los rateros, al ver frustrado su objeto y aprovechando un momento en que Francisco Carmona iba solo, se abalanzaron sobre él, agrediéndole uno de ellos con una navaja, y dándose todos á la fuga al ver le herido.

Varias personas que presenciaron la agresión llevaron al lesionado á la casa de socorro de la calle del Cardenal, donde fué reconocido por el director de dicho benéfico establecimiento, señor Monsalves, y el practicante de guardia señor Blanco, aprciándole una herida incisa de quince centímetros de extensión en el lado izquierdo de la cara, que interesa la piel y todos los tejidos blandos.

Después de curado pasó Francisco Carmona á su domicilio, Salud 42.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 266; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 308; id. id. con bonos ó con vales solamente, 254; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 550; vales de comestibles y combustibles repartidos, 351.

Total de individuos socorridos 1.250.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros don Carlos Folache y don Manuel Benito Piñol.

El número de «Alredor del Mundo» del jueves 18 de Mayo trae, entre otros los siguientes artículos ilustrados profusamente:

Las armas de Don Quijote (Cómo las pintan y cómo eran).—Comidas estrafalarias (un banquete de carne de rinoceronte; sopa de león y filetes de canguro.—En lo que ganamos á las mujeres (Cosas que ellas no pueden hacer, y por qué no pueden hacerlas.)—Un pueblo que vive siempre en Carnaval (Sus extrañas creencias y sus ceremonias horribles.)—Los libros de caballería (Su origen y sus personajes) —Matrimonios que han durado un día.—La industria de la seda (Su antigüedad; cuándo apareció en España; las sedas españolas en la Edad Media; cómo se hace la seda.)

Curiosidades de los mosquitos.—Las olas de las arenas.—Una isla problemática.—Gotas de lluvia solidificadas.—Dibujos fotográficos.—Una bomba de tres siglos.—Hortensias azules.—El insecto del naranjo (Cómo se le destruye).—El mejor pueblo para las feas, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Acompaña á este número un pliego encuadernable de la interesante novela escrita en inglés por Max Pembertom, titulada «Las Gradas de un Trono», con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número.—2.50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza de Progreso, 1, Madrid.

Telegramas

Madrid 17.

Nozaleda

Villaverde ignora que se tratara en Consejo de Nozaleda.

El Infante D. Carlos

Ha lleuado el principe de Asturias.

El ministro de Instrucción Pública

Granada: Cortezo ha sido objeto de afectuosa despedida.

Funcionarios

Firmose decreto nombrando tesorero de Hacienda de Barcelona, á Rodriguez Santamaria.

Firma del Rey

Firmáronse decretos sobre concesión de honores.

León y Castillo

Villaverde ha desmentido que se piense conceder á León y Castillo la grandeza de España mientras continúe de embajador.

Complicaciones

Tokio: Corre el rumor de que las tropas alemanas apoderáronse de la bahía de Haschu, situada al sur de Chantung, izando la bandera.

La noticia ha causado sensación, porque de confirmarse, complicaría la guerra ruso japonesa.

Acto fúnebre

A las cinco de la tarde verificóse el entierro del general de Marina, Butler.

Presidieron los generales Blanco y Fernández de Celis y los ayudantes del ministro y el almirante.

Numerosa concurrencia.

—El gobierno dice que se interpreta torcidamente la carta del Rey al cardenal Casañas.

—Barcelona: Desembarcaron las tripulaciones de varios barcos ingleses.

Algunos incidentes con la policia.

—Londres: «Heraldo Católico» asegura que debido á motivos religiosos, se ha abandonado la idea del matrimonio de la princesa de Connaugh con el Rey de España.

—De Barcelona zarparon cuatro buques ingleses.

—En las Calatravas se ha armado caballero de las Ordenes militares al obispo de Ciudad Real, prior de las mismas.

Lesa majestad

Berlin: La «Gaceta Evangélica» publica un supuesto discurso del Kaiser sobre el Japón.

Se le procesará por delito de lesa majestad.

S. G. G.

A consecuencia de una congestión pulmonar ha fallecido el contralmirante Lazaga.

Consejo

El Consejo de ministros ocupóse de la crisis del trabajo agrícola en Andalucía y de las medidas adoptadas para remediarla.

Aprobóse un crédito para reparaciones de cables telegráficos entre la peninsula y posesiones de Africa.

Aprobóse la distribución de fondos del mes.

Igualmente se aprobaron varios expedientes de los ministerios de Estado, Justicia, Guerra, Gobernación, Hacienda y Agricultura.

La crisis agraria

Besada ha recibido á una comisión de Jaén que le presentó conclusiones para remediar la crisis agraria.

Besada teme que se agrave la crisis en 1906.

El Gobierno, con el apoyo de las Cortes, piensa aminorarla y suprimir los derechos de importación de trigos y harinas.

La soberana inglesa

Gibraltar: Esta tarde llegará la reina Alejandra y permanecerá aquí algunos días.

Escuadra rusa

De Libau ha zarpado la cuarta escuadra.

Mando de Fernando Póo

Indicase á Márqnez Plata para el gobierno de las posesiones del golfo de Guinea.

Para el viaje del Rey

Ferrol: Se ha ordenado se traslade del «Carlos V» al «Princesa», la insignia de la flota que acompañará al Rey al extranjero.

Huelga

Zarrgoza: En Egea hay huelga general de campesinos, que piden trabajo.

Sucesos de Rusia

San Petersburgo: Ha habido manifestaciones ó himnos revolucionarios: cargas por los cosacos y víctimas.

Recepción en Palacio

El cumpleaños del Rey se ha celebrado en Palacio con gran solemnidad.

Asistieron el Gobierno, los Grandes de España, el cuerpo diplomático, generales del Ejército y la Armada y elevados personajes políticos.

El Rey vestía de uniforme de capitán general y ostentaba las insignias del Toisón de Oro.

Al lado de don Alfonso se hallaban su augusta madre y las infantas Isabel y María Teresa.

Los discursos

El discurso leído por el presidente del Congreso en la recepción estaba redactado en términos expresivos y respetuosos.

Dijo el señor Romero Robledo, que una vez más llegaba hoy el Congreso á las gradas del Trono para asociarse á la alegría que experimenta la familia real con motivo de cumplirse el aniversario del feliz y definitivo reinado de don Alfonso XIII.

El presidente del Congreso se felicitó del resultado de los viajes que el Rey acaba de realizar á varias provincias de España, pues en ellos se ha identificado con el pueblo, recibiendo de éste pruebas inequívocas de su amor á la Monarquía y de su adhesión y respeto al Soberano.

Aludiendo al viaje del Rey al extranjero, dijo que este acontecimiento influiría en la marcha de la política nacional, contribuyendo á consolidar la paz interior y á satisfacer afectos íntimos que guarde en su corazón el Monarca.

Terminó su discurso el presidente del Congreso haciendo votos por que Dios inspire y ayude al Rey, como representante de la nación española.

El presidente del Senado

El presidente del Senado marqués de Pidal, leyó el siguiente discurso:

«Señor: viene el Senado á felicitaros y prestaros homenaje en este nuevo y feliz aniversario del nacimiento de V. M. y de su elevación al Trono.

Cuán hondas raíces tiene la Monarquía, y cuán natural y vivamente se forman los estrechos lazos de solidaridad entre el Monarca que acude solícito á visitar sus pueblos, y el pueblo que ve en el soberano la institución permanente y gloriosa llamada en primer término á conocer sus necesidades y satisfacer en lo posible sus anhelos.

Luego se felicita de los viajes que realizará S. M. por el extranjero, afirmando así las relaciones de paz y amistad que nos unen á los paises que visitará en su excursión.

Termina deseando en el nuevo año á don Alfonso sus mayores prosperidades y dichas y los frutos que merecen sus condiciones naturales, avaloradas con las enseñanzas de la experiencia.

Discurso del Rey

Don Alfonso contestó á los discursos de los presidentes de ambas Cámaras, con uno breve, elocuente y afectuoso.

Dijo que se felicitaba sinceramente, agradeciéndolos, de los actos de adhesión á su persona realizados por las Cortes; los sentimientos monárquicos del pueblo español y de su respeto y adhesión á las instituciones.

Hizo el joven Monarca la parafrasis de los demás puntos principales de ambos discursos, y contestando á las alusiones que á su proyectado matrimonio hicieron los presidentes de las Cámaras, dijo así;

«Ese suceso venturoso para la patria y para mi hogar, que con anhelante inquietud esperais, confio que Dios hará se realice en bien de la nación; porque corren de tal suerte unidos en mi espíritu el amor á la familia con el amor al pueblo, que no puedo concebir otra expresión real de mi enlace, que la de que seamos, cuando se efectúe, dos á sentir y procurar la felicidad y el engrandecimiento de mi patria.»

El Rey general inglés

Con motivo del cumpleaños de don Alfonso, el rey Eduardo de Inglaterra le ha nombrado general del ejército inglés.

BOLSA

Madrid, 17 16

4 por 100 interior	78'00
4 por 100 fin próximo	78'15
5 por 100 amortizable	98'30
Banco de España	429'00
Tabacaleras	408'00
Cambios París	31'70
Londres, libras esterlinas	33'18
París exterior español	91'50
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00,00
Acciones preferentes de la misma	98'90
Idem ordinarias idem	44,00

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados. —Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público: Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletín religioso

SANTO DE HOY:

San Venancio.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia de Capuchinos.

Orden de la plaza

Día 17 de Mayo

Servicio para el 18:

Jefe de día:

El comandante de Artillería don Fernando Cortés y Gutiérrez.

Hospital y provisiones:

Ingenieros, 4.° capitán.

Parada: el Regimiento infantería de Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

0 toros, 03 bueyes, 11 vacas, 4 novillos, 04 utreros, 20 erales, 54 añojos, 07 terneras, 106 carneros, 00 machos, 09 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'10 á 1'30.—Novillos, utreros, y añojos, 1'25 á 1'35.—Terneras, 1 50 á 1 75.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 0 80 á 1 25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,20 á 1,80. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 1,00 á 1,60.

Sevilla 17 de Mayo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo con leal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (EPOCA 2.ª) Viernes 19 de Mayo de 1905 NUM. 1.861

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DECIAMOS AYER...

En nuestro artículo de fondo, decíamos ayer, poniendo en nuestra pluma el cariño que siempre tuvimosá la provincia de Sevilla, y á propósito de esta nefanda crisis agrícola que atravesamos:

«Y nosotros, que en todas ocasiones pusimos nuestra pluma al servicio de las causas justas, no podemos menos de pintar sin exageraciones ni pesimismos, aunque sí con el calor que prestan esas grandes crisis de la vida, tras la cual adivinan se las negruras de un porvenir nebuloso cargado de desesperaciones, la situación misérrima, anómala, caótica, sin futuras mejoras ni vislumbres de posibles remedios naturales, por que atraviesa nuestra región andaluza, ayer alegre, lozana, con sus prados verdes rebosando riqueza y fecundidad, y hoy triste, menguada en frutos, yerma, rebosando en los hijos de la tierra el amargor de las desesperaciones y el acibar de los sufrimientos y de los padeceres.»

Y lo decíamos percatados de la urgencia de los remedios, presintiendo la catástrofe, haciéndonos ecos imparciales de la voz general que pide y reclama, con la voz de esa necesidad imperiosa, horrible, categórica de la desesperación, uno aunque sea pequeño paliativo al desastre, á la situación anómala por que atraviesan los pueblos de nuestra provincia, azotados por la miseria flajelados por la paralización más desconsoladora, sumidos en el desconsuelo y en la tristeza del hambre, que es la más grande de las tristezas.

Y continuábamos pintando, sin exageraciones ni artificios, tal y como la sentíamos en nuestra conciencia honrada, la situación de la provincia.

«Bajar al detalle, ir enumerando las pérdidas contínuas de los labradores; decir que el trigo no creció, que la cebada quedóse enana y raquítica, y que los granos que hubieran de trillarse fueron vanos; decir que la helada descargó el arbusto preñado de aceitunas, arrugó las que quedaron, paralizó la escasa savia que prestaba, una aunque fuese escasa vida al fruto, que resistió impertérrito los azotes de la naturaleza, decir que el ganado famélico muere de hambre, que concluyeron los socorros de los particulares, que las arcas de los Ayuntamientos y de la Diputación vacías no pueden volar al socorro de los necesitados; que en las campiñas yermas no se levanta un brazo trabajador, ni en el caserío la actividad de las diarias ocupaciones, ni en los hogares la alegría del deber cumplido, ni en parte alguna otro clamor que el de la desesperación más infinita, es duro, es triste, es hasta si se quiere grosero y expeluznante. Pero esta es la verdad. Y la realidad se impone siempre porque llega desbordante y hay que admitir su categórico.»

Esto decíamos, y esto seguimos diciendo, porque el mal es de tal naturaleza que aun á trueque de parecer pesados, necesita que la verdad no se oculte y surja potente y vigorosa, sin mixtificaciones ni paliativos.

***

Nosotros, á diario, puestos en contacto con representaciones de los pueblos de esta provincia, percatados de la necesidad, convencidos de la justicia de su causa, asustados porque no podemos por menos de estarlo, ya que en nuestro afán de ser los primeros en contribuir en la medida de las modestísimas fuerzas que poseemos á la conclusión del conflicto, no vacilamos en llegar al fondo de la cuestión y á las entrañas misma del mal, hemos visto que era necesario hacérselo comprender así al Gobierno que rige los destinos de la Nación.

Hemos seguido paso á paso lo que la comisión sevillana ha realizado en la Corte. Hemos visto los grandes deseos que el Gobierno ha puesto en conjurar la crisis agraria. Hemos columbrado que es tal su grande interés en que concluya esta anómala situación, que no vacila ni duda un momento en atenderla preferentemente.

Pero la cuestión debatida no tiene precedente. Jamás tan grande calamidad afligió á un pueblo, ni azote tan tremebundo sumió al pueblo en mayor desesperación.

Y porque no tiene precedente, y porque no se ha conocido cosa igual, y porque para las grandes aflicciones están los grandes remedios, por eso decíamos ayer que era necesario, imprescindible, ineludible de todo punto llegar hasta el sacrificio, si él nos ha de traer la anhelada solución del magno problema.

Rebajas arancelarias, suspensión de contribuciones, préstamos, empréstitos... he aquí lo que pide en Madrid la Comisión sevillana para hacer frente á la calamidad que padecemos.

Y ni por un momento dudamos que cuando el Gobierno se percate de toda la gravedad del mal, apelará á los recursos de que pueda disponer.

Por eso queremos que llegue hasta él el reflejo de la situación de la provincia entera. Por eso no vacilamos un momento en decirlo.

Por eso pedimos que á los grandes males se apliquen los grandes remedios.

Notas del día

La Comisión sevillana continúa su gestión en Madrid con verdadera fé y gran actividad.

He aquí lo que nos comunica nuestro corresponsal acerca de la gestión practicada ayer por los comisionados sevillanos.

En el Ministerio de Hacienda

Madrid 18-16.

La Comisión sevillana visitó ministro de Hacienda el cual mostróse muy interesado por aliviar la situación de esa provincia. Dijo que en las Cortes se presentarán soluciones al problema y seguramente será conjurada la crisis por que atraviesa la región andaluza.

En "El Imparcial"—La Cámara Agrícola

Madrid 18—16.

Varios comisionados sevillanos visitaron *El Imparcial*, agradeciéndoles excitaciones al Gobierno para remediar crisis.

La Cámara Agrícola de Madrid celebra reunión mañana para adherirse á las conclusiones de la de Sevilla y á las peticiones de los comisionados andaluces. Asistirá la Comisión sevillana.

En favor de Sevilla

Madrid 18—16.

Mañana á las dos será recibido por el ministro de Hacienda el alcalde de Sevilla, señor Barón, para tratar de los asuntos que afectan á ese municipio. También recibirá al presidente de la Diputación provincial.

Manifestación de los comisionados

Madrid 18—16.

La Comisión se encuentra muy esperanzada después de su visita al ministro de Hacienda.

El señor Garcia Alix estudiará detenidamente el asunto y dedicará inmediatamente créditos para el remedio de la crisis interin se abran las Cortes y se voten recursos de mayor importancia.

***

La Sala de lo Civil de esta Audiencia ha dictado ayer auto en el expediente electoral instruido en virtud de recursos interpuestos por don Crecencio Marrodan, don Manuel García de Tejada y don Pedro R. de la Borbolla, contra algunos de los acuerdos adoptados por la Junta provincial del Censo en 1.° de Mayo último.

Por la resolución de dicho tribunal no prospera el acuerdo que, revocando el de la Junta municipal, dispuso la exclusión de las listas electorales de Sevilla, de la señalada con el número 8, en la que figuraban 14.800 vecinos de Sevilla, cuya exclusión fue propuesta por el *Negociado*.

Dispónese con respecto á las conclusiones solicitadas por los señores García de Tejada y Borbolla no acceder á ellas, exceptuando las de los individuos cuya vecindad se acredita por el certificado de la alcaldía que fué presentada á la Sala por el señor Rodríguez de la Borbolla y Serrano en el acto de la vista.

Pongámonos en la razón

Varios periódicos se extrañan de la misiva de S. M. el rey don Alfonso XIII al cardenal Casañas.

Por la carta de S. M. el Rey, que publican todos los periódicos y comentan algunos con error y malevolencia, no se puede deducir, sin ofensa de la verdad, que la amplia tolerancia religiosa que en España existe corra el menor peligro. La afirmación capital de dicho documento está contenida en estas palabras: «Pongo verdadero empeño en ver resuelto este asunto, según lo claramente establecido en el texto de la ley fundamental y las posteriores disposiciones ejecutorias.» Todo lo demás de la carta se reduce, ya á la expresión de los piadosos sentimientos del Monarca, ya al recuerdo de las limitaciones que le imponen sus deberes de Rey constitucional, ya á las fórmulas de cortesia naturales en una carta dirigida á un Príncipe de la Iglesia por un Soberano católico. Es decir, que lo substancial de la respuesta consiste en afirmar el respeto á la Constitución y á las disposiciones vigentes, dictadas para la aplicación del art. 11.

¿Qué tiene esto de alarmante? Existe un estado de derecho, y ese estado de derecho obliga á todos, al Estado y á los particulares, á católicos y disidentes. Casos parecidos al de Barcelona se han presentado más de una vez, y se han resuelto, como se resolverá éste, con arreglo á lo que dispone el art.11 de la ley fundamental y la Real orden de 23 de Octubre de 1876. En Madrid se planteó una cuestión muy parecida cuando se construyó la capilla protestante de la calle de la Beneficencia, y sin menoscabo de la tolerancia religiosa, que no es idéntica á absoluta libertad de cultos, y que, piénsese de ella lo que se quiera, es el estado de derecho existente en España, se exigió, para autorizar la apertura de dicho local que desaparecieran de la parte exterior del mismo determinados emblemas. Aunque no tenemos informes directos del caso, suponemos que se aplicará el mismo criterio al caso de Barcelona, puesto que la legislación no ha variado.

¿Vamos á extrañarnos ahora de que existan el artículo 11 de la Constitución y la Real orden de 23 de Octubre de 1877? Se trata de una legislación clara, aplicada constantemente por espacio de treinta años, y que no merma la libertad de conciencia, puesto que sólo veda las manifestaciones de exteriores. Porque no se trata, como maliciosamente dicen algunos, de cercenar el párrafo segundo del artículo 11, según el cual «nadie será molestado, en el territorio español, por sus opiniones religiosas ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido á la moral cristiana», sino de aplicar el tercero, que «No se permitirán, sin embargo, otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la religión del Estado». Es decir, que á los protestantes de Barcelona, como á los de Madrid, como á los que pueda haber en cualquier otro punto de España, no se les molestará en lo más mínimo por sus creencias ni se les estorbará en el ejercicio de su culto; pero lo que no se les puede de autorizar, porque sería infringir la Constitución, son las ceremonias y manifestaciones públicas.

Tampoco es racional relacionar una cuestión estrictamente legal como ésta, con el atropello de que han sido víctimas unos protestantes en un pueblo de la provincia de Murcia, hecho del cual entienden los Tribunales; que tendrá, sin duda, la sanción penal correspondiente, y en el cual intervinieron las autoridades gubernativas para proteger á aquellos extranjeros, de cuya propaganda lo menos que puede pensarse es que era prudente, dado el espíritu de la localidad.

No hay, pues, intolerancia ni tendencia á volver á la unidad católica, ni nada que no sea la observancia de un estado de derecho que vienen respetando todos los partidos y todos los hombres que han turnado en el Poder desde 1876; pues no sabemos que los liberales hayan tratado nunca de reformar el artículo 11 de la Constitución, ni siquiera la Real orden de 23 Octubre de aquel año; cosa que no hay que achacar, como la achacarán acaso los curas de *El Pais*, á que los liberales sean clericales, sino á que han comprendido que dicha legislación reprsenta ba una transacción conveniente y aceptada por el bien público.

EL AUTOMÓVIL DE LA REINA

Ha terminado en Paris la construcción del automóvil que regala don Alfonso XIII á su augusta madre.

Es un precioso *landaulet* eléctrico, de 14 caballos, pequeño y de líneas muy elegantes. Está forrado de piel color tabaco oscuro, y la parte que corresponde á la capota, de paño. En punto á alumbrado interior y exterior, á timbres, á teléfono para comunicar desde dentro con el *chaffeur*, etc., contiene cuantos adelantos se conocen.

Debidamente embalado, saldrá por ferrocarril, de Paris para Madrid, hoy.

El conocido automovilista don Antonio Vargas, que ha corrido con el encargo del automóvil de la Reina, y que se encuentra en estos momentos en Paris, emprenderá su viaje de regreso á Madrid de un momento á otro.

En la construcción del automóvil han intervenido cinco de los obreros españoles pensionados por el Estado que trabajan en Francia.

Estos han tenido el gusto de escribir, á guisa de acta, en una hoja de papel sus nombres y la fecha de construcción del automóvil y el tal papel ha sido colocado entre el pelote de uno de los almohadones ó de uno de los brazos del automóvil. Será un documento que aparecerá el dia que el automóvil se deshaga ó se reforme. Algo, en suma, semejante á las actas que se depositan debajo de la primera piedra de las grandes edificaciones.

El automóvil de la Reina madre de España, es sin duda entre los de su clase, uno de los más bonitos y mejores que se han construido.

Un aniversario

Hoy se cumple el séptimo aniversario de la muerte del malogrado político sevillano y muy estimado amigo nuestro, el Excmo. Sr. D. Federico Sánchez Bedoya.

El hombre caballeroso que sacrificó su carrera y sus ilusiones en aras del más sagrado de los juramentos, el que consagró su vida entera al servicio de una Reina, precisamente en los momentos en que esta soberana yacía caida y destronada, sin más amparo que la fidelidad de algunos hombres hidalgos que, como don Federico Sánchez Bedoya, trabajaban y arriesgaban su vida esperando como única recompensa la satisfacción de ver restituida en su trono á la que juraron defender. El que dedicó su existencia, su posición y su porvenir á luchar en pro de la restauración de una monarquía legítima, derrocada por las pasiones de los hombres, coronada su obra y la justicia satisfecha, este hombre no puede ser olvidado en los anales de la historia.

Hablar hoy de sus grandes dotes políticas, de su elocuencia parlamentaria y de la alta estima y consideración social que gozó en el mundo, seria tarea innecesaria en una sociedad donde tanto bien hizo, tantos amigos dejó y donde aún se siente su pérdida.

La muerte le arrebató en la edad propia en que la patria recogiera los frutos de aquella alma noble, pero Sevilla, su ciudad natal, la que le era deudora de grandes beneficios y la que tenia en su persona el paladin más esforzado de sus intereses, Sevilla repetimos, no puede olvidar á uno de sus más ilustres hijos, y la triste fecha de 19 de Mayo de 1898, ha de conservarse como recuerdo imperecedero en la mente de todos los sevillanos justos y agradecidos.

Nosotros, al rendir este pequeño tributo á la memoria de tan ilustre patricio, cumplimos un sagrado deber y enviamos á su distinguida familia y con especialidad á su viudad la Excma. Sra. D.ª Regla Manjón el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Egipto y Andalucía

El señor Moret ha dado una conferencia en el Ateneo de Madrid sobre el tema «La transformación de Egipto contemporáneo.»

Hizo notar que el clima de Egipto es análogo al de Andalucía, que los campesinos de Murcia, Andalucía y Valencia tienen mucha semejanza con los de Egipto y que este pais tiene una extensión aproximada á la de cuatro provincias andaluzas: Córdoba, Sevilla, Cádiz y Málaga.

Siguió paso á paso las visicitudes de Egipto desde que comenzó á relacionarse con Europa, refiriendo con amplitud de detalles las causas que motivaron la intervención de Inglaterra y la situación financiera de Egipto en aquella época, que era apuradísima; toda vez que la Deuda absorbia la mitad del Presupuesto.

En tal estado de cosas, lord Grove levantó un empréstito para atender á las necesidades más urgentes del pais, y un millón que le sobraba lo dedicó íntegro á obras de riego, disminuyendo de ese modo los gastos que ocasionaban las anteriores deudas, y aumentando la riqueza del suelo, fertilizándole.

Hace veinte años existian en Egipto, cuya población era de nueve millones de habitantes, 1.025.000 propietarios, de los cuales 875.000 tenian de una á cinco fanegas del marco de Avila y 114.000 que tenian de 15 á 50.

El Gobierno se propuso aumentar el número de propietarios y dividió en pequeños lotes todas las tierras que le pertenecian, y las repartió entre los no propietarios, consiguiendo que en el año 1896 sólo existiesen 114.000 habitantes que no tuviesen nada. Los demás todos tenian algo y ese algo, dada la fertilidad de aquel pueblo, sólo comparable á nuestra Andalucía, significa vivir.

Empezaron los ingenieros entonces á aprovechar las aguas del Nilo, como nosotros pudiéramos aprovechar las de nuestro hermoso Guadalquivir, no preocupándose de otra cosa más que de regenerar á su país, no criticando obras ajenas, sino dedicándose á realizar su grandiosa obra.

Explicó la forma cómo se llevó á efecto la gran presa del Nilo, demostrando que el Gobierno no tuvo que desembolsar ni un céntimo para pagarla, porque bastaron para ello los rendimientos de la misma el primer año.

Resuelto el problema de la riqueza por medio de los riegos, se pensó en Egipto en la forma de arrancar á los agricultores de manos de la usura, y se creó el Crédito agrario, haciendo préstamos directamente el Tesoro y creándose más tarde el Banco Agrícola.

Basándose en todos estos datos, el señor Moret deducia que lo que Egipto ha conseguído en pocos años también lo podemos lograr en España, toda vez que tenemos los mismos elementos que Egipto tuvo, y que sólo falta que los hombres de inteligencia, de buena voluntad, se unan, se sumen para realizar la regeneración

Ecos de Sociedad

Como ya hemos dicho, hoy tendrá lugar en el teatro San Fernando un notable concierto, á cargo del eminente pianista español Joaquin Malats.

Comenzará á las nueve de la noche, y su programa es el siguiente:

Primera parte

Caprice sur Alceste.—Gluck-Saint-Saens.
Sonata apassionata.—Beethoven.
Allegro assai.
Andante con moto.
Allegro ma non troppo.

Segunda parte

Estudios sinfónicos.—Schumann.

Tercera parte

Balada en la b.
Imprentu núm. 3, Nocturno.
Polonesa en mi b.—Chopin.

Acerca de este artista dicen de Málaga lo siguiente:

«Una numerosa y distinguida concurrencia asistió anoche al concierto del eminente pianista Joaquín Malats.

Había dejado tan grata impresión en los conciertos que dió anteriormente en el mismo teatro y en el Salón Griffo que todas las personas amantes del arte musical mostraban grandes deseos de oirlo nuevamente.

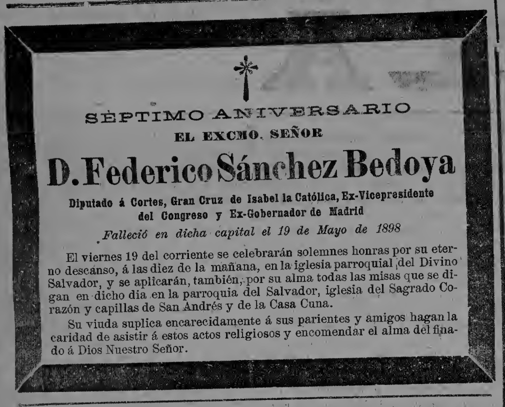
Malats confirmó anoche el juicio que nos mereció en su primer concierto, es un genio, un artista eminentísimo que posee ese dón divino reservado solamente á las grandes figuras del arte.

Su prodigiosa agilidad, el dominio del mecanismo que posee de manera asombrosa, arrebata al público que le escucha embelesado y al terminar le aplaude con verdadero entusiasmo.

Malats cumplió el programa con exceso, pues en la primera parte, después del Caprice sur Alceste de Saint Saëns, y la sonata appasionata de Beethoven tocó la Mandolinata de Saint Saëns que le valió una ovación delirante.

Los aplausos se repitieron en los Estudios sinfónicos de Schumann y en un Estudio en forma de vals de Sains de Saëns que el eminente pianista tocó obligado por las aclamaciones de los espectadores.

La tercera parte se compuso de la Balada en la b. Impromtu núm. 3, Nocturno


SÉPTIMO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

D. Federico Sánchez Bedoya

Diputado á Cortes, Gran Cruz de Isabel la Católica, Ex-Vicepresidente del Congreso y Ex-Gobernador de Madrid

Falleció en dicha capital el 19 de Mayo de 1898

El viernes 19 del corriente se celebrarán solemnes honras por su eterno descanso, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Divino Salvador, y se aplicarán, también, por su alma todas las misas que se digan en dicho día en la parroquia del Salvador, iglesia del Sagrado Corazón y capillas de San Andrés y de la Casa Cuna.

Su viuda suplica encarecidamente á sus parientes y amigos hagan la caridad de asistir á estos actos religiosos y encomendar el alma del finado á Dios Nuestro Señor.

y Polonesa en mi b de Chopin y al terminar el sublime artista,ovacionado de nuevo, tuvo que tocar la Rapsodia de Litz y un wals de Chopin.

La ovación fué delirante, los bravos resonaban en la sala, especialmente al terminar la rapsodia, número de grandes dificultades.

El éxito que obtuvo anoche Malats fué colosal y el público salió entusiasmado y lamentando que no pudiese repetirse el concierto.»

Creemos que dado lo grandioso del programa, así como la fama justa de que viene precedido el insigne pianista español, el teatro se verá brillantísimo.

Una boda

En el oratorio del domicilio de la señora doña Dolores Roldán y Ramos, se celebró anteayer, en Cádiz, el desposorio de la bella y simpática señorita Dolores Salazar y Gabardón, con el joven don Carlos Pajares y Roldán.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones, su tío el presbítero don Manuel Roldán y Ramos, apadrinándolos su señora madre doña Dolores Roldán y Ramos y el señor don Augusto Pajares.

[illegible] enfermedad que [illegible] padeciendo nuestro estimado amigo el rico ganadero de reses bravas don Joaquín Muruve.

Víctima de terrible enfermedad ha sucumbido en la flor de su vida, produciendo hondo pesar en la buena sociedad sevillana, donde tan apreciado y conocido era.

Enviamos nuestro más sentido pésame á su distinguida familia y con especialidad á su joven y desgraciada viuda, presa en estos momentos de tan horrible pena.

Enfermos

Se encuentra más aliviado de la enfermedad que viene padeciendo nuestro distinguido amigo el general de Estado Mayor don Alejandro Iriarte.

—La señora doña Francisca de Castro, viuda de Pareja, sigue en el mismo estado.

—La señora doña Eugenia Alvarez, viuda de Vázquez Zafra, continuaba ayer en el mismo estado de gravedad, según el encabezamiento de la lista colocada en la morada de los señores de Alvarez Espino.

A las once de la noche, hora en que visitamos la casa, se encontraba algo más postrada, efecto de la fiebre que empezaba á iniciarse en aquellos momentos.

Los pliegos de la lista aparecen cubiertos de infinidad de firmas, habiendo desfilado por la casa toda la buena sociedad sevillana ávida de adquirir noticias y de demostrar á la familia el interés que le inspira la distinguida enferma.

La compañía de ópera del maestro Tolosa debutará hoy en el teatro Cervantes, de Málaga, con los mismos artistas que figuró en nuestro primer coliseo.

Se cantarán seis óperas, entre ellas *Aida, Lohengrin, Il Profeta, Gioconda* y otras.

De viaje

Han llegado á Jerez los recién casados señores de González Hontoria (don Diego.)

Se hospedan con sus tíos los señores de González Hontoria (don Julio.

—El domingo marcha á París desde Jerez don Gonzalo Segovia.

—Ha regresado de su magnífico recreo de Dos-Hermanas nuestro distinguido amigo el decano de este ilustre Colegio de Abogados, don José Domingo Con radi.

—En el expreso de ayer marchó á París nuestro estimado amigo particular don Abel Infanzón, para gestionar asuntos profesionales.

—Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo y expresidente de la Diputación provincial don Bernardo Picamill.

—En el expreso de ayer marchó á Madrid, con su distinguida familia, nuestro estimado amigo don Juan Carreras, exdirector del «Credyt Lyonnais» en Sevilla.

—En el hotel de Roma han entrado los señores viajeros siguientes:

Don Javier Fronoz, don Manuel González, don José Suárez Albarrán, don José María Cobo y hermano, don Emilio Fermand y Mr. Charles Warantiera y Mda.

—Al Hotel de Madrid han llegado los señores Samter, Kase, Pelegrín, Barach, Martín Tomás é hijo, Ramos, Vázquez Zafra (don Salvador) y Rodewald.

—Al de París don Emiliano Enriquez Loño é hijo, don Luis Lamarca y el general Barges.

La cuestión de Marruecos

Noticias de Tánger.—Las misiones extranjeras.—Acusaciones á Inglaterra.—Posibilidad de una inteligencia francoalemana.

De Tánger dicen á *Le Temps* que el representante de España, señor Llavería, saldrá muy pronto para Fez, y que la presencia simultánea en aquella corte de los representantes de las tres potencias que han convenido los acuerdos sobre Marruecos tendrá evidentemente por fin demostrar la estrecha solidaridad que las une en la cuestión de Marruecos.

La misión inglesa saldrá para Fez el 20 del actual, y de la alemana se supone que ha debido de llegar el día 11.

El mismo corresponsal recomienda que se acojan con la más expresa reserva las noticias tendenciosas que pretenden que el conde de Tattenbach es recibido como un libertador de los pueblos marroquíes y que se le ha aclamado con entusiasmo durante su viaje. Los indígenas son poco propensos á manifestaciones de esta índole, y se preocupan mucho menos de lo que se piensa de los incidentes políticos actuales.

Algunos periódicos alemanes no se aquietan y emplean su habilidad en poner en tela de juicio la cordialidad de las relaciones anglofrancesas. *La Post* atacan do á Delcassé, dice que la dimisión de éste no tuvo lugar por no dar con ella una satisfacción á Alemania; pero el incidente con el Japón, producido por la actitud provocante de Inglaterra, hace que esa dimisión sea deseada.

Lo ocurrido en el curso del conflicto de la neutralidad, demuestra que las simpatías inglesas por Francia no son tan vivas ni tan sinceras como ciertos entusiastas quieren hacer creer. Se ha visto que Inglaterra no sostuvo á Francia contra el Japón, y que si no ha provocado, por lo menos excitó por medio de sus agencias telegráficas la agitación que ha dominado en el país.

Francia, sigue diciendo *La Post* no puede contar con Inglaterra. Del otro lado, Rusia está reducida á la impotencia, y tiene necesidad, por lo tanto, de crearse nuevas amistades. Los franceses comienzan á preguntarse si Alemania es realmente su enemigo, como quiere hacerle creer Inglaterra. Los acontecimientos de la semana última han preparado las cosas de una manera propicia á una inteligencia amistosa entre Alemania y Francia. Si no mienten ciertas indicaciones, el conflicto al comienzo del cual Francia é Inglaterra se miraron de reojo, tendrá consecuencias tal vez del todo diferentes de aquellas que esperaban lo buenos «amigos» del otro lado del Estrecho.

No dejan de ser curiosas estas apreciaciones del periódico alemán, que fué uno de los más airados al tratar del incidente de Marruecos. Los temperamentos de concordia en que aparece inspirado, hasta el extremo de hacer precisas indicaciones respecto á una inteligencia entre el Imperio y la República, seguramente llamarán la atención de los periódicos ingleses y franceses, aunque lo dicho no sea más que una habilidad del importante colega alemán. *La Post* tiene en cuenta, sin duda, que en Francia hay una corriente política que no simpatiza con la alianza franco rusa, y, en cambio, desea las mejores relaciones con Alemania, y esa corriente era lo que deseaba y desea la salida de Delcassé, á quien los periódicos germánicos consideran como el peor enemigo de su nación.

Sea de ello lo que quiera, es verdaderamente curioso que manifestaciones tan simpáticas para Francia aparezcan en un diario alemán de los más vehementes al tratar la cuestión de Marruecos.

(POR TELEGRAFO)

La misión alemana en Fez

Tánger 16.

El Sultán Abd-el-Aziz ha recibido con el ceremonial acostumbrado á la misión alemana, dirigida por el barón de Tattenbach, que había llegado á Fez el día 11 del actual.

El mobiliario de Isabel II

Durante algunos días el Palacio de Castilla, de París, que tantos años fué habitado por la Reina Isabel II, se ha visto lleno de una concurrencia abigarrada, en la que, al lado de distinguidos aristócratas, veíanse comerciantes y comisionistas de todas categorías.

El objeto que congregaba en aquel palacio público tan variado, era la subasta de una parte del mobiliario que decoraba sus salones.

La venta de los diferentes objetos ha producido una cantidad mucho más pequeña de lo que pudiera suponerse: 149 mil 541 francos. La subasta ha durado cinco días, habiendo alcanzado mediano precio todos los objetos vendidos, debido, quizás, á que ninguno de ellos tenía gran valor artístico.

Un hermoso cuadro de regular tamaño fué adjudicado en 5.300 francos. Un par de jarrones de porcelana de Sévres con algunas figuras representando motivos del Antiguo Testamento («Las hijas del Lábaro» y «Moisés salvado de las aguas») fueron vendidos en 3.500 francos, y dos grandes canastillos también de porcelana de Sévres y bronce dorado, estilo Luís XVI, en la misma cantidad.

Un gran reloj de chimenea, de mármol blanco y bronce dorado, con dos figuras de bacantes y un par de candelabros haciendo juego con un reloj, de mármol blanco terminados en amorcillos de bronce, fueron adjudicados en 4.300 francos.

Un centro de mesa de bronce plateado alcanzó 4.208 francos; un barómetro y un regulador, estilo Renacimiento, han sido pagados en 1.175 francos, y dos armaduras completas con alabardas fueron adquiridas en 1.050 francos.

Un grupo en bronce del conde de Nieuwerkerke, representando á Isabel la Católica, fué vendido en 570 francos; dos estatuillas de bronce: Beaumarchais y el duque de Nemours, en 200 francos, y una estatuita de Enrique IV, en bronce, en 300 francos.

Dos bustos: Mac-Mahón y Grevy, en «biscuit» de Sevres, fueron adjudicados en 81 francos y los bustos de Luis XVI y María Antonieta, en porcelana, en 60 francos.

Dos sillerías de sa ón han sido vendidas en 1.400 y 1.010 francos; un abanico de chimenea, estilo Luis XVI, en 120 francos; una mesa de salón en 760 francos; un «bureau» en madera tallada, con laca roja y oro, en 600 francos.

En la subasta figuraban también algunas mesitas, consolas, bibelots que fueron vendidos en precios moderados, siendo muchas las personas que pudieron así adquirir un recuerdo de origen regio por muy poco dinero.

Las órdenes de caballería

El centenario del *Quijote* y la campaña inaugurada recientemente en Barcelona contra el duelo, convierten en asunto de actualidad cuanto se relaciona con las antiguas órdenes de caballería.

Existían dos clases de caballería: la histórica y la novelesca.

Aquélla tuvo su origen en el feudalismo, es decir, nació para la defensa de intereses particulares, que surgieron contra todo derecho y no descansaban más que en el valor y en la fuerza, convirtiéndose después, paso á paso, en arma especial de los ejércitos.

Mientras hubo cruzadas, la caballería histórica pudo mantener su prestigio, pero después, á falta de funciones de guerra, frecuentaron los torneos, apareciendo luego, como consecuencia natural y lógica, los desafíos y las relaciones de estupendas aventuras.

La exageración y el abuso llegaron á tal extremo, que el llamado caballero se consideraba con derecho á entrar en las iglesias y matar en ellas á cualquiera que interrumpiese el servicio divino.

Como los extraviados iban cada día en aumento, fué preciso que los poderes públicos prohibieran el duelo judicial, instituyendo á la vez los ejércitos y nuevas órdenes de caballería encaminadas únicamente á fortalecer y dar lustre á la realeza.

La antigua caballería fué combatida por los príncipes y los filósofos, quedando limitada á los torneos y á las novelas, ó sea á una simple curiosidad teatral, en la que los caballeros se rebajaban hasta el papel de histriones, con el objeto de sacar partido á su destreza para lograr fortuna.

Entonces el caballero, rechazado por las leyes y las costumbres, convirtióse en espadachín para conservar su prestigio de valiente y denodado.

De ahí eso que se llama hoy día lances de honor, que no son otra cosa que reliquias de la barbarie ó pendencias entre mentecatos.

Algunos servicios prestaron las antiguas órdenes de caballería combatiendo contra los sarracenos, pero se ha de tener en cuenta que sin su auxilio Pelayo, Carlos Martel y Carlo Magno rechazaron con fortuna á los invasores.

Las órdenes de caballería, excepto la de los Templarios y los freires de San Juan de Jerusalén, tuvieron poco arraigo en Cataluña, como tampoco florecieron en nuestro país los torneos y los desafíos.

Sólo hubo remedos de aquellas instituciones caballerescas, representadas por las siguientes órdenes:

La de Jesucristo y San Pedro Mártir, fundada en 1198 para combatir á los albigenses.

La de San Jorge, establecida por Pedro II de Aragón.

La de la Redención, en 1212, por Jaime I.

La de Nuestra Señora de la Merced, en 1218, por San Pedro Nolasco, para la redención de cautivos.

La de Montesa, que todavía subsiste, instituída en 1317 por Jaime II de Aragón.

La de la Azucena y la de la Jarra; en 1413, por Fernando I de Aragón.

Si no prosperó la caballería histórica, en cambio obtuvo un desarrollo portentoso la caballería fabulosa, novelesca, que infiltróse rápidamente en la imaginación y en las costumbres de los pueblos, de tal modo que llegó á mezclarse con las creencias religiosas.

La poética novelesca de los siglos XII y XIII, no es más que el producto extravagante de la imaginación que confunde la verdad con el error, lo bueno con lo malo, la luz con la sombra, lo real con lo ficticio.

La historia literaria encontrará en aquellas novelas tesoros de inventiva, pero la filosofía no puede perdonar á los autores de tantas leyendas que significan una rémora á los progresos de la razón humana.

De aquí que no hayamos conseguido la verdadera historia del país, desfigurada por hechos inconcebibles, y que sirvan de fundamento á la misma sucesos como el de Wifredo el Velloso y otros que no enumeramos porque sería tarea larga y detenida.

Desde principios del siglo XII hasta el XVII predominaron en Cataluña los libros de caballería, no como obras destinadas á recrear el espíritu de las clases sociales más ó menos ilustradas, sino con carácter pedagógico, lo mismo en historia que en ciencias y artes.

Ariosto y Cervantes barrieron las pócimas caballerescas, pero Santo Tomás de Aquino, Vives, Pascal, Bossuet, Molière y Boileau, cerraron contra la otra tendencia á que aludimos, logrando libertar el pensamiento humano que estaba en una circunsferencia sin salida.

Quedan todavía como frutos de aquellas fantásticas elucubraciones innumerables prejuicios y preocupaciones que revelan al hombre estudioso que el buen sentido no ha recabado por completo su imperio en nuestro suelo, cegado por la rutina y por una tradición tan desabrida como incoherente que atribuye á espíritus maléficos las obras levantadas por remotas civilizaciones, pero si antes no pudimos seguir en modo alguno la marcha del Renacimiento, ahora en poco ó en mucho alcanzamos los beneficios del progreso.

Nosotros admitimos las santas tradiciones, puras y sencillas, que semejan efluvios del alma popular, pero no aquellas que nacen de entendimientos perturbados y causan inmensos perjuicios al país.

A. A.

DEL AYUNTAMIENTO

Comisión Inspectora de aguas

En el despacho del alcalde interino señor Ciaurriz se reunió anoche esta comisión, para ocuparse del actual conflicto del agua.

El asunto fué tratado teniendo en cuenta que hoy está aquél en manos del gobernador civil por carecer el Municipio de medios para resolverlo.

Se guardó absoluta reserva sobre los acuerdos adoptados y únicamente podemos adelantar que hoy será contestada por el señor Ciaurriz una comunicación del gobierno civil.

Según nuestras noticias, por esta vez parece que hay alguna esperanza de que se arregle una cuestión de tan vital interés para Sevilla.

Asistieron á la reunión los señores Pachón, D'Angelo, Floranes, Guerra Camarero y Montes Sierra.

Comisión de Policía urbana

Anoche se reunió esta comisión. Presidió el señor Lázaro Sánchez.

Se aprobaron varias cuentas de gas y pedidos de material, y fueron estudiados varios expedientes sobre licencias de apertura.

Comisión de Paseos y jardines

También se reunió anoche la comisión de Paseos y jardines, presidida por el señor González Ruiz y con la asistencia de los señores Camacho, García Díaz y Gómez Macías.

Se aprobaron varios pedidos de granos para las aves del Parque y se tomaron los siguientes acuerdos:

Proponer al Cabildo la aprobación de las cuentas de espartería y granos suministrados con anterioridad; pintar los cajillos de los árboles, encargándose este trabajo al señor Jiménez, que ha presentado condiciones más ventajosas; pagar las deshoras á los guardas que trabajaron en la Exposición de ganados, con cargo al presupuesto de Ferias y festejos, y, por último, presentar en el cabildo de esta noche las condiciones de las mangas de riego que han de adquirirse.

* * *

La orden del día para el cabildo municipal de esta noche ha sido aumentada con los siguientes dictámenes:

De la comisión de Mataderos sobre aprobación de pedidos y cuentas.

De la de Obras públicas concediendo permiso para ejecutar obras en las casas Cañavereria 3 y San Felipe 12.

De la de Policía urbana referente á la solicitud de don Antonio La Rosa y aprobación de cuentas de alumbrado.

De la misma sobre instalación de unas marquesinas.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Amores Ayala y con asistencia de los señores Olmedo, Mateos Gabardón, Florindo, Centeno y Romero, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, aprobando la cuenta de material correspondiente al mes de Abril último de la sección de carreteras y la certificación de los trabajos realizados por el contratista dnrante dicho mes en el trozo segundo, sección 2.ª de la carretera de Camas á Aznalcóllar.

Se informaron al señor Gobernador civil las cuentas municipales de Castilblanco de 1892 á 93 y las de Valencina de 1894 á 95.

También se informó en un expediente instruido á instancia de don Fernando Arbazuza solicitando autorización para

atravesar con servidnmbre eléctrica la carretera de Pruna á Morón.

Además se despacharon otros varios asuntos procedentes del negociado de Beneficencia.

RELIGIOSAS

En el *Boletín Oficial del Arzobispado* publica nuestro Excmo. Arzobispo, á continuación de la carta dirigida al excelentísimo Prelado de Zaragoza—y que ya conocen nuestros lectores—el siguiente documento:

«A fin de que la unión de piadosos afectos con nuestros hermanos del resto de España, á que se alude en el Mensaje anterior, no sea un pensamiento vago, una idea sin formas ni contornos, sino antes una realidad bien definida, nos ha parecido oportuno disponer algo para el 20 de Mayo, en que ha de tener lugar la coronación de la Virgen del Pilar, seguros de que nuestras resoluciones serán muy del gusto de nuestros piadosos diocesanos.

Es harto sabido que hay en nuestra Catedral una Capilla, dedicada á la Virgen del Pilar, y que es por cierto bien antigua. Lo que no todos saben es que la efigie de la Madre de Dios, que en ella se venera, es de notable mérito, tanto que no ha faltado algún perito que no haya vacilado en declarla una de las mejores esculturas de nuestra Santa Iglesia, donde tantas hay y tan buenas.

La Capilla de que se trata, por su situación, pues se halla entre dos puertas, la vulgarmente apellidada del Lagarto y la de los Palos, no es tan visitada de los fieles como en otras condiciones lo sería sin duda; pero en el día de la Coronación, que puede llamarse de fiesta religiosa nacional, no debe quedar un sevillano sin concurrir á ella, á fin de rendir homenaje á Nuestra Señora; que razón es mostrarle gratitud por haber venido á alentar á Santiago en la obra de la evangelización de nuestro pueblo, y por habernos dado á nosotros, los hijos de España, esa tan señalada prueba de su predilección.

Estamos firmemente persuadidos de que la piedad sevillana no ha menester estímulos, pero deseosos de contribuir cuanto es de nuestra parte al feliz éxito de la obra, concedemos cien días de indulgencia á los que en dicho día 20 de Mayo y á cualquier hora de *él, visiten la* referida Capilla.

El Excmo. Cabildo, deferente siempre con nosotros, ha acordado á nuestra petición que se cante el 20 de Mayo, á las diez de la mañana, en la Capilla, que se adornará convenientemente, una solemne Misa, oficiada por los seises, sin perjuicio de que las haya rezadas durante la mañana.

Así, aunque modestamente, obsequiaremos, según nuestra posibilidad, á la Santísima Virgen, y nuestras plegarias, unidas á las que se le dirigirán por los peregrinos de Zaragoza, y por los fieles esparcidos en los ámbitos de España, la moverán á compasión, y harán cesar las calamidades y desdichas, que nos han puesto tan maltrechos, especialmente en estas comarcas, donde lo que constituye nuestro privilegio, el sol claro que todo lo ilumina y lo alegra, se ha convertido en nuestro azote, porque está secando nuestras campiñas, y transformando en un desierto las riberas amenas de nuestro Guadalquivir.

Sevilla 15 de Mayo de 1905.

† *Marcelo*, Arzobispo de Sevilla».

En la iglesia de San Vicente, continúa la novena á Nuestra Señora de los Desamparados, á las oraciones, con sermón á cargo del señor doctor don Manuel García y Bernal, cura rector de dicha parroquia.

El próximo domingo 21 la Hermandad del Santísimo Sacramento, unida á la cofradía de Nuestro Padre Jesús del Silencio y María Santísima de la Amargura, celebrará, á las siete y media de la mañana, en la parroquia de San Juan de la Palma, una solemne función con manifiesto y sermón á cargo del señor don Angel Cabezas, párroco de dicha iglesia.

Terminada la fiesta se organizará la procesión con S. D. M., para administrar la Comunión Pascual á los enfermos de las feligresías de San Juan y San Pedro, á cuyo acto han sido invitadas gran número de hermandades y corporaciones religiosas.

Han sido contratadas para acompañar á la procesión, las bandas de cornetas tambores y música del regimiento de Soria.

En la iglesia de PP. Capuchinos continúa la novena á la Divina Pastora, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M., y sermón.

En la iglesia de San Alberto continúa la novena á San Felipe Neri, con exposición de S. D. M., y sermón á cargo del señor doctor don Juan Flaviano Sánchez, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

TAURINAS

Al ser ayer sometido á la aprobación de la autoridad gubernativa el cartel para la novillada del próximo domingo, el gobernador interino señor González de Junguitu ha ordenado á la empresa que adicione en los carteles anunciadores del espectáculo, en evitación de que se repitan hechos como los ocurridos en la anterior corrida, la siguiente nota:

«De orden de la autoridad se hace saber al público que, en vista de los abusos que han ocasionado diferentes desgracias, serán castigados con todo rigor los espectadores que se arrojen al redondel durante la lidia.

Asimismo se advierte á los lidiadores, mozos de plazas y demás dependientes de la misma, el deber que tienen de auxiliar á la autoridad y la responsabilidad en que incurren de no hacerlo.»

Como ya hemos dicho, actuarán de espadas Pepete, Vela y Vito.

En el expreso de ayer mañana llegó á Sevilla el aplaudido espada Antonio Fuentes, el cual regresará á Madrid el sábado para tomar parte en la corrida que se dará en aquel circo el domingo próximo.

Mañana marcharán á Lisboa los diestros Quinito y Gallito chico, que torearán en la corrida anunciada en Oporto para el próximo día 21.

La hermandad de Santa Catalina, dícesenos que se propone dar una novillada con reses de acreditada ganadería y como matadores Cantaritos, Gallito chico y Machaquito de Sevilla.

En la plaza de Oporto torearán el día 28 una corrida á beneficio del caballero Casimiro D'Almeida los diestros Algabeño y Gallito.

La empresa de Valencia ha contratado al diestro Bienvenida para torear en aquella plaza el domingo 28 del presente mes.

NOTICIAS

Hoy viernes, de ocho á nueve de la noche, se reunirán las diferentes secciones del Ateneo para designar los individuos que han de componer las respectivas mesas durante el curso próximo.

Ha salido para Madrid y Barcelona nuestro estimado amigo el aplaudido maestro compositor don Emilio López del Toro, hijo del propietario y empresario del popular coliseo de la plaza del Duque, don Antonio López Moreno.

El viaje del señor López del Toro á la ciudad condal, oímos decir que está relacionado con la ultimación del contrato de una notable compañía de circo, que, en el caso de llegarse á un arreglo con ella—como se da por seguro—debutaría en el favorecido teatro el día 27 del corriente mes.

La *«trouppe* internacional Barousky», que así se titula la compañía ecuestre á que aludimos, actúa ahora en uno de los coliseos de Barcelona y está formada por más de 50 artistas de reconocido mérito.

Con ellos vendrán, además, otros 10 que trabajan en Madrid.

Y se nos afirma que en la *troupe* figuran 14 hermosísimas mujeres, las cuales realizan trabajos notables y de gran originalidad.

De esperar es, por tanto, que haga un buen negocio la empresa del teatro del Duque, toda vez que aprovechará en el mes próximo la circunstancia de no haber en Sevilla coliseo alguno que tenga abiertas sus puertas.

Hemos recibido el número 170 de *La Agricultura Española*, importante revista que publica en Valencia el doctor Aliño.

Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

La judía en el gran cultivo.—Chufa.—El nitrato de sosa en horticultura y jardinería.—Conservación de las cerezas.—La mantecosidad de los vinos.—Nuevo aparato indicador de las heladas.—Sección de consultas.

Ha llegado á Sevilla desde Jerez don Ricardo Sánchez, con objeto de ultimar con el eminente pianista Joaquín Malats su visita á esa población, donde como es sabido existen propósitos entre algunos distinguidos señores aficionados á la buena música, de organizar un concierto en el que aquel tome parte y que se celebraría en el teatro principal.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 267; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 306; id. id. con bonos ó con vales solamente, 256; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 544; vales de comestibles y combustibles repartidos, 361.

Total de individuos socorridos 1.257.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros de turno don J. Raoul Noël y don Manuel Gil Pérez y el consejero don Carlos Cañal.

Hoy tendrá lugar en los jardines de Eslava el ensayo de los caldos que han de servir para la fumigación y cura de la enfermedad del naranjo por Mr. Sanz Bremón, para que puedan apreciarlos los dueños de naranjales.

La Academia Sevillana de Buenas Letras celebrará hoy viernes junta ordinaria á las ocho de la noche, para oír la lectura del discurso del señor don Javier Lasso de la Vega, contestando al de recepción de don Alfredo Murga.

El ingreso del nuevo académico se celebrará el próximo domingo en sesión pública y extraordinaria.

El domingo tocará en Triana durante la celebración del concurso de balcones, la banda del regimiento de Soria.

En la Exposición de Industrias tocará hoy la banda del regimiento de Soria las siguientes piezas musicales:

Las parrandas (paso doble), Brull; Venecia (tanda de valses), Lowthian; Capricho alemán, sensitiva (mazurka de concierto); Las Diligencias (paso doble), Caballero.

Se encuentra en Sevilla el aplaudido primer actor cómico don Casimiro Ortas, cuya compañía actúa ahora en Huelva donde se ha estrenado, con éxito, la zarzuela *El trébol*.

La compañía del señor Ortas debutará en el teatro Vital Aza, de Málaga, el día 4 del próximo mes de Junio, llevando como primera tiple á la aplaudida artista Enriqueta Casas. También figurará la simpática tiple cómica señora Alcácer, y de maestro concertador y coempresario va el conocido director que fué de la orquesta del teatro del Duque, don Rafael Cabas.

Hemos recibido diez bonos de pan de la limosna que el ilustre Colegio de Notarios de esta provincia distribuye con motivo de la fiesta que dedica á su patrono San Juan Nepomuceno y en sufragio por las almas de las señoras doña Manuela Caballero y Quinta, esposa de don José M.ª del Rey y Delgado, y doña Ignacia Caro y Pecos, esposa de don Diego Díaz Martín y madre de don Manuel Díaz Caro, y por las almas de los notarios de este Colegio fallecidos en el año último, don Benjamín del Vando, don Eliseo Castillo Calvo y don Joaquín Aguilar Domínguez.

Damos las gracias en nombre de los pobres que socorramos y encomendamos á Dios las almas de los citados difuntos.

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Isla de Luzón» salió el martes 16 de Coruña para Vigo.

El «R. M. Cristina» llegó el martes 16 á Bilbao.

El «Isla de Panay» salió el mismo día de Manila para Singapore.

El «Antonio López» salió el lúnes 15 de New para Habana.

Telegramas

Madrid 18.

Protesta del Japón contra Francia

Londres: El gobierno del Japón ha dirigido el día seis á Francia la tercera protesta sobre quebranto de la neutralidad.

D. Alfonso en Inglaterra

Al relevar la guardia del palacio de Saint James la música de Granaderos dió un concierto para celebrar el cumpleaños de Alfonso XIII, tocando entre aplausos la Marcha real española.

Londres: El maestro de ceremonias de Eduardo VII, visitó al Embajador de España para felicitarle en el cumpleaños de D. Alfonso.

El cumpleaños

París: En la capilla española cantóse *Te-Deum*, con asistencia de León y Castillo y personal de la Embajada, asistiendo mucho gentío.

Marruecos

Tánger: La misión inglesa enviada cerca del sultán saldrá para Fez el 20 del actual.

Funerales

Salamanca: Celebráronse solemnísimos funerales por el finado obispo Padre Cámara, oficiando el nuevo obispo.

Hacia Vladivostosk

San Petersburgo: La *Gaceta* de la Bolsa anuncia que las escuadras rusas reunídas marchan al Norte, precedidas de 20 transportes.

a carta del Rey

Villaverde, ocupándose de la carta del Rey, ha dicho que los ministros no refrendan la correspondencia y no pueden evitar que se haga público.

Marina

Por el fallecimiento de Lazaga, ascenderán Estran y Ferrer.

El almirante

Béranger telegrafió al Rey de Inglaterra felicitándose del nombramiento de almirante español hecho y favor de Eduardo VII.

La muerte de Lazaga

La prensa publica frases de elogio en memoria del general Lazaga.

Crimen

Burgos: Hallándose durmiendo ha sido asesinado el alcalde de Cuzcurritas de Guarros.

Ignóranse los móviles.

Carreras militares

Bruselas: En las carreras militares internacionales, el español Lecebo ha sido clasificado en cuarto lugar para las opciones á premios.

La Alhambra

Es probable que en breve Cortezo dicte alguna resolución relacionada con la conservación de la Alhambra.

Acto fúnebre

El entierro de Lazaga ha estado concurrido.

Asistió numerosa comisión de la Armada.

Desgracia

Teruel: En el término de Salabral, al explotar un barreno de las obras del ferrocarril, resultaron dos heridos graves.

La Reina de Inglaterra

Llegó á Gibraltar la reina de Inglaterra.

Consejo

Con motivo de tener que asistir el Rey á la inauguración del Aéreo Club, se ha adelantado la hora en que debía comenzar el Consejo en Palacio, bajo la presidencia de S. M.

El jefe del gobierno, en su discurso, habló de las crisis ministeriales surgidas en Inglaterra y en Portugal y que han sido solucionadas.

También habló de la guerra ruso japonesa, dando cuenta de los telegramas últimamente recibidos y qué dan á conocer la situación de las escuadras rusa y japonesa.

Refiriéndose á los asuntos del interior habló de la crisis agraria en Andalucía y de los medios que el gobierno ha puesto y pondrá en práctica para solucionarla ó por lo menos para atenuar en lo posible las consecuencias de la calamidad presente.

Terminado el discurso del jefe del gobierno, los ministros dieron cuenta de asuntos de sus departamentos respectivos y presentaron á la firma del Rey varios decretos, entre ellos uno del ministerio de Gracia y Justicia concediendo el indulto del resto de la pena que extingue á un recluso que ha cumplido los 70 años; otros dos del ministerio de Agricultura autorizando la celebración de subastas para ejecutar obras públicas, otros sobre adquisición de fornituras y caballos para las plazas montadas del cuerpo de seguridad.

El ministro de la Guerra puso á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz del Mérito militar al intendente de división de la reserva don Manuel García Benavente.

Concediendo la merced del hábito de Santiago á don Apolinar Flores.

Sancionando varios nombramientos para cubrir distintos cargos militares, y

Otro autorizando la adquisición de material con destino al Museo de Artillería y á las fábricas militares de Trubia y Oviedo.

Proyectos del ministro de la Gobernación

Madrid: El ministro de la Gobernación estudia actualmente un importante proyecto de ley encaminado á reformar y modificar la vigente ley municipal.

Se dividirán los ayuntamientos en las tres siguientes categorías: rurales, intermedios y urbanos.

A los primeros, para hacer frente á sus gastos, se les concederá autorización para establecer un recargo sobre los ingresos que les señale el gobierno.

A los segundos, además de aquel recargo, se les autorizará para imponer determinados arbitrios.

Y á los terceros se les concederá amplia libertad para fundar la Hacienda municipal, sobre la base de la municipalización de los servicios, pudiendo imponer cuantos arbitrios juzguen necesarios para cubrir sus atenciones.

El señor Besada se propone llegar has ta la supresión de los consumos mediante este proyecto, con el que confía obtener en la práctica excelentes resultados.

El ministro de la Gobernación proyecta también introducir algunas reformas en el servicio de correos, entre ellas la de que se admitan paquetes postales hasta de diez kilos de peso.

Ascensión de globos

A las doce de la tarde ha tenido lugar en la fábrica de gas la ascensión de cuatro globos pertenecientes á la Sociedad «Aereo Club».

Asistieron al acto el Rey y los señores Villaverde y general Martitegui.

Un inmenso gentío se agolpaba en las alturas próximas deseoso de presenciar la ascensión de los aerostatos.

Los globos eleváronse pronto, atravesando á Madrid y dirigiéndose hacia el barrio de la Prosperidad.

El público desde las calles y desde los balcones los aplaudía.

Dos globos descendieron cerca de Canillas sin sufrir ningún incidente.

Fueron recogidos por automóviles.

De la guerra

Londres 18: Acentúase cada vez más la creencia de que en fecha muy próxima se librará un formidable combate entre las escuadras de Togo y Rodjetvenski.

Telegramas de origen francés anunciaron ayer que la flota rusa había retrocedido hacia las costas de la Indochina, pero estos informes no se han confirmado, antes al contrario, los despachos recibidos hoy dicen que Rodjetvenski y Nebogatoff se dirigen hacia el Nordeste con todos los buques de sus escuadras.

El almirante Togo se encuentra en el lago de Formosa y se dice que ha recibido órdenes [illegible] tro de las escuadras rusas.

Todos estos informes indican que el encuentro de las flotas enemigas no puede hacerse esperar.

Atribúyese á Rodjetvenski el propósito de operar con su escuadra como las circunstancias exijan ó mejor convenga á sus planes, sin tener para nada en cuenta las leyes de la neutralidad.

—Anúnciase el nombramiento del almirante Veislaye para el mando de la cuarta escuadra del Báltico.

Esta nueva flota zarpará con rumbo al Extremo Oriente el día 14 del próximo mes de Junio.

Todos los buques que la componen se hallan alistados y aprovisionados, así como los transportes que les acompañarán en esta expedición.

Dícese que esta escuadra se dirigirá al Extremo Oriente por el Norte, travesía mucho más breve, aun cuando más peligrosa y accidentada que la que siguieron los buques de Rodjetvenski y Nebogatoff.

En ese caso la escuadra llegará á las costas japonesas por el mar de Ojosk y entraría en el mar del Japón por el estrecho de Perouse.

Para el mando supremo de todas las fuerzas navales rusas en Extremo Oriente se indica al almirante Bariff.

París: Según informes de origen ruso, las tropas moscovitas que se hallaban al Norte de Corea avanzan á marchas forzadas hacia el Sur, encontrándose actualmente en Kingson.

Un oficial extranjero, agregado al ejército de Oyama, dice que la caballería japonesa se encuentra aniquilada.

Telegramas recibidos ayer de San Petersburgo dicen que un ejército japonés marcha sobre Vladivostok.

—Un telegrama de Saigon comunica oficialmente la noticia de que las escuadras de los almirantes Rodjetvenski y Nebogatoff, después de unirse fuera de las aguas jurisdiccionales, tomaron altura el día 14, dirigiéndose á buena marcha en dirección al Este.

Créese que las flotas rusas marchan hacia el Pacífico, en vez de continuar hacia el Norte por el canal de Formosa.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2.55 tarde.
Correo de Mérida, 8 25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian do de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.
Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Pedro Celestino.

INDULGENCIAS:

El Jubileo [illegible] en la Iglesia de Capuchinos.

Orden de la plaza

Día 18 de Mayo:
Servicio para el 19:
Jefe de día:
El comandante de Granada don Federico Blanco Ruíz.
Hospital y provisiones:
Granada 1.° capitán.
Parada: el Regimiento infantería de Soria.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

1 toros, 01 bueyes, 09 vacas, 6 novillos, 05 utreros, 13 erales, 46 añojos, 10 terneras, 106 carneros, 00 machos, 00 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'10 á 1'30.—Novillos, utreros, y añojos, 1'20 á 1'30.—Terneras, 1'50 á 1'70.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'00 á 1'05.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 18 de Mayo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.
Nuevo vendido: 00 á 00.
Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 52 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

¡Cerca de tres millones de pesetas para la provincia de Sevilla!--Rebaja del cupo de consumos.--Los sevillanos en Madrid.--¡Hambre remediada!

BUENAS NOTICIAS

Comenzamos nuestra tarea con gran regocijo. Las noticias que nos comunican desde Madrid no pueden ser más halagüeñas para nuestra provincia.

Razón teníamos al suponer que el Gobierno se preocuparía de la situación tristísima que atravesamos y que acudiría en nuestro auxilio con los recursos de que en la actualidad dispone, interin se abren las Cortes y pueden tomarse medidas de mayor importancia.

El triunfo de la comisión es legítimo, indiscutible.

Llevaban las esperanzas, los deseos, las aspiraciones de los pueblos azotados por la miseria, flajelados por el hambre, horrorizados ante la proximidad de la catástrofe. Llevaban un sin fin de esperanzas y comprendiendo la importancia de su misión, comprendiendo que sobre ellos pesaba el clamor y la angustia de un pueblo no vacilaron en poner todas sus energías, todos sus esfuerzos, sus ilusiones todas en servicio de la causa justa, de la causa noble que levantaba por doquier oleadas de simpatías.

Razón teníamos al suponer en nuestros anteriores artículos que el Gobierno que rige los destinos de la Nación acudiría llegando hasta el propio sacrificio si este había de remediar la calamidad de una parte de su administrados, con mano pronta, con auxilio eficaz á solucionar el pavoroso problema. Y estas son, volvemos á repetir, los primeros pasos de la gestión de los comisionados. Estas son las avanzadas del que pudiéramos llamar ejército de las esperanzas, dando formidable combate á la miseria y al hambre que en estos momentos enseñoreabanse de los hogares.

Por lo pronto para remediar el hambre de obreros parados hay ya importantes recursos con que contar.

Un aplauso entusiasta á la comisión sevillana que, abandonando sus hogares, ha ido á gestionar del Gobierno recursos con que atender al socorro de los agricultores y obreros hambrientos.

Sevilla y su provincia les deberán gratitud eterna por el interés demostrado en momentos tan solemnes como el presente.

He aquí ahora las importantes noticias que nos trasmite el telégrafo:

Visita al ministro.—Cien mil pesetas mensuales.—Dos millones doscientas mil pesetas para carreteras

Madrid 19—14.

Acompañada del ministro de la Gobernación, ha estado hoy la comisión sevillana visitando al ministro de Agricultura, señor marqués del Vadillo.

Los comisionados expusieron al ministro la urgencia de enviar inmediatamente recursos con que ir atendiendo á la calamidad producida por la sequía.

El ministro de Agricultura, en vista de la perentoriedad del caso, dió las órdenes para que se envíen cien mil pesetas mensuales para los caminos vecinales contratados con la Diputación. Mandó que los ingenieros estudien el trazado de veinte caminos más de los más urgentes en esa provincia.

Se ha concedido un crédito extraordinario de dos millones doscientas mil pesetas para subastas de nuevas carreteras.

La de Puebla de Cazalla á Ecija se hará por administración inmediatamente.

Para Sevilla.—La gestión del Alcalde

Madrid 17—14.

El alcalde de Sevilla señor Barón, en su conferencia con el ministro de la Gobernación señor Besada, ha conseguido la autorización para establecer tahonas reguladoras en esa capital.

La baja del cupo de consumos

Madrid 19—21

La comisión marchó después al ministerio de Hacienda conferenciando con el ministro.

Este ha prometido en firme á los comisionados la baja del cupo de consumos que gestionaba ese Ayuntamiento.

Los sevillanos se muestran satisfechísimos del resultado que van obteniendo sus gestiones en favor de esa provincia.

* * *

El hambre, pues, está remediada. El cuadro negro que tantas veces hubimos de pintar, poniendo en nuestra pluma las tristezas de nuestro corazón, comienza á desaparecer.

Felicitémonos en nombre de los desheredados, de los obreros, de todos aquellos azotados por la calamidad que, como nosotros, deben abrir sus pechos á la esperanza de que pronto podrán cubrir sus perentorias necesidades.

Notas del día

La prensa toda al unísono ha pedido para nuestra región lo único que ha de remediar la crisis por que atravesamos, lo que empieza ya á conseguirse, lo que ha de oponerse como dique á esa ola que avanzaba empujada por el más poderoso impulso de los desbordes populares, por el impulso del hambre.

La prensa de Madrid, cada cual bajo su punto de vista, trata la cuestión y apoya nuestras pretensiones convencida de que no son exajeraciones nuestras ni petición de gollerías.

El Noticiero de ayer pide, como todos pedimos, la protección del Gobierno en la forma siguiente:

. . . .

«Levantar empréstitos destinados á obras públicas que, mañana, servirán para aumentar la riqueza nacional y la tributación al Tesoro y hoy evitarán que fallezcan de inanición millares de honrados trabajadores, que se arruinen multitud de contribuyentes ó que surjan alteraciones de orden público, no será ningún caso extraordinario, ni para nadie digno de censura.

¿No se concertaron onerosos empréstitos para mantener infortunadas y costosísimas guerras?

¿Por qué no llevarlos á cabo para fomentar el bienestar futuro del país y sostener en éste la paz moral y material?

Y, eso aparte, precisa que el gobierno se entere de que los ayuntamientos han agotado sus recursos para atender, desde el pasado invierno, los inmediatos efectos de la crisis agraria, y que ni disponen ya de fondos para socorrer á los obreros, ni de elementos para sobrellevar sus normales cargas.

Sevilla, por ejemplo, hubiera dejado ayer sin pan á los asilados en el Hospicio, si uno de los señores diputados—don Antonio Halcón—no llega á gestionar la harina, garantizando personalmente la entrega de ella.

Y si las corporaciones oficiales ven agotarse su crédito, por no poder cumplir sus compromisos, debido á la falta de pago en los organismos llamados á cubrir ordinariamente sus presupuestos, los particulares resultan víctimas de la usura, y no son pocos los propietarios de quienes nos consta que han hipotecado fincas para encontrar dinero con que *entretener* á los braceros sin trabajo en labores agrícolas innecesarias, y tanto por humanidad como por evitar desmanes y motines.»

En efecto, la pintura del cuadro es la misma que hemos empleado todos los periódicos que nos preocupamos de la situación tristísima de nuestra provincia.

Como que está tomada de la misma paleta. De la realidad funesta que nos agobia. Pero de las noticias recibidas ayer de Madrid, se desprende que el Gobierno acude y seguirá acudiendo en nuestro auxilio, librándonos de un peligro que nos amenazaba.

* * *

Las cartas dirigidas al cardenal Casañas por S. M. el Rey y por el presidente del Consejo, de que tanto se ocupa la Prensa, han sido publicadas en distintos números del *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Barcelona*.

La del señor Villaverde apareció en el número del día 4, y su síntesis está contenida en el siguiente párrafo:

«Nuestro acuerdo ha sido, naturalmente, conforme al texto de la ley fundamental del Estado y á las Reales órdenes vigentes, que declaran su sentido. No se consentirá, pues, la apertura de la capilla sin que desaparezcan todos los signos exteriores á que vuestra eminencia en su carta se refiere; no habrá, pues, condescendencia, y las leyes del Reino serán fielmente cumplidas.»

La capilla se abrió el día 7, en la forma que permiten las leyes, según la interpretación que á éstas han dado todos los partidos, y cinco días después, esto es, el 12, se publicó la carta de S. M., cuya esencia conocen ya los lectores.

Datos son éstos interesantes para la polémica iniciada por algunos periódicos.

* * *

A continuación copiamos los siguientes párrafos de nuestro colega *La Epoca* que son buenos de conocer por la imparcialidad que dejan traslucir, á propósito de lo que se ha hablado sobre los supuestos disgustos de la Comisión sevillana en Madrid:

«Hemos hablado con personas caracterizadas de la Comisión, y podemos afirmar que no es exacto que ninguno de los comisionados se expresara en términos vivos ante el jefe del Gobierno, y que éste ha manifestado desde los primeros momentos su deseo de acudir en auxilio de los desgraciados obreros andaluces.

Tampoco es cierto, como han dicho algunos periódicos, que la Dipulación, el Ayuntamiento de Sevilla y las Corporaciones municipales de los pueblos de la provincia hayan amenazado con presentar la dimisión. No hay nada de esto, ni los comisionados han hablado de tal cosa.»

Ya lo comprendimos desde el principio. Ya dijimos que aquellas alarmas debieron ser difundidas por algún maquiavelo de la política.

Sigue *La Epoca*:

«Los comisionados han expuesto al Gobierno la situación de los campos sevillanos, abrasados por la sequía. La cosecha de cebada y de otros cereales se ha perdido por completo; la de trigo será tan escasa, que probablemente apenas se recogerá el producto de la siembra; los fríos que se han sentido por las noches han helado la flor de los olivos, y se recogerán escasos frutos.

El Gobierno está dispuesto á auxiliar en cuanto sea posible á la provincia de Sevilla, apelando, si es necesario, á un crédito extraordinario; rebajando los derechos arancelarios de los cereales, de los cuales los representantes sevillanos nos piden la libre introducción, y disponiendo que se realicen obras en carreteras y caminos en los pueblos más perjudicados, aunque aquellos no figuren entre los indicados como más urgentes en el plan oficial.»

* * *

¿Quiere *Heraldo Sevillano* que le expliquemos lo que viene á significar la frase «liberales al uso» apuntada en nuestro suelto de anteayer y que tanto disgustó al colega?

Pues no tenemos inconveniente alguno en hacerlo.

¿Qué son «liberales al uso»?

Los que han hambre y sed de poder.

Los que no vacilan en sacrificar sus ideas si este sacrificio hácele el juego á sus fines oposicionistas.

Los que abdican de ideales que deben defender por el gusto de apuntar, aun á despecho de la razón, un ataque más contra los ministerios conservadores.

Los que ofrecenle una vela á Dios y otra diablo.

Y, en fin, los que sostienen campañas populacheras llenas de esa nostalgia de poder, que algunas veces llega hasta el delirio *tremens*.

Creemos que el colega se habrá enterado de lo que quiere significar la frase.

* * *

Una comisión de conservadores de Barcelona ha visitado al señor Silvela, al que hicieron un nuevo requerimiento para que volviese á la vida activa de la política.

El señor Silvela nada les ha contestado respecto á este punto, pero se ha mostrado muy satisfecho del acto realizado por los conservadores barceloneses, y les ha alentado para que siguieran por ese camino, deseándoles un feliz éxito en sus gestiones.

* * *

Hoy son esperados en nuestra ciudad, de regreso de la corte, el diputado don Pedro Rodríguez de la Borbolla y algunos otros señores de los que han ido y se han quedado en Madrid, gestionando del gobierno asuntos de interés grande para Sevilla y su provincia.

* * *

Nuestro querido amigo y expresidente de la Diputación provincial, don Bernardo Picamill y Avilés ha obtenido un nuevo triunfo en su profesión.

Después de largos años en que aparecía retraído de sus tareas profesionales en este ilustre colegio, hizo ayer su debut ante la Sección 3.ª de esta Audiencia pronunciando un elocuentísimo informe y consiguiendo para su patrocinado, á quien se acusaba de homicidio, un veredicto de inculpabilidad.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan señalado triunfo.

* * *

El Padre Nozaleda ha renunciado á la sede arzobispal de Valencia.

Ignoramos las causas que hayan movido al ilustre dominico á modificar su resolución de ocupar la silla para que fuera nombrado. Sin duda habrán sido razones inspiradas por su humildad cristiana, su falta de [illegible] mos anunciado que piensa retirarse por algún tiempo á un convento de dominicos.

De todas suertes, es ésta ocasión de recordar que cuando se hizo, contra el respetable Padre Nozaleda, la campaña de difamación y de calumnia que todos recuerdan, la verdad triunfó de la mentira, y de aquellos memorables debates, en los cuales resplandeció como nunca la elocuencia del señor Maura, salió limpia y acrisolada la honra del dominico y la del español.

* * *

El señor Maura se encuentra en la actualidad en los Pirineos, donde ha ido para buscar casa para este verano, con objeto de que su señora pueda allí reponer su salud, que se encuentra bastante quebrantada.

DECRETO IMPORTANTE

Los aspirantes á la judicatura

La *Gaceta* publica el decreto sobre los aspirantes á la judicatura, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se declara constituído definitivamente el cuerpo de aspirantes á la judicatura. Estos ocuparán, por el orden de clasificación y con el carácter de jueces titulares, las vacantes de juzgados de entrada que, con sujeción á los preceptos legales vigentes les correspondan. Quedan suprimidas las prácticas anuales que exige el reglamento de 24 de Octubre de 1904, las cuales se verificarán conforme á las disposiciones de la ley orgánica del Poder judicial y real orden de 2 de Agosto de 1890.

Art. 2.º La provisión de los juzgados municipales para el próximo bienio se atemperará á las reglas establecidas por la citada ley orgánica y reales órdenes de 23 de Abril de 1893 y 30 de Abril de 1903.

Art. 3.º Los opositores menores de veintitrés años comprendidos entre los 100 propuestos, con arreglo á la convocatoria publicada en 28 de Octubre último, pasarán á figurar en los números subsiguientes, á contar desde 101 inclusive, é ingresarán como jueces en la carrera judicial, si para cuando fueren llamados á desempeñar el cargo reuniesen todas las condiciones legales exigidas.

Art. 4.º Serán incluídos en el Cuerpo de aspirantes tantos opositores aprobados como menores de veintitrés años hayan de ser excluídos. Los incluídos ocuparán, entre los 100 llamados, los últimos números hasta el 100, por el orden de su calificación. Si entre los llamados á sustituir á los menores hubiera alguno ó algunos que también lo fueren, serán á su vez suplidos por los que le sigan en orden de clasificación, sin tener aquéllos opción á ningún otro derecho.

Art. 5.º Interin no les corresponda ingresar en la carrera judicial, los menores de veintrés años, como los demás aspirantes, quedarán sometidos á las prácticas legales á que se refiere el art. 1.º de este decreto.

Art. 6.º Se convocará á oposiciones cuando las necesidades del servicio lo exijan, y siempre, por lo menos, cada dos años. En las sucesivas convocatorias no podrán actuar en los ejercicios quienes no reunan las condiciones exigidas por el art. 82 de la ley orgánica.

Ecos de Sociedad

El concierto Malats

En el teatro de San Fernando

Confesamos que prevenidos por severa crítica extranjera y por el universal renombre de que viniera precedido el eminente pianista Joaquín Malats, nos causó mala impresión la escasa concurrencia que anoche asistió á nuestro primer teatro.

Sin duda se congregó la flor y nata de la afición de Sevilla, mas no correspondía la entrada á los méritos del ejecutante.

Tal vez debido á esto, notamos en el artista en el primer número de su programa, ó sea el «Caprice sur Alceste», de Gluk-Saint-Saens, cierta frialdad y decaimiento. Más animado después por la ovación estruendosa del público, le vimos tal cual es. El pianista de universal renombre, lleno de exquisito sentimiento, de cualidades con la clásica ejecución de los grandes maestros.

En la «Sonata appassionata» de Beethoven rayó á una altura inconmensurable.

Esa grande creación musical, tiene en él el intérprete acabado y notabilísimo de su grandeza, sus acentos varoniles y robustos.

En el final de la composición uniéronse las manos para ovacionar al genial ejecutante, comprendiendo la grandiosidad de la pasión que Beethoven expresa.

«Los estudios sinfónicos de Schumann, sabemos todas las grandes dificultades que encierra. Pues bien, las venció con entusiasmo, con energía, con esa docilidad de la mano que parece jugar sobre el teclado.

En esta pieza fué donde se puso de relieve las grandes condiciones de mecanismo y agilidad que el artista posee.

A nuestro modestísimo entender el maestro que interpreta mejor, tal vez por lo exhuberante de pasión, es Chopin. En el «Impromtu núm. 3», así como en la «Balada en La bemol» obtuvo entusiastas ovaciones.

En el famosísimo «Nocturno», lleno de esa dulzura, de ese candor que pide un exceso de sensibilidad artística, expresó todo lo que quiso é hizo decir al piano, con inenarrables belleza, las sublimes melodías del inspirado maestro.

También distinguióse extraordinariamente en la «Polonesa en Mi bemol» obteniendo estruendosos aplausos.

Después á instancias del público tocó la hermosísima «Rasodpia» de Lizt. Brillantez, colorido, matices de exquisita novedad, agilidad extremada... La ovación, cuando terminaron los últimos acentos de la fantasía, fué estruendosa, delirante.

Puede ir satisfecho Joaquín Malats del éxito obtenido en nuestra ciudad.

La concurrencia no fué muy numerosa pero si distinguidísima.

Entre las aristocráticas damas que asistieron recordamos á las siguientes:

Marquesa de Donadío, señorita de Benavente, marquesa de la Motilla, señora de Amores, de Calderón, de Bilbao, de Parladé, señora marquesa de Castilleja, señora de Sánchez Hontoria, de Ibarra, de Soto, (don Armando), de Puigcerver, de Marimón, de Tejera, de Franco, de Llossent, baronesa de Hors, de Isern (don Diego), de Recur, de Diosdado, de Carlés, señora marquesa viuda de las To-

rres de la Pressa, de Benjumea y Taravillo, de Cascajares, de Fernández Palacios, de Guajardo, de Maestre, de Quintano, de Vázquez Armero, de Castelló, de Quesada, de Vázquez Castañeda, de Zafra, de Tores, de Montes Sierra y muchas que sentimos no retener en la memoria.

Con motivo de cumplirse ayer el séptimo aniversario de la muerte del excelentísimo señor don Federico Sánchez Bedoya, se celebraron solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial del Salvador, á las diez y media de la mañana.

Entre las señoras que concurrieron á tan piadoso acto, recordamos á las marquesas de Benameji, del Valle de la Reina, de Méritos, con sus bellísimas hijas; de Mirabal, señora de León, viuda de Manjón, con sus bellas hijas Anita y María; señorita de Laraña y señora de Fernández de los Rios.

Del sexo fuerte hubo una lucida representación, acudiendo además gran número de servidores de la casa.

Con motivo del aniversario son muchas las familias de la buena sociedad sevillana que han desfilado por la suntuosa moarda de la excelentísima señora viuda de Sánchez Bedoya, aprovechando esta ocasión para rendir un tributo más de simpatía á tan ilustre dama.

Enfermos

Se encuentra gravemente enfermo nuestro distinguido amigo don Fernando Concha Sierra.

De todas veras le deseamos rápida y completa mejoría.

—Se ha iniciado alguna mejoría en la gravísima enfermedad que viene padeciendo la señora doña Eugenia Álvarez Daguerre, viuda de Vázquez Zafra.

Una boda

Málaga 18.

En la iglesia de San Juan, se verificó anoche, á las nueve, la boda de la bella y distinguida señorita Adela Murciano con el señor don Esteban Juan French, capitán de artillería de la marina inglesa.

La ceremonia tuvo lugar ante el altar mayor de dicha iglesia, que se hallaba espléndidamente iluminado.

Bendijo esta unión el canónigo don S. I. C. y fueron padrinos el señor don Laureano Murciano y su distinguida esposa, padres de la desposada.

Como testigos asistieron los señores don Ricardo Novillo, don Teodoro Gross, don Laureano del Castillo y don José Murciano Novillo.

La novia, que estaba elegantísima, vestía un rico traje de seda blanco, largo velo y corona de azahar y el contrayente con el uniforme de gala del cuerpo militar á que pertenece.

Al acto asistió una numerosa y distinguida concurrencia.

De viaje

Ha salido para Madrid, donde pasará una temporada al lado de sus tíos la bella y distinguida señorita María Piazza y Paz, acompañada de su hermano don Luis.

—Ha regresado de Madrid la señora marquesa viuda de las Torres de la Pressa, con sus bellísimas hijas.

—Se encuentra en Sevilla el director de *El Liberal*, de Madrid, don Miguel Moya, acompañado de una de sus hijas y del administrador general de dicho periódico, señor Sacristán.

—Al hotel de Roma han llegado don Juan Orrit, don Juan Muñoz, don José Santias y señora, don Eduardo García de Castro, don Juan Barrios, don José María Cobos, don José Gordillo, don Manuel F. Carmona, don Miguel Valdés y don Angel Rodríguez.

—Han llegado á Sevilla, hospedándose en el hotel de Madrid, los señores C. Bamey, Pouling, miss Custen y Tuamen, Antras, Tisber, Mallol, de Buen y Uamer.

En el de París se hospedan los señores S. Corda, Bonder, Ysasmendi Capriyer y M. C. Potti.

Pronósticos

No hay profesión más socorrida en este pueblo nuestro que la de profeta.

Desde el *verdadero zaragozano* que dejó escrita la previsión del tiempo para medio siglo—como pudo hacerlo, si así fuera servido, para la eternidad entera de los tiempos—hasta el inventor de la *Estrella del Destino* y los *Oráculos de Napoleón*, descendidos desde las cumbres del libro á las del folleto y desde estas al abanico anunciador de cualquier especiería, cuantos aquí se han dedicado á *descorrer el velo del porvenir*, han gozado en el concepto del vulgo, y aun en el de no pocas personas que debieran no confundir se con el rebaño de los indoctos, de mayor predicamento que sabios, eruditos, doctores, teólogos y hombres de reconocida y legítima compe-encía científica y literaria.

Donde se notan más que en ninguna otra parte estas nuestras aficiones á la astrología, la adivinación y la nigromancia es, sin duda alguna, en aquellos negocios que dicen relación con la política, y en los cuales abundan los profetas como las gorriones en las eras en época de trilla, ó los chinches en cuarto de mesón cuando aprieta el calor de sus rayos el rubicundo Febo en los meses de la Canícula.

Y cuenta que, por los hechos comprobados, ninguna clase de ciudadanos debiera ser más desacreditada en las repúblicas y en los reinos que estos augures, adivinadores, astrólogos y nigrománticos que ahora se estilan y que parece que andan á cachete limpio con la realidad de las cosas, según ellas vienen á dejar de mal paradas sus adivinanzas, sus profecías y sus mágicas conjuraciones.

Porque está aconteciendo á diario, y todos lo sabemos y á todos se nos entra por las ventanas de los ojos y de los oídos, para llegar por allí más pronto al cerebro, donde radica—según el parecer de los modernos doctores y aun de muchos de los antiguos—el lugar del humano conocimiento, que á tal que se le ocurre predecir para fecha fija una catástrofe que dé al traste con tronos y dominaciones, le dejen por embustero el tiempo y los sucesos haciendo que reine una paz que sólo fuera comparable á la que reinara cuando, en tiempos del romano Imperio, se mandaron cerrar las puertas del templo de Jano; y á tal otro que auncia una estabilidad de veinte años para los hombres que rijen los destinos de las naciones, le da el Destino ciego un papirotazo en las narices dando, á la vez, en tierra, pocas semanas después de hablar el oráculo, con todo aquello que parecía estar sustentado sobre columnas de bronce, al modo de los antiguos firmamentos de las mitologías indicas y helénicas...

Pues, apesar de todo, aún gozan los augures políticos de gran crédito; y si quiere el lector propia experiencia, no ... dicen las periódicos que ahora se llaman *rotativos* y que son, en estos tiempos, lo que eran en los antiguos la misteriosa trípode para la sibila de Cunas, y el ara sagrada para las sacerdotisas de Vesta; el lugar consagrado para sus evocaciones y conjuros.

Allí verá cómo las figuras de los gobernantes y de los políticos se mueven á gusto de esos rotativos, como se movían á gusto de Ginesillo de Pasamonte los muñecos del retablo de maese Pedro, y que los que llevan la voz cantante en la confección de esos papeles, nos despiertan todos los días, ó nos duermen todas las noches, según sea la hora en que salen de las prensas sus escritos, con vaticinios que, unas veces alcanzan á veinticuatro horas y otras á veinticuatro meses, sin que logren, luego, ver cumplido nada de lo que sus cálculos cabalísticos y sus figuras judiciarias les pintaron próximo á suceder, quedando en el lugar de aquel—de quien hablaba mi ilustre paisano y contendedor Don Quijote—que predijo el parto de una perra y fué ella muerta de allí á dos días de puro ahita. Lo cual no es obstáculo para que los crean y los sigan millares de personas, como siguen los chiquillos á los ciegos que venden romances por calles y plazas.

Viene esto á cuento de que, á tal punto andan de algún tiempo á esta parte metidos á profetas, desde el *conspicuo ministrable* al último de los vocales de cualquier comité político rural, y tal prisa se dan los rotativos en decir lo que ha de suceder antes ó después de la apertura de las Cortes, con motivo ó sin motivo del viaje del Rey, y sobre quién se ha de venir y cual ha de irse; y con tal guisa se se han descolgado por todos los ámbitos de España, desde las riberas heróicas del Ebro á las floridas márgenes del Betis, algunos fabricantes de almanaques políticos prediciendo algo así como la venida del Antecristo, que no parece sino que, unos y otros, andan disputándose el honor de hacer caer de sus altares al Aguila de Patmos; al evidente evangelista del Apocalipsis, para tomarle y heredarle de su renombre profético. Pero como yo estoy ya aleccionado con las lecciones de la experiencia de en lo que vienen á parar amenudo las profecías de esta clase, tengo mis barruntos de que en todas estas y estos almanaques de ahora, no vengan á quedar en lo que quedó lo del parto de la perra, si es que no se empequeñecen más y llegan á ser la palabreja aquella que dijo un célebre torero, amigo de Prim, cuyo nombre no cito porque no lo hace necesario la memoria de los que conocen nuestra historia contemporánea.

El Bachiller Sansón Carrasco

La peregrinación al Pilar

Comunican de Zaragoza que la animación que allí se nota con motivo de las próximas fiestas es extraordinaria.

El *Boletín Eclesiástico*, de aquella diócesis ha insertado el texto del discurso pronunciado por su Santidad Pío X en contestación al del arzobispo, señor Soldevilla, referente á esa misma proclamación de la fe española.

A continuación reproducimos las palabras del Papa.

«He tenido sumo gusto en escuchar las palabras que S. E. me acaba de dirigir en su nombre y en el de toda la católica nación española y doy gracias á Su Excelencia al mismo tiempo que á todos los hijos de la católica España por la prueba que acaban de dar de su viva fe á la Santa Sede.

»No es posible separar á Jesús de su Madre María, la que si no ocupa el primer lugar en nuestra Santa Religión, por estar tan íntimamente relacionada con Jesús ocupa después de éste el segundo, y en todos los corazones excita ternísimos sentimientos.

»Será difícil encontrar un buen católico que honrando á María no venere á Jesús, hijo de sus entrañas.

»La Providencia no contenta con hacernos de Padre desde el Cielo, nos envió á Jesucristo, quien se vistió de nuestra pobre carne, y quiso quedarse en nuestros Altares para continuar desde la Eucaristía el oficio de Salvador, esposo, amigo y hermano; y como si todo esto no fuese bastante, nos depara en María, una Madre cariñosísima que por todos vela y que ni por un solo instante se aparta de los pecadores más empedernidos para hablandarlos y purificarlos; una Madre que en las calamidades y peligros nos dirige compasiva su mirada, una Madre, en fin, que nos muestra á Jesús y nos anima para que recurramos y esperemos en Él, al mismo tiempo que Ella implora para nosotros misericordia y perdón.

»Acabais de dar una gran prueba de vuestro acendrado amor á la Virgen del Pilar, pero al mismo tiempo habeis dado un elocuente testimonio de vuestra fe en Jesucristo.

»Por esta solemne manifestación de vuestra piedad hago votos para que por intercesión de la Inmaculada Virgen del Pilar, Dios derrame sus abundantes bendiciones sobre todas vuestras familias, amigos y relacionados, sobre el clero y toda la Nación de España, sobre la Augusta Majestad de Alfonso XIII y su veneranda Madre, tan benemérita de su educación.

»En prueba del afecto que en Cristo os profeso, os doy de todo corazón mi Apostólica Bendición.»

***

En su consecuencia, el señor arzobispo publicó una notable circular, que termina con las siguientes frases:

«Lo que más nos llenó de profundo reconocimiento, ha sido la delegación que hacía para que en su nombre y con sus facultades, «diéramos la Bendición Apos»tólica con indulgencia plenaria á todos »nuestros amados hijos, los eclesiásticos »y fieles del Arzobispado,» y pudiendo delegar en los párrocos y demás encargados de la cura de almas al mismo saludable fin. «En su virtud y usando de las fa»cultades otorgadas por Su Santidad, da »mos y concedemos autorización á los »RR. párrocos, ecónomos, regentes, cape»llanes de religiosas y demás estableci»mientos en que se desempeña la cura »de almas para que por una vez den la »Bendición Apostólica con indulgencia »plenaria á sus respectivos feligreses y »comunidades, valiéndose de la fórmula »prescripta en el Maná del sacerdote, ú »otra obra que lo determine.»

«Por último, declaramos que todos los sacerdotes que concurran á nuestra diócesis con motivo de la Peregrinación, quedan por Nos autorizados para usar de las licencias que tengan de sus propios Ordinarios con sólo presentarlas para su revisión en nuestra Secretaría de Cámara, donde se les prestará toda clase de facilidades al efecto.

»Terminamos enviando nuevamente nuestros homenajes á nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, verdadero Francisco de Sales con tiara, por sus bondades y atenciones imponderables, y á la vez la expresión de nuestra gratitud á los Emi nentísimos señores Card. Merry del Val y Vives, al excelentísimo señor embajador cerca de la Santa Sede, á los superiores y alumnos del Colegio de España, lo propio que á otras egregias personas que nos favorecieron con sus atenciones y consideración que apreciamos en gran manera.

***

Como decíamos ha de constituir una solemne manifestación de la fe española, la peregrinación á Nuestra Señora del Pilar en Zaragoza realizanse grandes preparativos y se le dan á los peregrinos facilidades como la organizada por la Tienda Económica, la cual tiene la laudable idea de proporcionar comidas á los peregrinos faltos de recursos que asistan á la peregrinación.

Habrá dos comidas diarias, la primera de ocho á once de la mañana; la segunda de tres á seis de la tarde.

El menú se compondrá, por la mañana, de menestra, un plato de carne, postre, pan y vino.

Por la tarde será sopa, cocido, un guisado, postre, pan y vino.

El coste de cada comida será de 80 céntimos de peseta.

***

El ceremonial acordado para el solemne acto de colocar la hermosa corona que trae la peregrinación, será el siguiente:

En cuanto llegue al templo el arzobispo señor Soldevilla, quien por delegación del Papa ha de imponer la corona á la Virgen, comenzará la misa cantada en la que oficiará el señor obispo de Sión.

La cátedra será sagrada ocupada por el Nuncio de Su Santidad.

Terminada la misa, el prelado acompañado del brillante cortejo de obispos y dignidades eclesiásticas se trasladará á la angélica capilla, cuyo templete estará aislado del público por ser el átrio destina do para las autoridades y representaciones oficiales.

Colocados prelados y comisiones en sus respectivos puestos, el señor arzobispo tomará la corona del almohadón donde la llevarán sus auxiliares y subiendo las gradas de la capilla, la impondrá á la Virgen y al niño Jesús. En este momento se cantará la antífona de salutación, rompiendo la orquesta, sus primeros acordes, en himno de A eluya, siguiendo los coros de las capillas de las catedrales y demás cantores.

Las músicas entonarán la Marcha Real y la campana mayor de la torre del Pilar y todas las campanas de las parroquias serán echadas á vuelo.

Contra el duelo

Un llamamiento se hace á la región de Castilla la Vieja desde las columnas de la prensa vallisoletana. Un llamamiento firmado por senadores, diputados, catedráticos, propietarios, médicos y militares. En él se dice que ha llegado el caso de levantar el espíritu de las provincias que constituyen la antigua región de Castilla la Vieja contra la renovación frecuente de la bárbara costumbre del desafío personal.

Se hace en el interesante documento una breve historia de esa costumbre, que no nació en estas tierras, sino que vino á ellas por el espíritu guerrero de los pueblos que arrasaron la Europa, y ocupándolo todo introdujeron con sus guerras la venganza privada, como fuente del derecho penal.

Esta región castellana, á pesar de la escasa represión penal de este delito, conservaba casi incontaminada, pero, sin embargo, no ha sabido resistir al creciente desarrollo que de poco tiempo á esta parte ha tenido en otras provincias y en algunas de las naciones vecinas. Por una parte, el jefe supremo de la Iglesia, y por otra corazones viriles y valerosos, ha izado bandera, en torno de la cual se va formando una atmósfera favorable á la represión de esos atentados contra las leyes naturales y divinas.

Existen ya Ligas contra el duelo en varias naciones de Europa, Ligas que se van extendiendo á todas las del Continente y que se han iniciado en España. En Barcelona se cuenta ya con este elemento, que habrá de evitar muchos encuentros de esos que reciben un nombre impropio de barbarie que revelan.

Cumple, en efecto, á Castilla no ser la última en esta cruzada del honor verdadero contra el deshonor duelista, y en el «llamamiento» se requiere á todos cuantos quieran formar parte de esta unión, respetando las ideas y opiniones de cada uno, pero con la promesa de reunir todos sus esfuerzos hasta conseguir de los poderes del Estado, sean los que fueren, la formación de leyes y la facilidad en la persecución de los delitos que se cometan contra el honor y de aquellos que puedan servir de pretexto para los llamados, sarcásticamente, lances de honor.

Para organizar en Castilla la Vieja la Liga antiduelista se celebrará una asamblea regional, en la que el señor Barón de Albi, que ha creado esta Liga en las provincias de Levante, presentará los reglamentos existentes en las naciones extranjeras y los que se están redactando en España. En esta asamblea quedará constituida la Junta directiva y de este modo las provincias de Castilla la Vieja entrarán á parte del movimiento general producido para hacer desaparecer de nuestro suelo la bárbara costumbre del desafío.

DEL AYUNTAMIENTO

Anoche celebró cabildo la corporación municipal.

Presidió el alcalde interino señor Ciaurriz y asistieron los concejales señores Díaz Ruiz, D'Angelo, Floranes, Guichot, Muñoz Vale, Martínez Ruiz, Arellano, Fernández, Gómez Solano, Montes Sierra, Lázaro Sánchez, González Ruiz y García Díaz.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en la orden día.

Con el voto en contra del señor Díaz Ruiz se aprueba un dictámen de la comisión de Hacienda proponiendo se desestime la solicitud de don Severiano González relativa á la introducción del pimentón.

Los demás dictámenes que figuran en la orden del día son aprobados sin discusión, entre ellos uno autorizando el cinematógrafo establecido en el prado de San Sebastián, cuyo dueño donará 1.500 pesetas para la Asociación de Caridad.

A propuesta de los señores Guichot y Montes Sierra se acuerda que pase á la comisión de personal una moción de la alcaldía relativa al nombramiento de un fogonero.

También pasa á la comisión de Hacienda por indicación del señor D Angelo otra moción referente al pago del alquiler de casa á una maestra.

Se acuerdan tres meses de licencia al concejal señor conde de Aguiar

El señor Guichot se ocupa de un expediente relativo al cerramiento del camino «Caño Viejo» que en la actualidad es servidumbre de la huerta de Santa Teresa, por cuyos terrenos atraviesa.

Hace historia de este asunto desde el año 1894, que se comenzó el expediente de deslinde de dicho terreno. Elogia una ponencia del señor Ciaurriz que fué aprobada en 24 de Febrero último ordenando que se quitara el cerramiento del camino de Santa Teresa.

Refiere el señor Guichot lo acordado posteriormente por la comisión de Estadística referente á que se le vendiese al dueño de la huerta de Santa Teresa el camino «Caño Viejo», en evitación de litigios.

Habla también de una solicitud de los vecinos del barrio de la Calzada en contra de lo acordado por la comisión y de un recurso de alzada presentado por el dueño de la huerta de Santa Teresa, á su entender indebidamente. Añade el señor Guichot que ha notado anomalías en el expediente y propone que el cabildo acuerde detener los trámites que sigue el recurso de alzada, por no ser procedente, y que continúen los del expediente instruído.

El señor Montes Sierra se muestra conforme con lo expuesto por el señor Guichot, y entiende que debe acordarse que no ha lugar á la presentación del recurso de alzada.

El señor D'Angelo hace uso de la palabra aprobando lo expuesto por el señor Guichot y propone que se acuerde rogar á la alcaldía que se lleve con lentitud la tramitación del recurso de alzada y que se active la del expediente á fin de terminarle á la mayor brevedad.

Con esta manifestación está conforme el señor Floranes, porque á su juicio no puede acordarse la suspensión de un auerdo capitular como proponen los señores Guichot y Montes Sierra.

Rectifica el señor Montes Sierra insistiendo en su opinión.

El señor Guichot acepta lo propuesto por el señor D'Angelo y así lo acuerda el cabildo.

El señor Guichot propone que se ordene la impresión del presupuesto del presente año y pregunta á la alcaldía si al-

gunos libreros han hecho al municipio donaciones de obras y de servicios telegráficos.

El señor Ciaurriz le contesta que no tiene noticia alguna de esto.

Insiste el señor Guichot en que no se han suspendido algunas suscripciones á obras y al servicio telegráfico como se tiene acordado.

El Sr. Montes Sierra se ocupa de la forma en que se hace en las calles las calicatas y ruega al Alcalde que á la mayor brevedad se reuna la comisión especial que se designó para que se ocupara del acta de la sesión celebrada por la junta municipal del censo. Habla el orador de un certificado pedido al negociado de Elecciones y que no se le facilitó á tiempo.

Se ocupa del mismo asunto el señor Arellano y el Alcalde contesta que toma nota de sus peticiones para cumplimentar las y acto seguido levanta la sesión.

DRAMAS CONYUGALES

Málaga 18.

Anoche á las ocho, se hallaba comiendo en su domicilio, Mármoles 98, Luis Calvo Casini, y durante la comida sostenía un fuerte altercado con su esposa, por que según parece, ésta no obedecía en un todo las órdenes de su marido, motivo por el que éste estaba algo celoso.

Cuando la «bronca» estaba en su apogeo, se presentó el suegro de Casini, Juan González Vallejo, el cual al ver la forma en que era tratada su hija, hubo de reprender á su yerno.

A éste parece que no le sentaron bien las amonestaciones, y, dirigiéndose á una cómoda, sacó de uno de sus cajones un revólver, con el que hizo tres disparos á Vallejo, que le ocasionaron otras tantas heridas en el labio y región pectoral izquierda.

El agresor se dió á la fuga, una vez que hubo cometido el delito y más tarde se presentó en el cuartel de la guardia civil de donde pasó á la cárcel.

Tiene este individuo 28 años de edad, es natural de Málaga y recientemente ha sido ascendido á jefe de una estación férrea de los Andaluces, donde hasta ahora venía prestando sus servicios como factor.

El herido fué conducido á la casa de socorro de la calle del Cerrojo, donde falleció á los pocos momentos de comenzar á practicarle la primera cura.

Contaba el muerto 42 años de edad, era casado, natural de Almogía y dueño de una barbería que hay en la calle de Mármoles núm. 96.

En la cintura tenía la vaina de un cuchillo y esta herramienta fué encontrada en su domicilio, suponiéndose que fuese á hacer uso de ella.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado del Distrito, que comenzó á instruir la correspondiente sumaria, tomando declaración al agresor y varios testigos presenciales del hecho.

Este suceso ha producido bastante indignación en el barrio de la Trinidad.

Escuela modelo

Suscripción abierta por la Junta municipal de Primera Enseñanza para levantar una Escuela modelo, en conmemoración del tercer centenario de la publicación del «Quijote».

Continuación de la lista de donativos:

Don Baldomero Marco, 2 pesetas; don Manuel Marco, 1; don Alejandro Cabrera, 5; don Francisco Balderal, 2 don Joaquín López Prats, 5; don Manuel Rodríguez Almendro, 2; don M. Tello de Meneses, 2; don Antonio Escalera, 50; don José Machuca, 10; don Rafael Ruiz, 5; don José María Baldenebro, 10; don Salvador López Gómez, 5; don Salvador López Carmona, 5; don Francisco Ortiz de Alcázar, 1; don José Antonio Nogueras, 1; don Agustín Vázquez Armero, 10; don Alfredo Amores Domingo, 5; don Domingo Reina, 2; don Juan Alonso Pinto, 2'50; don Antonio Alonso Pinto, 5.

Señora condesa viuda de la Mortera, 5; señora viuda de Sagastizabal, 5; don José León, 5; don Rafael Martínez, 2; don Vicente Rodríguez y Compañía, 5; don Joaquín González, 5; don Manuel Gómez Imaz, 25; don Mariano Audújar, 2; don José Chico, 2'50; don Francisco Chico y Ganga, 5; doña Trinidad Chico, 2'50, don Antolín Saez, 10; don Antonio Pereyra, 1; don Miguel Sánchez Dalp, 250; don Francisco Rodrigo, 2; don Juan López Vega, un metro de cal viva.

Van suscritas hasta la fecha 11.718'75 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en la secretaría de la Junta municipal de primera Enseñanza, sita en el arquillo de la Casa Ayuntamiento.

RELIGIOSAS

Nuestro Excmo. Sr. Arzobispo ha dirigido al Centro de la Buena Prensa de Jerez de la Frontera la siguiente carta que, sin duda alguna, servirá de poderoso estímulo á los católicos jerezanos y hará que prospere tan benéfica obra de propaganda en dicha población:

«Señor don José Gordón.

He recibido el muy atento y respetuoso Mensaje que ha tenido la Junta de la digna presidencia de V. S. la bondad de dirigirme en el momento de constituirse, para ofrecerme sus protestas de cordial adhesión y filial obediencia, acto que estimo en lo que vale, y que agradezco tanto como estimo, y es mucho por cierto, no sólo á causa de lo que significa, sino además por el relativo precio que le añaden las especiales circunstancias de nuestros tiempos.

Era, sin duda, extraño que Jerez de la Frontera, la población más importante de la Diócesis de Sevilla, ciudad de tanta nombradía y de tan acendrada fe, donde no hay institución caritativa y santa que no florezca, no hubiese admitido en su seno la Asociación de la Buena Prensa, muro fuerte que defiende y guarda nuestras creencias católicas, y vehículo, por así decirlo, que lleva luz á inteligencias y hogares en que reina, desgraciadamente, la noche ó en que el sol alumbra entre sombras.

Ocioso fuera detenernos á exponer la influencia de la prensa á quienes tocan sus efectos. Cuando es mala, pervierte las mentes y corrompe el corazón; cuando es ligera y frívola, hace frívolos y ligeros á sus lectores; y cuando es sana, constituye excelente alimento del alma, siendo á la vez medicina que cura, tónico que conforta é higiene del espíritu.

Por eso es tan querida de los verdaderos católicos la Prensa Buena; por eso los Obispos la tienen en tanto; y por eso hasta los Papas la recomiendan con vivo encarecimiento.

Y no por otra causa se ha establecido con ese título una Asociación, destinada á atajar los pasos y á anular, si pudiera, á la prensa impía, á difundir las buenas lecturas, y á sustituir en todas partes el periódico netamente católico, la hoja y el folleto moralizadores, el libro útil y provechoso como inspirados en la fé, al diario blasfemo ó indiferente, á la hoja y el folleto pornográfico ú hostil á la Religión y al libro enemigo de Dios.

Pláceme saber que esa tan importante obra se ha instalado en Jerez, y espero de ella copioso fruto; que no ha de ser efímera su vida, ni pobre sus resultados, ahí donde todo lo grande y lo bueno arraiga y crece y fructifica.

Que así suceda es mi ardiente deseo; y para que se realice puede V. y la Junta que preside, contar con lo poquísimo que valgo.

Soy de V. humilde servidor y afectísimo capellán,

† MARCELO.

En el presente año predicará la novena del Sagrado Corazón de Jesús, que el Apostolado de la Oración celebra en su iglesia titular de esta capital, el muy ilustre señor doctor don Rafael González Merchant, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Mañana tendrá lugar en la parroquia de la Magdalena la solemne función religiosa que el Colegio de notarios celebra en honor de su patrón, San Juan Nepomuceno.

Predicará en dicha solemnidad el muy ilustre señor don Modesto Abín y Pinedo, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, oficiándose una misa de canto Gregoriano.

En la iglesia de PP. Capuchinos continúa la novena á la Divina Pastora, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M., y sermón.

En la iglesia de San Alberto continúa la novena á San Felipe Neri, con exposición de S. D. M., y sermón á cargo del señor doctor don Juan Flaviano Sánchez, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

En la iglesia de San Vicente, continúa la novena á Nuestra Señora de los Desamparados, á las oraciones, con sermón á cargo del señor doctor don Manuel García y Bernal, cura rector de dicha parroquia.

NOTICIAS

En la comunicación que ha dirigido el gobernador civil al alcalde, se pregunta á la autoridad municipal, «si la Empresa de aguas es la culpable del actual conflicto» y, al mismo tiempo, se solicita que exponga el Municipio los medios que, á su juicio, deban emplearse para solucionar eficazmente el problema.

Mañana se reunirá la Junta general de la Cruz Roja en Sevilla, en calle Viriato número 3, para la aprobación de cuentas.

En la calle Feria, esquina á la de Palacios Malaver, se hallaba ayer mañana, á las diez, examinando una pistola del 15, el anciano Francisco Ruiz Domínguez teniendo la desgracia de que se le disparase el arma y le causara el proyectil una grave lesión en el muslo izquierdo.

Dos agentes de vigilancia de aquel distrito condujeron en una silla al lesionado á la casa de socorro de la calle Martínez Montañés, donde el profesor de guardia señor Castro, auxiliado por el practicante señor Recio, le apreciaron una herida por arma de fuego, con orificio de entrada por el tercio inferior de la cara anterior del muslo izquierdo, en dirección de arriba abajo.

Dicha lesión fué calificada de pronóstico grave.

El mencionado facultativo practicó el sondaje de dicha herida, no encontrando le el proyectil.

Después de auxiliado Francisco Ruiz fué conducido en una camilla al Hospital.

El lesionado tiene 75 años, es casado y habita en calle Porta Celi núm 6.

Los productores de la provincia de Sevilla que deseen concurrir á la Exposición regional de aceites que se celebrará en Córdoba en el próximo mes de Junio, pueden dirigirse á las oficinas de la Cámara de Comercio de esta capital, donde se les facilitarán hojas de inscripción y cuantas noticias y detalles deseen conocer.

Con asistencia de los señores marqués de Torrenueva, Vázquez Armero, García Díaz, Haro y Corradi y Casado, se ha reunido la comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Aprobada el acta de la anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros acordó la Comisión que constara en acta un voto de gratitud á favor del suscriptor de esta Asociación que ocultando su nombre ha enviado 180 hogazas de pan y 303 pesetas como donativo.

Igual acuerdo se tomó á favor del Casino Sevillano, por su envío de 400 pesetas, producto del sello aplicado á los recibos de los socios en el mes de Abril pasado, como recargo voluntario á favor de los pobres, accediendo á las gestiones practicadas por el alcalde, don Fernando Barón.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El cura de San Roque, que es el director de la obra de la Santa Infancia en Andalucía, está formando una estadística de los colegios que se han asociado á esta obra tan simpática, anotando el número de alumnos inscritos en cada uno de ellos, á cuyo efecto ha pedido datos á los directores de los citados colegios.

Dicha estadística se publicará en la prensa en los primeros días del próximo mes de Junio.

El notable cuadro de Gonzalo Bilbao «La Esclava», expuesto actualmente en la exposición de Venecia, y que ha merecido grandes elogios de la crítica internacional, ha sido adquirido en elevadísimo precio para el gran Museo de Trieste.

Felicitamos á nuestro distinguido amigo y convecino el ilustre pintor sevillano por ese nuevo y merecido triunfo.

Por el influjo de la primavera

Este es el título de una hermosa y originalísima composición de Rubén Darío que publica en su número de esta semana *Blanco y Negro*, con otros interesantes originales de Enrique Mesa, Sellés, Pérez Mínguez, Nogales, Gómez Carrillo, Alcántara, etc., y magníficas ilustraciones de Regidor, Viniegra, Arija, Cecilio Plá, Méndez Bringa, Rojas y otros.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 267; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 307; id. id. con bonos ó con vales solamente, 252; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 547; vales de comestibles y combustibles repartidos, 357.

Hogazas de pan repartidas donadas por el teniente de alcalde don Manuel F. de Floranes, 4.

Total de individuos socorridos 1.262.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Joaquín Morales.

Telegramas

Madrid 19.

Naufragios

El trasatlántico *Coronio*, naufragó en Nueva Jersey.

En Algeciras

Al medio día de ayer fondeó un destroyer, procedente de Gibraltar trayendo á bordo á la reina Alejandra y la princesa Maud, acompañadas de sus damas de honor, el almirante del yate real, el almirante de la plaza de Gibraltar, ayudante militar de la reina y un gentil hombre.

Trasbordaron á un bote de vapor que los condujo al muelle, que se hallaba alfombrado.

Esperaba el secretario del gobierno militar del Campo de Gibraltar que cumplimentó á la reina, la cual guardaba el incógnito, besando su mano.

En seguida ocuparon varios coches pasando al hotel María Cristina, donde verificóse el almuerzo, obsequio de la reina al séquito en celebración de la grata impresión que le causó la visita anterior al hermoso hotel, situándose la mesa entre los jardines.

Terminado, pasearon en los coches por los alrededores de la población y carretera de Tarifa, regresando á Gibraltar.

Regalo de boda

Viena: El emperador Francisco José regalará al Komprintz con motivo de su próxima boda, un coche con cuatro caballos blancos y arneses adornados de plata.

Ecos de Londres

Londres: Algunos periódicos publican artículos expresando simpatías á D. Alfonso.

Anuncian que se tributará al rey de España gran ovación.

Discurso de Romanones

En la reunión celebrada en el Círculo liberal, Romanones pidió el poder para evitar la persecución que sufren los correligionarios de provincias.

Afirmó la inteligencia existente entre los jefes liberales, excitando á que los apoyen.

Posesionóse la nueva junta.

El obispo de Barcelona

Barcelona: El cardenal Casañas se ha negado á hacer declaraciones á los periodistas acerca del incidente de la carta del Rey y asuntos relacionados con la capilla protestante.

Irlandeses

Numerosos irlandeses católicos é ingleses firmaron un mensaje dirigido á don Alfonso, recordándole las amistosas históricas relaciones que unieron á Irlanda y España.

Firma del Rey

Firmáronse destinos de Guerra y concesión de cruces.

Aspirantes á la judicatura

Madrid 18: Firmóse el decreto nombrando los aspirantes de la judicatura sustituyendo á los menores de edad.

Ingresan cinco aprobados sobre los ciento con plaza.

Suprímense las prácticas.

Negada la preferencia para los juzgados municipales.

De Palacio

Conferenciaron el duque de Sotomayor y Villaverde, mostrándose reservados.

Acto académico

El domingo se verificará la recepción de Sánchez Román en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Le contestará Azcárate.

Toca

Llegó, de regeso de Cuba, el exministro Sánchez Toca.

Volcán

Nápoles: El Vesubio está en plena erupción.

Marruecos

Tánger: El 20 de Mayo marchará á Fez la misión inglesa.

Ejecutado

Ha sido ejecutado el asesino del gran duque Sergio.

Bomba

Barcelona: en la calle de Pina ha sido encontrada una bomba.

Cuestión de Creta

Constantinopla: Emigran de Creta numerosos musulmanes.

De Barcelona

Barcelona: El Fomento del Trabajo Nacional acordó no enviar representación á París á los festejos por don Alfonso, fundándose en el criterio de que proyecta el Gobierno una reforma arancelaria perjudial á España.

Proceso electoral

El juzgado de la Concepción ha procesado al alcalde y otros por delitos electorales en las últimas elecciones á diputados á Cortes.

Carreras de caballos

En las carreras de ayer ganó el primer premio «Capacini», de Mejorada; el segundo «Fritz» de Garvey; en la tercera Polo «Epinette», de Santoña; cuarta, bizantina de Attias; quinta, Militar, «Humareda, de Crespi; sexta «Simón» de Garvey.

Declaración de Villaverde

El jefe del Gobierno calificó de absurdas fantasías los rumores de crisis que circularon anoche.

Refiriéndose al próximo viaje del Rey manifestó el presidente del Consejo que hasta última hora no podrá decir si acompañará al Monarca en su excursión, pues podría ocurrir que se lo impidieran las obligaciones de su cargo.

Hablando de la renuncia del padre Nozaleda al arzobispado de Valencia, dijo el señor Villaverde que oficialmente nada sabe. Sin embargo, dejó entender que la noticia le ha sido comunicada de una manera semioficial.

Le preguntamos su opinión acerca de la carta del Rey publicada por el cardenal Casañas, y dijo el marqués de Pozo Rubio que, á su juicio, se ha concedido y se concede al asunto una importancia que no tiene en realidad.

La carta—añadió—no es autógrafa. Se trata de una carta de Secretaría. La prensa la comenta, á falta de otros asuntos, y esto realmente es poco serio.

El señor Villaverde, confirmando las manifestaciones que ayer hizo el ministro de Hacienda, ha dicho que no se negociará ningún tratado comercial sino sobre la base de la reforma del arancel.

Los temores del Fomento del trabajo Nacional son, por lo tanto, infundados.

Además—añadió—Francia renunció desde el año 1892 al regimen de los tratados de comercio.

Berlín: Las noticias que se reciben de Tánger dando cuenta de la llegada de la embajada alemana á Fez y del recibimiento que le ha dispensado el *sultán*, han producido excelente efecto en los círculos políticos y diplomáticos.

La embajada fué recibida por el sultán dos días después de su llegada, siendo así que ninguna otra ha sido nunca recibida antes de los tres días.

BOLSA

Madrid, 19 16

4 por 100 interior	78'15
4 por 100 fin próximo	78'25
5 por 100 amortizable	97'95
Banco de España	426'00
Tabacaleras	408'50
Cambios París	31'70
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	91'70
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	92'75
Acciones preferentes de la misma	00,00
Idem ordinarias idem	43,50

Sección amena

REMORDIMIENTO

CANTAR GLOSADO

El querer que puse en ti
tan firme y tan verdadero,
si lo hubiera puesto en Dios,
ya hubiera ganado el cielo.
(Cantar popular).

Aunque no me lo apreciastes
te lo juro sin mentir
que era sincero y profundo
el querer que puse en ti.

Bien me lo dijo mi madre:
que en este mundo perverso,
nunca se paga un cariño
tan firme y tan verdadero.

En tu pecho, confiada,
encerré mi corazón:
no me lo hubieras rendido
si lo hubiera puesto en Dios.

Tengo una pena muy grande
y un hondo remordimiento:
si por ti no hubiera sido,
¡ya hubiera ganado el cielo!

Josefa Vidal de Leiva.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso. — Sección comercial.—Precios de Mercados. —Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian do de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Bernardino de Sena.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia de Capuchinos.

Orden de la plaza

Día 19 de Mayo

Servicio para el 20:

Jefe de día:

El comandante de Artillería don Francisco Sierra.

Hospital y provisiones:

Granada 2.° capitán.

Parada: el Regimiento infantería de Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

0 toros, 62 bueyes, 14 vacas, 1 novillos, 02 utreros, 13 erales, 45 añojos, 14 terneras, 096 carneros, 00 machos, 09 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'05 á 1'15.—Novillos, utreros, y añojos, 1'15 á 1'25.—Terneras, 1'30 á 1'40.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'00 á 1'05.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 19 de Mayo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebase, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) Domingo 21 de Mayo de 1905 NÚM. 1.863

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA COMISION SEVILLANA

(POR TELÉGRAFO)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

En la Cámara Agrícola.—Por la provincia de Sevilla.—Discursos.—Satisfacción de los comisionados.—El regreso.

Madrid 20—12 t.

En la Cámara Agrícola se reunieron ayer tarde los individuos que la forman, asistiendo la comisión sevillana.

La sesión fué presidida por el señor Cárdenas, quien saludó á los andaluces, asociándose á la petición de los comisionados y prestándose á estudiar el problema agrario y medios de conjurar la crisis. Dijo que la crisis agraria de Andalucía obedece á dos enfermedades, una del momento y de caracter agudo que recla ma inmediatamente el remedio, y otra crónica que requiere perseverante atención.

El señor Ibarra (don E.) hizo uso de la palabra, y tratando la cuestión en su fondo, dijo que lo necesario y lo práctico era acudir con atención preferente á mejorar el suelo de Andalucía y sus condiciones de cultivo, como así mismo atender á los agricultores que son en su totalidad el principal elemento de vida de Andalucía. Dijo el señor Ibarra, que hay necesidad de crear en aquella región Bancos agrícolas, hacer canales de riego y propuso que se fomentaran las obras públicas y se autorizara la libre introducción de los cereales: la paja, el heno y otros productos.

También habló el presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, don Manuel Vázquez, haciendo un cuadro acabadísimo del estado de los Campos de Andalucía y de la suerte que han de seguir los *labradores* en esta tristísima situación por que allí se atraviesa.

Habló después el señor Aguilar manifestando que las obras hidráulicas deben ser hechas por los propietarios y subvencionados por el Estado. Dijo que era necesario una ley que impida la corta de árboles. Después habló muy elocuentemente el señor Moret abogando por la construción de los caminos vecinales. Dijo que el Banco Hipotecario debía conceder créditos agrícolas para los pequeños propietarios y que una comisión de ingenieros debe encargarse de un estudio completo de obras hidráulicas en la zona del Guadalquivir para las cuales debían contribuir los propietarios enclavados en las tierras de la zona andaluza que fuera beneficiada.

Nuevas visitas

Madrid 20, 16.

Los comisionados han estado á ver al ministro de la Gobernación expresándole su agradecimiento por el apoyo eficaz que ha prestado á su gestión, interesándole para que continúe apoyando las peticiones que han dejado formuladas en los demás ministerios.

Por el pronto, y dada lo cercana que está la marcha del Rey al extranjero, los comisionados dan por terminada su primera jornada, preparándose para marchar á esa algunos y otros hacia puntos distintos.

El Alcalde á Zaragoza

Madrid 20.

El Alcalde de Sevilla marchará á Zaragoza á las fiestas de la coronación de la Virgen del Pilar.

El Gobernador

Madrid 20—16.

El gobernador civil de esa provincia, señor Cano y Cueto, marchará mañana á esa, acompañado de varios individuos de los que han formado la Comisión sevillana.

Agradecimiento

Madrid 20—16.

Todos los individuos que forman la Comisión sevillana se muestran altamente satisfechos del resultado de su gestión y muy agradecidos al favor que les ha dispensado el Gobierno.

LA CUESTION DE LAS SUBSISTENCIAS

Problema es este que desde hace algún tiempo vinimos nosotros planteando, indicando al mismo tiempo los medios más fáciles y prácticos para llegar al fin apetecido por todos y conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, haciendo, por consiguiente, más fácil y llevadera la vida de la clase obrera, cuyo jornal exiguo no alcanza en la actualidad, á los precios altísimos á que se han elevado los artículos de primera necesidad.

Nuestros pronósticos de entonces, nuestros consejos y nuestras indicaciones, sembráronse en un alma capaz de comprenderlos y en una energía propia para llevarlos á la práctica y encarnaron en un hombre de las condiciones excepcionales que posee el digno alcalde de Sevilla, don Fernando Barón.

No es que queramos decir con esto que el señor Barón haya seguido nuestras indicaciones. Es que estas se basaban en un principio de moralidad tal, tan beneficioso y tan claro para evitar los abusos que los entradores cometen encareciendo los artículos de primera necesidad, que al fin y á la postre, y llevados ambos del mismo deseo, esto es, de aliviar la triste suerte de la clase proletaria de Sevilla, coincidimos en el mismo deseo; él uno como parte directiva, y nosotros como meros auxiliadores de las ideas prácticas y beneficiosas para nuestra capital.

Pediamos desde hace algún tiempo el establecimiento de tablas reguladoras para el pan y la carne, el aceite y la patata, entendiendo de una manera clara y evidente que este era el único medio de evitar el agio y encarecimiento de los artículos citados por la mediación de la segunda mano, ó sea del entrador que todo lo encarece y eleva á precios de incalculable distancia para el jornal del pobre.

Nos ha tocado en suerte un alcalde dispuesto á trabajar por el bien de la ciudad y en beneficio de los pobres, y sin desmayos ni recelos, ha emprendido la campaña con ánimo resuelto, dispuesto á dar la batalla á esos elementos egoistas y á salvar de la miseria la clase trabajadora de Sevilla.

A este efecto ha gestionado en Madrid y ha conseguido la autorización necesaria para establecer los hornos reguladores y una rebaja en el cupo de consumos, cuya rebaja es incalculable, porque representa para nuestra ciudad un ahorro de 800,000 pesetas, cosas ambas que, por sí solas, estimamos de una utilidad tan práctica y tan beneficiosa para nuestra ciudad, que bastan para dejar á Sevilla entera agradecida á la gestión, al interés y al amor demostrados por el alcalde de Sevilla en favor de nuestros intereses.

Y en prueba de que no se duerme en los laureles, á continuación publicamos la comunicación, recibida ayer en este gobierno civil, autorizando al Ayuntamiento para establecer los hornos reguladores que, como deciamos en nuestro número anterior, había sido concedida por el Ministerio de la Gobernación, activando hasta el extremo el asunto que sólo han mediado algunas horas, muy pocas, entre la autorización y la llegada del siguiente documento:

* * *

La comunicación dice así:

«Vista la instancia que el Ayuntamiento de esa capital eleva á este Ministerio, por conducto de V. S., en súplica de que conforme á lo que preceptúa el artículo 10 del R. D. de 28 de Mayo último, se dictó una resolución concediendo al referido Municipio las facultades que se han otorgado al Ayuntamiento de esta corte para establecer el servicio de panificación que fija una tarifa reguladora del precio del pan.

Considerando que el Ayuntamiento funda su solicitud en que, adoptando la municipalización del servicio se puede procurar el abaratamiento de tan necesario artículo, estando dispuesto á establecer el horno regulador y á normalizar el mercado mediante concierto de tarifas con los fabricantes, razones todas muy dignas de estimarse por el pensamiento laudable que revela.

Considerando que el artículo 10 del Real Decreto de 28 de Marzo último, relativo al servicio de panificación preceptúa que los Ayuntamientos podían solicitar de este Ministerio la concesión de las mismas facultades que por la disposición citada se otorga al Ayuntamiento de Madrid y no existen razones que aconsejen en este caso negar al Municipio de esa capital lo que en interés de sus administrados solicita; S. M. el Rey (que Dios guarde) ha tenido á bien, en virtud de las facultades que le otorga el expresado artículo 10 del R. D. de 28 de Marzo último, conceder al Ayuntamiento de Sevilla las mismas facultades que dicho decreto otorga al de Madrid, debiendo aquella Corporación municipal atenerse extrictamente á lo que tan repetida disposición preceptúa.

De R. O. lo digo, etc.—*Besada.*»

Notas del día

La carta de nuestro corresponsal en Madrid en la que se hace historia de las gestiones practicadas en la corte por la comisión sevillana y que insertamos en lugar preferente, demuestra la razón con que en nuestro número del jueves pasado, hablábamos de la confianza que nos merecia el Gobierno que rige los destinos de la Nación y de lo mucho bueno que esperábamos de los valiosos elementos salidos del seno de nuestra provincia y congregados en Madrid.

Comprendimos que los augurios pesimistas, echados á volar, por personas interesadas en ello, que la historia de rozamientos y desaires propalada desde las columnas de ciertos colegas, que la finalidad propuesta, obedecían á ciertos y determinados maquiavélicos propósitos, y no vacilamos llevados de nuestra conciencia honrada en decirlo así para calmar las impaciencias y las desesperaciones que en los pueblos de la provincia habrian de producir tan nefandas noticias.

Hoy que los deseos se han cumplido, sintiéndonos orgullosos de tener entre nosotros hombres que saben cumplir los deberes impuestos por la altura de los cargos que ocupan, olvidamos aquellas especies echadas á volar con el objeto de hacer una política pequeña y nos congratulamos muy mucho de los beneficiosos resultados obtenidos para nuestra provincia.

El triunfo es legítimo, indiscutible. Felicitemos por él á la Comisión que lo ha conseguido y felicitémosnos por tan brillante resultado.

* * *

Vuelve ayer *Heraldo Sevillano* en el artículo de entrada á tratar la cuestión de la carta dirigida por S. M. el Rey al cardenal Casañas, y que fué publicada en el *Boletín* de la diócesis de Barcelona, bebiendo en las fuentes de ciertos rotativos madrileños y no vacilando, pues, en corear la vocinglería del señor Soriano, empeñado en volver á sus tristemente famosas campañas de escandalos parlamentarios.

Con sinceridad decimos que esta actitud nos apena, porque contribuye al descrédito de las Cámaras.

El señor Soriano ha pedido que se le conceda la palabra para explanar una interpelación acerca de la inauguración de una capilla protestante en Barcelona y demás cuestiones que se derivan, y esto nos hace sospechar que en el primer día en que se abran las Cortes volverá la discusión política á absorver por completo la atención en un asunto que por ser de índole exclusivamente privada y fundamentado en un perfecto sentido constitucional no debía dar lugar á discusión.

Y con tristeza reconocemos que los mismos colegas, entre ellos *Heraldo Sevillano*, que tantas veces habló de necesidades públicas que era urgente satisfacer, de presupuestos, de reforma arancelaria, de relaciones mercantiles, de subsistencias, etc., etc., etc., olvidarán que el Gabinete se preocupa muy mucho de estas cuestiones y que en el día de la apertura quedarán sobre la mesa importantísimos proyectos de ley.

Esto nos ratifica en la opinión que hemos formado acerca de la política al uso y del *grito.*

* * *

El ministro de la Gobernaciónn, hablando sobre el particular, ha manifestado su opinión conforme con lo expuesto por el señor García Alix.

—La carta—ha dicho—es perfectamente constitucional, y el Gobierno asume en absoluto la responsabilidad de su contenido.

El cardenal Casañas tiene perfecto derecho para dirigirse al Rey privadamente, y por lo tanto, la carta del cardenal á S. M. llegó directamente á manos del Rey, sin pasar por el ministerio de Gracia y Justicia.

La única cuestión que queda á discusión será la oportunidad del uso que han hecho el cardenal de la carta privada del Monarca.

Ha insistido en que, buena prueba de que en todo este asunto no hay infracción constitucional, es que la capilla se ha abierto sin signos exteriores, en cumplimiento de la ley vigente y de las Reales órdenes aclaratorias de Cánovas y Sagasta respecto á esta materia.

CARTA DE MADRID

(De nuestro corresponsal)

El deseo de restablecer la verdad de los hechos, el ver como se han desfigurado éstos en los telegramas publicados en *El Liberal* de Sevilla y otros periódicos, me mueven á poner estos renglones, narración exacta de los trabajos realizados por la comisión que de esa ha venido á gestionar los asuntos relacionados con la crisis agraria.

A la llegada de la comisión, el señor Ibarra, que desde esa había pedido audiencia para que fuera recibida, tenía ya citada hora para acudir á los ministerios de Obras públicas, Hacienda y Presidencia del Consejo: la primera y última, como telegrafié á su tiempo, tuvieron lugar aquel mismo día estando muy dispuesto á todo y muy explícito el señor marqués de Vadillo y en el mismo sentido el señor Villaverde, si bien éste, como es natural, con alguna más reserva. En estas entrevistas, el señor Ibarra, que llevó la voz de la comisión, expuso todas las necesidades de esa provincia abundando en las mismas ideas el señor Ruiz Martínez y el señor Vázquez, no habiendo podido asistir á estas conferencias el señor Borbolla por estar indispuesto. En ninguna de estas entrevistas hubo rozamientos ni nada que se le parezca, como se desprende de esos telegramas publicados en *El Liberal*, sino por el cotrario, un verdadero buen deseo, por parte de todos, de llegar á un fin práctico y beneficioso para los intereses de esa provincia. Después de estas entrevistas tuvo otra la comisión sevillana con el señor ministro de la Gobernación, el cual, como ya se había tratado del asunto en el Consejo de ministros del día anterior, no pudo ser más claro, explícito y terminante. Estuvo tan cariñoso que puso á la disposición de los comisionados todo cuanto vale y significa demostrando interesarse grandemente por la situación de esa provincia. Todos lo reconocieron así, desde el señor Ruiz Martínez hasta el señor Sánchez de Merodio y el mismo señor Borbolla que ya asistió á esta entrevista. Ayer tuvieron la primera conferencia con el señor ministro de Hacienda, cuyos resultados los telegrafié, y desde aquella visita los comisionados abrigaron la esperanza fundada de que una gran parte de lo que el Ayuntamiento de Sevilla solicitaba, le había de ser concedido.

Esta es la verdad de los hechos y como prueba más concluyente de todo es el que el ministro de la Gobernación acompañó á la comisión de Sevilla al ministerio de Obras públicas, para sobre el terreno, convenir en definitiva las obras que se han de hacer.

Creo que esto bastará para desvanecer esas malas impresiones que hayan producido los telegramas que sólo han podido publicarse, en esa forma, con fines políticos.

Termino estas cuartillas con precipitación para que puedan coger el exprés confirmándole sólo mi telegrama de esta tarde en el cual se confirma todas las esperanzas de la comisión.

El señor Ibarra que desde los primeros momentos se mostraba el más animoso y confiado, alentaba á todos comunicándoles la confianza que sentía de que las gestiones serían provechosísimas para esa provincia. No ha descansado un momento comunicando á sus compañeros de Comisión sus alientos y sus esperanzas, bien fundadas, por cierto, como habrá visto en mi telegrama de esta tarde.

La visita á los ministerios de Agricultura y Hacienda ha sido un verdadero triunfo para la Comisión sevillana.

De ella han surgido las cien mil pesetas mensuales para los caminos vecinales que están ya contratados con la Diputación provincial y los dos millones doscientas mil pesetas para carreteras en la forma telegrafiada por mí esta tarde.

La Comisión ha prestado todo su apoyo al señor Alcalde de Sevilla en sus pretenciones y en su consecuencia le ha sido concedida la autorización para establecer en esa tahonas reguladoras y la rebaja del cupo de consumos que solicitaba.

Madrid 19—5—905

La cuestión del agua

Como es sabido, la Alcaldía recibió una comunicación del gobernador civil de la provincia, en la siguiente forma:

«Las persistentes quejas formuladas en la prensa reflejando el estado de opinión creado por la escasez de agua en esta capital y el temor que en las mismas se revela de que aún se aminore más su suministro, en daño de la salud pública, de las diferentes industrias de que es principal agente y en contradicción con anteriores órdenes dictadas por este gobierno, colocan esta cuestión en el lugar que su indiscutible importancia merece.

Con el fin de proceder á lo que haya lugar, ruego á V. S., y espero de su reconocido celo, merecer se sirva manifestarme si la escasez con que suministra el agua la empresa abastecedora de esta capital depende de causas que á ella no le sean imputables ó si, por el contrario, existe algún medio para que tan preferente servicio se realice en la forma que demanda las necesidades del vecindario.»

*

He aquí la contestación de la Alcaldía:

«Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Excelentísimo señor:

Tengo el honor de contestar la atenta comunicación de V. E., fecha 18 del corriente, expresando, en primer término, la íntima satisfacción que produce á esta Alcaldía la uniformidad de criterio con que tanto su digna autoridad como esta corporación que me honro en presidir accidentalmente, procuran defender á Sevilla de los gravísimos riesgos que le amenazan en distintos órdenes, de seguir, como hasta aquí, la empresa de aguas realizando el importantísimo servicio de abastecimiento de un modo tan irregular, cuanto que sólo abastece en contadas horas del día, no obstante cuanto que este Ayuntamiento ha venido haciendo y hace por que el servicio de aguas se normalice.

Dos puntos, completamente distintos, somete á mi consideración en su oficio que contesto.

Es el primero: Si la escasez de agua en los manantiales y depósitos de la empresa es imputable ó no á ella.

Es el segundo: si á juicio de esta alcaldía existe algún medio para que tan preferente servicio se realice conforme lo demandan las necesidades del vecindario.

Contestando al primero de estos extremos, desde luego puedo manifestar á V. E. que la anormalidad con que la empresa hace su abastecimiento desde el mes de Agosto de 1898, ha sido y es la causa de muchas cuestiones pendientes entre la corporación y la empresa, que el Ayuntamiento está imposibilitado de resolver por sí en los momentos actuales, por estar sometidos al superior criterio de V. E. la validez y eficacia del acuerdo capitular impugnado por la empresa porque declaraba caducado, con sujeción extricta á la ley de obras públicas y á la particular de los contratos celebrados con la compañía inglesa, la concesión del abastecimiento.

No puede dudarse ni un solo instante que la escasez de aguas en los depósitos de la empresa para cumplir sus compromisos usuarios, le es imputable exclusivamente á ella.

Es completamente supuesto y gratuito el razonamiento de la empresa para justificar la irregularidad con que hace el servicio, puesto que lo apoya en la arbitraria afirmación de que por no cumplir el Ayuntamiento su obligación de entregarle el manantial de Santa Lucía, le dificulta poder abastecer en la debida forma la ciudad.

Repetidas veces la empresa ha requerido á la corporación municipal para que ésta le entregue la mina y acueducto de Santa Lucía.

Pero como para que la unificación del abastecimiento convenido en 4 de Marzo de 1882, tenga lugar, es requisito indis-

pensable é ineludible, porque así se estableció en la escritura de prórroga de 12 de Diciembre de 1885, y en la transacción de 18 de Febrero de 1901, que la empresa haya realizado todas las obras del proyecto del abastecimiento, entre las cuales figura como una de las más importantes la construcción del depósito de Santa Lucía, de 4.191 metros cúbicos de capacidad para recojer sus aguas, á más de otras que debió tener restituidas antes de la escritura del año 1885, donde se detalan; después en el plazo de prórroga de diez años, y por último, en los 18 meses que se estipularon en el convenio de trasacción de 1901, tampoco cumplido, puesto que las obras no se terminaron en tiempo, ni se ha justificado debidamente la propiedad de los terrenos, edificios, manantiales y derechos de la empresa que habían de revertir al Municipio á los no venta y nueve años, razones por las cuales, entre otras, se declaró la caducidad, es claro, que la corporación ni antes ni ahora ha podido ni debe entregar dicho manantial.

Y en 26 de Mayo de 1899, el Ayuntamiento declaró que no podía entregar el acueducto de la ciudad á la empresa por que ésta no tenía cumplidas las obligaciones que le imponía la concesión y esa superioridad, con fecha 22 de Julio del mismo año, confirmó este acuerdo apelado por la empresa.

Asimismo desestimó ese Gobierno de provincia otro recurso de alzada de la compañía abastecedora contra el acuerdo Capitular que le negó el derecho á que se le entregara por lo menos de las aguas de la mina de Santa Lucía las pertenecientes al real Patrimonio.

Queda sobradamente demostrado que la escasez de agua es solo imputable á la compañía inglesa, por cuanto que no teniendo posibilidad de recibir del manantial de Santa Lucía constándole su falta de agua, toda vez que desde Agosto de 1898 viene tomando en compra los derrames de la mina de la ciudad, es un hecho cierto que ha ocurrido aumentando el número de sus contratos sin tener aguas bastantes para cumplirlos; de aquí que cada día haya ido aumentando también el conflicto de la escasez.

La convicción de nuestro derecho indiscutible ha sido y es asunto preferentísimo para esta corporación, la cual, sin desatender este derecho en cuanto significa la defensa de los bienes procomunales que administra y haciendo las debidas protestas y salvedades, atenta sólo á facilitar la gestión gubernativa y acatando sus órdenes de 29 de Marzo último, cedió cuantas aguas podía ceder á la empresa de las que se derraman por el acueducto, no cediendo más porque no puede disponer de ellas con perjuicio de los copartícipes, cuyos derechos son también indiscutibles, por lo cual la corporación no puede desconocerlos ni lesionarlos.

La empresa, pues, es la única responsable del conflicto creado en esta capital por la falta de agua.

Respecto del segundo punto, de su atento oficio y sólo á título de información con el fin de cooperar á su gestión gubernativa y á los trabajos que, secundándola, puedan realizarse por los organismos dependientes de su autoridad, esta alcaldía se cree en el deber de manifestarle que, según de público se asegura, en el término de Alcalá de Guadaira son conocidos por la abundancia de sus aguas los sitios llamados Clavinque (recientemente adquirido por la Empresa), Mairenilla y Gandul, Cercado de las Puertas, ó Huerta de la Malagueña, Oromana y otros que, por su proximidad á los depósitos de la Empresa, no sería difícil vinie sen con su caudales de aguas á restablecer la normalidad del importantísimo servicio del abastecimiento que la Empresa debe prestar á esta ciudad.

Para terminar.

Aprovechando este momento, he de reiterar á V. E. lo que le tenemos manifestado en distintas ocasiones; esto es, que por nuestra parte hemos hecho cuanto ha sido posible por aminorar los desastrosos efectos de la escasez de agua, viendo ahora y antes, siempre que la Empresa los ha querido, los derrames de que podemos disponer de la mina de Santa Lucía, no obstante lo cual el conflicto es cada día mayor y al Ayuntamiento no le es dado resolverio porque no tiene medios para ello.

Dios, etc.»

Ecos de Sociedad

Con motivo de la coronación de la Virgen del Pilar, la grandeza española acude en estos días á la invicta ciudad de Zaragoza.

De esta población nos comunican que han llegado la duquesa viuda de Noblejas, con su hija; la marquesa del Vadillo, con las suyas; la condesa de Revillagigedo, la marquesa de Canales de Chozas, condesa de Villamote, duquesa de Villahermosa, marqués de Soto-Hermoso, conde de Astola, duque de Lema, duque de Prim, conde de Cerrajeria y Revillagigedo, marquesa de Squilache, marqueses de Flores-Dávila, condes de Arcentales, barón de la Linde, condesa de Torrejón—que representa á la Reina—y muchas personas de la alta aristocracia.

También han llegado el Nuncio de Su Santidad, acompañado de su auditor, monseñor Sibilia, y los señores arzobispo de Valladolid, obispos de Sión, Madrid-Alcalá, Astorga, San Luis de Potosí, Jaca, Barbastro, Tarazona, Solsona, Salamanca, Huesca y Teruel.

Enfermos

Dicen de Cádiz que continúa en el mismo estado, de la lesión que sufrió hace días, el distinguido joven don Benito Picardo y O'Rely.

Deseamos alcance completa y rápida curación.

—Se encuentra muy aliviado de la enfermedad que padece nuestro querido amigo don Fernando Concha Sierra.

De todas veras lo celebramos.

—Ha experimentado alivio en la enfermedad que sufre la bella señorita María Luisa Escudero y García de Castro.

—Continúa mejorando la señora doña Eugenia Alvarez Daguerre, viuda de Vázquez Zafra.

Parece que se están practicando activas gestiones para que la compañía de ópera que hasta hace poco ha actuado en ésta, funcione en el teatro principal de Jerez, donde hay grandísimos deseos de aplaudir al tenor señor Viñas.

No obstante estos deseos, los jerezanos imponen como primera condición que no vaya el señor Tolosa.

En Jerez dió á luz con toda felicidad, su cuarto hijo varón, la distinguida señora condesa de Puerto-Hermoso.

Defunción

Ayer á las once de la mañana falleció en nuestra ciudad don Eduardo Torres y Béjar, marqués de Matallana, conde de Ruchena y Caballero de la Real Maestranza de Ronda.

Su muerte ha sido sentidísima en nuestra buena sociedad dentro de la cual contaba con numerosísimos amigos.

Modelo de caballeros y dotado de exquisita cortesanía, su muerte será sentida como decimos no solo en la alta sociedad, sino también en la esfera modesta de los artistas desvalidos, á los cuales siempre hubo de auxiliar llevado de su espíritu lleno de entusiasmo por cuanto significara arte.

Era un verdadero *dilettante* de la música y sus opiniones en este sentido fueron siempre de indiscutible valía.

¡Descanse en paz!

Ayer á las seis de la tarde verificóse el transporte de su cadáver al cementerio de San Fernando, asistiendo á la triste conducción multitud de amigos del finado.

Mañana á las diez y media tendrá lugar el funeral en la iglesia de la Magdalena.

Reiteramos el pésame á la familia del finado.

De viaje

Hoy son esperados en Cádiz, de regreso de su excursión á la dehesa de «El Gamir» (Ubrique), los señores don José Luis de la Viesca, don Miguel de Azúa y don Miguel Gómez de las Cortinas.

—Procedente de Alemania ha llegado á Sanlúcar para pasar una temporada al lado de su respetable madre la señora viuda de Iraola, su señor hijo don José.

—Procedente de Jerez ha llegado á Sevilla don José Garvey, acompañado de su sobrina doña Blanca Medina, viuda de Bruguera.

—Se encuentra entre nosotros el acaudalado propietario de Utrera y querido amigo nuestro don Antonio Delgado de los Ríos.

—Ha regresado de Jerez nuestro querido amigo el señor marqués de Mirabal.

—A Puerto Real marcharán muy en breve los señores de Tejera con sus bellísimas hijas.

—Han llegado á Sevilla, y se hospedan en el hotel de Roma, los señores don Manuel Rodríguez y señora, don José Barón y hermano, don Antonio Quesada y señora, don José Mantillas y señora, don Manuel Garcia, Mr. Giaconini, Mr. Slovich y Malabotich.

El viaje del Rey al extranjero

El aviso "Elan"

El periódico *Le Temps* publica el siguiente despacho, procedente de Cherburgo:

«El prefecto marítimo ha presentado al ministro de Marina, Mr. Thomson, una proposición, con el objeto de que el aviso *Elan* sea el barco designado para recibir á bordo á S. M. el Rey don Alfonso, caso de que haya una revista naval.»

Un artículo de "Le Gaulois"

Le Gaulois, publica un artículo demostrando las excelentes cualidades que adornan á don Alfonso XIII.

Recuerda el modo como se ha educado, y añade que posee una instrucción sólida, que le permitirá llegar á ser un brillante militar, al par que hábil pacificador.

Las maniobras de Chalons

Se prohibirá terminantemente la entrada al público en el campo de Chalons, durante las maniobras que se han de efectuar en presencia del Rey de España y el Presidente de la República.

La fiesta organizada con este motivo será exclusivamente militar, no siendo invitadas á ella otra clase de persona.

La función de gala en la Opera

Es curioso lo que dice un colega acerca de la función de gala que se ha de celebrar en la Opera de París en honor del Rey de España.

El programa es el ya conocido: se cantará *Sansón y Dalila*, de Saint-Saëns, que es tan afecto á España y que en ella pasa gran parte del año, y el baile «Maladetta.»

Los precios se aumentarán en un 50 por 100. Así, una butaca costará unos 30 francos.

El director de la Opera, Mr. Gailhard, ha dado las siguientes noticias:

«El Rey será recibido á los acordes de la Marsellesa... seguida, naturalmente, de la Marcha Real española, ¡que es tan bella, tan noble! A la salida también Marsellesa y Marcha Real. En suma, S. M. no pasará sino una hora en nuestra Opera; pues probablemente vendrá á eso de las diez y media y se marchará á las doce menos cuarto. Pero eso le bastará para guardar un recuerdo imperecedero de este palacio encantado, en donde verá un ramillete alucinante de bellezas parisienses. En cuanto al público, recibirá á don Alfonso con entusiasmo. Mis abonados son todos, *todos*, fanáticos de España. Ya tengo pedidos más palcos de los que podría dar en un año. ¡Y butacas!

Pero los que más me enternecen son los humildes, los que forman la verdadera población artística de esta ciudad, las modistillas, los estudiantes, los pintores, la gente de corazón de fuego, en fin, que me piden, pidiéndome por Dios, que les reserve el paraíso, las plazas á cinco francos. Será una grandiosa velada de gala popular, créalo usted.»

Las ganancias seguras que la función de gala ha de producir tendrán un noble empleo. Sigamos de nuevo á Monsieur Gailhard.

«Las emplearemos en dar una pensión á una artista vieja y enferma... en crear una buena pensión, que se llamará de Alfonso XIII, y que hará inolvidable entre nuestros bastidores al joven Monarca español.»

Visita del Rey á la Malmaison

Según *Le Petit Journal*, se trata de modificar el itinerario que seguirá el Rey á su regreso de Saint Cyr. Una vez hecha su visita á Versalles y los Trianons, se dirigirá la comitiva, por Saint Claud y Rueil, al histórico edificio de la Malmaison, que, como es sabido, sirvió de residencia, durante veinte años, á la Reina Gobernadora doña María Cristina de Borbón.

Principal objeto de esta visita es hacer ver al Monarca las habitaciones que ocupó su augusta bisabuela, y que son las mismas que tuvo la Emperatriz Josefina.

Existen aún en Rueil algunos guardas del castillo, que se acuerdan de la estancia de la Reina María Cristina en la Malmaison y de los cambios que introdujo en ciertos detalles de la construcción. Entre las edificaciones llevadas á cabo por orden de la Reina, figura la capilla del castillo, considerablemente dañada por los alemanes en 1870, y que ha sido completamente restaurada por el que fué su último propietario, Mr. Osiris.

En dicha capilla se conserva el reclinatorio de la Reina Cristina, que es un artístico mueble de roble con incrustaciones de plata y bronce.

La Malmaison fué vendida en 1842, á la Reina doña María Cristina, en 254.000 francos, siendo adquirida en 1861 por Napoleón III.

Un artículo de "L'Echo de Paris"

Ocupándose este periódico del próximo viaje del Rey don Alfonso XIII á París, dice así:

«Dentro de quince Días Alfonso XIII será huésped de Francia. La juventud de ese Monarca, las circunstancias trágicas en que nació, los numerosos lazos históricos y literarios, así como las razones de conveniencia ó de sentimiento que nos unen á España, todo, en una palabra, contribuye á prestar al anunciado viaje interés extraordinario.

El Rey de España no tendrá que esforzarse en amar nuestro país, ni que intentar permanecer en él en constante comunión de ideas; le bastará seguir las naturales inclinaciones de su alma. Se ha dicho del Rey Eduardo que era el más parisién de los extranjeros. De Alfonso XIII se puede afirmar que no hay entre los soberanos europeos otro más francés que él.

No sólo habla á la perfección nuestro idioma, sino que conoce á fondo nuestra rica literatura. Ese conocimiento, lejos de limitarse á los clásicos, se extiende á los autores modernos, entre los cuales prefiere á Balzac.

Es el Rey don Alfonso el tipo perfecto del *gentil homme*, y, aunque amigo de la sencillez, sabe mostrar, cuando es necesario, toda la grandeza del Poder Real. Bajo una apariencia amable y familiar, se ve que oculta una voluntad de hierro.»

La cuestión de Marruecos

La misión alemana en Fez.—Pidiendo el arbitraje.—El silencio de Guillermo.

Las informaciones dirigidas desde Fez á los diarios de París afirman que la presencia en aquella capital de la misión alemana no ha producido en la población el menor efecto. Pero las noticias de los corresponsales alemanes revisten el acto de la entrada de Tattenbach de la mayor importancia.

Según ellos, una imponente muchedumbre se agolpaba á las puertas de la ciudad pidiendo las bendiciones del cielo sobre la Embajada, cuya visita consideran como un honor excepcional.

La *Gaceta de Colonia*, exponiendo los antecedentes de la conferencia de Madrid, sostiene que la situación actual es análoga á la de entonces, y que Alemania, que sostuvo las teorías de Francia en 1880, tiene derecho á que se le oiga á propósito de un nuevo arreglo de relaciones de Marruecos con las potencias. *National Zeitung* declara que Alemania prosigue con calma y firmeza su política personal, y con referencia á esto dice que si existen diferencias entre Francia y Alemania, deben ser sometidas al tribunal de arbitraje de la Haya.

Con fecha 15, dicen de Tánger que el nuevo ministro de España prepara activamente su viaje á Fez, en donde, como la misión inglesa, apoyará los acuerdos franco-inglés y francoespañol.

En la Cámara italiana se ha preguntado al Gobierno si la acción francesa en Marruecos, resultante del acuerdo anglofrancés, tendría alguna consecuencia para los intereses italianos en aquel país, y el subsecretario de Estado se limitó á contestar en sentido tranquilizador, sin extenderse en ningún género de consideraciones.

Como los periódicos franceses han comentado el silencio que guarda el emperador Guillermo acerca de la cuestión marroquí, para que no lo interpreten como síntoma de la debilidad de Alemania en Marruecos, la *Gaceta Nacional*, de Berlín, dice que ese silencio no significa un retroceso, y que el asunto sigue tranquilamente su curso, encomendado á la gestión del conde de Tattenbach.

(POR TELEGRAFO)

La misión alemana en Fez

Colonia 20.

La *Gaceta de Colonia* publica un telegrama, procedente de Fez, dando cuenta de la recepción por el sultán del enviado alemán conde de Tattenbach.

Este, al entregar á Abd el Aziz la condecoración del Aguila Roja, le ha declarado que la visita del emperador Guillermo á Tánger ha sido una prueba de la firme amistad que siente para el soberano marroquí, con quien desea tener más amplias relaciones.

La recepción por el sultán.—El país indiferente.

Tánger 20.

Con fecha 13 del actual se ha recibido en esta capital la siguiente noticia procedente de Fez:

«En contra de las costumbres establecidas, la recepción por el sultán del barón de Tatenbach se ha verificado dos días después de llegado dicho embajador en lugar de tres días, según se ha hecho para las anteriores embajadas.

Mañana ó pasado se celebrará otra entrevista entre Abd-el Azis y el enviado del kaiser,

La población de Fez demuestra para la referida embajada la misma indiferencia manifestada por las kábilas cuyo territorio ha atravesado la misión desde Tánger á Fez.»

Exposición internacional de artes de la mujer

Con ocasión de la Exposición Nacional y Colonial, se celebrará en Marsella, en 1906, una Exposición internacional de artes de la mujer, patrocinada por altas personalidades oficiales y de la prensa internacional.

Todo cuanto se refiere á la mujer: labores, tapicería, modas, encajes, bordados, trajes, artes, letras, etc., será aceptado y dividido en clases.

Los comerciantes, industriales y fabricantes que deseen exponer, deberán dirigirse al señor Secretario General, 16 Rue Noailles á Marseille.

Las escuelas profesionales de niñas, así como los establecimientos de beneficencia de mujeres ó niñas, serán admitidas á exponer gratuitamente sus trabajos.

RELIGIOSAS

En la iglesia de San Vicente, continúa la novena á Nuestra *Señora de los Desamparados*, á las oraciones, con sermón á cargo del señor doctor don Manuel García y Bernal, cura rector de dicha parroquia.

En la iglesia de PP. Capuchinos terminó la novena á la Divina Pastora, con exposición de S. D. M., y sermón que predicó el M. R. P. Fray Ambrosio de Valencina, provincial.

Hoy se celebrará la función principal, á las nueve, y ocupará la cátedra sagrada el señor doctor don Severo Daza, capellán del Hospicio provincial.

En la iglesia de San Alberto continúa la novena á San Felipe Neri, con exposición de S. D. M., y sermón.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, se celebra hoy el segundo día de la seisena á San Luís Gonzaga; á las nueve y media Santa Misa, con acompañamiento de órgano y motetes, ejercicios, plática y cánticos.

Mañana, á las nueve, misa solemne en San Nicolás en honor de Santa Rita y á las diez comienza la novena cantada en honor de la Santa, continuando los días siguientes á la misma hora.

Hoy, á las ocho de la mañana, saldrá de la parroquia de San Julián Su Divina Magestad, para los impedidos de la feligresía.

Hoy y mañana, últimos días de la novena que en honor de Nuestra Señora de los Desamparados se viene celebrando en la parroquia de San Vicente, se cantarán á toda orquesta los célebres *gozos* que, para la Catedral de Valencia, compuso el insigne maestro Giner, el cual, accediendo á los deseos de la colonia valenciana de esta ciudad, ha concedido para ello la oportuna autorización.

La capilla musical, de la que forman parte los señores Pardo y Astillero, será dirigida por el beneficiado de Nuestra Santa Iglesia Catedral y discípulo del ilustre compositor valenciano, don Vicente Ripollés.

Para la solemnísima función que se celebrará hoy en nuestra Basílica se ha colocado en la capilla de Nuestra Señora del Pilar el aparato de primera clase y el sitial para nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado.

Por la secretaría de cámara y gobierno de este Arzobispado se han extendido

dos nombramientos, uno á favor de don Bernardo Guerra Calzadilla, para cura regente de la parroquia de Santa Ana, de esta capital, y el otro al de don Manuel Zambrano y García, para la capellanía del convento de RR. Mínimas de Triana.

La festividad de la primera Comunión de los alumnos internos y externos del colegio de padres Escolapios se celebrará hoy domingo, en la iglesia de los Terceros con la misma solemnidad que en años anteriores.

A las ocho de la mañana entrarán los niños procesionalmente en la iglesia, y una vez en ella, hechas á los mismos por un sacerdote las preguntas de rúbrica y recitada la devota oración alusiva al acto, se entonará por un nutrido coro de niños y varios cantores el salmo «Laudato pueri Dominum», obra clásica del inspirado Canatier, escrita expresamente para el Vaticano, y durante su ejecución celebrará la misa solemne de Comunión el dignísimo prelado de esta metropolitana, doctor don Marcelo Spínola y Maestre, el cual dirigirá á los niños saludables reflexiones antes de repartirse el Manjar Eucarístico.

Acabada la misa, se dará la bendición con el Santísimo Sacramento, y á continuación pronunciará una breve plática el reverendo P. Severiano Lavairu.

Por la tarde, á las seis, se expondrá el Santísimo Sacramento y tendrán lugar los ejercicios devotos de acción de gracias y Mes de María, predicando el reverendo padre Jerónimo de Córdoba, terminándose con Letanías, Salve y bendición antes de la reserva.

TAURINAS

En los corrales de la dehesa de Tablada han estado expuestos ayer tarde los novillos de la ganadería de don Carlos Otaola que han de estoquear hoy en nuestro circo taurino los espadas Pepete, Vito y Vela.

Con tal motivo se han visto aquellos lugares bastante concurridos.

La filiación de los cornúpetos es la siguiente:

Número 9, «Tabanito», berrendo en negro.

Núm. 70, «Laberinto», berrendo en negro, alunarado.

Núm. 111, «Paquito», berrendo en negro, listón.

Núm. 65, «Hermosilla», de igual pelo que el anterior.

Núm 98, «Pajarito», negro.

Núm. 104, «Peinero», negro.

Reserva, núm 113, «Lomño», negro.

Viendo el ganado también han estado los diestros Vela y Vito.

El espada Pepete llegará de Madrid en el mixto de hoy.

Para la corrida se nota bastante animación.

El espada Angel González (Angelillo), que se hallaba contratado para torear en la corrida anunciada para hoy en Barcelona, se ha visto obligado á dejar de tomar parte en la misma, por impedírselo las lesiones que en la corrida celebrada el día 11 del corriente en el circo de la corte le causó el bicho que abrió plaza, del duque de Veragua, y de las cuales ha sufrido recaída.

Dicho diestro llegará á Sevilla en el correo de hoy con objeto de atender á su curación.

En el encerradero del inmediato pueblo de Dos Hermanas se encajonarán hoy seis novillos de la ganadería de don Rafael Surga, para ser lidiados en la plaza de toros de Valencia.

El espada Enrique Vargas (Minuto) ha sido contratado por la comisión organizadora de las corridas de feria de Valencia para torear en la corrida extraordinaria organizada para el día 30 de Julio.

Nos manifiesta la comisión organizadora que proyecta una corrida de novillos cuyos productos se destinan á la hermandad de Santa Catalina, que si bien gestiona la organización de dicho espectáculo, nada tiene acordado aún con relación á toros ni toreros.

También nos manifiesta la citada comisión que, hasta ahora sólo tiene acordado en principio que la corrida se celebre el domingo 11 del próximo mes de Junio.

En el expreso de anoche marchó á Madrid el espada Antonio Fuentes.

NOTICIAS

Con asistencia de los señores marqués de Torrenueva, Vázquez Armero, García Díaz, Haro y Casado, se ha reunido la comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, acordó la comisión que constara en acta un voto de gracias á favor del suscriptor de esta Asociación que, ocultando su nombre, ha enviado 180 hogazas de pan y 303 pesetas como donativo.

Igual acuerdo se tomó á favor del Casino Sevillano por su envío de 400 pesetas, producto del sello aplicado á los recibos de los socios en el pasado mes de Abril, como recargo voluntario á favor de los pobres, accediendo á las gestiones practicadas por el alcalde don Fernando Barón.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El viernes celebró sesión ordinaria la Academia Sevillana de Buenas Letras, presidida por el señor La Sota y asistiendo los señores Hazañas, Chaves, Lasso de la Vega, Chiralt, La Rosa, Arbolí, García Valero, Montoto, Porrúa y Murga.

El señor Lasso de la Vega dió lectura á su discurso contestando al que con motivo de su recepción leerá el señor Murga Hoy.

Todos los concurrentes elogiaron mucho el trabajo del docto académico.

Mañana, á las seis de la tarde, hará su «debut» el notable funámbulo Mr. Blondín, que atravesará la Exposición por un cable colocado á gran altura.

Asegúrasenos que la iniciativa de un ilustrado concejal para que se forme una gran banda de música que pueda competir con las de las principales capitales, ha sido muy bien acogida por sus compañeros de corporación, siendo probable que en uno de los primeros cabildos se trate de este asunto.

Desde luego nos parece buena la idea, pues al igual de lo que ocurre en Barcelona y contándose como aquí se cuenta con buenos elementos, la banda del municipio debería ser mucho más de lo que hoy es, puesto que son muchas las deficiencias que sólo pueden salvarse con dirección tan inteligente como la del señor Font, el que podría hacer mucho seguramente dados sus buenos deseos y el entusiasmo que siente por el arte.

Las diferentes secciones de la sociedad Ateneo han quedado constituidas en la forma siguiente:

Bellas Artes.—Presidente, don José Gestoso y Pérez; vicepresidente, don Manuel González Santos; secretarios, don Javier Winthuyssen y don José Sanz Arizmendi.

Ciencias históricas y sociales.—Presidente, don Angel Camacho y Perea; vicepresidente, don Luis Montoto Sedas; secretarios don Manuel Jiménez Ruiz y don Manuel Ríos Sarmiento.

Ciencias natrales, físicas y matemáticas.—Presidente, don Enrique Suñer; vicepresidente, don Francisco Sánchez Romero; secretarios, don Juan Altube Fernández y don José Montoto y González de la Hoyuela.

Excursiones.—Presidente, don Joaquín Hazañas y La Rúa; vicepresidente, don Salvador Dianez; secretarios, don Pedro Alvarez Osorio y don Carlos García Oviedo.

Jurisprudencia.—Presidente, don Estanislao D'Angelo y Muñoz; vicepresidente, don Joaquín Palacios Cárdenas; secretarios, don José L. Arredondo y Porres y don Miguel Fernández Barrón.

Literatura y Lenguas.—Presidente, don Francisco Rodríguez Marín; vicepresidente, don Alfredo Murga; secretarios, don Luís Montoto y González de la Hoyuela y don Antonio Sánchez y Sánchez.

Medicina.—Presidente, don Gumersindo Márquez Chaparro; vicepresidente, don Antonio de Leyva y Lorve; secretarios, don José Sánchez Mejías y don Luís Montoto y Vidal.

Pedagogía.—Presidente, don Domingo Martínez Berrondo; vicepresidente, don Luis Galán Moreno, secretarios, don Mannel Contreras y don Fernando García Medina.

Telegramas

Madrid 20.

Un proyecto de Besada

En el proyecto de Besada modificando la ley municipal, los Ayuntamientos se dividirán en tres clases.

Confía en que con la reforma que proyecta se conseguirá la supresión de los consumos.

Los tratados de comercio

Villaverde y Alix negaron rotundamente el propósito atribuído al Gobierno, de contratar con Francia un tratado de comercio.

Alix agrega que en el proyecto de reforma del arancel se solicita de las Cortes autorización para concertar tratados.

La capilla protestante

Barcelona: El cardenal Casañas ha publicado un folleto con la pastoral relativa á la capila protestante.

Subsistencias

En Ladaba (Zaragoza) ha habido manifestación pidiendo pan y trabajo.

Vigo: Continúa la huelga de traineros.

Tómanse precauciones para evitar coacciones.

Peregrinación al Pilar

Zaragoza: Espérase á 40.000 peregrinos que se proponen pedir al Papa la declaración dogmática de la llegada de la Virgen.

El Nuncio recibió á las autoridades y al clero.

Para defenderla del Japón

París: El diputado Deloncle ha informado oficialmente de que la Indochina está indefensa y urgen gastos que importarán 210 millones.

Nozaleda

Besada confirmó la renuncia de Nozaleda.

Tiro de pichón

El tiro de pichón ha estado animadísimo.

La familia real

La reina regente continúa ligeramente indispuesta.

La infanta Isabel y la condesa de París pasearon por la Casa de Campo.

España en Marruecos

En la Academia de Jurisprudencia el exministro liberal Villanueva ha dado una conferencia sobre nuestros intereses en Marruecos y Norte de Africa, aportando numerosos datos para corregir las deficiencias y para obtener el mejoramiento de dichas posesiones.

Fué aplaudido.

El nuevo almirante español

Ferrol: Se ha festejado á bordo del «Carlos V» el nombramiento de almirante hecho á favor del Rey de Inglaterra.

Izóse el pabellón inglés y las músicas tocaron el Himno inglés y la Marcha real española.

Vivas y salvas de ordenanzas.

El general Santaló, jefe de la división naval, visitó al cónsul inglés y le informó de esos honores.

El cónsul telegrafió á Eduardo VII.

Sorianistas

Barcelona: Los radicales organizan una asamblea que presidirá Soriano.

Trajedia

Andújar: El propietario don Eduardo Alcalá enloqueció, mató á su esposa y suicidóse.

El conde de Rivado

Mañana se verifica el acto de entrega del uniforme que el Rey estrenó el día de Reyes, al conde de Rivadeo, según el derecho de esa antigua casa.

En San Sebastián

Asegúrase que el Rey, antes de su viaje á París, pasará tres días en San Sebastián.

Los protestantes

El representante de las sociedades de protestantes entregó á Villaverde un mensaje dirigido al Rey pidiendo que se cumpla el artículo 11 de la Constitución y se eviten continuos atropellos que dicen se cometen con los protestantes.

Prohibición

Madrid 20: El gobernador ha prohibido la manifestación organizada para mañana por los federales para colocar una lápida en la casa donde murió Pí y Margall.

Proyecto de ley

Madrid 20: Insístese en afirmar que el gobierno tiene el propósito de someter á las Cortes un proyecto de ley, rebajando la edad fijada actualmente para el retiro forzoso de los oficiales del ejército.

La bomba de Varsovia

La bomba que estalló al salir el general Maximowitche de la catedral de Varsovia produjo más de veinte heridos.

Se han practicado numerosas detenciones.

El autor de la bomba.—Convocación de la asamblea nacional

El autor de la bomba es un zapatero socialista llamado Devrolski.

Afírmase que el czar ha firmado el rescripto convocando la asamblea nacional para el 14 de Noviembre.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 21 del corriente mes, á las once de la mañana, se continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1904 en la Central y Sucursal primera calle Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Lotería nacional

(Sorteo del 20 de Mayo de 1905.)

Números	Pesetas	Poblaciones
16.748	160 000	Madrid
25.239	80.000	Madrid
24.436	35 000	Granada

Premiados con 3 000 pesetas

21162, 32128, 36733 17098, 26053, 27217 (Sevilla), 28029. 30747, 32963, 6721, 5425. 14221. 31555, 27991, 8614, 21160, 18867, 24164, 34538. 43203, 13420, 10432, 27435 34782. 34840, 29570, 31654, 14815 36667, 9693, 26023, 31091 (Sevilla). 17751, 31381, 84766

Centena

010 021 051 056 059 120 161 209 256 311 345 361 392 423 434 474 483 484 487 563 582 605 611 683 693 609 711 728 738 754 788 819 843 859 870 876 920 960

Mil

024 066 120 124 153 175 181 259 268 292 295 297 335 352 381 393 404 429 485 485 509 546 561 578 602 622 647 686 693 722 727 736 771 773 777 789 821 828 867 886 890 902 998 960 985 995

2 mil

023 029 066 087 102 133 135 139 166 176 179 254 284 285 295 336 370 455 476 492 544 574 579 615 618 727 736 771 778 828 857 955 960 963 968 995

3 mil

040 054 156 173 175 239 290 307 319 338 371 374 378 379 392 397 437 506 527 531 563 571 717 725 768 779 817 863 890 940 958

4 mil

032 041 067 081 109 120 135 146 166 241 251 270 271 280 291 292 296 337 388 463 469 492 511 443 565 596 615 692 700 709 727 760 775 784 790 860 868 888 937

5 mil

033 038 040 041 086 093 132 156 161 170 172 198 208 220 240 253 343 362 371 373 374 384 406 435 464 499 500 518 540 542 560 609 626 683 701 790 860 868 888 892 901 937

6 mil

029 110 113 117 118 130 137 152 159 175 221 237 272 277 322 248 358 397 434 465 586 594 596 607 624 643 654 712 783 822 833 876 889 896 922 932 976 999

7 mil

021 035 045 080 082 119 125 146 166 169 198 199 225 259 260 273 281 292 298 309 310 314 346 858 367 369 451 453 455 597 598 612 650 651 6[illegible]2 664 681 688 698 724 742 765 815 829 833 869 872 890 902 916 917 931 955

8 mil

001 003 011 053 090 110 112 122 210 219 300 364 368 382 581 486 496 611 635 638 647 652 709 642 751 811 812 830 849 881 919 936 974 975 981 992

9 mil

050 054 056 067 119 131 156 214 222 253 276 279 297 299 303 307 318 350 401 423 435 463 480 519 232 559 572 598 604 611 635 638 647 652 709 742 811 812 820 849 881 919 936 974 075 981 992

10 mil

019 047 051 077 096 107 122 128 137 195 201 202 239 275 320 351 400 410 438 519 523 546 547 548 49 552 586 537 640 672 699 719 747 753 756 779 821 883 914 948 692

11 mil

036 053 049 118 133 155 194 211 260 267 333 339 350 358 378 387 400 425 466 469 491 504 536 545 559 652 690 701 702 712 721 763 796 808 841 849 960 887 889

12 mil

002 009 024 027 048 099 148 199 243 214 259 263 266 273 327 342 344 368 369 370 442 517 556 5 1 566 569 582 595 614 632 658 669 690 694 709 765 791 851 888 926 978

13 mil

006 019 050 061 084 099 106 187 235 257 298 321 338 362 368 377 402 404 409 462 468 473 877 481 504 522 594 615 630 672 740 754 762 785 791 810 811 825 830 839 853 978 972 974

14 mil

008 013 091 092 100 148 177 172 188 195 209 240 288 297 324 367 370 397 428 4 7 515 662 711 722 743 764 803 804 815 831 868 884 893 894 928 963 970 993

15 mil

051 060 068 114 136 146 164 248 264 297 316 334 366 391 396 412 447 487 502 546 561 566 587 631 643 694 700 735 832 890 910 948 949

16 mil

031 053 062 091 133 162 181 246 286 297 377 389 470 481 499 547 559 573 578 604 620 631 633 671 672 676 692 718 750 753 774 781 782 895 804 825 851 865 944 964 970

17 mil

045 058 077 100 113 114 139 140 289 339 372 388 389 407 420 462 542 544 548 583 594 595 607 618 635 667 685 615 722 728 743 746 748 774 815 848 851 803 897 908 931 948

18 mil

006 025 027 052 098 158 155 174 226 252 260 272 287 291 302 331 351 357 445 474 475 498 505 523 556 567 587 620 657 660 661 711 806 811 814 843 914 919 942 952 964 973

19 mil

042 057 058 067 102 143 158 162 202 221 289 304 370 399 446 452 465 467 481 501 508 524 555 565 592 651 700 727 755 737 753 754 915 928 951 954 971

20 mil

018 034 046 060 070 094 122 137 145 154 160 161 192 212 217 233 266 275 304 321 389 507 548 534 535 543 586 602 604 647 660 693 752 762 775 815 857 862 920 974

21 mil

002 081 131 132 171 198 214 238 310 362 364 401 414 462 513 541 620 653 666 699 721 761 763 766 789 800 802 864 873 892 902 933 994

22 mil

009 013 031 037 065 070 073 180 190 112 217 264 393 395 399 403 424 426 437 503 509 521 526 545 557 560 570 590 627 654 678 993 704 710 722 787 844 862 912 955 987

23 mil

004 029 061 086 098 128 151 163 212 237 239 256 257 302 3330 338 353 356 376 378 386 390 410 438 448 500 521 610 533 638 658 660 678 733 783 866 877 901 918 968

24 mil

070 082 121 223 255 267 275 337 351 397 413 440 458 506 545 552 555 577 596 618 666 669 672 697 748 766 809 816 838 897 928 990

25 mil

003 050 116 153 156 190 925 253 283 291 292 303 313 364 399 401 412 448 465 468 558 614 624 648 660 688 709 713 773 795 825 864 876 891 906 913 939 944 945 990 997

26 mil

090 131 151 236 209 306 337 346 381 397 434 448 461 469 510 531 579 585 661 686 694 714 722 782 798 817 826 830 833 353 867 966

27 mil

066 111 116 115 132 138 141 142 173 212 239 244 251 256 275 300 309 317 391 426 438 440 458 472 480 519 543 584 601 603 604 6 6 622 7 8 736 792 830 832 838 864 885 927 937

28 mil

023 062 287 303 319 396 401 402 569 588 613 621 650 657 700 721 743 791 779 798 845 851 864 865 881 900 949 981 991

29 mil

009 047 089 087 114 123 154 155 180 184 242 321 333 371 334 411 457 477 540 556 717 727 743 862 834 959

30 mil

019 028 041 068 122 127 154 170 180 194 228 233 265 282 298 305 371 332 364 394 405 432 457 5 3 533 569 586 613 618 621 625 667 682 631 687 704 740 756 765 777 831 842 878 883 905 915 928 960

31 mil

006 009 015 044 046 048 088 097 111 146 161 192 209 229 268 361 434 464 487 514 565 576 591 788 805 884 948 955 989

32 mil

003 005 077 112 143 194 239 253 271 289 303 323 332 352 369 395 398 411 532 560 562 577 578 592 694 719 897 949 982 999

33 mil

824 044 085 150 155 391 414 441 466 488 503 533 439 601 689 753 770 830 846 865 975

34 mil

000 022 042 074 124 126 160 202 214 273 296 306 356 434 445 498 525 527 624 625 658 690 7 0 721 806 826 870 902 940 975

35 mil

068 074 092 152 209 294 350 416 425 439 508 526 556 583 602 680 726 732 836 867 892 966 977

36 mil

021 051 066 090 127 139 197 222 249 272 296 337 522 591 598 705 738 781 809 829 864 889 990

Sección amena

MENUDENCIAS

Del parte facultativo de la cogida de «Angelillo» en Madrid:

«El diestro Angel González «Angelillo» ha sido curado de un puntazo de «cinco centímetros» de extensión en el labio inferior...»

¿Y á eso le llaman ustedes puntazo, señores de la facultad?

Eso es «La muerte en los labios», por D. José Echegaray.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14 —Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8 25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian do de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Secundino.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia de Capuchinos.

Orden de la plaza

Día 20 de Mayo:

Servicio para el 21:

Jefe de día:

El comandante de Ingenieros don Antonio Fernández Escobar.

Hospital y provisiones:

Granada 3.º capitán.

Parada: el Regimiento infantería de Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

2 toros, 03 bueyes, 12 vacas, 4 novillos, 01 utreros, 16 erales, 42 añojos, 14 terneras, 106 carneros, 00 machos, 26 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 0'90 á 1'10.—Novillos, utreros, y añojos, 1'05 á 1'20.—Terneras, 1'25 á 1'35.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 0'80 á 1 15.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 3 á 3 50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 20 de Mayo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (EPOCA 2.ª) Miércoles 24 de Mayo de 1905 NUM. 1.865

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

¡Qué vergüenza!

Tras aquellas desdichas que sumieron á España en desesperación grande; tras las contorsiones de la patria, derrotada en lejanos países y cuando el olvido, tendiendo su manto protector, parecía haber borrado la tremenda catástrofe, unos cuantos miserables, llenos de odios y rencores, reunidos en tétrico banquete, como hijos espúreos, no vacilan en abrir las aún mal cerradas heridas de la patria, voceando su indignidad con los vocablos del descrédito y de la murmuración estúpida.

Podían concebirse cerebros cerrados á la civilización, que achacasen las desgracias irremediables de la patria á los que por su condición de españoles eran los primeros en defenderla. Al fin y al cabo repetían lo que á diario escuchaban en las iracundas reuniones...

Podían concebirse ojos que llorasen con lágrimas de rabia la terrible hecatombe; manos que se alzasen vengadoras; acometividades de los que perdieron al sér querido. Todo esto es humano.

Lo que se resiste á la razón por miserable, por bajo, por rastrero; lo que no puede ni siquiera pensarse, porque el corazón patriótico salta hecho pedazos ante la mayor de las ignominias, es que hombres nacidos bajo el sol de España, criados en su ambiente, espectadores de su regeneración, carne de la tierra nobilísima de nuestros antepasados, descendientes de los más grandes patriotas y de los mayores guardadores de este pedazo de Europa, reúnanse en alegre banquete para festejar la desmembración de un territorio que nos pertenecía, de un florón de nuestra regia corona, hoy reducida por la ley fatal de la decadencia de los pueblos á una exigua parte de su antiguo poderío y esplendor.

Cuando serenamente se piensa en tanta villanía, no sabe el pensamiento si buscar la causa en los terribles bandazos de inteligencias dementes ó en la hiel que destilan hombres nacidos entre tanta miseria.

A veces atacar los sentimientos ideales de un pueblo, buscar lo que de más noble y sentido guarda en su alma nacional y pisotearlo, es más punible, más criminal, más triste si cabe que hundir el puñal en el pecho del hombre. A la faz de nuestra nación el insulto es tremendo.

Dícese que el banquete de referencia celebrado en Barcelona, fué presidido por un vejete natural de la Habana, que en los brindis hizo ostentación de una bandera de la república independiente de Cuba y besándola envolvióse en ella entre los aplausos de los catalanistas asistentes. También esto sería lógico si en un arranque de patriotismo el cubano besase la siempre sacrosanta enseña de la patria.

Pero proferir palabras de insulto al pabellón rojo y gualda, lleno de gloriosos girones, de inmarcesibles glorias cantadas mil veces por plectros de oro; hacer pedazos con el vocablo tabernario, con el epíteto soez, con el concepto deprimente, entre risas y carcajadas irónicas, todo el cariño de una raza hacia el pedazo de tierra que hubo de mecer su cuna, es fiera exteriorización de sentimientos bajos, rastreros, indignos de toda indignidad, merecederos de la cadena que el presidiario arrastra sumido en la sentina de los vicios y de la podredumbre.

En esta ocasión el alma nacional, rediviva, se ha levantado ansiosa de tremenda venganza.

El acto merece un castigo proporcionado á la ofensa que en el rostro español han marcado los hijos sin naturaleza.

Notas del día

El Progreso, después de hacer un recuento de lo concedido por el Gobierno para aliviar la situación de la clase trabajadora de nuestra provincia, dice lo siguiente:

«La obra de los personajes sevillanos que en este trance nos han representado en Madrid es indudablemente plausible, porque las concesiones por ellos recabadas del Gobierno servirán para dar trabajo durante algún tiempo á los muchos obreros del campo que ahora están parados y con hambre.

Pero dichas concesiones, como á primera vista puede observarse, tienen el carácter de remedio transitorio que aliviará por el pronto el mal, pero que no lo remediará para lo futuro. Y por mucho que apremie el presente, que sí apremia, no holgará, sin embargo, pensar en el porvenir, con tanto más motivo, por cuanto se presenta sobrado amenazador.

En la actualidad, de lo que carece principalmente la clase proletaria, la que vive al día, es de los medios de adquirir un jornal por falta de trabajo; y con pro ducirse por tal circunstancia una situación gravísima, bien se ve—los recursos que se van á aplicar lo demuestran—que existen medios de aliviar en parte esta situación.

Pero el hallarse paralizados los trabajos agrícolas en el acto actual, por los motivos que todos conocemos, trae aparejado daños mayores, con los que, á la falta de trabajo que ahora se padece, habrá que agregar la imposibilidad absoluta de adquirir los más indispensables alimentos, porque la carencia de los mismos elevará extraordinariamente su valor.

Bien está, por consiguiente, que se atienda por de pronto al hambre que rinde á la clase trabajadora de la región andaluza y que se acuda instantáneamente á procurarle el alivio posible; pero después de atender á esta inmediata necesidad, es preciso pensar de seguida en hacer frente al mal que amenaza para lo futuro, y que no podrá remediarse seguramente con el reparto de unos cuántos jornales, facilitados á pretexto de hacer obras que debieran desde hace tiempo estar construídas.»

Abundamos en algunos puntos de los señalados por el colega. Es preciso hacer más: ese es el deseo de todos, y según las manifestaciones de los señores de la Comisión, aún queda mucho que hacer.

El pronto está remediado. A esas otras necesidades de mayor importancia se acudirá indudablemente cuando se abran las Cortes con el mismo entusiasmo y con los mismos bríos con que se ha acudido á gestionar lo concedido.

* *
*

Ayer han regresado de Madrid los señores marqués de Gandul, don Pedro de León y Manjón, don José Benjumea Zayas, don Francisco Ruiz Martinez y el señor Roldán, individuos de la comisión gestora para prevenir la crisis agrícola y recabar del ministerio de Hacienda la baja del cupo de consumos y la recuperación de las láminas.

Al señor León y Manjón le oimos decir que el Rey habia estado amabilísimo y deferente en la recepción de anteayer, ofreciendo ocuparse con todo el interés que el caso reclama de los asuntos que han llevado á Madrid al alcalde de Sevilla y sus representantes en Cortes.

La cuestión de Marruecos

La recepción de Tattenbach.—La misión francesa en Berlin.—Actitud de Inglaterra.—Tendencia de Italia.

Las noticias que publica la Prensa alemana respecto á la recepción del conde de Tattenbach, dan mucha importancia al acto y le atribuyen gran alcance. En el Mensaje leído por aquel representante se dice que el Emperador está muy reconocido al Sultán por la brillante recepción que le dispensó en Tánger. Guillermo II tiene el deseo de cultivar las buenas relaciones fundadas en los tratados regulares que existen entre Alemania y Marruecos, y su visita á Tánger es la prueba de su fuerte y constante amistad para el Sultán.

A estas noticias se acompaña la de que el Maghzen ha rechazado todas las proposiciones francesas porque son incompatibles con las convenciones internacionales, concediendo solamente que los 2.000 soldados destinados á la protección de la frontera recibirán instrucción de oficiales franceses.

Las noticias directas comunicadas á París desmienten que exista esa negativa del Maghzen.

El envío de una misión francesa á Berlín con motivo del casamiento del príncipe heredero es objeto de muchos comentarios en Berlin. «National Zeitung, periódico que recibe inspiraciones oficiales, publica en forma de telegrama de París la noticia de que el envío de esa Comisión se debe á la iniciativa de Mr. Delcassé, y dice que esto coincide con la impresión que reina en los círculos políticos de Berlín respecto de la actual actitud de aquel ministro francés hacia Alemania. Según esa impresión, la manera de tratar monsieur Delcassé las cuestiones pendientes demuestra que no está animado de espíritu hostil, sino al contrario, absolutamente conciliador. Como se ve, hasta respecto del ministro francés de Negocios Extranjeros ha rectificado su tono y su criterio la prensa berlinesa.

Cada día se afirma más en su actitud resueltamente favorable á Francia la prensa inglesa, tocante á la cuestión marroquí. «The Times», refiriéndose al convenio anglo francés, dice que su art. 9, determina de una manera absoluta la acción de Inglaterra en toda la cuestión.

Ese artículo—dice—no nos deja libres, compromete nuestro honor á hacer lo que hacemos, á dar á Francia nuestro apoyo cordial en sus esfuerzos para poner en obra la política especificada en el art. 2.º. No hacemos nada de más ni podemos hacer menos.

En cambio en Italia, el grupo de oposición constitucional excita al Gobierno á que imite el ejemplo de Alemania, no descuidando la cuestión de Marruecos, disponiéndose á defender los intereses italianos, y pide que se establezca una Legación en Marruecos donde no hay más que una misión militar que no ejerce ninguna influencia.

(POR TELÉGRAFO)

La cuestión de la "puerta abierta„

Londres 20.

El *Standard* cree saber que la conducta de Alemania en la cuestión de Marruecos dependerá de la opinión que emitirán las potencias firmantes del tratado de Madrid.

Consultadas ya por Alemania, todas declararon, excepto Inglaterra, España y Francia, que se adherían al principio de la *puerta abierta*, pero se ignora si es la interpretación francesa ó la interpretación alemana la que aceptan estas potencias.

Si es la interpretación alemana, el Gobierno de Berlín persistirá en su actitud; en caso contrario, entablará negociaciones con Francia.

Tattenbach y el Sultán.—Sin noticias concretas.

Tánger 21.

Las últimas noticias llegadas de Fez dicen que corre allí el rumor de que el embajador alemán, barón de Tattenbach, ha sido recibido ayer y anteayer en audiencia particular por el sultán, pero que nada ha podido saberse hasta ahora de las palabras cruzadas entre Abd-el-Aziz y el represente del Kaiser.

También corre en dicha ciudad el rumor de que el ministro alemán no ha sido encargado de tratar con el Magzen asunto alguno comercial, financiero ó industrial, sino de hacerle al sultán una visita de mera cortería, ofreciéndole al mismo tiempo sus consejos y apoyo.

Lo que dice Segonzac.—La penetración pacífica.

Paris 21.

Al ser interrogado por un redactor de *Le Figaro*, el explorador francés marqués de Segonzac, que, según se sabe, ha regresado á Francia hace pocos días, procedente de Mogador y Tánger, ha declarado á su interlocutor que sólo por medio del comercio y prescindiendo del apoyo del Sultán, es como se puede realizar la penetración pacífica en el Sur del imperio marroquí.

Fiestas en Fez.—El Sultán aclamado.

Tánger 21.

Con fecha 17 del actual se ha recibido de Fez noticia de haber comenzado las fiestas del *Mulud*, siendo objeto el Sultán de entusiastas aclamaciones por parte de la población, tanto como de las numerosas kábilas que han acudido á presenciar las tradiciones ceremonias, á las que también asisten, de gran uniforme, los embajadores francés y alemán, y todo el personal de sus respectivas misiones.

Estas fiestas durarán siete días, quedando completamente interrumpidos los negocios.

Asamblea de labradores en Córdoba

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Córdoba se reunieron anteayer gran número de labradores de aquella provincia acordando pedir al gobierno lo siguiente:

Condonación de la contribución por cultivo y ganadería del segundo semestre de este año y primero del próximo.

Se entenderá por cultivo el de olivos, cereales y pastos.

Aplazamiento del pago de la contribución territorial, prorrateándolo en años sucesivos de los pequeños propietarios cuya cuota no exceda de 50 pesetas.

Abolición de aranceles para la importación de cereales, hasta que el trigo tenga el precio regulador de 12'50 pesetas y la cebada de 6.

Los demás cereales y leguminosas sin limitación.

Concesión á los labradores de semillas para amparar sus tierras, para lo que el Gobierno las adquirirá entregándolas con las debidas garantías á los agricultores y con objeto de que no se cometan abusos, se formarán juntas locales que designarán la cantidad de simiente que cada labrador necesite.

Para que la simiente llene su objeto, estas juntas designarán una comisión que intervenga en las compras que haga el Gobierno para responder ante las mismas juntas de la calidad de las semillas; el Gobierno dará éstas como en los antiguos pósitos ó en la forma que estime más oportuna.

Solicitar de las empresas ferroviarias tarifas económicas para el transporte de granos, paja, heno, forrajes y ganados.

Incoación y prosecución de obras públicas á más de las que se llevan á efecto actualmente.

Las juntas harán una estadística de la paja existente y de la que se necesita.

DE AGRICULTURA

El olivo cultivado solo

Para que este precioso árbol dé cosechas constantes y copiosas, necesario es que no se le asocie ningún otro, ni tampoco cereales ó legumbres; no admite de buen grado asociados que le disputen los elementos de nutrición que necesita, contenidos en el suelo.

Es, por regla general, lo que sucede con todas las plantas, la vid inclusive. Es, pues, un error el interpolar olivos entre las vides y viceversa.

La vid sufre mucho con la sombra del olivo y éste sufre tal vez más, no obstante tener sus hojas expuestas á la luz y á las heladas y á la lluvia, porque sus raíces tienen que disputar á las de la vid algunos elementos ó principios que encuentra en el suelo, en daño, á la vez, del olivo.

Lo mismo, aunque en grado mayor, sucede con el cultivo de los cereales. La acción dañosa de la presencia de los cereales en el olivar es todavía más intensa cuando en las épocas de sequía sus innumerables raíces absorben la poca humedad, que en otro caso le quedaría; el terreno seca más con los calores estivales, se endurece, se agrieta, obligando al olivo á vivir en suelo compacto y seco. En tal caso, su fruto no percibe la humedad necesaria para su normal desenvolvimiento, que se suspende en todas las partes de la planta, y la aceituna se seca y cae como necesaria consecuencia.

Y si conserva algún fruto hasta cierto grado de madurez, incompleta é imperfecta, el rendimiento es escaso y malo.

Es peor lo que sucede cuando es grande el empobrecimiento del terreno; no logra el olivo producir flor en tan tristes consecuencias, agravadas con la falta de humedad que se apropian los cereales.

Exige el olivar, con tanto imperio como cualquier otro cultivo, abonos convenientes y fertilizantes.

Lo único que no le perjudica es el cultivo de las leguminosas, con tal que el terreno se abone abundantemente.

No debe, en suma, asociarse al olivo ninguna otra planta; exige abono especial y ser libre para apropiarse todos los elementos que le son necesarios. Sólo así se obtienen buenos olivares, buenas aceitunas y excelentes aceites.

Esto no obstante, los olivares existentes asociados de la vid pueden tolerarse; sería el arrancar éstas grave error económico.

Puede suprimirse, sí, toda cultura anual de cereales, leguminosas, prados, á menos que esto cause graves perjuicios al propietario, entendiéndose que debe el terreno ser abonado convenientemente, para que ni el olivar ni las plantas asociadas carezcan de los elementos necesarios á su desarrollo; pero en la plantación racional de nuevos olivares, debe tenerse en cuenta que el olivo quiere vivir solo, dueño y señor del terreno que le sustenta.

Ecos de Sociedad

El tiro de pichón

Campeonato de España

Los aficionados sevillanos á tan noble y ameno *sport* estamos de enhorabuena.

Nuestro querido convecino el notable tirador don Clemente del Camino ha ganado este año el campeonato de España que se disputa anualmente en Madrid.

No nos ha cogido de sorpresa. Sabíamos, al tener noticias de que marchaba á la corte á tomar parte en la tirada, que se traia algo que no se venía de «rositas» y efectivamente, trae hoy que regresa de Madrid, inmarcesible fama, lauros justamente ganados, y deja allí, el nombre de Sevilla á inconmensurable altura.

La seguridad y confianza con que lo hemos visto tirar esta primavera, la maestria de sus certeros disparos, la elegancia, serenidad y rapidez con que lo hacia, cualidades propias de maestros de fama universal, nos hizo creer firmemente que en Madrid, quedaría por encima de los aficionados de mayor renombre.

A propósito de ello dice un periódico madrileño:

«Comenzó la tirada á las dos y media de la tarde, con un calor atroz y unos pichones desiguales, en su mayoría blandos.

Los tiradores que estaban sin errar, erraron á poco; el marqués de Villaviciosa tuvo un pichón de malísima suerte, que cayó dentro del radio; pero que levantó el vuelo al llegar el perro, salvando la red y apuntándosele malo, y los tres restantes hicieron cero antes de la doce vuelta.

En el pájaro 16 quedaban en *poule* diez tiradores, errando por este orden:

M. Lostalot y S. M. el Rey, otro pichón de la primera jaula. El 17 lo erró el señor Liniers, quedando el Rey, el marqués de Villaviciosa, el duque de Medinaceli, el marqués de Nájera y don Agustín Ballesteros con dos ceros, y con uno los señores Camino (Manuel y Clemente) y Alvaro Caro.

Mataron todos hasta el pájaro 20; mas como eran tres los premios y tres los tiradores que tenian 19 buenos, quedaron los restantes excluidos y sin esperanzas ni aun de salvar la entrada, á pesar de su 90 por 100.

Quedaron peleando los dos hermanos Camino contra don A. Caro. En estas condiciones, la lucha era muy desigual, y aunque se trata de una verdadera notabilidad, pues tiene Alvarito Caro no más que 18 años y es hoy día uno de los primeros tiradores de España, á los 18 años la emoción puede mucho, la fuerza moral decae al verse entre esa dos fieras de hermanos que tiran lo que quieren y están muy curtidos como tiradores, si no viejos, no enteramente jóvenes, y como esta emoción, desconocida para el que no la sintió, hace latir el corazón como si fuera á romperse en pedazos, y temblar las piernas y el cuerpo entero á todas las edades, y mucho más á la casi tierna de 18 años, es natural que el muchacho tenía que errar primero. Y así pasó; el pichón 21 salvó la red, libre de los plomos del joven y ya notable tirador.

Entonces la lucha se convirtió en fratricida, matando los hermanos el 20, 21 y 22; el 23 lo erró Manuel Camino, matándolo Clemente y añadiendo con él nuevos laureles á la hermosa corona conquistada.

El importe del premio, que ha subido en total á 31.620 pesetas, se dividió entre los tres tiradores por partes iguales, quedando el primero, como queda dicho, don Clemente del Camino, con 23 pichones muertos de 24 tiros. Segundo, don Manuel del Camino, con, 22 de 24, y tercero don Alvaro Caro, con 19 de 21.

Según parece se proyecta una tirada solemnísima en la que los seis tiradores sevillanos que han venido á Madrid, lucharán con otros seis de la corte.

Las condiciones son: 25 pichones cada uno, ó sea 150 por grupo, tirando todos á 26 metros; los competidores son:

Grupo de Madrid: S. M. el Rey, marqués de Villaviciosa de Asturias, ídem de Nájera, don Alvaro Caro, don Federico Luque y don Agustín Ballesteros.

Grupo de Sevilla: señores Camino (don Clemente, don Manuel y don Hilario), Parejo, Tejero y Turmo.»

Nuestro estimado amigo el joven diplomático don Manuel González Honto-

ya ha sido ascendido en su carrera, habiendo sido nombrado secretario segundo de la embajada española en Viena.

Ha dado á luz en Jerez un robusto niño la distinguida señora doña Rosa María Lafuente, esposa de don Patricio Medina y Garvey.

Fué apadrinada por su tía carnal la bella señorita Elena Lafuente y Gordón, y se le impuso el nombre de Rosario.

Defunciones

En Madrid ha fallecido, víctima de fiebres tíficas, el señor don J. Vélez de Guevara, hijo de los condes de Guevara.

—Ha fallecido en esta capital el conocido médico don Manuel Fernández López, vocal de la comisión de Monumentos históricos y artísticos y competentísimo en los estudios arqueológicos. Su amor por las riquezas que nos legó la antigüedad, hizo que se conservaran muchos monumentos, honra de la patria, que hubieran sido destruídos sin su intervención.

Descanse en paz el ilustre arqueólogo y reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Continúa mejorando la señora doña Eugenia Alvarez, viuda de Vázquez Zafra.

De viaje

Pasó anteayer el dia en la vecina ciudad de Jerez, á donde fué con objeto de saludar á la condesa viuda de los Andes, la condesa-duquesa de Benavente.

—Ha llegado á ésta don Patricio Medina y Garvey.

—Han llegado á Sevilla desde Jerez, para continuar su proyectado viaje hasta Madrid, los señores de González Hontoria (don Diego).

—Ha pasado por Sevilla, con dirección á Madrid, la señora viuda de Primo de Rivera, acompañada de su bella hija Pilar.

—Ha regresado de Utrera nuestro querido amigo don Francisco Laraña.

—Hoy salen para su magnífica finca «Los Olivos», término de Carmona, en donde pasará unos días, don José M.ª Piñar, con su hijo nuestro querido amigo don José M.ª

—Ayer regresó de sus magníficas posesiones del Arahal, en las que ha pasado cinco días, nuestro querido amigo el distinguido joven don José M.ª Piñar y Pickman.

—Mañana regresa de Madrid el notable tirador de pichones don Clemente del Camino que tan señaladísimos triunfos ha obtenido en la corte.

Su hermano don Manuel regresará el sábado.

—En breve marchará á Madrid y París el capitán de Caballería don Isidro Bilbao, que formará parte de la Comisión que va á estudiar la organización del arma de Caballería en la vecina república.

—Se encuentra en Sevilla nuestro estimado amigo particular don Juan de Rós pide, hijo político del ilustre hombre público don Segismundo Moret.

—Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel de Madrid, los señores L. Harris, don José Manzana, don Francisco Fatjo, don José Planells, don Emilio Santacana, don Eduardo Rodríguez, mister Weber y Brunachung y M. Baldoun.

Al de París han llegado los señores general Berges, don J. Maldonado y don Ignacio Carbó.

Y al de Roma don Juan Maeso, don Félix Pérez y Compañía, don R. Torrent y don Miguel Benítez.

LA CORONACION
de la Virgen del Pilar

Puede decirse que el acto solemne de la coronación de la Virgen del Pilar ha sido un verdadero acontecimiento. La fe de los aragoneses, siempre famosos por la rudeza y la bondad de su corazón, la fe sentida con convicción profunda se ha exteriorizado en momento tan memorable, demostrando con ello el cariño que profesan á la «Virgencica del Pilar» cuyo nombre va siempre unido á todo cuanto significa valor heróico y nobleza de corazón.

Los periódicos de Zaragoza dan detallada cuenta del acto realizado, dejando entrever la grandeza de la escena que debió ser conmovedora en grado sumo.

He aquí el relato de un colega de la invicta ciudad:

«Es imposible describir con fieles reflejos de realidad el acto solemnísimo, imponente, magestuoso, de la coronación de la angélica capilla.

La procesión se encaminó desde el altar mayor á la santa capilla, siendo llevadas en andas las coronas bendecidas.

Toda la nave de San Antonio estaba invadida por los fieles que dificultaban el paso de la solemne comitiva.

Al llegar frente á la capilla colocáronse los prelados oficiantes y asistentes, en los sitios indicados; el presidente leyó desde el púlpito el decreto de la coronación, y el prelado señor Soldevila entonó el himno «Regina Cœli», que interpretó la orquesta.

Ya entonces las aclamaciones eran entusiastas y fervorosas dentro del templo.

En el momento de imponer el señor Soldevilla las coronas, el delirio de los fieles se desbordó en una estruendosa salva de aplausos.

Lanzáronse al vuelo las campanas de la catedral y el cimbal de la capilla; fuera, conmovían los cañonazos y los sones de todos los campanarios de la ciudad y el estrépito de las gentes que se agolpaban frenéticas á las puertas del templo; tocaron las bandas y clarines la marcha real y el momento fué inenarrable.

Durante largo rato, diéronse vivas en sordecedores á la Virgen del Pilar, á Zaragoza, Aragón, al rey, al arzobispo señor Soldevilla; vivas y aclamaciones que producían escalofríos por la intensidad del entusiasmo.

Lloraban muchos fieles arrodillados, alzando al cielo los brazos, en ademán de invocación fervorosa.

Registráronse escenas conmovedoras, de fe sublime; algunas mujeres elevaban en brazos á sus pequeñuelos y los ofrecían y consagrában al Pilar.

Bien puede asegurarse que el momento de la coronación, los miles de almas congregadas bajo las naves de la gran basílica, se sintieron invadidas por la santa locura de la fe.

No era menos fervoroso el entusiasmo en los alrededores del templo.

En la plaza del Pilar y en la Ribera, mientras volteaban las campanas y retumbaba el estruendo de los cañonazos y sonaban los cohetes disparados en las plazas, la multitud se descubría respetuosamente, ya que era imposible penetrar en el templo, desde donde trascendían á la calle las plegarias, los cánticos, los aplausos y los vivas de la cristiandad cobija la en el santo templo del Pilar.

Toda esta descripción es incolora, es fría, no da más que un vago indicio de la grandiosa majestuosidad de tan sublime espectáculo.

Terminada la solemne ceremonia de la coronación, la orquesta ejecutó el solemne «Te-Deum» de Eslava, el prelado dió su bendición á los fieles y finalizó la grandiosa solemnidad con el himno de la peregrinación, coreado con entusiasmo por los fieles.»

ESTAFADORES

En Madrid ha sido descubierta una sociedad de estafadores, perfectamente organizada, y que cuenta, según parece, con agentes corresponsales en distintas poblaciones.

La policía, que había tenido confidencias reservadas de que en una casa de la calle Cuchilleros acostumbraba á reunirse gente maleante, presentóse el lunes al mediodía en el piso principal de dicha casa, encontrándose allí con unas oficinas montadas admirablemente

En el momento de entrar la policía, varios socios se ocupaban en la tarea de escribir cartas preparando «negocios». Otros redactaban circulares con la misma finalidad que las cartas.

Al verse los estafadores sorprendidos por la policía trataron de escapar; pero los agentes, que habían adoptado sus precauciones para evitarlo, impidieron que huyeran los timadores, á excepción de uno, que pudo darse á la fuga, llevándose un paquete que sus compañeros de «asociación» le arrojaron desde una ventana que dá á la citada calle de Cuchilleros.

Segura la policía de que no podían huir los «socios» empezó á registrar las oficinas, interviniendo cuantos objetos y documentos encontró y que podían tener relación con los timos que preparaban.

Fueron ocupados varios sellos é impresos con membretes de diferentes departamentos oficiales.

Mientras la policía practicaba ese registro, presentóse en el «domicilio social» un camarero de una fonda, que, provisionalmente, quedó detenido hasta que se esclareciera el suceso y pudiese ponerse en claro la intervención del camarero aludido.

Desde la casa de la calle Cuchilleros se trasladó la policía á la núm. 11 de la del Molino de Viento donde, según declaración de los timadores, vivían algunos de ellos.

Allí ocuparon los agentes de la policía un baúl grande lleno de impresos y cartas circulares, la correspondencia dirigida al extranjero y una caja llena de sellos y de tinta.

Entre la correspondencia mencionada figuran más de 80 cartas escritas, correctamente, en francés y alemán.

Todos los efectos intervenidos fueron conducidos al juzgado de guardia, como asimismo los estafadores detenidos en la calle de Cuchilleros.

Los detenidos hasta ahora como supuestos complicados en la «Sociedad anónima», son:

El antiguo carterista Rafael Fabriá, el italiano Pablo Graufete, que era el que dirigía las operaciones y figuraba como jefe de la sociedad; Luis González Rodríguez, encargado de contestar la correspondencia; Agustín Zamorano; el camarero Pedro Herrero García; una mujer llamada María Santillana, que llegó anoche de Barcelona, y á la cual le fueron ocupadas tres mil pesetas que llevaba encima en billetes de Banco. y dos «socias» más.

El individuo que logró escapar de la casa de la calle de Cuchilleros no ha sido detenido aún, pero se confía en que pronto caerá en poder de las autoridades.

El procedimiento que la descubierta sociedad de estafadores empleaba en sus *operaciones* era el vulgarmente conocido por el *del entierro*.

Los desahucios en Baracaldo

Bilbao 23.

Hoy en Baracaldo se han reproducido los sucesos.

Los grupos de mujeres, reforzadas por otras de Sestao y Erandio, ocuparon nuevamente el portal y la escalera de una casa donde debían verificarse un desahucio, no dejando á los hombres acercarse.

Guardias civiles de infantería y caballería tomaron las bocacalles, bloqueando á las amotinadas.

Entonces avanzó una sección de caballería, excitando el teniente á las amotinadas á que se retiraran.

Las amotinadas aclamaron á los guardias, pero se resistieron á abandonar la casa en medio de una infernal gritería.

Los guardias las desalojaron de la calle y después las expulsaron del portal y la escalera, saliendo muchas con las ropas desgarradas y llorando y apostrofando á los guardias.

El juzgado realizó sin nuevos Impedimentos el deshaucio.

Los amotinados se encontraron al propietario de la finca, dándole una tremenda paliza y lo hubieran linchado á no impedirlo la guardia civil.

Los hombres se muestran retraidos.

Después se han verificado muchos deshaucios.

Grandes montones de muebles ocupan la plaza, la carretera y las calles, ofreciendo el pueblo un aspecto desconsolador.

De los pueblos limítrofes acuden centenares de curiosos.

En Bilbao está preparado el regimiento de Garellano, y otras tropas en Vitoria por si se reproducen los desórdenes.

Bilbao 23.

Agrávase el conflicto.—Trabajos para la huelga. Espectáculo curioso

Agrávase el conflicto de Baracaldo.

Los obreros del astillero del Nervión abandonaron el trabajo media hora antes de la acostumbrada, situándose en los Altos Hornos para impedir la entrada de las brigadas que entran de noche.

La mayoría de los obreros no entraron.

Se realizan trabajos para conseguir que se extienda la huelga.

Fuerzas de la guardia civil custodian las fábricas para evitar que se cometan coacciones.

La vía está obstruida en una extensión de cuatro kilómetros por muebles, pedruscos y troncos.

El callejón de entrada á los Altos Hornos está obstruido por bocoyes.

Las calles de Baracaldo se llenan de camas y toda clase de enseres.

Las familias se ponen á comer y á jugar á los naipes mientras cuidan de sus ajuares.

El servicio de trenes está interrumpido.

La línea de Portugalete por jergones y piedras.

La carretera está también obstruida, habiendo tenido el fiscal que ir á pie hasta Luchana.

Los amotinados de Baracaldo proyectaban parar los trabajos de la fábrica de electricidad.

Para evitarlo se envió alguna fuerza del ejército.

El gobernador civil ha publicado un bando resignando el mando en el militar en vista de las circunstancias.

Se han declarado en huelga general los operarios de los Altos Hornos de la Vizcaya y Vasconia.

Los de otras fábricas también secundan el movimiento.

Varias comisiones de obreros han marchado á las minas para que se declaren en ellas la huelga.

En Baracaldo reina completa anarquía.

Grupos de mujeres, de chicos y de algunos hombres que se les van uniendo, recorren los pueblos comarcanos con banderas y dando los unos vivas á la libertad y los otros mueras.

Paralízase la circulación de trenes y tranvías.

A cada momento surgen colisiones entre los grupos y las tropas.

De Vitoria han marchado con dirección á Bilbao el regimiento infantería de Cuenca y dos escuadrones de caballería de Arlabán.

Están preparados para salir al primer aviso un batallón y una batería.

Las fuerzas expedicionarias las manda el coronel Cirujeda.

Los huelguistas se presentaron en la fábrica «La Vasconia» para que se paralizaran los trabajos.

Al oponerse el director de la fábrica y algunos obreros á las pretensiones de los huelguistas, se produjo una sangrienta colisión.

De ella resultaron heridos el director y el contramaestre de la fábrica.

El crimen de la calle Alfonso XII

Probablemente la visita de este célebre proceso tendrá lugar el jueves próximo en el salón de actos de la Cámara de Comercio, convertido en sala de justicia.

Espérase que á la vista de esta causa asista numeroso público, dado el interés que despertó en Sevilla el crimen de que fué víctima el desgraciado industrial Onofre Fernández de la Cotera.

El fiscal pide para Luís Romero González (a) *Marrula* y José María de la Santísima Trinidad Morato Martín, á los que juzga únicos autores del crimen, la pena de muerte.

Pero es posible que en el acto de la vista se pida la suspensión del juicio para la práctica de una prueba suplementaria.

Formarán el tribunal de Derecho don Carlos M. Toledano, como presidente; don José Barberá y don Julio Bayo.

En representación del ministerio público asistirá al juicio el abogado fiscal don José Tello, y como defensores de *Marrula* y Morato los distinguidos letrados de este Colegio don Marcelino Martínez Sánchez y don Rafael Castejón.

UN ACCIDENTE

Ayer tarde, á las cuatro, ha ocurrido un lamentable accidente en la casa número 25 y 27 de la calle Alfonso XII, propiedad de don Laureano Montoto.

El obrero Juan Rodríguez Camacho, que se hallaba ocupado en la faena de desmontar la techumbre de una habitación del piso principal, tuvo la desgracia de caer al suelo desde una altura de varios metros, sufriendo lesiones graves.

Una sirviente del catedrático de la Escuela Superior de Artes é Industrias don José Muñoz Estevez, que desde la casa de enfrente presenció el suceso, dió aviso á varios trabajadores compañeros del Camacho, los cuales, en unión de un agente de primera del distrito, Antonio Medina, condujeron al lesionado á la casa de socorro de la calle Martínez Montañés, donde el profesor de guardia señor Reyero, auxiliado del practicante señor Recio, le apreció las lesiones siguientes:

Fuerte conmoción cerebral, heridas contusas con hematoma en los párpados, carrillos y región masetérica, fuertes contusiones con erosiones en el tercio superior y cara interna de los brazos y antebrazos; contusiones en las caderas y muslos, cara antero externa y en toda su extensión en la parte superior de la pierna derecha; una herida contusa en la rodilla izquierda y distensión ligamentosa de la cintura. Estas lesiones fueron calificadas de pronóstico grave.

Después de curada pasó el herido á su domicilio, Alfaro número 6, en estado grave.

Juan Rodríguez es casado y cuenta 28 años de edad.

RELIGIOSAS

Por iniciativa de la muy ilustre señora condesa de Gondomar, digna secretaria de la Junta de señoras de Madrid, se ha invitado á todos los peregrinos y fieles á suscribir el siguiente Mensaje á Su Santidad Pio X con motivo de la coronación de la Virgen del Pilar:

«Santísimo Padre:

Vuestros fieles hijos españoles de todas las regiones y provincias de esta Nación Mariana por excelencia, congregados en esta ciudad de Zaragoza, donde, según nuestras antiguas tradiciones, vino en carne mortal la Madre de Dios y de los hombres y confortó á Santiago el Mayor en sus trabajos apostólicos (hasta tan memorable visita infructuosos) prometiéndole que no habían de faltar nunca creyentes y adoradores de Cristo en nuestro suelo; reunidos ante la imagen de la Virgen Purísima que atestigua tan consoladoras promesas, siendo con el bendito Pilar que la sustenta monumento glorioso de la devoción de España á la Reina de Cielos y Tierra y del patrocinio que ha dispensado constantemente á nuestra Patria esta Soberana Señora; venidos en peregrinación nacional á la solemne coronación de tan venerable imagen, y al ofrecer á María, en testimonio de nuestro amor, una corona de oro y piedras preciosas que Vuestra Beatitud se ha dignado bendecir y á la que han contribuido todas las clases sociales, desde la Reina doña María Cristina hasta las de más humilde condición, desprendiéndose unas de sus joyas y dando otras el óbolo tan grato á Jesucristo y que por serlo es la joya más rica y valiosa y la más bella que cabe ofrecer en los altares, no queremos separarnos de aquí sin elevar á Vuestra Santidad un mensaje que, siéndolo de gratitud por vuestras inagotables bondades para esta Peregrinación nacional, sea también de reverente súplica para impetrar una gracia, que no dudamos se ha de conseguir y que espera [illegible] ciencia este pueblo cristiano.

Santísimo Padre, no pedimos á Vuestra Santidad nada nuevo, sino que acoja con apostólica benignidad las preces que nuestra desventurada reina Isabel II elevó á vuestro santo predecesor Pío IX solicitando de aquel piadoso definidor del dogma de la Inmaculada Concepción que defienda también la Asunción gloriosa de María, en el alma y en el cuerpo á los cielos, á cuya súplica contestó, según pública fama el Papa de la Inmaculada, que la gloria de esta definición quedaba reservada á otro Pontífice y que tal vez inauguraría el siglo XX.

Os rogamos S. P. que despachéis favorablemente el memorial que con el mismo piadoso fin presentó en el Concilio Vaticano el Obispo de la Habana Fr. Jacinto Martinez, y que apoyaron en la Augusta Asamblea el entonces obispo de Jaén y después Arzobispo de Toledo y Cardenal de la S. I. P. don Antolín Monescillo y todos los Prelados españoles. Pedimos á V. S. lo que os han pedido el virtuoso señor Arzobispo de Sevilla don Marcelo de Spínola y Maestre y otros señores Obispos y con ellos tantos sacerdotes, Religiosos y fieles de este Reino siempre amante de María.

¡Y qué alegría la nuestra Santísimo Padre! si esta corona que venimos á ofrecer á la Virgen del Pilar, homenaje naciona de la piedad española, llevase como suprema joya la convicción de haber contribuído algo á que se realizase pronto estos votos de la cristiandad entera y muy especialmente de nuestra nación siempre tan devota de la Reina de Angeles y hombres.

A L. P. de vuestra Santidad.—En la Basílica del Pilar de Zaragoza á 20 de Mayo de 1905.»

En la iglesia de San Alberto continúa la novena á San Felipe Neri, á las siete de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará hoy el ilustrísimo señor doctor don Juan M. Sanz y Saravia, obispo preconizado de León.

En la parroquia de San Nicolás continúa la novena á Santa Rita, á las diez de la mañana, durante una misa rezada.

Mañana por la tarde comenzará en la iglesia de la Santísima Trinidad un solemne triduo en honor de María Auxiliadora, predicando los canónigos don Juan Flaviano Sánchez, don Bartolomé Romero Gago, provisor de la diócesis, y don

José Roca y Ponsa, magistral de nuestra Basílica.

El domingo por la mañana se celebrará la función principal, hallándose el panegírico á cargo del superior de los salesianos, reverendo padre don Pedro Rical dones.

El mismo día á las cinco y media de la tarde saldrá en procesión por las calles del barrio la venerada imagen de María Auxiliadora.

A la entrada de la procesión se cantará una Salve.

El próximo sábado comenzará en la parroquia de San Bartolomé la novena á Nuestra Señora de la Alegría, costeada por su hermandad establecida en el mencionado templo.

Los cinco primeros días predicará el reverendo padre Gerardo Noya, franciscano, y los restantes el canónigo magistral, señor Roca y Ponsa.

El día 4 del próximo mes se celebrará la función principal del instituto, estando el panegírico á cargo de don Juan M. Sanz y Saravia, obispo electo de León.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.
Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

TAURINAS

El estado de Pepete, herido en la corrida del domingo, inspira algún cuidado por las complicaciones que pueden sobrevenir. El señor Sánchez Lozano, médico que le asiste, ha notado la iniciación de una extensa zona erisipalatosa que coge el plano anterior lateral y posterior del lado pectoral derecho.

A última hora de ayer visitamos al diestro Pepete encontrándonos con que el señor Sánchez Lozano había suscrito un parte en el que se decía:

«Los trastornos del aparato pulmonar continúan y la manifestación erisipelatosa ha aumentado, aunque ha detenido su marcha progresiva.

La herida, en su orificio de entrada, presenta los bordes violáceos, con tendencia al esfacelo, existiendo una gran zona de empastamiento y endurecimiento correspondiente á los pectorales.

Los traumatismos, consecuencia de la cogida que sufrió en Madrid, se han exacerbado.»

Deseámosle alivio al paciente.

El señor Niembro ha continuado ayer sus gestiones relacionadas con la adquisición de toros y novillos con destino á las plazas de Madrid y Barcelona, habiendo ultimado contratos con la mayoría de los ganaderos sevillanos.

A dicho efecto, el señor Niembro ha dispuesto un tren especial que conducirá á Madrid todos los bichos y que saldrá el día 29 del corriente.

El popular empresario de la corte ha adquirido una corrida de toros y otra de novillos de la ganadería de don Anastasio Martín y toros y novillos de las de don Felipe de Pablo Romero, don Antonio Halcón, don José M. de la Cámara, herederos de don Joaquín Pérez de la Concha, Arribas Hermanos, Collantes y Bustillos y marqués de los Castellones.

El señor Niembro también se propone adquirir toros y novillos de los ganaderos don Antonio Campos, don Antonio López Plata y don Carlos Otaola, que con los ya comprados completarán el tren, el cual conducirá, entre toros y novillos, unos doscientos bichos.

La faena de encajonamiento se celebrará en los encerraderos de Salteras y Empalme.

La corrida del marqués de los Castellones será recogida en Córdoba y se unirá al tren especial.

El espada Minuto ha conferenciado con el señor Niembro, tratando de la fijación de la fecha de las corridas que el referido espada tiene contratadas para las plazas de Madrid y Barcelona.

El señor Niembro marchará á la corte en el expreso de hoy, regresando en el del próximo lúnes.

En vista de hallarse lesionados los espadas Angelillo y Pepete, que en unión de Vela estaban contratados para tomar parte en la corrida de la Ascensión, sufrirá modificaciones el cartel de matadores.

Desde luego se lidian bichos de don Eduardo Miura, y hasta ahora sólo cuenta la Empresa con Vela.

Se barajan infinidad de nombres de novilleros para ultimar la combinación, la cual quedará terminada brevemente.

NOTICIAS

Mañana jueves se celebrará en este Seminario la velada anunciada en honor de Cervantes.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 263; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 310; id. id. con bonos ó con vales solamente, 270; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 585; vales de comestibles y combustibles repartidos, 361.

Socorrido con jabón, 1.

Idem con recomendación para trabajar, 2.

Total de individuos socorridos 1.293.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Pedro Torres Lanzas.

En la primera citación para el cabildo municipal de esta señana figuran los siguientes dictámenes:

De la comisión de Asuntos jurídicos sobre pago de cuentas á un notario.

Id. id. relativo al expediente del servicio de carros en los años 1902, 1903 y 1904.

Id. de Obras públicas sobre obras en la huerta de los Granados.

Id. id. sobre aprobar cuentas.

Id. id. sobre arreglo del alcantarillado en el barrio de Triana.

Id. de Policía urbana sobre obras en la escuela de la plaza de Carmen Benítez.

Id. id. sobre confección de nuevo uniforme para el brigada de la segunda compañía de la guardia municipal.

Id. id. sobre reparaciones en el almacén de Capuchinos.

Id. id. sobre aprobar cuentas.

Id. de Paseos y jardines sobre sustitución de materiales de atajos para los paseos.

Id. id. sobre adquirir maíz y afrecho para las aves del Parque.

Id. id. sobre reparar el material de regaderas del Parque.

Id. id. sobre aprobar cuentas.

Ayer se celebró ante la Sección 2.ª la vista de la causa señalada contra Juan Campos Aperader, por homicidio.

Practicada la prueba, que fué en un todo favorable al procesado y habilmente dirigida por el letrado defensor don Cárlos Folache, retiró el Fiscal la acusación por apreciar la concurrencia de una circunstancia eximente.

Felicitamos á nuestro amigo señor Folache por el éxito alcanzado.

Ayer mañana, á las seis y media, las campanas de la parroquia de San Julián hicieron la señal de incendio. Este se había iniciado en en la casa número 14 de la calle Santa Lucía, donde tiene establecida una fábrica de cerillas doña Concepción Carreño.

El incendio comenzó en los talleres donde se hallaban secándose la cerillas, creyéndose fué originado por la inflamación de una de éstas.

Los operarios que á dicha hora se encontraban en la casa acudieron con el servicio de incendios de la mencionada fábrica, logrando sofocar las llamas á la media hora próximamente de comenzar el fuego.

Las llamas consumieron por completo el depósito de cuadros de cerillas.

Las pérdidas son de escasa consideración.

El hijo de la dueña manifestó á los guardias que el siniestro había sido casual.

El servicio de incendios de parada en el Matadero acudió al lugar del suceso, no teniendo necesidad de funcionar.

El próximo domingo se dará un banquete de honor de nuestro querido amigo don Francisco Rodríguez Marín, por su brillante triunfo alcanzado en el concurso de la Real Academia de la Lengua, al adjudicarle ésta el primer premio por su notable trabajo presentado al conmemorar tan ilustre corporación el centenario del «Quijote».

El colegio de médicos de Sevilla celebrará junta general ordinaria el día 28 del actual, á las ocho y media de la noche para ocuparse del despacho ordinario.

Con motivo del próximo viaje del Rey á París, las compañías férreas del Norte de España, Madrid, Zaragoza y Alicante, Mediodía de Francia y Orleans, han establecido un servicio especial de trenes con billetes á precios económicos.

Con arreglo á esa tarifa, el viaje de ida y vuelta costará desde Madrid; 207 pesetas en primera clase y 145 en segunda; desde Córdoba, 250 y 178, respectivamente, y desde Sevilla, 267 y 190.

La expendición de estos billetes tendrá lugar durante los cinco días que precedan al de llegada de S. M. el Rey á París, y serán valederos por 15 días, contados desde la expendición.

Los portadores de estos billetes podrán utilizar todos los trenes que contengan carruajes de la clase de su billete, inclusos los trenes subexpresos y rápidos, mediante el abono de los suplementos correspondientes.

Los viajeros procedentes de Sevilla y Córdoba podrá detenerse dos días en Madrid, tanto á la ida como á la vuelta, sobre el plazo de quince días anteriormente indicado.

Se concede una franquicia de treinta kilogramos de equipaje por cada billete.

Los cupones de regreso que no sean sellados á la salida por la estación de París, no serán validos.

El señor don Branlio Carretero Ramos ha perdonado á todos sus colonos del cortijo «El peral» (término de Salteras), beneficio que alcanza á muchos vecinos de Santiponce y La Algaba, á quienes representan en comisión, respectivamente, don José Moreno y don Eligio Clavijo, la renta que corresponde al presente año del referido cortijo.

En los días 28, 29 y 30 del corriente mes, se verificará la feria en la villa de Pilas, celebrándose solemne función religiosa en honor de la Santa Cruz del Humilladero, fuegos artificiales, iluminaciones, bailes de sociedad y otros festejos.

Telegramas

Madrid 23.

Accidente

En Wiesbaden (Prusia) la emperatriz ha sufrido una caida al bajar la escalera de Palacio, hiriéndose levemente en la frente.

El accidente motivará que retrase su salida el emperador.

Del Kasser-al Sultán

El ministro de Alemania en Marruecos, barón de Tattenbach, entregó al Sultán las insignias de la Orden del Aguila Roja, adornada con diamantes.

A los ministros marroquíes entregó las insignias de la Orden de la Corona de Prusia de primera clase.

Maura

Maura con motivo de su regreso, cumplimentó á las reales personas.

Concédese importancia á las frecuentes entrevistas que algunos políticos celebran con Maura.

De Zaragoza

El gobernador de Zaragoza procura quitar importancia á los sucesos y niega que pactase con los republicanos.

Colisión en Buenos Aires

En Buenos Aires ha habido manifestación obrera llevando bandera roja. Hubo colisiones y víctimas.

Policías españoles

Hoy marchan á París los policías españoles que estarán allí durante la estancia del Rey.

En Palacio

Cumplimentaron á los reyes, en audiencia de despedida, los embajadores de Inglaterra y Francia, que marcharon á sus respectivos paises para esperar allí al Rey.

Cumplimentaron al rey Almodóvar y varios generales, jefes y oficiales del ejército.

El duque de Alba despidióse del Rey, por marchar en breve á Londres.

Congreso de mujeres rusas

En Moscou celebróse Congreso de mujeres, pronunciándose discursos contra la guerra y la autocracia.

Marcas de fábrica

Los tribunales franceses, en cuestión sobre marcas de fábrica, fallando favorablemente, han autorizado la introducción en Francia del licor Chartreux elaborado en Tarragona.

Este fallo despierta vivo interés en Francia.

Almirante ruso

Birilaff ha marchado á Vladivostock, llamado por Redjestvensky para encargarse de la Escuadra cuando allí llegue.

La Soberana inglesa

Villagarcía: Llegó la reina Alejandra de Inglaterra, siendo cumplimentada y saltando en tierra para dar paseo.

Mostró deseos de enterarse de los rumores sobre supuesto desastre de los japoneses y pidió detalles.

Invitación

El lord mayor de la municipalidad de Londres ha invitado al alcalde de Madrid para que vaya con una comisión de concejales á fin de asistir al almuerzo en obsequio de los representantes del Ayuntamiento de Madrid.

Las escuadras rusas

San Petersburgo: A la última escuadra del Báltico se le ha ordenado no abandone á Rusia hasta Septiembre.

La boda del Kromprinz

El marqués de Mina, un general y un ayudante de campo representarán al rey en la boda del Kromprinz, en Berlín.

Zaragoza

De Zaragoza telegrafían á Besada que hay tranquilidad.

Zaragoza: Se ha recomendado á los elementos radicales que desistan de entrar en la manifestación.

Adopción de precauciones

En Zaragoza se adoptan grandes precauciones para cuando lleguen los peregrinos bilbaínos y navarros.

Las dimisiones del gobernador y el alcalde

El señor González Besada ha manifestado que mañana se ocupará el Consejo de ministros de la dimisión del señor Planter.

Ignora lo que haya respecto á la dimisión del alcalde de Zaragoza.

Reparto de una hoja clandestina

Se ha repartido una hoja clandestina excitando al pueblo á que se sitúe en el puente de piedra con objeto de evitar la entrada de los peregrinos.

Reina enorme efervescencia.

La expectación es muy grande ante el temor de que se desarrollen graves acontecimientos.

El Sr. Silvela indispuesto

Madrid 23: El expresidente del Consejo señor Silvela, al regresar el domingo de su excursión á Aranjuez, se sintió repentinamente indispuesto.

Al principio se creyó que la indisposición sería leve y pasajera; pero al ser avisado el médico de la casa diagnosticó que el señor Silvela sufría un enfriamiento y su estado inspiraba algún cuidado.

Hoy circularon rumores de que el señor Silvela se encontraba gravísimo; pero afortunadamente aquellos carecen de fundamento, pues según nuestras noticias el señor Silvela se encuentra muy mejorado de su dolencia.

El ministro de Marina en Cádiz

Cádiz 23: A la una de la tarde ha fondeado en este puerto el crucero «Numancia», á bordo del cual viene el ministro de Marina.

Tan pronto como fondeó el buque fueron á bordo para cumplimentar al ministro el capitan general de este departamento señor Viniegra y el excapitán del puerto señor Pasquín.

Al costado del «Numancia» se acercaron varios vaporcitos del Arsenal y uno de la Trasatlántica, conduciendo este último á los señores Martínez Pinillos, don Francisco Hernando y varios periodistas.

El «Numancia» y la plaza cambiaron los saludos de ordenanza.

Cuando el «Numancia» fondeó se sirvió á bordo un almuerzo.

El señor Cobián desembarcará seguramente, pues desea salir para Madrid en el expreso de esta tarde.

Detalles del viaje

Conócense detalles del viaje del «Numancia».

La travesía ha sido molesta, accidentada y aun peligrosa.

Desde el domingo comenzó el tiempo á empeorar visiblemente, y en la noche de dicho día se declaró un furioso temporal.

Las olas invadían la cubierta y el buque daba terribles cabezadas.

El señor Cobián y varias de las personas que le acompañaban sufrieron grandes mareos.

A medida que transcurría el tiempo aumentaba la intensidad del temporal.

El «Numancia», que fué el primer buque de hierro que dió la vuelta al mundo, evidenció sus excelentes condiciones marineras, resistiendo sin sufrir averías los embates del furioso oleage.

A consecuencia de los terribles bandazos rompiéronse muchos muebles de las cámaras y gran parte de la vajilla.

El temporal arreció ayer y adquirió aún mayor intensidad por la noche, haciendo temer que el buque sufriera averías ú ocurriera otra cosa peor.

Esta mañana, al amanecer, la cerrazón era completa.

El buque siguió capeando el temporal hasta que, á las nueve de la mañana, despejó algo el horizonte y los viajeros pudieron apreciar que se encontraban cerca de Cádiz.

El señor Cobián ha felicitado al comandante del *Numancia* y á todos los tripulantes que, en los momentos de peligro, rivalizaron en arrojo, realizando con admirable precisión y rapidez las operaciones y maniobras ordenadas por los jefes.

El señor Cobián viene muy satisfecho del resultado de su viaje á Canarias.

Salida del señor Cobián para Madrid

En el expreso ha salido para Sevilla y Madrid el ministro de Marina, señor Cobián.

Al desembarcar fué recibido por las autoridades civiles y militares y muchos marinos, que le acompañaron hasta la estación.

Intenta realizar en Canarias importantes reformas, con el objeto de fomentar el comercio, facilitar las comunicaciones y crear un punto de refugio y aprovisionamiento para los buques de guerra.

De estos importantes proyectos se propone tratar el señor Cobián en el Consejo de ministros que se celebre después de su llegada á Madrid.

Ferrol: A consecuencia del fuerte temporal reinante, ha naufragado en estas costas un bote tripulado por seis hombres.

Estos lograron salvarse después de larga y desesperada lucha con las olas.

De la guerra

Comunican de Tokío que los japoneses han capturado en los alrededores de Port Arthur á varios oficiales rusos que practicaban reconocimientos.

Plan de Togo

En los círculos militares se asegura que el almirante Togo hostigará á la escuadra rusa, procurando hundir los carboneros y buques auxiliares.

Oposición de Franci é Inglaterra

Los gobiernos francés é inglés se han opuesto á que Rusia les compre barcos á las repúblicas sudamericanas, pues violaríanse de este modo las leyes de la neutralidad.

Circula el rumor de que se ha declarado un incendio en los carboneros rusos.

Londres: Telegramas recibidos en esta capital participan que la escuadra de Rodjetvensky ha pasado por el Sur de la isla Formosa cruzando el canal de Bashi.

El almirante ruso dió cita á los vapores carboneros en la isla Babuyone, situada al Norte de la isla de Luzón, donde aquéllos se encuentran esperando órdenes.

París: Afírmase que la escuadra de Togo se halla concentrada en las próximidades de la isla Taonshima, situada en el estrecho de Corea. Créese que dicho almirante japonés rehuye el encuentro con la flota rusa.

BOLSA

Madrid, 23 16

4 por 100 interior	78'10
4 por 100 fin próximo	78'48
5 por 100 amortizable	90'90
Banco de España	424'00
Tabacaleras	408'00
Cambios París	31'75
Londres, libras esterlinas	92'05
París exterior español	33'13
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	90'00
Acciones preferentes de la misma	98,80
Idem ordinarias idem	40,50

Sección amena

INMACULADA

Cosas puras he cantado
cosas puras he sentido
y con ellas embriagado,
como un niño me he dormido,
como un ángel he soñado;
mas ni en mis noches divinas
con estrelles diamantinas,
ni en mis caseras palomas,
ni en la miel de las aromas
de mis natales colinas,
ni en las puras azucenas,
ni en las fuentes de la umbría,
ni en las auroras serenas,
ni en las dulces tardes llenas
de profunda melodía,
ni en los tonos musicales
de las madres cuando cantan,
ni en las risas celestiales
de los niños que amamantan,
encontró la musa mía
pobre símbolo siquiera
que con miel de poesía
interpretarme pudiera
la pureza de María.

José M.ª Gabriel y Galán.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso. — Sección comercial.—Precios de Mercados. —Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Maximino.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la RR. de la Encarnación.

Orden de la plaza

Día 23 de Mayo:

Servicio para el 24:

Jefe de día:

El comandante de Villaviciosa don Francisco Ampudia y López.

Hospital y provisiones:

Granada 6.° capitán.

Parada: el Regimiento infantería de Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

0 toros, 02 bueyes, 12 vacas, 2 novillos, 04 utreros, 16 erales, 37 añojos, 01 terneras, 110 carneros, 00 machos, 03 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'05 á 1'15.—Novillos, utreros, y añojos, 1 20 á 1'25.—Terneras, 1'50 á 1'75.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 0 80 á 1'00.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 23 de Mayo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 52 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (EPOCA 2.ª) Jueves 25 de Mayo de 1905 NUM. 1.866

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Enseñanza provechosa

Los que á grito herido piden la libertad para todos, han dado en Zaragoza nueva muestra de su intransigencia, con ocasión de la fiesta en honor de la Virgen del Pilar, sencillo acto religioso sin otra significación y alcance que el de un homenaje de la fe de los creyentes. Pero para esos energúmenos no hay creencias respetables, ni quieren tampoco que haya más leyes que las que les permitan seguir cometiendo tamaños desafueros.

En último término, casi debemos agradecerles que con tan palmarios ejemplos demuestren esos bravos defensores de la libertad, de la fraternidad humana, el amor que sienten por los principios que dicen profesar. Así el país comprenderá qué porvenir sería el de esta nación si, por desventura, llegaran un día á dirigir sus destinos los directores y apóstoles de esas masas brutales é inconscientes, que no tienen más ley que el instinto.

Y también los apóstoles y corifeos de la república, que en estos días se dedican á levantar la opinión pública en favor de sus ideales, aprenderán también lo que les esperaría el día en que estuviesen al frente del poder; lo que tendrían que hacer para contener á las turbas desapoderadas, que hoy, algo contenidas todavía no vacilan en lanzarse por la vía de la violencia y el atropello, impidiendo á los ciudadanos pacíficos y honrados el libre ejercicio de su derecho.

Precisamente en estos días de propaganda es conveniente que en contraste con los ditirambos que por ahí entonen los cantores de las excelencias de 1873, las masas republicanas muestren de esa manera cómo entienden la libertad y cómo respetan el derecho ajeno, promesa segura de lo que harían mañana desatentadas con el triunfo.

Porque así entienden esas masas sus ideales, y en la palabra República condensan sus aspiraciones, bien claramente manifestadas en la larga historia de desmanes cometidos en Valencia, Bilbao y otros puntos.

No hay mal que por bien no venga, hay que decir en esta ocasión. Lamentable es que semejantes sucesos ocurran en poblaciones importantes, rebajando el buen concepto que éstas merecen; pero ellos encierran una enseñanza muy útil para el pueblo español, que aprende y se previene, y cada día ha de distanciarse más de un partido que cuenta en sus filas los elementos perturbadores de la tranquilidad pública, siempre propicios á la algarada y al escándalo.

El pueblo español teme al desorden: necesita que la paz pública esté garantizada, y los republicanos, con su censurable conducta, no le inspiran confianza. En vano es que el señor Salmerón se esfuerce en decir que la República nos traerá, entre otros bienes, la paz interior. Nadie ha bia de esperarlo, por los ejemplos que ve. Si Salmerón tuviese algún día el encargo de mantenerla, no podría hacerlo sin emplear diariamente contra sus propios correligionarios la acción de ese ejército al que tantos elogios dedica de un tiempo á esta parte en sus discursos. Sin duda el ilustre orador comprende que habría de necesitarlo.

Notas del día

Según dice un telegrama, el alcalde de Sevilla y los señores Ibarra y Ternero han visitado ayer tarde al señor González Besada, conferenciando sobre asuntos de interés para esta ciudad.

Los comisionados salieron de la entrevista satisfechísimos.

***

En vista de la actitud levantisca en que se encuentran las mujeres en Baracaldo, excitando á los obreros de las fábricas y de las minas á la huelga general y en vista también de las escasísimas fuerzas de la Guardia civil de que dispone el gobernador de Vizcaya para garantir la seguridad en toda aquella extensa región minera, dicha autoridad, de acuerdo con el gobernardor militar, reunió la Junta de autoridades, acordando declarar el estado de guerra en toda la provincia.

Al efecto se han publicado los bandos oportunos.

***

Heraldo Sevillano al dar cuenta del regreso á esta capital de algunos de los individuos de la comisión sevillana en Madrid, agrega:

«Dichos señores vienen muy bien impresionados, pues el Gobierno ha tomado con verdadero interés tan capital asunto, y está resuelto á favorecer en lo posible, la difícil situación agraria».

***

Dice *La Epoca*:

«La visita del señor Maura á Palacio no tuvo otro objeto, que el de ofrecer dicho ilustre hombre público sus respetos á S. M. el Rey.

Relacionar dicha visita con supuestas actitudes del señor Silvela, y suponer que podía ser poco agradable para el señor Maura la vuelta de aquél á la vida pública, es acumular caprichosamente las invenciones para llenar un hueco en el periódico.

Nadie ha de creer que el señor Maura ignore el verdadero pensamiento del señor Silvela; pero si este hombre público creyera que las circunstancias aconsejaban su vuelta á la política, el señor Maura, como todos los conservadores, sería el primero en celebrarlo.»

***

Sobre este mismo asunto telegrafian de Madrid lo siguiente:

«Los amigos íntimos del señor Silvela han negado los rumores que circulan sobre realizarse trabajos cerca del ilustre hombre público para que vuelva á tomar parte en las lides de la política.

El señor Sivela, ha declarado que mantiene su resolución, y que esta es tan inquebrantable que en las primeras elecciones generales que se celebren no se presentará candidato.»

***

Leemos en un periódico madrileño:

«Con el señor presidente del Consejo de ministros ha celebrado ayer tarde una conferencia el senador don Eduardo Ibarra, que preside la Comisión de Sevilla que vino para gestionar remedios á la situación de la clase obrera por causa de la sequia.»

***

El domingo próximo celebrarán un mitin los republicanos de esta capital, en la excapilla de Regina, en el cual hablarán los señores Labra, Menéndez Pallarés y Nougués.

En la noche del mismo dia celebrarán un banquete en el Hotel de Madrid.

DESDE PARIS

Maravillas del progreso moderno: un arma de dos filos; el sable de Mr. Pru d'homme. — Catástrofe del boulevard de Strasburg. — Un choque de trenes en los Estados Unidos. — Nuevos trabajos de la ciencia: la coraza "parabalas". — Un sitio en en toda regla. El perro de Eduardo VII. — La república y el espíritu aristocrático. — El afán de distinguirse.

París 23.

No cabe duda que la civilización realiza constantes esfuerzos por hacer cada día más fácil y llevadera nuestra vida en este valle de lágrimas. Casas, vestidos, muebles de todas clases, productos alimenticios, medicamentos, objetos de arte, aparatos y máquinas, medios de locomoción, libros, periódicos, etc., llevan el sello del progreso. Todo parece dispuesto como en los cuentos de hadas. Nos trasladamos de un punto á otro con velocidad increíble, hasta el punto de resultar ya anacrónicas y pesadas las famosas botas de siete leguas con que adornó al ogro de la leyenda la fantasía de Claudio Perranet; subimos del piso bajo hasta las bohardillas con la ligereza y la facilidad de una pluma, sin necesidad de imponer á nuestras piernas la penosa ascensión de las escaleras; en nuestras habitaciones se esparcen por modo casi invisible los efluvios del calor vivificante que nos defiende contra los rigores de la temperatura; nuestras comidas se preparan ya, en muchos sitios, rápida, límpia y cómodamente con el auxilio del gas y aun de la electricidad; á la humosa candela de nuestros padres, al rústico candil, al aristocrático velón y aun al democrático quinqué, cantado por Espronceda, han sucedido los raudales luminosos del gas, del acetileno, del alcohol y sobre todo, de la electricidad; basta apoyar el dedo de un sencillo botón para que el más lóbrego recinto quede iluminado como en pleno día de suerte que el más zote puede remedar cuando se le antoje el *Fiat lux* de la creación.

Desgraciadamente la civilización es un arma de dos filos y se parece al sable de Prud'homme, que serviría «para mantener las instituciones y, en caso de necesidad para echarlos á rodar.» A cada momento presenciamos, ó nos comunica el telégrafo, horribles catástrofes que nos presentan la civilización por su lado feo. Así por ejemplo, mientras se hallaban tranquilamente saboreando las delicias del almuerzo y lo agradable de la temperatura los clientes de un restaurant del boulevard de Strasburg, sonó una espantosa detonación, volaron sillas, mesas, cacharros y manjares, abrióse un enorme boquete en el suelo, cayeron gravemente heridos varios comensales y los demás salieron disparados, como alma que lleva el diablo, y la antes pacífica, *bucólica* y pintoresca escena, se convirtió en campo de desolación y ruinas. El gas, con la complicidad de su vecina la electricidad, había sido la causa de la catástrofe.

Casi al mismo tiempo anunciaba el telégrafo un terrible accidente ferroviario en los Estados Unidos, que había costado la vida á numerosas víctimas.

En este caso han sido causa del horroroso choque un freno (inventado no obstante para evitar tales accidentes), y la excesiva velocidad de los trenes (72 kilómetros por hora).

La catástrofe adquirió mayores proporciones por haberse inflamado un cargamento de pólvora de mina, útil invento destinado á prestar excelentes servicios.

Fácil sería aumentar la lista de las desgracias que ocasionan diariamente los instrumentos del progreso, sin meter en cuenta las innumerables y á cual más nocivas falsificaciones de que, gracias á los adelantos de la química, son objeto constantemente los alimentos, medicamentos y bebidas, hasta el punto de que casi está uno por echar de menos aquella feliz edad tan admirablemente descrita por *Don Quijote*.

***

La guerra ruso japonesa ha dado lugar á otro invento destinado á hacer menos sencibles los mortíferos efectos de las armas modernas.

En el departamento de la Manche, en el pueblo de Saint-Hilarie-du-Harcouët, se acaba de instalar una fábrica destinada á construir corazas, llamadas *parabalas*, y destinados á proteger á los soldados rusos contra las balas japonesas. Trabajarán en dicha fábrica 400 obreros.

***

Y ya que hablo de las armas de fuego, bueno es hacer constar que, gracias á su perfeccionamiento, se está dando el caso (con gran escándalo de toda la prensa) de que un viejo loco y criminal, pero que tiene buena puntería, se haya hecho fuerte en su casa de campo, cerca de Chatellaraut, á la justicia toda, á la gendarmeria y aun á la tropa, habiendo puesto ya fuera de combate á cinco personas; hay que advertir que el tal sujeto, llamado Roy, tiene varias armas de fuego, abundantes municiones y provisiones sobradas para un mes.

***

Durante la estancia de Eduardo VII en Paris, un criado de su séquito llevó á *Jack*, perro favorito del monarca inglés, á solazarse en los jardines de las Tullerias.

Como el perro no respetaba las vallas que separan los cuadros de los paseos, acudió uno de los guardianes para recordar el reglamento al criado; pero ante las discretas observaciones de un agente de policia, depuso su enojo y hasta se mostró complacido con las depredaciones de *Jack* (que también hay clase entre los perros.)

Casi al mismo tiempo llegó á los jardines una señora á pasear su perrita, y como *Jack* se mostrase con ésta poco comedido, la señora le sacudió un sombrillazo. Hízole saber el guardián que se trataba del perro de S. M. Británica pero le respondió la colérica dueña: ¡Tanto peor para él! y le sacudió otro sombrillazo. Seguramente la buena señora no debe ser muy entusiasta admiradora de la *entente cordiale*.

***

Después de tantas revoluciones y más de treinta y cuatro años de República, el espíritu aristocrático no ha desaparecido de Francia, ni hay miedo de que desaparezca. No hay país más aficionado á los uniformes ni á las dintinciones. Hay individuo que daría su alma al diablo por ponerse una cinta en el ojal ó agregar una ó más líneas á su tarjeta de visita. Por esta razón no es raro aquí el ver tarjetas impresas por ambos lados, pero creemos que por ahora se lleva la palma ó *bate el recod*, según la nueva jerga, el señor León Lesage, que agrega modestamente á su nombre la siguiente retaila:

Fabricante de botonería, mención honorífica del ministro de la Guerra, presidente de honor de la *Coraugense*, presidente de honor del gremio de botoneros, presidente de honor de los Salvadores de la Cruz Roja, presidente de la Sociedad Nacional de Salvamento (sección de Romilly), presidente de la Francia retirada (Sociedad de retiros), presidente de la Sociedad «La Fraternal», presidente del Círculo de la Unión, presidente de la Sociedad de Socorros Mútuos de Romilly-sur-Seine, miembro de honor de los Salvadores humanitarios de l'Aube, miembro de honor del Comité de la Sociedad de tiro del 48.° territorial,... y aún suprimo otros cinco títulos no menos rimbombantes para no hacer interminable esta carta.

Miguel de Toro y Gómez

EL CUERPO DE ARCHIVEROS

El Real decreto sobre jubilaciones en el Cuerpo de Archiveros ha sido recibido por los individuos de éste con entusiasta aplauso.

Dicho benemérito Cuerpo, en el que figuran verdaderas ilustraciones patrias como los señores Vignau Rodríguez Villa Barcia, Catalina García, Pérez Pastor, ect., estaba completamente desatendido; pues el mismo señor conde de Romanones que trató de mejorar su situación, haciéndose acreedor á la gratitud de los que lo componen, salió del ministerio sin decidirse á poner término al abuso de que no se cumpliesen las disposiciones vigentes sobre jubilaciones.

El señor Cortezo ha llevado á cabo el *salto del tapón*, aunque con verdadera parsimonia, dejando al arbitrio del ministro el jubilar á los sesenta y cinco años, y estableciendo la jubilación forzosa al cumplir los setenta.

Haciéndonos eco de muchos individuos del citado Cuerpo, felicitamos al señor Cortezo por su reciente disposición, verdaderamente equitativa y totalmente indispensable para el buen servicio, porque allí donde no se asciende más que por rigurosa antigüedad, y donde se da el caso de que individuos á los cuales se exige un título profesional y se les somete á severísima oposición permanezcan quince años con 2.000 pesetas, se mata todo estímulo si no se regulan los ascensos.

El viaje del Rey

Un artículo de "The Times"

Con motivo del cumpleaños de Su Majestad el Rey, escribe *The Times*, en su editorial del dia 18, lo que á continuación traducimos:

«El 17 de Mayo de 1902 la reina María Cristina cesó en su cargo de Regente, que habia venido ejerciendo, durante diez y seis años, con singular entereza y buen sentido, y su augusto hijo entró en la plenitud de sus derechos y deberes como Soberano constitucional.

Aquellos diez y seis años estuvieron, sin duda, llenos de dificultades; pero la Reina supo afrontarlas y vencerlas noble y satisfactoriamente, de modo que, al abandonar su puesto, pudo tener el convencimiento de haber consolidado el Trono de su augusto hijo, así como la fundada esperanza de que don Alfonso sabria mostrarse á la altura de su elevada misión.

Esas esperanzas no han quedado, ciertamente, defraudadas; pues á pesar de la extrema juventud del Monarca, dedica éste al estudio de los asuntos públicos todo su interés y su devoción toda, ejerciendo con ello, sobre sus leales súbditos, la más favorable impresión.

No obstante el arraigo que las ideas republicanas tienen en ciertas clases del pueblo español, la idea monárquica ha ganado numerosos prosélitos durante estos tres últimos años, siendo evidente demostración de ello el júbilo con que celebró ayer la Nación entera el 19.° cumpleaños del Soberano.

El partido conservador, ahora gobernante, y el partido liberal de oposición, deseando patentizar su lealtad al Trono, acudieron unidos, con sus jefes respectivos, á la recepción celebrada en Palacio. Las diferencias de partido quedaron borradas ante el joven Monarca, fundiéndose todos los sentimientos en uno solo: el de fidelidad al Trono.

En ese país no hay, en la actualidad, sino una gran corriente de afecto hacia el Soberano. Es el pueblo español pueblo caballeresco, cuyas nobles tradiciones y brillantes cualidades han atraido siempre nuestro respeto. Muy pronto, en los comienzos de Junio, tendremos ocasión de demostrar prácticamente cuáles son nuestros sentimientos respecto del Soberano y de la Nación española.

El Rey don Alfonso visitará el Guildhall el 7 de Junio, donde será recibido con todos los honores que esta vieja mansión de la hospitalidad británica tiene por costumbre rendir á sus huéspedes. Puede asegurarse que si nuestro pérfido clima no lo impide, el Rey de España será ovacionado por la muchedumbre á su paso por las calles de Londres.

Nuestro Soberano ha conferido al Rey Alfonso el grado de general del Ejército británico; distinción á que ha correspondido el Soberano de España nombrando al Rey Eduardo almirante de la Armada española.

De este modo quedará identificado el Rey Alfonso con un Ejército que ganó muchos de sus laureles más gloriosos combatiendo por la defensa de España, así como el Rey Eduardo lo estará con una Marina que, aun en sus momentos de infortunio, mantuvo honrosamente las espléndidas tradiciones del valor español.

El recibimiento que dispensará Paris al Rey Alfonso no cederá un punto en cordialidad, seguros estamos, al que habrá de tributarle Londres.

La leal y correcta actitud del Gobierno español en la cuestión marroquí, ha producido, tanto en Paris como en Londres, excelente impresión.

Es de esperar que el viaje del Rey Alfonso contribuya á estrechar aún más las relaciones existentes entre la Gran Bretaña, Francia y España, y, sin duda, esas esperanzas serán realizadas.»

Ecos de Sociedad

Su Alteza el infante don Carlos ha visitado el estudio del escultor señor Querol, en Madrid, para ver los bustos que éste ha hecho de la malograda Princesa de Asturias.

Los bustos son dos y en ellos aparece la augusta dama en traje de Corte, llevando un abrigo medio caido, que deja al descubierto uno de los hombros. Un hilo de perlas rodea su garganta.

El infante don Carlos salió muy complacido del estudio del señor Querol, á quien felicitó por su acierto.

Son muchas las personas aristocráticas que han ido á ver estos dias las mencionadas obras de arte, antes que sean llevadas á Palacio.

Bodas

En Málaga ha contraido matrimonio la bella y distinguida señorita Enriqueta Rosado León con el aristócrata joven don Fernando Guerrero Strachau.

—En Madrid se ha celebrado el enlace de la distinguida señorita Francisca Moreno y Pasquau con el señor don Horacio de Bernales y Larrausé, ilustrado ingeniero, hijo del cónsul general de Chile en España.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote caballero de la Orden de Calatrava y capellán de S. M., don Gonzalo Dorales de Setién, siendo testigos: por la novia, el conde de la Liscal, los marqueses de la Rambla y de los Castellones, el duque de Seo de Urgel, don Carlos y don Pedro A. García de Zúñiga y el diputado á Cortes don Juan Pasquau, y por el novio, además de su Hermano don Héctor y su tio don Juan de la Cerda, el marqués de Casa-Saltillo y el cónsul de Grecia, señor Soto.

—Leemos en un periódico de Málaga que muy en breve contraerá matrimonio la notable tiple de ópera Rosa Vila con el maestro Tolosa.

—Hoy jueves se efectuará en San Fernando el enlace matrimonial de la distinguida y elegante señorita María Dolores Sostoa, hija del contralmirante de la Armada don Enrique, con el teniente de Infantería de Marina don Manuel Seris Granier y Ramírez de Arellano, quien anoche obsequió á varios compañeros y amigos, con una comida de despedida de su vida de soltero.

Enfermos

Se encuentra enferma de sarampión en Madrid la señora marquesa de Ayerbe. La distinguida dama adquirió la dolencia cuidando á su pequeña hija.

—Se encuentra enfermo de escarlatina el hijo menor de la señora condesa viuda de Ibarra.

Deseamos al enfermito pronto restablecimiento.

—Guarda también cama á consecuencia de un ataque *gripal* la señora condesa de Villalonga.

Deseamos á la aristocrática dama rápida mejoría.

—Sigue mejorando, aunque lentamente, de la grave enfermedad que le aqueja la señora doña Eugenia Alvarez Daguerre, viuda de Vázquez Zafra.

—También está muy aliviada en su enfermedad la bellísima señorita Conchita Delgado Puig.

De todas veras nos alegramos.

—Continúa siendo grave en Jerez el estado de la señora doña Cristina Obregón de Ramírez y López de Morla (don José).

—Se encuentra enfermo en Medina el senador del Reino don José María Lazaga.

Concurso hípico

El capitán de Caballería don Felipe Gómez Acebo, que ha ido á Bruselas para tomar parte en el gran Concurso Hípico Internacional, ha dejado á gran altura el pabellón español, ganando uno de los primeros premios.

Las pruebas del «*Military Internatio nal*» han durado varios días, y el Jurado, después de larga deliberación y de computar todos los ejercicios, ha clasificado á nuestro compatriota en el cuarto lugar, debiendo advertir á nuestros lectores, para que adivinen la importancia del premio, que había 17, y que en las pruebas han tomado parte oficiales de todo el mundo, montando magníficos caballos.

El viernes se celebrará en Puerto Real una buñolada, á la que las señoras y señoritas asistirán con pañolones de Manila.

La fiesta será por suscripción entre las familias que concurran, y probablemente se verificará en el jardín de don Pedro N. González Soto.

Entre el elemento joven hay mucha animación para la fiesta, pues aquella sociedad ha entrado en período de mucha actividad en su vida después del gran baile de inauguración del Casino antiguo.

Funerales

El viernes 26, á las diez de la mañana, se celebrarán en la parroquia de San Nicolás, de esta ciudad, solemnes funerales por el alma del señor don Joaquín Murube y Escribano (q. e. p. d.), fallecido el 18 del actual.

—El funeral que la Sociedad Unión Artístico musical de profesores de Sevilla celebra hoy en la Iglesia de los Padres Escolapios, por el alma del que fué su tesorero, don Cayetano Piazza y Paz, revestirá gran solemnidad.

Será ejecutada á gran orquesta la misa de Calahorra; los solos serán cantados por los señores Pardo, Astillero, Palencia y Oliveros, y el coro lo formarán gran número de voces; además se cantará el gran responso del célebre maestro Eslava.

En la interpretación de la misa tomarán también parte todos los profesores de Sevilla, aunque no pertenezcan á la Sociedad.

La boda del kromprinz

Dicen de Berlín que las ceremonias relacionadas con el próximo enlace matrimonial del príncipe heredero de Alemania, formarán épocas en los anales de aquel país, pues su brillantez superará á lo que se pretende, á cuanto pueda esperarse.

Al entrar la novia junto con su futuro esposo en la capilla del imperio, recibirá, entre otros obsequios, el saludo de cien doncellas vestidas de blanco y coronadas de rosas, que ofrecerán á la pareja imperial preciosas canastillas de flores y varios regalos de gran valor.

Formarán el interesante grupo de doncellas de honor, hijas de familias berlinesas escogidas entre todas las clases de la población.

De viaje

Se ha trasladado de Biarritz á Berlín el señor marqués de Paradas.

—De Madrid ha regresado el abogado de este ilustre Colegio don Ricardo Franco y Lozano.

—Para Francia ha salido la señora condesa de Paris, con su hija la princesa Luisa.

—En el exprés de ayer marchó á Cádiz don Joaquín Martínez de Pinillos, hijo de don Sebastián, después de haber hecho unos brillantísimos exámenes en la Facultad de Derecho, habiendo obtenido en todas las asignaturas la honrosa calificación de sobresaliente. Nuestra enhorabuena á los padres y al estudioso joven.

—De San Fernando ha llegado don Ramón López Romero.

—Hoy marcharán á Madrid los señores de Arellano (don Lorenzo) á pasar unos días en la corte.

—Marcharán á Villalta el señor marqués de San José con su bella hija Enriqueta, á tomar las aguas de aquel balneario.

—Procedentes de Granada han llegado á esta capital, hospedándose en el Hotel de Madrid, los señores marqueses de Salobral, que pasarán breves días entre nosotros.

—Procedente de San Fernando llegó á Sevilla don Ramón López Romero, que contraerá matrimonio aquí con una distinguida señorita.

—Han llegado á Sevilla y se hospedan en el hotel de Madrid los señores Casanova, Espada, Márquez, Pagés, Rodón, Aneve, Bidegain, Saiz, Torres, Llaech, Carr y Ripault.

En el de Paris se hospedan los señores Patzu, Linga y barón de Pritzner.

Calendario mundano

Mañana celebran sus días los señores don Felipe Lacave, don Felipe Murube, don Felipe Martínez Mora y don Felipe Pérez Centurión.

La cuestión de Marruecos

Proposiciones alemanas.—La situación de Tattenbach.—Dos opiniones

Según un despacho comunicado por la Agencia Havas, se cree en Fez que el representante alemán lleva el encargo de someter al examen del sultán un programa de reformas definitivas, en el que debe tomar la iniciativa, plan del que, por mi parte, según se asegura, una operación financiera de gran importancia.

Del mismo Tánger, dicen al periódico «Lokal Anzeiger» que aunque ha sido recibido ya Tattenbach en audiencia particular por el sultán el día 15, las negociaciones propiamente dichas no comenzarían hasta pasadas las fiestas religiosas, es decir, hacia el 22 de este mes.

La opinión del diario inglés «Standard» es la de que Alemania atemperará su conducta en Marruecos á la opinión de las potencias firmantes del tratado de Madrid. Esas potencias, exceptuando Inglaterra Francia y España, han sido ya consultadas por el Gobierno de Berlín, y declararon que estaban adheridas al principio de la «puerta abierta», inscripto en el tratado de Madrid; pero no se sabe todavía qué interpretación dan las potencias aludidas al concepto de la «puerta abierta», pues que sobre la significación de esta frase hay la interpretación francesa y la alemana.

Si prevaleciese ésta, Alemania perseverará en su actual actitud; y en el caso contrario, es probable que el Gobierno de Berlín tratará de llegar á un acuerdo con Francia.

***

Un periódico francés examina la situación de la misión alemana en Fez, señalando la variación de las circunstancias impuesta por el envío de las representaciones inglesa y española. Sólo, cerca del sultán, el representante de Alemania podía tener esperanza de ejercer su influencia. Pero ¿qué podrá hacer contra las misiones francesa, inglesa y española que parecen dispuestas á combatir las pretensiones germánicas? Sin embargo, hay que confiar en que esta cuestión terminará pacíficamente.

(POR TELÉGRAFO)

Apoyo superficial

Londres 24

Al *Daily Telegraph* le telegrafía su corresponsal de Tánger, por noticias de origen digno de crédito, que el apoyo que prestarán á Francia las misiones española é inglesa será solamente superficial.

Organizando una recepción

París 24

Al *Journal* le comunican desde Tánger que del mismo modo que los oficiales, los contramaestres de la Marina organizan una recepción en honor de sus compañeros ingleses y españoles.

La municipalidad ha puesto el local á su disposición.

Los comerciantes preparan el recibimiento que han de hacer al Estado Mayor.

Entrega de condecoraciones

Fez 24

El barón de Tattenbach ha entregado al sultán las insignias de la Orden del Aguila Roja, adornadas con diamantes, y á los ministros las de la Orden de la Corona de Prusia, de primera clase.

La noticia del envío de una embajada turca á esta capital ha sido acogida bastante mal en los centros marroquíes.

MIRANDO Á EL PILAR

La Correspondencia de España que hace algún tiempo le llova la contraria á los rotativos y es por consiguiente el único rotativo apreciable, publica un artículo con el mismo título con que encabezamos estas líneas y el subtítulo de «fides sine operibus mortua est».

El artículo es notable por más de un concepto y de él entresacamos los siguientes párrafos:

«El catolicismo militante triunfa, por la razón sencilla de que acompaña la fe con las obras. Hace iglesias, edifica conventos, sostiene el culto, fomenta la propaganda, mantiene instituciones: tiene fe y aporta sacrificios.

¿Y por qué censurarle? ¿Por qué en vez de arremeter contra quienes tienen fe y se sacrifican por ella, no imitarles? ¿Por qué empeñarse en ver vicios en sus virtudes, y virtudes en los vicios propios? ¿Con qué derecho negar el ejercicio de derechos que, en vez de merecer censuras, merecen sólo placentera imitación?

Vo ved la vista al mundo y veréis que en el mundo, ó se sacrifican los pueblos y los individuos por sus ideales, ó desaparecen.

El protestantismo toma la máxima católica para evangelizar; el catolicismo gana cada día nuevos adeptos en las religiones en que impera el egoísmo sin fe, ó la fe con egoísmo, los pueblos que dan se ensanchan; las naciones que quitan se ven reducidas á su territorio de origen: la ciencia protegida se desarrolla gigantescamente; el arte progresa según el grado de sacrificio que acompaña al ideal de los amateurs; las ideas, en una palabra, triunfan cuando van acompañadas de las obras, porque el individuo, las multitudes y los pueblos no creen en ideales que van acompañados de egoísmos, ni en panaceas que no son comulgadas en acto de sacrificio.»

Los sucesos de Baracaldo

Bilbao 24.

Propietarios apaleados.—Circulación paralizada.

Tres propietarios de casas han sido apaleados por los amotinados.

Se han unido al movimiento los obreros de los pueblos vecinos.

Están paralizados los trabajos en algunas fábricas, así como la circulación de trenes y tranvías.

En las márgenes de la ría, los huelguistas, en actitud tumultuosa, obligaron á los maquinistas á parar los trenes y tranvías de Las Arenas.

Los servicios de transporte de viajeros en los puertos de la desembocadura de la ría, los hacen pequeños remolcadores.

Llegada de refuerzos.—Colisiones entre los amotinados.—Agresiones de los huelguistas

Han llegado fuerzas del ejército desde Santoña, Burgos, Vitoria y San Sebastián.

Anoche en Baracaldo llovió copiosamente y algunas mujeres para impedir el deterioro de los muebles quisieron retirarlos de las calles, pero la mayoría de las amotinadas se opuso, surgiendo varias colisiones.

Los hombres las separaron.

Esta noche celebra junta general el grupo feminista de Bilbao.

Los huelguistas han causado desperfectos en la estación de Zorroza, de la línea de Portugalete.

El guarda jurado de la fábrica *La Vizcaya*, que se opuso á que penetrasen en el local los huelguistas, fué apaleado por éstos, resultando gravemente herido.

Varias noticias

Bilbao 24.

Las noticias oficiales de Bilbao dicen que la fuerza pública logró forzar el camino de Baracaldo, que estaba interceptado por los muebles y trastos amontonados por las amotinadas.

Se ha publicado un bando proclamando la ley marcial.

El gobernador militar, general Soler, está dispuesto á adoptar medidas enérgicas y severísimas hasta conseguir que se restablezca la normalidad.

Las prevenciones del bando militar

En el bando publicado por el gobernador militar se declara el estado de guerra en Bilbao, en los pueblos de ambas márgenes del Nervión y en la zona minera hasta el mar.

Se anuncia que la fuerza disolverá los grupos formados por más de tres personas y que se procederá contra las sociedades ó personas que promuevan reuniones ó manifestaciones no autorizadas.

A los infractores del bando se les juzgará sumarísimamente.

Termina así:

«Reprimiré enérgicamente por medio de la fuerza y sin contemplación de ningún género cualquier alteración del orden.»

—Esta mañana han circulado algunos trenes y tranvías en las líneas de Santurze y Arenas.

En algunos puntos los rails habían sido levantados y fué necesario proceder rápidamente á la recomposición de las líneas para evitar que por esa causa se interrumpiese la circulación de los trenes.

La guardia civil y fuerzas del ejército vigilan las líneas.

El trabajo se halla interrumpido en muchas fábricas y talleres y el movimiento fabril está casi totalmente interrumpido.

No obstante, la situación ha mejorado y aumentan las esperanzas de que el conflicto quede solucionado pronto y satisfactoriamente.

Llegó un escuadrón del regimiento de Arlabán.

Premios de la Academia de la Historia

En la *Gaceta* aparece la siguiente convocatoria para los premios que la Real Academia de la Historia ha de adjudicar en el próximo año de 1906.

Institución de D. Fermín Caballero

I. *Premio á la Virtud.*—Conferirá esta Academia en 1906 un premio de 1.000 pesetas á la Virtud, que será adjudicada según expresa textualmente el fundador, á la persona de que consten más actos virtuosos, ya salvando náufragos, apagando incendios ó exponiendo de otra manera su vida por la humanidad, ó el que luchando con escaseces y adversidades se distinga en el silencio del orden doméstico por una conducta perseverante en el bien, ejemplar por la abnegación y laudable por amor á sus semejantes y por el esmero en el cumplimiento de los deberes con la familia y con la sociedad, llaman do apenas la atención de algunas sublimes como la suya.

Cualquiera que tenga noticia de algún sujeto comprendido en la clasificación transcrita, y que haya contraído mérito en el año natural que terminará en fin de Diciembre de 1905, se servirá dar conocimiento, por escrito y bajo su firma, á la secretaría de la Academia, de las circunstancias que hacen acreedor á premio á su recomendado, con los comprobantes é indicaciones que conduzcan al mejor esclarecimiento de los hechos.

II. *Premio al Talento.*—Un premio de 1.000 pesetas conferirá en el mencionado año de 1906 al autor de la mejor monografía histórica ó geográfica de asunto español que se haya impreso por primera vez en cualquiera de los años transcurridos desde 1.° de Enero de 1902 y que no haya sido premiada en los concursos anteriores, ni costeada por el Estado ó cualquier Cuerpo oficial.

Premio del marqués de Aledo

III. La Academia otorgará, asimismo en 1906, un premio de 1.000 pesetas al autor de una «Historia civil, política, administrativa, judicial y militar de la ciudad de Murcia y de sus alrededores (la vega ó poco más, á reserva de algún caso excepcional), desde la reconquista de la misma por Don Juan I de Aragón, á la mayoría de edad de Don Alfonso XIII.»

Hasta la muerte de Fernando VII el historiador podrá juzgar, según tenga por conveniente, los acontecimientos relatados por él; pero desde dicha época hasta el fin de su obra se limitará á reseñarlos y procurará no dejar traslucir su criterio, procedimiento que extremará más según sean más recientes los hechos.

Premio del señor barón de Santa Cruz.

IV. Concederá el año 1907 otro premio de 8.000 pesetas al autor de la mejor «Historia de la Geografía de la Península española».

Desarrollada ésta con suficiente extensión, deberá abarcar el estudio histórico y crítico de los principales trabajos geográficos de toda clase relativos á la Península, desde los tiempos antiguos hasta nuestros días.

En apéndice, debidamente clasificados, se consignarán, además de los trabajos referidos, aquellos otros de que el autor tenga noticias y de los cuales no haya considerado necesario hacer estudio ó mención especial el texto por su importancia secundaria para el objeto.

CAPTURA DE UN LADRON

Noticioso el comandante del puesto de la Guardia civil de Triana sargento Celestino Rivera Arana de que por la demarcación del mismo merodeaba un sujeto de malos antecedentes, practicó diligencias tres días consecutivos auxiliado del guardia segundo á sus órdenes Rafael Méndez Caballo, logrando en la mañana de anteayer detenerlo en el camino de La Cartuja.

Al preguntarle sobre quién era y de dónde, exhibió cédula de inscripción marítima en el Departamento de Cádiz, distrito de Estepona á nombre de Juan Rodríguez Flores, pero como la edad que en ella se consignaba, así como las demás señas no coincidiesen con las del tenido, hubo de infundirle más sospecha á la referida clase, quien sujetándolo á minucioso y hábil interrogatorio, en vista de las contradicciones en que incurría, logró le manifestase su verdadero nombre, que era el de Juan Navas Crespo (a) el «Ratón», natural de Jatar (Granada), y ser autor de infinidad de robos, entre ellos los verificados el 13 de Mayo de 1894 en el cortijo de don Antonio Lama, término de Ronda (Málaga), consistente en 5.000 pesetas, un remigton y tabaco en rama é hiriendo gravemente de un tiro en la cabeza á un yerno del Lama, de cuyas resultas perdió la razón.

En el año de 1895 verificó tres robos en término de Alhama de Granada en compañía de otros, llevándose tres yeguas, dos potros, un mulo y un jumento é hiriendo también de gravedad á un mozo del cortijo del Arroyo al tratar de defender los intereses de su amo.

Preso por esos hechos, después de andar algún tiempo eludiendo la persecución de la justicia, fué sentenciado á cuarenta y seis años de presidio, los que se encontraba extinguiendo en el penal de Ceuta, del que se fugó en compañía de tres más la noche del 27 de Febrero último, pasándose al Africa francesa y después á Tánger, haciéndolo posteriormente á Gibraltar y la Línea, quitando en este último punto á un marinero la cédula que presentó, habiendo llegado á ésta capital hace tres días con el propósito de marcharse al extranjero.

A disposición de la primera autoridad de esta provincia ha ingresado en la cárcel el referido criminal.

Horrible desgracia

Comunican de Rota, que en la madrugada del pasado día 23, y en el rancho situado en el pago de las «Meloneras», de aquel término municipal, propiedad del vecino de dicha villa Rafael Ruiz Pérez —que en unión de su familia, compuesta de siete hijos y su esposa, Josefa Peña Baeza, que á la sazón se encontraba en cinta y próxima al alumbramiento, habitaban una choza construída en el mismo— prodújose un incendio, que tomó mayor incremento cuando, apercibido de ello el Rafael, hubo de abrir la puerta de la choza y penetró el aire, dando mayor impulso al voraz elemento.

Ante tan grave peligro, pensaron los padres en salvar á los hijos, consiguiéndolo tan sólo de cinco de éstos á fuerza de graves y horribles quemaduras.

Para salvar los otros dos, una niña de cinco años llamada Luisa y un niño de siete, nombrado Francisco, que quedaban dentro, se cree que se arrojara la madre, en cuyo momento se hundió la techumbre, sepultándolos y envolviéndolos en las llamas, de las que fueron pasto, quedando los tres carbonizados.

Aun cuando los vecinos del pago acudieron en auxilio de tan desventurada familia, la rapidez con que se desarrolló el incendio dió motivo á que fuera ineficaz el intento.

El vecindario se encuentra consternado con motivo de tan terrible desgracia.

RELIGIOSAS

Los Religiosos Salesianos y cooperadores celebrarán cultos en honor de su Excelsa Patrona María Auxiliadora, en a Iglesia de la Santísima Trinidad, en los días 25, 26 y 27 del corriente mes, estando de manifiesto Su Divina Majestad desde las seis hasta las diez de la mañana, celebrándose á las nueve Misa cantada.

Los ejercicios de la tarde comenzarán á las seis, terminando con la bendición de Su Divina Majestad, siendo los oradores en dichos ejercicios los muy ilustres señores doctor don Juan Flaviano Sánchez, Dr. D. Bartolomé Romero Gago y doctor don José Roca y Ponsa.

El 28 á las siete y media de la mañana, habrá Misa de Comunión general, y á las diez y media Misa solemne, predicando el muy Reverendo señor don Pedro Ricaldone, y á las cinco y media saldrá en procesión la efigie de María Auxiliadora.

Ayer, á las cuatro de la tarde, se trasladó la venerada imagen desde su altar al paso.

—

Solemne es la novena que consagrará á su celestial Patrona la real é ilustre Hermandad de María Santísima de la Alegría, en la iglesia parroquial del Apóstol San Bartolomé.

Dará principio el sábado 27 de Mayo, á las seis y media de la tarde, autorizando estos cultos la augusta presencia de nuestro Divino Jesús Sacramentado.

Los cinco primeros sermones estarán á cargo del M. Rvdo. P. Fray Gerardo de Nova, y los cuatro restantes el muy ilustre señor Dr. D. José Roca y Ponsa.

El día 4 de Junio, á las diez de la mañana, será la función principal, panegirizando las glorias de Nuestra Señora, el ilustrísimo señor doctor don Juan Manuel Sanz y Saravia, Obispo preconizado de León.

—

En la iglesia de San Alberto continúa la novena á San Felipe Neri á las siete de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará hoy un P. de la Compañía de Jesús.

—

Hoy jueves, á las nueve de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Pedro Apóstol de esta ciudad, misa solemne con manifiesto, que la fervorosa y primitiva hermandad de la Santísima Virgen del Pilar y del Apóstol Santiago, canónicamente establecida en dicha iglesia, en unión del clero y feligreses de la misma consagran á su amantísima Madre bajo tan dulce advocación, con motivo de su solemne coronación en Zaragoza y uniéndose en espíritu á los peregrinos que han ido á visitarle á la Ciudad del Ebro.

—

El Apostolado de la Oración, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús establecido, celebra Junta general de celadoras, hoy jueves, á las tres de la tarde, y de celadores á las siete y media de la noche.

TAURINAS

El diestro Pepete se encuentra algo mejorado dentro de los caracteres de gravedad que presentaba la herida.

El parte facultativo suscrito ayer por el doctor Sánchez Lozano dice lo que sigue:

«El estado general del enfermo ha mejorado bastante. La temperatura ha descendido un grado con relación á la que había tenido los dia anteriores. Ha descansado gran parte de la noche última; la tos es menos frecuente, el pulmón afecto está más permeable y las placas erisipelatosas unas desaparecen y otras entran en periodo de descamación. El empastamiento de los pectorales sigue; pero ha desaparecido el endurecimiento. La herida continúa con los mismos caracteres del día anterior.»

—

Hoy saldrá para Madrid y Nimes el aplaudido diestro sevillano Rafael Gómez (Gallito), acompañado de su cuadrilla.

Gallito alternará con Algabeño el domingo próximo en la plaza de Nimes, estoqueando reses de Saltillo.

—

En el correo de Madrid de ayer llegó á nuestra ciudad el aplaudido diestro «Angelillo».

Inmediatamente se dirigió á la consulta que tiene en su casa el reputado facultativo don José Sánchez Lozano, para que se encargase de su cura, y, previo el natural reconocimiento, dicho doctor apreció á Angel González un extenso acceso en el párpado inferior del ojo izquierdo, que en el acto le fué operado.

El doctor Sánchez Lozano opina que el mencionado diestro no podrá tomar parte en corrida alguna hasta pasados 15 ó 20 días.

NOTICIAS

El banquete en honor del señor Rodríguez Marín á que hicimos referencia en nuestro número anterior, es un almuerzo organizado por los socios del Ateneo, al que solamente podrán concurrir éstos, pues el local en que ha de celebrarse no permite admitir otras personas extrañas á dicha sociedad.

—

Hoy ejecutará sus trabajos de equilibrio en los jardines de Eslava el afamado equilibrista Mr. Blondín.

Ayer, á las personas que estuvieron en aquélla, le hicieron reir grandemente los chiquillos que, con el acicate de los premios que se conceden, ya recibían un baño ó ya presentaban al público la cara llena de tizne ó de añil.

Como es natural, por efecto del mal tiempo, la concurrencia en estos últimos días ha sido escasa, pero es de suponer que cuando mejore sea mayor que antes, no sólo por los atractivos que hay, sino también por acercarse el día de la clausura.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 263; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 310; id. id. con bonos ó con vales solamente, 271; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 588; vales de comestibles y combustibles repartidos, 364.

Socorrido con recomendación para trabajar, 2.

Total de individuos socorridos 1.303.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Joaquín de Haro Conradi.

—

De nuestro estimado colega *El Noticiero Sevillano*:

«Esta tarde ha ocurrido en la Depositaría de los fondos municipales uno de esos incidentes desagradables que con tanta frecuencia se suceden en cualquier oficina pública: un compañero nuestro, que se halla afecto á la Junta municipal de primera enseñanza, tuvo necesidad de acompañar, enviado por el secretario de la mencionada Junta, á una auxiliar de las escuelas del Ayuntamiento, que iba á cobrar unas 23 pesetas y céntimos á la Caja.

El depositario, don Federico Rebollar, en la forma agresiva y descortés que es fama emplea á diario, negóse á admitir el conocimiento del empleado en cuestión.

Como es lógico, nuestro compañero protestó en la forma que debía hacerlo, y con tal motivo, promovióse un alboroto, á causa de querer el señor Rebollar trasponer el mostrador para agredir, impidiendo esto los empleados de la Caja.

A tales escenas debe estar muy acostumbrado el guardia municipal que se halla de servicio en la Caja, pues ni siquiera se movió de su asiento para poner coto á las demasías del señor Rebollar.

Los comentarios al hecho creemos que corresponde ponerlos al Ayuntamiento.»

Lamentamos de todas veras lo ocurrido á nuestro querido compañero en la prensa.

—

En los Humeros riñeron dos sugetos, resultando uno de ellos, llamado Antonio Romero Vilces, con dos heridas contusas en el tercio inferior del antebrazo izquierdo, de las que fué curado en el hospital. Después ingresó el lesionado en la sala del Cardenal del benéfico establecimiento.

—

En la casa número 27 de la calle Espíritu Santo penetró José Gasquero, sustrayendo de una cómoda la cantidad de 40 pesetas y varios efectos, de la propiedad de Matilde Martínez. Esta denunció el hecho á la guardia municipal.

—

La Dirección general de prisiones ha dispuesto que los presos en la cárcel de esta capital Manuel Ballestero López, sentenciado á siete años y tres días de presidio por el delito de hurto, y Juan Molina González, que lo ha sido á la de seis meses y un día de igual pena por análogo delito, la extinga en la prisión aflictiva de Valencia.

—

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «M. Calvo» salió el 22 de Barcelona para Génova.

—El «Monserrat» salió el 21 de Puerto Rico para Las Palmas.

—El «A. López» salió el 21 de Habana para Veracruz.

—El «I. de Panay» salió el 21 de Singapore para Colombo.

—El «Alfonso XII» salió el 20 de Habana para Coruña.

—El «I. de Luzón» salió el 22 de Cartagena para Valencia.

Telegramas

Madrid 24.

Choque de trenes

Nueva York: Un tren eléctrico chocó con otro, resultando veinte heridos graves.

Francia y Marruecos

Tánger: Dícese que el sultán aceptó las proposiciones de Francia para organizar la policía.

La reina

La reina, aunque restablecida de su indisposición continúa en sus habitaciones.

La soberana inglesa

La reina Alejandra propóniase visitar hoy á Santiago.

Excursión

El infante don Carlos irá el jueves á Aranjuez.

Prelados

Hoy recibirá el rey á los obispos de Zaragoza y Astorga.

Función de gala

Londres: La función de gala en el teatro Convent Garden en honor de don Alfonso, será el 8 de Junio.

Comienzo de otra batalla

San Peterburgo: El general Linievitch comunica al zar que los japoneses iniciaron la ofensiva en toda la linea de combate.

Zaragoza

Zaragoza: Llegaron tres trenes de peregrinos.

En la estación había mucho gentío, que los aclamó.

Continuaron los vivas á la Virgen hasta llegar al Pilar.

El gobernador autorizó el rosario y el arzobispo opúsose.

Un grupo que salió tuvo incidente con los republicanos en la calle Alfonso. Evitóse la colisión.

¿Fuego á bordo?

Londres: Participan de Hong Kong que el buque «Islevorth», que salió de Saigón el día 17, encontró á 50 transportes rusos, y observó que había fuego á bordo de algunos buques carboneros.

Desórdenes en Chicago

París: Noticias recibidas en esta capital participan que la huelga que sostienen los carreteros en Chicago ofrece gravedad suma, habiéndose registrado grandes desórdenes.

En vista de la importancia adquirida por los sucesos, han sido enviadas á Chicago numerosas fuerzas del ejército.

Los huelguistas han incendiado varios almacenes de madera entablando violentas colisiones con la fuerza pública, que trató de oponerse á que realizaran sus criminales propósitos.

¿Muerte de Rojetvensky?

Londres: Circulan insistentes rumores asegurando que ha fallecido el almirante Rojetvenski.

En la embajada rusa, donde se acercaron los periodistas para adquirir detalles, contestaron en términos dudosos.

—Lóndres 23: Los obreros de Stokolmo, según comunican de esta ciudad, se han declarado en huelga, siendo general el paro.

Entre los huelguistas y las tropas se han librado varios encuentros, resultando muchos muertos y heridos.

Se han practicado numerosas detenciones.

—Dicen de Odessa que han salido de aquella ciudad para Renon numerosas fuerzas del ejército, á fin de evitar que en la última de las citadas poblaciones continúe la matanza de judíos.

Las fiestas de la coronación

Zaragoza 24: Esta mañana, á las siete, se celebró una misa de Comunión en el templo de Nuestra Señora del Pilar, administrándose el Sacramento de la Eucaristía á muchos centenares de fieles.

A las diez y media se celebró la fiesta principal.

Se cantó con acompañamiento de numerosa y escogida capilla una inspirada misa y ofició el arzobispo de esta diócesis.

El panegírico estuvo á cargo del obispo de Jaén, que pronunció una oración elocuentísima.

Terminada la misa, se verificó el desfile por la santa capilla.

Los peregrinos daban incesantes vivas á la Virgen del Pilar.

El entusiasmo ha sido grandísimo.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Villaverde.

Este dijo al entrar que toda ó gran parte de la reunión se dedicaría á preparar la labor que ha de realizar el Gobierno con el concurso de las Cortes en la próxima campaña parlamentaria.

El ministro de Estado dijo al entrar que no llevaba al Consejo asuntos de gran interés.

Añadió que ya ha recibido el protocolo firmado en París adicional al convenio franco español sobre los ferrocarriles transpirenáicos, y que después de examinarlo lo remitió al Congreso.

El ministro de Agricultura manifestó que sólo llevaba para someterlos á la aprobación del Consejo varios expedientes de carreteras.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba también varios expedientes relativos á asuntos de su departamento, que no son de interés general, y el de Hacienda, señor García Alix, los proyectos económicos que han de presentarse á las Cortes cuando éstas reanuden sus tareas.

Si hubiese tiempo, el ministro de la Gobernación daría lectura al reglamento del cuerpo de secretarios de Ayuntamientos.

El señor Cobián expondrá las impresiones recogidas en su viaje á Canarias.

Los harineros

Los representantes de los harineros catalanes han visitado esta tarde al jefe del gobierno, señor Villaverde, celebrando con él una detenida conferencia.

En ella, según nuestros informes, el señor Pascual demostró al señor Villaverde, con datos y cifras, los perjuicios que ocasionaría al país la supresión de los derechos de importación para los trigos, harinas, cebada y afrechos extranjeros.

En vista de las razones expuestas, el señor Villaverde se declaró convencido y ofreció no presentar á las Cortes el proyecto de ley proponiendo la supresión de los derechos arancelarios para dichos artículos.

—Los representantes de los harineros catalanes visitaron esta tarde al ministro de Hacienda, ofreciéndole colocar, de momento, en Sevilla 20.000 sacos de harina de buena calidad.

Los sacos serán de cien kilos cada uno y se les fijará el precio de 41 pesetas franco bordo Sevilla.

Los representantes ofrecieron hacer más adelante envíos de mayor importancia.

Hablando con el ministro de la Gobernación

Madrid 24.

El ministro de la Gobernación ha negado que ayer y anteayer se ejerciera la censura telegráfica para evitar la trasmisión de las noticias relacionadas con la agitación obrera en Bilbao.

Prueba de ello es que las noticias oficiales no difieren en nada de las comunicadas por los corresponsales de los periódicos.

Los despachos oficiales recibidos hoy de Bilbao dicen que la situación ha mejorado desde ayer.

Las vías férreas han sido desembarazadas de muebles y obstáculos, habiéndose reanudado la circulación de los trenes y tranvías en ambas orillas del Nervión.

En muchas fábricas y talleres se han reanudado los trabajos.

El gobernador militar confía en que muy pronto quedará restablecida la normalidad.

Refiriéndose á los sucesos de Zaragoza, nos dijo el ministro que la versión oficial confirma en todas sus partes las noticias que oportunamente trasmitimos.

El único detalle nuevo que consignan, es el de haber dado un viva un individuo, sin que nadie le contestase.

Hoy reina completa tranquilidad en la capital aragonesa.

El señor Besada se propone presentar hoy al Consejo el expediente instruido para establecer en Madrid el servicio de conducción de la correspondencia en automóviles, desde la central de correos á las estaciones y viciversas.

Esta reforma se implantará también en las principales capitales de provincia, donde las necesidades del servicio lo reclamen.

El señor Besada ha confirmado la noticia de que mañana serán sometidos á la firma del Rey todos los proyectos económicos que el gobierno presentará á las Cortes en la primera sesión que éstas celebren.

Añadió—el ministro—que el gobierno no se ha ocupado aún de designar candidatos para las vicepresidencias del Congreso.

La Gaceta

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de Agricultura aprobando, aunque con el carácter de provisional, el reglamento para la aplicación de la ley referente á la construcción de los caminos vecinales.

También publica una real orden dictando reglas para la composición de las piezas musicales destinadas á las bibliotecas públicas.

La firma del Rey

Del ministerio de la guerra: Admitiendo su dimisión al general que manda la primera brigada de la undécima división.

Aceptando, también, la dimisión de su cargo á don Antonio Mazarredo, jefe de Estado mayor del quinto cuerpo de ejército.

Nombrando para sustituir al primero de dichos jefes dimisionarios á don Eustaquio Serres, y para ocupar el cargo que deja el señor Mazarredo á don Eduardo Chacón.

También puso el ministro á la firma del Rey otros decretos concediendo condecoraciones y cruces á varios jefes y oficiales del ejército.

BOLSA

Madrid, 24 16

4 por 100 interior	78'10
4 por 100 fin próximo	78'35
5 por 100 amortizable	97'90
Banco de España	421'50
Tabacaleras	408'00
Cambios París	31'75
Londres, libras esterlinas	32'07
París exterior español	33'19
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	90'00
Acciones preferentes de la misma	00,00
Idem ordinarias idem	41,00

Sección amena

En el album de una escritora

En el viaje que días pasados hizo á Puente Genil el auditor del Departamento don Cristóbal del Castillo, recogió para el album de la distinguida escritora señorita Carmela Eulate, album avalorado por otras notables firmas, la siguiente composición del eminente y malogrado poeta don Manuel Reina, hermosa composición que es una de las últimas que inspiró su numen y que pudiérase considerarse como canto de Cisne.

Héla aquí:

EL BAJEL DEL ARTE

SONETO

Desplegando brillantes banderolas
y vela carmesí, nave dorada
de musas y de ondinas coronada,
surca triunfal las trasparentes olas.
Presta al bajel radiantes aureolas
la lumbre de magnífica alborada;
y con voz seductora y regalada
cantan las musas bellas barcarolas.
El Genio reina al pie de las deidades
orgulloso y feliz... De pronto truenan
sobre la mar furiosas tempestades.
Naufraga el Genio y muere en el olvido...
Mas después que los cielos se serenan,
yérguese en bronce ó mármol convertido.

Manuel Reina

Centro de contratación

DE SEVILLA

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 contado 500 pesetas á 78'55.

Idem idem 500 pesetas á 78'55.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian do de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9 35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletín religioso

SANTO DE HOY:

San Urbano.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia de San Alberto.

Orden de la plaza

Día 24 de Mayo:

Servicio para el 25:

Jefe de día:

El coronel de Artillería don Ramón de Torde y Ros.

Hospital y provisiones:

Villaviciosa 1.° capitán.

Parada: el Regimiento infantería de Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

1 toros, 01 bueyes, 16 vacas, 6 novillos, 10 utreros, 14 erales, 35 añojos, 06 terneras, 110 carneros, 00 machos, 04 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'10 á 1'20.—Novillos, utreros, y añojos, 1 20 á 1'40.—Terneras, 1'50 á 1'75.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 0 80 á 1'00.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 24 de Mayo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada has ta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: robasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (EPOCA 2.ª) Viernes 26 de Mayo de 1905 NÚM. 1.867

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LO IRRITANTE

Los periódicos democráticos acogen benévolamente la reclamación formulada por los evangélicos, que pretenden exhibirse ante la opinión como víctimas de no sabemos qué persecuciones.

La cuestión de Barcelona, sencilla en su fondo, da pretexto á la manifestación que á los altos poderes dirigen los evangélicos, contando de antemano con el apoyo de la prensa demócrata y radical.

Bien está que si los reclamantes alegan ese derecho y exponen justificadamente agravios, encuentren apoyo en la prensa; todo ciudadano español y todo residente en España son iguales ante la ley y deben ejercitar libremente los derechos que ésta les reconoce, y ser amparados cuando se menoscaban éstos ó se intente coartar la libertad de su ejercicio.

Por esta razón no es de extrañar que la parte de la prensa á que aludimos, respondiendo á este concepto de la justicia y á las exigencias imperiosas de los principios que defiende, preste amparo á las reclamaciones de los evangélicos si las considera fundadas.

Lo censurable es que se dé al olvido que tantos derechos tienen los protestantes como los católicos: lo que no puede admitirse, por ser incompatible con la rectitud, con la seriedad y con la consideración que á sí propia se debe la prensa, es que en las columnas donde encuentra amparo la queja de los evangélicos, no haya una palabra de censura para los autores de los atropellos de que frecuentemente son víctimas los católicos por parte de las turbas librepensadoras; no haya ni la más ligera condenación para la conducta de los republicanos que en Zaragoza acaban de cometer un atropello.

Los autores de los desmanes, los que desconocen el derecho de los ciudadanos que ejercen éste al amparo de las leyes, cuentan siempre con la pasividad, si no con la defensa de los periódicos que en otras ocasiones, cuando se trata de elementos exóticos en nuestra patria, hablan calurosamente del art. 11 de la Constitución, del derecho de manifestar libremente las opiniones, de la tolerancia religiosa, del derecho moderno, de todo eso que desconocen y moltratan los republicanos y radicales, cuando se trata de lícitas manifestaciones de ideas y sentimientos opuestos á sus opiniones.

Los amigos de la fraternidad aspiran y en cuanto está á su alcance, á dividir á los hombres en dos castas: una privilegiada, para la cual hay leyes y derechos, muchas veces elásticamente interpretados; otra, que debe estar sometida al capricho y á la tiranía de aquélla, so pena de ser violentamente acometida. En España debe haber tolerancia religiosa para las escuelas disidentes; pero no la hay por parte de los que eso defienden para los ciudadanos que viven al amparo de las leyes, profesan la religión del Estado y hacen manifestaciones lícitas y tranquilas. Para unos el derecho escrito y para los otros garrotazo y tente tieso.

Ese es el concepto del derecho y de la libertad que tienen los elementos avanzados españoles; lo mismo los ignorantes é inconscientes de la masa, que los cultos y directores de la prensa que alzan la voz airadamente para abogar en favor de las reclamaciones evangélicas y callan ante espectáculos como el de Zaragoza, si no es que defienden á los autores de las tropelías, calificando de «provocaciones» los actos lícitos que las leyes consienten y autorizan.

Notas del día

Recoge ayer *El Progreso* un asunto tan delicado y tan ageno á los periódicos monárquicos, que su inserción sola representa un peligro.

El suelto es de *La Correspondencia Militar* y en él se dice que *«hay entre la Corona y el Ejército inteligencias para que por medio de un golpe de Estado quede efectivo y práctico el gobierno personal del Rey...»*

Ni el Rey ni el Ejército necesitan de ese golpe de Estado, por la compenetración en que en la actualidad se encuentran.

¿A qué hablar ni discutir ahora de asunto tan delicado?

Sobre todo siendo tan ageno á la realidad como está este de que se hace eco el colega.

* * *

Ha ingresado en el partido liberal sevillano nuestro convecino el señor conde del Alberdón.

Sea enhorabuena.

* * *

Se han rectificado las noticias alarmantes que se hicieron correr en Madrid sobre enfermedad del señor Silvela.

El domingo estuvo enfermo el ilustre hombre político, á consecuencia de una afección intestinal, á la cual no se le dió importancia.

El doctor Grinda, acertando con los pronósticos, ha resuelto favorablemente la enfermedad.

Como la asistencia médica ha sido muy cuidadosa, la familia del señor Silvela se alarmó, trascendiendo la alarma á los amigos del paciente los cuales, en su mayoría, ignoraban la enfermedad.

Afortunadamente, no ha tenido importancia la dolencia.

* * *

Por Sevilla

Madrid 25, 15.

Los señores Ibarra y Barón han visitado al ministro de Hacienda, ofreciéndoles el señor García Alix que mañana firmará la Real orden rebajando el tipo de consumos de Sevilla.

Los citados señores continúan gestionando otros varios asuntos de interés para esa provincia.

* * *

En Málaga se han visto invadidos por los trabajadores parados de los pueblos comarcanos.

El número de braceros refugiados en aquella ciudad asciende á más de 3.000.

Muchos de ellos pasaron la noche última vagando por las calles.

Algunos entraron en los cafés y después de hacer consumo se negaron á abonar el gasto, alegando no tener recursos.

Con tal motivo se originaron varios incidentes y en las calles céntricas hubo carreras y sustos.

Ayer por la mañana los obreros se presentaron en los centros oficiales y, en vista de que se les manifestó que no había fondos para socorrerlos, recorrieron varias casas de propietarios y comerciantes, recaudando 900 pesetas.

Los jornaleros se niegan á regresar á sus respectivas localidades hasta tanto obtengan promesa formal de que se les facilitará trabajo.

* * *

Ayer tarde reuniéronse en el despacho del gobernador civil de la provincia señor Cano y Cueto, citados por éste varios directores de periódicos locales.

En la reunión tratóse del asunto del agua. El señor Cano y Cueto manifestó que sabrá mantener el principio de autoridad con toda la entereza que el caso requiere.

Las siguientes palabras, pronunciadas por el señor Cano y Cueto, sintetizan bien la intención que le anima. «Aparte de las obligaciones de mi cargo, sevillano soy y entre los sevillanos he de seguir viviendo, ya comprenderán ustedes, por consiguiente, con esto solo, cuál ha de ser mi norma de conducta en este asunto.»

Recogidas estas sinceras manifestaciones por los presentes, todos ofrecieron á la primera autoridad civil de la provincia su concurso incondicional para defender los derechos del vecindario.

* * *

El señor Costa continúa desde su retiro poniendo como *chupa de dómine* á este desgraciado pueblo. Ya asegura que vamos rectamente hacia el precipicio, ya que cada aldea, cada pueblo, cada ciudad española, son verdaderos aduares mogrebinos, ya que el porvenir de nuestra patria, se pierde en el vacío más desconsolador, ya, en fin, que ese estado social que él, en la gramática inventada para su uso particular, llama cobardismo (por no emplear el vocablo que pudiga más de lo regular en sus escritos) dará al traste con todo, á pesar de las fogatas de don Nicolás y á pesar de los optimismos de los cuatro ó cinco corifeos que aún sienten entusiasmos por la pobrecita «niña».

Indudablemente, que tales desconfianzas serían perfectamente fundadas, si todos los hombres españoles se limitaran á realizar los *viriles actos* á que el señor Costa nos tiene acostumbrados.

No sabemos de ningún pueblo que se haya engrandecido cultivando el género del ensueño de la venta.

Pero lo que sacamos en consecuencia es *la armonía* que reina entre los republicanos de España.

Contra la tuberculosis

Obsérvase en la opinión y la prensa cierto recrudecimiento en la campaña contra la tuberculosis, que es en todas partes, y principalmente en España, el espantable azote que diezma la juventud; é inútil es decir con cuánta complacencia vemos cómo se va abriendo paso la idea sostenida há tanto tiempo por nosotros. de que ese es uno de los más graves problemas que debemos solucionar, dentro de los límites, claro es, de lo posible.

A juzgar por los datos estadísticos del mitin últimamente celebrado en Madrid, asciende á cincuenta mil cada año el número de defunciones que acarrea la terrible plaga, y ante lo aterrador de dicha cifra, no es preciso encarecer la urgencia de aprestarnos á la lucha para arrebatar á la muerte tantas y tantas víctimas.

Surge cualquier catástrofe en que perece un centenar de individuos, por ejemplo, y se conmueve todo el país, la prensa ocupa la mayor parte de sus columnas con el relato de ella, se celebran manifestaciones y mitins para protestar y *Gaceta* y periódicos inician suscripciones con carácter nacional á fin de remediar tan gran de desdicha. Y sin embargo, esa catástrofe que aflije á todos los espíritus y que remueve los sentimientos generosos de la opinión, resulta tan insignificante ante la inmensidad de esta otra que á cada momento produce la tuberculosis, que debíamos encojernos de hombros ante ella y no dedicarle más de dos líneas, cuando con tanta apatía y tan admirable tranquilidad presenciamos esta otra.

Lo aparatoso de un incendio, de una inundación, de un hundimiento, hiere la imaginación vivamente y nos predispone á toda clase de sacrificios; y no nos fijamos en que de una manera obscura, sin espectáculo que nos aterre de improviso, lenta y constantemente, van desapareciendo millares de individuos, en plena juventud los más, cuando pueden ser útiles á su país.

Impónese desde luego una campaña de higienización. En nuestra población la mortalidad, por causa de la tuberculosis es asombrosa y da verdadera lástima que jóvenes llenos de ideas fecundas que inteligencias privilegiadas sucumban, víctimas de ese mal terriblemente abrumador.

Nosotros veríamos con gusto que de ese recrudecimiento de la campaña contra la tuberculosis diera los frutos apetecidos.

RAPIDA

Victoria de la fe

Allá sobre las limitadas regiones del espacio y del tiempo, en un punto que brilla como lucero matinal entre la bruma, de noches eclipsadas por eternos días, de fúlgidos rasgos que sin confundirse luchan entre querubes de blancas alas y rubios ángeles de azul pupila, junto á la Reina del Amor, el Supremo Ser Omnipotente, infinito, inmenso, preside por vaporosas ideales nubes.

Transcuren las dinastías y los siglos pasan cual murciélagos enormes; allí también escuchan las naciones su sentencia.

Ha sido ya juzgado el pueblo de la guerra; altiva la mirada, sueltos los ensortijados cabellos, un barco blindado en los brazos, la espada desnuda en el cinto. Así entró en el Cielo. De la tierra subían tristes lamentaciones, gritos de angustia, lastimeros ayes... ayes de las tumbas, ayes de los campos, ayes del mar, que pedían venganza, y Dios confundió al orgullo arrojándolo de sí con el estruendo del torrente, de un tren de nieve que se despeña.

Por otro lado, pálida y llorosa, cargada con la cruz de Cristo, subía España vacilante por el infortunio, húmedas las mejillas por los cálidos besos de sus hijas perdidas, roto y arañado el manto por hijos rebeldes. ¡Pobre España! Llegó junto al Trono del Altísimo, se quitó la corona, la puso en las sienes de la Virgen del Pilar... no puedo más, dijo, y cayó desvanecida...

Pero Dios la levantó en sus brazos, la bendijo, la ciñó de inmortal diadema, oyéronse á lo lejos dulcísimos acordes, algo como voces humanas de celestiales órganos, y España creció y se hizo grande y volvió al mundo para ser la España de otros tiempos.

Luis G. Ara.

TRABAJO

Es objeto constante de todos los Gobiernos que tratan de fomentar la riqueza pública, buscar fuerzas é inteligencias productoras, sin las cuales es imposible la prosperidad nacional, ya que sus elementos constitutivos pueden reducirse á dos: á saber, población y riqueza explotable; donde falta población ó esta no se halla en proporción de la riqueza explotable, existe desequilibrio que así mata por exceso como por defecto; de modo que los gobernantes han de poner gran cuidado en retener y distribuir brazos é inteligencias, según sean las necesidades y recursos del país que administran.

Remontándonos á los principios en que se funda nuestra tesis, debemos manifestar que entendemos por población la suma de individualidades inteligentes que, constituyendo agrupaciones importantes, se asimilan, asocian y comunican para auxiliarse y cooperar mutuamente al progreso moral y material de la humanidad.

Población representa para nosotros poder, riqueza, fuerza, inteligencia, actividad y reciprocidad social.

El hombre, para decidirse á poblar, es preciso que encuentre lo que necesite ó le convicne para subsistir, arraigarse y prosperar.

Subsiste, mediante un regular, ordenado y protegido esfuerzo, con lo cual obtiene cuanto hace falta á sus primeras necesidades; se arraiga, proporcionándole facilidades económicas, buen régimen político, estabilidad y tranquilidad aseguradas, y necesita para prosperar las mayores ventajas sociales, el estímulo, abundancia de medios de comunicación ordinarios y rápidos, transportes baratos auxilios compensaciones que aseguren el resultado de su trabajo, eviten competencias ruinosas, no olvidando cuantos medios político-económicos puedan conducirle á lograr el indispensable progreso y su bienestar moral y material.

El hombre de nuestros tiempos no es el ser apegado á la tierra que le vió nacer, no es el parásito que duerme el sueño del descuido ó de la impotencia; el hombre del siglo XX, á quien ha despertado el silbido de la locomotora y que se comunica con el mundo entero por medio del hilo eléctrico, sabe lo que pasa en todas partes, á ellas se traslada fácilmente y con economía estudia lo que más le conviene, y convirtiéndose en cosmopolita, ávido de disfrutar ó de vivir como sus semejantes, á ellos se acerca, abandona las soledades, mira con horror desde su nueva estancia las paredes que presenciaron la miseria y las lágrimas de sus hijos, y ve con desprecio los campos que regó con sus infructuosos sudores, y poco á poco comprende que fué víctima de su ignorancia, de su apatía ó de su miseria.

Bien poco en cuenta hemos tenido nosotros estas verdades, no evitando la emigración.

Pero hay que tener presente que, para España, población significa explotación de terrenos incultos, baldíos y eriales, mejoramiento de las condiciones utilitarias de los cultivadores, desarrollo de inmensas fuentes de producción, hoy abandonadas y aún desconocidas, y defensa justificada y legítima ante la absorción y competencia con que se vé de continuo amenazada por otras naciones más previsoras ó más afortunadas.

Tenemos población, pero faltan elementos de trabajo y aun trabajo mismo. ¿Cómo lograrlos? Larga tarea sería la de enumerar cuantos medios, recursos y sistemas han empleado principalmente Francia, Inglaterra, Suiza, los Estados Unidos y la República Argentina; nos limitaremos á manifestar que se han utilizado en primer término: la exención de contribuciones, la condonación de terrenos baldíos, leyes de extradición muy avaras y limitadas, liberación del servicio de las armas y de toda clase de impuestos de guerra, consumos y otras gabelas; establecimiento de instituciones de crédito favorables y ventajosas para la agricultura; fundación de colonias agrícolas, leyes agrarias y, sobre todo, asegurar á toda costa la paz, el orden y la estabilidad, sin cuyas garantías, no sólo es imposible que prosperen las naciones, sino que subsistan por mucho tiempo independientes, por más densidades de población que tengan.

Y en tanto es cierto lo que decimos, en cuanto la población, acrecentando la riqueza pública y convirtiendo terrenos baldíos en productivos, aumenta la riqueza particular, trasforma en propietarios á familias que han de vivir pobres y miserables, como acontece aquí con nuestra clase obrera agrícola; contiene la emigración; atrae á los extranjeros ávidos de disfrutar las ventajas que el Gobierno concede; aumenta los ingresos del Tesoro, porque siendo estos proporcionados á la riqueza de la nación cuanto mayor sea ésta, mayores serán aquellos; acrecienta el tráfico mercantil siempre proporcionado á la densidad de la población, á la riqueza de sus pobladores y á la abundancia de sus productos; aumenta las transacciones transportes y cambios; hace prosperar la riqueza nacional, pues la agricultura la proporciona en mayor cantidad y con mayores ventajas; es mayor el concurso; asegura el orden y la tranquilidad, pues el mayor número de propietarios disminuye el pauperismo, causa perenne del desorden; crece el número de familias de la clase agrícola, por naturaleza pacífica; funda poblados que facilitan las operaciones de las tropas en casos de guerras civiles, aumentando la vigilancia para evitarlas, y, finalmente, asegura el orden público, extinguiendo en su origen el bandolerismo, que se aleja siempre de los caseríos y poblados.

Un pueblo no puede prosperar mientras que su población permanezca estacionada.

El aumento de sus riquezas públicas depende especialmente del incremento de su población.

La población, por sí sola, es deficiente si no se halla convenientemente organizada, establecida en puntos distantes los unos de los otros, sin medios quizá de comunicación, sin posibilidad de poder cambiar sus productos en condiciones ventajosas ni que su propiedad llegue á adquirir valor después de un cierto número de años. Sobre todo, si falta la equidad en la remuneración de su trabajo que, mal retribuido, acaba por hacer que desaparezca todo estímulo, convirtiendo al hombre en una verdadera máquina viviente.

El agricultor de esta manera jamás progresará porque lo que quiere él es encontrar remunerado su trabajo, estímulo y garantía.

La fisonomía de un pueblo no es tan fácil cambiarla, dirán muchos. Pero esta afirmación no debe hacer que renunciemos al beneficio de nuestra reforma.

Dictemos leyes, y busquemos en el ejemplo de fuera los medios que pudieran contribuir á operar el fenómeno de la transformación, que lo demás vendrá necesariamente por sus pasos contados.

L. A.

Ecos de Sociedad

Los señores de López de Morla obsequiaron anteanoche á sus íntimos con una espléndida comida, servida en el hermoso comedor de su elegante morada y en la que el desprendimiento y buen gusto de los anfitriones corrieron parejas con su exquisita amabilidad.

Se sentaron á la mesa la señora viuda de Eriles y las señoritas Javiera Cavaleri, Consuelo Laraña y Fernanda Escalera, y los señores conde de Villapineda, Palomino (don Javier), Cavaleri (don Manuel) y el oficial de artillería señor Badía.

Durante toda la comida reinó gran animación, retirándose los invitados después de pasar un rato agradabilísimo.

Funerales

Ayer se ha celebrado en la Iglesia de los Rvdos. Padres Esclapios el funeral por el alma del conocido joven don Cayetano Piazza y Paz.

El acto fué organizado por la Sociedad musical de Sevilla, de la cual el finado era tesorero, é inútil es decir que resultó por todo extremo grandioso. Todos los profesores de Sevilla interpretaron la

gran misa de Calahorra, en cuya ejecución tomaron parte los señores Pardo y Astillero.

Presidieron el duelo el Rector de los Escolapios, don Manuel Torices, don Luis Piazza, sus hijos don Luis y don Calisto, don José Picornell, don José Gil, don Isaías Ortiz, don Indalecio Romero y don Rodolfo Murga.

—Ayer mañana fué cantada una misa de «Requiem» en la iglesia de San Lorenzo por el alma de la señora doña Soledad Ortiz y Carrillo de Albornoz.

Las carreras de Gibraltar

(*De nuestro corresponsal*)

Las carreras del «Turf» anunciadas para los días 24, 26 y 29 del presente mes prometen ser brillantísimas.

La cantidad total que destina como premios para su Reunión de Primavera, alcanza á la respetable suma, no igualada que recordemos, de 26.750 pesetas, distribuidas del siguiente modo:

Primer día, 8.250 pesetas; segundo día, 9.500; tercer día, 9.000; total 26.750.

De las cuales son: Para caballos de primera clase, 12.500 pesetas; para caballos de segunda clase, 7.000; para caballos de tercera clase, 5.250; y para caballos de cuarta clase, 2.000.

Estas cifras por sí solas demuestran, de modo bien elocuente, la importancia que las carreras de caballos han llegado á alcanzar en Gibraltar, bajo la sería é inteligente orientación del «Calpe Turf Club», porque no cabe dudar que este *sport* ha mejorado de modo notabilísimo en estos últimos tiempos, dando carácter permanente á las carreras para primera clase, y perfeccionando de tal manera la segunda, que hoy bien pudiera considerársela una subdivisión de aquélla. «Cubango», «Unica», «Licurgo», «Cecil Rhodes», etc. son una prueba palmaria de nuestra afirmación.

La expectación que despiertan las luchas de esta clase no se limita á las aficionados inteligentes, que aprecian conscientemente su valor exacto, sino que se trasmite al vulgo mismo, que ve agrupados en ellas al verdadero caballo de carreras y no al que á diario contempla arrastrando un coche ó jugando al polo.

Han llegado, procedentes de Madrid, los caballos de los Sres. Garvey y conde de la Mejorada que han de competir en nuestro hipódromo esos días con los de las cuadras de los señores Larios, Francia, Parladé y Attias, algunos ya conocidos de *nuestro público* y otros que harán su debut en esta Reunión, y todos ellos cubiertos ya de laureles, alcanzados recientemente en esa ciudad y Madrid.

La afición en general tiene una deuda de gratitud con este Club, que la proporciona ocasión de admirar esas luchas, y esperamos que, siguiendo patrocinando sus reuniones, le preste nuevos estímulos para persistir en sus fines.

Siguiendo su ya tradicional costumbre, nos informan que han empezado los trabajos de ornamentación para su *Reserved Enclosure*, donde se servirán té, helados, etc. á los invitados de los socios, que encontrarán, á no dudarlo, la galante hospitalidad á que nos tiene acostumbrados tan distinguida sociedad.

22-5-905.

* * *

San Roque 25.—Ayer inauguró la temporada hípica en este hipódromo la Sociedad de carreras de caballos de Andalucía.

La fiesta resultó animadísima.

Los carreristas se disputaron la magnífica copa de oro, regalo del Rey, ganándola el sportman de Gibraltar señor Caros.

Este recibió la copa de manos del coronel que manda la media brigada de este Campo, señor Torreus, el cual pronunció un breve y elocuente discurso y terminó dando vivas á don Alfonso XIII y al rey Eduardo VII.

Estos vivas fueron contestados con grande entusiasmo por la muchedumbre.

Los súbditos británicos correspondieron á los vivas dados al rey Eduardo con entusiastas hurras á don Alfonso XIII.

* * *

Durante la feria de La Línea se celebrarán tres corridas de toros. Matarán Algabeño, Montes, Revertito y Pepete.

Corresponsal.

De viaje

Ayer salió para Cádiz la distinguida señora marquesa de Santo Domingo de Guzmán, después de haber pasado una larga temporada entre nosotros, hospedándose en casa de sus hermanos los señores de Piñar.

A la estación de San Bernardo fueron á despedir á tan ilustre dama la señora marquesa de Pickman, los señores de Piñar y sus hijos don José M.ª y don Carlos, los señores de Flores (don M.), marquesa de San José é hijos, Pérez de Guzmán, Mackpherson y sus bellísimas hijas, marqueses del Salobral y otras muchas personas que sentimos no recordar.

—También marchó á Cádiz la elegante señorita de Cabieses.

—Se encuentra entre nosotros el distinguido «sportman» de Jerez don Joaquín M.ª Rivero.

—En el exprés marchó ayer á la corte nuestro querido amigo don Lorenzo de Arellano y Gómez con su distinguida señora donde pasarán una temporada en la capital del reino.

—Ha marchado á Madrid nuestro querido amigo el oficial de infantería don José González Vallarino, hijo del gobernador militar de esta plaza don Felipe González de Vallarino.

En la corte permanecerá breves días, de donde saldrá para París.

—Ha regresado de su magnífica hacienda «La Trinidad» nuestro querido amigo el excelentísimo señor don Eduardo S. Hontoria.

—De Melilla han regresado los distinguidos oficiales de infantería señores Cuevas y Amillategui.

—Ha marchado á Ecija, donde pasará una temporada, la distinguida señora del registrador de la propiedad, señor González, acompañada de la bella señorita Lucía Lazo García.

—Se encuentra de temporada en Sevilla doña Isabel Negrete de Molina y su bellísima hija María Jesús.

La boda de su encantadora hermana Concepción, con el señor Sánchez de Alba, parece concertada para el Otoño próximo.

Visiten, reciban y hablen ustedes...

Se murmura de las visitas, como se murmura de todo en este mundo, hasta del cariño y de la vida.

Verdad es que hay visitas y gentes fastidiosas; pero esto mismo contribuye á que agranden más las que son agradables.

«Una visita perfecta es una obra de arte», ha dicho no recuerdo quién.

No me refiero á la visita donde el *arte* culinario, y de paso el asunto de criados y criadas, hacen el gasto; donde también se habla de *gastos*; donde todo asusta, en provecho de la hipocresía; donde escandalizan cosas que suelen ser disculpables y que se tolera lo que es en absoluto imperdonable; donde las madres dejan al aya al cuidado de pasear á sus hijas, mientras ellas salen con el perro, censuran á las que dedican un rato á la literatura, considerándolas «poco mujeres»; donde se mezcla la religión á todo, sin practicarla como es debido, etc., etc... No hablemos, no, de estas cosas, porque entonces la visita, lejos de ser *obra de arte*, lo es de Morfeo ó Lucifer.

En cambio, cuando visita ó recibe una mujer atractiva, distinguida, elegante, *avec des clartés de tout*, ó que sabe escuchar, «arte liberal por excelencia», entonces visitar ó recibir resulta uno de los actos más bonitos que se han ideado para lucirse y quedar bien en el gran escenario de la vida.

Entrar en un salón (muy concurrido) con soltura, seguridad y... buenos propósitos, es entrar en el reino de la Exquisitez. Entrar por derecho propio.

Entrar sin tropezar contra ningún mueble grande ó chico; pasar por entre señoras y señorones cuando unas y otras fijan la atención en quien acaba de aparecer; seguir el camino recto y seguro para llegar á «la señora de la casa», distribuir á derecha é izquierda saludos bien graduados, tratando á cada cual según el más «superfino protocolo», es salvar bastantes escollos. (El mejor piloto resulta tamañito).

Saber sentarse sin quedar muy hundida en el asiento, ni colocada en el borde, y quedar «como joya en su estuche», es empezar á saber algo que recomienda; lograr dominarse y «educarse», para no ser tímida ni osada, para no incurrir en soporífero silencio ni en precipitada y abrumadora conversación, es alcanzar lo que no todas consiguen: agudeza, acierto, y prontitud en discurrir y expresarse. Suscitar agradables asuntos es proporcionar buenos ratos.

No hace falta ser pomposamente sabia, inteligente é instruída. Tampoco son necesarios los rasgos chistosos á porfía, y menos las frases picantes; manjares que, si al principio parecen sabrosos, se indigestan después.

Pero sí hace falta felicitarse de que poco á poco vayan cambiando los tiempos; de que ya no estemos en aquellos en que, en una visita, precisamente, preguntó cierta cultísima escritora á un conocido personaje:

—¿Qué opinas de mi último trabajo, titulado *El hijo del destino*?

—Amiga mía, soy muy franco; permite y perdona esta leal opinión: preferiría verte ocupada en *el destino del hijo*.

Si la señora que visita ó que recibe es ocurrente, original, simpática, y lo sabe, que no lo sepa demasiado; será mejor...

Un distinguido autor nos habla de la mujer indispensable, de la agradable y la de talento, calificando del primer modo á la hacendosa; del segundo, á la que brilla en sociedad, y del tercero, á la que sabe instruirse y conducirse... Y juzga que lo necesario para la mujer es reunir, lo mismo entre propios que entre extraños, dichas cualidades, que Flaubert llama *le sens en quis*

De todas esas y otras condiciones así necesitan las visitas para ser algo más que un pasatiempo; pero también es bueno ir á ellas con tres cosas buenas: buen humor, buen ver y buena voluntad.

Refiriéndose asimismo á las visitas, hay quien dice que las de hoy guardan mucha analogía con la misión atribuida á la prensa: dirigen la opinión.

Porque suelen igualmente contribuir á varios éxitos, á varias obras: éxitos mundanos y literarios, obras de caridad y de justicia, desarrollo de distintos certámenes y desenvolvimiento de bastantes otras empresas, que también tienen gran mérito...

Las mujeres *dans le train*, al hacer y recibir muchas visitas, si merecen ser oídas (¿por qué no?), merecerán además bien de su país (¡ya lo creo!) siempre que dedique su amena y no pedante plática á ponderar lo que es digno de ser atendido y á que no prosperé lo que no vale.

Las visitas tienen influencia notable. Depuran, unifican el gusto. Ponen en circulación bastantes novedades y delicadezas.

Pero ¡ay! que visita sin tolerancia es cosa intolerable.

Esa tolerancia grande de España y América, grande de primera clase, hija de doña Rectitud de Juicio y de don Espíritu Superior; tolerancia que es virtud social, condición indispensable para que hombres y mujeres vivan en paz, «exquisita paz,» y puedan hacer y recibir muchas visitas, y no de compromiso, ni de «médico» tampoco.

De esta suerte (¡qué suerte!) quedará olvidada la costumbre egoista y huraña de *dejar tarjeta sin preguntar*; costumbre que debió nacer, crecer y multiplicarse cuando la gente, de puro intolerante, era inaguantable, intratable.

Visiten, reciban y hablen ustedes, damas inteligentes, activas, instruidas, modernas y oportunas.

Este es el ruego, entusiasta y sincero de una que aspira á saber escuchar.

Salomé Núñez y Topete

Los sucesos de Baracaldo

Bilbao 25.

Socialistas y libertarios.—Alborotos y colisiones.

Los socialistas han repartido profusamente por las zonas fabril y minera una hoja aconsejando á los obreros que no secunden la huelga por atentatoria á sus intereses.

Los libertarios de Sestao y El Desierto rompieron las hojas, originándose varios alborotos y colisiones entre libertarios y socialistas.

En los Altos Hornos y la fábrica Vizcaya se han reanudado hoy los trabajos.

También se ha reanudado la carga de los ferrocarriles mineros.

Un grupo de huelguistas se dirigió esta tarde á los Altos Hornos para impedir que entraran la comida á los obreros que trabajaban.

Advertido el propósito por el piquete de infantería que custodiaba el edificio, les intimó á que se dispersaran, resistiéndose los huelguistas.

Entonces acudió fuerza de caballería que consiguió dispersar á los huelguistas, previo los toques de atención.

El teniente que mandaba la fuerza desmontó, penetrando en una taberna y deteniendo á un obrero que injuriaba á la tropa.

Las bases de de inquilinos.—Reunión disuelta.—Periodistas detenidos.

Una comisión de inquilinos de Baracaldo ha entregado al general Soler las bases para un arreglo con los propietarios.

Les amonestó por haber provocado el conflicto.

Los comisionados, una vez terminada la entrevista con el general, se reunieron en la Asociación de inquilinos para dar cuenta del resultado de ella.

Propósitos enérgicos de la autoridad militar.—Propagando la huelga

Se ha dicho que los huelguistas volverían esta noche á sacar los muebles y que destruirían las vías.

Al enterarse de estos propósitos el coronel Alvarado, jefe de las fuerzas destacadas en Baracaldo manifestó que lo impedirá á todo trance.

Dí mi palabra—añadió—de restablecer la normalidad y lo cumpliré porque me sobran energías para emplear la fuerza y hacer fusilar á quienes se pongan delante.

A los detenidos se les formará Consejo de Guerra.

En Bilbao, aunque no se ha alterado la tranquilidad, fuerzas del ejército hacen el servicio de patrullas.

Los huelguistas y los mineros.—Nuevos detenidos

Los comisionados intentaron interrumpir la circulación de los trenes mineros, acudiendo los mineros para evitarlo, pero aquéllos hicieron frente, rompiendo el fusil á un minero.

La fuerza pública detuvo á trece.

Fuerzas de infantería y caballería cargaron sobre la muchedumbre, produciéndose gran pánico.

Los detenidos han sido conducidos á Bilbao y encarcelados.

Frente á los Altos Hornos han dado al anochecer las fuerzas del ejército una nueva carga.

Última hora

Madrid 25.

El gobernador militar de Bilbao ha telegrafiado al gobierno participando que se ha restablecido la tranquilidad.

La ciudad y los pueblos de aquella zona ofrecen su aspecto normal, se hace la vida ordinaria y se trabaja en todas las fábricas y talleres como antes de plantearse el conflicto.

La autoridad militar expone su creencia de que el orden no sufrirá nuevamente alteración.

EL CRIMEN de la calle Alfonso XII

Ayer á la una dió comienzo la vista de la causa instruida con motivo de este célebre crimen.

El Tribunal, que se constituyó en el salón de actos de la Cámara de Comercio, lo formaban, además de los señores jurados, los magistrados señores marqués de Santa Amalia, don José Barberá y don Julio Bayo.

Actuaron de fiscal don José Tello y de defensores don Rafael Castejón, del Morato, y don Marcelino Martínez del «Marrula».

Dentro de las barras asisten el fiscal de S. M., don Baldomero Gullón; el teniente fiscal, algunos fiscales sustitutos y abogados del colegio de Sevilla.

Después de la lectura de los escritos de conclusiones comparece el procesado Luis Romero González, conocido por «Marrula».

Dice que iba para la Barqueta cuando lo detuvieron, sin saber por qué. Que le preguntaron por el crimen de la calle Alfonso XII y que refirió que había encontrado á un desconocido con un reloj de oro, que le dió para que lo empeñara.

El fiscal le hizo notar que entre lo que ahora dice y lo que dijo al declarar ante el juez existe manifiesta contradicción.

El procesado dice entonces que es cierto cuanto dijo en el sumario.

Confiesa que desde la taberna de la «Campanilla», donde estuvo bebiendo con un tal Baltasar se dirigieron ambos á la calle Alfonso XII, entraron en la taberna de Onofre, y, ante las amenazas de Baltasar, el que declara le dió al Onofre la puñalada que le causó la muerte.

El fiscal le recuerda pormenores de las declaraciones prestadas en el sumario y el procesado manifiesta que es cierto cuanto resulta del sumario, entre ello la denuncia del Morato, su compañero, y la intervención de los dos en el robo y asesinato, así como cuantos actos anteriores y posteriores realizaron ambos, y que concuerdan perfectamente con el relato que en su escrito de conclusiones provisionales hace el ministerio fiscal.

Confiesa que pidió al juez un favor, consistente en que lo pusieran en la cárcel separado del Morato, porque éste le había dirigido amenazas. Dice que es cierto que jamás, hasta hoy, ha inculpado al Baltasar porque le apreciaba mucho. Termina afirmando que nadie, ni en ninguna ocasión, le ha amenazado para que declarase en esta ó la otra forma.

A preguntas de su defensor, dice que estuvo con Morato y Baltasar en la «Campanilla» y de allí marcharon al Duque, y después á la taberna de Onofre, en la que entraron los otros dos, y el declarante se quedó en la puerta. Manifiesta que lo que dice ahora es la verdad y no lo referido antes.

A preguntas del defensor de Morato, contesta que es cierto que éste le ha escrito diversas cartas pidiéndole que declare la verdad, puesto que sabe es inocente, y que constándole así se lo ofreció también por cartas. Luego dice que Morato fué á cometer el crimen, entrando en la taberna y quedándose el declarante en la puerta, como ha dicho antes; por lo cual ignora quién mató al Onofre.

Contestando á otras preguntas, afirma luego que fué Baltasar y que lo sabe por que se lo dijeron los mismos autores del crimen.

Asegura que las cartas que escribió al Morato ofreciendo decir que era inocente, fué debida á las amenazas de don Julio Carapetto, empleado de la cárcel, que así se lo exigía.

El procesado se expresa con gran desahogo, y á veces se ríe descaradamente.

El señor presidente ordena la lectura de las declaraciones de este procesado en el sumario (sin que dicha lectura sea interesada por ninguna de las partes), con el fin de que los jurados puedan formar juicio de sus anteriores y actuales manifestaciones.

El letrado don Marcelino Martínez, fundado en lo que dispone el art. 746 de la Ley de Enjuiciamiento criminal y en vista de las manifestaciones del «Marrula», pide que se suspenda el juicio y se proceda á la práctica de información suplementaria que dicho artículo concede, adhiriéndose á esta petición el señor Castejón, y oponiéndose el Ministerio fiscal.

La Sala declaró no haber lugar y el defensor de «Marrula» pidió que se hiciera constar en acta su protesta, á lo cual se opuso también la Sala.

El procesado Morato, contestando á preguntas del fiscal, dice que fué detenido en su casa el día 9 de Septiembre, tomándosele declaración en la cárcel el día 10, asegurando que no dijo nada, ó mejor, que no sabe lo que dijo, pues tenía trastornada la cabeza á consecuencia de las palizas de la policía, viéndose por eso obligado á decir que era el autor del crimen.

Conviene en que declaró después que no había tomado parte en el crimen, ratificándose ahora en ello.

No recuerda que al serle presentado el «Marrula» negó conocerlo, y que éste le reconvino para que no negara.

Dice al fiscal descaradamente que no es cierto le haya dicho nunca que él entrara en la taberna ni cogiera ni tirara de un cajón.

El señor Tello le reconviene diciéndole que es muy joven, muy criminal y muy descarado.

A petición del señor Tello se da lectura á la diligencia del careo celebrado entre ambos procesados, y dice ser inexacto todo lo que se lee; pues si bien la firma es suya, las declaraciones las hizo cediendo á las amenazas del inspector señor Igea, que estaba presente.

Terminada la declaración de este procesado, se dió lectura por el señor Repetto á la prueba documental, consistente en la descripción del lugar del crimen, declaración de los médicos, oficio remitiendo el reloj de oro, diligencia de la intervención del cuchillo que obra en la causa y otras, y lectura de las cartas que remitió el Morato á «Marrula», reconviniéndole para que declarase la verdad y lo salvara de un crimen en el que no tomó parte.

También se leen las en que «Marrula» contestó al Morato, diciéndole en una de ellas que estuviese tranquilo, pues el día de la vista lo echarían á la calle porque diría la verdad.

Testigos del Fiscal

Comparece en primer término el testigo *Antonio Loja y Loja.*

Dice que no conoce á los procesados, y que el año pasado repartía cervezas por las tabernas, haciéndolo también á la de don Onofre, el cual estaba solo siempre en su despacho, acompañándole algunas mañanas su sobrino.

Declara que el día del hecho entró á las tres y media de la tarde en el establecimiento de Onofre; la puerta de la taberna estaba, como siempre, cerrada, y la

de la tienda entornada y con una cortina.

Que al entrar en la tienda comenzó á llamar á Onofre, y viendo que no le contestaba, pudo observar que el dueño se encontraba muerto detrás del mostrador y sobre la pileta, donde se fregaban los vasos, había dos de éstos llenos de refrescos y cerca de la cabeza del muerto se veia un trapo empapado en sangre, como de haber limpiado con él un charco de ella.

Sabe que el Onofre gastaba un reloj negro de acero, cogido con una cinta; que el dinero lo tenía en un cajón, el cual cerraba con una llave que guardaba en el chaleco.

A preguntas de don Marcelino Martínez, dice que no sabe si por las mañanas iba á servirle alguna mujer; que en los brazos no tenía el Onofre ninguna enfermedad; que era robusto y que tenía mal genio.

Don Eladio García Fernández, sobrino del muerto.

Dice que á raiz del suceso, tenía un establecimiento en calle Zaragoza, y que hacía más de cinco años su tío no podía salir á la calle por encontrarse enfermo.

Confirma que, por efecto de malos negocios, su tío había venido á menos, no teniendo ya criados ni persona que le ayudara, contando sólo con un muchacho que él le mandaba algunas mañanas aun que no todas, pero que en el resto del día estaba solo.

Recuerda que su tío guardaba el reloj de oro envuelto en una gamuza, en un cajón de la estantería, que siempre tenía cerrada con llave.

Contesta á otras preguntas que le dirige el señor Martínez, el cual le recuerda que dijo en el juzgado que por la época en que ocurrieron los hechos, sabía que su tío había buscado á una mujer para que le hiciera las faenas de la casa.

Como el testigo negara haber dicho eso, se da lectura á la declaración aludida en la que aparece que, efectivamente lo dijo.

Entonces explica el testigo que, como él se ausentare de Sevilla y no le mandara el dependiente, sabe que su tío buscó la mujer, pero que cuando ocurrieron los hechos no le servía criada alguna.

Manuel Martínez Lagares encargado de la casa de préstamos de la calle Soco rro, *donde se pignoró el reloj del Onofre.*

Recuerda que como á las cuatro de la tarde del día 30 de Agosto llegó al despacho un joven y le llevó un reloj de oro empeñándolo en 50 pesetas; que después llegó otro día y le pidió 25 más, dándoselas en el acto.

Terminó diciendo que ninguno de los procesados es el que llevó el reloj.

Carmen Lobo Fernández.—Es natura de Sevilla, no sabe la edad que tiene; niega tener amistad con los procesados, y dice que tres ó cuatro días antes del crimen pasó por calle Alfonso XII y vió mirar por las persianas de la taberna de Onofre á dos zagalones que se movían de un lado á otro.

Lorenzo Redondo Pino (a) *«Baltasar»*. —Al comparecer este testigo se escuchan murmullos en el público.

Dice que por sospechas le detuvieron, poniéndosele después en libertad.

Conoce á los procesados como compañeros de trabajo.

A preguntas del señor Tello, dice que el día de autos, pasó como á las tres de la tarde por la plaza del Duque y se encontró allí al Luis, medio dormido; que lo llamó y habló con él, yéndose con uno que le dicen el «Moreno» á la Alameda.

Niega que fuera con él á la «Campanilla», y dice que más tarde se lo encontró en la Alameda y luego en una taberna de la calle del Carpio, y por la noche se lo encontró con otro á la puerta de la taberna del «Transvaal», en la Puerta Osario.

Niega que con ellos fuera nunca á la taberna de la calle Alfonso XII.

A preguntas del defensor de «Marrula» dice que recuerda haber declarado en el sumario que fué con Luis por la calle Sierpes desde el Duque, contestando después á otros extremos encaminados á fundamentar la defensa que el señor Martínez habrá de hacer del procesado Luis, su representado.

Niega haber dicho en la ampliación de su declaración, que vió á Morato junto con «Marrula» en el «Transvaal», y se lee la declaración á instancias del abogado, confirmándose la veracidad de esa afirmación.

Niega también que sea íntimo de Luis Romero, aun cuando iba con él á la calle Guadalupe algunas veces.

Manuel Cuevas Ruiz, de Sevilla, dependiente de la taberna «La Campanilla».

No recuerda que el día de autos entraran los procesados en su establecimiento.

Recuerda que fué á la cárcel á declarar, y que contestó lo mismo, así como que al ponérsele los procesados por delante dijeron los dos que él era el que les había servido el día que allí estuvieron.

Francisco Pérez Ruiz, dueño de la hojalatería de la calle Alfonso XII y vecino del Onofre.

Sabe que éste tenia un reloj de oro y que lo guardaba en un cajón con llave.

Elena Montesinos González.—Dice que tenía casa para dormir en el número 6 de la calle Galindo, donde se hospedaba el Morato desde un mes antes de ocurrir el hecho de autos. Siempre llegaba por la mañana, pero el día de autos llegó próximamente á la una de la tarde y que hasta las seis estuvo durmiendo el Morato, como acostumbraba á hacelo diariamente.

Agrega, que si hubiera salido antes le habría sentido, porque su puerta estaba cerrada.

José Rodríguez Aracil.—Dice que conoce al Morato porque dormia en su casa de la calle Galindo, confirmando lo dicho por la anterior testigo, que es su mujer.

Prueba de las defensas

Manuel Gavilán Gil (posadero).—Dice que conoce á los procesados.

Recuerda que el día de autos vió llegar á la Alameda, solo y á las cuatro de la tarde, al Luis Romero, algo embriagado.

No vió en la Alameda ni á Morato ni á Baltasar, ni á los otros por que le pregunta el letrado señor Martínez.

Juan Gil Serrano (panadero de oficio).—También estuvo la tarrde del 30 de Agosto en la Alameda y vió en ella al Luis Romero, no viendo al Morato, aun que sí al Baltasar.

El señor Martínez renuncia á los demás testigos por él presentados y pide, en cambio, un careo entre el testigo, Baltasar y el «Marrula», acordándose así.

El presidente les hace notar las contradicciones que existen entre lo declarado por ambos, y cada cual sostiene lo dicho, sin ponerse de acuerdo.

Terminadas las pruebas, el fiscal reforma sus conclusiones en cuanto se refieren á las circunstancias modificativas, estimando además de la agravante de alevosía, los de premeditación y la de ejecutar el hecho en la morada del ofendido.

E' defensor de Morato sostuvo sus conclusiones provisionales, y el de «Marrula» *las modificó en el sentido de estimar á* su defendido autor del delito que se le imputa, pero sin que en el mismo hayan concurrido circunstancias modificativas.

Terminada la **lectura de dichas conclusiones modificativas, el tribunal suspendió el juicio que continuará hoy á la misma hora.**

La velada en el Seminario

En el salón de actos del Seminario Conciliar y Pontificio se celebró ayer tar de la velada literario musical en honor de Cervantes, que oportunamente anunciamos á nuestros lectores, organizada por los alumnos del mencionado establecimiento de enseñanza.

A las cuatro y media llegó al palacio de San Telmo el arzobispo, señor Spínola, acompañado de su capellán, señor Caro, siendo recibido en la puerta del palacio por el rector del Seminario, señor Rodríguez (don Manuel), y una comisión de seminaristas.

Seguidamente se dirigió el prelado al salón, y al penetrar en éste fué ejecutada la Marcha Real por el sexteto que iba á tomar parte en la velada.

El señor arzobispo ocupó un sillón, bajo dosel granate, sentándose en él, en la presidencia los canónigos señores Rodríguez (don Manuel) y Armario Rosado (don Jerónimo).

En el salón estaban la mayoría de los catedráticos del Seminario; los señores Muniz de Pablo, Muñoz Pabón, Torres Galeote; comisiones de reverendos capuchinos, escolapios, hospitalarios de San Juan de Dios y todos los alumnos del referido centro.

A las cinco comenzó la velada, interpretando el sexteto musical, dirigido por don Agapito Insausti, y en el cual figuraban los señores Carretero y Font, la sinfonía de la ópera «Mignon», de Ambrosio Thomas.

Y, seguidamente, cumplióse el programa que á continuación transcribimos, mereciendo todos sus números aplausos y elogios:

«Cervantes y sus admiradores», discurso por el alumno don Laureano Conde Ballesteros; «No morirás», oda á Cervantes, por el alumno don Juan Coronil Gómez; «Al pié de la reja», composición musical; «Cervantes en Sevilla», discurso por el alumno don Fernando Fernandez Villavicencio, y «La locura contagiosa», leyenda de don Eugenio Hartzembusch, recitada por varios alumnos.

El acto terminó interpretando el sexteto, con gran acierto, la fantasía de la ópera de Mascagni, «Cavalleria rusticana.»

El acto estuvo concurridísimo.

RELIGIOSAS

En la iglesia de la Santísima Trinidad continúa el triduo á María Auxiliadora, á las seis de la tarde con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el señor Romero Gago.

En la iglesia de San Alberto continúa su novena á San Felipe Neri, á las siete de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará hoy el muy ilustre señor canónigo magistral.

Hoy, festividad de dicho santo, á las diez y media se celebrará misa solemne, con exposición de S. D. M. y panegírico á cargo de nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado.

En la iglesia de Santa Isabel, hoy viernes, á las diez, misa solemne con Su Divina Majestad, manifiesto y sermón en honor del glorioso San Felipe Neri, siendo el orador el R. P. Piato, Escolapio.

El himno de los peregrinos al Pilar

He aquí el Himno de la Peregrinación compuesto por el canónigo don Florencio Jardiel y el maestro Lambert:

«Virgen Santa, Madre mia,
luz hermosa, claro dia,
que la tierra aragonesa
te dignaste visitar.
Este pueblo, que te adora,
de tu amor favor implora,
y te aclama y te bendice
abrazado á tu pilar.
Pilar sagrado,
faro esplendente
rico presente
de caridad.
Pilar bendito,
Trono de gloria,
tú á la victoria
nos llevarás.
Cantad, cantad
himnos de honor y alabanza
á la Virgen del Pilar.»

TAURINAS

El diestro Pepete sigue mejorando.

En la corrida celebrada ayer en Madrid y en el tercer bicho de los lidiados, que eran de la ganadería de Bañuelos, Fuentes fué cogido al pasar de muleta, zamarreándolo durante varios segundos y resultando la cogida muy aparatosa.

En el sexto, al hacer un quite al Algabeño, fué volteado, resultando con una herida en la parte posterior del muslo izquierdo.

Fuentes tiene un varetazo en el brazo izquierdo y una rozadura en un pie.

NOTICIAS

Mañana por la noche habrá en la Exposición de Industrias de los jardines de Eslava un gran festival, cantando el Orfeón Sevillano, acompañado de la banda de Soria, el himno «Gloria á España».

En el cinematógrafo se estrenarán preciosas cintas.

En un estanco de la calle Amor de Dios se cometió anteayer tarde un robo. Dos sujetos, aprovechando la ocasión de encontrarse sola la dueña de dicho establecimiento, entraron violentamente, amenazando uno de e los á la estanquera con un cuchillo, mientras el otro se apoderaba de unos treinta duros que había en un cajón.

Realizada la *operación* los atracadores se marcharon tranquilamente.

La dueña del estanco denunció el hecho á la policía.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 265; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 311; id. id. con bonos ó con vales solamente, 271; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 590; vales de comestibles y combustibles repartidos, 360.

Socorridos con jabón, 2.

Total de individuos socorridos 1.298.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero señor Conde de Saint Claude.

De paso para Huelva, donde dará un concierto hoy, estuvo ayer en Sevilla, procedente de Jerez, el notable pianista Joaquín Malats.

El ayuntamiento de Gandía ha obtenido autorización para exhumar y trasladar los restos mortales del señor arzobispo que fué de esta diócesis don Benito Sanz y Forés, desde la cripta del Sagrario de la Catedral al mausoleo levantado en la iglesia excolegial de aquella ciudad levantina.

Ayer ha terminado el plazo para la cobranza, en primer período voluntario, del segundo trimestre de las contribuciones de esta capital por territorial, industrial, carruajes de lujo, cánon de superficie de minas, y demas conceptos que se pagan por recibos talonarios, quedando desde hoy 26 hasta fin de mes abierto el segundo periodo, sin recargo, y pasado dicho plazo tendrán los recargos que determina la ley.

Teatro-circo del Duque

Lista de la compañía internacional de variedades:

Director artístico, Mr. Rosendo Calvó.

Artistas: Mlle. Bentina, bambú japonese.—Le Capitain Robert and Miss Serrita. tiros de precisión franco-boer.—Miss Victoria, fil de fer; única en el mundo que trabaja sobre el alambre con zancos, zuecos, cestos, patines, etc.—Frères Wolf's, célebres barristas.—Sister Borgany, double trapèce.—The Rondoni's, troupe excentrique acrobates.—Mlle. Virginia Aragon, avec son Auguste, célebre alambiste.—Troupe Baurosky, triples anneaux. —Mr. Carnei et sa femme, jongleur, con su perro adivinador.—Gran cuerpo de baile dirigido por la célebre bailarina italiana de rango francés señorita Amalia Monroc.—Cándido et Vocal, clowns sauteurs, entrées, etc.—Augusto (Aturo Guerra).—The Long's, koknabout excéntricos cómicos.—¿¿¿Miss Enigma???; la mujer misteriosa, presentada por el profesor Rregant.

Los viernes, dias de moda.—Grandes matinées.

Representante de la compañía, Roberto Pangrazi.

Debut, el sábado 27 de Mayo de 1905.

Telegramas

Madrid 25.

Exministro

Posesiónose Cárdenas de la presidencia del Consejo Superior de Agricultura.

Del Senado

Indícase para la vicepresidencia del Senado á Depujols.

Marinos

Dícese que serán nombrados comandantes del «Rio de la Plata», Carlier, y del «Extremadura», Dueñas.

Exequias

En la iglesia de Santa Bárbara celebráronse los funerales de Lazaga, estando el acto concurrido.

Presidieron los hijos del finado.

Asistieron los generales Navarro, Cincúnegui, Auñón y otros.

La lápida de Pí

El consejo nacional federalista, presidido por Benot, acordó celebrar el 21 una manifestación para descubrir la lápida de Pí.

Descarrilamiento

En Charcouf ha habido un descarrilamiento, resultando muchas víctimas.

En el Uruguay

Montevideo: Los marineros y cargadores amenazan con declararse en huelga.

La carta del Rey

La prensa inglesa reproduce la carta de D. Alfonso al cardenal Casañas.

Siguen en sus puestos

Desistieron de dimitir las vicepresidencias del Senado, Sántomauro y Avilés.

El obispo de Barcelona

Barcelona: El Cabildo Catedral celebró un acto en honor del cardenal Casañas.

Este bendijo á los gobernantes.

Barcelona

Barcelona: Celebróse la función solemne en desagravio del cardenal Casañas.

Visitáronle numerosos católicos.

Dijo que la carta del Rey era constitucional, por haberse tratado del asunto en en Consejo.

Málaga

Málaga: Se ha celebrado manifestación de 2.000 individuos, pidiendo pan y trabajo.

El alcalde ofreciéles trabajo, prohibiéndoles mendigar.

Proyectos del Gobierno

Hoy se firmarán los proyectos económicos aprobados en Consejo.

En Palacio

Los obispos de Sión, Astorga y Tarazona cumplimentaron al Rey.

Atentados en Polonia

En Varsovia arrojaron una bomba contra el jefe de policía, que resultó herido gravemente.

Otros tres heridos leves.

El autor del atentado fugóse.

Más del Uruguay

Los marineros y descargadores preparan la huelga general.

Consejo

Madrid 25: El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey, ha sido de larga duración y de gran importancia, principalmente por la que en si tienen los proyectos sometidos á la firma de S. M.

El señor Villaverde en su discurso resumen, dió cuenta de los asuntos más salientes de la semana.

Habló de la guerra ruso japonesa y expuso las impresiones que trasmiten los telegramas últimamente recibidos, según los cuales cada vez se acentúa más la creencia de que, en fecha muy próxima se librará un formidable combate entre las escuadras rusa y japonesa.

Habló después de los sucesos de Zaragoza y Bilbao, *afirmando que, según* comunican los despacho oficiales, en ambas capitales reina completa tranquilidad

Finalmente, el señor Villaverde dió cuenta de los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche.

Hablando de los proyectos económicos del Gobierno, dijo el jefe que el referente á la creación de la nueva escuadra ha sido aplazado hasta el año de 1907.

Terminado el discurso del jefe del Gobierno, el Rey sancionó con su firma los decretos autorizando al Gobierno para presentar á las Cortes los presupuestos para el próximo año; el proyecto que contiene las bases para la reforma arancelaria y el convenio provisional con Suiza; los proyectos complementarios de los presupuestos y el referente á la modificación del impuesto de alcoholes en lo referente á la tributación de los extraidos de orujo.

S. M. firmó también el proyecto refe rente á la creación de la nueva escuadra, y otros varios más, hasta 50.

Además firmó el Rey los siguientes decretos:

Nombrando al señor Despujols vice presidente del Senado, para ocupar la vacante que dejó el señor Pidal al ser elegido para la presidencia de aquella Cámara.

Estableciendo un sello que dará carácter de urgente á as cartas que lo ostenten.

Nombrando comandante del acorazado «Pelayo» á don José Cadriñan; idem del crucero «Rio de la Plata» á don Diego Carlior; idem del crucero «Extremadura» á don José Dueñas.

Ascendiendo á contralmirante al señor De Federico, y á capitán de navio de primera clase á don José Ferrer.

BOLSA

Madrid, 25 16

4 por 100 interior	78'10
4 por 100 fin próximo	78'15
5 por 100 amortizable	97'90
Banco de España	421'50
Tabacaleras	407'00
Cambios París	31'70
Londres, libras esterlinas	91'90
París exterior español	33'17
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	90'00
Acciones preferentes de la misma	98,00
Idem ordinarias idem	4[illegible],50

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10.32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9 35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2.50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Felipe de Neri.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la iglesia de San Alberto.

Orden de la plaza

Día 25 de Mayo

Servicio para el 26:

Jefe de día:

El teniente coronel de Soria don Enrique Rivero Vides.

Hospital y provisiones:

Villaviciosa 2.° capitán.

Parada: el Regimiento infantería de Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

0 toros, 03 bueyes, 18 vacas, 4 novillos, 09 utreros, 10 erales, 29 añojos, 10 terneras, 094 carneros, 00 machos, 15 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1 00 á 1'10.—Novillos, utreros, y añojos, 1 25 á 1'30.—Terneras, 1'50 á 2'00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 0 80 á 1 00.

Precios al público.—Reses mayores, de 1 00 á 2,00. Ternera de 3 á 3 50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 25 de Mayo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta as diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (EPOCA 2.ª) Sábado 27 de Mayo de 1905 NUM. 1.868

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

La misión del Gobierno

Hay crédulos mortales—escribe *El Globo*—, que todas las tardes, de cuatro á cinco, dan como cierta, como positiva, como inminente la crisis: Les consta—añade—, saben de buena tinta que en Palacio no pueden ver á Villaverde, que García Alix está en desgracia, que Besada tropieza con dificultades crecientes... La noche, con los periódicos de la idem, les prueba que se han equivocado; pero al siguiente dia, de cuatro á cinco de la tarde, vuelven á sentirse oráculos, augures, dueños del secreto de la cosa pública.

Exactamente lo mismo que hacen algunos de nuestros colegas. Saben de un modo positivo que no tienen realidad sus anuncios sobre dificultades políticas; que no interpretan bien la actitud de determinados personajes al presentarlos frente al Gobierno; que es una novela la que á diario sirven á sus lectores al hablar de una crisis que no tiene fundamento, y, sin embargo de que los hechos desautorizan sus palabras, no dejan de insistir, con desesperante monotonia, en el mismo tema.

Inútil es tratar de convencerlos: no quieren oir y no oyen. Pero el tiempo se encargará de sacarlos de su error.

El Gabinete tiene una misión que cumplir, y la cumplirá. Hace falta legalizar la situación económica, no sólo para cumplir la letra de un precepto constitucional, sino para llevar á cabo las importantes reformas ya anunciadas: reformas que no interesan á esos periódicos, pero que afectan grandemente al pais contribuyente; hace falta iniciar la reorganización de los servicios, sobre todo de aquellos de carácter reproductivo, para que al desarrollarse la riqueza, se afirme la nivelación de los Presupuestos; hace falta realizar la reforma arancelaria, obra que no admite aplazamientos, porque el 1.º de Septiembre necesitamos tener regularizada, de un modo ó de otro, nuestra situación comercial; y á todos estos problemas como al de la defensa nacional, dan solución adecuada los proyectos que han de presentarse á las Cortes el dia que éstas reanuden sus sesiones.

Las minorias harán lo que quieran, bajo su exclusiva responsabilidad; pero la mayoría, que ha dado tantas pruebas de que tiene plena conciencia de su deberes y de que sabe cumplirlos, no volverá ahora la espalda á sus compromisos. Porque no se trata sólo de la vida de un Gobierno, sino del cumplimiento de preceptos ineludibles y de la satisfacción de urgentísimas necesidades.

¿Es que un cambio de Gabinete resolveria por sí solo cuestión tan capital como la de nuestras relaciones mercantiles? Si el 1.º de Septiembre no se ha aprobado la reforma arancelaria, y si para esa fecha no se han realizado las gestiones necesarias, para las cuales es preciso votar antes las autorizaciones necesarias, surgirá la guerra de tarifas, que seria la ruina de nuestra producción. Porque la denuncia del tratado con Suiza tiene una gravedad de que no se han dado cuenta, sin duda, algunos periódicos, atentos sólo á las maniobras políticas; pues la expiración de ese tratado, si no se adoptan oportunamente las medidas necesarias, implicará el que nuestros productos queden sometidos no ya en Suiza, sino en casi todos los demás paises, á las tarifas generales, grandemente recargadas por las recientes reformas de los aranceles.

¿Persisten las minorias en la actitud que les atribuyen los periódicos, é impiden con maniobras exclusivamente políticas que el Gobierno dé satisfacción á esas necesidades? Pues el pais sufrirá las consecuencias.

Continúen nuestros colegas hablando de crisis á diario. Entretanto, los elementos productores se muestran cada dia más disgustados, temiendo que el interés de partido impida realizar lo que es una obra nacional.

Notas del día

El conflicto de la Diputación Provincial es cada día más difícil de resolver.

Ayer los abastecedores de carnes se negaron á suministrar su artículo, siendo necesario que los señores Benjumea y Amores, presidente y vice-presidente de la Diputación, garantizaran personalmente el pago de la carne durante el mes, para poder abastecer los establecimiento de beneficencia.

No es que alabemos el acto, que por sí se alaba con sólo mencionarlo, es que si sigue éste estado de cosas y los Ayuntamientos continúan negándose unos y escatimando otros el pago del contingente provincial, no sabemos lo que pasará.

Por ahora el desinterés de estos dos dignísimos diputados ha salvado una situación grave. Mañana, como no es posible exigir esta clase de sacrificios, Dios sabe cómo se ha de seguir adelante.

* * *

Intima satisfacción experimentamos anoche escuchando en el cabildo municipal las frases sentidas y sinceras con que el concejal republicano señor Sánchez de Merodio agradecía los buenos deseos del Gobierno y los auxilios que ha enviado para remediar la crisis agraria.

Oyéndole, vinimos á corroborar una vez más nuestro criterio de íntima confianza en el Gabinete que actualmente rige los destinos de la Nación.

El elogio hecho, en justicia y con la caballerosidad del político leal, fué sincero y entusiasta.

Nosotros nos felicitamos de que se comprenda la buena voluntad y el buen deseo de los políticos honrados, sin que el color del partido en que se milite pongan cortapisas á una obra que es de utilidad y conveniencia para todos sin distinción.

* * *

El cupo de consumos

Madrid 26—18.

Hoy se ha firmado por el ministro de Hacienda la real orden rebajándole al cupo de consumos de Sevilla 800.000 pesetas.

Corresponsal.

* * *

Un telegrama recibido ayer por la Agencia Mencheta dice, refiriéndose á la enfermedad del señor Silvela:

«El expresidente del Consejo señor Silvela se ha agravado notablemente en la dolencia que sufre.

Esta tarde se han reunido en consulta los facultativos señores Grinda, Medinaveitia y Cortezo, conviniendo en que la enfermedad que sufre el señor Silvela es grave, contribuyendo á agravarla la propensión del paciente á sufrir los cólicos hepáticos.

El parte facultativo colocado esta tarde en el domicilio del ilustre enfermo dice que el señor Silvela sufre una paralización intestinal, que ofrecía ciertos caracteres de gravedad.

En la junta celebrada por los doctores Grinda, Medinauitia y Cortezo apreciaron éstos una ligera mejoria dentro de la gravedad propia de la dolencia.

Hoy han visitado al señor Silvela el expresidente del Consejo señor Maura, el presidente del Congreso, señor Romero Robledo; el exministro señor Dato y otros importantes personajes politicos.

El ministro de Instrución pública y eminente doctor, señor Cortezo, que esta mañana fué á visitar al señor Silvela creyendo que padeciera una dolencia leve, se alarmó al apreciar su estado, y se cree que por consejo suyo se celebró después la consulta de médicos.»

Inútil es consignar cuánto es nuestro deseo de que el ilustre hombre público recobre en breve la salud perdida.

* * *

Ayer autorizó el señor Gobernador el mitin republicano del domingo.

El acto se celebrará en el *Velódromo de Genovés*, calle Pagés del Corro, 62.

Ha sido designado como delegado de la autoridad el digno oficial primero de este Gobierno civil señor Azcárraga.

Con un delegado tan ilustrado y entendído como éste, seguros estamos de que en aquel acto se guardarán todos los respetos debidos.

Hoy llegará el senador republicano señor Labra y mañana en el expreso los diputados á Cortes señores Menéndez Pallarés, Morayta y Ortega. Desde Andújar llegarán también por la mañana del domingo en automóvil los señores Catena y Asenjo.

* * *

Según nos han manifestado ayer personas bien enteradas, en breve se reorganizará uno de los periódicos diarios politicos de esta localidad, órgano de un partido, pasando á ser semanal.

* * *

Dice *La Epoca*:

«No se explica la sorpresa que produce á algunos periódicos el hecho de que se ponga ahora á la firma del Rey el decreto autorizando la presentación de los presupuestos.

¿Es que el Gobierno puede presentar ó no, á su capricho, los presupuestos? Pues si está obligado á hacerlo el primer día que las Cortes se reunan, ¿cómo ha de constituir esa formalidad una cuestión de confianza?

La cuestión de confianza, si la había, quedó resuelta al aprobar S. M. el acuerdo del Gobierno de reunir las Cortes el 14 de Junio.

Publicado el decreto de convocatoria, la firma del de presentación de los presupuestos es una consecuencia lógica é indeclinable de aquél.

Sólo la pasión politica puede extraviar á nuestros colegas en asunto tan claro, llevándolos á conclusiones ilógicas.»

* * *

En los proyectos del señor Cobián se incluyen, según manifestaciones de un general de Marina, la construcción de ocho acorazados de 14.000 toneladas y otros buques menores, entre ellos dos escuelas y algunos cruceros, que quizá pudieran ser los nueve de que ya se ha hablado, ó completar este número con los relativamente modernos *Cataluña*, *Extremadura* y *Reina Regente*.

Se añade que el proyecto de escuadra se piensa realizar en seis ejercicios, y tal vez una parte de las obras se ejecuten en dos de los arsenales del Estado arrendados á la industria particular.

EL CRIMEN
de la calle Alfonso XII

Al terminar la sesión de anteayer, modificaron las partes sus conclusiones, haciéndolas definitivas, en la forma que ya conocen nuestros lectores; el fiscal calificando el delito de robo, con ocasión del cual resultó homicidio, y con la concurrencia de tres circunstancias agravantes; la de alevosía, premeditación y y realizar el hecho en la morada del ofendido; y las defensas, aceptando la responsabilidad de sus representados en cuanto al delito, pero sin estimar la existencia de ninguna circunstancia modificativa.

Las anteriores modificaciones hacian variar el aspecto de la cuestión jurídica planteada, porque de confirmarse el criterio del Fiscal, las penas que habian de imponerse serian gravísimio. Y esto justifica la expectación del público y que al constituirse ayer el Jurado en el hermoso salón de la Casa Lonja, aquel fuera muy numeroso y animadísimos los comentarios.

En el momento de reanudarse la sesión, el letrado señor Castejón empieza á dar lectura de una carta y apercibido el Presidente de que se trataba de una que la noche antes le habia dirigido su defendido Morato, interrumpió la lectura por improcedente. Luego pudimos enterarnos de que la tal carta era un nuevo *infundio* de dicho procesado, y que en ella señalaba como autor del crimen á uno de sus hermanos.

Terminado este incidente, el Presidente le concedió la palabra á

El Fiscal

Fácil de palabra, persuasivo y lógico ha estado el representante de la ley, que ha añadido una página brillante á las muchas que cuenta en su honrosa carrera.

Muy ceñido al asunto, expuso con verdadera claridad lo que es el delito de robo, con ocasión del cual resulta homicidio, explicando después jurídicamente las tres circunstancias modificativas que apreciaba.

Respecto á la alevosía, la justificó por la edad, achaques y posición del interfecto, que le impedian defenderse, y por tener sujetos los brazos por Luis mientras «Marrula» le daba la puñalada que le privó de la vida.

Considera evidente la premeditación, referida y conocida, no de matar, sino de robar; y aunque no desconoce que la premeditación es inherente al delito de robo, cuando aquélla es muy anterior al hecho y éste se realiza precisamente por vivir solo el ofendido y por su edad, es de apreciar como agravante.

Y estima también como indudable la de haberse cometido el hecho en el domicilio del perjudicado, porque si bien fué muerto en la taberna y pudiera discutirse acerca de si ésta fuese su morada, el robo es indudable que se realizó en las habitaciones de su casa, y como el delito principal es el de robo y el accesorio el homicidio, dicha agravante es de aplicación rigurosa.

Al terminar, con un brillante párrafo dirigido á los jurados, recibió muchas felicitaciones.

La defensa de Luís Romero (a) "Marrula„

Reconoce que su misión es difícil; pero que á su desempeño le obligan los deberes profesionales.

Aunque ha aceptado la participación en los hechos criminales por su defendido, señala los defectos que ha encontrado en el sumario, y pasa después á rebatir las tres agravantes, único punto ya de divergencia con la petición fiscal.

Dice que la alevosia debió alegarla el fiscal antes, puesto que no han variado los hechos y, sin embargo, antes no la apreció y ahora sí, y que no aparece probada, por no ser bastante el solo dicho de una mujer que dice haber visto unos muchachos rondando alrededor de la casa unos dias antes. Que la premeditación es inherente á todo delito de robo, y que no existe allanamiento de morada, porque el delito se cometió en una taberna y ésta no era la morada del interfecto; citando, en apoyo de su tesis, varias sentencias del Tribunal Supremo de Justicia.

Al terminar el señor Martínez su informe, oyó grandes elogios por su forma y por lo ordenado y brillante del fondo.

La defensa de Morato

El señor Castejón tiene estilo propio; sabe hacerse cargo y así no es de extrañar la originalidad de su informe forense.

Decir lo *indecible*; repetir esto varias veces y manifestar á los jurados los inconvenientes de aceptar las conclusiones definitivas del ministerio público; hé aquí la síntesis do su informe. *Por lo demás* bien sabía el señor Castejón la dificultad en que le había colocado su defendido, para tomar otros derroteros.

Debemos consignar que fué oído por todos con sumo gusto.

Al terminar el señor Castejón, preguntó la Presidencia á los procesados si tenían algo más que alegar contestando Romero que era inocente y «Marrula» que deseaba celebrar un careo con Baltasar; y desestimada esta pretensión, el presidente hizo el

Resumen

Una por una fué examinando toda la prueba practicada y preciso es consignar que supo colocarse en el punto medio, en que según la ley deben inspirarse estos discursos, concluyendo con una sentida invocación á los jurados para que delibe rasen y resolviesen, sin odio ni afecto.

Después dió lectura al veredicto siguiente:

Primera. Luís Romero González *Marrula* ¿es culpable de haber penetrado en unión de otra persona, el día 30 de Agosto último, á las dos próximamente de la tarde, en el establecimiento de bebidas que en la calle de Alfonso XII poseía el anciano de setenta años don Onofre Fernánez de la Cotera, en donde también habitaba, y mientras el compañero sujetaba por detrás los brazos á dicho anciano y decía al Romero González «dale» éste con un cuchillo que había sacado, infirió al Fernández de la Cotera una herida en el pecho que seccionándole el corazón le ocasionó la muerte de una manera instantánea, y después de muerto el referido anciano se apoderaron el Luís y su citado compañero de un reloj de oro que ha sido valorado en 200 pesetas, y dos pesetas más en calderilla, varios efectos y valores que se encontraron en la casa?—Sí.

Segunda. José María de la Santísima Trinidad Morato Martín ¿es igualmente culpable de haber penetrado en unión de otra persona en el día y hora indicados en el expresado establecimiento de bebidas y comestibles de la propiedad de don Onofre Fernández de la Cotera y sujetando el Morato Martín los brazos por detrás del don Onofre dijo á su compañero «dale», quien con un cuchillo que había sacado infirió al Fernández de la Cotera una herida en el pecho que seccionándole el corazón le produjo la muerte de una manera instantánea, dedicándose después el José María de la Santísima Trinidad y su citado compañero a registrar todos los muebles de la casa, sustrayendo dos pesetas en calderilla, un reloj de oro valorado en 200 pesetas, únicos valores y efectos que encontráron?—Sí.

Tercera. Después de muerto el Fernández de la Cotera y de haberse apoderado los procesados del reloj de oro y de las dos pesetas en cuarto, ¿empeñó por orden de Romero González dicha alhaja en la casa de préstamos de la calle del Socorro número 10, de esta capital, en la suma de setenta y cinco pesetas, cuya cantidad, así como las dos pesetas en cuarto también sustraídas, las gastaron ambos procesados bebiendo en distintas tabernas la noche del mencionado dia treinta de Agosto último?—Sí.

Cuarto. El hecho referente á la muerte del don Onofre Fernández de la Cotera, ¿se ha ejecutado teniendo el procesado Morato Martín sujeto al don Onofre los brazos por detrás y en este momento y aprovechándose de tal situación, el otro procesado Romero González, á la voz de su compañero que le decía «dale» le infirió la herida que le ocasionó la muerte sin que el interfecto, por la posición en que se encontraba, así como por lo rápido é inexperado de la agresión, pudiera oponer ningún medio de defensa?—Sí.

Quinta. ¿En la ejecución del delito ha concurrido también la circunstacia de haber estudiado los mencionados procesados detenidamente durante algunos dias y después de estar conformes en su comisión la forma de hacerlo con más seguridad y sin exposición enterándose al efecto del género de vida que hacia el don Onofre, si tenia ó no dependencia y hora más apropósito para realizarlo?—No.

Sexta. ¿Ha concurrido igualmente en la ejecución del hecho primitivo la circunstancia de que la casa número 34 de la calle de las Armas, de esta capital, donde éste se realizó, era á la vez que establecimiento de comestibles y bebidas el lugar donde residia y tenia su domicilio el interfecto?—Sí.

Séptima. ¿Dió el de Onofre Fernández de la Cotera de alguna manera ocasión ó motivo para que el referido hecho punible se perpetrara?—No.

Terminada la lectura del veredicto, el presidente suspende el juicio, para continuarlo hoy á la una de la tarde.

Los procesados escucharon la lectura del veredicto sin inmutarse, sobre todo José María Morato.

El «Marrula» firmó el acta con extraordinaria tranquilidad, negándose á ello de una manera cínica el Morato.

Ecos de Sociedad

Por Real Cédula se ha autorizado á nuestro querido amigo el excelentísimo señor don José María de Hoyos y Toro, conde de Valdeinfantas, para que designe sucesor en el expresado título.

Ha tomado el hábito de Carmelita descalza, en el convento de Santa Ana, de Córdoba, el 20 del actual, la virtuosa señorita doña Concepción del Villar y Arrayaz de España, hija del distinguido ingeniero de Minas señor Villar y Lavín y sobrina del magistrado del Tribunal Supremo don Pedro Lavín y Olea.

Las tres hermanas mayores de la nueva religiosa son Hermanas de la Caridad.

Ha fallecido el señor don José Ibarra y Gamero Cívico, conocido propietario de Marchena, que residía actualmente en Sevilla.

El señor Ibarra era persona muy estimada por la bondad de su carácter, en trato afable y sus caritativos sentimientos.

El pueblo de Marchena veía en él á uno de sus bienhechores. Cuantos le necesitaban acudían á él seguros de ser atendidos.

Descanse en paz, y reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

El trasporte del cadáver se verificará hoy á las diez.

Funerales

Ayer, á las diez de la mañana, se celebraron en la parroquia de San Nicolás, solemnes honra fúnebres por el eterno descanso del alma del señor don Joaquin Murube.

Presidian el duelo don Narciso Ciaurriz, el párroco de San Nicolás, don Juan Manuel Sanz y Sarabia; Director espiritual, don Pedro Ricaldone, Superior de los Salesianos; don Manuel Fernández Peña, don Felipe Murube, don Paulino Martinez, don Vicente Turmo, don Luis Turmo y don José Murube.

Al acto que fué una verdadera manifestación de duelo y una expresión de afecto y simpatia á la desconsolada familia del finado, asistió numerosísima y distinguida concurrencia recordando entre

otros á los señores marqués de Esquibel, Conde de Saint Claude, marqués de Yrún, conde de Vilallonga, Bilbao (don Daniel), González Ibarra, del Mazo (don Julio), Ibarra (don Ramón, don Luis y don Tomás), Rodríguez de Riva (don Anselmo), Abaurre y Mesa, Abaurre de la Peña, Arellano (don Nicolás), Alvarez Daguerre, Ramos (don Francisco, don Antonio y don Ramón), Mora y Figueroa, Parladé (don Fernando, don Luis, don Genaro y don José), Urcola (don Félix), Cañal y Migolla y Pareja (don Francisco.).

Gómez Imaz y Vázquez, Mihura, Díaz, Huertas, Collautes y Terán, Villagrán, y Espinosa y Gómez, Vázquez y Armero (don Agustín), Ferreras (don Leoncio) Ayala, Valdés, López Cepero, Laserna (don Antonio), Pérez de la Concha, Vázquez (don Ignacio José), Muro, Benito, Halcón (don Antonio), Laraña y Becker (don Manuel, don Francisco y don Rafael) Pérez Tinao, Corpas, Adalid, Casso, Campos, Vidaurre Velarde y Navarro y muchísimos más imposible de recordar, pues las naves del templo se hallaban totalmente ocupadas por infinidad de personas.

Baste decir que estaba toda la Sevilla aristocrática, casi todos los labradores y ganaderos de Sevilla y pueblos inmediatos, gran número de trabajadores y sirvientes de los señores de Muruve y muchas señoras de nuestra buena sociedad yendo todos á rendir el último tributo á la memoria del que tan querido y respetado fué entre nosotros.

D. E. P.

Sport.—Tiro de pichón

Aunque todavía el tiempo no se presenta seguro, anteayer hubo bastante concurrencia en el Tiro de Pichón, de Madrid, en el que, como de costumbre, estaba S. M. el Rey, disputándose el premio del vicepresidente de la Sociedad, duque de Medinaceli, que fué ganado por el afortunado y notable tirador señor Camino (don Clemente), nuestro convecino.

Entre otras muchas damas asistieron las duquesas de T'Serclaes Tilly y de Zaragoza, marquesas de Argudín, Laguna, Casa-Madrid, Peñafuente, Santa María de Si vela, Corpa, Sanfelices de Aragón, Tamarit, Viana, Somosancho, Riscal, Pidal, Villa Marcilla y Santa Genoveva.

Condesas de Albiz, Fuenrubia y Torrepalma, y señoras y señoritas de Garci-Grande, Pérez de Guzmán, Silvela, Laó. *Comyn, Guendulain, Suelves, Reynoso, Pineda, Caro, Martínez de Irujo, Caguiro* y Vistaflorida.

Ayer, por ser el último día que asistió S. M. el Rey, que sale el sábado para el extranjero, se disputaron dos premios: uno de las señoritas y otro del marqués de Castrillo.

Hoy se disputarán aún otro premio, concedido por S. M. para las señoritas; es decir, que al comenzar la tirada se sortearán las escopetas entre las señoritas, y el que salga vencedor deberá entregar el premio á la señorita á quien haya cabido en suerte su escopeta.

Madrid Polo-Club

Anteayer tarde se siguió jugando en el Hipódromo de la corte la partida de *polo* en que se disputaba el premio de su majestad la Reina.

En el *team* rojo, vencedor en la anterior sesión, que estaba formado por los señores duque de Alba, conde del Montijo, Santos Suárez (don José) y Vázquez Zafra, entró á sustituir al primero el conde del Real.

Por cinco *goalds* contra uno ganaron los rojos á azules, que eran los marqueses de Narros y la Scala, el conde de la Cimera y don Justo San Miguel.

Adjudicáronse las copas de la Reina á los rojos, que hicieron un juego notable.

Actuó de juez de campo el marqués de Santo Domingo.

A la fiesta asistieron SS. AA. las Infantas doña Isabel y doña Eulalia y gran número de la sociedad.

Fallecimiento

Anteanoche falleció en nuestra capital el ilustre marino y querido amigo nuestro don Ramiro Halcón y Villasís.

Los últimos días de este intachable caballero, viéronse amargados por la pérdida de un hijo arrebatado en la flor de su edad y cuando parecían sonreirles las dichas de la vida, acumulándose con esto en el corazón del padre amantísimo un fondo de amargura que fué poco á poco minando su existencia y que tal vez le condujera al sepulcro.

Seguramente la sociedad en que vivía este digno caballero, sentirá su muerte, no sólo por la alta reputación y estima que en ella gozaba, sino por lo que vale y significa un apellido sin tacha y una conducta ejemplar.

Descanse en paz y reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro más sincero pésame.

D. Claudio Boutelú

En Madrid, donde hace algún tiempo había trasladado su residencia, ha fallecido á edad avanzada el antiguo director de la Escuela de Bellas Artes de Sevilla don Claudio Boutelú, persona muy conocida y estimada en nuestra población.

El señor Boutelú era ya profesor de la Escuela de Sevilla por los años 1850 á 1852, donde explicaba la cátedra de Teoría de la Pintura, y sus aficiones al estudio del arte, unidas á sus estudios, llegaron á darle una verdadera notoriedad.

Sus escritos sobre obras pictóricas fueron bastante estimados, debiendo citarse entre ellos su «Estudio sobre el San Antonio de Murillo» y no pocos discursos y luminosos informes.

Como vicepresidente de la comisión de Monumentos en Sevilla trabajó con bastante fruto el señor Boutelú, siendo de los que contribuyeron eficazmente á la fundación del Museo arqueológico provincial.

El cargo de director de la Escuela de Bellas Artes fué desempeñado con acierto por el señor Boutelú en diversas ocasiones y durante largos años.

El finado era académico correspondiente de la de Bellas Artes de San Fernando y tenía otros honoríficos títulos, con que fueron premiados sus servicios.

Bodas

En la segunda quincena de Junio se verificará en Madrid la boda de la bella señorita Teresa Navarro Reverter.

Por anticipado le deseamos eterna luna de miel.

—En Granada ha contraído matrimonio la excelentísima señora doña Caridad Madan y Uriondo, Grande de España de primera clase y duquesa viuda de Dúrcal, con el aristocrático joven don Luis Fernando Bessieres y Ossorio Calvache. Recibieron la bendición del ilustrísimo señor vicario capitular, don Torcuato Lorenzo.

Apadrinaron la unión los excelentísimos señores doña María Bernalde de Quirós y don Félix Bejarano, condes de la Nava del Tajo, primos de la contrayente.

Fueron testigos: por parte de la novia, el excelentísimo é ilustrísimo señor presidente de la Audiencia territorial, don Gaspar Castaños; el señor marqués de Vallant d'Arthois, y don Gabriel Estrella; y por parte del novio, don Francisco Zayas, que vestía uniforme de caballero de Santiago; don Antonio Bessieres y don Eduardo López de Sagredo.

—En San Fernando se ha celebrado el enlace matrimonial de la hermosa señorita María de los Dolores Sostoa y Erostarba, hija del contralmirante de la Armada don Enrique Sostoa, con el teniente de Infantería de Marina don Manuel Soria Granier y Ramírez de Arellano.

Remitidas las cintas á las señoritas que las habían donado á la Asociación de Caridad para el festival que debió de celebrarse el primero de los corrientes, ha quedado una sin enviar por ignorarse su procedencia, y se ruega á la persona que se crea con derecho á ella que pase á recogerla á la oficina de dicho instituto, situada en el piso alto de la casa Ayuntamiento.

Enfermos

El marqués de Marín sigue mejorando en la corte de la operación quirúrgica que hubo de sufrir recientemente.

—También mejora en Sevilla la distinguida señora doña Eugenia Alvarez Daguerre.

Nos alegramos.

—Se encuentra ligeramente enferma la bellísima y encantadora señorita Luisa Macpherson.

Celebraremos un pronto alivio.

De viaje

Ayer salió para Huelva nuestro querido amigo don Luís Pons Plá.

—Hoy marchará á dicha capital su hermano nuestro distinguido amigo don Baltasar.

—Mañana marcharán á la vecina capital de Cádiz los señores marqueses del Salobral.

—Hoy regresará de sus magníficas posesiones de Carrión de los Céspedes, nuestro estimado amigo don Francisco Isern.

—Ha llegado á Sanlúcar de Barrameda Su Alteza Real el Infante don Antonio.

ESCENAS ANDALUZAS

LA TRILLA

La era limpia y barrida, con el rastrojillo de yerbas invernales quemado al ras de las piedras, amplia y redonda, brillante del sol, espera el amontonamiento de las gavillas. Está en un campo abierto, sin árbol alguno que le dé sombra; sus piedras queman, sus finos guijarros en punta le dan irradiaciones de espejo; tiene que estar así, bajo el sol implacable; hace falta calor, para que la paja se rompa y el grano salte limpio y suelto bajo las patas de las yeguas.

Ya se hizo el día antes la penosa faena de la *carreta*: del rastrojo, arrasado por la hoz, se recogieron las gavillas dispersas, *acostadas* sobre los surcos endurecidos; las horquillas de higuera volcaron los crujientes haces de mies fecunda y retostada, que despedían un fuerte olor de pasto veraniego y amontonados en promontorio enorme sobre la carreta, que rechinaba bajo el peso, se emprendió la marcha al lento paso de los bueyes, de testuz rendido y dócil, brutalmente traqueteado por los bárbaros yugos.

Todo es allí todavía primitivo y rudo, muestras de una civilización remota, perpetuado por la rutina, por la hosca resistencia á variar del campesino andaluz; si oye alguna observación que modifique siquiera sus procedimientos ó aperos de tosquedad casi prehistórica, contesta con una frase fatalista, invariable, sin réplica:

—«Ha sio así toda la vida de Dios.»

Sobre la era se amontonaron las gavillas muy de mañana, para aprovechar el sano calor del medio día; colocadas con un hábil entrenzamiento, hacia afuera las espigas sanas é hinchadas de trigo, radiando hacia adentro las cañas de brillante color de oro, con alguna nota viva de amapolas sujetas en el amarrijo, la parva presenta un hermoso aspecto; es una promesa fecunda de bien para todos; aquello es el pan de los hombres; lo que nadie ha contestado ni resuelto aún el por qué de todo ese pan no llega á los que más sufren sino un negro pedazo, áspero y burdo.

Los trilladores son muchos; ordinariamente se emplean niños de diez á doce años [illegible] po. Las labores en que se necesita un gran esfuerzo muscular son *más suaves* —dicen ellos—, *distraen del calor*, la parva es más cruel. En medio de ella, caídas sobre las alas de un chambergo inverosímil, calzada con *deil* de cuero la mano izquierda, realiado á ella el burdo rendal de cerda de seis yeguas barrigonas y fuertes, con una trat a ancha y larga [illegible] en la mano derecha, empieza el trillador su faena cuando el sol abrasa más, cuando *rabia de calor*.

Es un trabajo monótono, aplastante, durísimo, un giro vertiginoso de las yeguas que, desnudas de todo arreo, sudorosos los flancos, abiertos y como aterrados los ojos, al aire las crines, incultas, dan al cuadro un aspecto bárbaro y salvaje. Un ritmo lento, enervante, de los cascos que se hunden y se agitan en el encendido oleaje de gavillas rotas; las espigas saltando en esquirlas crujientes; el reseco polvorío que ciega y ahoga, el sol que abrasa, cayendo á plomo llameando en el aire, llenándolo todo con su torrente de fuego; y así horas, muchas horas, las más largas, las más irresistibles de la siesta, sin un soplo de aire, sin un punto de sombras; entonces el trillador, abrasadas las sienes, rendidos los párpados, que pugnan por cerrarse, con los músculos enervados, impotente casi para agitar la tralla, entona la canción parveña para sacudir el sueño que le inuade:

«De las cuatro muleras
que van al agua,
la del pañuelo blanco
me roba el alma...»

Y es una canción lenta, espirante, adormecida; una larga quejumbre que parece un ritmo de la cuna; que parece, también, un llanto de niño, y que se extreme ce en el aire caldeado como un gemido de esclavitud.

El alojamiento del Rey

EN PARÍS

Los preparativos que en el palacio del ministerio de Negocios Extranjeros, de París, se hacen para hospedar al Monarca español, pueden darse por terminados.

Las severas líneas arquitectónicas del hermoso edificio de piedra perfílanse con innumerables lucecillas eléctricas, y escudos españoles y franceses, entrelazados, adornan las fachadas.

Sobre el edificio ondeará, al llegar el Regio huésped, el estandarte Real, y en los torreones de los ángulos las banderas de España y Francia.

El decorado interior y exterior del palacio se ha hecho bajo la dirección del arquitecto del ministerio, Mr. Chédanne, y del jefe del guardamuebles nacional, Mr. Loequel.

Aun sin los adornos de ahora, el tal palacio es una residencia Regia.

Enclavado el palacio del Quai d'Orsay en hermosísimo paraje, sobre el Sena, á la derecha del gran puente de Alejandro, dando frente á la soberbia línea formada por los Campos Elíseos, la plaza de la Concordia y los jardines de las Tullerías, descubre soberano y pintoresco panorama.

Una magnífica escalera de mármol blanco, adornada con flores y estatuas, conduce al vestíbulo del piso principal alumbrado por dos grandes vidrieras de colores, representando á Luis XIII y á Richelieu.

Cubren las paredes artísticas tapicerías de Rubens.

Los dos primeros salones se adornan con excelentes tapices, buenos Gobelinos, antiguos, procedentes de la mejor época de la famosa fábrica á que dieron crédito, en el siglo XV, los célebres tintoreros de Reims. Tapices, en suma, de los que despertaban todo el entusiasmo y toda la admiración de Luis XIV.

Los muebles son estilo Imperio.

En las paredes se ven cuadros de Boucher, de Desportes y de otras firmas ilustres.

Sigue el gran salón de recepción, guarnecido con tapicerías de Andran (*Los meses*).

Los balcones tienen como perspectiva la Cours-la-Reine, la Place de la Concorde y los dos palacios Gabriel, y á izquierda y derecha los dos palacios de los Campos Elíseos.

En la fachada posterior, con vistas al jardín, un salón íntimo, con rotonda, decorado con tapicería de Beauvais.

El dormitorio da sobre la fachada principal, y está así amueblado: en el centro un lecho forma *bateau, courte pointe* de brocado rojo galoneado de oro, un *bureau* y un *gueridon* de estilo Imperio, como el lecho, y sobre la chimenea un reloj con la estatua de Julio César.

Completan el mobiliario dos consolas sobre las que se ven candeleros de bronce con esculturas de Gasg, *Hero y Leandro*.

Al lado del gabinete de *toilette*, cuyo suelo se ha recubierto con una alfombra azul gris, se encuentra un *psiché*, llamado de María Luisa, soportado por dos esfinges de cobre dorado, dando frente á un armario laqueado de blanco y de triple luna.

De la guardia de palacio estarán encargados la Guardia republicana de á pie y á caballo, una batería de Artillería destacada en la rue de l'Université y un escuadrón de Dragones.

La cuestión de Marruecos

Malas noticias para Francia.—El sultán no quiere reformas

Según las noticias que de Tánger comunican al *Figaro*, las que se reciben de Fez no son favorables á la situación de Francia en Marruecos. El sultán ha acogido con inusitada prisa al conde de Tattenbach dos días después de su llegada: luego le concedió dos audiencias particulares. Parece que ya no es para la embajada francesa la cuestión obtener cualquier cosa, sino solamente defender su posición que es mala.

Las conversaciones entre el representante de Francia y el Maghzen no se han interrumpido; pero continúan con una lentitud calculada con los marroquíes. El sultán no parece decidido á obtener ninguna concesión.

Estas noticias confirman las comunicadas ayer por Fabra con referencia á un telegrama de *The Times*. Desde el momento que se anunció el envío de la misión alemana á Fez, presumimos que la actitud del sultán y del Maghzen había de cambiar en sentido contrario á las aspiraciones de Francia. Para discurrir así basta tener en cuenta, además de la natural resistencia del emperador á entrar por el camino de las reformas y á tolerar una tutela extranjera, el carácter receloso de las gentes musulmanas y lo que para esa resistencia le convenía al Maghzen tener un apoyo en que fundarla, como el que le presta la misión alemana, después de las declaraciones reiteradas del emperador Guillermo.

Una noticia comunicada á *The Times* dice que el pachá de Tánger, en lugar de acompañar al ministro de Inglaterra desde la legación, como hizo con la misión alemana, le esperó fuera de la población.

Los periódicos franceses anotan todas estas diferencias, y comienzan á comprender que los asuntos de Fez pueden torcerse. La esperanza de que así no ocurra descansa en la presión que puedan hacer las representaciones de Inglaterra y España.

Con fecha 21 dicen también de Tánger á *The Times*, que es dudoso que la misión alemana llegue á asegurar á los intereses germánicos ninguna ventaja ni concesión. Se contentará probablemente con hacer saber al sultán que, con arreglo á los términos de la cláusula de nación más favorecida de la convención de Madrid, el gobierno alemán reclamará privilegios iguales á los que el sultán pueda acordar á Francia.

(POR TELÉGRAFO)

El recibimiento de Tattenbach.—Una "interview".—Noticias negadas

París 24.

El *Echo de París* dice que su corresponsal especial á Fez asegura que el barón de Tattenboch ha sido recibido con indiferencia.

En una *interview* celebrada con el embajador de Alemania, éste le ha manifestado que cuando llegue el ministro de España todos los representantes de las potencias interesadas en la cuestión de Marruecos que se encontrarán en Fez se verán necesariamente obligados á detenerse celebrándose, á pesar de todo, una conferencia internacional.

Dicho corresponsal añade que el Maghzen y el sultán niegan ahora que haya prometido aceptar las reformas propuestas por Francia, y dicen que sólo consentirán que los oficiales franceses reorganicen al ejército marroquí, pero con la condición inadmisible de que el programa que presente Francia para dicha reforma sea aprobado por una tercera potencia.

En los centros franceses se confía mucho del apoyo de Inglaterra.

Ataque á unos españoles

Aín Sefra (Orán) 24.

Un djich marroquí ha atacado á unos españoles que estaban cortando leña de un bosque, causándoles un muerto y un herido.

Se persigue á los agresores.

Los sucesos de Baracaldo

Bilba 26.

Acuerdos de los inquilinos.—El fracaso de la huelga general.—Desahucios preparados

En la parte alta de Baracaldo algunas mujeres sacaron de nuevo los muebles á la calle no secundándolas las demás.

Las tropas las obligaron á retirarlos.

Los inquilinos han acordado aguardar á que se retiren las tropas para realizar nuevamente un acto colectivo.

Se duda de que lo realicen.

Culpan á los socialistas del fracaso de la huelga general y con este motivo se han suscitado violentas disputas entre socialistas y anarquistas.

También han acordado los inquilinos continuar sin pagar los alquileres.

El juzgado tiene preparados un centenar de desahucios, pero aplazará los juicios todo lo posible para evitar que se reproduzcan los alborotos.

Propaganda sin resultado.—Trabajos paralizados.—Órdenes enérgicas del gobernador militar

Un grupo de mujeres fué hoy á Sestao para promover nuevamente el lanzamiento de los muebles, pero aquí se negaron á secundarlas.

En los diques secos de la compañía Euskalduna no se ha trabajado hoy porque se negaron á admitir á los obreros, pretextando que éstos dejaron el martes voluntariamente el trabajo.

Se ha ordenado la detención de cuarenta mujeres vecinas de Baracaldo que se distinguieron en los pasados disturbios.

El general Soler ha repetido al coronel del regimiento de Garellano sus severísimas órdenes, que han sido transmitidas por escrito á todos los jefes y oficiales.

Ordena que á quienes insulten, desobedezcan ó se resistan á las intimaciones de la fuerza pública, debe dispararseles.

COMISION PROVINCIAL

Ayer tarde celebró sesión la Comisión provincial.

Presidió el gobernador civil, señor Cano y Cueto, y asistieron los señores Olmedo, Amores Ayrla, Puente y Cuevas,

Florindo, Romero Gutiérrez y Mateos Gabaldón.

Informó al gobernador civil las cuentas municipales de Valcncina de 1898 á 99 y las de olivares de 1903 y el presupuesto extraordinario de Viso del Alcor para 1905.

También dió informe sobre el recurso de alzada interpuesto por don Juan José González Nandin contra un acuerdo del ayuntamiento de Castillo de las Guardas.

Se despacharon otros asuntos del negociado de Beneficencia.

Cámara Agrícola

Estudios para la construcción de pantanos

El domingo ó lunes próximos se reunirá la Cámara Agrícola, convocada por el señor Vázquez Rodríguez, para dar cuenta de los resultados obtenidos por la comisión que fué á Madrid á recabar del Gobierno auxilios con que atender á la crisis agraria.

También se tratará acerca de la moción presentada por el señor Halcón para establecer en Sevilla las tablas reguladoras de carnes, sacrificando las reses los ganaderos.

* * *

El presidente de dicha Cámara, señor Vázquez Rodríguez, ha sido comisionado para recaudar los fondos necesarios para el estudio definitivo del proyecto de los pantanos sobre la Ribera de Huelva, cuyo importe será de unas 35.000 pesetas.

Y cuenta ya con la oferta del expresidente del Congreso don Segismundo Moret, de figurar en la lista de suscripción destinada á abonar ese gasto con la suma de mil pesetas.

DEL AYUNTAMIENTO

A las ocho y media, bajo la presidencia del señor Ciaurriz y con asistencia de los señores Floranes, Díaz Ruiz, Arellano, Sánchez de Merodio, Martínez Ruiz, Candau, Fernández, D'Angelo, Roldán, Gómez Solano, Muñoz Vale, González Ruiz, Montes Sierra, García Díaz, Lázaro, Guerra Camarero y Guichot, celebró cabildo [illegible] municipal. [illegible]

Dada lectura por el señor secretario á acta de la sesión anterior y aprobada que fué, entrase en el despacho ordinario.

Durante él el señor Díaz Ruiz pide la palabra para tratar de un dictamen de la comisión de Hacienda referente á la solicitud presentada por un industrial, y solicita que al mencionado no se le cobren dobles impuestos por considerarlo así de justicia. El señor Sánchez de Merodio pide que el referido dictamen quede ocho días sobre la mesa y así se acuerda.

También pidió la palabra el señor Díaz Ruiz para tratar del dictamen de la comisión de Hacienda que se acupa de la Real Orden de 6 de Mayo de 1905 que trata del derecho sobre aceitunas verdes, exponiendo su opinión en contra del recurso de alzada contencioso administrativo que propone la comisión.

El señor Arellano dice que el propietario de la casa calle Jesús del Gran Poder número 91, ha pedido licencia á los tres meses de ejecutar obra en ella y expone su opinión de que se debe jirar una visita de inspección y poner mano fuerte á estos abusos que se cometen á diario.

El señor Sánchez de Merodio pide la palabra para tratar del viaje que á la Corte hizo la comisión sevillana con objeto de gestionar recursos con que atender á la crisis agraria.

Empieza diciendo que cuanto pudiera decir en obsequio á las personas que formaron parte de la precitada comisión, que cuanto dijera sobre su actividad, buen deseo y amor por los intereses sevillanos, que cuanto dijera acerca de los favores recibidos en los Ministerios de Gobernación, Hacienda, Instrucción pública y Agricultura no daría idea aproximada si quiera de las múltiples atenciones de que fueron objeto.

Dice que para él hay dos partidos principales: el de los hombres honrados y el de aquéllos que no lo son; y añade que contándose entre los primeros, él tiene que reconocer que el Gobierno en esta ocasión no ha podido atender con más prontitud, celo y cariño á los intereses que le están encomendados.

En el ministro de la Gobernación—agrega—hemos encontrado un sevillano más.

Su buen deseo le hacia siempre ser el primero en el pedir, el único en saber acompañarnos y presentarnos el camino expedito y libre.

Y también contamos con esa importantísima rebaja en el cupo de consumos, de la que á esta hora nos felicitamos todos. Con respecto al expediente que aquí fué incoado, se nos dijo que allí se hiciera una nueva instancia, sobre la cual se resolvería lo más pronto posible, en vista de la gravedad de las circunstancias. Se nos prometió cumplir los deseos de la comisión con respecto á las láminas por cobrar, y allí mismo se nos dijo que se hiciera una instancia, la cual tuve el honor de redactar y en la que, haciéndome intérprete de los deseos de la Corporación, expuse la necesidad de esa cobranza para cubrir las atenciones de Ayuntamiento.

El mismo sentimiento de satisfacción experimentamos en los demás ministerios—añade—. En todas partes y á todas horas, porque tengo la satisfacción de decir que á cualquier hora encontrábamos á los ministros, ocupados en sus tareas; se nos atendió con preferencia.

Pero no sólo ellos han prestado cooperación. Extraordinariamente nos han auxiliado en nuestros trabajos los señores Ibarra, el cual no desmayó en su empresa ni abandonó á la comisión un solo instante; Camino, León y Manjón, Mejías, Borbolla y Ruiz Martínez.

Por todo ello—concluye—yo vería con sumo gusto é íntima satisfacción que constase en acta un amplísimo voto de gracias para los señores ministros de Hacienda, Gobernación y Agricultura y otro tan absoluto y sincero para los señores antedichos juntamente con el señor Cano y Cueto alma y vida de los trabajos. Por último, hace constar que los señores que formaron parte de la Comisión, costearon se de su bolsillo particular los gastos originados y agrega que este pequeño sacrificio sería repetido siempre y en toda ocasión en que se tratase de defender los intereses de Sevilla.

El señor D'Angelo, con elocuente palabra dice que el señor Sánchez de Merodio ha sido el heraldo de la Comisión en la Corte y que su voz autorizada siempre ha sido la que ha expuesto la idea que abrigaban todos y cada uno de los individuos y pide un voto de gracias, absolutas, amplísimas, expresivas, para los señores del Ayuntamiento que abandonando sus ocupaciones corrieron á velar por los intereses de la provincia.

El señor Floranes adhierese á lo dicho, así como el señor Montes Sierra. El señor Roldán suplica á los señores antedichos que retiren el voto de gracia para los capitulares, puesto que ellos se dan por satisfechos con la bendición del pueblo favorecido, y el señor Díaz Ruiz dice que se congratula muy mucho del expectáculo dado en aquella noche en la Sala Capitular. Felicitase de que no haya derecha ni izquierda, sino solamente justicia, y agrega que se felicitaría mucho más si aquella conjunción de sentimientos latiendo al igual se repitiera frecuentemente.

El señor Ciaurriz da lectura inmediatamente á un telegrama de la Agencia Mencheta, en el cual se dice que el ministro de Hacienda, cumpliendo el ofrecimiento, había rebajado á 800.000 pesetas el cupo de consumos. Después usan de la palabra los señores Guichot, Díaz Ruiz y Sánchez de Merodio.

El primero para decir que su adhesión al voto de gracias figurará cuando todos los ofrecimientos se vean cumplidos, el segundo para felicitar á la prensa por su campaña en pró de los intereses de la provincia y el señor Sánchez de Merodio para decir que es preciso que á ésta no sólo se le pague con palabras, y que, por tanto, vería con gusto que el Ayuntamiento, cumpliendo así uno de sus acuerdos, admitiese dos suscripciones de cada periódico y abonase los trimestres ó mensualidades que adeuda.

* * *

El señor Roldán hace uso de la palabra para decir que próximo á inaugurarse la temporada teatral en Eslava, urge girar á dicho coliseo una visita de inspección.

A continuación el señor Guichot propone en la sesión ordinaria se acompañe un estado por el depositario, en el que conste el pago de los empleados de plantilla, dividido en dos partes: personal pagado y no pagado, y deja sobre la mesa el patrón, por el cual, si se acepta la proposición, pudiera esto hacerse. Sobre el asunto habla el señor Montes Sierra, y por último el señor Arellano pide que se obligue á los propietarios de las casas de barrio á tener en condiciones higiénicas los retretes y sumideros.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las once.

RELIGIOSAS

La hermandad de Nuestra Señora del Rosario, establecida en la iglesia de San Marcos, celebra mañana, á las nueve y media, misa solemne con panegírico á cargo del señor licenciado don Manuel Martín Campos, cura de esta parroquia y Santa Marina.

En la iglesia de San Alberto terminó ayer la novena á San Felipe Neri, con exposición de S. D. M. y sermón que predicó el señor licenciado don Antonio Loran Fernández, cura de San Andrés.

En la parroquia de San Nicolás continúa la novena á Santa Rita, á las diez, durante una misa rezada.

El triduo que se celebra en la iglesia de la Santísima Trinidad en honor de María Auxiliadora está resultando brillantísimo.

Anteanoche y anoche vióse el templo muy concurrido por numerosos fieles ávidos de escuchar la palabra divina.

En la noche del jueves, después que los niños cantaron bonitas y variadas coplas, ocupó la sagrada cátedra el muy ilustre señor don Juan Flaviano Sánchez, canónigo de la Santa Basílica Catedral y profesor del Seminario Conciliar, probando admirablemente el auxilio que María ha prestado siempre al pueblo cristiano, y con palabras salidas de lo íntimo de su corazón hizo á todos un caluroso llamamiento á cooperar, cada uno en la medida de sus fuerzas á la gran obra salesiana, mediante el buen ejemplo y la acción.

Después de entonar las letanía y cantar un precioso «Saepe dum Christi» á cuatro voces, del Excmo. Sr. Arzobispo salesiano Juan Cagliero, terminó tan hermosa función con la bendición dada con Su Divina Majestad.

Anoche ocupó la venerada cátedra el Muy Ilustre Sr. Canónigo Provisor doctor don Bartolomé Romero Gago, que hizo un admirable discurso.

TAURINAS

El diestro Pepete continúa mejorando de la herida que sufrió en nuestro circo el domingo próximo pasado. La zona erisipelatosa ha desaparecido y el empastamiento y endurecimiento también.

Por fortuna, pues, la herida entra en el período de franca convalecencia.

También sigue mejorando el diestro Angelillo.

El diestro fuentes, que tan aparatosa cogida sufrió en Madrid, está mejoradísimo, habiéndole bajado la hinchazón del brazo.

Ayer, encontrándose tan aliviado, salió para Lisboa, en cuya plaza torea el domingo.

Algabeño se encuentra sin fiebre.

La herida sólo tiene siete centímetros, y á no sobrevenir complicaciones curará dentro de una semana.

En la novillada que en nuestro circo taurino se ha de celebrar el día 11 del próximo mes de Junio, á beneficio de la hermandad de Santa Catalina, se lidiarán seis bichos de la ganadería de don Francisco Taviel de Andrade.

La comisión organizadora del espectáculo estuvo anteayer en el cerrado de dicho ganadero eligiendo los cornúpetos, los cuales, según nos dicen, son de buena lámina y se hallan en buen estado de gordura.

En la corrida que se celebrará en nuestro circo taurino el jueves de la semana próxima, festividad de la Ascensión, lidiarán seis novillos de Miura las cuadrillas dirigidas por Bienvenida, Vito y Vela.

El aplaudido matador de toros Mazzantini, que se encuentra en el Puerto, permanecerá en su preciosa finca de recreo «Villa Concepción» hasta el mes de Octubre próximo.

Mañana domingo se verificará en el encerradero de Salteras el encajonamiento de 80 toros de distintas ganaderías y el lunes en el Empalme se encajonarán 60 para las corridas de Madrid y Barcelona.

En Jerez se organiza una corrida de toros para el día de San Juan con bichos de Peñaflor, que matarán Morenito de Algeciras y Jerezano.

Habrá trenes especiales.

NOTICIAS

La nueva junta directiva del Centro Militar es la siguiente:

Presidente, subintendente militar don José María de las Veneras; vicepresidentes: teniente coronel de la guardia civil don Manuel Jaén Alonso y don Juan L. de Letona; tesorero, capitán de infantería don Ignacio Añón; contador, capitán de caballería don Federico L. Pereira; bibliotecario teniente de artillería don Joaquín Huelva secretarios: primer teniente de infantería don Alfredo Carmona y segundo teniente (E. R.) don Luis Santigosa; vocales: comandante de infantería don Francisco Aparicio, idem idem don Antonio Pastor, médico mayor de a Pascual Freitas, capitán de Estado mayor don Luis Moreno, idem de ingenieros don Manuel Mendicuti, idem de artillería don Teodoro Torre, teniente de navío don Luis Noval y oficial primero de administración militar don Felipe Sánchez Navarro.

La exposición Zurbarán

Dos planas dedica *Blanco y Negro* á este importante asunto artístico en su número del sábado; en donde hay hermosas planas á todo color de Cecilio Plá, Andrade y Xaudaró, otros magníficos dibujos en negro de Pradilla, Méndez Bringa, Regidor, Atiza, etc., y muy amenos originales literarios de Alcántara, Pérez Zúñiga, Gómez Carrillo, Rafael Leyda, Melchor y otros.

Muy en breve se celebrará en el teatro de Cervantes una velada teatral, cuyos productos se destinan á un fin benéfico; tomará parte desinteresadamente la compañía que dirige el aventajado actor don Fernando Vallejo, poniéndose en escena las obras siguientes: *El Contrabando, El Número 1C0, El Niño Bonito, Concurso de Balcones y El Ordenanza.*

Los entreactos serán amenizados por una banda militar.

Hemos recibido el número 171 de *La Agricultura Española*, importante revista que publica en Valencia el doctor Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

Cultivo y abono del albaricoquero.—El nitrato de sosa y la avena.—Para mejorar la producción y la calidad del trigo.—Mecánica agrícola: Picado y prensado de la uva.—Medios de hacer fructificar á los árboles infértiles.—Noticias.—Sección de consultas.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 265; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 313; id. id. con bonos ó con vales solamente, 279; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 598; vales de comestibles y combustibles repartidos, 364.

Socorrido con recomendación para trabajar, 1.

Total de individuos socorridos 1.307.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros señor don Manuel Corbato y marqués de Carrión de los Céspedes.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 25 de Mayo trae entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

La familia y los modelos de Tiziano (Un misterio de la vida del gran pintor, descubierto).—Manos aseguradas en miles de duros.—Lo que alimenta la comida (Comestibles en vez de medicinas; lo que se debe comer y lo que se debe beber).—El arte de gobernar á las mujeres (Cómo pueden los maridos dominar á sus esposas sociedades secretas fundadas con este objeto).—Rarezas del cachalote (El animal más misterioso de los mares; no oye, no huele y vive casi sin cerebro).—El abanico (Su historia á través de los siglos).—El misterio de los sueños, explicado científicamente.—Reyes comerciantes (Cómo educa el kaiser á sus tres hijos menores; los negocios del rey Leopoldo; un monarca fondista y un duque cervecero).—Un «Rampok» en la isla de Java (El espectáculo nacional de los javaneses)—Rarezas de la policía alemana.—Aceite de trigo.—La medalla del centenario.—Lo que se puede hacer en ratos perdidos.—La natalidad en las clases intelectuales. El tatuaje de los ojos—La vuelta al mundo de una carta, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Acompaña á este número un pliego encuadernable de la interesante novela escrita en inglés por Max Pemberton, titulada «Las Gradas de un trono», con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Cataluña» salió el miércoles 24 de Barcelona para Génova.

El «P. de Satrústegui» llegó el 24 á Montevideo.

El «Isla de Luzón» legó el 24 á Barcelona.

El «Antonio López» llegó el 24 á Veracruz.

El «Larache» salió el jueves 25 de Coruña para Santander.

Telegramas

Madrid 26.

El cupo

Se ha firmado el decreto fijando en 83.750 hombres el cupo para el año próximo.

Se autoriza al ministro para rebajar esta cifra en determinada época del año, con objeto de tener en filas en los períodos de maniobras el mayor contingente posible, sin que se altere el crédito consignado.

El proyecto de escuadra

El proyecto de reconstitución de la escuadra tiene por base la construcción de ocho acorazados de 14.000 toneladas, dos buques escuela y cinco cruceros auxiliares.

Propone que las construcciones se desarrollen en seis presupuestos.

El sello de urgencia

Firmóse el decreto creando el sello de urgencia de correos.

Impresiones de Cobián

Con Cobián conferenciaron Auñón y Ferrándiz.

Hablóles de sus impresiones de Canarias, mostrándose satisfecho del viaje.

Habló del acendrado españolismo que caracteriza al archipiélago y necesidades que sienten.

Fuerzas de tierra

Las fuerzas del ejército se fijan para el año próximo en 83.750 hombres.

Optimismo del gobierno

Decía hoy un ministro que el hecho de firmar el Rey los decretos autorizando á presentar en las Cortes los proyectos que constituyen la labor parlamentaria del gobierno, destruye los pesimismos de los últimos días.

El gobierno cree contar con el apoyo de la mayoría.

Si Maura se abstiene de votar, votarán sus amigos.

Teléfono París-Madrid

El domingo quedarán unidos por dos hilos telefónicos, para comunicar directamente, París y Madrid.

Por ahora

Créese que el gobernador de Zaragoza continuará en su cargo.

Arriendo de Colonias

La Junta Consultiva de las posesiones del Africa Occidental reunióse con asistencia de Maura, despachando expedientes.

Se discutieron las proposiciones de arriendo de las posesiones del Golfo de Guinea.

Otra supuesta batalla naval

A París telegrafían desde Manila el rumor sobre encuentro, al Sur de Formosa, de las escuadras rusa y japonesa, siendo ésta derrotada.

Marina

Firmóse decreto concediendo insignia de preferencia para permanencia en los puertos extranjeros, á Santaló.

Nombrando comandante de Marina de Ferrol á Alonso Morgado.

Comantes del «Pelayo», á Padrinan; del «Río de la Plata», á Carlier, y del «Extremadura», á Dueñas.

Lo de Baracaldo

Bilbao: Continúa la tranquilidad.

Hoy se retirarán las tropas.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian do de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Juan, papa.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en el convento del Espíritu Santo.

Orden de la plaza

Día 26 de Mayo:
Servicio para el 27:
Jefe de día:
El teniente coronel de Soria don Enrique Rivero Vides.
Hospital y provisiones:
Villaviciosa 3.° capitán.
Parada: el Regimiento infantería de Granada.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

1 toros, 04 bueyes, 15 vacas, 2 novillos, 03 utreros, 15 erales, 51 añojos, 10 terneras, 072 carneros, 00 machos, 00 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'05 á 1'20.—Novillos, utreros, y añojos, 1 15 á 1 30.—Terneras, 1'50 á 2'00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 0 80 á 1 00.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 3 á 3 50. —Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 26 de Mayo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.
Nuevo vendido: 00 á 00
Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

Imp. Monsalves 17.

AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) — Domingo 28 de Mayo de 1905 — NUM. 1.869

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

La realidad se impone

Por una razón de lógica, las cosas caen del lado á que se inclinan. En política, como en todo, se cumple necesariamente este axioma; y una demostración palpable de este aserto la dió anteanoche en los escaños de la Sala Capitular el concejal republicano don Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio.

Hagamos historia.

Se aproximaban las elecciones municipales últimas. En mítins, reuniones, comités, cafés y calles se cargaban las nubes de odios contra los conservadores; se hinchaban los globos con maliciosas insidias, con prevenciones malévolas y se preparaba esa masa inconsciente, que lo mismo cree que duda, según sopla el viento de un lado ó de otro.

Ganaron algunos puestos los republicanos. Llegaron al Ayuntamiento, como han llegado todos los hombres á esos puestos populares; con un caudal de entusiasmos y un repuesto inmenso de prevenciones contra todo lo existente y contra todas las prácticas. Los primeros discursos fueron todos programas. Sevilla iba á cambiar del todo. Nuestro erario municipal, vigilado por ellos, iba á volver á reproducir el milagro de los panes y de los peces. Los administradores anteriores no habían sabido hacer... Ellos iban á salvar á Sevilla.

Esto iba á ser una nueva Jauja.

Vinieron los intentos; y lo que en la fantasía de cada cual había sido siempre programa salvador de nuestra hacienda pública, quedó reducido á disparate irrealizable al tocar los límites de la práctica. Y poco á poco, ya enmendando criterios, ya limando antipatías mal fundadas, ya confesándose maliciosos sin fundamento, ya rindiéndose á la realidad de las cosas, han venido á ser los concejales republicanos del ayuntamiento de Sevilla, lo que han sido y han debido ser siempre todos los que han pasado por aquella casa. Meros auxiliadores de una administración modesta, que no puede salir de una rutina impuesta por las necesidades de la vida práctica.

Desaparecieron de aquellas imaginaciones, exaltadas, odios y prevenciones contra personas y partidos, y primero en sus relaciones particulares y anoche en revelaciones públicas, en manifestaciones expontáneas, dictadas por un sentimiento honrado de justicia, ha venido el señor Sánchez de Merodio, intérprete de sus compañeros, á confesar, que en Sevilla para hacer el bien y administrar con honradez y justicia, no es preciso militar en uno ú en otro partido político. Basta con ser hombre honrado y sentir el deber para mirar por los intereses que se le encomiendan.

Toda aquella leyenda fraguada desde el arroyo, con esa maligna intención que presta siempre lo que hasta el momento se considera como un privilegio, se ha desvanecido impuesta por la realidad.

Ya lo dijo el señor Sánchez de Merodio, con palabras salidas desde el fondo de su alma y dictadas por el sentimiento de justicia que debe siempre predominar en los políticos de honradez en estos ó parecidos términos:

«Ahora él se había convencido de que en las altas esferas se trabajaba por el bien de los administrados.» «Y que bastó que la provincia de Sevilla sintiese hambre y que se presintiera la catástrofe, para que todos, sin distinción, abandonando quehaceres y obligaciones, imponiéndose sacrificios y considerándose como representantes de un pueblo que padecía un abrumador infortunio, marcharan á cumplir con cariño y con fe los deberes impuestos por sus cargos».

Bien puede pensar el pueblo de Sevilla, que pensó mál, si alguna vez dejose llevar de las palabras dictadas por la pasión política.

Aproximándose es como los partidos políticos pueden conocerse. Claro y palpable se ha demostrado en esta ocasión que para administrar con justicia y rectitud, no es título de suficiencia el pertenecer á uno ó á otro partido.

Basta con sentir en su pecho los dictados del deber, del cariño y de la justicia. El señor Sánchez de Merodio y todos sus compañeros de la misma filiación política se han encontrado en el Ayuntamiento de Sevilla con un hombre honrado, inteleginte, caballeroso, dispuesto siempre á la lucha por salvar los intereses que se le encomiendan y auxiliado por otros concejales partícipes de los mismos sentimientos y de las mismas aptitudes que han hecho borrar con la práctica de sus actos, aquellas leyendas que sirvieron de escabel para escalar los puestos ambicionados.

Lo que ocurre no es nuevo ni extraordinario. Es lógico y es natural.

Las cosas caen siempre del lado á que se inclinan.

Notas del día

Llegó ayer el señor Labra.

El recibimiento que le ha hecho el partido republicano, demuestra las hondas divisiones que minan á esa agrupación política, pues sólo fueron á la estación los que indispensablemente tenían que ir.

Probablemente en el mitin de hoy, se demostrará esto que decimos, más palpablemente dada la diferencia de criterios, temperamentos y actitudes de cada uno de los oradores.

De todos modos, nada útil esperamos oir en la reunión.

* * *

El gobernador civil ha oficiado ayer á la alcaldía, participando que ha dado las oportunas órdenes al ingeniero y arquitecto provinciales para que, en unión de los técnicos del municipio, se trasladen á Alcalá de Guadaira, y con la mayor urgencia informen acerca de los manantiales cuyas aguas se encuentran en mejores condiciones de ser entubadas y conducidas á los depósitos de la empresa abastecedora, á fin de suplir las deficiencias que hoy se notan en el servicio.

* * *

Ayer recibió el señor Ciaurriz el siguiente telegrama del alcalde, señor Barón:

«Firmada Real orden encabezando para año próximo Ayuntamiento en un millón ochocientas mil pesetas. Incoado expediente extravio láminas, gestiono abrevien trámites; Ministro Hacienda ofrece facilitar Ayuntamiento primera materia en condiciones ventajosas para tahonas reguladoras. Comuníquelo compañeros. —*Barón.*»

Tenemos gran complacencia en copiar lo que dice *El Liberal* con respecto á este queridísimo amigo nuestro.

Helo aquí:

«Está siendo muy elogiada por personas de todos los partidos la fructífera labor que en beneficio de los intereses de esta ciudad realiza en Madrid el alcalde, señor Barón.

El pueblo sevillano tiene motivos para estarle agradecidísimo por el celo y actividad con que defiende sus intereses.

Reciba el señor Barón nuestro aplauso por el éxito conseguido.»

* * *

Hoy es esperado en Sevilla en el exprés, nuestro respetable amigo y jefe del partido conservador don Eduardo de Ibarra, acompañado de su señora.

* * *

Afortunadamente se ha iniciado una mejoría en el estado del ilustre hombre público don Francisco Silvela.

En el día de ayer se celebraron nuevas consultas al mediodía y á las cinco de la tarde.

El doctor Cortezo y los demás médicos que le asisten se encuentran mejor impresionados del curso de la enferme dad.

De la cabecera del ilustre enfermo no se separa el exministro don Eduardo Dato.

* * *

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el primer teniente de alcalde don Cristóbal Vidal, distinguido vocal de la comisión que estos días ha gestionado del gobierno importantes beneficios para Sevilla.

Sinceramente le felicitamos también por el interés que ha demostrado en su gestión en favor de los intereses de Sevilla.

EL CRIMEN
de la calle Alfonso XII

Dos penas de muerte

Ayer tarde se celebró la última sesión de este célebre proceso, y siendo de culpabilidad el veredicto de los jurados, y apreciando éstos, hechos que determinaban dos agravantes, se presumía que el fallo había de ser terrible, confirmándose más tarde tan tristes augurios.

A la una y media de la tarde y en la misma forma de las anteriores, se constituyó el Tribunal, concediendo la Presidencia acto seguido la palabra á

El Fiscal

Empieza manifestando que el veredicto no debe ser objeto de alabanzas ni censuras. Los jurados han cumplido con su deber y sentirán satisfechas sus conciencias.

Consigna que en aquel momento no habla la persona, habla la ley, de la que es representante, y que cumplirá con ésta por dura que sea su petición.

Según el veredicto, continúa, se ha cometido un delito de robo, con ocasión del cual resultó un homicidio, previsto y penado en el núm. 1.º del artículo 516 del Código penal, que al contestar afirmativamente á la 4.ª pregunta, afirmó la concurrencia de la agravante de alevosía, y que igualmente estimó la existencia de la agravante de haberse ejecutado el delito en la morada del ofendido, al contestar afirmativamente á la 6.ª pregunta, conforme á la teoría sustentada por el Tribunal Supremo en varias sentencias que leyó; por todo lo que procedía imponer á los procesados Morato y Romero *la pena de muerte* en garrote é indemnización de 5.000 pesetas á los herederos del interfecto.

Al terminar el Fiscal su informe en derecho, promuévese un ruidoso incidente. El procesado Morato increpa dando voces al Fiscal, oyéndose en la Sala grandes murmullos. El Presidente dando fuertes campanillazos, impone silencio, requiriendo el auxilio de la Guardia civil, que penetra en el salón, sacando de éste á los procesados.

Restablecida la tranquilidad y traido de nuevo el procesado Romero, usa de la palabra el letrado

D. Marcelino Martínez

Dominando sus nervios y en medio de gran expectación, este joven letrado pronuncia un discursso [illegible] de doctrina jurídica.

Examina detenidamente la pregunta inicial del veredicto, para deducir la consecuencia de que no se ha consignado en ella, que los procesados al cometer el delito, llevasen propósito ó intención de robar. y que no habiéndose demostrado esa intencionalidad, no hay, no puede haber en este hecho, más que el delito de asesinato, cualificado por la alevosía y un delito de hurto.

En confirmación de esta teoría lee varias sentencias del Tribunal Supremo; y como es inapreciable la agravante de haberse realizado el hecho en la morada del ofendido, porque un establecimiento público no puede ser considerado como tal, procede imponer á los procesados la pena de cadena perpetua por el primero y seis meses de arresto mayor por el segundo.

Justo es decir que el señor Martínez, fué generalmente elogiado, por haber sabido combatir los puntos débiles del veredicto.

A continuación habla,

El Sr. Castejón

Empieza analizando el veredicto y á este propósito indica algo que quiere decir, por habérselo manifestado un Jurado; pero el Presidente con oportunidad, le hace ver que no puede continuar ocupándose del veredicto y entonces el señor Castejón renuncia á seguir usando de la palabra.

En este momento la Sala se retira á dictar sentencia y largo rato después, en medio de la mayor expectación y con un silencio sepulcral, el presidente da lectura á aquélla.

En el primer considerando expone que los procesados llevaban intención de robar á don Onofre Fernández, al que después mataron; en el segundo que son autores los procesados; en el tercero que resulta probada la concurrencia de las circunstancias de alevosía y realizar el hecho en la morada del interfecto, por todo lo que imponen á los procesados Romero y Morato la *pena de muerte* en garrote, indemnización de 5.000 pesetas á los herederos del ofendido y costas por partes iguales.

Conocido el terrible fallo el público desfiló lentamente y en silencio, retratándose en todos los semblantes la impresión producida por aquél

Comentarios

Bien merece este proceso que le dediquemos cuatro líneas de comentarios.

El fiscal, señor Tello, que es un fiscal de cuerpo entero, ha apretado y bien; y desde que reformó sus conclusiones, las defensas debieron prever cual pudiera ser el final de los debates. A las agravantes que alegó, debieron oponer en tiempo oportuno algunas atenuantes y es probable que el Jurado las hubiera apreciado para compensar aquéllas. Esto no es más que una observación que en nada amengua la brillantez de los informes de los letrados defensores, reconociendo que han hecho en cumplimiento de su deber profesional, cuanto les ha sido posible.

Merece plácemes el veredicto del Jurado que se ha ajustado á los más extrictos principios de la justicia, apreciando cuidadosos las pruebas, así como el Tribunal de derecho que en todo momento ha sabido mantener el respeto debido á la magistratura y la observancia por todos de la más exquisita imparcialidad.

Un abogado

PLUS ULTRA

Señor don Manuel Aznar:
he visto en la *mala* prensa
que nuestro ilustre Ateneo
queriendo dar una muestra
de su aprecio, al Bachiller
Francisco de Osuna, intenta
holgarse con un banquete;
y aunque me place la idea,
el reunirse en un hotel
y el comer á boca llena
es mezquino galardón
y pequeñísima ofrenda
para quien tanto merece
y de tan poco se precia.
Eso lo hacen de contínuo
los que los triunfos celebran
de cualquier *politicastro*
que se encumbra, vive y medra
á costa de la ignorancia
que lo hincha y que lo eleva,
y en mi opinión, don Manuel
[illegible] inmensa
entre el *parlanchín* de oficio
y el hombre versado en letras
que igualarles en honores
es hacerles grave ofensa.
Ese anunciado banquete
como preludio de fiesta
pudiera pasar, que tripas,
dice un refrán, llevan piernas;
mas si el Bachiller es genio
que puesto á difícil prueba
ha ganado en nobles lides
tres premios de una Academia
y se quiere festejarle
y aplaudir su gentileza,
hay que hacer algo más digno,
algo que no desparezca
con los vapores del vino
y el humo de habanas teas,
algo que viva y perdure
y muestre al que no lo sepa
que en nuestra hermosa Sevilla
en este rincón de tierra
hay un Bachiller, que vale
lo menos, una docena.
Vuesamerced que es perito
en esas cosas de letras
y que aprecia en lo que valen
porque sabe lo que cuestan
esos partos literarios
de que dá gallarda muestra
el buen Bachiller, proponga
que no termine esa fiesta
en horrores digestivos
y trastornos de cabeza.
Hay que inventar un *plus ultra*
que corone la fineza
con que el ilustre Ateneo
al gran Bachiller festeja;
y pudiera ser del caso
que el Municipio le hiciera
por acuerdo, hijo adoptivo
de Sevilla; ¡que honra fuera
para nosotros, dar honra
al que en honrarnos se esfuerza!
y letras de bronce ó mármol
comemorasen las fechas
en que escribió las tres obras
que ha premiado la Academia.
¡Hagamos justicia al genio!
No aguardemos á que muera
para cantarle alabanzas
y celebrar sus proezas,
en tanto que en muerte y vida
pregonamos la inmodestia
de los muchos *zascandiles*
que pasan por eminencias.

M. Callejón

Sevilla-28-5-906

Ecos de Sociedad

Sport.—Tiro de pichón

Dice un periódico de la corte:

«Es casi seguro que vaya á París, para tomar parte en el premio que allí tirará el Rey, los señores marqués de Villavicio sa, conde de Valdelagrama y los hermanos Camino (D. Clemente y D. Manuel).

Dada la fuerza de estos tiradores, es seguro que España tendrá una brillantísima representación en el Tiro de Pichón del Bosque de Bolonia.»

Juego de billar

Dicen de Madrid:

El *handicap* de billar que se viene jugando en el Nuevo Club y en que se disputan los aficionados la Copa de S. M. el Rey, continúa muy animado.

El lunes jugó en Palacio con el Rey el distinguido *sportman* don Ignacio Peñalvo, ganando don Alfonso, y ayer volvió á jugar con el marqués de la Rodriga, que también perdió.

Además de la Copa, ganará el vencedor el producto de la rifa de tacos, que se calcula sean 2000 pesetas.

Automovilismo

Los garages existentes actualmente en Paris llegan ya á la cifra de 133. De esto se puede deducir que no tardará mucho tiempo sin que lleguen á 20 ó 25 los de Madrid. Hasta ahora, sólo creemos que hay cuatro; pero como el negocio resulta se puede contar con su crecimiento.

Jesuita

El Prepósito general en Cádiz de la Compañía de Jesús, reverendo padre Martin, que, como recordarán nuestros lectores, tuvo que amputársele el brazo derecho, se encuentra ya restablecido y ha tomado de nuevo á su cargo la dirección de la Compañía.

—

La señora de Carreño, viuda de Prieto, ha adquirido en la playa de Sanlúcar un precioso y elegante *chalete*, para pasar la temporada de baños.

—

Tiro de pichón

El lunes 29 del corriente, á las nueve de la noche, celebrará la nueva Sociedad de Tiro de pichón junta ordinaria en el casino Sevillano, para tratar de la elección de nueva junta directiva.

—

Las bellas señoritas Salud y Leonor de Pablo han salido por una breve temporada del colegio de Castilleja de la Cuesta, en donde se educan.

Dentro de unos días saldrán definitivamente de dicho colegio y vestirá de largo Salud, haciendo su presentación en el mundo elegante.

—

Enfermos

Se encuentra enferma desde hace varios días la bellísima señorita Angelita Vallarino.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

—Se encuentra muy aliviado en la enfermedad que padecía, habiendo entrado en el período de franca convalecencia nuestro distinguido amigo don Alejandro Iriarte.

—Guardan cama con la *grippe* las preciosas hijas de los señores de Laffitte (don Rafael) Carmencita y María, á las que deseamos rápido alivio en su dolencia.

—Julito Laffitte está completamente restablecido de la misma enfermedad que le ha tenido unos días en cama. Nos alegramos.

—La encantadora y bellísima señorita Luisa Mac-pherson está más aliviada de la contusión que días pasados se produjo en un pie.

—También mejora la distinguida señora doña Eugenia Alvarez Daguerre. Nos alegramos.

—Se encuentra enferma á consecuencia de un ataque *grippal* la señora marquesa viuda de Pickman.

Le deseamos rápida mejoría.

Título

Parece que ha sido rehabilitado el título de marqués del Fresno, á favor del marqués de Villamarta, para el segundo de sus hijos varones.

—

Ayer han sido trasladados á su última morada los restos mortales del que fué en vida muy estimado amigo nuestro don José Ibarra y Gamero Cívico, tío de nuestro muy querido amigo don Agustín Ternero.

Al acto asistieron numerosos amigos del finado.

Reiteramos á su distinguida familia la expresión más sincera de nuestro pésame.

De viaje

Hoy pasan el día en la magnífica Dehesa Nueva de las Monjas, nuestros queridos amigos don Manuel Paul y Pagés, don Luis Castelló y don M. Carlos Maestro Amado.

—Vinieron de Madrid los distinguidos señores de Gombillos, con motivo del fallecimiento de su tío el señor marqués de Matallana.

—Ayer marchó á Cádiz don Pedro Rodríguez de la Borbolla y Amoscótegui de Saavedra.

—Marchó á Jaén el distinguido *sportman* de Jerez don Joaquín María Rivero.

—Ayer salieron para Dos Hermanas los señores de Abaurre con su hijo don Joaquín María, que se propone pasar una larga temporada en su precioso recreo de «San Antonio» en aquel pueblo.

—Ayer por la mañana marchó á Murcia nuestro querido amigo don José María Abaurre y de la Peña.

—Pasado mañana saldrá para sus posesiones de Carmona, nuestro estimado amigo don Manuel Dionisio Fernández.

—De Madrid pasó para San Fernando don Juan Lazaga y Patero.

—Regresó á Cádiz don José Vinuesa de Rivas.

—Anteanoche en el correo marchó á Cádiz el ganadero de reses bravas, señor marqués de Villamarta.

—De San Fernando pasaron por ésta con dirección á Madrid, en donde fijarán su residencia, la distinguida señora de García de la Vega, con su bellísima hija Conchita y con su hijo don Cárlos.

—Ha llegado procedente de Melilla el distinguido oficial de infantería y querido amigo nuestro don Manuel Laguillo.

—Ha regresado de Madrid el diputado á Cortes por Marchena, don Agustín Ternero.

—Ha marchado á Madrid el barón de Pritgbuer.

—En el expreso de anoche ha salido par Villaharta la señora doña Patrocinio Torres de Civico.

—Se encuentra en Sevilla el gobernador civil de Huelva, nuestro distinguido amigo don Manuel Monti.

—Hoy regresará á París la distinguida escritora Mdme. Hutin y su bella hija también escritora muy distinguida.

—*Han llegado á esta capital* y se hospedan en el hotel de Madrid los señores don Rafael María Labra, don Diego García, don J. Mateu Alsina y don Jerónimo Alsina.

Al de París han llegado los señores don Edwin Plews, don Nicolás Azara, don Juan Pujol, don José Derronzoro y Rojo, don Andrés Gerschel, Mr. Jacques Levy y don Andrés J. Ruiz Cano.

En el hotel de Roma se hospedaron ayer don Antonio Alaez, don José Trigo y familia y don Angel Azqueta.

Calendario mundano

El martes, festividad de San Fernando celebran su fiesta onnomástica:

En Sevilla: Señora de Medina Garvey señoritas de Escalera, Cárdenas y Rodríguez de Riva y Moreno y Zuleta.

Señores marqués de Irún, conde de Albercón, Sánchez Gómez, marqués de San Marcial, Armero y Manjón, Halcón y Villasis, Checa y Sánchez, Barón, Parladé, Ureta, Concha Sierra, Tirado, Izarri, Escandón, Romero, Benjumea Cepeda, Villalón, Balceras, Reinoso, Gracián, Altube, González Mariño, Badía y Gandarias y otros.

Le deseamos á todos muchas felicidades.

En Madrid: Las marquesas de Valdeolmos, Reinoso y viuda de Bogaraya; condesas del Asalto y viuda de Torre Marín; señoras y señoritas de Hernández, Tordesillas, López de Ayala, Aguirre de Tejada, Silvela (don Faustino).

S. A. el Infante don Fernando; el Príncipe don Fernando de Baviera, hijo de la Infanta doña Paz, y de SS. AA. los Duques de Calabria y Montpensier.

Los duques de Prim, Torres, Lerma y Rianzares.

Los marqueses del Muni, Estella, Amboage, Peñaflor, Távara, Alcedo, Valladares, Ivanrey, Scala, Rocamorra y Salar.

Los condes de San Luís, los Llanos, Sagasta, Fuente Blanca, Parcent, Vilana, Villarejo y Castilleja de Guzmán,

Los señores O'Lawlor, Liñán, Pineda, Weyler, Díaz de Mendoza, Huelin, Landecho, general Sánchez Gómez, Coello y Alvarez de Toledo.

EL ERMITAÑO DE CIFUENTES

Vuelve este crimen á conmover la opinión, á causa de una diligencia practicada por el juzgado que entiende en el asunto.

Por su orden se ha practicado un detenido reconocimiento, hallándose una excavación reciente á espaldas del santuario, y debajo de la plataforma de madera que cubría el suelo de la sacristía, una calavera con uno de los huesos fracturados.

Como la fractura coincide con el sitio de la herida que causó la muerte á Bibiano Gil, el vulgo atribuye á milagro esta coincidencia.

El pastor Olmedo ha vuelto á declararse único autor del crimen.

Entre las presas y presos, desde las ventanas de la cárcel, y las mujeres del pueblo, se producen frecuentes altercados.

En cuanto se reciba el material necesario y lleguen los ingenieros, se practicará un detenido reconocimiento de la sima donde fué arrojado el ermitaño.

Crónica agrícola

Los efectos de la lluvia en el campo

En las comarcas de clima más templado, los calores excesivos precipitaron la vegetación y las lluvias llegan para las cebadas especialmente con gran retraso.

Posible será que en algunas comarcas la cosecha de trigo se mejoré bastante, si las lluvias se han generalizado y su acción benéfica alcanza á todas las provincias.

Para las regiones frías el agua viene con más oportunidad, y las cebadas podrán granar mejor, ya que la planta no gane mucho en altura por lo avanzado de la estación.

Un mes antes, las lluvias de estos días habrían asegurado una buena cosecha de cereales; pero ahora aliviará algo la triste situación de la población rural; aunque no conjurará la terrible crisis de las provincias de Levante. Se tendrá un paliativo, pero no un remedio eficaz.

El notable escritor señor Rivas Moreno, en trabajos que está publicando sobre panaderías y carnicerías cooperativas, sostiene con gran fuerza de convicción que sólo estas instituciones pueden resolver el problema de las subsistencias, cortando de raíz los escandalosos abusos de los intermediarios.

Lo cierto es que [illegible] cooperativas de consumos son un gran auxiliar de las clases menos acomodadas, y ya que tan malos ejemplos se importan del extranjero, convendría hacer la experiencia de las cooperativas, aunque en esto, como en todo, el éxito dependa de la manera de hacer la prueba.

Los olivares y viñedos aprovecharán mejor que las plantaciones de cereales la lluvia; y si las cosechas de uva y aceituna son buenas, los agricultores podrán pasar un invierno menos triste del que se anuncia.

La situación de la ganadería era tan precaria en muchos puntos, que ni pastos ni abrevaderos había, y por esto las ventas se hacían en condiciones ruinosas para los ganaderos, sin que los consumidores lleguen á participar proporcionalmente de la rebaja en las cotizaciones del ganado en vivo.

La boda del Kronprinz

El regalo del Emperador de Austria

El Emperador Francisco José ha regalado al Príncipe heredero de Alemania, con motivo de su boda, una magnífica carroza de gala, tirada por dos caballos blancos.

Este regalo será presentado al Kronprinz por el conde de Kinsky, intendente de las caballerizas Imperiales de Austria.

Una ceremonia curiosa

Es antigua costumbre de la Corte de Prusia que los invitados al festín de bodas del Príncipe Real se repartan la liga de la Regia desposada.

En tiempos antiguos era la misma Princesa quien, llegado el momento oportuno, se quitaba la liga, y después de cortarla en varios pedazos, distribuía éstos entre los invitados.

Hoy se procede de otro modo. La novia manda hacer un par de ligas, adornadas con cintas, donde van bordados, en seda y oro, los escudos de la Casa Real á que ella pertenece y la fecha del matrimonio.

Después del banquete, y una vez que los novios se han retirado á sus habitaciones, la camarera mayor de Palacio quita á la desposada una de dichas ligas, y la corta en numerosos pedazos, que ofrece, acto seguido, á los convidados.

La otra liga es encerrada en un elegante estuche, y pasa á los archivos privados de la Casa Real de Prusia, donde se conserva la colección completa de ligas pertenecientes á las Princesas Reales é Imperiales.

La que será ofrecida como recuerdo ha sido tejida en Schwering, y adornada con arreglo á un diseño hecho por la misma Gran Duquesa Cecilia.

La campaña contra el duelo

Liga antiduelista en Madrid

En el salón de actos de la Academia de Jurisprudencia, y ante concurso muy numeroso, ha dado una conferencia el señor barón de [illegible], propagandista infatigable de la Liga contra el duelo.

En la presidencia, que ocupaba el señor marqués de Heredia, tomaron asiento los señores Canteros Ríos y marqués de Pidal.

El conferenciante dió cuenta de los trabajos hechos en toda España y de los de organización que, con excelente éxito, se ejecutan en Madrid para constituir la Liga antiduelista, recibiéndose gran número de adhesiones de políticos importantes, senadores, diputados, caballeros de las Ordenes militares, aristócratas, catedráticos, generales, jefes y oficiales del Ejército, etc.

Después, y por unanimidad, se acordó nombrar una Junta ó Comité provisional para dirigir los trabajos de organización y celebrar una asamblea en Madrid, en la que se nombrará la Junta central de la Liga nacional antiduelista.

En breve se publicará la lista de las adhesiones recibidas, que son en número considerable.

Cosecha de cereales

DE 1904

La Junta consultiva agronómica ha publicado la estadística de la cosecha de cereales, leguminosas y de mosto en el año 1903.

Es difícil precisar el valor absoluto que se puede atribuir á estas cifras, pero le tienen indudablemente relativo, y por ello merecen fijar la atención de cuantos se preocupan de la producción nacional. Hablaré únicamente del trigo.

Lo primero en que he fijado mi atención es en la diferencia entre el rendimiento medio por hectárea del secano al regadío.

El trigo en regadío, por regla general dobla el rendimiento sobre el secano. Las excepciones son muy sugestivas.

En la región de Castilla la Vieja, sobre ser muy corta la superficie regada, pues sólo llegaz á 1.784 hectáreas entre cinco provincias, careciendo en absoluto dos de ella (Valladolid y Burgos) y con ser tan pobre el rendimiento de secano, pues oscila entre 6'07 quintales métricos por hectáreas en Soria y 8'46 en Segovia, lo cual es una miseria, no llegan á doblar lo en regadío, acusando un atraso verdaderamente lamentable.

En Orense (sexta región de Galicia y Asturias) única provincia que cuenta con regadío, la diferencia es insignificante: 10'90 quintales métricos en secano y 12'86 en regadío.

En cambio Barcelona obtiene en secano nada menos que 15'87 quintales métricos, y si en regadío sólo llega á 19'90, hay que decir que este rendimiento es superior al de todas las provincias, excepto Tarragona, Gerona, Valencia y Castellón.

Estas dos últimas provincias representan un papel brillante, respectivamente, con promedios que casi llegan á 29 quintales métricos y 27, ó sea de 37 hectólitros en el primer caso y á más de 34 1/2 en el segundo.

Las máximas de la provincia de Castellón que yo conozco alcanzan á 75 hectólitros por hectárea, á que no llegan, sino por excepción, en los países más adelantados.

Y como la fertilidad de las tierras en Castellón no es natural, sino adquirida, tres siglos de cultivar los campos como un jardín de lujo, sin dejar que prospere una mala hierba y prodigando abonos orgánicos y los llamados químicos, se ocurre preguntar: ¿por qué no puede equipararse una gran parte de España á la huerta de Valencia?

Me extraña que la totalidad de la superficie de regadío sembrado de trigo no fuera en el año pasado más que de 222.441 hectáreas.

Sea como quiera, en tal superficie se han cosechado 3.854.352 quintales métricos, y como nos dice la Junta agronómica que, descontadas únicamente las cantidades que se destinan á siembra y panificación, quedó un déficit de tres millones setecientos setenta y seis mil ciento setenta y seis quintales, salta á la vista que para cubrir dicho déficit habría bastado «cultivar á la valenciana» una superficie más de ciento treinta mil hectáreas y pico. En junto, 352.500 hectáreas de regadío bien cultivadas.

La cosecha de 1903 excedió á la del año pasado en unos diez millones de quintales métricos. De forma que la diferencia de nuestra producción en trigo no es tan grande como quieren suponer los interesados en que se franquee la entrada al trigo extranjero, y cuando sepamos el trigo que ha venido este año de fuera, me atrevo á sospechar que será en cantidades muy superiores á nuestras necesidades, por lo cual se podrá atribuir el precio elevado del trigo á muchas causas, pero no, como no sea en la próxima cosecha, á diferencias de producción irremediables.

En cuanto se generalicen los procedimientos culturales por la experiencia consagrados en diferentes países, las tierras de España pueden rendir todo el trigo necesario á nuestro consumo.

Dionisio Puig, en su reciente folleto publicado por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, nos dice que hay en España agua suficiente para regar seis millones de hectáreas. Bastaría con que se doblara la superficie actual, que es, como saben mis lectores, de 1.200.000 hectáreas para cubrir el déficit.

Pruebas repetidas han demostrado que en circunstancias iguales un desfonde de 0'50 m. ha doblado la producción. Sin necesidad de tanto, bastaría con que se practicaran periódicamente labores á 20 centímetros y se menudearan las labores superficiales, especialmente las destinadas á desterroncar y á mantener esponjada la capa superficial en donde trabajan los fermentos para que se hiciera muy sensible un aumento en los productos y quedara también en secano cubierto el déficit.

La última vez que visité la Moncloa me decía el eminente ingeniero agrónomo que está al frente de aquella explotación, don Julio Otero, que cifraba en los desfondos y en la buena práctica de labores todas sus esperanzas de levantar los rendimientos de secano.

Yo no creo que en todas partes sea posible, ni siquiera conveniente, la supresión del barbecho, una de sus funciones es acumular en el suelo reservas de humedad, sin las cuales no llegaría á bien la deseada cosecha, y una leguminosa ó cualquier otra planta intermedia dejaría el terreno exhausto. Pero limitada la ocupación del terreno á forrajes de primavera que benefician las lluvias de la estación y no agotan el terreno, y en donde sea posible, estudiando una rotación racional, mucho se adelantaría, sobre todo con objeto de preparar las cosas á fin de enriquecer el terreno en materia orgánica, ya sea destinándolas á la manutención del ganado fabricador de estiércol.

La ciencia experimental, explicando y confirmando lo que con precipitación notoria se calificara de rutina, afirma hoy que el estiércol es insustituíble para el abono de las tierras, y los abonos llamados químicos, de los cuales apenas si se puede prescindir en nuestro viejo continente, son un complemento del cual se ha de usar muy discretamente. Pero haciéndolo se pueden elevar los rendimientos á cantidades satisfactorias.

Mediante una tercera condición, que la variedad de trigo empleada sea la que se adapte al medio y tenga la voracidad necesaria para asimilar todos los elementos nutritivos que ponen al alcance de sus raicillas la tierra con esmero preparada y el abono administrado en justa proporción.

Si se practicara todo esto y con el auxio de máquinas sembradoras—las hay insuperables para el pequeño cultivo—se podría reducir en más de un millón de quintales métricos, como ha prometido la enorme cifra de más de cuatro millones que hoy se destinan á la siembra en pura pérdida.

En donde las tierras dan un promedio de 2'72 quintales métricos por hectárea—tal sucede en Cáceres—no se necesita ser perito en la materia para comprender que resultará más económico el abandono de todo cultivo. Pero cuando se ven provincias como la de Barcelona, que en suelo ingrato y bajo un clima no más benigno que el de sus hermanas, se llega á 15'87 en secano, por sólo el tino y el esfuerzo de los labradores se comprende que el problema de que España se baste á sí misma para la producción del trigo es problema resuelto por la agronomía; sólo se requiere difusión de las prácticas racionales y voluntad de quererlas poner en obra.

José Zulueta.

Los sellos de urgencia

Real Decreto

A propuesta del ministro de la Gobernación, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Desde el día 1.° de Julio próximo se admitirán á la circulación por el correo, con el carácter de correspondencia urgente, las cartas, tarjetas postales, papeles de negocios y medicamentos, tengan ó no la garantía de la certificación, y los valores en metálico, siempre que unos y otros sean destinados á las capitales de provincia y demás poblaciones que la Dirección general de Correos y Telégrafos designe, y que el expedidor, á más de los derechos correspondientes á cada objeto, según tarifa, abone el sobreporte uniforme, de 0'20 céntimos de peseta en un sello creado al efecto, que se adherirá á la cubierta del envío. Esta correspondencia se entregará á mano en las oficinas de Correos, se cursará por éstas al descubierto ó en sobres y envases especiales por las vías más rápidas y directas y se entregará á los destinatarios en sus domicilio inmediatamente después de la llegada de las expediciones, salvo lo dispuesto en el artículo siguiente, previo el abono en metálico de 0'15 céntimos de peseta en concepto de derechos de distribución.

Art. 2.° La distribución de la correspondencia urgente no se verificará antes de las siete horas ni después de las 20. Los domingos se suspenderá el servicio de entrega á las 13.

Art. 3.° La administración no acepta por esta clase de correspondencia otras responsabilidades que las ya señaladas para los diferentes objetos, según su clase, en el reglamento del servicio de Correos.

Art. 4.° El ministro de la Gobernación dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de este servicio.

Dado en Palacio, etc.—ALFONSO.—El ministro de la Gobernación, *Augusto González Besada.*

La asamblea de diputaciones

Hé aquí la circular remitida por la Diputación de Zaragoza á las diputaciones, convocando á la asamblea que se celebrará en Madrid en protesta contra la ley de alcoholes.

«Ratificados por esta Corporación los acuerdos de que se dió cuenta á usted en atenta carta de 27 de Marzo último, después de haber reunido en asamblea general á los representantes de los pueblos todos de esta provincia y de las corporaciones y sociedades agrícolas en ella organizadas, quienes aceptaron las conclusiones formuladas previamente en defensa de la producción vitícola, en cumplimiento del contenido en la primera, ruego á usted muy encarecidamente, que una representación de la Corporación provincial que tan dignamente preside, concurra á Madrid, á las once del día 10 del próximo Junio, y residencia oficial de la Diputación, para tratar de la defensa de la producción vínica.

Esta Corporación abriga la seguridad de que la de esa provincia contribuirá con su presencia á afianzar el éxito de las gestiones que han de practicarse en aras de una riqueza que interesa á todos por igual y que por estar amenazada de muerte precisa acudir en su auxilio, recaban do de las Cortes aquellas medidas que tiendan á esa finalidad.

Con este motivo, y esperando su contestación, se complace en reiterar á usted el testimonio de la más alta consideración y estima su muy atento y afectísimo compañero y s. s. q. b. s. m.,

Luis Pérez Cistué.

EL PERIODICO MODERNO

A semejanza del «New York Herald,» que publica diariamente una edición en París el periódico inglés «Daily Mail» aparecerá pronto en la capital francesa al mismo tiempo que en Londres. Se calcula que hay en el continente europeo, según la estación; de 100 á 200.000 ingleses y americanos que leen con preferencia un periódico impreso en su lengua natal.

Hasta el presente llegaban los periódicos de Londres á los puertos de Europa donde hay ingleses y americanos doce horas después que el «New-York Herald», y á fin de hacer variar este estado de cosas, los propietarios de «Daily Mail» han decidido imprimir á la misma hora en París y Londres el periódico, de manera que los ingleses y americanos residentes en Francia, Suiza, Italia, etc., lo reciban al mismo tiempo que «New York Herald.»

«Daily Mail», de Londres, telegrafiará en la tarde y durante la noche, á las

oficinas del de París, el contenido total y exacto de su edición, con indicaciones precisas del carácter de letra que ha de emplearse, lugar en que han de insertarse las diversas noticias, informaciones, etcé tera, para que la edición tirada en París sea la reproducción exacta en inglés, por supuesto, del diario de Londres.

En este asunto está interesado el amor propio de dos poderosos millonarios: M. Gordon Bennet, director de «New York Herald», y M. Alfred Harmsworth director del «Daily Mail.»

BILLETES KILOMÉTRICOS

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido aprobada la nueva tarifa especial para esa clase de billetes, presentada por las Compañías de ferrocarriles.

Con arreglo á la nueva tarifa, los billetes y sus precios y plazos de validez serán los siguientes:

Para recorrer 2.000 kilómetros: prime ra clase, 165 pesetas; segunda clase 123,20 y tercera clase, 73'95. Plazo de validez, tres meses.

2.600 kilómetros: 214'50, 160'15 y 96'10 Cuatro meses.

3.200 kilómetros: 264, 197'10 y 118'30. Cuatro meses.

3.800 kilómetros: 296'80, 221'55 y 129 con 60. Cinco meses.

4.400 kilómetros: 309'75, 232'35 y 140 con 35. Cinco meses.

5.000 kilómetros: 341, 258'50 y 156'75. Seis meses.

6.000 kilómetros: 386'10, 290'40 y 181 con 50. Seis meses.

7.000 kilómetros: 431'20, 327'36 y 204 con 05. Fcho meses.

8.000 kilómetros: 479'60, 365'20 y 224 con 40. Nueve meses.

9.000 kilómetros: 529'65, 400'95 y 242 con 55. Diez meses.

10.000 kilómetros: 572, 425 y 258'50. Doce meses.

11.000 kilómetros: 617'10, 465'85 y 278 con 30. Catorce meses

12.000 kilómetros: 660'495 y 296. Quin ce meses.

En los billetes para personas de una misma familia podrán figurar, además de la esposa, padres, padres políticos, hijos, *hijos políticos*, hermanos y uno ó dos sir vientes del titular que señalaba la anti*gua tarifa, los abuelos*, abuelos políticos, nietos, nietos políticos y hermanos políti cos.

Los sucesos de Baracaldo

Bilbao 27.

Registros en los barcos.—Juicio sumarísimo

Inútilmente se han practicado registros en varios barcos donde se suponía ocultos algunos anarquistas.

Asegúrase que han sido sometidos á juicio sumarísimo dos detenidos que insultaron á las tropas.

Mujeres detenidas

Han sido conducidas á Valmaseda doce mujeres, quedando otras cuatro en Bil bao á disposición del juzgado militar.

La mayoría de las detenidas son casa das y tienen hijos.

Dos de ellas se llevaron á la prisión sus hijos por ser de corta edad.

Cuando algunas de las detenidas se resistía á abrir á los civiles, éstos forza ban las puertas á culatazos.

La policía ha arrancado los pasquines que la Sociedad de inquilinos fijó en las calles de Baracaldo y de Sestao, aconsejando no pagar los alquileres y no comprar en los establecimientos de los caseros ni de los socialistas.

Consejo sumarísimo

Se ha celebrado consejo de guerra sumarísimo contra Ricardo Bermejo que presidía la reunión disuelta y Pedro Galloa, acusado de insultar á un teniente de caballería.

Asegúrase que serán condenados á seis años de presidio cada uno.

Tranquilidad

En el ministerio de la Gobernación se han recibido ayer tarde telegramas de Bilbao, dando cuenta de que la tranquilidad en toda aquella provincia es absoluta.

Todas las fábricas trabajan y la vida ha vuelto á la normalidad.

Escuela modelo

La suscripción abierta por la Junta municipal de primera enseñanza, con objeto de arbitrar fondos para conmemorar el III centenario de la publicación de «El Quijote», levantando una Escuela Modelo en Sevilla, ha aumentado con los siguientes donativos:

Don Miguel Escribano 2, don Manuel Flores 5, don Fernando Moya Vega 3, don Paul Bousquet 5, don Juan M. Rodríguez 1, don Francisco Rabadán 3, don José Cerveto Torres 1, don A. Ruiz de Castro 2'50, don Juan Santa María 1, don José G. López 10, don Manuel Oñoro 5, señores nietos de doña Isabel Gamero, viuda de Ibarra, 5, viuda de don Francisco Sánchez y sobrinos 5, don Francisco Núñez 5, don Raimundo Peña 20, don Ricardo Benito 10, doña Concepción Carreño 5, don Joaquín Guichot 5, don Juan Morán y Morán 2, don Luís Perrier 5, don don Bartolomé Delgado 1, don Manuel Herrera 2, don Juan Bautista Ruiz 0,50, don Juan M. Santaella 2'50, don M. G. de Benavente 5, doña Rosario Olmedo y Prado 10, don Juan Marín 1, doña Concepción Artigas 2'50, señor Panforry, la istalación de pararrayos, don Diego Rodríguez Sierra 5.

Van suscritas 11.883 pesetas y 75 céntimos.

Continúa abierta la suscripción en la secretaría de la mencionada Junta, situada en el arquillo del Ayuntamiento.

DE TEATROS

Circo del Duque

Anoche debutó en este coliseo la *Gran Troupe Internacional de Varietes* cuyo director es don Rosendo Calvó.

El teatro vióse concurridísimo en las tres secciones en que estaba dividido el programa, deleitándose la gente menuda, y aun la que no lo es, con las piruetas, saltos, *chistes* etc.... propios de esta clase de espectáculos.

En la primera sección gustó extraordinariamente al público una pantomima acrobática inglesa, que aunque es verdaderamente *indescifrable* expone á la consideración del respetable una multitud de bofetadas, batacazos, saltos y otras lindezas por el estilo.

La señorita Virginia Aragón fué muy aplaudida en el *Fil de fer*, así como *Signa* Amalia Monroe con su *Ballet divertissement*.

También son notables los tiradores Robet y Miss Serrita.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del día 27 de Mayo de 1905

Presidido por el señor Amores Ayala y con asistencia de los vocales señores Olmedo, Puente y Cuevas, Romero Gutiérrez, Mateos Gabaldón y Florindo, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, aprobando la distribución de fondos para el próximo Junio.

También acordó conceder un donativo de ropas á los presos de esta capital, á instancias del señor presidente de la Audiencia, é informó al señor Gobernador civil el expediente de arbitrios extraordinarios formados por los ayuntamientos de Constantina y Villanueva de San Juan, para el corriente año.

Además, aprobó varias cuentas del negociado de Beneficencia y acordó el ingreso á observación en el Manicomio de Miraflores de un presunto demente.

RELIGIOSAS

En la parroquia de San Bartolomé comenzó la novena á Nuestra Señora de la Alegría, á las seis y media de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón que predicó el reverendo padre fray Gerardo Noya, religioso franciscano.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, la Congregación de María Inmaculada y San Luís Gonzaga, le consagra una seisena dominical, celebrándose hoy el tercer domingo; á las nueve y media misa con acompañamiento de órgano y motetes, ejercicios, plática y cánticos.

En honor de la Santísima Virgen se celebrará hoy en la parroquia de San Martín, á las diez y media, una solemne función, predicando el señor cura de la citada parroquia, don Francisco Máximo Alvarez.

Con extraordinaria concurrencia de fi les terminó anoche el triduo á María Auxiliadora en la iglesia de la Santísima Trinidad. Ocupó la sagrada cátedra el muy ilustre señor canónigo magistral don José Roca y Ponsa y asistió al acto el Excmo. y Rvmo. Prelado, el cual dió la bendición con S. D. M.

Hoy, á las siete y media, se celebrará Misa de Comunión general y á las diez y media misa solemne en la cual ocupará la cátedra del Espíritu Santo el reverendo padre don Pedro Ricaldone.

Ha sido nombrado capellán de la iglesia de la Compañía, de Morón de la Frontera, el presbítero don Joaquín Angulo Carmona.

Hoy, á la una y media de la tarde, celebrará la hermandad del Santísimo Cristo de la Salud y Nuestra Señora del Refugio cabildo general de elecciones y además para tratar de introducir importantes reformas en los pasos.

Hoy, á las ocho, saldrá procesionalmente de la iglesia de Santa Ana (Triana) S. D. M. en Manifiesto, para administrar la Comunión pascual á los enfermos impedidos de aquella feligresía.

TAURINAS

Madrid 27.

El espada Antonio Fuentes, vendado el brazo lesionado desde la muñeca al hombro, marchó á Lisboa; donde, como es sabido, toreará mañana.

Algabeño se ha levantado hoy.

En vista de la buena marcha de la herida, no se le ha levantado el apósito.

Créese que mañana podrá pasear un poco, aunque apoyado en un bastón.

NOTICIAS

A las ocho de la noche, y en la parroquia de San Marcos, se tomaron los dichos la señorita Milagros de la Fuente y don Antonio del Real Rodríguez, hermano de nuestro compañero don José, redactor de *El Progreso*.

Ayer asistió numerosa concurrencia á los jardines de Eslava, con objeto de presenciar los trabajos del equilibrista monsieur Blondín.

El día anterior debutó, á pesar del mal tiempo, siendo como ayer muy aplaudido, con especialidad en la pasada sobre el alambre con la cabeza cubierta con un saco.

La Sociedad Económica de Amigos del País celebrará junta general el próximo jueves, á las siete y media de la noche, para tratar de asuntos del régimen administrativo de la sociedad.

A D. Alejandro Montenegro, maestro de Córdoba, se le han concedido diez días de prórroga, después de terminado el plazo legal, para tomar posesión de una de las escuelas de Sevilla.

Probablemente mañana celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Presidida por el señor Rodríguez Marín, celebró anteanoche la Real Academia de Buenas Letras junta general, á la que asistieron los señores Montoto, Bores y Liedó, Lasso de la Vega, Chaves, Laborde, García Valero, Chiralt y Cañal.

Dada cuenta de la dimisión del presidente de la Academia, señor La Sota, se acordó que una comisión, formada por los señores Rodríguez Marín, Montoto y García Valero, visite á aquél para rogarle la retire.

Después se nombró académico correspondiente en la Isla de San Fernando á don Manuel Rodríguez Martín, autor de «Cartas Marítimas», trabajo publicado con el pseudónimo «Juan Ortiz del Barco».

También tratóse de varios asuntos de régimen interior, y, por último, se comunicó á los concurrentes el fallecimiento del académico de número don Manuel Fernández López cuya necrología fué encomendada al señor Gestoso.

Para conocer del resultado de las gestiones que practique la comisión nombrada para visitar al señor La Sota, y resolver en su consecuencia, se reunirá de nuevo la Academia el próximo viernes.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 266; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 311; id. id. con bonos ó con vales solamente, 272; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 581; vales de comestibles y combustibles repartidos, 365.

Total de individuos socorridos 1.297.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el tesorero don Pablo Barthe Boyer.

Al medio día de ayer se reunió en el domicilio de don Eduardo Miura la junta directiva de la Unión de Ganaderos Andaluces, asistiendo los señores Miura, marqués del Saltillo, Adalid, López Plata y Fernández Peña.

Después de cambiar impresiones y de hablar extensamente sobre la actitud que ha de adoptar la Unión de Ganaderos Andaluces relativa á que en determinadas plazas se han lidiado bichos de ganaderías que no están asociadas, se acordó que para lo sucesivo y con objeto de evitar en lo que posible sea que se continúe lidian do bichos de ganaderías «expósitas», no vender corrida alguna ni de toros ni de novillos para los circos á que hacemos referencia.

Este acuerdo será comunicado á todos los ganaderos agremiados para su inmediato cumplimiento.

Como de costumbre, el próximo día 30 asistirá el Ayuntamiento, bajo mazas, á la solemne función que se celebrará en la Catedral en honor de San Fernando.

Según vemos en la prensa llegada ayer de Valencia, en el gobierno civil de aquella ciudad se ha recibido la Real orden autorizando el traslado de los restos mortales del cardenal Sanz y Forés de Sevilla á Gandia.

En la casa de socorro de la calle Pureza recibió ayer curación de una herida en la cabeza, producida por un disparo de escopeta cargada de perdigones, un vecino del barrio de Triana llamado Juan Mansera.

Notas marítimas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El vapor «Cataluña» llegó el jueves 25 del corriente á Génova.

Telegramas

Madrid 27.

Precauciones en París

En París tómanse precauciones para impedir que en la visita de don Alfonso los perturbadores desluzcan el acto.

Almuerzo en Palacio

Ayer almorzaron con el Rey el marqués de Mina y los generales Fuentes, Ferrer y Reinoso, que constituyen la embajada que representará al Rey en las bodas del Kromprinz.

Toreros lesionados

El Algabeño y Fuentes siguen mejorando.

De Bilbao

Bilbao: La policía arrancó pasquines en Baracaldo y Sestao, en los que se excitaba á no pagar las ventas y á que no comprasen en los establecimientos pertenecientes á los caseros.

Impresiones de Cobián

Cobián comunicó al Rey sus impresiones del viaje á Canarias y necesidades que allí se sienten.

El Rey ofreció interesarse por que se atiendan.

Agricultura y Obras públicas

La firma de Agricultura ha sido la siguiente:

Decreto reorganizando los servicios del Ministerio.

Aprobando el plan de caminos vecinales.

Estableciendo subvenciones para las Granjas agrícolas.

Autorizando obras en el trozo de carretera de Madrid á Cádiz y Algodonales.

El príncipe de Asturias

El infante revistó en Aranjuez á la brigada de caballería.

Pío X y la familia del Kaiser

El Papa enviará una misión para felicitar al Kromprinz en su casamiento.

Sucesos de Baracaldo

Baracaldo: Han sido encarceladas 15 mujeres.

De Rusia

San Petersburgo: Dos armenios portadores de bombas han sido detenidos en Naikischenan.

Ha habido colisiones en la ciudad.

Los rebeldes incendiaron las tiendas y el bazar central.

S. G. G.

Falleció la marquesa de Perales.

Los Rotschild

De París anuncian el fallecimiento del barón Alfonso de Rotschild.

Dícese que se asociarán á la casa los señores Lambet, de Bruselas.

Alcoholes

Mañana publicará la *Gaceta* un decreto nombrando la comisión mixta que reforme el reglamento de alcoholes.

La presidirá Canalejas.

Regalo del Rey

El rey regaló un artístico jarro de cristal con aplicaciones de mesal, con destino á la tómbola católica de Algeciras.

De la guerra

Londres: Acaba de recibirse un telegrama de Sanghai diciendo que ayer fondearon frente á aquel puerto 17 buques de la escuadra de Rodjetvenski.

Según parece el almirante ruso ha dividido su flota.

Ignórase el paradero de los demás buques moscovitas.

Los técnicos dicen que no pueden formarse idea exacta de los planes y propósitos de Rodjetvenski.

El Japón partidario de la continuación de la guerra

Londres: Dicen de Tokío que el ilustre hombre público Komura ha pronunciado un sensacional discurso, afirmando que el Japón cuenta con recursos sobrados para continuar la guerra, y la seguirá sin vacilaciones ni desmayos hasta obtener sobre Rusia un triunfo completo y decisivo.

Las operaciones terrestres

París: El Gobierno ha recibido extensos despachos dando cuenta de las operaciones realizadas últimamente en la Mandchuria.

Guárdase impenetrable reserva acerca de los movimientos del ejército ruso.

Se sabe que Linievitch prepara un vasto plan de campaña, para cuyo completo desarrollo se necesitará varios meses y mayores fuerzas de las que tiene en la actualidad. Kouropatkine, después de realizar hábiles maniobras, ha situado su cuerpo de ejército frente á Thieling.

BOLSA

Madrid, 25 16

4 por 100 interior	78·25
4 por 100 fin próximo	78'47
5 por 100 amortizable	98·05
Banco de España	413'00
Tabacaleras	402'00
Cambios París	31'75
Londres, libras esterlinas	91'87
París exterior español	33'18
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	90'50
Acciones preferentes de la misma	98,80
dlem ordinarias idem	40,50

Sección amena

UN DESAFIO

Es la mañana; el céfiro sonante
las relucientes frondas estremece.
El sol de Abril, magnífico y triunfante,
en cielo de zafiro resplandece.
El fragor del torrente y la cascada,
las risas del arroyo cristalino,
de las aves la música perlada,
forman de amor un cántico divino.
Todo dice: «La vida es un poema
de luz, placer, belleza y armonía.
Amar, vivir, gozar... dicha suprema
en tan hermoso y rutilante día!...»
Mas escondidos en el bosque, esgrimen
la venganza y el odio dos espadas
que crujen, chocan, brillan y se oprimen,
como rivales sierpes irritadas.
De pronto un ¡ay! desgarrador, que llena
el pecho de ansiedad, de espanto y frío,
cruza la limpia atmósfera serena,
como siniestro pájaro sombrío.
Y exclamo con el alma dolorida:
«¡Aves, luciente sol, campo de flores,
cascada, cielo azul, mentís! La vida
es horrible tragedia entre esplendores».

Manuel Reina

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 1 á 8 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Germán.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en el convento del Espíritu Santo.

Orden de la plaza

Día 27 de Mayo.

Servicio para el 28:

Jefe de día:

El teniente coronel de Granada don Eduardo Arredondo.

Hospital y provisiones:

Artillería 1.° capitán.

Parada: el Regimiento infantería de Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

0 toros, 01 bueyes, 16 vacas, 2 novillos, 04 utreros, 07 erales, 50 añojos, 09 terneras, 088 carneros, 00 machos, 00 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'10 á 1'20.—Novillos, utreros, y añojos, 1'15 á 1'30.—Terneras, 1'50 á 2'00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 0 80 á 1 00.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 3 á 3,50. —Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 27 de Mayo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin vender: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

añamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO-CIRCO DEL DUQUE.—Troupe Internacional de Varieté.—Funciones por secciones.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (EPOCA 2.ª) Martes 30 de Mayo de 1905 NUM. 1.870

SEVILLA

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA «INSOLACION»

Ó EL MITIN DEL DOMINGO

Al penetrar en el enorme corralón que bajo el pomposo título de Velódromo de Genovés, está enclavado en la calle Pagés del Corro, típico rincón del famosísimo barrio de Triana, quedamos *dolorosamente sorprendidos.*

Aquellos líricos entusiasmos de otros tiempos, aquellas reuniones, inofensivos pugilatos de elocuencia Demosteniana en las que los arranques viriles deshacíanse en ovaciones estruendosos (por aquello de que cuesta bien poco unir las manos y sentir la íntima satisfacción de creerse capaz de realizar magnas y descabelladas empresas), aquellas reuniones distraidísimas, decíamos, desvaneciéronse en el tiempo como desvanecióse anteayer al contacto de un sol de justicia más de un entusiasta trasnochado.

Conocíamos la terriza extensión del Genovés; sabíamos que podía contener holgadamente á los republicanos de España entera y caminábamos hacia el *terrible* sitio que había de ser mudo testigo de la protesta unánime de un pueblo, haciéndonos cruces y sospechando que los organizadores habrían contado mal los setecientos ú ochocientos republicanos mal contados, que padecemos en nuestra bella población.

Caminando, caminando entre nubes de polvo llegamos al fin.

En tribuna adornada *ac hod* con gallardetes y banderas pintarrajeadas del famosísimo gorro frigio, los diputados de la minoría, acostumbrados á la plácida penumbra del Congreso y á solazarse en el ambiente fresco que allí se respira, sudaban por todos los poros de su cuerpo y entornaban los ojos irritados por el sol espléndido, vibrante, achicharrador de la media tarde sevillana.

Un grupito *que no bajaría* de trescientos hombres, *resistiendo sobre las espaldas el cáustico de Febo, escuchaba atento.*

Y... comenzaron los discursos...

Tras breves palabras del señor Montes Sierra, sin otro alcance ni otras finalizaciones que la de presentar á sus correligionarios, á los señores Labra, Morayta y Menéndez Pallarés, para que supiesen con quien trataban, hace uso de la palabra el señor Morayta.

El discurso de este señor es muy parecido á los de todos los que hablan en las reuniones de la «niña». La única nota interesante la dió al final, cuando procurando sentir en su pecho el entusiasmo célebre del *Frontón*, exclama: «Venimos aquí para animaros, para que se afirmen las convicciones democráticas de este gran pueblo.»

Y así sucesivamente...

Renunciamos á decir lo que afirmaron los demás oradores, porque mil veces lo hemos comentado y tendríamos hoy que hacerlo en idéntica forma, toda vez que fueron idénticos los párrafos, periodos y conceptos de los discursos.

El verdadero comentario lo da el periódico republicano *El Baluarte* en su número de anteayer.

Dice:

«Celebraremos que la visita á Sevilla de dichos campeones del republicanismo español logre encender el *apagado entusiasmo* en las filas republicanas de la ciudad.»

Poco tendrá que celebrar el referido periódico.

Por una razón muy sencilla: Porque las filas republicanas á que alude el suelto, si las hubo, han desaparecido.

Esto que decimos sólo tiene una prueba. Con verlo, como nosotros lo vimos, basta y sobra.

* * *

Por la noche volvieron á reunirse en el hotel de Madrid los republicanos y volvieron á reproducirse los mismos discursos y los mismos conceptos de la tarde.

Mas entonces, algo trastornados los cerebros por los vapores de *champagne* barato, se dijeron cosas que ¡válame Dios y cuántas tonterías!

Notas del día

En el número de *El Noticiero Sevillano* correspondiente á la mañana de ayer, y encabezándolo, leemos un suelto relativo al contingente provincial y al angustioso estado económico de la Diputación, en el que se indica al detalle de que al encargarse de la caja el actual digno Presidente señor Benjumea Zayas, por cesar en la presidencia y en la ordenación de pagos el señor Checa; encontró tan sólo 29 céntimos de peseta; afirmándose también que la recaudación estuvo *bastante descuidada* en el pasado año y en los comienzos del actual, cuyo descuido es la causa de que ahora pueda presentarse un serio conflicto.

Es inexacto que el señor Benjumea recibiera sólo 29 céntimos de peseta al encargarse de la caja, puesto que en ella había cantidades relativamente considerables, procedentes unas de resultas, y aplicables otras al presupuesto del año anterior, hoy en período de ampliación; y si los fondos del ejercicio actual se hallaban en tan pobre estado, fué porque al finalizar Abril, estaba planteada hacia dos meses la calamidad que aún lamentamos, lo cual no fué obstáculo para que algunos servicios de extremada necesidad y urgencia se hallasen satisfechos en quel momento, con pago legitimamente anticipado, hasta una fecha posterior á la en que el anterior presidente cesara.

Tampoco es cierto que la recaudación estuviese descuidada en el anterior ejercicio económico. Consúltese la documentación de Secretaría y Contaduría, y es seguro bastará el primer golpe de vista para hallar demostraciones de que ni la Comisión Provincial ni la Presidencia omitieron una sola de las diligencias que respectivamente les incumben, y que son las únicas en que puede mostrarse la acción oficial de ambas entidades, diligencias á las que han acompañado otras muchas gestiones amistosas, las cuales en combinación con aquellos dieron por resultado que los ingresos distintos del contingente se cobraran en totalidad, y con menos retraso que en anteriores años, llegando la recaudación efectiva del contingente ó repartimiento de 1904 á un 87 por ciento de su importe total, cuya proporción creemos no haberse alcanzado muchos años en esta provincia, que solo ha logrado superarla en alguno muy raro de excepcional prosperidad para la agricultura, fuente principalísima y barómetro seguro de la riqueza regional; como creemos también que la expresada proporción de 87 por ciento es un ideal á que no llegan muchas provincias, aun de las que tienen establecido el ponderado régimen del arriendo para la recaudación de su contingente. Sirvan de ejemplo Córdoba y Málaga.

En cuanto al primer período del actual ejercicio económico, tampoco puede hablarse con justicia de abandono en la recaudación. Consúltense y compárense cuentas de varios años y se verá que los intereses de láminas y otros ingresos semejantes se han obtenido á costa de grandes esfuerzos, en fechas muy anteriores á las de análogos cobros en ejercicios pasados; y aun cuando es verdad que no se ha hecho uso del apremio administrativo contra los municipios morosos, también lo es que esa omisión representa no descuido, sino el cumplimiento de una regla de discreción y de un deber de humanidad, pues fuera tan indiscreto como inhumano haber desplegado los rigores de la instrucción por que se rige este servicio contra pueblos que tenian sus plazas y calles públicas llenas de pobres hambrientos, y que padecían una crisis enormemente mayor y más prolongada que cualquiera otra de que pueda hablarse entre las ocurridas en los últimos cincuenta años.

Si fué ó no prudente *descuidar* la recaudación en lo que va de año dígalo el señor Gobernador, Jefe de la Administración Provincial, en cuyo despacho se han celebrado pública y casi oficialmente numerosas reuniones, provocadas por otras tantas visitas de representantes de pueblos, comarcas y aun distritos, para pedir, entre otras cosas capaces de aliviar sus males, esa consideración y espera que las circunstancias imponian, circunstancias que son las que vienen justificando desde fines de Abril hasta hoy una pasividad igual á la de los meses anteriores, observada hoy tan discreta y reflexivamente como entonces.

Respetamos la apreciación de *El Noticiero* porque sabemos respetar todas las opiniones; pero bueno es se diga la verdad, que está por encima de los juicios humanos, y puede destruir los efectos, nunca aceptables, de datos erróneos, ó de inspiraciones equivocadas.

* * *

El señor don Eduardo de Ibarra ha celebrado anteayer en Madrid una conferencia detenida con el jefe del gobierno. El señor Villaverde manifestó al señor Ibarra que en el Consejo del miércoles próximo se tratará ampliamente de la crisis agraria de Andalucía, saliendo muy bien impresionado de la entrevista nuestro estimado amigo el jefe de los conservadores de esta provincia.

Dúdase de que se llegue á conceder franquicia absoluta para la importación de trigos; pero es casi seguro que se conceda aquélla para los pastos y forrajes destinados á la alimentación del ganado.

* * *

En el expreso de hoy llegará á Sevilla el jefe de los conservadores de esta provincia nuestro estimado amigo don Eduardo de Ibarra.

Son muchos los amigos particulares y políticos que se disponen á ir á esperar hoy al señor Ibarra para felicitarle á su llegada por su campaña en pró de los intereses de Sevilla.

* * *

Ayer en el tren expreso llegó de Madrid, acompañado de su señora, el alcalde de Sevilla, nuestro muy querido amigo don Fernando Barón.

En la estación eran esperados los señores de Barón por la señora de Taravillo Benjumea y señoritas de Benjumea, y los señores Cano y Cueto, Sánchez de Merodio, Gómez Macias García Diaz, D'Angelo, León Manjón, Borbolla, marqués de Gandul, Pachón, Roldán, González Ruiz, Hoyuela, Sánchez Pizjuán, Vilar, Floranes, Candau, Palazuelos, Domínguez López, Montero, García Pinto y otras personas que sentimos no recordar.

El señor Barón fué objeto de un recibimiento muy cariñoso.

Durante todo el dia han sido muchas las personas que lo han visitado en la Alcaldía, felicitándolo por el buen éxito de las gestiones que ha realizado en Madrid.

El señor Barón es portador de la Real orden concediendo el encabezamiento por el impuesto de consumos al Ayuntamiento por un periodo de cinco años, á contar desde 1.° de Enero de 1906, y por la cantidad de un millón ochocientas treinta mil pesetas anuales para el Tesoro, incluidos en dicha cantidad los cupos sobre aguardientes y sobre la sal por su respectivo importe de ciento cuarenta y ocho mil trescientos quince y setenta y cuatro mil ciento cincuenta y siete pesetas cincuenta céntimos.

Amigos y adversarios, todos cuantos han visitado ayer al señor Barón le han felicitado por su honrosísima campaña en beneficio de nuesta ciudad.

D. FRANCISCO SILVELA

Ayer, á las siete y diez minutos de la tarde, falleció en Madrid el ilustre hombre público don Francisco Silvela.

Nació en la misma capital el 15 de Diciembre de 1843. Estudió Derecho en la Universidad Central, contando entre sus maestros á Figuerola, Moret, Castelar y otros que siempre le distinguieron por su talento.

A los veinte años ganó por oposición la plaza de auxiliar del Consejo de Estado. En 1869 se dedicó al foro y á la política, publicando notables artículos literarios en *La Época, La Voz del siglo* y *La Revista de España.*

Merece especial recuerdo su folleto titulado «Los Neo cultos», que apareció en *El Imparcial* en el citado año. Alcanzó su primer triunfo oratorio importante el 21 de Abril de 1869 en un mitin en el Salón de la Bolsa con motivo de la inauguración de la sociedad libre cambista para la reforma de los aranceles.

Fué diputado por Avila en las Cortes Constituyentes del mismo año en las que tomó asiento en los bancos de los antiguos unionistas, pronunciando en aquel entonces varios discursos relativo á los proyectos de Gracia y Justicia, Código penal, organización de los Tribunales, elección de rey y disolución de las Cortes de que formó parte y en todos defendió siempre el sistema monárquico.

En 1871 fué diputado por Arenas de San Pedro (Avila), en estas Cortes sentó su fama de orador parlamentario hábil é intencionado. Fué el primero que pidió al señor Moret, entonces ministro de Hacienda, el expediente relativo á unos tabacos, señalando las irregularidades cometidas en dicho expediente y provocando la dimisión del señor Moret. En el mismo año pronunció otro discurso, criticando el contrato de otro ministro de Hacienda (Figuerola) firmado con el Banco de Paris. En el primer Ministerio de la Restauración de don Alfonso XII, el señor Silvela ocupó el puesto de subsecretario de Gobernación, siendo ministro el señor Romero Robledo. En las Constituyentes de 1876 impugnó en un discurso el proyecto de Constitución del señor Ulloa. En 1879 entró á formar parte del Ministerio presidido por Martinez Campos, ocupando la cartera de Gobernación. A fines de 1883 volvió á ser ministro con Cánovas, desempeñando la cartera de Gracia y Justicia.

El señor Silvela llegó á ser considerado en aquella época como jefe de batalla entre sus correligionarios. En las primeras Cortes del reinado de Don Alfonso XIII, representó en el Congreso el distrito de Piedrahita (Avila) en 1.° de Julio de 1886, entró en la Academia de Ciencias Morales y Políticas. En 1890 volvió á ser ministro de la Gobernación con Cánovas, presentando su dimisión en Noviembre de 1891.

Después vivió algún tiempo apartado de la política hasta que el 23 de Marzo de 1893 hizo un magnífico discurso en el Ateneo de Madrid, exponiendo la historia de la conspiración de la baronesa Albz en el siglo XVII. El 30 de Abril del 93 ingresó en la Academia de la Lengua, volviendo á ser diputado en 1894.

Había adquirido el señor Silvela, fama de orador intencionado y elocuente, y en verdad que daba á su palabra, siempre suave y limpia, un acento tan irónico que desconcertaba al adversario á quien por otra parte trataba con exquisita cortesía de forma.

Sus discursos despertaban gran expectación porque siempre había en ellos agudísimos dardos para alguien; algunos para los que se sentaban á su lado y nuevos puntos de vista para el debate.

Muerto el gran hombre de Estado don Antonio Cánovas, recogió la herencia de la jefatura del partido conservador de España, entrando á formar gabinete con el general Polavieja de ministro de la Guerra.

Después, y á la muerte del señor Sagasta, volvió á formar ministerio con el señor Maura, realizando en esta última etapa de su vida política el acto más hermoso de desinterés y falta de ambición que se ha conocido en hombres cuyo valer y entendimiento le habían conquistado el primer puesto político de la Nación.

Llegar á la meta de las aspiraciones políticas, ser jefe de un partido y de un gobierno y expontáneamente desistir de estos elevadísimos puestos por convicción de que dado su carácter y sistema político no podría llegar al ideal que se había forjado como gobernante; desistir, repetimos, para dejar sin violencias, ni envidias á otros que mejor se acomodaran á las condiciones sociológicas y políticas del país pocas veces lo ha realizado la vanidad humana. Este solo hecho demuestra la grandeza de alma de aquel hombre insigne y su amor, sin fingimientos á las instituciones monárquicas y al bienestar de su país. Como hombre culto y de profundísima erudición, dió gallardas muestras en sus discursos literarios, en las *Cartas de la venerable madre sor María de Agreda y el señor don Felipe IV, precedida de un bosquejo* en su *Historia de la Etica en España*, dadas en conferencias en el Ateneo de Madrid, y en otros trabajos de grandísima importancia.

La redacción de SEVILLA siente hondo pesar por la pérdida de tan ilustre amigo político y envia á su ilustre familia el testimonio más sincero de su aflicción profundísima por tan irreparable pérdida.

CRÓNICA

Al Sr. D. Miguel Callejón.

Mi amigo y dueño: Cuando en el número anterior al que está presente, leí el romance que vuesamerced tuvo á bien intitular «Plus ultra» iniciando que como efímera recompensa á los méritos indiscutibles del *Bachiller Francisco de Osuna*, se le concediera el título de «Hijo adoptivo de Sevilla» porque el banquete con que se disponía á agasajarle el Ateneo, le sabía á poco, formé propósito de meter baza en el asunto, porque no sólo á vuesamerced, sino á la mía y á la de todos los aficionados á estas cosas de letras, ha de saberles á poco cuanto en honra de tan esclarecido ingenio se haga; y como vuesamerced apunta muy atinadamente, el que da honra á quien la merece, se honra á sí mismo.

Declaro á vuesamerced que no conozco del Bachiller más que sus obras, aunque tendría á gran honra el que con su amistad me honrase, pero como en el caso presente sólo he de tratar de su personalidad literaria, basta para mi propósito el conocerle bajo ese aspecto.

La primera obra del Bachiller que llegó á mis manos, fueron sus «Ciento y un sonetos» todos ellos de tan exquisita labor, que ciento y una vez los reprodujo la prensa para que con ellos se deleitasen paladares delicados, pues cualquiera hubiera bastado para crearle una reputación, si ya no la hubiera tenido.

Recuerdo uno que lleva por título «Dulcetirano», el cual quedó tan grabado en mi memoria, que siempre que veo á un chicuelo que comete una de esas travesuras que toleran los padres porque no nuble el llanto sus ojos, sin darme cuenta de ello, digo como el Bachiller:

«Malo tan de remate es el chiquillo,
Que al lado Atila pareciera un santo;
Llora y manda; un sultán no puede tanto,
¡Cómo se impone el dictador Pepillo!
Sobre la alfombra siéntase el muy pillo
Y libros que del padre son encanto
Abiertos ruedan... ¡Todo antes que el llanto
De sus negros ojazos nuble el brillo!
Roto el caballo de cartón, cabalga
En el *Digestum Vetus*... Cosas feas
Va á sufrir Justiniano, ¡Dios le valga!
¿Quién duda, al ver del chico las peleas,
Que *Don Quijote* malferido salga...?
¡Bálsamo en él, y tú, bendito seas!»

«Barahona de Soto», «Pedro de Espinosa» y «El Loaysa del Celoso Extremeño» de tal modo han cimentado la reputación literaria de Rodríguez Marín, que su nombre se pronuncia con veneración y con respeto por labios tan autorizados como los de don Marcelino Menéndez Pelayo, y este es el mejor elogio que puede hacerse de sus méritos.

No conozco «Rinconete y Cortadillo», última obra que le ha premiado la Academia Española; pero de las producciones del gran Bachiller, como vuesa merced le llama, hay que decir con el autor de «La cena jocosa»:

«Esto ello solo se alaba
no es menester alaballo.»

Conque ya ve vuesa merced si me holgaría de que le hiciesen Hijo adoptivo de Sevilla y si estaré dispuesto á contribuir á ello con mi granito de arena.

De vuesa merced devoto amigo
q. l. b. l. m.,
Cardenio.

Sevilla 30-5-905.

Ecos de Sociedad

Antenoche, domingo, vióse concurridísima la Exposición de Industrias. Lo fresco de los famosos jardines, las múltiples comodidades que allí se han reunido, el buen cinematógrafo que funciona, junto con la animación que presta la banda de Soria, que interpreta todas las noches escogidas piezas de su repertorio, hacen de aquel sitio un paraje delicioso para pasar las noches calurosas del estío.

¡Lástima grande que se clausure la Exposición mañana, último día del mes!

De esto hemos oido lamentarse á más de un asíduo concurrente á los Jardines.

Anoche también hubo bastante concurrencia.

Y tanto en uno como en otro día, aristócratas familias de nuestra buena sociedad pasearon por los jardines y por el amplio salón en el que exponen los industriales sus productos.

Fallecimientos

Ha fallecido en Madrid la señora marquesa de Perales del Río.

Una cruel dolencia, soportada con admirable resignación, ha dado fin á la vida de la ilustre dama.

Doña Josefa Caballero y Muguiro era hija del primer marqués de Somosancho

y de doña Josefa de Muguiro é Iriarte; había nacido en 17 de Septiembre de 1841, y en 4 de Julio del 66 casó con el marqués de Perales del Río, Grande de España de primera clase.

En 27 de Enero de 1878 le fué concedida la banda de la Orden de Damas Nobles de María Luisa, y poco después entró como dama de honor el servició de su majestad la Reina.

De su matrimonió deja tres hijos: doña Josefa, viuda de D. Gonzalo de Ulloa, conde de Anadero; doña María de la Concepción, casada con el marqués del Castelar, Grande de España de primera clase, y don Ventura, marqués de Tolosa, único heredero varón de la ilustre Casa de Perales.

La finada era hermana de la marquesa viuda de los Vélez, hermana política de la marquesa viuda de Somosancho y sobrina del marqués de Torneros.

La marquesa de Perales era una de las señoras más estimadas en los altos círculos sociales; su trabajo afable, su clara inteligencia y sus virtudes hacíanla acreedora al cariño de todos.

Dama muy piadosa, ocupábase especialmente en hacer obras de caridad. Su casa de la calle de la Magdalena no sólo es conocida por la sociedad aristocrática, sino también por muchos desvalidos, que la noble marquesa socorrió con mano pródiga.

Por el fallecimiento de la marquesa de Perales vestirán luto muchas familias de la Nobleza española.

¡Descanse en paz la ilustre dama!

—Ha fallecido en el próximo pueblo de Espartina la virtuosa señora doña María Matea Pérez y Tafaller, viuda de don Sebastián Domínguez y Calle.

El miércoles 31 en la iglesia de Nuestra Señora del Loreto se verificarán so lemnes funerales por su eterno descanso, á las diez y media de la mañana.

D. E P.

—Tras larga y penosa enfermedad falleció ayer la virtuosa señora doña Elisa Cano y Moreno, viuda de don Venancio Moreno.

Las relevantes dotes de bondad y dulzura de su carácter, el fervor religioso y caridad cristiana que adornaban á tan distinguida dama, ha hecho que su muerte sea una pérdida irreparable para los pobres, y muy sentida por sus numerosos amigos y relaciones.

Hoy á las siete se habrán verificado solemnes funerales por el eterno descanso de su alma y la traslación de su cadáver á un panteón propio en el cementerio de San Fernando.

D. E. P.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el título de licenciado en derecho, nuestro querido amigo don Angel Sainz de Rosas y Marañón.

Funerales

Ayer, á las diez y media de la mañana, se celebraron en la iglesia parroquial de San Vicente, solemnes funerales por el alma de don Ramiro Halcón y Villasis, Caballero del hábito de Santiago y de la Real Maestranza de Caballería.

El acto fué una verdadera manifestación de duelo, acudiendo al templo infinidad de personas, pudiéndose decir que estaba allí toda Sevilla conocida y muchas y distinguidas damas de nuestra buena sociedad.

Presidian el duelo el general gobernador de esta plaza, señor Villarino; el Gobernador civil, señor Cano y Cueto; el comandante general del Puerto, el Director espiritual y los señores Halcón y Villasis (don Fernando), Halcón (don Ignacio), conde de Peñaflor, Halcón y Vinent (don Antonio), Halcón y Espinosa (don Carlos y don Luis) y el general Iriarte.

Asistieron, además, entre otros muchos imposible de recordar los señores conde de Saint Claude, Solís, Maestre, Pareja, Ponce de León (don Juan), Marqués de Tous, León Manjón (don Pedro), Badía, Brieva, Chaves, Quintano, Huertas (don Luis), Lerdo de Tejada, Laraña Ramírez, Laraña Becker (don Francisco y don Rafael), Jácome, Benjumea (don José), Barón (don Alfonso), Iriarte Bayo, Linares, Fernández (don Julio), Fariñas (don Andrés), Ramos, Velarde, (don Julián y don Miguel), Bethencourt, Checa (don Fernando y don Ricardo), conde de Gómara, etc., etc.

—Mañana miércoles, á las diez de la mañana, tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santa Cruz solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del señor don José Ibarra y Gamero Cívico.

Enfermos

Se encuentra enfermo desde hace varios días nuestro querido amigo el Director del Instituto, señor don Fernando Reinoso.

—En Puerto Real se encuentra restablecida la distinguida señora doña Joaquina Marassi, viuda de Llanos.

Nos alegramos.

—Se encuentra enfermo en Córdoba don Emilio Mallol.

Le deseamos alivio.

—Continúa mejorando de la contusión que se produjo en el pie la bellísima señorita Luisa Macpherson.

Nos alegramos.

—Se encuentra más aliviado nuestro distinguido amigo don Andrés Tassara, al que deseamos completo alivio.

Choque de automóviles

Cerca de Roza un automóvil que marchaba con enorme velocidad chocó con otro que recomponían en medio de la carretera.

Resultó un sargento de ingenieros grave y el chauffeur herido.

Baile

Dicen de Córdoba:

«En la elegante morada de los marqueses del Mérito verificóse el baile ofrecido por los marqueses á su bella huéspeda la ilustre norteamericana Miss Grey.

La profusión de luces y flores realzaba el suntuoso decorado de aquellos salones.

El cotillón se componía de doce figuras, algunas graciosísimas y todas lujosas y artísticas: fué bailado por 31 parejas y hábilmente dirigido por la gentil dueña de la casa y el distinguido joven don Luis Fernando Bessieres y Carpio Calvacho, reciente esposo de la duquesa viuda de Durcal, quien asistía también con sus dos preciosas hijas, y futuro conde de Vélez-Benaudalla.

Al mediar el cotillón y con objeto de reponer fuerzas, se sirvió una suculenta cena compuesta de los manjares más exquisitos y propios del gusto más refinado. De vinos no hay que decir, siendo jereza no el simpático y amable anfitrión.

Este opíparo *lunch* fué correctamente servido en lujosas vajillas de plata, Sevres y en un servicio de cristalería y demás accesorios primorosos.

La dueña de la casa, la bella marquesa Carmen Martel, como sus íntimos la llaman, fué realmente el alma de la fiesta y á ella principalmente se debe el éxito del baile.»

Boda

Tenemos noticias de haberse concertado el enlace de la bella y elegante señorita Adela Olmedo con el aristocrático joven don Manuel Benito y de que la boda se verificará el día 2 del próximo mes de Junio.

"Handicap" de billar

Nos dicen de Madrid:

Anteanoche terminó en Palacio el *Handicap* de billar.

Primeramente jugó el marqués de San to Domingo con S. M. el Rey, ganando el Monarca, y como última prueba jugaron S. M. y el infante don Carlos, ganando S. A., y adjudicándosele la copa, premio del *Handicap*.

Tiro de pichón

A pesar de la lluvia, se disputaron an teayer en la Casa de Campo los premios de las señoritas y del marqués de Castrillo.

Este último lo ganó don Eduardo Careaga, que repartió el importe de las entradas con el marqués de Villamayor.

El premio de las señoritas fué ganado por don José Ballesteros, quien repartió las entradas con el duque de Hornachuelos, marqués de la Scala y don Santiago de Liniers.

En ambas tiradas tomaron parte 38 tiradores, entre ellos S. M. el Rey.

En la terraza fué muy escasa la concurrencia de señoras.

Desde primera hora asistió S. A. la Infanta Doña Isabel.

—El lunes próximo se disputará el premio del Comité, y el martes el concedido por S. M. el Rey para las señoritas.

Encajonamiento de toros

En Salteras

El domingo fué grande la animación en el encerradero de Salteras para presenciar el encajonamiento de nueve corridas de toros y novillos con destino á las plazas de Madrid y Barcelona.

Se encajonaron primeramente seis toros é igual número de novillos de la ganadería de don Felipe de Pablo Romero.

Después seis toros y diez y ocho novillos de la vacada de los señores Pérez de la Concha y por último seis toros y doce novillos de la vacada de los señores Arribas Hermanos.

El número de bichos encerrados fué el de cincuenta y cuatro.

Uno de los novillos de Pablo Romero se desmandó tres veces, saltando en la última las vallas de la mangada.

Otro bicho de Pérez de la Concha dióle al cajón en donde fué encajonado tan tremendo hachazo, que atravesó los tableros con las astas.

Nuestro querido compañero Pepe Márquez estuvo á punto de ser víctima de las *caricias* de un cornúpeto, que se le arrancó en el segundo corral, y seguramente hubiera sido enganchando si precipitadamente no busca refugio en un burladero.

La corrida que más llamó la atención de los aficionados, por su igualdad, bue na lámina y bien criada, fué la de toros de don Felipe de Pablo Romero.

En el Empalme

En el empalme y desde las primeras horas de la mañana se encajonaron los toros y novillos siguientes:

Seis toros y doce novillos de la ganadería de don Antonio Halcón; seis toros y doce novillos de la de don José Antonio Adalid; seis toros y seis novillos de la de los señores Collantes y Bustillos; seis toros y seis novillos de la de don Jose M. de la Cámara, y seis toros de la de don Anastasia Martín.

A última hora fueron encajonados diez y ocho novillos de Cámara y seis de Anastasio Martín.

El total de bichos encajonados en el Empalme entre toros y novillos asciende á noventa, que unido al de cincuenta y cuatro que lo fueron en el de Salteras, suman un total de ciento cuarenta y cuatro.

El tren especial que ha de conducir los cornúpetos á los prados de la Venta de los Viveros tenía señalada la hora de las siete y diez minutos de la tarde y caso de no haberse terminado el encajonamiento de las tres corridas de novillos de Cámara y la de Anastasio y no ser posible retrasar el convoy hasta que la faena se termine, saldrían los veinticuatro novillos en el tren mixto.

Las corridas de toros mejores presentadas han sido las de Anastasio Martín, don José M. de la Cámara y don Antonio Halcón.

Las faenas de encajonamientos se verificaron á distintas horas, teniendo que suspenderse hasta la llegada de cajones á las seis de la tarde en un tren de mercancías.

Durante la suspensión ó descanso en las faenas con dicho motivo, los espectadores que eran numerosísimos, improvisaron típicos almuerzos, presentando aquellos lugares animadísimo aspecto.

Imposible sería recordar á cuantas personas asistieron al Empalme para presenciar la faena.

De ellas recordamos á don Francisco y don Carlos Hoyos, don Francisco de la Sota, don Manuel Daus, don Manuel Jiménez, don José Guillén, don José Huerta, don Fernando la Prada, don José Márquez Rincón, don Pedro Soto, Sánchez Lozano (don José, don Juan y don Gonzalo), don José Blanca, don Manuel Pineda, don Julio Herrera, don Antonio Montes, don Federico Navarro Solís, don Ramón Temprana, don Trinidad Soriano, don Sixto Pérez Rojas, don Emilio Mascort, don José Naranjo, don Wistremundo Caballero, don Rafael Bohórquez acompaña do de varios aficionados de Jerez, don José Jimeno, don Manuel Rodríguez, don Anastasio Martín y su hijo don José, don Tomás Pérez de la Concha, don José Antonio Adalid, don Antonio Halcón, don José Gómez, don Luís Ramos, don Manuel Losada y Sánchez Arjona, don Manuel Puig, don Manuel Paul, don José Vázquez, don Guillermo Iriarte, don Francisco Maestre y Gómez Barreda, don Joaquín y don Rafael Hazañas, don Joaquín y don Manuel Díaz Hidalgo, don Manuel Vázquez, don Luís Castelló, don Antonio Lacerna, don José Solís, marqués de Tablantes, don Eugenio Luque y los señores López Casa, Ruiz Martínez, Ruiz Ramos, Esquivias, Lagarto, Juncosa y muchos más que sería imposible consignar.

También asistieron los diestros Quinito, Gonzalito, Revertito, Malagueño, Sin suerte, Cepillero y otros.

Bautizo

En la parroquia del Salvador ha recibido el agua bautismal un hijo de nuestro estimado amigo don Francisco Pérez González, al que se le puso por nombre Francisco.

Fueron padrinos don Julio Rossy Erné y doña Isabel Díaz Guerra.

Al acto asistió numerosa concurrencia, siendo los invitados obsequiados espléndidamente.

De viaje

Marchó á sus posesiones de Carmona, en las que pasará una breve temporada, nuestro estimado amigo don Manuel Dionisio Fernández.

—Ayer pasó el día en sus magníficas posesiones de Carmona don José María Piñar y Pickman, con su hijo nuestro querido amigo don José María.

—Nuestro estimado amigo don Ricardo Arellano pasó ayer el día en el próximo pueblo de Las Alcantarillas.

—Ayer marchó á Cádiz la distinguida señora doña Mercedes Gómez, viuda de Abarzuza, acompañada de su preciosa hija Teresa.

—La distinguida familia del general Cervera pasó para Madrid, procedente de Puerto Real.

—Regresaron á Jerez, de Gibraltar, donde han pasado unos días, don Patricio Garvey Capdepón, don José Ivison y don Patricio Garvey González de la Mota, quienes han hecho su viaje en el automóvil del último.

En otro automóvil llegaron don Patricio Ivison y don Francisco Blázquez.

Hicieron el recorrido en cinco horas escasas, sin sufrir el menor contratiempo.

—En el exprés pasó de Puerto Real para la corte el señor marqués de Villamarín.

—Marcharon á Cádiz don Pedro y don Juan Bueno.

—En el exprés llegaron de Cádiz don Ernesto Pérez y Pérez, don Gabriel Martín, don José García Cossío, don José Quevedo y don Eloy Agredano.

—De San Fernando, á donde fué con motivo del enlace de su hija María, pasó para Madrid el contralmirante don Enrique Sostoa y Ordóñez, vocal del Centro consultivo.

—Llegó de Jerez don Manuel Moreno Mendoza.

—Hoy llega á Sevilla, procedente de Jerez, el capellán del señor Arzobispo y Real de la de San Fernando, monseñor Juan Sánchez Romate.

—En el expreso marcharon á la corte don Pedro Niembro y D. Jacinto Jimeno.

Enfermedad y muerte del Sr. Silvela

(POR TELEGRAFO)

Curso de la enfermedad

Madrid 28.

El parte facultativo del estado del señor Silvela, puesto esta mañana á las siete, dice así:

«El enfermo pasó la noche descansando algunos ratos, encontrándose mejor.»

A las once de la mañana el estado del ilustre enfermo era igual al de ayer, inspirando serios cuidados á los facultativos que le asisten, sobre todo, por la depresión de las fuerzas que había sobrevenido.

El parte de la una de la tarde decía que se había agravado mucho durante la mañana, aumentando la postración y sin que se le pudiera reanimar por los remedios que la ciencia emplea en casos tales.

A las dos y media, en vista de que se acentuaba aquel estado alarmante, el señor Silvela fué viaticado.

En el momento en que telegrafiamos se considera inminente un fatal desenlace.

Reacción discutida.—Llegada de un hijo de Silvela

Madrid 28.

El doctor Medinaveitia ha aplicado al señor Silvela á las cuatro de la tarde una inyección de aceite alcanforado, iniciándose, dentro de la gravedad, una ligera mejoría.

Dúdase si esta proviene de la naturaleza del enfermo, en cuyo caso podría esperarse algo, ó si es efecto de la inyección y entonces el desenlace, á juicio del notable facultativo citado, no se haría esperar.

—Ha llegado de Londres el hijo del señor Silvela.

El Viático.—Detalles de la ceremonia.—La última despedida

Madrid 28.

Como ya hemos dicho, cuando los facultativos reconocieron que el estado del señor Silvela era desesperado, se dispuso todo para administrar al enfermo el Sacramento de la Extrema Unción.

Condujo los Santos Oleos el párroco de la Concepción, acompañándole en el trayecto desde la iglesia á la casa del enfermo numerosas y distinguidas personas entre las que recordamos á los señores Azcárraga, Dato, Liniers, Mochales y conde del Moral de Calatrava.

El señor Silvela se impresionó mucho cuando le estaban administrando.

Después se despidió llorando de los amigos que rodeaban su lecho, abrazándoles. Cuando estrechó entre sus brazos al señor Liniers la emoción le hizo perder el conocimiento, reanimándosele con una inyección de eter y cafeína.

—Entre las personas que han desfilado esta tarde por la morada del ilustre enfermo, recordamos al presidente del Consejo y todos los ministros y los señores Pidal, marqués de Portago, P. Nozaleda, Maura Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo y Echegaray.

El señor Villaverde salió muy emocionado, y al preguntarle cómo estaba el enfermo, contestó lloroso:

«Está gravísimo.»

Ligera mejoría

Madrid 28.—Se le han hecho al señor Silvela aplicaciones eléctricas, produciéndole pequeño efecto y notándosele luego una ligera mejoría.

Su hijo, aprovechando algunos momentos de lucidez que tiene el enfermo, ha conversado con él.

Cuando se halla despejado el señor Silvela, se despide de los amigos que le rodean.

Ultimas noticias

Madrid 29.—A las ocho de la noche se ha celebrado una nueva junta de médicos, durando hasta las 8 y 45.

El parte dice que la situación del enfermo continúa siendo muy grave. La opinión del doctor Cortezo es muy pesimista y no quiere separarse del lado del señor Silvela ante el temor de que ésta sea su última noche.

El señor Maura se retiró á las once y media.

Madrid 29.—Ahora se retira el general Azcárraga de la casa del ilustre enfermo.

Preguntado sobre el estado del señor Silvela, dijo:

«Está tranquilo; veremos.»

En la agonía

Madrid 29 (12-40 t.)

El señor Silvela continúa en el mismo estado de inminente peligro. Los médicos han perdido toda esperanza de mejoría. La uremia sigue su curso progresivo.

No obstante la extrema gravedad, el ilustre enfermo conoce á cuantas personas entran en su habitación.

A las tres y media de la madrugada, al preguntársele si quería agua, contestó negativamente, añadiendo: «Puede que la haya pedido alguno de estos señores.»

Al fijarse en su esposa, la llamó y, abrazándola preguntóle con mucho interés si había descansado.

La señora de Silvela sufrió con este motivo un ataque nervioso, siendo asistida por el doctor Grinda, que se hallaba presente.

Durante la madrugada, á consecuencia de la total presión de la orina, presentósele al paciente un acceso de uremia que puso en inminente peligro su vida.

A las seis de la mañana extendieron los médicos un parte en el que se decía que el enfermo se encontraba en estado gravísimo.

Al preguntar el señor Pidal al enfermo cómo se encontraba, contestó aquél:

—Mal, muy mal.

Para animarle, díjole el señor Pidal que en otras ocasiones había podido resistir otros ataques más fuertes.

El señor Silvela replicó: «Sí, pero entonces era más joven. Esto se acaba».

A las once continuaba el estado agónico.

Madrid 29 (2 t.)

Llegada de D. Eugenio Silvela

Procedente de Málaga ha llegado á las once de la mañana don Eugenio Silvela, dirigiéndose enseguida á visitar al enfermo.

Entre tío y sobrino se desarrolló una escena dolorosa.

A las doce acometió al señor Silvela un vómito de sangre.

Todos los ministros le han visitado.

Estado desesperado

A las seis de la tarde se verificará una consulta.

Al señor Silvela le siguen los vómitos aunque le ha cedido un poco la inflamación de los riñones y logró orinar un poco.

La uremia continúa igual.

El estado del enfermo es desesperado.

MUERTE DE SILVELA

Madrid 29 (7-30 t.)

A las siete y diez ha fallecido don Francisco Silvela, rodeado de su familia de varios amigos íntimos y de la servidumbre

RODRIGUEZ MARÍN

Según habíamos anunciado, el domingo se celebró en el Pasaje de Oriente el almuerzo con que los socios del Ateneo celebraron el reciente triunfo obtenido por el eminente literato don Francisco Rodríguez Marín, obteniendo hermosa recompensa en el concurso de la Real Academia Española por su trabajo acerca de la novela de Cervantes *Rinconete y Cortadillo*.

Debido á lo reducido del local, no pudieron asistir muchas personas que, deseosas de honrar al ilustre bibliófilo y notable poeta, se habian adherido al acto.

Ocuparon la presidencia de la mesa el agasajado y el señor Bores, sentándose en torno de la misma los socios señores Rodriguez de la Borbolla, D'Angelo, Barras (don Antonio y don Francisco), La Sota, Montoto Raustentrauch, Márquez (don Gumersindo), Hazañas y La Rua, González de Rojas, Gestoso, Contreras, Galán, Gascón y Marin, Segala, Camacho (don Angel), González Márquez, Pesqueira, Casa-Rubios, Ortega, Pando, Esquivias (don Juan), González Santos (don Joaquin y don Manuel), Jiménez y Ruiz, Gutiérrez, Diaz, Montoto, Hoyuela, Alvarez Ossorio, Muro y Morales, Fernández Barrón, Arredondo, Rubio y Montero de Espinosa, Piñar y Pickman, Rodriguez de la Borbolla (don Antonio), Clavijo y Rios Sarmiento.

El menú, impreso en artística cartulina y espléndidamente servido, fué el siguiente:

Entremeses. — Tortilla con jamón. — Paella á la valenciana.—Pescadilla con salsa tártara.—Solomillo asado.—Postres. —Vinos: Jerez viuda de Manjón, Rioja Medoc.—Café.

El presidente electo del Ateneo, señor Héctor y Abreu, que no pudo asistir por hallarse en el campo, remitió exquitos habanos.

El señor Bores pronunció al final breves palabras expresando la sincera y entusiasta admiración que todos sentian por el señor Rodriguez Marin, cuyos trabajos han sido justamente recompensados por la Academia, premiándose así al talento por el talento.

Nosotros nos adherimos de todo corazón al acto celebrado en honra del eminentísimo literato cuyo nombre y cuya fama han añadido nuevos timbres de gloria á los ya adquiridos por las letras hispalenses.

La feria de Córdoba

PROGRAMA

Exposición provincial de ganados en los dias 9 y 10, anteriores al domingo de Pascua de Pentecostés, con valiosos premios de S. M. el Rey, SS. AA. RR. los serenísimos señores Infantes doña Maria Isabel Francisca y don Carlos y de las Corporaciones provincial y municipal y otras entidades importantes.

Tirada á pichones en las tardes de los mismos dias 9 y 10, organizadas por la Sociedad de tiro de esta capital.

Juegos florales promovidos por la Sociedad Económica cordobesa de Amigos del País.

Día 11 de Junio

Primera corrida de seis toros de la ganaderia de don Félix Urcola.—Matadores: Joaquin Navarro *Quinito*, Antonio de Dios *Conejo*.

Gran función de fuegos artificiales en la noche de este dia.

Día 12 de Junio

Segunda corrida de seis toros de la ganaderia de don Fernando Parladé, antes de Ibarra.—Matadores: Rafael Molina *Lagartijo*, Rafael González *Machaquito*.

Concierto musical en la noche de este dia por la real sociedad Centro filarmónico cordobés.

Día 13 de Junio

Tercera corrida extraordinaria de ocho toros de la ganadería de don Ednar do Miura.—Matadores: Joaquín Navarro *Quinito*, Antonio de Dios *Conejo*, Rafael Molina *Lagartijo* y Rafael González *Machaquito*.

Segunda función de fuegos artificiales en la noche de este dia.

Día 14 de Junio

Velada musical en el paraje del mercado.

Día 15 de Junio

Becerrada promovida por el «Club Guerrita.»

Días 16 y 17 de Junio

Velada musical en el real de la feria y bailes en la tienda del Círculo de la Amistad.

Día 18 de Junio

Gran corrida de ocho novillos de la ganadería de don Eduardo Miura.—Matadores: *Corchaito*, *Manolete*, *Cantaritos* y *Vito*.

Ultima función de fuegos artificiales en la noche de este dia.

Iluminaciones, teatros, circos y distribución de limosnas á los menesterosos.

TRENES ESPECIALES

Las empresas ferroviarias que afluyen á esta población establecerán servicios extraordinarios con billetes á precios reducidos, valederos por todo el tiempo de duración de los festejos.

ADVERTENCIAS.—Los ganaderos que concurran á esta feria podrán pastar en la dehesa habilitada al efecto. Las reglas que hayan de observarse en lo relativo á su estancia en el real se publicarán oportunamente por edictos.

Córdoba 30 de Abril de 1905.—El alcalde presidente del Ayuntamiento, *Rafael Conde Jiménez*.—El secretario, *Manuel Varo Repiso*.

Fuga de presos

Comunican de Jerez, que de aquella cárcel se han escapado seis presos.

Para llevar á cabo la fuga, amontonaron en uno de los extremos del dormitorio núm. 10 unos cuantos petates con objeto de subirse en ellos y preparar la fuga por el techo que es de cielo raso.

A la entrada del citado dormitorio existe un rótulo que dice: «Arresto mayor.»

En el techo dicho abrieron un agujero por el que se introdujeron para saltar al tejado.

Desde este sitio amarraron á la parra de hierro un cordel confeccionado con tomizas y otro con varias fajas y sábanas por los cuales se descolgaron á la calle Luis Isasi, situada á espalda de la cárcel.

Los presos escapados son los siguientes:

Cristóbal Troya León, de 49 años, soltero, de oficio albañil, natural de Benaocaz y procesado por robo de ganado.

Antonio González Camacho, de 26 años, soltero, de campo, natural de Jerez y procesado por robo.

Francisco Romero Cervilla, de 23 años soltero, de campo, natural de la provincia de Granada y procesado también por lo mismo que el anterior.

Tenemos noticias de que este sugeto se fué directamente al domicilio de su novia en la calle Sol, marchándose inmediatamente.

Estos dos presos son autores del célebre robo cometido en la viña *La Zarzuela*.

José Menacho Díaz, de 26 años, soltero, natural de Paterna y procesado por homicidio cometido en la persona del yegüerizo que era del cortijo *El Rosario*, propiedad de los Sres. Orbaneja.

Este preso que desempeñaba el cargo de *bastonero*, media hora antes del hecho pidió permiso al vigilante señor Martínez para retirarse á descansar, alegando se encontraba enfermo.

Hacía seis meses que ocupaba dicho cargo.

Antonio Ortega Jiménez, de 18 años, soltero, de oficio zapatero y procesado por robo de conejos.

Este sujeto llegó anteayer de Cádiz, conducido por la Guardia civil.

Y José Guerrero Gómez, de 17 años, soltero, de campo, y procesado por asesinato.

Este individuo fué el que hace algunos días dió muerte al *Callo*, en la tienda de bebidas *Las Flores*.

La fiesta de hoy

A las doce de ayer tarde las campanas de la Giralda anunciaron con un repique general la festividad de San Fernando, que hoy celebra la iglesia.

Por la tarde fueron entonadas en la Basílica solemnes vísperas, hallándose colocado en el altar mayor el aparato de primera clase y en el lugar preferente la imagen del santo conquistador de Sevilla.

Hoy comenzará el coro á las ocho, y después del canto de tercia, se organizará la procesión de letanías, á la que concurrirán el Ayuntamiento bajo mazas, los canónigos, que usarán capas blancas y las cruces parroquiales.

La procesión recorrerá las gradas altas y hará estación á la capilla real, donde se entonarán las preces de ritual delante de a urna que guarda el cuerpo de San Fernando. Después comenzará la misa en la capilla mayor, hallándose el sermón á cargo del cura propio de la parroquia de San Vicente, don Manuel García Bernal. Después seguirá el rezo de sexta, nona y la misa de rogativas.

* * *

El cuerpo del Santo Rey se hallará descubierto durante la función y por la tarde tributándole los honores de ordenanza una compañía de infanteria en traje de gala, con bandera y música.

* * *

Durante las vísperas cantadas ayer tarde en la Catedral estuvo descubierto el cuerpo de San Fernando, tributándole los honores de ordenanza una compañía del regimiento de Granada.

RELIGIOSAS

En la parroquia de San Miguel celebró anteayer la fiesta principal en honor de la Santísima Cruz la hermandad del «Silencio» establecida en su capilla contigua al mencionado templo.

Este ofrecía hermoso aspecto y se vió concurridísimo de fieles.

Ofició el santo sacrificio el presbítero, hermano de la mencionada cofradía, don José Tobía, y fué cantada la misa del maestro Hernández por los tenores Pardo, Peña y Palencia y el barítono señor Astillero, acompañados por nutrida orquesta.

Al ofertorio la hermandad hizo protestación de fe, y terminada la función se repartieron á los pobres los panes colocados en el altar del patio.

El panegírico estuvo á cargo del canónigo lectoral señor Muñoz Pabón, que pronunció un sermón elocuentísimo.

Ha sido invitado para predicar el sermón en la función que anualmente se celebra en la Santa Iglesia Catedral en honor de San Fernando, el señor don Manuel García Bernal, cura rector de la parroquia de San Vicente.

En la parroquia de San Bartolomé continúa la novena á Nuestra Señora de la Alegría, á las seis y media de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón.

Como en años anteriores, anteayer tarde hizo su recorrido triunfal por los campos de la Trinidad y Capuchinos la preciosa imagen de María Auxiliadora.

A las seis púsose en marcha la comitiva que acompañaba á la Santísima Virgen y que iba constituída en la siguiente forma:

Cruz acompañada de ciriales, niños revestidos con sotana y roquete, estandartes con las imágenes de San Luis Gonzaga y Niño Jesús, jóvenes acompañando la bandera de San José, las bandas de trompetas, tambores y música de alumnos externos, estandarte de San Francisco Javier, las alumnas externas é internas del colegio RR. Salesianas, devotas de la Santísima Virgen con luces encendidas, gran número de caballeros con velas, dos banderas acompañadas de sus presidencias correspondientes, comisión de RR. Carmelitas Calzados, el paso de la hermosa imagen de María Auxiliadora y cerrando marcha la banda de música de los alumnos internos.

La procesión, como antes decimos, se dirigió por el campo, á la igesia de padres Capuchinos.

Al llegar el paso de la Santísima Virgen á la puerta, fué recibida por la Comunidad con Cruz y ciriales, cantándose una Salve.

Terminada ésta, la procesión dirigióse de nuevo por el mismo camino á su Iglesia, entrando en ella próximamente á las nueve y media, en medio de los vivas y aclamaciones de la muchedumbre que en el patio de la casa Salesiana se apiñaba y de los acordes de la Marcha Real, ejecutadas por las bandas.

TAURINAS

El estado del espada José Claros (Pepete) era ayer, según parte facultativo suscrito por el doctor Sánchez Lozano, poco satisfactorio.

El domicilio del valiente diestro se ve diariamente concurridísimo por aficionados que acuden á interesarse por su estado.

Continúa mejorando de las lesiones que sufrió en la plaza de toros de Madrid el valiente diestro Angel González (Angelillo).

De estar completamente restablecido, como se espera, para el dia 11, tomará parte en la novillada que en nuestro circo se celebrará dicho dia.

También se encuentra casi restablecido de la grave cogida que sufrió en la plaza de toros de Zaragoza, el espada Campitos.

Anteanoche á las diez fueron encajonados en el encerradero del Empalme seis novillos de la ganaderia de D. Eduardo Miura, adquiridos por el popular empresario señor Niembro para las plazas de Madrid y Barcelona.

Varias cogidas

En la corrida de toros celebrada en Madrid anteayer fueron cogidos los diestros Rolo y Chatín.

El diestro Rolo ha sufrido una erosión en la piel á nivel de la espina iliaca antero superior izquierda, con distensión ligamentosa de la articulación tarsiana derecha.

El banderillero Chatín ha resultado con una herida penetrante en el pecho, situada en la parte media del cuarto espacio intercostal derecho y otra en la unión del tercio medio con el superior y parte anterior externa.

La cura fué dolorosísima, sufriéndola el diestro con valentía.

A causa de no poder estar tendido el diestro, fué trasladado en un coche á su domicilio.

La infanta Isabel, que presenciaba la corrida, ha enviado al banderillero heri do la suma de 125 pesetas.

En Valencia el diestro Crespito ha sufrido una gravísima cornada en el muslo derecho, lidiando con Vito y Gallito ganado de Surga.

En Tetuán, el novillero Antonio Domínguez sufrió un puntazo en la ingle, que fué calificado de pronóstico grave.

NOTICIAS

La Dirección general del Tesoro ha autorizado al señor delegado de Hacienda para que el dia 2 de Junio abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y pasivas que tienen consignadas sus haberes en la Tesoreria de esta provincia.

En su vista se han señalado los siguientes dias para el pago de la expresada mensualidad á las clases pasivas:

Dia 2. Señores jefes y oficiales de los ejércitos retirados.

Dia 3. Montepio militar.

Dia 5. Montepio civil, jubilados, remuneratorias y mesadas de supervivencias.

Dia 6. Tropa retirada y todas las clases sin distinción.

Desde el 12 al 20, inclusives, las retenciones.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 269; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 312; id. id. con bonos ó con vales solamente, 282; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 588; vales de comestibles y combustibles repartidos, 372.

Socorrido con recomendación para trabajar, 1.

Total de individuos socorridos 1.315.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el asociado don Antonio González Ruiz.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 4 del próximo mes de Junio, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas, verificados en el mes de Octubre de 1903 en la Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 29 de Mayo de 1905.—El Secretario Contador.

Telegramas

Madrid 29.

Polonia

Varsovia se halla en estado de sitio: la situación es crítica.

La boda del Kromprinz

Berlin: Comienzan á llegar los representantes de las potencias para asistir á la boda.

Animación en Paris

Paris: Está animadísimo con motivo de la llegada de don Alfonso.

Taurina

Almeria: Toros Morenos buenos: Serenito, fué sacado en hombros: Pastoret, valiente.

El obispo de Pamplona

Pamplona: Al llegar el obispo, fué ovacionadísimo en señal de protesta y desagravio, por lo ocurrido en Mondavia.

Las fiestas de Paris

Paris 29.

El comité comercial é industrial ofrecerá mañana una recepción en el Hotel Continental en honor de los delegados españoles.

A las tres de la tarde asistirán aquéllos á la recepción en la embajada española y á las cuatro á la de la Cámara de Comercio, que se verificará en Hotel de Ville.

El jueves tendrá lugar una excursión á Sevres y un almuerzo en Versailles, el viernes visita á las fábricas y una función de gala en el teatro de la Opera, el sábado la revista en Vicennes y el banquete de 500 cubiertos en el Grand Hotel; por la tarde la «Garden Party en el ministerio del Comercio.

El ministro de Estado

La *Gaceta* publica el nombramiento de senador vitalicio á favor de Villaurrutia.

Viaje del Rey

San Sebastián: Llegaron el rey y el infante siendo aclamadísimos.

Pasearon en automóvil por las afueras.

Entre Burdeos y Hendaye hay situados quince batallones y un regimiento de artillería.

Escolta Naval

Londres: Escoltarán á don Alfonso en su viaje á Inglaterra, los cruceros «Kent», «Donsgal», «Monmouth» y «Bedford».

En las Vascongadas

San Sebastián: Llegó una comisión de la Diputación de Vizcaya para saludar al Rey.

Regalo

A petición de Viesca, la infanta Isabel ha regalado un bonito juego de the para a rifa que organiza la Junta de Damas de las Escuelas Católicas de Algeciras.

De San Fernando

El alcalde de San Fernando y el concejal Gómez Rodriguez, visitaron á Marenco, Anñón y Viesca y conferenciaron sobre asuntos de interés local.

Acordaron visitar mañana á Cobián.

De la guerra

Encuentro de las escuadras

Paris: Por los circulos militares ha corrido el rumor de haberse recibido de San Petersburgo un telegrama diciendo que las escuadras enemigas se han encontrado, librando un reñido combate, cuyo resultado ha sido favorable para los rusos.

Agregábase que el encuentro habia tenido lugar en el Estrecho de Tsonshima,

Al principio nadie concedió crédito á ese rumor, pero más tarde se ha ido creyendo verosimil por haberse recibido la noticia por otros conductos.

Reina gran ansiedad por conocer oficialmente lo ocurrido.

Roma 28: Acaba de recibirse un telegrama de Chefú, participando que las escuadras rusa y japonesa han librado una formidable batalla, cuyos resultados han sido desastrosos para ambos combatientes, y las pérdidas se consideran espantosas, pues no ha quedado buque alguno sin averías.

Espérase la confirmación de tan importante noticia.

Washington 28: El cónsul americano en Nagasaki telegrafía al gobierno que en el estrecho de Corea se han encontrado las escuadras rusa y japonesa, y que tras reñido combate, la victoria fué para los japoneses, que echaron á pique un acorazado y cuatro buques rusos y el taller flotante de la escuadra moscovita.

—Circula insistentemente el rumor de haber librado un horroroso combate las escuadras rusa y japonesa.

A una personalidad distinguida que tiene motivos para estar bien informada le hemos oído hablar del encuentro de ambas escuadras.

Dicho personaje ha manifestado que unos informes aseguran que los rusos han sufrido una gran derrota y otros que ambas flotas han resultado completamente destrozadas.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.ª—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Fernando.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en el convento del Espíritu Santo.

Orden de la plaza

Día 29 de Mayo:
Servicio para el 30:
Jefe de día:
El teniente coronel de Ingenieros don Manuel Miquel.
Hospital y provisiones:
Artillería 3.° capitán.
Parada: el Regimiento infantería de Granada.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

0 toros, 00 bueyes, 09 vacas, 2 novillos, 04 utreros, 08 erales, 43 añojos, 12 terneras, 089 carneros, 00 machos, 00 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'10 á 1'30.—Novillos, utreros, y añojos, 1'20 á 1'40.—Terneras, 1'65 á 2'00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 00 á 1 15.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 3 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 29 de Mayo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.
Nuevo vendido: 00 á 00.
Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

añamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO-CIRCO DEL DUQUE.—Troupe Internacional de Varieté.—Funciones por secciones.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (EPOCA 2.ª) — Miércoles 31 de Mayo de 1905 — NUM. 1.871

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SILVELA

Murió uno de nuestros primeros intelectuales, una de nuestras figuras contemporáneas de más relieve. Amigos y adversarios júntanse por llorar la pérdida del hombre ilustre que daba honor y brillo á nuestra patria.

El muerto es un ciudadano que, voluntariamente, renunció á presidir ministerios, regir partidos, firmar credenciales, repartir destinos y otorgar mercedes. Los que por su morada desfilaron ayer no van á *sembrar*, ni se hacen presentes hoy para ser tenidos en cuenta mañana.

Don Francisco Silvela fué en esta última etapa de su vida, un abogado, que de su bufete vivió, un académico, que hacia un culto de la pureza del lenguaje, un *causeur* ingeniosísimo, que en la conversación derrochaba la plétora de su *sprit*.

Allí, en aquella casa de la calle de Lista, Montero Ríos y Moret, Canalejas y Dato, Salmerón y Azcárate, carlistas y socialistas y republicanos. ¿Por qué?

Porque en aquella casa muere un hombre que fué un luchador del pensamiento, un gladiador de las ideas, un español que durante treinta años, ha estado en la brecha, en la tribuna, en la Prensa, en el libro, en el foro, en todas partes, laborando en pro de la obra común, de la cultura y del progreso nacionales; un español que al llegar á la cúspide del público Poder, renunció posiciones y grandezas, prefiriendo volver á su bufete, á su trabajo, á su bregar ejemplar de jefe de familia, que á la familia atiende con el producto de su honrada labor intelectual.

Ministro, jefe del Gobierno, árbitro del partido representante de las tradiciones conservadoras, abandonó la política espontáneamente, por mandato de su conciencia, por exigencias de su alma; y si revela pujanza y energía envidiables el ardimiento por llegar y aprov[illegible] res la energía y pujanzas requeridas para voluntariamente renunciar á lo conquistado y merecido.

España entera está de duelo. Ha muerto uno de sus hijos más culto, más estudioso, más desinteresado en su amor por la patria. El partido conservador ha perdido uno sus ardientes apóstoles, su primer consejero, su director intelectual, su maestro.

¡Dios le acoja en su seno!

En Sevilla

El sentimiento general que en España ha producido la pérdida irreparable de hombre tan ilustre como el señor Silvela, no ha podido por menos de reflejarse en Sevilla, no sólo entre los hombres que militan en sus filas, sino en toda la parte intelectual de nuestra población, que ha sentido la pérdida del literato ilustre, del académico cultísimo, del escritor insigne, cuyos trabajos, cuya labor intelectual daban honra y brillo á nuestra nación en el concierto de la vida intelectual del mundo.

El jefe del partido conservador señor Ibarra, que supo la infausta nueva al llegar á Sevilla, telegrafió inmediatamente á la familia del ilustre finado dándole su más sentido pésame. El círculo conservador entornó sus puertas en señal de duelo, enviando también un telegrama de sentido pésame.

El gobernador civil, señor Cano y Cueto, y muchas personalidades salientes de nuestra política y de nuestra vida literaria han manifestado, por medio de sentidos telegramas, su pesar por la muerte del insigne patricio.

El partido conservador de Sevilla proyecta celebrar honras fúnebres por el alma del que fué su jefe respetable y querido.

Notas del día

Ayer en el expreso regresó de Madrid nuestro estimado amigo el jefe de los conservadores de la provincia, don Eduardo Ibarra.

Sus impresiones respecto á los asuntos de interés para Sevilla gestionados en Madrid por la comisión presidida por él, son halagüeñas y altamente satisfactorias. Excusamos toda clase de elogios á las gestiones practicadas por nuestro jefe y al interés demostrado en todos estos asuntos porque pudieran parecer interesados y parciales y preferimos copiar la *interview* celebrada ayer por un redactor de nuestro estimado colega *El Noticiero Sevillano*, que dice así refiriéndose á la llegada del señor Ibarra:

«Anoche salió de la corte, desconociendo el fatal término que había tenido la enfermedad del señor Silvela; pues á las cuatro de la tarde, hora en que el señor Ibarra estuvo en el domicilio del que fué distinguido presidente del Consejo, se había iniciado alguna mejoría.

Con motivo de la muerte de don Francisco Silvela, opina el señor Ibarra que mañana no se celebrará el anunciado Consejo de ministros, en el cual habían de tratarse asuntos de interés para Sevilla.

* * *

Respecto á las gestiones practicadas recientemente en Madrid por la comisión de personalidades sevillanas, nos manifestó su entera satisfacción por el feliz resultado de los trabajos hechos para tratar de conjurar la crisis agrícola y por la importante rebaja lograda en el cupo de consumos de nuestra capital.

Y de sus labios escuchamos frases muy laudatorias para las iniciativas, actividad y buen tacto del alcalde, señor Barón.

Le hubimos de preguntar acerca de las noticias que circularon por Sevilla referentes á existir un sindicato de banqueros ingleses dispuestos á facilitar al Ayuntamiento el dinero suficiente para llevar á cabo el proyecto de urbanización del barrio de Santa Cruz, contando, por supuesto, con la palabra empeñada por el Rey de ceder la parte necesaria de la huerta del Retiro, y nos contestó que nada le había dicho de eso el señor Barón.

Pero, al formular nosotros esa pregunta, hallábase presente un funcionario de la administración, quien parecía estar muy enterado del asunto y tuvo la bondad de informarnos, aun cuando muy á la ligera. «Es cierto—nos dijo—que un banquero inglés, hablando en el despacho del ministro de la Gobernación, afirmó que podía ofrecer á nuestra ciudad, y con un interés de 5 ó 6 por 100 *cuantos millones necesitase para realizar sus proyectos de ensanche.*»

Que eso puede llegar á ser un hecho nos dá ocasión á pensarlo el constarnos que hoy se ha celebrado una conferencia reservada por personas y en lugar que nos está vedado hacer público, conferencia quizás relacionada con ese asunto.

—

El jefe de los conservadores sevillanos espera que en el primer Consejo que los ministros tengan quede redactada la exposición al proyecto ó proyectos de leyes encaminadas á cumplir todo lo ofrecido á los representantes de esta capital y su provincia.»

* * *

El alcalde interino, señor Ciaurriz, en vista de los precios que alcanzan las carnes de vaca en algunos cajones, ha dispuesto que en los juzgados de las plazas de abastos se coloque diariamente un cartel fijando el precio que en el día ha alcanzado las carnes en el matadero.

Con esa medida se propone el alcalde que el público conozca la diferencia del precio que valió la carne en el matadero y el que fijan después algunos industriales, para que si la diferencia es grande, no se dejen sorprender y rechacen la mercancía.

"Sevilla" en la provincia

Hoy comenzamos por Morón la série de revistas semanales de los pueblos de nuestra provincia.

Nuestro propósito es dar á conocer de una manera íntima la vida de nuestros pueblos, sus necesidades, su estado social, su movimiento político y económico, los precios de sus productos, su vida en fin, con todos los detalles necesarios para formarse una idea exacta de la situación económica, agrícola ó social de cada una de nuestras comarcas.

Nuestro propósito es hacer de Sevilla el eco fiel, mejor dicho, el espejo donde se retrate toda la provincia hasta en sus más escondidos rincones, recoger todos los reflejos de su vida y difundirlos para envolver por este medio eficacísimo de la prensa al movimiento de la capital, el movimiento de los lugares más apartados de la provincia y de este modo esos mismos pueblos condenados á ser meros espectadores del movimiento de las grandes centros, vendrán á ser también actores de ese movimiento general.

En los pueblos de escasa importancia están acostumbrados á leer la gacetilla de la capital, sus luchas políticas, el movimiento comercial de los demás, pero en muy pocas ven reproducidos sus hechos y comentados sus actos ni clases aconsejados ó discutidos sus elementos políticos y sus directivas.

De aquí que el periódico para los pueblos sirve sólo para conocer el movimiento lejano de las ciudades populosas y lo que alrededor ocurre se encomienda á la crónica del corrillo, á la conversación íntima, á la discusión personal, sometido todo al apasionamiento del egoismo, á la exageración de la fantasía ó al interés personalísimo.

Hemos comprendido que siempre tiene muchísima más importancia el estado de los campos y de las cosechas, el precio de sus productos, que la crónica negra ó *blanca* de las capitales. A veces se cometen muchas injusticias, muchos atropellos, muchas inexactitudes que las oculta la falta de medios de publicidad general, la seguridad de que no habiendo fiscales de los actos públicos, las tropelías se que dan en la más absoluta impunidad.

Ser útiles á esas localidades de nuestra provincia, que carecen de prensa propia y dar á conocer por otro lado en todos sus detalles la vida íntima de nuestros pueblos, he aquí el propósito que abriga Sevilla al crear una sección de *Crónica de la Provincia*.

El pensamiento nos parece bueno. La idea que lo entraña no puede ser más desinteresada, Si con nuestros esfuerzos y sacrificios logramos hacer cada dia más útil nuestra publicación, se verán cumplidos nuestros deseos.

CRÓNICA DE LA GUERRA

A juzgar por los despachos que se reciben acerca de la lucha entablada entre las escuadras de Togo y Rodjetvenski; los rusos han sufrido una espantosa y terrible derrota, que si no son exajeradas las noticias, tendrá que concluir por agotamiento de una de las naciones beligerantes, con la épica lucha sin precedentes en la historia.

Desde luego [illegible] que el almirante ruso, valiente y decidido, pero sin experiencia táctica, hubo de emprender la lucha á la desesperada, como quien dice, no comprendiendo que cercanas las costas del Japón, los amarillos luchaban en inmejorables condiciones.

Tal vez impulsóle á ello esa terrible acometividad que da la depresión del orgullo de raza, ó el amor propio tantas veces ofendido en combates de infausta memoria.

De cualquier modo hay que creer en un desnivel enorme por parte de los moscovitas por cuanto con elementos, si no iguales, muy parecidos, podría creerse en una derrota insignificante, más nunca en un desastre tan horrible ni de tan perniciosos resultados.

Tiene puntos de semejanza esta terrible contienda, en cuanto se refiere al tesón demostrado por los enemigos. con aquella lucha de la Edad Antigua en la que debatian Roma y Cartago el dominio del Mediterráneo. En aquella hecatombe, si bien los elementos de guerra de la primera de las naciones citadas, eran inferiores en un todo, á los de la nación poderosísima y mercantil que se asentaba en las costas Septentrionales del Africa, el valor de los soldados romanos compensaba las deficiencias de la parte material.

Aquella lucha no terminó sino cuando sobre las ruinas sangrientas de Cartago ondeó el pabellón de las águilas...

Del mismo modo parece que este bárbaro combate empeñado en pleno siglo XX, no terminará sino cuando una de las dos naciones, agotada, exánime, revolucionada en el interior, debatiéndose en espantosa convulsiones, pida la paz porque así se lo dicte el propio instinto de conservación.

La inmensidad de la lucha asusta y conmueve. Trae, como decimos, recuerdos de pasadas edades, vestigios de aquella fiereza medioeval, exteriorizándose en odios infinitos resueltos con sangre y con lágrimas.

Por humanidad, por justicia, por compación siquiera, las potencias deben intervenir en el sangriento debate.

Que es vergüenza de los hombres, escarnio de la civilización, ludibrio del progreso, la lucha sostenida en los mares de Oriente.

La sangre que á diario se derrama, caerá algún dia sobre nuestras cabezas...

R

LA MUERTE DEL SR. SILVELA

El entierro

Madrid 30

El señor Cortezo ha comunicado á la distinguida familia del finado que el Gobierno acordó conceder al cadáver de aquel los mismos honores que se tributaron al señor Sagasta.

Por cierto que el decreto disponiendo esos honores fué refrendado por el señor Silvela como presidente del Consejo de ministros.

La única diferencia será que en vez de verificarse la inhumación en el panteón de Atocha, será en el de la familia, existente en el cementerio de San Isidro.

En la capilla ardiente

Madrid 30.

El cadáver del señor Silvela ha sido colocado á la derecha del altar levantado en el centro de la biblioteca, convertida en capilla ardiente.

El féretro es negro, de modesto aspecto. Tiene el cadáver las manos cruzadas sobre el pecho, sosteniendo un pequeño crucifijo.

El cadáver, que todavia no ofrece sintomas de descomposición, presenta los pómulos algo hinchados, sin duda del esfuerzo violento de los últimos vómitos.

La viuda no se separa un momento de los restos mortales de su marido, acompañándole en esta piadosa tarea sus hijos y sobrinos y cuatro Hermanas de la Caridad.

—Por disposición de la familia no se ha permitido sacar fotografías para los periódicos ilustrados.

—El cadáver del señor Silvela no será embalsamado, por disposición expresa del difunto.

—Hoy se dirán misas en el altar de la capilla ardiente de media en media hora.

Rezo del Rosario

A última hora se rezó el Rosario en casa del señor Silvela, asistiendo la familia y los íntimos.

Luego se retiraron todos, quedando sola la familia.

El señor Dato se había retirado antes ndispuesto.

Detalles del Consejo

El Consejo de ministros se celebró en la presidencia á las siete y media de la tarde, asistiendo todos menos los de Agricultura y Gracia y Justicia.

Terminó á las ocho y media, no facilitándose á la prensa nota oficiosa, pero al salir dijeron los ministros que el gobierno comunicó al Rey la noticia del fallecimiento del señor Silvela, y que S. M. les había autorizado para que se tributaran al cadáver los mismos honores que á Cánovas y Sagasta, es decir de capitán general con mando.

En Gobernación

Después del Consejo, la mayoría de los ministros, entre ellos el señor Martitegui, se reunieron en Gobernación para ultimar los detalles de la real orden señalando el ceremonial especial que se observará en el entierro del señor Silvela.

Antes de pasar la frontera el Rey, firmó el oportuno decreto concediendo al cadáver honores de capitán general.

La comitiva fúnebre bajará por la calle Lista á la Castellana, Recoletos, Prado y Carrera de San Jerónimo, para pasar por delante del Congreso, y seguirá por la puerta del Sol, calle Mayor y Cuesta de San Vicente, donde se despedirá el duelo.

El cadáver, según telegrafiamos, recibirá sepultura en el cementerio de San Isidro, en el panteón de la familia donde hace poco fué inhumado el marqués de Casa Loring.

Pésame

Después del Consejo el señor Villaverde fué á la casa mortuoria para dar el pésame á la familia en nombre del gobierno.

El Rey ha telefoneado á la respetable viuda del finado, expresándole su sentimiento por la irreparable pérdida sufrida.

La reina ha enviado una dama y la infanta Isabel á su secretario particular, conde de Coello.

—Los albums colocados en la casa mortuoria se cubren rápidamente de firmas.

Luto oficial

Se ha telegrafiado á los gobernadores el fallecimiento del señor Silvela.

El luto oficial durará tres dias.

El testamento del Sr. Silvela

Ha sido abierto el testamento del señor Silvela, con objeto de dar cumplimiento á las postreras disposiciones del finado.

Este deja herederos de todos sus bienes á su esposa y á sus hijos.

Dispone que su entierro sea modesto y que no se admita ninguna corona.

El cadaver.—El entierro

Según dejamos dicho, el cadáver del señor Silvela, ha sido colocado en el salón biblioteca del hotel.

Las paredes y el suelo del salón aparecen cubiertos con paños negros, que dan á la estancia severísimo é imponente aspecto.

El féretro está colocado en el suelo.

El cadáver ha sido envuelto en un sudario blanco.

Al lado del féretro aparece el estandarte de la Congregación de la Purísima constituida por los miembros de la Academia de Jurisprudencia.

El entierro se verificará mañana, á las diez de la misma.

En todos los edificios públicos ondeará mañana á media asta el pabellón nacional.

Por Rodríguez Marín

Cortamos de nuestro estimado colega *El Noticiero Sevillano*.

«El acertadísimo pensamiento de nombrar hijo adoptivo de Sevilla á nuestro querido amigo de siempre el ilustre literato don Francisco Rodríguez Marín, va tomando cuerpo en el Ayuntamiento, asegurándosenos que en el próximo cabildo, y acaso por moción de la alcaldía, se pedirá dicho acuerdo.

No es menester esforzarse mucho para demostrar con cuanto gusto se vería por todos que la capital andaluza, honrándose, honrara en el «Bachiller de Osuna» á uno de los más preclaros hijos de esta provincia.»

Excusado es decir con cuánta satisfacción veriamos que tal pensamiento se rea[illegible]

De nosotros partió la iniciativa, y cuanto nuestros compañeros en la prensa hagan para que llegue á feliz término, merecerá nuestro aplauso.

Nada tan digno, nada tan en consonancia con los méritos de Rodríguez Marín como concederle ese honroso título, haciendo con ello una gran justicia, porque el Bachiller no es sólo una gloria sevillana; es una gloria nacional.

Ecos de Sociedad

Enfermos

Se halla completamente restablecida de la contusión que sufria en el pie, la bellísima señorita Luisa Mac-pherson.

De todas veras nos alegramos.

—Ha sido viatificada en Jerez la distinguida señora doña Rosario Aranda, esposa del capitán de fragata don Adolfo Contreras.

Celebraremos su pronto alivio.

—Ayer se encontraba gravemente enfermo en Cádiz, don Anacleto Sánchez Lamadrid.

Ha dado á luz una robusta niña la distinguida señora don Javier Lepe.

Lo celebramos.

Excursión

Don Patricio Garvey González de la Mota y don Patricio Ivison, proyectan hacer una excursión de Jerez á Sevilla en sus automóviles.

Defunciones

En Moguer (Huelva) falleció, después de pertinaz dolencia, el señor don Antonio Flores, de la buena sociedad onubense.

El finado, que pertenecia y era jefe de distinguida y aristocrática familia de aquella localidad, era muy querido y respetado por sus condiciones de carácter, bondad, exquisito y afable trato.

Su muerte llena de luto á muchas distinguidas familias de esta localidad.

Ayer salió para Moguer la señora Mari-Pepa Piñar de Flores, esposa de don Manuel Flores, hija del finado, acompañada de su hermano nuestro distinguido amigo don José María.

Reciba su atribulada familia la sincera expresión de nuestro sentido pésame.

D. E. P.

—En San Fernando ha fallecido el ca-

pitán de navío, retirado, y exalcalde de aquella ciudad, don Manuel Bustillo y Pasy.

Su muerte ha sido muy sentida.

Se verificó el sepelio á las seis y media de la tarde de ayer, figurando en el cortejo fúnebre numeroso y distinguido acompañamiento.

Recogían las cintas del féretro don Eduardo Montojo, capitán de fragata; don Juan Lazaga y Patero, capitán de Artillería; don Froilán Alonso, diputado provincial; don César Rodríguez, capitán de navío retirado; don Eduardo Calvo y don Serafín de la Piñera, generales de brigada de Infantería de Marina.

Después del féretro seguía el Ayuntamiento, representado por el alcalde accidental don José Maura Caro y concejales señores Carrasco, Piñero Márquez, don Gaspar Ruiz Hernández, don Manuel Mora, don Norberto Gutiérrez, secretario señor Romero y cura señor Forero.

Formaba á continuación toda la guardia municipal.

Presidía el duelo el Excmo. Sr. Capitán general del Departamento, Sr. Conde de Villamas.

Un batallón de Infantería de Marina al mando del teniente coronel don Rafael Fossi, con bandas de cornetas, tambores y música, rindió al finado los honores de ordenanza que le correspondían por su jerarquía militar.

El Ayuntamiento, la Peña conservadora y la Cooperativa del Ejército y Armada colgaron crespones negros en señal de duelo.

D. E. P.

De viaje

Han regresado de Madrid los nuevos esposos señores del Roiz y de la Parra, que no han podido continuar su comenzado viaje de novios por impedírselo la indisposición que padece la elegante señora doña Meri Maepherson de Roiz.

Nos alegramos de su pronto alivio.

—Hace dos ó tres días marchó á París, Londres y otras capitales del extranjero don Enrique Macpherson.

—Marchó á Guadalcanal nuestro estimado y querido amigo don Daniel Macpherson.

—Marchó á Cádiz, para embarcarse con rumbo á América nuestro estimado amigo don Mariano Cárcer y Dizdier.

—Ha regresado de Huelva nuestro particular amigo [illegible] Pía.

—Regresó de sus magníficas posesiones de Carmona nuestro estimado amigo don Juan Armero y Castrillo con su bellísima hermana Concha.

—Marchó á la feria de Lora del Río nuestro querido amigo don Francisco Armero, primogénito de los marqueses del Nervión.

—En el expres de ayer pasaron para Cádiz el presidente de la Junta del puerto de aquella capital don Francisco Aramburu y el secretario don Francisco Clotet.

—En el exprés procedente de Cádiz pasaron con dirección á Madrid y Santander el ilustrado catedrático de la Facultad de Medicina de Cádiz, don Leonardo Rodrigo Lavín y su distinguida familia.

—En el exprés regresaron á Cádiz don Arturo Marenco, don Gabriel Martín don José García Cosío, don José Quevedo y don Luis González Campos.

—De Jerez pasaron para la corte los condes de Casos.

—De dicha capital pasaron en el exprés para Madrid los excelentísimos señores marqueses de Alboloduy, don Francisco Moreno Zuleta y los señores Ramírez y López de Morla, (don Francisco.)

Revista de mercados

Trigos.—Los mercados nacionales apenas acusan variación. Van renaciendo las esperanzas de una buena cosecha, y los que guardaban el trigo, temerosos de una gran ruína, ahora empiezan á cambiar de conducta. Las lluvias de estos días son la causa de este cambio de impresiones.

El régimen de aguas en que nos hemos encontrado, y que aún dura en muchas partes, se ha extendido por diversas regiones, y los nublados, si bien perjudican donde descargan piedra, en cambio favorecen los terrenos donde sólo se recibe agua, que son los más. La situación es, pues, satisfactoria en general, aunque no hay que olvidar que estamos entrando en el período de las tormentas y que de aquí hasta Agosto las cosechas estarán en constante peligro.

En Barcelona no ha habido variación en los tipos nominales que rigen por las clases del país; se han pagado desde 16 1¡4 á 17 3¡4 pesetas los 55 kilos las clases exóticas.

El presidente del Consejo de ministros contestando á una Comisión de representantes de la industria harinera en varias regiones, la que solicita que no se conceda franquicia á la importación de harinas, ha ofrecido presentar un proyecto de franquicia para los trigos, pero no á las harinas, aceptando el ofrecimiento de los harineros catalanes de poner grandes cantidades en Andalucía.

Ha dominado la firmeza en los mercados extranjeros. La demanda ha sido bastante activa en París, á causa de la escasez de la oferta en los demás mercados de la República y del tiempo demasiado fresco para la estación en que nos encontramos. Nueva York, flojo al principio, se ha vuelto después muy firme por noticias desfavorables de la cosecha en Chicago, después de unos días de calma, ha mostrado una tendencia mejor, á causa de buenos pedidos por parte del descubierto.

España.—Arévalo, 57,50 reales la fanega, 33,27 pesetas los 100 kilos; Barcelona, 55,75, 32,27; Rioseco, 57,00, 3298; Medina del Campo, 57,00, 32,98; Salamanca, 56,00, 32,41; Valladolid, 57,00 32,98.

Extranjero.—París, 24,75; Budapest, 18,81; Amberes, 18,75; Liverpool, 18,75; Nueva York, 19,17; Chicago, 18,73.

Maíz.—En Santander escasas existencias, las que fácilmente van hallando salida al precio de 27 pesetas por cada 100 kilos, con saco.

En Barcelona no habido variación.

En Nueva York se ha cotizado á 11,70 francos los 100 kilos. Las entradas del Oeste han ascendido á 66.500 hectolitros; las en los puertos del Atlántico, á 35.000. Las expediciones de estos mismos puertos han sido de 42.700 hectolitros y las ventas á plazo de 3.500.

En Chicago se ha cotizado á 10,95 francos los 100 kilos.

Vinos y alcoholes.—La situación se presenta como en la semana anterior; continúa cierto retraimiento en los vendedores á los actuales precios, aun cuando se hayan desvanecido mucho los temores de quebranto por las heladas.

Entre los proyectos económicos del Gobierno, dados á conocer últimamente, figura el de modificación del impuesto sobre alcoholes, dando la calificación de vínicos, para los efectos de la tributación, á los que se obtengan de orujos.

En Barcelona [illegible] de vino parece que tienen tendencia á retener el artículo, el precio no pasa de 4 1¡2 á 5 reales grado. Los alcoholes se presentan un poco más flojos, pero sin negocio. Detállanse los destilados de 122 á 124, y los rectificados, de 134, 136 á 138 pesetas hectolitro, derechos pagados.

En Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real) los vinos se detallan: tintos, de 2,35 pesetas arroba; blancos, á 2. Aguardientes de 15.°, á 25 pesetas arroba.

Se han vendido en Toro (Zamora) más de 5.000 cántaros de vino, desde 10 á 14 1¡8 reales. Sin embargo, los cosecheros no quieren vender á los precios actuales en espera de mejora. El hielo ha causado algún daño en los viñedos, pero no de mucha consideración; créese, á pesar de ésto, que habrá de ser corta la cosecha. Se han ajustado 3.000 cántaros para envasar en Julio, Agosto y Septiembre á los precios que entonces rijan.

Junta municipal de primera enseñanza

Presidida por el señor Cañal, ha celebrado anteanoche sesión la Junta municipal de primera enseñanza, siendo aprobada el acta de la anterior.

El Delegado regio dió cuenta de haber ingresado en esta sucursal del Banco de España la cantidad recaudada para la construcción de la Escuela-modelo, como se había acordado en otra sesión, quedando abierta la cuenta corriente á nombre de la Junta, en el citado establecimiento de crédito.

Se acordó consignar en acta el agradecimiento de la Junta hacia el Municipio por la cesión hecha del solar para la Escuela y hacia las personas que han contribuido hasta ahora á la suscripción para levantar aquélla.

Convínose en solicitar del Ayuntamiento las diez mil pesetas votadas para la estatua de Cervantes, comprometiéndose la Junta á colocar un busto en la fachada de la escuela en proyecto.

Se acordó manifestar al Ayuntamiento lo que el reglamento orgánico por que se rige la Delegación regia y la Junta dispone en punto al arrendamiento de locales para escuelas.

Fueron informadas favorablemente las cuentas presentadas por varios industriales que han ejecutado obras de reformas ó mejoras en las escuelas públicas.

También fueron informados en sentido favorable los expedientes instruidos para ejecutar obras en la escuela práctica de niñas, en la de Jesús del Gran Poder número 72, en la del exconvento de San Jacinto, en la de niñas de calle San Isidoro, en la de la Plaza de Menjíbar y en la de la calle Mesón del Moro.

Quedaron sobre la mesa los expedientes relativos á las obras que se solicitan en las de Eslava número 5 y Teodosio 56.

Se nombró ponente al señor Saenz para informar en el expediente formado para ejecutar obras en la escuela de la Macarena, y á doña Carolina de Castro y á don Luis Galán para estudiar é informar la moción presentada por varios señores capitulares acerca de premios para los niños en las escuelas municipales.

Finalmente se acordó, á propuesta del señor delegado regio, recurrir al ministerio de Instrucción pública, proponiendo para la cruz de Alfonso XII al señor maestro de párvulos don Faustino Alvarez.

La señora de Castro dió cuenta del mal estado en que se encuentra la finca de la calle Enladrillada donde se halla instalada una escuela, manifestando el señor presidente que ya había llamado al propietario, con objeto de realizar en el local diversas mejoras.

RELIGIOSAS

En la parroquia de San Bartolomé continúa la novena á Nuestra Señora de la Alegría, con exposición de S. D. M. y sermón.

La Asociación de señoras de «Las Doctrinas» celebrarán hoy, á las ocho, Misa de Comunión general; acto seguido Junta.

Ha llegado á Sevilla procedente de Jerez de la Frontera, el capellán del Excelentísimo señor Arzobispo, señor don Juan P. Sánchez Romate.

Ayer mañaua se [illegible]bró en nuestra [illegible] honor del rey San Fernando, a[illegible]stiendo numerosos fieles.

A las ocho comenzó el coro y después de tercia se organizó la procesión, que recorrió las gradas altas que rodean la iglesia Metropolitana. Los canónigos llevaban capas blancas y los señores que oficiaban de preste y diácono ornamentos morados.

La Corporación municipal iba representada por el alcalde interino, señor Ciaurriz, como presidente; por el concejal señor Domínguez López y el secretario, señor Sánchez Pizjuán.

Los representantes del Municipio ocuparon los asientos que se les tenían dispuestos en las gradas altas del presbiterio, al lado de la Epístola.

Terminado el Evangelio, ocupó la sagrada cátedra el elocuente orador don Manuel García Bernal, cura párroco de San Vicente.

El señor García Bernal hizo un brillante panegírico.

Comenzó pidiendo benevolencia á sus oyentes en atención á la premura con que ha tenido que preparar el sermón, pues había sido invitado para predicarlo treinta y seis horas antes de la fiesta, y además porque acudía á aquel lugar cumpliendo un deber de obediencia.

Dijo el señor García Bernal, que si se pretendiera buscar un nombre que simbolizara toda la grandeza de aquel glorioso período histórico cuyo centro fué el siglo XIII, ningún nombre resultaría más adecuado que el de San Fernando, guerrero esforzado, varón justo, modelo de soberanos justicieros y magnánimos, terror de la morisma y defensor ardiente y entusiasta de la fé católica.

En elocuentes párrafos ensalzó el orador los méritos y virtudes de Santo Rey conquistador, y relató los grandes hechos de su glorioso reinado, y terminó excitando á los católicos á imitar el ejemplo de aquel varón insigne, si pretenden obtener y conseguir la verdadera grandeza.

El señor Bernal fué muy elogiado y felicitado por su brillante panegírico.

NOTICIAS

Hoy, á las nueve de la noche, se reunirá en junta general extraordinaria el Círculo Militar, para completar la nueva directiva, pues algunos de los elegidos últimamente para formar parte de ella han renunciado sus cargos.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 268; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 310; id. id. con bonos ó con vales solamente, 278; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 573; vales de comestibles y combustibles repartidos, 372.

Total de individuos socorridos 1.304.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Nicomedes García Barredo.

Mañana se verificará en los jardines de Eslava el festival infantil, con objeto de entregar á los niños de las escuelas públicas los premios que se les destina por el Ayuntamiento y algunos generosos donantes.

Y el domingo tendrá lugar el festival organizado en obsequio á los obreros.

Con este motivo es casi seguro que no se cierre la Exposición antes del lunes.

El rectorado de esta Universidad literaria anuncia por término de 15 días la concesión de licenciaturas de las facultades de Filosía y Letras, Derecho y Medicina, á los alumnos pobres que hayan terminado sus carreras con la calificación de sobresaliente.

Una comisión de estudiantes de nuestra Universidad ha hecho ayer entrega al alcalde interino, señor Ciaurriz, de 258'90 pesetas, cantidad recolectada entre sus compañeros para contribuir á la suscripción abierta para construir una Escuela Modelo, con motivo del centenario del «Quijote».

El acalde interino, señor Ciaurriz, ha dispuesto que desde el día primero de Junio las horas de oficina en la secretaría municipal sean de nueve de la mañana á una de la tarde.

Telegramas

Madrid 30.

De la guerra

Londres: Siguen siendo muy contradictorios los telegramas que se reciben acerca del resultado de la batalla librada en el estrecho de Corea por las escuadras rusa y japonesa; pero los despachos que merecen más crédito, por estar en mayoría, son los que dan el triunfo de la escuadra japonesa.

De Tokío se ha recibido un telegrama diciendo que en el combate los japoneses hicieron prisioneros al almirante ruso Nebogateff y 3.000 individuos más de la escuadra moscovita, procedentes de las dotaciones de los buques que fueron echados á pique.

Victoria colosal de la escuadra de Togo

El ministro plenipotenciario del Japón ha dicho:

«Nuestra armada ha triunfado en toda la línea y las pérdidas sufridas en ese combate por la escuadra de Togo son insignificantes; pero fa tan detalles del resultado completo de tan importante batalla.»

Desastre de los rusos

Londres: Según despachos de origen particular, el combate librado por las escuadras rusa y japonesa fué terrible.

Tomaron parte en él todas las divisiones de la escuadra rusa, atacando á los japoneses en masa.

El resultado del combate no pudo ser más desastroso para los moscovitas, pues muchos de sus buques se fueron á pique, y los que consiguieron mantenerse á flote resultaron con enormes averías y emprendieron la huida, hallándose, según los despachos, en los alrededores de las costas del Japón.

Noticia grave

Nueva York: La prensa de esta capital da como cierta la noticia de que mister Roosevelt ha ordenado que se abra una información para averiguar las causas que motivaron la destrucción de un barco mercante americano por la escuadra que manda el almirante Rodjetvenski.

La noticia ha causado honda impresión en los círculos militares y políticos y en el público en general.

El desastre ruso

Los buques perdidos por los rusos han sido los acorazados «Borodino», «Alejandro Tercero», «Almirante Ouchaker»; cruceros «Almirante Nekimoff», Dimitry Domakoi», Vladimir Monomad», «Svellana» y «Phastaun».

Capturados los acorazados «Orel» y «Emperador Nicolás» y cruceros «Almirante Senjawan» y «Almirante Apraxin.»

Telegrama de Togo

Londres: Un despacho de Chefú trasmite otro del almirante Togo, quien confirma que el combate empezó en la mañana del sábado y terminó el domingo.

Los japoneses apresaron dos acorazados rusos, y siete cruceros de la misma escuadra se sumergieron á causa de las averías que le causaron los disparos certeros de los buques mandados por el almirante Togo.

Barcos rusos perseguidos.—Tempestad

París: Circula el rumor de que los japoneses persiguen de cerca á dos barcos rusos y de que en el Estrecho de Corea se ha desencadenado una fuerte tempestad.

Muerte de Rodjetvenski

París: Cablegramas de Washington, que coinciden con otros de origen inglés, afirman la muerte del almirante ruso Rodjetvenski.

La noticia se ha recibido también en el departamentp de Marina.

Según esos informes, que se consideran exactos, Rodjetvenski pereció en uno de los tres combates librados entre las escuadras.

[illegible] puente del acorazado «Louveroff», buque insignia, cuando fué herido por un easco de granada, muriendo casi instantáneamente.

Poco después el buque se fué á pique pero una parte de la tripulación logro salvarse y al abandonar el barco los marineros rusos trasladaron el cadáver de Rodjetvenski á otro acoaazado.

El Arsenal

Los diputados por Cádiz, el alcalde de San Fernando y el concejal Gómez Rodríguez visitaron á Cobián.

Dióles éste amplias explicaciones de sus proyectos, garantizando para la Carraca las obras incluídas en el presupuesto de 1906.

Se aumentarán los obreros.

Amigos de Villaverde

En el Círculo Conservador los socios recogen firmas pidiendo junta general para proclamar la jefatura de Villaverde.

Chiclana

Moret, Auñón y Marenco visitaron á Besada para ocuparse de la administración municipal de Chiclana.

Herido en desafío

Budapesth: A causa de un altercado en la Cámara ha habido un duelo á sable entre los diputados conde de Kegnevich y Henevg.

El primero sufrió herida mortal en el corazón.

E. P. D.

Falleció el redactor del *Heraldo* Arribas.

El Rey en San Sebastián

San Sebastián: En el sudexpreso marchó el infante don Carlos.

Despidiólo don Ildefonso.

Seguidamente montó el Rey en su automóvil, llegando á Irún antes que el sudexpreso.

Regresó á Miramar para la recepción de las autoridades.

Villaurrutia almorzó con don Alfonso.

El viaje regio

San Sebastián: Marchó el Rey; entusiasta despedida.

Se han recibido telegramas oficiales comunicando que el Rey don Alfonso ha sido objeto de recibimientos afectuosísimos en Bayona, Burdeos, Poitiers y demás estaciones importantes por donde pasó el tren regio.

En todas ellas se encontraban las autoridades y fuerzas del ejército que tributaron al Monarca los honores correspondientes.

El público aclamó al Monarca español con gran entusiasmo.

SEVILLA

CRÓNICA SEMANAL DE MORON

DOS PALABRAS

Deferente, señor director á sus ruegos y obedeciendo indicaciones que no me es permitido echar á puerta ajena, doy comienzo con ésta, desaliñada é insulsa, y equivocado está de medio á medio el que otra cosa espere, á la serie de *crónicas semanales*, en las que habrá de reflejarse, con la posible humana exactitud, la vida en todos sus órdenes y manifestaciones, no sólo en Morón, si que también de los pueblos de su distrito. Digo que «habrá de reflejarse» la vida de estos pueblos, porque esta no es obra que dependa exclusivamente de la voluntad, que, si esto fuera, otro tiempo de aquel verbo emplearia, siendo, como lo es, la mia buena y decidida en complacer, pero como ha de intervenir el entendimiento... ecco il problema...

Sin embargo y porque más ó tanto hace el que quiere que el que puede, heme aquí dispuesto á coadyuvar al éxito del proyecto que se propone, realizar desde las columnas de SEVILLA que, en síntesis, no es otro que de las crónicas de los principales pueblos, resulta hecha la de la provincia. Y considerando estas dos cuartillas como buenas para botón de muestra de prólogo, dóile por terminado, mandando á mi pluma haga la señal necesaria y debida que así lo indique, la que en gramática se llama punto final.

El redactor-corresponsal,
Ruiz de Zúñiga.

La cuestión del día

Por ser un documento de interés general para Morón, escrito sin preocupaciones sociales ó políticas, sino atento á la realidad de los hechos, copiamos á continuación la carta que el joven é ilustrado correligionario del señor Moret, don Jerónimo Villalón-Daoiz, ha dirigido á dicho señor como respuesta á otra, en la que el distinguido y culto político preguntaba al señor Villalón-Daoiz por el estado de esta ciudad.

Dice así, después del proemio:

De las cosechas (1)

Una parte de ellas está perdida por completo, otra se está aprovechando co-[...] en la imposibilidad de poderlas segar, y la otra tercera parte se recogerá con no pocas dificultades ni menores gastos. Los productos de muchas de estas sementeras resultarán para sus dueños compradas á muy buen precio. Pastos no hay en las dehesas, y como rastrojos no han de quedar, puesto que por recoger la paja, se hace la siega á raspaterrón; resulta que la ganadería no podrá sostenerse, por lo que se hace indispensable pedir al Gobierno no so o la libre introducción de trigos, cebadas, avenas y semillas, sino que también la de paja, heno y forrajes similares.

El representante de una casa argentina ofrece á estos labradores heno y forrajes, pero con los derechos de aduana salen puestos en ésta á un precio exhorbitante.

De los obreros

Es Morón uno de los pueblos de Andalucía donde hasta el presente menos privaciones y necesidades ha sufrido la clase obrera, debido al generoso proceder de los propietarios y del Municipio, pero como el problema no se ha resuelto, ni mucho menos, porque antes de un mes ya podrán darse por terminadas las operaciones de la recolección, que no merece este año tal nombre, pero alguno hay que darle, es indispensable de un modo absoluto, que propietarios, Ayuntamientos y Gobierno aprovechen este pequeño paréntesis ó tregua para no ser sorprendidos por los acontecimientos, como con lamentable frecuencia nos acaece á los españoles, estudiando concienzudamente los medios prácticos, no empíricos, con los que poder hacer frente á la calamidad que con cara nada risueña y paso ligero se nos avecina.

El obrero moronés estuvo bastante tiempo, todavía lo están algunos, aferrados con la fé que el náufrago á la tabla salvadora, á las ideas anarquistas, en las que solo comprendía claramente la parte de ellas que dice relación con el general reparto de bienes. El fermento incompleto de estas teorías dejó en los obreros un residuo de odio y animadversión hacia los propietarios, origen de los recelos y desvíos.

Odios y recelos que mal ocultos y disimulados se manifiestan en todas cuantas ocasiones es preciso recurrir á la buena fe de los unos ó al agradecimiento de los otros. Y esto no deja de ser una dificultad más en estas circunstancias.

Cuando los ánimos estaban más enardecidos, y por echar agua al fuego, fué aprobada por los propietarios una tarifa de precios para las distintas operaciones agrícolas, más elevada que la de todos los pueblos circunvecinos; lo que, si por el momento, fué para el elemento obrero un triunfo, es hoy una de las causas que más directamente contribuyen á su malestar; porque debido á lo crecido de los jornales que se han venido pagando en Morón, y que todavía se pagan, se han avecindado aquí un considerable número de trabajadores forasteros, llegando su número muy cerca de un cincuenta por ciento. Estos, y hablo en tesis general, porque no todos piensan de igual modo, conservan y guardan sus afectos, para el pueblo que los viera nacer y sus desplantes y durezas para Morón, al que no ruegan y suplican, sino que exigen y demandan; y unos y otros, naturales ó forasteros, hablan siempre en tono imperativo.

Ellos dicen: «No tenemos que pensar como ha de ser, pero á nosotros nos han de mantener.» Y de aquí el conflicto, porque sin ajenos y extraordinarios recursos, esto es imposible.

Y como por otra parte la idea del ahorro por ellos no ha pasado dejándoles sus saludables y bienhechoras enseñanzas, resulta que en los 2.500 trabajadores (cabezas de familia) que aproximadamente hay en esta ciudad, las tres cuartas partes, aun cuando otros les dicen otra cosa, son pobres, verdaderamente pobres en todos los sentidos de la palabra y dignos de conmiseración. De absoluta necesidad es, pues, para el mañana, educar al pueblo en el Ahorro y economía llegando hasta él y haciéndole ver que, más que de las alturas, más que en el ajeno capital, su remedio, redención y regeneración, están dentro de él mismo; para el hoy, necesita pan, el que no debe dársele de limosna, acostumbrándole á la holganza, sino proporcionándole los medios, por los que pueda ganarlo con su trabajo.

Para esto último, con que el Gobierno conceda á Morón las obras, que la Junta provincial constituida para proponer las soluciones prácticas generales y particulares para cada pueblo, le ha asignado, se habrá hecho casi todo en el camino de la pacífica resolución del problema. ¡Cuánto mejor no es gastar en carreteras, caminos, etc., lo que de otro modo se habría de gastar en movilizar la fuerza armada, que si contiene, no resuelve el conflicto!

De los propietarios

Debe el Gobierno abordar la cuestión de frente y no de soslayo, porque á la mayoría de los propietarios ha de ser inútil acercarse con petición alguna. No podrán dar lo que no tienen.

El pelentrín, el pegujalero que á la tierra había confiado el setenta y cinco por ciento de su capital, queda arruinado porque aquélla nada le devuelve; y muchos propietarios en grande dejarán de percibir sus rentas.

En España y de España en Andalucía todo se ha aumentado constante y progresivamente: el vestir, el lujo, el beber, el vicio, todo, repito, se ha aumentado menos la producción de la tierra, fuente principal de su riqueza pública.

De donde se deduce que es tan necesario como educar al obrero en las prácticas del ahorro, el educar al labrador en las prácticas y enseñanzas de las ciencias aplicadas á la industria agrícola. Voy á citarle un ejemplo que puede calificarse como un milagro de la ciencia. Mi hermano político don Pedro Sánchez de Ibargüen, hombre entusiasta y enamorado de los modernos métodos del cultivo, tiene laboreadas y abonadas con productos químicos tres suertes de tierra sembradas de trigo.

Por premuras del tiempo ó por no recuerdo que causa, no pudo concluir el abono del tercio. Lo no abonado costaralé grandes gastos el recojerlo, calculando los peritos su rendimiento en un dos por ciento escaso; y las tres suertes colindantes abonadas, todos calculan que saldrán por término medio, y como mínimun, á doce simientes. No hay que dudarlo, así como la ciencia ha conseguido variar las condiciones del clima de los alrededores de París, puede, con igual constancia y conocimiento aplicada, variar las de Andalucía.

De aquí para el mañana la necesidad perentoria de sus proyectos sobre la materia; y para el hoy no caben otros recursos ni eficaces medios que los arriba apuntados.

Y, por último, en todos estos pueblos se han perdido aquellas cordiales relaciones que existieran entre amos y criados. Este estado de tirantez y desafección ha dado como resultado el arrendamiento de muchas fincas; y toda finca arrendada á pequeño propietario ó hacendado forastero supone una pérdida de trabajadores, pues las hacen con más economía de jornales. Al igual toda finca repartida en pequeños predios, como en este término las hay, supone también y en mayor proporción, pérdida de peonadas, porque los primeros trabajadores son los amos.

En prueba el siguiente dato: Morón paga unas 293.000 pesetas de contribución; al tratar de repartir los braceros en la presente calamidad, se escojió como tipo el setenta y cinco céntimos por ciento de braceros pobres cada cien pesetas de contribución.

De modo que descontadas las cuotas inferiores, que importan unas 66.500 pesetas quedaban unas 226.500 pesetas por las que se pueden repartir 1.698 trabajadores.—A unos 1.500 había que colocar.—Y ni con mucho llegó ni puede llegar á aquella cifra, porque sobre las 10.000 pesetas que importa la contribución de las fincas repartidas y 70.000 las de las arrendadas, no se puede operar ó se hace en valde.

De modo que las 293.000 pesetas quedaron reducidas á 146.000 sobre las que hubo que repartir, y como toda operación de esta naturaleza tiene su tanto por cien to de fallido, resultaron una tercera parte de trabajadores sin colocación. Deduciéndose todo esto que en esta ciudad es imposible sostener el número de braceros que en la misma hay avecindados».

(1) Como este trabajo no está hecho con el original á la vista, es posible cometamos de de luego contra nuestra voluntad alguna inexactitud. La que rectificaremos, si la hubiera, á la menor indicación.

DE POLITICA

Tema difícil y espinosa materia para tratada en toda ocasión, por lo que de personal tiene, máxime si, como á nosotros acaece, tenemos que hablar de política local. Uno de nuestros males es que quedan muy pocos políticos, posible sería contarlos por los dedos de la mano, de ideas arraigadas, de fé inquebrantable en la virtualidad del credo de su partido ú escuela: y este mal ha llegado en los pueblos á sus últimos límites.

Los principales personajes políticos cada uno es cabeza de su grupito correspondiente; los jefes provinciales, después ó antes, más bien antes, de ser liberales ó conservadores, están apuntados en la lista de amigos incondicionales de aquel prohombre de su partido que le es más simpático ó de quien ha recibido ó espera recibir más y mejores favores, y están con la vista y el pensamiento en la Virgen y con la mano en el *taraje*; los jefes de distrito dependen más ó menos estre chamente del provincial y de su diputado, según su posición social y metálica, y así, en escala descendente, se baja hasta llegar á esta pregunta que formulan los últimos: ¿Qué seremos nosotros?

. . . .

Esto diría y hasta llegaría á probarlo, quien de alta política entendiera; pero yo, que, de esto, como de otras muchas cosas y asuntos, poco ó nada entiendo, no he de meterme en más libros de caballerías que en aquellos, que, por lo manejables y baratos, están al alcance de todas las fortunas, por modestas que sean. Y como donde no hay harina todo es mohina, aquí, que escasea la primera materia, que apenas se hace política, es ingrata la labor.

Entre las muchas cosas que se dicen, por decir, es la de que de política es su mamento fácil y sencillo escribir. Yo llevo dos cuartillas escritas, con sus paradas en firme y sus inevitables miradas á lo alto y ¡nada! que no sé por dónde empezar ¡Cómo el que no tiene á mano ni una brizna de idea! Todo el que vea esta «Hoja» al leer el epígrafe de este artículo lejo empezará, lleno de curiosidad, su lectura, buscando la frase de doble sentido de la alusión intencionada, lo picante y que dé que rascar, porque sin este codimento resultan desabridos é ilegibles estos trabajos y lo elogiará ó censurará según en él se traten sus hombres, no sus ideas, sin parar mientes en que para lo uno ó lo otro haya ó no razón.

. . . .

Así hablaría y con razón el que para escribir como cronista sobre política local tuviera necesidad de hacerlo ajustándose sin la necesaria libertad á un plan ó norma de conducta de antemano trazada y en cuyo estrecho círculo tuviera que moverse.

A dicha que nada de esto á nosotros ocurre, á más y mayor abundamiento en nuestro favor, que, más que de examen y crítica, nuestra labor ha de ser de mera información, si bien no hecha á máquina, sino con las debidas gradaciones y tonalidades. Que esto no es ninguna cuadratura del círculo, se prueba, como el movimiento, andando.

¿Que cómo y en qué estado se encuentra el partido liberal en Morón y su distrito?

Está dividido en tres fracciones ó grupos, sin que la causa de la división sea, como dice muy bien un *antiguo liberal* de ésta, ni aquí ni en parte alguna, los radicalismos, más aparentes que efectivos, de Canalejas, y más de lo segundo que de lo primero de Romanones, ni el dulce no hacer nada de Montero Rios, ni el continuo hacer y decir de Moret, ni los eternos proyectos de conjunción de López Dominguez, ni los arrestos con vistas á la senectud de Vega Armijo; nada de esto tiene dividido por aquí, decía mi amigo, agregando, al parecer, con ironía: *no sé si por Madrid sucederá lo propio*; lo dividen, impidiendo que sea uno y fuerte, los hombres con sus enemistades, tan pasajeras muchas como nube de verano para ellos, como duraderas y desastrosas para los intereses generales de los pueblos.

Al frente de la fracción moretista figura el antiguo político y exdiputado provincial don Manuel de la Rosa. Este señor es un raro ejemplo de constancia y firmeza políticas, Puesto más de una vez en la disyuntiva de elegir entre mandar, transigiendo con personas y cosas que estimaba como una negación viva de sus principios é historia, ó quedarse olvidado y oscurecido en su casa, siempre optó por lo segundo. De donde se deduce que lo que en la vida social es una inapreciable cualidad, resulta un grave inconveniente en política si se aspira á mandar. Estos contrasentidos son frecuentes, políticamente hablando, siendo el alma de la agrupación moretista, porque el señor de la Rosa, más por sus achaques que por su edad, poco de política se ocupa, don Jerónimo Villalón-Daoiz y Pérez de Vera.

Hombre activo, diligente, amigo de los suyos, y en este terreno más ha de pecar por exceso que por defecto, que hablando de política y tratando asuntos con ella relacionados está en su elemento.

Es amigo de los predilectos del señor Moret.

Y hasta nuestro próximo número.

Ignotus.

Desde Algámitas

Esta villa, en el confín de la provincia, limítrofe con la de Cádiz y Sevilla, de 1.220 habitantes por el censo de 31 de Diciembre de 1900, que fué calle de Pruna hasta casi después del 1840, constituye hoy un pueblo pobre y humilde, pero debido á la aplicación al trabajo y la economía de sus moradores han conseguido ser propietario de la mayor parte del término, que fué de la casa Ducal de Osuna, que aún le queda algunas propiedades; formando en la actualidad un término de 1963 hectáreas, 14 áreas y 90 centiáreas, dedicadas en su mayoría al cultivo de cereales, olivares nuevos y una pequeña parte de viñedo perdido, distinguiéndose las muy frondosas alamedas que se están criando en casi todas las márgenes de sus arroyuelos, que unido á los muchos y variados huertecitos y árboles frutales, forman en conjunto un panorama preciocísimo, haciendo que su clima templado sea más sano que otros, debido á la pureza de su aire oxigenal.

Como la propiedad está muy subdividida y sus habitantes, de carácter dócil y franco, tienen por norma el trabajo, sólo podría tomar otro desarrollo dándoles vías de comunicación para la exportación de sus productos y la importación de otros artículos necesarios, pues los caminos por que se comunica con los pueblos vecinales de Pruna, Villanueva y Saucejo son poco menos que sendas que en las lluvias no hay paso posible.

Ahora que se abrigaba la esperanza de que se iba á proceder á la construcción del trozo de carretera de Saucejo á Pruna, última parte de la Ecija á Olvera, con motivo de la calamidad imperante, se dice que ha sido descartada dicha obra de entre las que se proponían al Gobierno para dar trabajo á la clase obrera, lo cual será más bien por falta de estudio ni proyecto aprobado, que no por lo que erróneamente se ha dicho de que «estos campos estaban buenos y que no había falta de trabajo por aquí.»

Ciertamente que después de la paralización en el mes de Abril y primera quincena de Mayo, han empezado las faenas de siega de habas y alguna cebada, que á 4 reales el jornal y á 40 céntimos los 900 gramos de pan, es poco menos que hambre.

Vendrá la siega del trigo á los mismos precios y durará muy pocos días, pasará á recolección de esta malísima cosecha, que, dado lo poco que hay en el campo, puede quedar ultimada para los primeros días de Julio; siguiendo Agosto, Septiembre y Octubre (si llueve para empezar las sementeras en Noviembre), y con cuatro meses de Sanmigueladas, como dicen los campesinos, que no hay trabajo para los que necesitan el jornal, que son los más, y aquí el conflicto que nos amenaza.

Por ello se hace preciso é indispensable que el Gobierno no olvide este rincón, y ordene el inmediato estudio del trozo de carretera de Saucejo á Pruna, que pudiera terminarse en menos de un mes, y luego sin necesidad de esperar á la expropiación, toda vez que los propietarios de terrenos se allanarán á permitir la construcción, acometer los trabajos para proporcionar jornal á esta clase obrera.

23 de Mayo de 1905.

El Corresponsal, *Juan Solano.*

De todo un poco

Por fin se presentó y vino el invierno y con él el frío y con éste el agua. Y estamos á fines de Mayo. ¡Si siquiera hubiera caido la de ahora á fines de Abril! Pero ¡vaya usted á protestar! Consolémonos, por aquello que reza el adagio: «más vale tarde que nunca.»

* *
*

Supongamos que *la higiene* produce unas 2.250 pesetas, y supongamos que las cartillas en vez de 0'15 costaran dos pesetas; sumando estos dos supuesto, tendríamos 3.000 pesetas, poco más ó menos. Distribución que á esta cantidad pudiera darse, y que apuntamos por si hiciera al caso.

550 pesetas para costear una estancia en el Hospital. ¿Qué menos se les ha de dar?

1.000 pesetas se destinarán al pago de una nueva plaza de médico titular, que tendría por obligación, á más de dicho servicio, el de la casa de socorro y el de la plaza de abastos. La casa de socorro se podría establecer en la casa Ayuntamiento, á la derecha de su entrada por la plaza de la Libertad, utilizando la parte de portal, cuyas ventanas dan á dicha plaza y á la calle Castelar. En ella habría hora de consulta y operaciones gratis á los pobres incluidos en el padrón respectivo á más del servicio extraordinario para que se destina.

750 pesetas para instrumental y aparatos que podrían utilizar todos los demás titulares.

150 pesetas para repuesto del botiquín.

150 id. de plus al practicante municipal. Las 400 pesetas restantes pudieran dedicarse á gastos de oficina y material ó á gastos de instalación, etc., etc.

¿Es esto viable? Pues manos á la obra. ¿No? ¡Nada se ha perdido!

*
* *

A la Comisión que de esa fué á Madrid á gestionar del Gobierno recursos con los que poder atender y en parte remediar la aflictiva situación de la mayor parte de los pueblos de esta región y que tan buenos resultados ha obtenido, se agregó en aquélla capital nuestro digno representante en Cortes, don José Ciudad y Aurioles; el que no ha descansado un momento hasta conseguir el que sean incluidas en el plan extraordinarios de obras, aceptadas por el ministro del ramo, como ya estudiadas las siguientes, que interesan á Morón y su partido:

1.ª Carretera de Madrid, Cádiz á Algodonales que pasa por Morón, Marchena y otros puntos de la provincia. Cantidad 400.000 pesetas.

2.ª La misma en el trayecto de Marchena á Morón. 92.000 pesetas.

3.ª Carretera de Morón á Montellano. 620.000 pesetas.

4.ª Trozo primero de la de Puebla de Cazalla á Ecija. Por administración.

5.ª Recomposición de la de Pruna á Morón. 53.000 pesetas.

Nuestra más cumplida enhorabuena, así para el señor Ciudad, como para todos y cada uno de los señores de dicha Comisión. Todos se han hecho acreedores á la estimación y respeto de sus conciudadanos. Afortunadamente, y como era de esperar, lo de las desatenciones y tibiezas por parte del Gobierno, que nos contaran con lujo de detalles, ha venido á parar en toda suerte de facilidades y en el más decidido propósito porque el triunfo de la Comisión fuera completo.

*
* *

La carne, tanto la de vaca, como la de Borrego, está barata. Concedido, y todos conforme en lo módico del precio en la apariencia. ¿Apariencias? Sí, señor, aparentemente está barata, que realmente está más cara. ¡Cómo que el kilo no tiene 1.000 gramos! ¿Conque esas tenemos? .

NOTICIAS

Se está tramitando por esta Alcaldía el oportuno expediente para el reingreso en el Manicomio provincial de Miraflores, de la demente Josefa Medina Martín.

En el mismo benéfico establecimiento ha ingresado el organista de esta parroquia Rafael Pérez Orellana.

El abogado de esta ciudad don Manuel de la Rosa se encuentra bastante mejorado de sus dolencias.

Deseámosle un completo restablecimiento.

Ha regresado de esa capital, donde ha pasado una larga temporada en casa de su hermano político don José Angulo, la señorita María de la Luz González Castilla.

Muy pronto pasará á vías de obra el proyecto para la instalación de una fábrica de harinas y pan, que en su finca del Fontanar se propone montar el secretario de este Ayuntamiento don Tomás F. Guerrero. Negocio del que los peritos anuncian muy buenos resultados.

El martes de la pasada semana puso fin á sus días el desgraciado Francisco Maldonado, corredor y medidor de granos muy estimado en ésta. ¿Cómo fué, con qué arma, á qué hora, en qué sitio y por qué causa? Lo suprimimos porque más sirven para la propagación del mal que para su corrección. Nuestro pésame á su mujer é hijos.

El 24 de los corrientes fué conducido al cementerio de ésta, con numeroso acompañamiento, el cadáver de la señora doña Josefa González Delgado (que santa gloria halle), mujer que fué de don Alberto Tramazou. Tanto á éste como á los señores don Manuel y don Antonio González Villalón, padre y tío, respectivamente, de la finada acompañamos en su hondo pesar.

Hace días está hecho cargo de la presidencia de esta alcaldía el primer teniente don Eduardo García Caballero, por haber marchado al campo en uso de licencia el alcalde don Juan M.ª Pérez de Vera y Auñón.

Nota de precios

Aceites.—En la Puebla de Cazalla, 39 y 1½ reales arroba.

En Morón, 40 id. id.

Precios sostenidos.

Carnes.—En Morón, carne de vaca, 1'20 kilogramo. Borrego 1'00 id.

Estos precios son para el público.

Cereales.—Trigos recio 70 reales fanega, id. candeal 00, cebada nueva 34, haba cochinera 45, id. tarragona 00, idem mazagonas 00, garbanzos regulares 110, id. gordos 140, maiz 50, alverjones 00, al tramuces 00, avena 32, zaina 00, escaña 00, centeno 00, cebada navegada 31.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2.55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santa Petronila.

INDULGENCIAS:

El Jubileo se gana en la parroquia de San Pedro.

Orden de la plaza

Día 30 de Mayo:

Servicio para el 31:

Jefe de día:

El teniente coronel de Artillería don Ricardo del Pozo.

Hospital y provisiones:

Soria 1.° capitán.

Parada: el Regimiento infantería de Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

4 toros, 03 bueyes, 10 vacas, 3 novillos, 05 utreros, 11 erales, 40 añojos, 06 terneras, 098 carneros, 00 machos, 00 ovejas, 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'20 á 1'35.—Novillos, utreros, y añojos, 1 30 á 1'40.—Terneras, 1'65 á 2'00.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 0 80 á 1 00.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 3 á 3 50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 30 de Mayo de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada has ta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90; regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO-CIRCO DEL DUQUE.—Troupe Internacional de Varieté.—Funciones por secciones.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50